

ISSN: 1990-8644

Conrado

Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos

Volumen 16 • Número 72 • Enero - Febrero • 2020

"La Educación Superior
por un desarrollo sostenible"

<http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

EDITORIAL



UNIVERSO
SUR

CITMA



CERTIFICADO





Conrado

Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 1990-8844
RNP3: 2081

CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

MSc. Eugenia Carmen Mora Quintana, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Editor (a)

Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera, Universidad de Cienfuegos

Jefe de Edición

Dr. C. Jorge Luis León González, Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

Junta editorial

Dra. C. Dunia García Lorenzo, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. José Carlos Pérez González, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. José Caridad González Cano, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dra. C. Barbarita Montero Padrón, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dra. C. Aracelys María Rivera Oliveros, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Denis Fernández Álvarez, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dra. C. María Magdalena López Rodríguez del Rey, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Raúl Rodríguez Muñoz, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Editores asociados

Dra. C. Nereyda Moya Padilla, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dra. C. Marianela Morales Calatayud, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Octaviano Rodríguez Rabelo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Dra. C. Coralía Juana Pérez Maya, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Dra. C. María Caridad Pérez Padrón, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Tiburcio Moreno Olivos, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dra. C. María Elena Rodríguez del Rey, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Raidell Avello Martínez, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Hugo Freddy Torres Maya, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Telmo Viteri Briones, Universidad de Guayaquil, Ecuador

Dr. C. Eloy Arteaga Valdés, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dra. C. Lourdes María Martínez Casanova, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Eduardo López Bastida, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dra. C. Ángela Sarría Stuart, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. José Luis San Fabián Maroto, Universidad de Oviedo, España

Dra. C. Miriam Iglesias León, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Dr. C. Enrique Espinoza Freire, Universidad Técnica de Machala, Ecuador

Dra. Cs. Fátima Addine Fernández, Ministerio de Educación, Cuba

Dr. Cs. Gilberto García Batista, Asociación de Pedagogos de Cuba, Cuba

Producción editorial

Correctores (as) de estilos

MSc. Alicia Martínez León, Universidad de Cienfuegos, Cuba

MSc. Dolores Pérez Dueñas, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Diseñador (a)

MSc. Liéter Elena Lamí Rodríguez del Rey, Universidad de Cienfuegos, Cuba

DI. Yunisley Bruno Díaz, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Traducción y redacción en Inglés

MSc. Miladys Álvarez Migueles, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Soporte Informático

MSc. Miriam Serralvo Calá, Universidad de Cienfuegos, Cuba

Tec. Ana Ibys Torres Blanco, Universidad de Cienfuegos, Cuba

CONTENIDOS

00 EDITORIAL.....	04
Eugenia del Carmen Mora Quintana	
01 _ LA EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO	07
Jhon Alejandro Boza Valle, Emma Yolanda Mendoza Vargas, Enrique Narciso Intriago Zamora	
02 _ APLICACIÓN DE ALGORITMOS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA CLASIFICAR LA FERTILIDAD DE UN SUELO BANANERO	15
Harry Vite-Cevallos, Héctor Carvajal-Romero, Salomón Barrezuela-Unda	
03 _ RESULTADOS E IMPACTO DE LOS SERVICIOS DEL GRUPO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS	20
Laura María Pérez de Valdivia, Marta Leonor Tejeiro Albalate, Lidia Esther Estrada Jiménez	
04 _ LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERÍA DESDE LA UNIVERSIDAD	26
Lutgarda López Balboa, Maritza Rivero Baserio, María Caridad Eizmendiz Landrian	
05 _ A UBIQUITOUS PHOTO FRAME TO PROVIDE REMINDERS TO OLDER ADULTS	34
Orlando Erazo, Gleiston Guerrero Ulloa, Rachell Santana Sornoza, Betty Chávez Boza	
06 _ AVANCES CIENTÍFICO-TÉCNICOS EN ORTODONCIA Y SU IMPACTO SOCIAL	39
Gretel Rivas Pérez, Ivette Álvarez Mora, Clotilde de la Caridad Mora Pérez, Amarelis Morera Pérez, Orlando José Pausa González	
07 _ POLÍTICA PÚBLICA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DESARROLLO SOCIAL DEL CANTÓN MILAGRO, ECUADOR, 2015-2019	49
Patricio Rafael Zurita Flores, Xiomara Leticia Zúñiga Santillán	
08 _ LENITY BASED INSTITUTION OF DEFERMENT OF JUDGMENT IN IRANIAN AND FRENCH LAW	57
Seyyed Karim Masoumi, Jaan Ahmad Aghaei, Mohammad Reza Nazari Nejad, Saeed Hakimiha	
09 _ FACTORES DE LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE DE LAS TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	67
Vicenta Jubika Ripalda Asencio, Gardenia Alexandra Ramírez Aguirre, Roxana Paola Cetre Vásquez	
10 _ DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	74
Telmo Viteri Briones, Alexandra Cañizares Stay, Ingrid Sarmiento Torres, Henry Mendoza Avilés, John Granados Romero, Víctor Briones Kusactay	
11 _ LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS COMO IMPERATIVO PARA LA FORMACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL	83
Verónica Jacqueline Guamán Gómez, Lázara Herrera Martínez, Eudaldo Enrique Espinoza Freire	
12 _ EL ESTUDIO DE CASO COMO METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL CÓDIGO CIVIL	89
Solange Elizabeth Mancheno Romero, Dayanna Nicole Ludeña Gómez, Wilson Exxon Vilela Pincay	
13 _ DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS Y USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN	96
Armando Guillermo Antúnez Sánchez, María Guadalupe Veytia Bucheli	
14 _ LA TUTORÍA DE TESIS EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSTGRADO DE LA ACTUALIDAD ..	103
Jorge Luis León González, Alejandro Rafael Socorro Castro, María Esther Fernández Morera, María del Carmen Velasco Gómez	
15 _ LA PSICOLOGÍA POSITIVA COMO RECURSO EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYO	109
Miguel González Valarezo, Narcisa Piza Brugos, Patricia Del Pilar Sánchez Cabezas	
16 _ LOS ESTUDIOS CULTURALES Y EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA	116
Andrés Santiago Galarza Schoenfeld, Patricia Josefa López Mero, Bryan Abdón Mendoza Muñoz	

17 _ GESTIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN ESCOLAR EN ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE LA PAZ	123
Irma Quintero López	
18 _ EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA 12 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE ZAMORA	131
Talia Rojas Piedra, Betti Del Cisne Reyes Masa, Jefferson Sánchez Ruiz, Alex Tapia Chamba	
19 _ ANÁLISIS JURÍDICO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD EN EL CÓDIGO CIVIL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN ECUADOR	139
María Elena Ramírez Porras, Lisbeth Mercedes Pérez Chango, Wilson Exson Vilela Pincay	
20 _ EPISTEMOLOGICAL CONSIDERATIONS AROUND THE LEXICAL APPROACH IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF LEXICAL COMPETENCE IN THE FOREIGN LANGUAGES	148
Yessy Villavicencio Simón, Yaritza Tardo Fernández, Mercedes Causse Cathcart	
21 _ REPRESENTACIONES SOCIALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERUANOS SOBRE EL PLAGIO EN LA ESCRITURA ACADÉMICA	155
Aleixandre Brian Duche Pérez, Dennis Arias Chávez, Teresa Ramos Quispe, Olger Albino Gutiérrez Aguilar	
22 _ LA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	163
Jhonny Leonardo Erraéz Alvarado, Geovanna Anahí Lucas Aguilar, Verónica Jacqueline Guamán Gómez, Eudaldo Enrique Espinoza Freire	
23 _ DINÁMICA DE LOS COMPONENTES DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	171
Eudaldo Enrique Espinoza Freire	
24 _ LA PERCEPCIÓN VISUAL Y LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN EL PROCESO LECTOR	178
Carmita Yisela Ramírez Calixto, Mary América Arteaga Rolando, Heriberto Enrique Luna Alvarez	
25 _ CHALLENGES OF THE MEDIA TO THE SPANISH LANGUAGE	182
Carlos Lázaro Nodals García, Eugenia del Carmen Mora Quintana, Regla Dolores Quesada Cabrera, Lietter Suárez Vivas	
26 _ COMPETENCIAS PARENTALES: PERCEPCIONES DE PADRES DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD	188
Lorena Yadira Vera Miranda, José Fernando Apolo Morán	
27 _ DESEMPEÑO DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE PERÚ	200
Gilberto Guizado Salazar, María Angélica Valenzuela Rodríguez, Pedro Alfonso Vallejo Quispe	
28 _ INVESTIGATION THE EFFECTIVE FACTORS ON MALLS PATRONAGE: A QUALITATIVE RESEARCH APPROACH	204
Mona Sadeghian, Kambiz Heidarzadeh Hanzadeh, Yazdan Mansourian, Mohsen Khonsiavash	
29 _ PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS	210
Santos Pedro Cedillo Preciado, Elmina Matilde Rivadeneira Rodríguez	
30 _ PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA MEJORA DE LA FUERZA DE BRAZOS EN ADULTOS MAYORES	217
Marisol Toledo Sánchez, Evelia Concha Chávez, Verónica Benigna Ruíz Campos	
31 _ LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LA ESTADÍSTICA	222
Elmer Limache Sandoval, Clemente Vidal Choque Apaz, Miguel Piaggio Canivillo	
32 _ THE ROLE OF VIRTUAL SOCIAL NETWORKS ON BODY MANAGEMENT OF TEHRAN CITIZENS	234
Shima Akbari, Ali Jafari, Mohammad Soltani Far	
33 _ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA ZONA RURAL	242
Franklin Manuel Ribadeneira Cuñez	
34 _ EL MOVIMIENTO VANGUARDISTA MUSICAL. EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO MUSICAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	248
Yosvel Torres Medina, Elianet Medina Abreu	
35 _ THE ROLE OF SEPAH BANK ADVERTISEMENT PATTERNS IN WEB SPACE AND TRADITIONAL MEDIA	254
Ali Sanaei Mehr, Ali Geranmayeh Pour, Shahnaz Hashem	

36 _ GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, FILIAL CHANCHAMAYO	262
Ruth Katherine Mendivel Gerónimo, Carmen Soledad Lavado Puente, Angélica Sánchez Castro	
37 _ EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA CULTURA MUSICAL CUBANA EN LOS ESTUDIANTES DE ONCENO GRADO	269
Jorge Genaro Lugo Plasencia	
38 _ RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RENDIMIENTO LABORAL EN LOS COLABORADORES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LIMA, PERÚ	278
Néstor Cuba Carbajal, Hadi Mohamed Mohamed Mehdi, Alex Abelardo Pacheco Pumaleque	
39 _ INTERPRETATION OF CONTRACTUAL OBLIGATIONS AND WARRANTIES FOR ITS IMPLEMENTATION IN THE LEGAL SYSTEM OF IRAN AND THE UNITED KINGDOM	286
Hoseyn Kargar, Ali Asghar Kargar, Mir Farrokh Bashiri Azizlo	
40 _ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA UN PLAN DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES NOVELES	298
Alina del Pilar Antón Chávez	
41 _ TRANSFERENCIAS DE CONOCIMIENTOS Y DOMINIOS PRÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL	306
Consuelo Vinuesa Burgos, Jessica Macías Alvarado, Elis Carrión Arreaga	
42 _ EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DESESCOLARIZACIÓN	314
María Loreto Mora Olate	
43 _ LA FORMACIÓN CONTINUA DE EDUCADORES DE ADULTOS, UNA MIRADA REFLEXIVA DESDE EL ENFOQUE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	321
Maydé Pérez Manzano, Jorge Félix Massani Enríquez	
44 _ EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	327
Allison Daniela Azua Cárdenas, Ericka Geraldine Vega Merizalde, Wilson Exson Vilela Pincay	
45 _ EQUIPAMIENTO, USO Y CONSUMO DE TIC EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA	334
José Manuel Castellano Gil	
46 _ LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA, DESDE LA ESCUELA PRIMARIA	342
Eddys Edel Ramírez Galí, Evaristo Reinoso Porra, Fidel Cubillas Quintana	
47 _ REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL JUEGO INFANTIL EN CONDICIONES DE IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN	350
Reinaldo Requeiro Almeida	
48 _ LA DIMENSIÓN METALECTORA EN LA DINÁMICA DESARROLLADORA DE LA COMPRENSIÓN TEXTUAL EN LA UNIVERSIDAD	357
Erick Mendoza-Barroso, Haydée Cachimaille Duverge, Élvio Lora Abreu	
49 _ BUENAS PRÁCTICAS DEL PROYECTO UNESCO “LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL POR LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE”	363
Elsy Fuentes Garí, Milagros Mederos Piñeiro, Lutgarda Hernández Alba	
50 _ DIFICULTADES DEL PROCESO EVALUATIVO DESARROLLADO POR LOS PROFESORES DE BÁSICA PRIMARIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	370
Ricardo Ernesto Calvachi Obando, Javier Alexander Grijalba Bolaños	
51 _ EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA COMPRENSIÓN LECTORA: TENDENCIAS	376
Magally Guadalupe Sánchez Domínguez, Jacinta Pérez Hernández, María Caridad Pérez Padrón	
NORMAS	120

EDITORIAL

MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana¹

E-mail: ecmora@ucf.edu.cu

¹Directora de la revista. Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Las universidades tienen un importante desafío y una gran responsabilidad en contribuir a un mundo más sostenible, sus actuaciones a favor de ese camino y la integridad deberían ser un modelo para todos los sectores sociales.

El Padre Félix Varela es el precursor de nuestras reformas universitarias, mediante el combate a la escolástica, la introducción del racionalismo y la enseñanza experimental en ciencias naturales, y sobre todo la formación de la juventud y la promoción de una conciencia nacional que conduciría a la lucha por la independencia medio siglo después.

Lo anterior implica consolidar la equidad, inclusión, transparencia y reconocimiento social que han caracterizado al sistema de acceso a la educación superior. Supone también adecuarlo a los nuevos retos, incrementando capacidades de ingreso, potenciando para ello diferentes vías a los variados tipos de cursos y aprovechando mejor las oportunidades que brindan las TIC.

Las políticas del Estado cubano en proceso de ejecución se proponen promover la interacción entre el sector académico, científico, productivo y toda la sociedad, lo que supone la formación integral del personal docente necesario para ello y la actualización de los programas de formación e investigación de las universidades.

Los documentos aprobados y la práctica de la vinculación universidad-sociedad, demandan el incremento de las investigaciones sociales y la socialización de sus resultados, la Universidad de Cienfuegos es privilegiada ya que cuenta con 4 Revistas electrónicas que posibilitan y promueven la publicación de los resultados científicos que emanan del trabajo que en este sentido realizan nuestros científicos, docentes e investigadores.

Comienza el 2020 y ya tiene su salida el Vol. 16, No. 72 de la Revista Conrado en sus páginas avalúan las consideraciones anteriormente planteadas con respecto a los desafíos de la Educación Superior ante los cambios sociales, políticos y económicos que enfrenta el país así como a las demandas de estos cambios para la Universidad

Invitamos a nuestros lectores a hacer suyas estas experiencias a través de la lectura y análisis de los artículos que se presentan y esperamos contar siempre con sus colaboraciones.

Muchas gracias por acompañarnos

Atentamente

Directora de la Revista

01

LA EDUCACIÓN EN EMPRENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

UNDERGRADUATE EDUCATION OF STUDENTS OF THE BUSINESS CAREERS OF THE STATE TECHNICAL UNIVERSITY OF QUEVEDO

Jhon Alejandro Boza Valle¹

E-mail: jboza@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3458-3844>

Emma Yolanda Mendoza Vargas¹

E-mail: emendoza@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0220-4328>

Enrique Narciso Intriago Zamora¹

E-mail: eintriago@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1409-0268>

¹ Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Boza Valle, J. A., Mendoza Vargas, E. Y., & Intriago Zamora, E. N. (2020). La educación en emprendimiento de los estudiantes de las carreras empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. *Revista Conrado*, 16(72), 7-14.

RESUMEN

El objetivo del presente artículo va direccionado a conocer si la universidad incide en el fomento del emprendimiento a lo largo de la carrera universitaria en los jóvenes estudiantes. El emprendimiento representa una salida al problema actual del empleo, en paralelo a esta situación está el proceso de la aplicación de lo aprendido en las salas universitarias, en este sentido es importante que en los centros de estudios se impartan conocimientos de la puesta en marcha de los emprendimientos. Esta investigación consideró a 350 estudiantes de las carreras del área empresarial de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo a los que se les aplicó dos instrumentos tipo encuesta para conocer el nivel de fomento al emprendimiento. Se concluye que una buena organización empresarial crece constantemente con proyectos productivos, pero debidamente estructurados

Palabras clave:

Emprendimiento, educación empresarial, plan de negocio, satisfacción social.

ABSTRACT

The objective of this article is aimed at knowing if the university affects the promotion of entrepreneurship throughout the university career in young students. Entrepreneurship represents an exit to the current problem of employment in parallel to this situation is the process of applying what has been learned in university halls, in this sense it is important that in the study centers knowledge of the implementation of the ventures This research considered 350 students of the careers of the business area of the State Technical University of Quevedo to whom two survey type instruments were applied to know the level of entrepreneurship promotion. It is concluded that a good business organization is constantly growing with productive projects, but properly structured.

Keywords:

Entrepreneurship, business education, business plan, social satisfaction.

INTRODUCCIÓN

En cuanto a los emprendimientos son importantes para el desarrollo de un negocio, las herramientas como las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC), en paralelo en el criterio de Cabero (2014), manifiesta que al respecto acerca la formación y el perfeccionamiento del profesorado en Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), debe perseguir cuatro grandes metas: Crear y/o utilizar tecnologías teniendo en cuenta diseños pedagógicos específicos; Identificar y seleccionar las tecnologías más apropiadas para un diseño pedagógico, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones, produciendo y permitiendo a los estudiantes producirlas; Usar y/o modificar herramientas tecnológicas, generalmente diseñadas para contextos empresariales o de entretenimiento, en contextos creativos y educacionales; entender y comprender qué cambia en educación cuando se utilizan nuevas tecnologías.

Los objetivos formativos de las enseñanzas oficiales de nivel de grado (Cifuentes, 2017) tendrán, con carácter general, una orientación profesional, es decir, deberán proporcionar una formación universitaria en la que se integren armónicamente las competencias genéricas básicas, las competencias transversales relacionadas con la formación integral de las personas y las competencias más específicas que posibiliten una orientación profesional que permitan a los titulados una integración en el mercado de trabajo.

De acuerdo con Martín, González & González (2017), ser un docente universitario competente desde una concepción humanista de la educación significa, no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica (física, matemáticas u otras) sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la Psicología y la Pedagogía contemporáneas que lo capacite para diseñar en sus disciplinas un proceso de enseñanza-aprendizaje potenciador del desarrollo de la personalidad del estudiante.

Por una parte, Monereo & Domínguez (2014), manifiestan que frente a las enormes y cambiantes exigencias del mundo educativo, y en especial de la enseñanza superior, el docente competente debe poner en acción diferentes versiones de su identidad, ajustadas a las exigencias contextuales y de las cuales pueda rescatar aprendizajes de sus decisiones y acciones.

Por tanto, Gutiérrez (2014), declara que las TIC se han convertido en una de las competencias clave de todo profesional entre los que se incluyen indiscutiblemente y desde una doble perspectiva los profesores universitarios, ya sea como profesionales en sí mismos o como formadores de futuros profesionales, se entiende que el

conocimiento de las mismas es importante para el planteamiento de acciones de mejora de la calidad de la docencia.

Sin embargo, Zabalza (2016), establece que el universo científico de la enseñanza, lo que se sabe sobre docencia e, incluso, sobre docencia universitaria, no es poco, los avances de la investigación didáctica en pedagogía y psicología, en nuevas tecnologías, en ámbitos como la cognición y la memoria, el desarrollo del lenguaje, las emociones, la auto-eficacia, el manejo de nuevos recursos técnicos, la gestión de las condiciones de aprendizaje, etc., permiten contar con algunas certezas suficientemente avaladas como para recomponer un mapa de secuencias operativas fundamentadas.

En efecto, Cejas, Navío & Barroso (2016), mencionan que es fundamental que todos los docentes estén preparados para ofrecer oportunidades a sus estudiantes, porque, a pesar del avance tecnológico, tomado de Cabero y Marín nos advierten que en las aulas virtuales se están reproduciendo las metodologías tradicionales que se llevan a cabo en las clases presenciales, utilizando las TIC como recursos de control institucional de los estudiantes. Según ellos, se está pasando de una universidad de la fotocopiadora a una universidad de la impresora.

En este sentido, De Juanas Oliva & Beltrán (2014), señalan que el rol del profesor es el de facilitador de aprendizajes, el empleo de esta dimensión es común en los diferentes instrumentos propuestos por investigadores, evaluadores y administradores universitarios, los autores, desde una posición integradora basada en los presupuestos del nuevo paradigma educativo, presentan un modelo flexible que integra cinco ámbitos: 1. perspectivas y metas de los alumnos; 2 intervención educativa; 3 roles del profesor; 4. formación del profesor y 5 evaluación del profesor.

En la actualidad, Rangel (2015), revela que la introducción de las TIC en los procesos educativos es un hecho ya ineludible. Las nuevas tecnologías en general, e Internet en particular, han venido no solo a transformar las formas de acceso a la información, sino también, a reconfigurar el rol del profesorado universitario.

Por otro lado, Salinas, De Benito & Lizana (2014), infieren que las instituciones de educación, especialmente las de educación superior, necesitan adaptarse a nuevas modalidades de formación más acordes con la nueva situación: desde las aulas convencionales unidas a través de la red hasta grupos de trabajo colaborativo en contextos totalmente a distancia; desde clases de la educación formal a comunidades de práctica o al aprendizaje incidental. Y todo ello integrado, lo que hace necesario ocuparse y reflexionar desde la óptica pedagógica, tanto sobre las

perspectivas de futuro que la evolución de las TIC va ofreciendo, como sobre los escenarios de aprendizaje emergentes que se van configurando.

Vera, Torres & Martínez (2014), atribuyen que la educación basada en competencias es una orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad del conocimiento. En la actualidad la educación necesita una visión congruente con las competencias que las instituciones de educación forzosamente requieren para que los docentes, a través de la práctica pedagógica, puedan confrontar las exigencias en el siglo XXI. En este marco, la evaluación de las competencias determina aquello específico que se va a desempeñar o construir y se basa en la comprobación de la capacidad de construirlo o desempeñarlo.

Vera, et al. (2014), interpretan que en los procesos de innovación respecto a la utilización de las TIC en la docencia universitaria suelen partir, la mayoría de las veces, de las disponibilidades y soluciones tecnológicas existentes en la infraestructura de la Universidad. Hay que tener presente que, como cualquier innovación educativa, estamos ante un proceso con múltiples facetas: en él intervienen factores políticos, económicos, ideológicos, culturales y psicológicos, y afecta a diferentes planos contextuales, desde el nivel del aula hasta el del grupo de universidades.

Como resultado se asume que hasta la década de 1990 los docentes se centraban básicamente en los procesos de enseñanza. La educación basada en las competencias profesionales cobró importancia al inicio de la década del 2000, como resultado de la transformación del conocimiento como motor de la economía y factor determinante de la competitividad de los mercados. Las competencias docentes como contenido de un saber específico tienen una importancia que se puede reconocer por medio de las siguientes consideraciones:

- a. Permiten desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes para que el alumno se desempeñe en los diferentes ámbitos de la vida social.
- b. Constituyen un factor clave para formar a ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad y prepararlos para la integración y la solidaridad.
- c. Son los actores principales en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa que promueve el desarrollo de los valores y actitudes que constituyen el saber, el saber hacer y el saber ser.
- d. Representan un elemento del proceso de aprendizaje que responde a los requerimientos del proceso productivo, a las formas de organización laboral, a las

nuevas tecnologías de la información y a la actualización permanente e innovadora de toda profesión.

Es decir, la sinergia de los saberes provenientes de varias disciplinas se afina para que se resuelvan problemas o para que se tomen decisiones que respondan a las exigencias del mundo contemporáneo (Torres & Badillo, 2014). Esto significa que el aprendizaje debe estar en sintonía con la práctica del docente.

Enmarcado dentro de una creciente complejidad social, el profesorado universitario se ha encontrado con una serie de desafíos a los que ha de enfrentarse; uno de ellos es modificar los criterios y las estrategias de evaluación, puesto que se hace necesario adaptarse a nuevos sistemas de evaluación de competencias. Consideramos que la evaluación es uno de los elementos que debe evolucionar para ajustarse a esta nueva forma de entender y desarrollar la docencia universitaria.

Es así que Parra & Tobón (2015), en la docencia tradicional el docente es el protagonista del proceso educativo y el fin es transmitir contenidos ordenados por temas. Esto lleva a que el aprendizaje esté despersonalizado, que conlleva a la desmotivación y aumenta el riesgo de la deserción. En la socio-formación, el nuevo rol de los docentes implica centrarse en lograr que los estudiantes sean los protagonistas de su formación y ellos mismos contribuyan a una mejor calidad de vida, el tejido social, el desarrollo socioeconómico y la sustentabilidad ambiental.

En efecto Castañeda, Esteve & Adell (2018), enfatizan la necesidad de adaptación del contexto educativo a las necesidades que, supuestamente, nos plantean las tecnologías. Bien entrado el siglo XXI, la formación docente en tecnologías de la información y la comunicación supone todavía un reto tanto en la formación inicial, como en el desarrollo profesional de los docentes. Para hacer frente a ese reto ha surgido en los últimos años el concepto de competencia digital docente.

Proveer Educación Superior de alta calidad ha sido el énfasis de todos los niveles de educación a través de Norte América, Europa, Latinoamérica, Australia, Nueva Zelanda y Asia. Una de las formas en que las instituciones de educación superior pueden alcanzar esta meta es mediante la recolección continua de datos sobre el grado de satisfacción de sus estudiantes. Colegios y universidades alrededor del mundo han utilizado información sobre satisfacción estudiantil para entender, mejorar y cambiar los ambientes de los recintos académicos, para crear ambientes que sean más propicios para el desarrollo del estudiante.

De acuerdo a un estudio realizado por García & Luna (2018), estipulan que los estudiantes han reportado la importancia de la presencia del instructor en términos de compartir conocimientos profesionales y en aspectos como la identidad, creencias, integridad, pensamientos, valores y emociones. Es decir, los alumnos han aludido a la necesidad de contar con instructores a distancia que proporcionen una presencia personal, describiendo esta presencia en términos de ser accesible, comprensivo, paciente y apasionado sobre el tema. Estas cualidades pueden ser proyectadas a través de estrategias de enseñanza específicas como compartir experiencias personales, construcción de relaciones, uso del humor, retroalimentación individualizada y oportuna y organización clara del discurso.

El emprendedor es autónomo, visualiza la ganancia, crea algo de la nada. Es apasionado con respecto de una idea, se sobrepone rápidamente a las caídas, corre riesgos. En realidad, quiere hacer algo diferente, porque se siente distinto a los demás y desea dejar su marca en este mundo. Lo que marca la diferencia del emprendedor con el individuo común, es su personalidad.

Un emprendimiento es llevado a cabo por una persona a la que se denomina emprendedor. La palabra emprendedor tiene su origen en el francés *entrepreneur* (pionero), y en un inicio se usó para denominar a aquellos que se lanzaban a la aventura de viajar hacia el Nuevo Mundo, tal como lo había hecho Colón, sin tener ningún tipo de certeza respecto a qué iban a encontrar allí. Justamente ese ingrediente de actuar bajo incertidumbre es la principal característica que distingue hoy a un emprendedor y, si bien el término se asocia especialmente a quien comienza una empresa comercial, también puede relacionarse a cualquier persona que decida llevar adelante un proyecto, aunque éste no tenga fines económicos (Formichella, 2004).

Emprendimiento y Educación, Howard Rasheed expresa que la educación en *entrepreneurship* puede afectar los atributos que tengan los individuos y puede forjar actitudes emprendedoras en ellos. Puede promover cualidades psicológicas favorables para la actividad emprendedora, tales como la autoconfianza, la autoestima, la autoeficacia y la necesidad de logro. Inclusive, la educación en *entrepreneurship* para los jóvenes, puede colaborar en evitar la generación de actitudes socialmente no deseables, como la vagancia o la delincuencia (Formichella, 2004).

Por otro lado, luego de analizar la influencia que tiene la educación en la actitud emprendedora, resulta interesante estudiar el rol de las universidades. Mario Dehter planteó en su trabajo "Responsabilidad Social de las

Universidades Hispanoamericanas para la Animación de la Cultura Emprendedora Regional", que las universidades hispanoamericanas no han logrado dar respuesta a las necesidades sociales relacionadas con el desarrollo empresarial y la generación de empleo. Este autor cuestiona si las mismas no se han concentrado demasiado en la formación del conocimiento, y han dejado de lado transferirlo adecuadamente en función de los intereses y necesidades específicas de las regiones. A su vez, este autor cita a Alan Gibb, cuando éste critica a las metodologías tradicionales de enseñanza por no favorecer y propiciar actitudes emprendedoras (Formichella, 2004).

La cultura emprendedora es un concepto que se ha venido involucrando en los estudiantes universitarios por parte de diversos organismos, tanto públicos y privados, en muchas universidades, no es un tema que se aborde en las distintas Licenciaturas, este concepto se puede encontrar en las carreras del área económico-administrativa, esto debido a la naturaleza de ellas, sin embargo hoy en día y ante la problemática de falta de empleo es importante trabajar en este concepto e intentar que los estudiantes desarrollen una cultura para emprender un negocio y propiciar la apertura de fuentes de empleo.

MATERIALES Y MÉTODOS

El artículo refiere a una investigación realizada en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es de tipo de campo, utilizando el método científico que permite estudiar circunstancias en base a las necesidades o problemas que se presenta en el área planteada sobre el fortalecimiento de la universidad en el tema de emprendimiento. Del mismo modo se utilizó indagación de tipo exploratoria para de esta manera acercarnos al problema que pretendemos conocer los aspectos relacionados con el apoyo relacionados a los emprendimientos y por último se utilizó la búsqueda bibliográfica con la cual se realizó la estructura principal de la investigación, apoyándonos en artículos científicos, revistas, libros e informes actualizados.

La población objeto de estudio referencia el total de los estudiantes de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo utilizando la muestra obtenida de 312 estudiantes a encuesta de la Facultad de Ciencias Empresariales, encuesta realizada en base a los objetivos de la investigación y a su vez siguiendo la metodología respectiva.

Dentro de la investigación realizada se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a las encuestas realizadas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

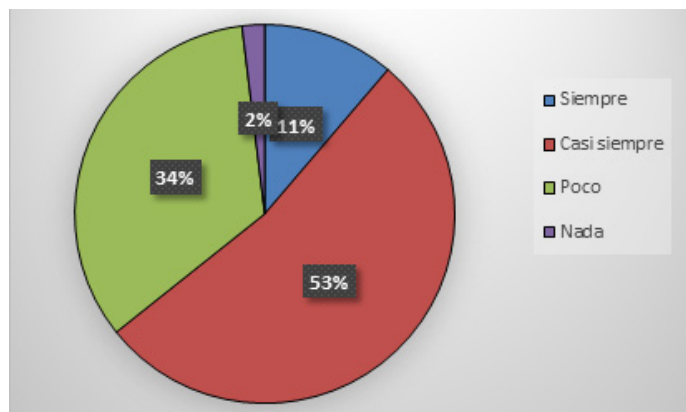


Figura 1. La Universidad Técnica Estatal de Quevedo cuenta con programas que incentiven el emprendimiento.

De lo observado en la figura 1, el 53 por ciento de los encuestados consideran que casi siempre la UTEQ cuenta con programas que incentiven el emprendimiento, significando que la institución considera la actividad emprendedora como algo importante, el 34 por ciento de los encuestados consideran que la entidad educativa cuenta con programas que incentiven el emprendimiento como poco, el 11 por ciento que existen siempre programa de incentivo para el emprendimiento siendo esto importante para la Institución de la Educación Superior (IES) por el hecho que los estudiantes consideran que la institución hace esfuerzos para el desarrollo de emprendimientos y para apenas el dos por ciento que la institución nunca realiza actividades de emprendimiento.

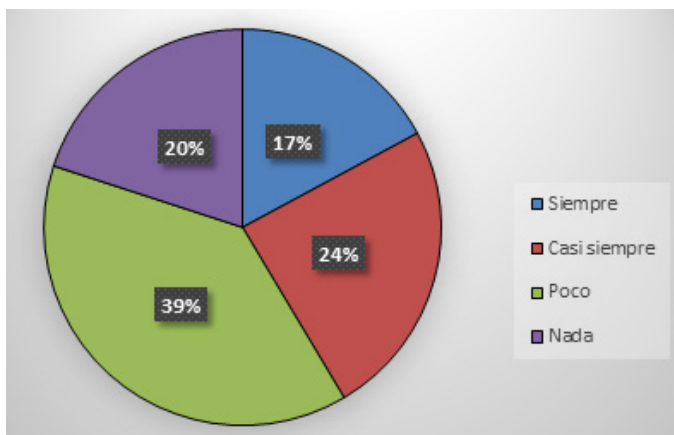


Figura 2. La Universidad ejecuta capacitaciones para fortalecer la cultura emprendedora.

Se observa en la figura 2, que la institución para los estudiantes encuestados en un 17 por ciento la realizan siempre, el 24 por ciento las capacitaciones para fortalecer el emprendimiento se realizan casi de forma permanente, mientras que el 39 por ciento realizan muy pocas veces

estas actividades emprendedoras y el 20 por ciento restante consideran que no existe ningún tipo de capacitación para mejorar la capacidad emprendedoras en la población. En términos porcentuales se observa que el 80 por ciento de los encuestados consideran que la institución educativa cuenta con capacitaciones regulares para el fortalecimiento de la cultura emprendedora.

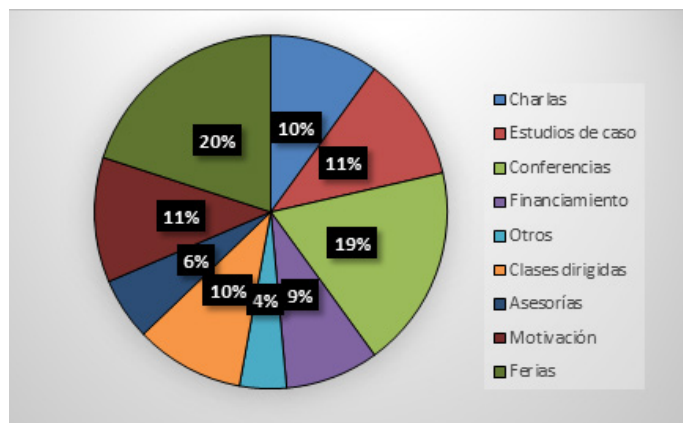


Figura 3. Cuáles son los medios que usted considera la Entidad Educativa usa para impulsar la aptitud emprendedora en los estudiantes.

Como se observa la figura 3, la Universidad impulsa la aptitud emprendedora de forma amplia con el 20 por ciento y 19 por ciento a través de conferencias y ferias respectivamente, esto es importante por cuanto los encuestados identifican que la entidad cuenta con medios para el impulso del emprendimiento, por otro lado, para el 11 por ciento tanto para la motivación y estudios de casos como actividades para el impulso a la actividad emprendedora, en esta misma dirección el 10 por ciento con charlas, el 9 por ciento en financiamiento y además con clases dirigidas a fortalecer el emprendimiento, finalmente un 6 y 4 por ciento con asesorías y otros, datos necesarios para el impulso a la actividad emprendedora.

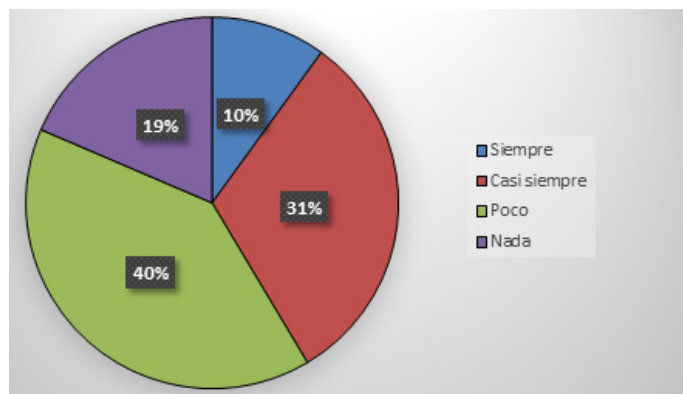


Figura 4. Cuenta la Universidad con programas de capacitación para el emprendimiento.

De lo que se observa en la figura 4, respecto a los programas de capacitación para el desarrollo del emprendimiento, el 10 por ciento de los encuestados consideran que la universidad si cuenta con programas de capacitación permanentemente, mientras que el 31 por ciento consideran que existen programas de capacitación en función de potenciar el emprendimiento, por otro lado el 40 por ciento de los encuestados consideran que los programas de emprendimientos que imparte la institución son pocos, finalmente a penas el 19 por ciento de los encuestados consideran que no existen programas que potencien el emprendimiento, en términos de porcentaje se puede inferir que el 81 por ciento de los encuestados consideran que la institución cuenta con un alto nivel de programas para el incentivo del emprendimiento, lo que es importante para la entidad y en particular para sus estudiantes.

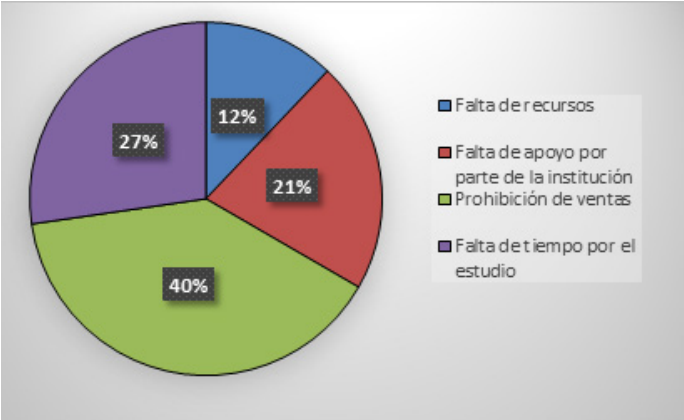


Figura 5. Situaciones por las que abandona el emprendimiento.

De lo observado en la figura 5, respecto a la situaciones por las que los emprendedores abandonan los emprendimientos y entre las razones principales que los encuestados observaron son las siguientes: con un 40 por ciento las prohibiciones de ventas, por otro lado con un 27 por ciento la complicaciones con el estudio por el tiempo que requiere el negocio, siendo esto una situación que complica en el emprendimiento, adicional el 21 por ciento considera que falta apoyo por parte de la institución e incide con abortar el emprendimiento, en paralelo el 12 por ciento manifiestan que los emprendedores universitarios abandonan los emprendimientos por la falta de recursos, en este sentido los emprendimientos deben contar con un apoyo permanente tanto de impulso social como de tipo financiero.

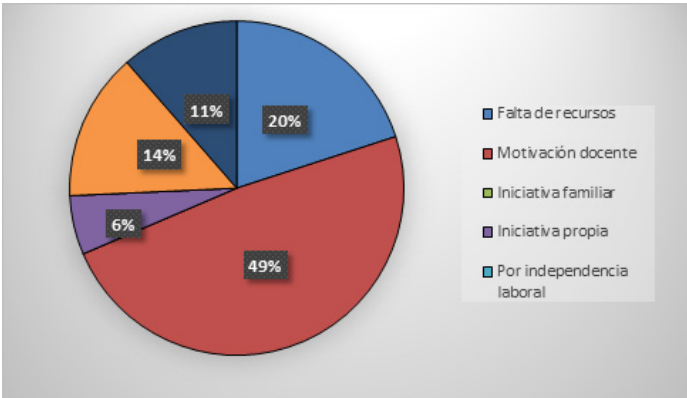


Figura 6. Móviles que lo llevaron a emprender.

En la figura 6 se observa los dierentes móviles o motivos que los llevaron a emprender a los encuestados, entre los más importantes y que se los graficó con el objetivo de identificar los principales, tenemos los siguientes en este orden de importancia; con un 49 por ciento el movil que lleva a emprender a los alumnos es la motivación docente, seguido de un 20 por ciento que los encustados manifestaron es por tener idependencia laboral, además con un 14 por ciento que lo llevaron a emprender es por que la actividad le gusta, por otro lado un 11 por ciento los motivaron a emprender por falta de recursos y un 6 por ciento por la atividad propia. En este sentido las situa-ciones que lo llevaron a emprender son iniciativa familiar, necesidad de indepenencia y falta de recursos, en general los encuestados manifestaron que la realidad social en la que se encuentra el país es necesario intentar siempre emprender para salira adelante.

Tabla 1. Resultados del proceso de emprender como estudiante universitario.

Orden	Criterio	Débil	Medio	Mucho
1	Considero que las materias de la escuela influyen en como emprender			X
2	Considero que los profesores ponen los conocimientos necesarios para la formación de empresas			X
3	Considero que las asignaturas hasta ahora cursadas desarrollan el espíritu emprendedor			X
4	Las asignaturas hasta ahora cursadas me ayudaran a fortalecer mis habilidades empresariales			X
5	El ambiente escolar está desarrollando las habilidades necesarias para generar productos y servicios		X	

6	Los profesores que me han impartido clase me pueden orientar en conocer posibles nichos de mercado para iniciar negocios		X	
7	Creo que la escuela ha contribuido en inspirarme y pensar en comenzar un negocio	X		
8	Creo que la escuela fomenta la cultura emprendedora a través de ferias y concursos	X		

La tabla 1 representa la realidad educativa en el área de emprendimiento del centro de estudio, en este sentido los encuestados dieron ese orden respectivo en función de lo experimentado en las salas de clases y de lo aprendido en el desarrollo de las actividades educativas de la carrera que estudian, entendiendo que son estudiantes de las Facultad de Ciencias Empresariales, por tanto hay mucha capacitación en el área de finanzas, empresas, negocios, marketing, costos, contabilidad y otros aspectos importantes al momento de generar un negocio.

CONCLUSIONES

En la actualidad ya no es suficiente que los profesores centren su acción formativa en transferir sapiencias de las asignaturas que comparten, es indefectible que trasciendan los propósitos justamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes en distintas áreas del desarrollo personal, comunicacional y sobre todo en el área empresarial y de negocios.

Las competencias que un profesor debe desarrollar una formación integral del estudiante y al logro de la calidad en la educación, además de desarrollar en los estudiantes habilidades de desarrollo personal y de abrirse espacios en la sociedad con sus conocimientos.

Es necesaria una comprensión holística de la función del estudiante en su relación con el docente, en especial en las transformaciones en el ámbito educativo local, regional y nacional y en especial en potenciar aspectos del desarrollo personal y propiciar que el estudiante logre concretar sueños y mejorar su nivel de vida en lo económico y social.

El trabajo de los profesores, a partir de un enfoque basado en competencias, permitirá que los estudiantes al egresar de cualquiera de los niveles de enseñanza demuestren conocimientos, habilidades, actitudes y valores, como elementos de competencias generales y específicas propias del nivel educativo de que se trate.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabero, J. (2014). Formación del profesorado universitario en TIC. Aplicación del método Delphi para la selección de los contenidos formativos. *Educación XX1*.
- Castañeda, L., Esteve, F., & Adell, J. (2018). *¿Por qué es necesario repensar la competencia docente para el mundo digital?* Revista de Educación a Distancia, 56
- Cejas, R., Navío, A., & Barroso, J. (2016). Las competencias del profesorado universitario desde el modelo tpack (conocimiento tecnológico y pedagógico del contenido). *Píxel-Bit*, 46, 105 - 119.
- Cifuentes, P. (2017). Las diez competencias fundamentales para la empleabilidad según egresados, profesorado y profesionales de la traducción y la interpretación. *Quaderns. Revista de Traducción*, 24, 197-216.
- De Juanas Oliva, A., & Beltrán, J. (2014). Valoraciones de los estudiantes de ciencias de la educación sobre la calidad de la docencia universitaria. *Educación XX1*, 17(1), 59-82.
- Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- García, B., & Luna, E. (2018). Las competencias docentes en entornos virtuales: un modelo para su evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 33-56.
- Gutiérrez, I. (2014). Perfil del profesor universitario español en torno alas competencias en tecnologías de la información y la comunicación. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (44), 51-65.
- Martín, E., González, V., & González, M. (2017). Experiencias en el apoyo a la formación de profesores de la educación superior. *Tarbiya*, 30, 63-77.
- Monereo, C., & Domínguez, C. (2014). La identidad docente de los profesores universitarios competentes. *Educación XX1*, 17 (2), 83-104.
- Parra, H., & Tobón, S. (2015). Docencia socioformativa y desempeño académico en la educación superior. *Paradigma*, 36(1), 42-55.
- Rangel, A. (2015). Competencias docentes digitales: propuesta de un perfil. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 46, 235 - 248.
- Salinas, J., De Benito, B., Lizana, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 79 (28), 145 - 163.

Vera, J., Torres, L., & Martínez, E. E. (2014). Evaluación de competencias básicas en TIC en docentes de educación superior en México. *Pixel-Bit - Revista de Medios y Educación*, 44, 143 - 155.

Zabalza, M. A. (2016). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión Universitaria*, 5, 68-80.

02

APLICACIÓN DE ALGORITMOS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA CLASIFICAR LA FERTILIDAD DE UN SUELO BANANERO

APPLICATION OF AUTOMATIC LEARNING ALGORITHMS TO CLASSIFY THE FERTILITY OF A BANANA SOIL

Harry Vite Cevallos¹

E-mail: hvite@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2056-7111>

Héctor Carvajal Romero¹

E-mail: hcarvajal@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6303-6295>

Salomón Barrezueta Unda¹

E-mail: sabarrezueta@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4147-9284>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vite Cevallos, H., Carvajal Romero, H., & Barrezueta Unda, S. (2020). Aplicación de algoritmos de aprendizaje automático para clasificar la fertilidad de un suelo bananero. *Revista Conrado*, 16(72), 15-19.

RESUMEN

La investigación se centra en describir como integrar técnicas de aprendizaje automático a la gestión del ciclo nutricional del banano. El tipo de investigación es correlacionar y descriptiva, detallando las actividades que se debe realizar para lograr articular el uso de aprendizaje automático en la toma de decisiones del productor bananero, utilizando a través de métodos supervisados, técnicas que permitieron clasificar los datos de estudio, seleccionando al algoritmo de Árboles de Decisión, el cual clasificó correctamente la información, facilitando la predicción del comportamiento de los nutrientes del suelo, focalizando la zona que presentó variaciones en los nutrientes, facilitando la toma de decisiones al productor bananero y la optimización de recursos.

Palabras clave:

Aprendizaje Automático, nutrientes del suelo, toma de decisiones, agricultura de precisión.

ABSTRACT

The research focuses on describing how to integrate machine learning techniques into the management of the banana nutritional cycle. The type of research is correlating and descriptive, detailing the activities that must be carried out in order to articulate the use of automatic learning in the decision making of the banana producer, using supervised methods, techniques that allowed classifying the study data, selecting to the algorithm of Decision Trees, which correctly classified the information, facilitating the prediction of the behavior of soil nutrients, focusing the area that presented variations in nutrients, facilitating decision making to the banana producer and optimization of resources.

Keywords:

Automatic learning, soil nutrients, decision making, precision agriculture.

INTRODUCCIÓN

El sector agrícola, tiene la necesidad de mejorar los procesos de producción para ser más eficientes con el uso de los recursos que nos provee el ecosistema como son los nutrientes del suelo; y con esto disminuir costos. Pero lograr esta eficiencia, se requiere de un sistema que permitan integrar nuevas tecnologías, para generar nuevas variables que permitan la construcción de modelos predictores para la toma de decisiones (Moreno-Carriles, 2018).

Por otra parte, la gestión de un sistema agrícola involucra actividades relacionados a planificar, organizar, controlar y dirigir los recursos como los nutrientes del suelo (Fernández, et al., 2016; Fajardo, et al., 2017). En este aspecto, el requerimiento nutricional es diferente en cada especie vegetal, un desbalance de los nutrientes por causas naturales o por un mal manejo agrícola, tiene efecto negativos en la producción final y por ende afecta en el rendimiento financiero de la empresa (Espinoza-Freire & Tinoco-Cuenca, 2015; Rodríguez & Fusco, 2017).

El banano (*Musa acuminata*) es el principal producto agropecuario de exportación para el Ecuador, el cual se ha ido perfeccionándose en el ámbito de los controles fitosanitarios y de la fertilización, con el objetivo de aumentar los rendimientos de la fruta (Marín-Usuga, et al., 2016)el cual estuvo expuesto a un cambio extremo en la tendencia de crecimiento de los factores agronómicos de productividad total (PTF. En este marco, el desarrollar un modelo para la toma de decisiones concerniente al ciclo nutricional es de vital importancia (Valverde, et al., 2019).

El aprendizaje automático, nace de la inteligencia artificial como apoyo al entrenamiento de modelos que respondan a la predicción de los datos en diferentes ámbitos de la ciencia (Baviera, 2017). Su estructura requiere el análisis de diferentes algoritmos que permitan evaluar a un conjunto de datos a fin de establecer si el problema es de clasificación o de regresión. Para la resolución de problemas de predicción se pretende a través de diversos algoritmos, entrenarlos con la finalidad de lograr que el modelo sea capaz de predecir el nuevo conjunto.

La aplicación de aprendizaje automático emplea métodos supervisados y no supervisados, como apoyo a los procedimientos de análisis de los datos. La fase de predicción de los datos es el resultado del entrenamiento del modelo y el análisis de los hiperparametros que permiten dar mayor rigurosidad a los datos (Goya, Barquero & Figuera, 2017). Su aporte genera elementos suficientes para dar solución estadística a los problemas que requieran la utilización de estas técnicas.

En tal virtud se plantea como problema de investigación lo siguiente, ¿Qué algoritmo de aprendizaje automático permite predecir el comportamiento de los nutrientes del suelo en la producción de banano? En este marco el objetivo de la investigación fue de predecir el comportamiento de los nutrientes que afectan la fertilidad del suelo en la producción de banano mediante el uso de algoritmos de Aprendizaje Automático.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en una finca bananera de aproximadamente 20 hectáreas, ubicada en el municipio de Machala (coordenadas en UTM: 3215037; 79904698), a una altura de 6 msnm. La precipitación promedio fue de 505 mm y la temperatura media 26.5 °C. El suelo en la zona es de tipo franco a franco arenoso y pertenecen al orden Alfisol. La variedad de banano es Cavendish y los ciclos fitosanitarios y de manejo fertilidad son normales.

Dentro de la finca al azar fueron delimitadas cuatro parcelas de 1 ha, donde se recolectaron las muestras de suelo, las cuales fueron clasificadas en zona 1, zona 2, zona 3 y zona 4. En las cuales se logró extraer varias submuestras de 0 a 30 cm de profundidad de todo el terreno, mezclar y homogenizar para obtener una muestra compuesta, que fue llevada al laboratorio de suelos del INIAP, en Ecuador, donde se realizaron las siguientes determinaciones (Tabla 1).

Tabla 1. Listado de nutrientes y métodos utilizados para su determinación.

Propiedades	Métodos
N (%)	Kjeldahl
P (mg/kg)	Olsen modificado
K (cmol(+)/g)	Espectrometría de absorción atómica
Ca (cmol(+)/g)	Espectrometría de absorción atómica
Mg (cmol(+)/g)	Espectrometría de absorción atómica
Fe (mg/kg)	Espectrometría de absorción atómica
Mn (mg/kg)	Espectrometría de absorción atómica
Cu (mg/kg)	Espectrometría de absorción atómica
Zn (mg/kg)	Espectrometría de absorción atómica

A continuación, con los resultados del análisis de suelos, las variables fueron ingresadas al software estadístico Weka versión 3.8 (Universidad de Waikato, 2019), el cual, a través de sus algoritmos, Redes Bayesianas, Árboles de decisión, Regresión logística, Vecino más cercano, Árboles aleatorios y Máquina de vectores de soporte, permitieron entrenar el modelo y establecer el algoritmo

que logre clasificar a las parcelas en función de la disponibilidad de nutrientes.

Proceso estadístico

Los datos recolectados fueron tabulados en Excel y analizados su medias y desviación estándar. En la investigación se buscó que el algoritmo clasifique los elementos nutricionales, de acuerdo a los niveles descritos por Stoorvogel & Segura (2018). En tal virtud, se aplicó métodos supervisados para clasificar los datos, utilizando las siguientes técnicas, Redes Bayesianas, Árboles de decisión, Regresión logística, Vecino más cercano, Árboles aleatorios y Máquina de vectores de soporte.

El objetivo de la utilización del aprendizaje automático es de que el modelo logre predecir el comportamiento de los componentes nutricionales, para lo cual se lo clasificó en A suelo óptimo, B suelo aceptable y C suelo no aceptable. Una vez clasificado el tipo de suelo, se busca entrenar al modelo, para que sea capaz de reconocer en base a los nutrientes el tipo de suelo clasificado, procesando la data en el software seleccionado.

RESULTADOS

La Tabla 2, muestra el análisis descriptivo de los nutrientes. En general todos nutrientes se ubicaron en el rango óptimos sugeridos, indicando la mayor variabilidad el calcio (4.4 cmol(+)/g $\pm$ 1.3) y el magnesio (2.3 cmol(+)/g $\pm$ 0.8); bases intercambiable sensible, cuando los niveles de potasio (0.35 cmol(+)/g $\pm$ 0.03) son altos. Chávez-Velazco & Araya-Vargas (2009); y Barrezueta-Unda, Paz-Gonzalez & Chabla-Carrillo (2017), determinaron en suelos de bananeras y cacaoteras respetivamente de la provincia de El Oro rangos similares a los descriptos en la investigación.

Tabla 2. Análisis Descriptivo de las variables de estudio.

Nutriente	Estadístico obtenido	Rango sugerido
Nitrógeno	0.4 ($\pm$ 0.1)	> 0.31
Fósforo	15.6 ($\pm$ 2.3)	11.0-20.0
Potasio	0.35 ($\pm$ 0.03)	0.20-0.50
Calcio	4.4 ($\pm$ 1.3)	3.00-6.00
Magnesio	2.3 ($\pm$ 0.8)	1.00-3.00
Hierro	55 ($\pm$ 4)	21-80
Manganeso	60 ($\pm$ 4.8)	10-100
Cobre	15 ($\pm$ 4)	3-20
Zinc	28 ($\pm$ 5)	6-36

Valor entre paréntesis significa desviación estándar

Los algoritmos utilizados en el estudio se enlistan en la Tabla 3, los cuales se analizaron en función del estadístico Kappa y el error absoluto de la media. Los algoritmos Redes Bayesianas y Algoritmo de aprendizaje de perceptrón presentaron un estadístico Kappa de 0.84 y 0.96, respetivamente con error de la media entre 0.605 y 0.014. Los algoritmos Árboles de decisión, Regresión Logística y Bosques aleatorios, presentaron un Kappa 1 con error de la media 0; siendo arboles de decisiones y bosques aleatorios los que obtuvieron mayor significancia 0.00 y 0.01 respetivamente, motivo por el cual fue seleccionado para el entrenamiento.

Tabla 3. Resultados del análisis de los datos por Algoritmo.

Nº	Algoritmos	Estadístico Kappa	Error de la media	p-value (0.05)
1	Redes Bayesianas	0.84	0.605	0.04
2	Regresión Logística	1	0	0.01
3	Aprendizaje de perceptrón	0.96	0.014	0.03
4	Árbol de decisión	1	0	0.00
5	Bosques aleatorios	1	0	0.01
6	Vecino más cercano	1	0.007	0.02
7	Máquina de vectores de soporte	1	0.056	0.02

Luego de haber seleccionado y entrenado el modelo a utilizar, los datos del día siete fueron clasificados correctamente presentando las siguientes observaciones (Tabla 4).

Tabla 4. Resultado de la clasificación con el algoritmo entrenado.

Zona	% de Clasificación	OBSERVACIONES
Zona 1	100%	Clasificó en zonas A y B
Zona 2	100%	Clasificó en zonas A y B
Zona 3	100%	Clasificó en zonas A y B
Zona 4	100%	Clasificó en zonas A,B y C

En la Tabla 5, con los datos obtenidos de la zona 4, la cual presentó una clasificación que genera una disposición diferentes de los elementos nutricionales, se presenta la clasificación realizada con el algoritmo Árbol de decisión y Bosques Aleatorios, estableciendo el 8% de los datos se clasificados en suelo A, el 67% en suelo B y el 25% en suelo C, mientras que con Bosques aleatorios se obtuvo una clasificación del 10% en suelo A, el 69% en suelo B y el 21% en suelo C, lo que estableció a través de los dos algoritmos que se debe focalizar sobre esta zona actividades que permitan analizar los motivos que ocasionan esta clasificación considerando que los niveles identificados en zona de estudio están aceptables.

Tabla 5. Resultado de la clasificación de la zona 4.

Algoritmo	% de Clasificación	A	B	C
Arboles de decisión	100%	8%	67%	25%
Bosques aleatorios	100%	8.33%	66.6%	25.07%

Para la presente investigación se determinó trabajar con el modelo de clasificación obtenido a través de los Arboles de decisión, sin embargo, para contrastar el estudio se entrenó a los datos con el algoritmo de los Bosques Aleatorios el cual presentó una clasificación similar, lo que establece que en la zona 4 existen alteraciones nutricionales que afecta al lote de estudio.

Los Bosques aleatorios como técnica de clasificación en métodos supervisados ha permitido realizar caracterizar las coberturas del suelo en la demarcación hidrográfica mediante minería de datos. La técnica ha facilitado la clasificación en diferentes estudios relacionados a suelo. De la misma manera la técnica de árboles de decisión ha permitido clasificar adecuadamente la cartografía de suelo, siendo muy utilizado en este tipo de estudios (Blanco, et al., 2012).

En este contexto se ha podido realizar estudios en la cual para el cultivo de soja se evaluaros tres algoritmos de clasificación, identificando al de árboles de decisión y máxima verosimilitud como los más idóneos para realizar el mapeo de los datos durante la producción. Además se han usado algoritmos de clasificación, a través de árboles de decisión para identificar enfermedades como la Sigatoka negra, para identificar el patógeno en su diversos estadios (Freitez, Ablan & Gómez, 2009). De la misma forma a través de series temporales se ha logrado generar modelos de predicción en el sector agropecuario resolviendo la problemática de encontrar mejores predicciones para las series de lluvias que se realizan en el sector(Rodríguez, 2016).

CONCLUSIONES

El algoritmo que clasificó correctamente a los datos de estudio fue el de Arboles de Decisión, el cual fue seleccionado a través de parámetros estadísticos, clasificando a los datos de manera correcta, permitiendo establecer como a través de Aprendizaje Automático se generan nuevos procedimientos para la toma de decisiones en la producción de banano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrezueta-Unda, S., Paz-Gonzalez, A., & Chabla-Carrillo, J. (2017). Determinación de indicadores para calidad de suelos cultivados con cacao en provincia de El Oro. *Cumbres*, 3(1), 17 -24.

Baviera, T. (2017). Técnicas para el Análisis de Sentimiento en Twitter: Aprendizaje Automático Supervisado y SentiStrength. *Revista Dígitos*, 1(3), 33-50.

Blanco, P., López, G., Colditz, R., Hardtke, L., Mari, N., & Fischer, A. (2012). Propuesta metodológica para la cartografía periódica de la cobertura del suelo en Latinoamérica y el Caribe: estado de situación y avances. *Revista de Teledetección*, 38, 65-70.

Chávez-Velazco, C., & Araya-Vargas, M. (2009). Correlación entre las características del suelo y los nematodos de las raíces del banano (Musa AAA) en Ecuador. *Agronomía mesoamericana*, 20(2), 361-369.

Espinoza-Freire, E., & Tinoco-Cuenca, N. (2015). La problemática ambiental resultante de la fumigación aérea con plaguicidas a bananeras de la provincia de El Oro Ecuador. *Ciencia en su PC*, (4), 75-87.

Fajardo, J., Aguilar, L., Flores, M., Parra, D., & Acurio, C. (2017). Aspectos socio-económicos influyentes en el sector agrícola y su relación con la creación de empresas populares y solidarias de Quevedo. *Ciencia Sociales y Económicas*, 1(1), 107-116.

Fernández, A., Fernández, R., Rivera, C., & Calero, S. (2016). Desafíos de la gestión de producción agropecuaria en Cuba. *Agroalimentaria*, 22(42), 119-132.

Freitez, J., Ablan, M., & Gómez, C. (2009). Propuesta de modelos predictivos del brote de la Sigatoka Negra para las plantaciones de plátano al sur del Lago de Maracaibo, Venezuela. *UDO Agrícola*, 9(1), 191-198.

Goya, R., Barquero, O., & Figuera, C. (2017). Enseñanza del aprendizaje automático utilizando las competencias de Kaggle. En, *Nuevos enfoques en la Innovación Docente Universitaria*. (pp. 66-70). Universidad de León.

Marín-Usuga, M., Casamitjana, M., Loaiza-Usuga, J., & Loaiza-Usuga, J. C. (2016). Políticas de modernización agropecuaria y desarrollo rural en Colombia (1996-2008). *Revista EIA*, 13(25), 99-117.

Moreno-Carriles, R. M. (2018). Big data, ¿pero qué es? *Angiología*, 70(5), 191-194.

Rodríguez, C. (2016). Modelos no lineales de pronóstico de series temporales basados en inteligencia computacional para soporte en la toma de decisiones agrícolas. *Universidad Nacional de Córdoba*.

Rodriguez, D., & Fusco, M. (2017). Gestión de riesgos agropecuarios en el sector del cacao en Ecuador. *Revista de Investigación en Modelos Financieros*, 6(1), 57-74.

Stoorvogel, J., & Segura, R. (2018). Nutrition and soil management in banana cultivation. En, G., Kema & A., Drentj (Eds.), *Achieving sustainable cultivation of bananas V1* (pp. 1-15). Burleigh Dodds Science Publishing.

Valverde, E., García, R., Moreno, A., & Socorro, A. (2019). Alternativas nutricionales eficientes en banano orgánico en la provincia El Oro, Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(1), 151-159.

03

RESULTADOS E IMPACTO DE LOS SERVICIOS DEL GRUPO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

RESULTS AND IMPACT OF THE SERVICES OF THE EDITORIAL GROUP OF SANCTI SPÍRITUS UNIVERSITY

Laura María Pérez de Valdivia¹

E-mail: arual@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2959-6691>

Marta Leonor Tejeiro Albalate¹

E-mail: mtejeiro@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9872-2164>

Lidia Esther Estrada Jiménez¹

E-mail: lestrada@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5175-6049>

¹Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez de Valdivia, L. M., Tejeiro Albalate, M. L., & Estrada Jiménez, L. E. (2020). Resultados e impacto de los servicios del grupo editorial de la universidad de Sancti Spíritus. *Revista Conrado*, 16(72), 20-25.

RESUMEN

El grupo editorial digital de la Universidad de Sancti Spíritus (UNISS) tiene un flujo de trabajo organizado e informatizado a través de la gestión por procesos. Todos los procesos y subprocesos que en él se desarrollan se encuentran en función de satisfacer las demandas de profesionales e investigadores del territorio y de la propia institución. En este sentido, le ofrece a la comunidad universitaria una serie de servicios respecto a las revistas, a los proyectos editoriales, así como asesoramientos metodológicos, que como una estrategia de publicaciones de la UNISS permitan viabilizar la visibilidad de los resultados científicos de los investigadores. Por tal motivo, este artículo se centra en el perfeccionamiento de la gestión editorial y propone como objetivo: valorar el impacto de los servicios del grupo editorial digital en la comunidad universitaria profesional. Para ello, se diagnosticaron diversas potencialidades y debilidades del grupo editorial, para luego poder obtener resultados tangibles del impacto de estos servicios en pos de mejorar el proceso editorial.

Palabras clave:

Servicios editoriales, política de publicaciones, producción editorial.

ABSTRACT

The digital publishing group of the University of Sancti Spíritus (UNISS) has an organized and computerized work flow through process management. All the processes and subprocesses that are developed in it are based on satisfying the demands of professionals and researchers from the territory and the institution itself. In this sense, it offers the university community a series of services regarding journals, editorial projects, as well as methodological advice, which as a strategy of publications of the UNISS allow visibility of the scientific results of researchers. For this reason, this article focuses on the improvement of editorial management and proposes as an objective: to analyze the impact of the services of the digital publishing group in the professional university community. For this, several potentialities and weaknesses of the editorial group were diagnosed, to then be able to obtain tangible results of the impact of these services in order to improve the editorial process.

Keywords:

Editorial services, publications policy, editorial production.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Sancti Spíritus **José Martí Pérez** (UNISS), en cuya misión se declara su alcance territorial y nacional, clasifica como universidad pequeña en la red de Centros de Educación Superior (CES) del Ministerio de Educación Superior (MES), dado por sus características en cuanto a cantidad de carreras, matrícula, entre otros. A pesar de tener más de tres décadas de fundada y contar con dos revistas digitales y con un alto potencial científico, se encuentra entre las universidades del país que aún no posee un sello editorial, por lo que cuenta con un grupo editorial digital solamente.

Dicho grupo editorial, luego de la unificación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas **Capitán Silverio Blanco** a la Universidad de Sancti Spíritus **José Martí Pérez** (UNISS) en el curso escolar 2014-2015, potenció su trabajo al contar con más docentes calificados para asumir los retos de los diferentes servicios que se prestan a la comunidad universitaria.

En este sentido, se posee un sistema de políticas instituidas para la gestión, organización, planificación y control de los procesos, basado en el modelo de acceso abierto al conocimiento, para la divulgación y publicación de los principales resultados científicos, lo cual propicia la visibilidad e impacto de su producción científica y, por ende, un mayor reconocimiento académico de la institución y de su contribución a la ciencia cubana en el ámbito nacional e internacional.

Por tanto, su *misión* es promover la lectura, escritura y divulgación de textos científicos elaborados por los profesores e investigadores de la universidad y la comunidad científica espiritana, estableciendo lineamientos y estrategias que garanticen el cumplimiento de estándares de calidad establecidos por el MES; así como organizar y fortalecer el proceso editorial de las revistas electrónicas universitarias: **Pedagogía y Sociedad** y **Márgenes**.

Además, se cuenta con un equipo editorial calificado y fortalecido por profesionales con experiencia en la labor que realizan, el cual se representa a continuación en la Figura 1.



Figura 1. Estructura del grupo editorial digital.

Dicho equipo editorial trabaja en base a una serie de políticas editoriales que se relacionan a continuación en la figura 2.



Figura 2. Política de publicaciones.

A partir del año 2014, se ha llevado a cabo un proceso de informatización de los servicios que ofrece el grupo editorial para facilitar el acceso a los mismos, lo cual hace posible que los usuarios accedan a estos servicios desde cualquier parte, así como agilizar el proceso que conlleva cualquiera de estos.

A continuación, se relacionan estos servicios, que se visualizan en el sitio web del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), en la figura 3 para un mejor entendimiento de su estrecho vínculo y de cómo se manejan e imbrican en el trabajo editorial.



Figura 3. Servicios editoriales.

Desde nuestro entorno, se aprecia que toda iniciativa encaminada a promover cambios en el impacto y la visibilidad de la producción científica ha de partir del compromiso de sus recursos humanos y de lo declarado en la estrategia de publicaciones del grupo editorial digital. Y es que todo proceso que se realice debe ser gestionado en aras de satisfacer las demandas de los usuarios, puesto que el proceso de gestión editorial se ha visto influenciado, de manera decisiva, por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), lo que ha ayudado a agilizar procesos como la edición de publicaciones, la gestión de libros electrónicos, en fin, la socialización de los conocimientos (León González, Mora Quintana & García Cantaya, 2015).

A partir de lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta la política editorial de la UNISS en aras de alcanzar un alto impacto y reconocimiento nacional e internacional de sus resultados científicos, este artículo se propone como objetivo: valorar el impacto de los servicios del grupo editorial digital en la comunidad universitaria profesional.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo del presente artículo se utilizaron varios métodos del nivel teórico como: el analítico-sintético, el deductivo-inductivo, los cuales permitieron penetrar en la esencia del fenómeno objeto de estudio, y poder arribar a obtener resultados tangibles respecto a los servicios editoriales que se prestan a los usuarios.

Para ello, se utilizaron diferentes técnicas de recogida de datos del nivel empírico, como: la observación participante, la encuesta y entrevista estructurada (aplicadas indistintamente a usuarios de la comunidad universitaria). En función de poder tabular los datos recogidos sobre el impacto de los servicios, también se empleó el método estadístico-matemático, para triangular toda la información y llegar a conclusiones.

Para el análisis del impacto de los servicios editoriales, hubo primero que identificar potencialidades y carencias que presenta el grupo editorial digital. Y de acuerdo con un estudio realizado, se tiene que las principales **fortalezas** del grupo editorial son:

1. La organización del trabajo es a partir de la gestión por procesos.
2. Todos los servicios del grupo editorial se encuentran digitalizados.
3. Indexación de la revista *Pedagogía y Sociedad* en bases de datos como CLASE, PERIÓDICA, EBSCO, Latindex, Certificada por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) como Publicación Seriada Científico Tecnológica. Registrada, además, en el directorio de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en la red social Facebook, en los buscadores Google Académico y Google. Se encuentra en el Grupo 3, establecido por el Ministerio de Educación Superior, según las nuevas normativas del Cuba. Ministerio de Educación Superior (2018b). Así como está siendo evaluada externamente por la base de datos REDALYC.
4. Se cuenta con la revista *Márgenes*, inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas (No. 2460, Folio 221, Tomo III), la cual cuenta ya con cinco años de fundada (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014b), esperando que le sea asignado el ISSN.
5. Todo el trabajo para la edición de artículos de las revistas: *Pedagogía y Sociedad* y *Márgenes*, desde la recepción de artículos hasta su aprobación final se realiza a través de la plataforma Open Journal System (OJS).
6. Se ha perfeccionado el trabajo de elaboración de Proyectos Editoriales para libros digitales, monografías científicas y memorias de eventos, logrando que los expedientes sean entregados completos y cumpliendo con lo establecido en el ciclo de la información. Para la visualización de los mismos, se utiliza la plataforma Open Conference System (OCS).
7. Se cuenta con un repositorio institucional DSpace, donde se encuentra toda la producción científica de la UNISS, dígase tesis de licenciatura, de maestría y doctorado.

También existen aún **dificultades** por erradicar como las siguientes:

1. No se cuenta con un sello editorial reconocido por el Instituto Cubano del Libro (ICL), que también propicie tener un nombre y un logo que identifique al grupo editorial.

2. El grupo editorial tiene una sección dentro de la página web del CRAI, pero no tiene su propio sitio web, el cual se creará cuando la Editorial Digital Universitaria sea aprobada como tal por el MES.
3. El grupo editorial no cuenta con diseñadores para ambas revistas y para el trabajo en general que se genera como editorial y así poder dar respuestas a las demandas (internas y externas) en cantidad y calidad.
4. Falta de un local con condiciones humanas y materiales, para un aprovechamiento óptimo del trabajo científico que realiza el equipo editorial.
5. Limitaciones en dar respuestas, en cantidad y calidad, a los colchones editoriales de la revista *Márgenes*, por ser una revista joven, no certificada por el CITMA y no indexada en ninguna base de datos de impacto hasta el momento (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2018a).
6. Los usuarios no saben trabajar con la plataforma Open Journal System y Open Conference System en que están alojadas las dos revistas y las memorias de eventos auspiciados por la UNISS respectivamente, lo que dificulta el trabajo del grupo editorial.

A partir de lo anterior, se declara como **visión**: ser una editorial reconocida legalmente, un centro de referencia en el ámbito de la divulgación científico-técnica, que permita a la UNISS la mejora continua en la socialización de sus principales resultados científicos (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014a).

Para ello se han informatizado todos los procesos editoriales y se han propuesto nuevos servicios en línea a toda la comunidad universitaria profesional para un mejor desempeño de su actividad investigativa y una mejor divulgación de sus resultados. En este sentido, el presente artículo se centra en el análisis del impacto que han tenido estos servicios editoriales y los resultados que han arrojado en pos del desarrollo de la producción científica de la UNISS.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de los servicios editoriales reflejados en la figura 3, a continuación, se realizará un análisis del impacto de cada uno de ellos.

Confección de certificados de publicación: Este servicio se ha realizado con calidad y eficiencia desde la integración. Dentro del grupo editorial, existe para cada área de la universidad una persona encargada de atender la misma en pos de organizar mejor el trabajo y hacerlo de manera más rápida. Del 2014 a la fecha se han emitido un total de 517 certificados de publicación, los cuales se

desglosan a continuación por áreas de la institución, todo lo que refleja la producción científica de la UNISS.

- Facultad de Ciencias Pedagógicas: 91
- Facultad de Ciencias Técnicas y Empresariales: 54
- Facultad de Humanidades: 62
- Facultad de Agropecuaria: 42
- Facultad de Cultura Física: 37
- Departamento de Preparación Para la Defensa: 9
- Departamento de Marxismo e Historia: 12
- CETAD (Centro de Estudios de Técnicas Avanzadas de Dirección): 19
- Cecess (Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de Sancti Spíritus): 31
- Ceepi (Centro de Estudios Energéticos y Procesos Industriales): 53
- CUM Fomento: 13
- CUM Cabaiguán: 34
- CUM Jatibonico: 10
- CUM Taguasco: 10
- CUM Yaguajay: 23
- CUM La Sierpe: 4
- CUM Trinidad: 13

Recepción de solicitud de traducción (español-inglés) y corrección (inglés) en línea:

Este es un nuevo servicio que se le ofrece a la comunidad universitaria, que comenzó en el curso escolar 2015-2016, a partir del mes de enero de 2016. El usuario, a través de un formulario, puede solicitar este servicio, para ello debe llenar el modelo que se encuentra en el sitio <http://biblioteca.uniss.edu.cu/servicios-editorial>. Hasta el momento, se han realizado 50 solicitudes por parte de la comunidad universitaria, las que se han realizado con calidad.

Otro de los servicios es la **gestión de libros electrónicos y proyectos editoriales**. En este servicio se reciben, revisan y organizan las ponencias presentadas en cualquier evento auspiciado por la UNISS así como un libro elaborado por un profesor de la institución, donde en coordinación con Tecnología Educativa se hace el diseño y la elaboración del producto final. Este servicio también incluye la solicitud del ISBN para el producto, el cual se gestiona a través del convenio coordinado con la Editorial Feijoó de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV). Del 2014 al momento, se han gestionado ISBN para nueve eventos (nacionales e internacionales) y cuatro libros electrónicos. Eventos como: Jornada

Científica Internacional del Cecess, Yayabociencia, Psicouniss, Universidad, Jornada Científica Didáctica de las Humanidades, etc. Y libros relacionados con temáticas sobre el derecho cubano, las ciencias de la educación y la lectura en la formación del profesional universitario.

Asesoramientos metodológicos: Este servicio cuenta con orientaciones acerca de las normativas de publicaciones del MES, sobre los requisitos de publicación de las revistas *Pedagogía y Sociedad y Márgenes*, sobre la elaboración de proyectos editoriales; así como el proceder para la publicación de libros digitales. También, como parte de este servicio, se ofrecen talleres sobre políticas editoriales, alfabetización informacional, redacción científica, normas bibliográficas, etc. Desde la integración de las universidades se han programado una serie de talleres para realizarse en todas las áreas de la UNISS, incluyendo los Centros Universitarios Municipales (CUM). Se han efectuado un total de 23 talleres para la superación de los profesionales en las distintas temáticas, los que se desglosan por año a continuación, siendo los años 2016 y 2017 los más productivos.

- Año 2014: 1
- Año 2015: 2
- Año 2016: 9
- Año 2017: 6
- Año 2018: 2
- Año 2019 (hasta el momento): 3
- En la realización de estos talleres, se recogieron las inquietudes de los participantes, entre las que figuran como significativas:
- Se hicieron planteamientos en cuanto al perfil de la revista *Pedagogía y Sociedad*, si debe aceptar artículos que no sean de corte pedagógico por su título *Sociedad*.
- Se preguntó sobre la cantidad de ponencias que puede tener un proyecto editorial, así como si el proyecto puede solicitarse después de realizado el evento.
- Los profesores plantearon dudas respecto a cómo saber a qué nivel pertenecen las revistas donde publican.
- Se expresan el desconocimiento sobre el uso y manejo de las plataformas OJS y OCS.
- Se cuestiona el número de artículos publicados anualmente en la revista *Pedagogía y Sociedad*.
- Plantearon dificultades respecto al manejo de la norma APA (6ta ed., 2012).
- En resumen, en estos 23 talleres en las diferentes áreas de la UNISS han participado 175 profesores de

un total de 824 docentes a tiempo completo que posee la institución, incluidos los CUM, lo que representa aproximadamente el 21%.

Publicación de artículos científicos en las dos revistas electrónicas digitales de la UNISS: *Pedagogía y Sociedad y Márgenes*. Este último servicio y uno de los más importantes permite la visibilidad internacional de los resultados científicos de los investigadores de la UNISS, puesto que se visualiza en línea a través del OJS y en sitios como Google, Google académico, Facebook, etc.

Cada año se logra la publicación de los números previstos cuatrimestralmente de ambas revistas, visualizándose el 100% de los artículos en internet. Se comprueba el impacto de los servicios y aplicaciones informáticas en la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión, mediante el funcionamiento de las dos revistas.

En la revista *Márgenes*, del 2013 a la fecha, se han publicado 7 volúmenes con un total de 22 números, incluyendo los números especiales, con una cantidad total de 163 artículos. Esta revista ya logró inscribirse en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas (RNPS) con No. 2460, Folio 221, Tomo III, proceso legal que ya tramitó el Instituto Cubano del Libro (ICL). Ahora se encuentra en proceso de poder obtener el ISSN ya que la revista ya tiene casi seis años de gestada. Y a partir de ahí, poder solicitar la evaluación de la revista por el CITMA y así estar certificada en el grupo 4 de la ciencia según las nuevas normativas de publicaciones del MES (2018b).

En el caso de la revista *Pedagogía y Sociedad*, del 2014 a la fecha, el número de artículos elaborados ha aumentado considerablemente después de su certificación por el CITMA y de sucesivamente en el tiempo haberse indexado en bases de datos como Latindex, CLASE, PERIODICA, EBSCO. Han sido publicados un total de 21 volúmenes, con 15 números y un total de 167. Esta revista en estos momentos se está proyectando para cambiar al grupo 2 de la ciencia según el MES y poder indexarse en la base de datos Scielo, para lo cual se ha estado trabajando en el cambio de las normas de la revista; así como en la nueva visualización de la revista en la plataforma OJS.

Luego de haber analizado los resultados de cada uno de los servicios, se puede afirmar que han tenido un impacto positivo para la comunidad profesional; así como para la institución de manera general, aunque sigan existiendo algunas debilidades manifestadas en las inquietudes de los usuarios. Por tanto, se plantea una propuesta de mejoras para los procesos que se desarrollan en el grupo editorial. Estas propuestas se dividen en tres grupos para facilitar su puesta en práctica: a corto, mediano y largo plazo.

Propuesta de mejoras a corto plazo:

1. Solicitar al MES la aprobación de convertir el grupo editorial en una Editorial Digital Universitaria con sello propio.
2. Solicitar al Instituto Cubano del Libro el sello editorial.
3. Continuar realizando talleres sobre políticas editoriales.
4. Preparar el expediente de la revista *Pedagogía y Sociedad* para su indexación en la base de datos Scielo.

Propuesta de mejoras a mediano plazo:

1. Creación de grupos de trabajos para cada proyecto editorial que se gestione.
2. Elaborar un sitio web propio de la editorial, conformado con los servicios que se prestan, con todas las publicaciones que se realizan y las normas a tener en cuenta para su confección.

Propuesta de mejoras a largo plazo:

1. Realizar una copia anual de las publicaciones de las dos revistas y colocarla en el Repositorio Digital Institucional Dspace de la UNISS.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, el grupo editorial digital de la UNISS se proyecta a promover cambios en el impacto y la visibilidad de la producción científica de los investigadores, aplicando la política de publicaciones, que debe conducir de manera ordenada y progresiva a alcanzar una de las metas de esta institución: elevar el porcentaje de publicaciones en revistas de impacto. Para poder propiciar dichos cambios, se necesita que los procesos editoriales se lleven a cabo con un carácter sistémico y coordinado a través de la gestión por procesos, posibilitando obtener un resultado que satisfaga y supere las expectativas de los usuarios.

Desde la integración al momento, se han desarrollado varias acciones para el mejoramiento de los servicios editoriales, se han informatizado todos los servicios como por ejemplo la recepción de solicitud de avales en línea, el servicio de traducción (español-inglés) y corrección (inglés) en línea, la solicitud y emisión de certificados de publicación. Se han incorporado varios link al sitio del CRAI donde se ofrecen tutoriales acerca de cómo proceder con la plataforma OJS de las revistas *Márgenes* y *Pedagogía y Sociedad*. También se han impartido diversos talleres en función de la superación de los investigadores. Trabajándose así en pos de la gestión de la calidad de todos los procesos. Por tanto, se puede aseverar

que los servicios que se ofrecen han tenido resultados significativos y un importante impacto en la comunidad universitaria, puesto que ha habido una respuesta positiva ante los nuevos cambios en función de garantizar una máxima eficiencia de los procesos y servicios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014a). *Política del grupo editorial digital de la UNISS*. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez".

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014b). *Política editorial de la revista Márgenes de la UNISS*. Material digital. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez".

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018a). *Estrategia de publicación de la revista Márgenes de la UNISS*. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez".

Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2018b). Normativas para registrar y reportar las publicaciones científicas 2017. Anexo 2. Universidad de Sancti Spiritus "José Martí Pérez".

León González, J. L., Mora Quintana, E. C., & García Cantaya, A.A. (2015). Estrategia para el perfeccionamiento de la gestión editorial en la Universidad de Cienfuegos. Revista *Universidad y Sociedad*, 7(3), 168-177.

04

LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN ENFERMERÍA DESDE LA UNIVERSIDAD

THE CONSTRUCTION OF TEXTS IN THE STUDENTS OF THE TECHNICAL TRAINING IN NURSING FROM THE UNIVERSITY

Lutgarda López Balboa¹

E-mail: lutgardal@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9512-5161>

Maritza Rivero Baserio¹

E-mail: mrivero@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7312-769X>

María Caridad Eizmendiz Landrian¹

E-mail: mariacel@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7263-186X>

¹Facultad de Ciencias Médicas "Enrique Cabrera" La Habana. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

López Balboa, L., Rivero Baserio, M., & Eizmendiz Landrian, M. C. (2020). La construcción de textos en los estudiantes de la Formación Técnica en Enfermería desde la Universidad. *Revista Conrado*, 16(72), 26-33.

RESUMEN

A partir de las transformaciones que han tenido lugar en el Sistema Nacional de Educación desde el curso escolar 2010-2011 se integra la formación técnica en Enfermería a la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. La construcción de textos ocupa un lugar relevante en la asignatura Español-Literatura y a la vez constituye un componente indispensable de la misma y de vital importancia en la preparación de los técnicos en Enfermería. El artículo que se presenta tiene como objetivo elaborar ejercicios complementarios para potenciar el desarrollo de la construcción de textos en los estudiantes, sobre la base de un adecuado diagnóstico y tienen como elemento distintivo la creatividad. A partir de la aplicación de diferentes métodos empíricos se detectaron dificultades en la construcción de textos entre las que se encuentran: no ajuste al tema e insuficiencia de las ideas, pobreza de vocabulario, errores gramaticales entre otros. Los ejercicios complementarios para el desarrollo de la construcción de textos parten de un enfoque interdisciplinario, participativo y sistémico en los que se interrelacionan los componentes funcionales a partir de la selección de textos que con un carácter universal se corresponden de forma intertextual con las obras objeto de estudio en los programas. Los especialistas valoran de factible, novedoso y creativo los ejercicios complementarios y los resultados de la aplicación parcial así lo avalan

Palabras claves:

Textos, construcción de textos, aprendizaje, ejercicios complementarios, creatividad.

ABSTRACT

From the transformations that have taken place in the National Education System since the 2010-2011 school year, technical training in Nursing is integrated into the University of Medical Sciences of Havana. The construction of texts occupies an important place in the Spanish-Literature subject and at the same time constitutes an indispensable component of it and of vital importance in the preparation of Nursing technicians. The article presented aims to develop complementary exercises to enhance the development of the construction of texts in students, based on an appropriate diagnosis and have creativity as a distinctive element. From the application of different empirical methods, difficulties were detected in the construction of texts among which are: no adjustment to the theme and insufficient ideas, poor vocabulary, grammatical errors among others. The complementary exercises for the development of the construction of texts start from an interdisciplinary, participatory and systemic approach in which the functional components are interrelated from the selection of texts that with a universal character correspond in an intertextual way with the works object of I study in the programs. The specialists value the complementary exercises and the results of the partial application as feasible, innovative and creative, thus endorsing it.

Keywords:

Texts, text construction, learning, complementary exercises, creativity.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la lengua tiene como objetivo fundamental a partir del enfoque comunicativo y la lingüística del texto lograr el desarrollo de la competencia cognitivo-comunicativa de los estudiantes. Este objetivo se debe lograr de manera gradual, siempre precisando los objetivos específicos de cada grado.

En la primera mitad de este siglo el centro de interés de los lingüistas ha pasado a ser el habla, como manifestación concreta de la lengua, en dependencia del contexto en que el individuo se comunica, de una lingüística de la lengua se ha transferido a una lingüística del habla, con lo cual se ha producido un desplazamiento hacia un nuevo objeto de investigación constituido por las unidades funcionales de la lengua, es decir, los textos.

Es la expresión escrita facilitadora de la comprensión y comunicación entre las personas que se hallan en lugares diferentes, también a través de ellas se plasman conocimientos, pensamientos, sentimientos y pueden hasta crear obras artísticas con un lenguaje estético.

Con la asunción del texto como categoría clave entra en la escena científica la nueva ciencia ya antes citada: La lingüística del texto, que define al lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación social humana. Esta a su vez se nutre de otras ciencias.

La lingüística del texto asume otro punto de vista, referido a los niveles constructivos de estos y a las reglas que participan en su construcción, de lo cual se ocupa lo que se ha dado en llamar gramática del texto. Con el nuevo enfoque llega a ser el texto una categoría fundamental, ya que la comunicación supone el intercambio de significados en forma de texto. Esto exige reflexionar sobre las características de los mismos, teniendo en cuenta el contexto donde se produce y el empleo que se hace de los medios comunicativos según las exigencias de la comunicación.

Existen diferentes definiciones de textos. Etimológicamente esta palabra proviene del latín que significa tejido y es esta metáfora la que hace pensar en la trama que se teje con múltiples hilos (los significados) y que logra su urdimbre mediante reglas que establecen un orden y una relación de los sonidos y las palabras, determinados por este significado y el contexto en que se significa.

Es el texto resultado de la integración de múltiples saberes (Rivero, 2008): lingüísticos, comunicativos, temáticos (conocimientos matemáticos, históricos, geográficos, químicos.). Estas consideraciones permiten a las autoras explicar la naturaleza interdisciplinaria y la importancia del tratamiento de este componente en los programas de

Español-Literatura desde los primeros grados y hasta la Universidad.

El programa de Español-Literatura en la formación técnica en Enfermería responde a los actuales enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura, que concede especial importancia al lenguaje como macro eje transversal del currículo, favorece la interrelación con otras asignaturas y contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas que permiten a los estudiantes alcanzar una formación integral.

La asignatura Español-Literatura en dicho nivel debe profundizar en el estudio de la lengua como medio de adquisición y transmisión de conocimientos, expresión de sentimientos y valores.

Para lograrlo, se aborda la caracterización del texto como una unidad básica de comunicación y de los diferentes tipos de textos, que permite el establecimiento de las relaciones interdisciplinarias que la escuela debe estimular. Ciertamente que en el programa se atiende al trabajo con los diferentes tipos de textos, sin embargo, se emprende con especial interés el estudio del texto literario y los niveles de construcción del texto para lo cual se hace un recorrido que conduce del sintagma a la oración y de este al párrafo, hasta llegar al discurso. El abordaje de textos literarios permite particularizar en el lenguaje de este tipo de texto y acercar al estudiante a la crítica y a la creación literaria.

Por lo que resulta indispensable emplear en la clase Español-Literatura métodos y procedimientos que propicien la interacción de los estudiantes en el proceso de construcción y aplicación de los conocimientos, es esta clase la encargada de la enseñanza comunicativa de la lengua para propiciar el desarrollo de la competencia discursiva a alcanzar por los estudiantes y lograr así no solo comprender, sino producir significados en forma de textos, ya que un individuo culto será aquel que tenga la capacidad para integrar múltiples saberes en los textos que él mismo produce, evidenciándose también la intertextualidad y la creatividad.

En la actualidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura existen dificultades en la construcción textual de los estudiantes de la formación técnica en Enfermería. Por lo que el proceso de la redacción de textos escritos debe asumirse desde un pensamiento complejo que contextualiza, relaciona y generaliza las diversas aristas y perspectivas que en él convergen. Y es este un factor determinante que tiene como esencia el problema de la insuficiente calidad en las construcciones textuales escritas de los estudiantes, ya que al escribir, al textualizar ideas se arrastra toda una cultura, todo

el ser, de ahí que el problema se torne más complejo e interdisciplinario.

Entre los problemas de redacción que presentan los estudiantes se pueden citar entre otros:

- El no ajuste a la orden, al tema y a la habilidad solicitada.
- La pobreza e insuficiencia de las ideas expuestas.
- Las incoherencias lógicas y sintácticas.
- Las imprecisiones y la pobreza en el vocabulario.
- Los errores gramaticales de todo tipo.
- Las abundantes faltas de ortografía y el mal empleo de los signos de puntuación.

Estas dificultades se deben a diversas causas: se trabaja la redacción siempre de una misma forma, un mismo tipo de ejercicio, no se tiene en cuenta en ocasiones las potencialidades reales de los estudiantes, y a veces los ejercicios están por encima de estas; muy pocos profesores escriben con sus estudiantes, las situaciones a las que los enfrentan tienen carácter artificial, provocando en este cansancio, aburrimiento, agotamiento, falta de voluntad entre otras.

Muchos profesores y adultos piensan que escribir es solo una actividad de profesionales ligados a la actividad literaria o artística, o simplemente consideran el acto de escribir como un “don”, aptitudes innatas en algunos elegidos.

González (2007), ve la construcción de texto como: el componente funcional que promueve los modos de actuación para el desarrollo de las habilidades orales y escritas de los estudiantes como necesidad expresiva individual, escolar y social, a partir de la relación contenido-forma, de la estimulación y de la creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el logro de un acto comunicativo coherente, criterio al que se acogen las autoras.

Es importante recordar que en el proceso de la escritura se tienen que tener muy en cuenta dos conceptos: texto y contexto, por ser ambos inseparables y por estar interrelacionado. De esta manera el proceso de escritura variará en dependencia de la interpretación y la situación de comunicación, la representación particular del texto y del contexto que el escritor construye.

Para ello se necesita un conocimiento del contenido que le permitirá al individuo expresar lo que pretende redactar en un texto con cierta significación.

Resulta imposible escribir un texto acerca de un tema del cual no se tiene información suficiente. A esto se añade también, que el conocimiento del contexto será quien le

permita al individuo escribir textos apropiados, con vocabulario adecuado y para un propósito en particular.

Es evidente que si todos los conocimientos mencionados con anterioridad se integran de manera adecuada en una tarea de escritura, esta será eficiente. Por tanto un escritor competente es aquel que al redactar un texto se nutre del conocimiento del contenido y del contexto, del conocimiento del sistema de la lengua y del conocimiento del proceso de escritura apropiado. Pero no siempre la instrucción en la escritura cumple su objetivo y el proceso de enseñanza-aprendizaje no contribuye al proceso reflexivo de la composición.

Queda demostrado que el proceso de la escritura además de un arte es, sin lugar a dudas, un proceso mental complejo en el que intervienen toda una serie de factores que van desde los psicológicos hasta los sociales pasando por los de carácter lingüístico.

La clase de Español por la multiplicidad de textos posibles a emplear y las temáticas que generalmente se abordan por su contenido humano, es facilitadora de la atmósfera necesaria para el empleo de la creatividad. No debe entonces resultarle difícil al maestro lograrlo, pues casi todos los hombres crean y esto no es más que la capacidad de producir y comunicar la información en forma de productos originales; por tanto se necesita ofrecerles a los estudiantes esta oportunidad, para ello deberá el maestro rescatar la oralidad basada en la narración amena que moviliza la imaginación, enseñar a comprender, analizar y construir textos de diferentes naturaleza.

El ambiente para escribirlo debe favorecer la creación. Esta clase puede darse en la biblioteca, en el teatro de la escuela o en áreas aledañas según las condiciones del centro. Hay estudiantes que escriben en cualquier lugar, otros necesitan aislarse para no ser interrumpidos. Si se tiene en cuenta cómo les gusta, qué los limita y podemos complacerlos en un ambiente de respeto a las individualidades, se ganará en un producto creativo.

La comunicación y la motivación como procesos esenciales en la educación de la creatividad, hace que se tome conciencia que el proceso de enseñar no es lo más importante en el desarrollo creativo del estudiante, sino que este debe expresarse con un clima creativo caracterizado por el respeto, la participación, el estímulo de la polémica y el bienestar emocional del estudiante, libre del temor, la ansiedad, la inseguridad y la independencia.

Muchos han sido los autores que han definido el término creatividad.

Según Mitjans (1995), *“pudiéramos caracterizar la creatividad como un proceso de descubrimiento o producción*

de algo nuevo, valioso, original y adecuado que cumpla con las exigencias de una determinada situación social, en la cual se expresa el vínculo de los aspectos cognoscitivos y afectivos de la personalidad”, criterio al que se acogen las autoras.

Borroto (2005), asume que *“la creatividad es una cualidad esencial del ser humano desarrollada en su devenir histórico”*.

La construcción de texto es un componente de la asignatura Español-Literatura que constituye un papel fundamental en el desarrollo de la comunicación y ha sido una preocupación constante de todos los involucrados en el proceso de comunicación escrita.

Son muchas las condiciones que determinan la necesidad del desarrollo de la formación técnica en Enfermería desde la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana a partir del curso escolar 2010-2011 en las condiciones cubanas actuales, que están asociadas en primer lugar a las particularidades de este Subsistema de Educación en el país, que no son iguales a la de los otros, lo que no niega la posibilidad de transferir muchos de sus postulados generales a otros contextos y en segundo lugar, otros aspectos relacionados con sus funciones y las exigencias que impone la realidad socioeconómica, sus perspectivas y tendencias.

Un aspecto muy importante que marca la particularidad de la Pedagogía de la Educación Técnica Profesional y que tiene gran importancia en las transformaciones que se pretenden lograr en este subsistema es la integración de la escuela politécnica al mundo laboral. Esta constituye un proceso de interconexión de los institutos politécnicos, los centros de trabajo y la comunidad que abarca la escuela, caracterizado por la acción recíproca y penetración mutua de estos subsistemas, en la cual todos tributan a la formación profesional del futuro trabajador a través de la solución de los problemas profesionales.

En este sentido en el Modelo del Profesional de la formación técnica en Enfermería se plantea que la Enfermería es una de las profesiones que se distinguen por la actuación profesional de este recurso en salud, que esencialmente se concreta en cuatro dimensiones fundamentales: el cuidado de enfermería, la persona (familia, comunidad), la salud y el entorno. Se ocupa de la satisfacción de las necesidades de salud de la persona, familia y la comunidad, aplicando la lógica del proceso de atención de Enfermería como método científico de la profesión; teniendo en cuenta acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación para garantizar el bienestar físico, mental y social. Además, utiliza los procesos profesor, administrativo e investigativo para garantizar la calidad

y optimización de los servicios de enfermería, en la búsqueda de la excelencia.

Desde esta perspectiva este profesional tiene las condiciones reales, la posibilidad de desarrollar habilidades en lo que respecta a la ortografía que tributen a cumplir objetivos de su profesión, mediante la ejercitación y la orientación hacia la solución de problemas.

Los estudiantes que se forman como técnicos en Enfermería necesitan desarrollar habilidades en la construcción de textos. Para ello el profesor cuenta con un total de cuatro horas clases para impartir la asignatura de Español-Literatura.

En los objetivos de las asignaturas se encuentra declarada la necesidad de vincular sus contenidos con las diferentes materias, en especial con la asignatura rectora del primer año de la formación técnica: Fundamentos de Enfermería, por lo que las autoras de la presente investigación proponen como objetivo: Elaborar ejercicios complementarios para potenciar el desarrollo de la construcción de textos en los estudiantes de la formación técnica en Enfermería, sobre la base de un adecuado diagnóstico

DESARROLLO

Resultados y discusión

La valoración de la aplicación de los ejercicios complementarios para potenciar el desarrollo de la construcción de textos estuvo a cargo de especialistas, personas con elevada experiencia en la temática, de la Facultad de Ciencias Médicas “Enrique Cabrera”.

Ofrecieron sus valoraciones 12 profesores, 10 Máster en Ciencias y 2 Doctores en Ciencias Pedagógicas. En la referida muestra se aplicó la encuesta para valorar la factibilidad del sistema de acciones.

El análisis de estos resultados permite apreciar que los especialistas valoran los ejercicios complementarios para potenciar el desarrollo de la construcción de textos con posibilidades para su aplicación, que coinciden en el indicador de muy adecuado para la concepción de los ejercicios, así como la atención a los diferentes componentes, comprensión lectora, expresión escrita-ejecución.

La totalidad considera de muy adecuado la asequibilidad de los temas en correspondencia con el año para su aplicación, así como los ejercicios complementarios para potenciar el desarrollo de la construcción de textos para contribuir a la formación de valores en los estudiantes.

Es criterio unánime que la selección de los textos promueve la motivación, la creatividad y propicia la posibilidad de los ejercicios para la relación de la intertextualidad,

opinan que aunque todos los textos permiten la intertextualidad no se declara a través de preguntas específicas en los ejercicios, por lo que se sugiere incorporar al menos algunas propuestas en tal sentido.

El diagnóstico parcial tiene como objetivo constatar el avance actual del desarrollo del componente, construcción textual atendiendo al comportamiento de los indicadores: ajuste al tema, suficiencia y calidad de las ideas, dentro de esta última la estructuración correcta de oraciones con el empleo de estructuras gramaticales y signos de puntuación.

En el indicador ajuste al tema alcanzaron el aprobado el 85% de los estudiantes mientras un 15% no logró adecuarse a la selección ofrecida, en tal sentido no ejecutan de forma correcta la orden para expresar la significación de la temática seleccionada, resulta indispensable acudir a ejercicios que potencien la estimulación del pensamiento lógico de modo que los estudiantes elaboren textos con un adecuado ajuste al tema que se discute en colectivo y se asume para la redacción.

En la suficiencia de las ideas aprobó un 83% de los estudiantes, en tanto el 17% no alcanzó a demostrar un desarrollo satisfactorio en la ejecución y representación de las imágenes que se desean expresar, en el algoritmo para el tratamiento a este indicador se tiene en cuenta el plan previo en la fase de orientación, aspecto al que se contribuirá si se propicia una orientación correcta por parte del profesor.

La calidad de las ideas tiene en cuenta aspectos tales como: la estructuración de oraciones, la que se comportó en la presente investigación en un 73% de estudiantes con resultados satisfactorios, no siendo así para el 27 % en el que se centran como principales dificultades el empleo inadecuado de la concordancia entre sujeto y verbo, cuestión no resuelta que continúa manifestándose como un aspecto por lograr en la redacción de los estudiantes.

El empleo correcto de estructuras gramaticales es otro de los elementos que afecta la calidad de ideas, en este indicador el 57 % hace un uso adecuado de las mismas, no siendo así para un 43% que las emplea de manera incorrecta, resulta significativo que este indicador no experimente avances toda vez que se necesita de una sistematicidad en el tratamiento de estas en lo funcional a partir de su utilización en el texto.

Las dificultades en tal sentido se encuentran en el desconocimiento de la significación de preposiciones, el uso inadecuado de las conjunciones y la insuficiente utilización de adverbios atendiendo a su clasificación

En el indicador del uso de los signos de puntuación presentaron dificultades el 18% mientras el 82% logra hacer uso correcto de los mismos, destacándose como aspectos significativos el reconocimiento del uso adecuado de la coma y el punto y seguido.

Para conocer el grado de aceptación de los estudiantes por la asignatura Español-Literatura se aplicó como instrumento una encuesta.

En el ítem uno referido a las preferencias por las clases de construcción textual al analizar los resultados, se valora que en una mayoría acepta las clases que tratan acerca del componente construcción textual, lo que se evidencia en que un 65% responde a la variante de siempre, un 25% a la de a veces y un 10% a la de nunca.

En el ítem dos, seleccionó la habilidad de hablar, un 56% de los estudiantes, mientras escuchar es acogida por un 30%, la de leer es seleccionada por un 16% y escribir por el 30%. Este indicador permitió conocer los criterios de los estudiantes acerca de las macrohabilidades lingüísticas indispensables y vitales en el trabajo con el componente construcción de textos, en la etapa parcial, después de la aplicación de la propuesta se observan avances en los indicadores, a partir de la motivación por los temas sugerentes que se tornan más asequibles para propiciar el desarrollo de la escritura.

El ítem tres, se refiere a la valoración del componente construcción de textos dentro de la clase de Español-Literatura, él ofrece la posibilidad de conocer los criterios que poseen los estudiantes sobre este aspecto, lo que se revela en las respuestas al considerar que debe utilizarse siempre sólo un 35% del total de la muestra, mientras que un 40% responde a veces y un 25% opina que nunca.

Se observaron clases a dos profesores en formación que imparten la asignatura en primer año. En la actividad inicial de la clase el comportamiento de los estudiantes se manifestó en un 75% para el indicador de medio y en un 20% para el de bajo, en lo que respecta a la participación del estudiante en la clase y su motivación por el trabajo con la construcción textual, mientras el indicador de alto fue considerado por un 5% de los estudiantes, ello evidencia que los mismos identifican la necesidad de la clase que atienda este componente como la vía para desarrollar ideas.

En el comportamiento de los estudiantes durante el desarrollo de la clase se valora la motivación y participación en un 73% para el indicador de medio y un 15% para el bajo, se logra que un 12% de los estudiantes refieran el indicador de alto en la etapa parcial de aplicación de la propuesta.

El comportamiento de los estudiantes en la actividad final de la clase evidencia que se cumple de forma parcial el objetivo para la construcción de textos creativos. Este instrumento permite el análisis apartir de insuficiencias en el tratamiento de las diferentes etapas de la construcción textual que al no concebirse en forma sistémica afectan el adecuado desarrollo del resultado de la actividad de construcción, afectándose también la motivación al redactar.

En la entrevista realizada a los profesores se pudo constatar que consideran necesarias las clases de construcción de textos, reconocen que aún no se requiere profundizar en el tratamiento de las etapas de la construcción textual desde el punto de vista metodológico, insisten en que el contenido les resulta difícil y que requieren ahondar en la autopreparación y la búsqueda de bibliográfica como una vía para lograr avances en el nivel cognitivo, que permita una mayor calidad en las clases que se conciben para este componente en los programas de la asignatura.

Se hace referencia a la orientación hacia el objetivo en una valoración acorde con las indicaciones metodológicas ofrecidas para el logro del aprendizaje de los estudiantes, por lo que los profesores consideran indispensable la búsqueda de alternativas novedosas para el trabajo con este componente, por otra parte los estudiantes consideran que existen avances en cuanto a la preferencia por las clases que tratan la construcción textual a partir de la propuesta como elección para su tratamiento.

Para la confección de los ejercicios complementarios para la construcción de textos es necesario partir de los siguientes presupuestos:

- Fundamentos teóricos de la Pedagogía y la Didáctica como ciencias.
- La interdisciplinariedad.
- Presentación de situaciones problemáticas que estimulen la utilización de métodos participativos para su solución.
- La elaboración de ejercicios complementarios para la construcción de textos con un carácter específico para la formación técnica en Enfermería consta de una estructura concebida a partir de objetivos generales y específicos en los que se orienta la atención a las diferencias individuales de los estudiantes desde el diagnóstico inicial para que lo aplique en la vida profesional.
- Se fundamenta en el tratamiento a los estudiantes según la zona de desarrollo actual y la de desarrollo próximo; se tiene en cuenta el papel de la ortografía en todas sus habilidades con una concepción sistémica y sistemática, a partir de la integración de los

componentes funcionales y del aprendizaje normativo, de la búsqueda del enriquecimiento verbal, de las necesidades afectivas, cognitivas, conductual y de la motivación como parte de la lengua.

Los ejercicios que se conciben en el libro de texto de la asignatura Español-Literatura dirigidos a los estudiantes de primer año de La formación técnica en Enfermería para el trabajo con este componente, muestran carencias para estimular el desarrollo de la creatividad y el vocabulario técnico de la formación Enfermería que resultan indispensables para los estudiantes, ello reafirma la necesidad de la creación de ejercicios complementarios que se vinculen con las propuestas de los documentos normativos.

Se sugiere utilizar los ejercicios complementarios en función de los objetivos que se proponen en las diferentes unidades del programa de Español-Literatura de primer año concebido para este nivel, lo que responde al análisis efectuado de cada uno de los ejercicios para su utilización en la sistematización, consolidación y tratamiento de la construcción de textos.

[Descripción de los ejercicios complementarios para la construcción de textos en los estudiantes de la formación técnica en Enfermería desde la Universidad.](#)

Estos ejercicios están dirigidos a potenciar el desarrollo de la construcción de textos en los estudiantes de estudiantes de la formación Técnica en Enfermería, se fundamenta en el tratamiento según la zona de desarrollo actual y la de desarrollo próximo; se tiene en cuenta el papel de la redacción a partir de la integración de los componentes funcionales, así como la búsqueda del enriquecimiento del vocabulario, necesidades afectivas, cognitivas y volitivas.

El estudiante de Enfermería requiere poseer capacidad en el uso correcto del idioma a través de la comunicación escrita. Para ello el profesor cuenta con un total de dos horas clases para el tratamiento de este componente en cada unidad de la asignatura, sin embargo estas no son asumidas como corresponden, ni con el rigor, ni con la preparación necesaria.

El ejercicio de redacción se concibe solo a través de las obras objeto de estudio en cada unidad, literatura que resulta ajena al estudiante por su distancia en el tiempo, impidiendo la motivación de estos a realizar las actividades de redacción.

[Objetivo general](#)

Elaborar ejercicios complementarios para la construcción de textos desde la integración de los componentes

funcionales, buscando la variedad en las actividades, motivación y creatividad por ser textos seleccionados de otras obras cuyos temas son más afines, accesibles y actuales que aunque guardan relación con las obras objeto de estudio facilitan y proporcionan mucho mejor el acto de construcción.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la habilidad de la construcción de texto a partir del trabajo con los componentes funcionales.
- Demostrar la importancia del uso del idioma y la presencia de valores en los temas a tratar.

Estructura:

- Ejercicios para la integración de los componentes funcionales.
- Ejercicios para el desarrollo de componente construcción a partir de texto seleccionado que guarda relación con los temas de las obras estudiadas.

Los ejercicios complementarios para la construcción de textos podrán trabajarse en función de los objetivos que propone cada unidad del programa Español- Literatura de primer año.

Se sugiere la siguiente distribución teniendo en cuenta el contenido a tratar.

Orientaciones Metodológicas por unidad para la aplicación de los ejercicios complementarios para la construcción de textos.

Unidad 1: (Ejercicio 1)

En esta unidad se trabaja la comunicación como elemento indispensable en la vida del hombre, papel e importancia. Los conceptos literatura nacional y universal, lenguaje, arte, literatura. Se trabaja el texto como unidad básica de comunicación, los niveles constructivos y su relación entre ellos. Las características del alfabeto castellano, las principales inadecuaciones fónico-grafemáticas. La construcción de textos de acuerdo con situaciones comunicativas dadas donde se evidencie la coherencia textual.

Unidad 2: (Ejercicios 8, 2 y 14)

En esta unidad se abordan los orígenes del arte y la literatura, papel del trabajo, lenguaje, relación trabajo, lengua y poesía. Las canciones de trabajo y proverbios. El texto, su coherencia, las distintas formas elocutivas, función y estilo de los textos. Oraciones y su estructura, la actitud del hablante, la división de palabras en sílabas con dip-tongos, hiatos, triptongos. Construcción de textos a partir

de situaciones comunicativas dadas, y empleando los tipos de oraciones empleadas.

Unidad 3: (Ejercicio 5)

En esta unidad se trabaja la literatura clásica con la epopeya homérica. Se abordan los conceptos de epopeya, clasicismo, héroe homérico, mito; a través del estudio de la *Ilíada* de Homero y de *La Naturaleza de las cosas* de Tito Lucrecio Caro. La intertextualidad y su importancia en el proceso de comprensión. Los elementos que intervienen en la estructura del sintagma nominal (núcleo y modificadores). Concordancia entre sustantivo y adjetivo. Función adjetiva del epíteto y del símil. Los signos de puntuación. Construcción de textos en los que se apliquen estructuras estudiadas.

Unidad 4: (Ejercicio 6)

En esta unidad se estudia la literatura medieval cantares y cuentos con el poema del Mío Cid y los cuentos del *Decamerón* de Giovanni Bocaccio. Se trabaja palabras claves y redes de palabras. El papel del pronombre en el sintagma nominal, su valor anafórico. Función del sintagma nominal en la oración. Empleo de tildes de acuerdo con las reglas de acentuación. Construcción de textos en los que se empleen sintagmas nominales que respondan a las estructuras estudiadas.

Unidad 5: (Ejercicios 15, 4 y 7)

En esta unidad se aborda el panorama histórico-cultural del Renacimiento, se trabajan los conceptos renacimiento y novela y el estudio del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha como obra cumbre de la Literatura Española. Concordancia entre el núcleo del sintagma nominal. Clasificación de predicados en oraciones. Los complementos verbales en el acto comunicativo. La tilde diacrítica e hiática. Construcción de textos empleando varios tipos de predicados.

Unidad 6: (Ejercicios 11, 12 y 13)

En esta unidad se estudia el Renacimiento en Inglaterra y se abordan los conceptos tragedia-drama. Se estudia *Romeo y Julieta* en la traducción de Pablo Neruda. Se identifican recursos literarios, tema, ideas, se caracterizan personajes. Uso de mayúsculas. Construcción de textos en los que se empleen diferentes tiempos verbales.

Unidad 7: (Ejercicios 10, 18 y 19)

En esta unidad se trabaja el Barroco y sus características en el arte; diferencias con el Renacimiento. Caracterización de textos en estilo científico. Estructura del informe y su utilización. Formas verbales con diferentes

tipos de irregularidades. Y cambios ortográficos que no constituyen irregularidad. Escribir palabras con c, s, z, x. Construcción de textos en estilo científico en los que se empleen diferentes recursos de intertextualidad.

Unidad 8: (Ejercicios 3 y 9)

En esta unidad se estudia la comedia en el teatro clásico francés a través de la obra *Tartufo* de Moliere. Se trabajan conceptos clasicismo francés y comedia. Se valora la vigencia del mensaje crítico de Moliere. Caracterización de textos en estilo artístico. Palabras homófonas y parónimas que lleven c, s, z, x. Construcción de textos aplicando estructuras estudiadas.

Unidad 9: (Ejercicios 16 y 17)

En esta unidad se caracteriza el estilo romántico y se define el concepto de Romanticismo. Se trabaja con una selección de autores y obras representativas, Gustavo Adolfo Bécquer, Edgar Allan Poe, José María Heredia. Se caracterizan los textos de género lírico y épico. Construcción de textos en los que se apliquen estructuras estudiadas.

CONCLUSIONES

La construcción de textos constituye un componente complejo e indispensable en la asignatura de Español-Literatura por ello resulta muy importante la sistematización. En tal sentido los indicadores determinados permiten un diagnóstico y un trabajo más preciso en función de su desarrollo.

Los estudiantes muestreados evidencian que existen insuficiencias para el desarrollo de la construcción de textos en tanto sus indicadores están afectados y aparecen dentro de las mayores afectaciones.

Los ejercicios complementarios elaborados para el desarrollo de la construcción de textos en los estudiantes de la formación técnica en Enfermería desde la Universidad parten de un enfoque interdisciplinario, participativo y sistémico en los que se interrelacionan los componentes funcionales a partir de la selección de textos que con un carácter universal se corresponden de forma intertextual con las obras objeto de estudio en los programas.

Los especialistas consultados aprueban los ejercicios complementarios a partir de la novedad que aportan, la suficiencia, originalidad y creatividad de los textos empleados para el desarrollo de la construcción de textos lo que permitirá elevar la calidad de las clases.

Se precisa que junto a los ejercicios complementarios se inserten los talleres de superación para los profesores lo

que facilitará la preparación de estos para sus clases, haciendo más efectivo el trabajo para la construcción de textos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borrito, G. (2005). *La creatividad en el contexto actual*. Academia.
- González, A. (2007). *La reconstrucción textual en la lengua materna como vía para la autocorrección en los estudiantes de la Enseñanza Técnica Profesional*. Pueblo y Educación.
- Mitjáns, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. Pueblo y Educación.
- Rivero, M. (2008). *Sistema de acciones para potenciar el desarrollo de la construcción de textos en los estudiantes de primer año del Instituto Politécnico de Informática Julio Antonio Mella*. (Tesis de Maestría). Instituto Superior Pedagógico para la Educación técnica y Profesional Héctor Alfredo Pineda Záldivar.

05

A UBIQUITOUS PHOTO FRAME TO PROVIDE REMINDERS TO OLDER ADULTS

UN CUADRO DE FOTOS UBICUO PARA PROPORCIONAR RECORDATORIOS A ADULTOS MAYORES

Orlando Erazo¹

E-mail: oerazo@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5642-9920>

Gleiston Guerrero Ulloa¹

E-mail: guerrero@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5990-2357>

Rachell Santana Sornoza¹

E-mail: angela.santana2015@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2387-9380>

Betty Chávez Boza¹

E-mail: bchavez@uteq.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1870-9080>

¹ Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ecuador.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Erazo, O., Guerrero Ulloa, G., Santana Sornoza, R., & Chávez Boza, R. (2020). A ubiquitous photo frame to provide reminders to older adults. *Revista Conrado*, 16(72), 34-38.

ABSTRACT

Over the years people tend to forget activities that take place every day, and particularly those ones that they do not carried out frequently. Forgetting activities is a common problem in various older adults. In the article it is analyzed how the Information and Communication Technologies can help elder people to manage this problem, but these people may not feel confident or comfortable to use a software application or a device. Therefore, we propose the use of common and ordinary objects to provide reminders that will allow preventing the forgetfulness of carrying out daily activities. As a first attempt, the current proposal consists of using a photo frame to provide these reminders. The developed prototype, using mobile devices, has been evaluated applying case study research. The results showed that the proposed idea was well received by the participants. Moreover, the participants suggested that other older adults could use our proposal to receive reminders easily and ubiquitously trying to prevent them from forgetting what they should/need/must do.

Keywords:

Older adults, reminders, photo frame, mobile devices.

RESUMEN

Con el paso de los años, las personas tienden a olvidar las actividades que tienen lugar todos los días, y particularmente aquellas que ellos no realizan con frecuencia. Olvidar las actividades es un problema común en varios adultos mayores. En el artículo se analiza cómo las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ayudar a las personas mayores a manejar este problema, pero estas personas pueden no sentirse seguras o cómodas para usar una aplicación de software o un dispositivo. Por lo tanto, proponemos el uso de objetos comunes para proporcionar recordatorios que permitan evitar el olvido de llevar a cabo actividades diarias. Como primer intento, la propuesta actual consiste en utilizar un marco de fotos para proporcionar estos recordatorios. El prototipo desarrollado, utilizando dispositivos móviles, ha sido evaluado mediante el estudio de casos. Los resultados mostraron que la idea propuesta fue bien recibida por los participantes. Además, los participantes sugirieron que otros adultos mayores podrían usar nuestra propuesta para recibir recordatorios de manera fácil y ubicua tratando de evitar que olviden lo que deberían/ necesitan/deben hacer.

Palabras clave:

Adultos mayores, recordatorios, cuadro de fotos, dispositivos móviles.

INTRODUCTION

One problem that older adults experience over the years is the deterioration of their cognitive abilities. These capabilities allow remembering events, dates, personal information, etc. that particularly seniors might forget. In addition, these people may, in some cases, forget to do everyday activities such as taking medicine, eating, or watching a TV show. Family members and/or caregivers may help older adults remember to perform these activities. However, many older people may prefer to live alone and carry out their tasks/activities on their own. Therefore, there is a need to explore or develop new tools/solutions based on Information and Communication Technologies that will help older adults to manage this situation.

Various software applications and devices can provide important support to older adults in their daily lives, particularly with the aim of providing reminders. Devices such as a first-aid kit (Gupta, et al., 2014), a “smart” pill dispenser (Muñoz González, 2016) or a screen (Veldhoven, Vastenburg & Keyson, 2010) can help improve medication intake. To this end, the devices display announcements or alerts to older adults at the exact time that the medication must be taken according to a schedule previously configured depending on doctor’s prescription. Similar support can be obtained using mobile applications (Sánchez López, et al., 2014; Haase, Farris, & Dorsch, 2017). Applications of this type can not only alert seniors when they should take their medicine; they can also issue alerts when medicines are running out (Helbostad, et al., 2017) and even offer other benefits such as helping in cognitive training (Bermón Angarita, et al., 2016). The use of robots is also an option to consider helping older adults remember everyday activities. In addition, robots could help to remember “something”, serve as personal assistants (Goher, Mansouri, & Fadlallah, 2017), but their cost could still be an obstacle in many cases. Moreover, the possibility of using non-interactive objects that could be found in most houses, such as a window or a plant (Angelini, et al., 2016), have been explored in recent years. Proposals such as the latter could offer interesting benefits for older adults to be used as mechanisms for issuing notifications or reminders, but other options need to be explored.

Precisely, one of the options that could be used to give reminders to older people is a photo frame. The authors, during their experience, have observed that, in most homes where older adults live, one or more photo frames are placed on the walls. These people usually have photos of their relatives, landscapes, animals, plants, etc. to beautify their house, which implies that they usually appreciate those pictures with certain frequency. This idea has been taken as inspiration for this work; that is, we propose the

use of a digital photo frame, which can be placed on a wall like a conventional photo frame, with the ability to emit reminders that were previously configured, for example, by a family member. These reminders could include activities such as taking medication, preparing for a medical appointment, watching a television program, or even doing a particular task (for example, watering a plant).

To evaluate this proposal, we designed a prototype capable of issuing various types of reminders, and then, we conducted case studies using it. In these studies, the reception of the proposal was analyzed with the participation of older adults. The obtained results were positive, providing evidence that the photo frame could effectively serve as a ubiquitous device to help older adults remember every day activities.

MATERIALS AND METHODS

We carried out a case study research (Runeson & Höst, 2009) in order to analyze whether the proposal to use a photo frame placed on the wall could serve as a ubiquitous device to help older people remember to carry out their day-to-day activities. Four cases were studied trying to ascertain people’s opinion of the proposal, their acceptance and recommendations for possible improvements in new versions.

Before executing the study, the corresponding prototype was designed. This prototype, illustrated in figure 1, consists of a tablet (of seven inches and resolution of 1024 x 600 pixels), a smartphone and a speaker. The tablet was used as a screen to display the photo(s) that could be shown in a conventional photo frame. Moreover, it was used to incorporate classical background music as a way of relaxing and/or stimulating people. In addition, this tablet was connected through bluetooth to an external speaker that allowed to improve the quality and intensity of the music reproduced.

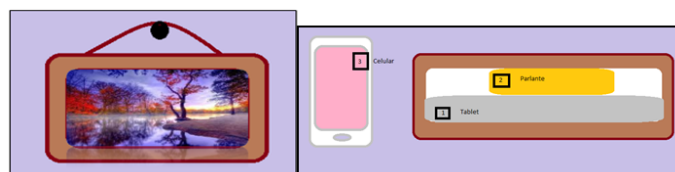


Figure 1. Prototype of the photo frame used in the case studies.

The considered reminders were issued in the form of audios reproduced in random order. These reminders were previously set up using a cell phone and then reproduced in the tablet. Five types of reminders were included: medication intake, medical appointment, household chores, birthday of a family member and leisure/recreation activity. For each of them, the audio corresponding to a voice

was played pointing to the respective reminder. For example, “it is time to take the blood pressure pill” or “today is your son’s birthday, ‘Pepito’, call him”.

Participants were recruited after designing the prototype and evaluating it in a pilot test to check its correct operation. Participants were aged between 70–84 years. They were without medical conditions that could interfere the study. Also, all participants were of Ecuadorian nationality and, they consider themselves to belong to the middle social class. All of them had some slight deterioration in their cognitive abilities and an acceptable visual ability at certain distances (for example, to look at a wall). These data were provided by the psychologist at the health center where the participants receive care. The participants also stated that they had little or no experience with the use of technological tools/devices. Additionally, it should be noted that all the older adults who participated lived alone at the time of the study. Moreover, they did not have any different abilities. Table I shows these ones and other participants’ characteristics.

The study itself was carried out at the homes of each of the participants, trying to make them feel more comfortable and to make the study more “realistic”. After presenting the objective of the project, one of the researchers explained the procedure to be followed. At the same time, the photo frame was placed on a wall (containing no object) and two chairs were positioned approximately two meters away from the wall. The chairs were placed in such a way that the participant could see the picture frontally without any inconvenience. In addition, each participant signed an informed consent authorizing his or her desire to collaborate in the study (table 1).

Table 1. Characteristics of the participants.

ID	Age	Educational level	Live alone	Visual limitation	Cognitive limitation
1	70	PS	Yes	2	2
2	80	PS	Yes	3	3
3	84	PS	Yes	3	3
4	75	HS	Yes	2	2

Notation: PS = Primary school; HS = High school. Limitations: 1 = low; 5 = high.

Once all the necessary elements were in the right place, one of the researchers engaged in a conversation with each participant. In this conversation, topics from the general life of each participant were discussed in order to make them feel comfortable. As the conversation progressed, the prototype emitted reminders at different time intervals. The conversation lasted approximately ten

minutes. During this time, notes were taken as deemed necessary and, the entire conversation was saved for further analysis.

At the end of the conversation, the researcher collected data through an interview with each participant. This interview was focused on knowing if:

- Participants understood the goal or use of the proposal.
- The proposal could help older people in their daily lives.
- The proposal caught participants’ attention, positively or negatively.
- Participants think the photo frame is intrusive or causes some discomfort.
- Participants would recommend the use of the proposal.
- In addition, the participants answered questions concerning demographic aspects.

RESULTS AND DISCUSSION

On the basis of the notes and recordings, the corresponding results were obtained. The most important aspects gained in each of the cases are described below. At the end of this section there is also an interpretation/discussion of them.

Participant 1: The first person who participated had no difficulty in understanding the objective of the proposed picture frame, although she was indifferent in wanting to incorporate it into her daily life. This person stated that the device could be moderately useful, but for other people. In her particular case, she considers that she does not need it. Her response was based on the fact that she leads a lifestyle that is “quite” active for her age because she spends most of her time in outdoor activities such as taking care of her animals and planting and watering plants. She also indicated that the device is “good” in the proposed form and it does not need to be improved. In conclusion, this person indicated that she would prefer not to use the device but she thinks it could help other older people.

Participant 2: The second participant was excited and fully convinced of the usefulness of a device of the proposed type. This person indicated that the reminders were “ideal” and that this device could make a significant contribution to her daily life. The provided justification was: “I always forget the things I have to do, especially turning off the lights”. In fact, upon hearing the reminder to turn off the lights, she suggested pausing to go to the bedroom to turn off the light she had forgotten on. In terms of design, this participant said she liked the device in its current

form, particularly because it allows enjoying landscapes and listening to music at the same time. Ultimately, the second person gave positive feedback on the proposal, also considering that it could be useful for other older people like her.

Participant 3: In this case, the person was “indifferent” during the evaluation of the proposed prototype. Although she emphasized that the device might be useful for her and other older adults, she said she felt “a little uncomfortable because it is not easy to her to get acquainted with technology”. Finally, and in a similar way to the other cases, this person considered that it was not necessary to add anything else to the proposed frame of photos.

Participant 4: The last participant showed a behavior similar to that of the second participant; she manifested a total acceptance of the proposed photo frame. First, she pointed out that this device can help her remember “that which (she) is overlooked”, allowing her to avoid having to worry about certain aspects because it would be helping her remember them. It should also be noted that the lady welcomed the proposal in spite of considering “not handling technology” in comparison to the third participant. This is complemented by the view that the device may also be beneficial for other older adults. Referring to the design, this participant said she would not add anything to the prototype, but she preferred to go a little further in her response commenting that “she would like to have several objects inside her home that allow her to remember the ‘things’ she should/must do every day”.

These results provide evidence of device acceptance. Only one of the older people who participated was not convinced of this acceptance, but she argued that it was a particular case due to her lifestyle. The other participants showed their acceptance of the device and said that it would help them in their daily lives. Also, all participants understood how the device worked, and indicated that it caught their attention by the way the reminders were delivered. In addition, all indicated that it did not cause them any discomfort and recommended the use of this device. The only possible exception was a participant who stated that the reminders emitted by the frame should have a lower volume because “if somebody were watching TV or having a conversation with someone, it would be annoying to hear the reminder”. All in all, and in general terms, the participants responded positively during the study, they did not present any problem and, they expressed that it would be very useful for older people

CONCLUSIONS

Given that the older population is being “technologically excluded”, a significant amount of effort has been made to deal with this situation. While some older adults may resist this change, ubiquitous solutions can be implemented in homes to support these people in everyday activities. Precisely with the aim of helping to this segment of the population, a first attempt has been made in this work to use common and ordinary objects to provide reminders that will allow preventing the forgetfulness of carrying out daily activities.

To this end, the design and evaluation of a prototype photo frame to provide reminders to older adults are described in this article. During the evaluation, the prototype provided reminders about activities related to medical, social/family, household chores and entertainment aspects. The results obtained from case studies with older adults suggest that the proposal is a feasible solution for providing reminders to the type of people of interest. Devices like this can help remember the tasks/activities older adults should/must do during a normal day and usually forget.

In spite of the favorable evaluation, and in accordance with the opinion of the participants, it is necessary to go beyond this proposal. The possibility of using other objects (e.g., a chair or a flower vase) for the same purpose, individually and/or together, should be examined. It may also include the use of sensors to verify the execution of tasks or to detect dangerous circumstances such as a stove or an iron on. This may be complemented by the use of a mobile application that allows sending information to a family member, caregiver or physician as needed.

BIBLIOGRAPHICAL REFERENCES

- Angelini, L., Carrino, F., Caon, M., Lemaréchal, F., Couture, N., Khaled, O. A., & Mugellini, E. (2016). Testing the tangible interactive window with older adults. *Gero-Psych*, 29(4), 215-216.
- Bermón Angarita, L., Prieto Taborda, A., Grajales Agudelo, S., & Pérez Rodríguez, J. D. (2016). Aplicación móvil para mejorar la capacidad cognitiva en adultos mayores utilizando juegos mentales. *Teknos Revista Científica*, 16(2), 11-22.
- Goher, K. M., Mansouri, N., & Fadlallah, S. O. (2017). Assessment of personal care and medical robots from older adults' perspective. *Robotics and Biomimetics*, 4(1), 1-20.

- Gupta, K., Jain, A., Vardhan, P. H., Singh, S., Amber, A., & Sethi, A. (2014). MedAssist: Automated Medication Kit. *Proceedings of the 2014 Texas Instruments India Educators' Conference*. Bangalore, India.
- Haase, J., Farris, K. B., & Dorsch, M. P. (2017). Mobile applications to improve medication adherence. *Telemedicine and e-Health*, 23(2), 75-79.
- Helbostad, J., Vereijken, B., Becker, C., Todd, C., Taraldsen, K., Pijnappels, M., & Mellone, S. (2017). Mobile Health Applications to Promote Active and Healthy Ageing. *Sensors*, 17(3).
- Muñoz González, M. T. (2016). *Proyecto de dosificador de pastillas para personas con autonomía reducida* (Vol. 1). Universitat Politècnica de Catalunya.
- Runeson, P., & Höst, M. (2009). Guidelines for conducting and reporting case study research in software engineering. *Empirical Software Engineering*, 14(2), 131-164.
- Sánchez López, M., Fernández Alemán, J., Toval, A., & Carrillo de Gea, J. (2014). Smart Phones for the elderly: a review of mobile health applications. *Revista Costarricense de Salud Pública*, 24(1), 30-42.
- Veldhoven, E. R., Vastenburg, M. H., & Keyson, D. V. (2010). Designing an interactive messaging and reminder display for elderly. Proceedings of the *European Conference on Ambient Intelligence*, Nuremberg, Germany.

06

AVANCES CIENTÍFICO-TÉCNICOS EN ORTODONCIA Y SU IMPACTO SOCIAL

SCIENTIFIC AND TECHNICAL ADVANCES IN ORTHODONTICS AND ITS SOCIAL IMPACT

Gretel Rivas Pérez¹

E-mail: gretelrivas@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5208-9279>

Ivette Álvarez Mora¹

E-mail: yslm2002@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2671-6360>

Clotilde de la Caridad Mora Pérez²

E-mail: clotirdecmp@infomed.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9862-7199>

Amarelis Morera Pérez²

E-mail: amarelismorera@jagua.cfg.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7610-4752>

Orlando José Pausa González¹

E-mail: yanisleisysm820610@minsap.cfg.sld.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2620-6934>

¹ Clínica Estomatológica de Especialidades. Cienfuegos. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rivas Pérez, G., Álvarez Mora, I., Mora Pérez, C. C., Morera Pérez, A., Pausa González, O. J. (2020). Avances científico-técnicos en ortodoncia y su impacto social. *Revista Conrado*, 16(72), 39-48.

RESUMEN

El desarrollo de la ciencia y la técnica impone una revisión de conceptos que deben ajustarse a las evidencias que surgen de los avances de la propia ciencia. Cuando hablamos de ciencias se puede hacer alusión al campo de la Estomatología, su desarrollo ha generado sub-especialidades como la Ortodoncia, con características específicas que se ocupa del ser humano en aspectos biológicos y sociales. La tecnología mantiene a la práctica ortodóncica y su educación, interesante y novedosa, pero siempre debemos recordar al paciente. Es nuestro deber brindar la mejor atención posible y hacerla disponible y accesible para toda la sociedad. En el presente trabajo nos proponemos exponer la importancia de aplicar los conocimientos y avances científico técnicos en la Ortodoncia, pero siempre desde una perspectiva adecuada a la realidad social en que se desarrolla tanto el profesional como el paciente, con el fin de elevar la calidad de vida de la población. Para su realización se consultaron varias publicaciones y sitios web de los cuales 27 constituyen la bibliografía. Con el presente estudio concluimos que en ortodoncia nuestra posición debe ser afrontar los nuevos cambios científicos y técnicos, pero hacerlo desde unos principios y valores éticos demostrando calidad profesional y personal para que su impacto social sea positivo.

Palabras clave:

Ciencia, tecnología, ortodoncia.

ABSTRACT

The development of science and technology imposes a review of concepts that must conform to the evidence that arises from the advances of science itself. When we talk about science, we can refer to the field of Stomatology, its development has generated sub-specialties such as Orthodontics, with specific characteristics that the human being deals with in biological and social aspects. Technology maintains orthodontic practice and its education, interesting and novel, but we must always remember the patient. It is our duty to provide the best possible care and make it available and accessible to the whole society. In this paper we propose to expose the importance of applying scientific knowledge and technical advances in Orthodontics but always from an appropriate perspective to the social reality in which it develops both the professional and the patient, in order to raise the quality of life of the population. For its realization, several publications and websites of which 27 constitute the bibliography were consulted. With the present study we conclude that in orthodontics our position must face the new scientific and technical changes, but do so from ethical principles and values showing professional and personal quality so that its social impact is positive.

Keywords:

Science, technology, orthodontics.

INTRODUCCIÓN

La función de la ciencia se vincula a la adquisición de conocimientos, al proceso de conocer, cuyo ideal más tradicional es la verdad, en particular la teoría científica verdadera. La objetividad y el rigor son atributos de ese conocimiento.

La función de la técnica se vincula a la realización de procedimientos y productos, al hacer cuyo ideal es la utilidad. La técnica se refiere a procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines. Constituye un saber cómo, sin exigir necesariamente un saber por qué. Ese por qué, es decir, la capacidad de ofrecer explicaciones, es propia de la ciencia.

Pero la ciencia no es sólo el conocimiento por ella creado y que circula en publicaciones. Ella también puede ser vista desde el ángulo de los procesos de profesionalización e institucionalización que genera.

Es tan difícil ofrecer una caracterización breve y precisa de lo que entendemos por ciencia. Se le puede analizar como sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas.

La razón por la cual es posible apreciar tantas facetas diferentes de la ciencia es porque ella constituye un fenómeno complejo cuyas expresiones históricas han variado considerablemente. Por eso las definiciones de ciencia resultan escurridizas y a veces inalcanzables.

Los enfoques sociales de la ciencia han cobrado la mayor relevancia, lo cual debe ser reflejado en el concepto de ciencia que adoptemos para nuestro trabajo teórico. Lo esencial es que el concepto adoptado debe abrirnos la puerta al estudio social de la ciencia. La búsqueda de un concepto debe subordinarse al objetivo de procurar un fundamento teórico que sirva de base a una estrategia de investigación de la ciencia.

La actividad que denominamos ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura, e interactúa con sus más diversos componentes.

La idea de técnica está asociada habitualmente al hacer, al conjunto de procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para determinados fines. En una forma muy primaria y elemental, asociamos ciencia al conocer y técnica al hacer. Por las explicaciones anteriores debe haber quedado claro que esta idea de ciencia como teorización, como conocimiento puro ha quedado desplazada como una visión que integra las diversas dimensiones del trabajo científico. No obstante, puede admitirse que conocer, explicar, son atributos incuestionables de la ciencia. De igual modo, las técnicas, aunque en mayor o menor medida estén respaldadas por conocimientos, su sentido principal es realizar procedimientos y productos y su ideal es la utilidad.

La tecnología no es un artefacto inocuo. Sus relaciones con la sociedad son muy complejas. De un lado, no hay duda de que la tecnología está sujeta a un cierto determinismo social. La evidencia de que ella es movida por intereses sociales parece un argumento sólido para apoyar la idea de que la tecnología está socialmente moldeada.

De igual modo deben destacarse las profundas e intensas interacciones que caracterizan hoy los vínculos entre la ciencia y la tecnología. La copulación recíproca entre ellas, el binomio interactivo que han constituido, representan un elemento esencial de la actual civilización tecnológica. El concepto de tecnociencia, menos extendido en la literatura, servirá para destacar los límites borrosos, indistinguibles y a veces inexistentes entre ciencia y tecnología.

La sociedad contemporánea está sometida a numerosos impactos por la tecnociencia; impactos económicos, culturales y de todo orden. Muchas personas se dedican a la tecnociencia y prácticamente todos los ciudadanos del planeta experimentan sus efectos. Sin embargo, con frecuencia manejamos en relación con ciencia y tecnología conceptos que difícilmente dan cuenta de la naturaleza social de ambas. Modificar esos conceptos, enriquecer nuestra visión social de la tecnociencia parece ser una obligación de los sistemas educativos formales e informales (Nuñez Jover, 1999).

Los estudios CTS definen un campo de trabajo reciente y heterogéneo, aunque bien consolidado, de carácter crítico respecto a la tradicional imagen esencialista de la ciencia y la tecnología, y de carácter interdisciplinar que buscan comprender la dimensión social de la ciencia y la tecnología tanto desde el punto de vista de sus condicionamientos sociales como de sus consecuencias sociales y ambientales, es decir, se refieren tanto a los actores de naturaleza social, política o económica que modulan el cambio científico-tecnológico y que desarrollan su

actividad en un contexto socio-cultural concreto, como a las repercusiones éticas, ambientales, y culturales de ese cambio (Aguirre del Busto, 2003).

Es conocido que el desarrollo científico y tecnológico puede traer efectos tanto positivos como negativos a la sociedad; sobre todo si no responden a las necesidades de esta.

El desarrollo de la ciencia y la técnica impone necesariamente una revisión de los conceptos aceptados por los años y que deben ajustarse a las evidencias que surgen a partir de los avances de la propia ciencia. Cuando se habla de las ciencias se puede hacer alusión a las particulares del campo de la Estomatología, en este sentido el desarrollo de la misma ha generado sub-especialidades, ya que la Estomatología es, en el sentido más estricto de la palabra, una especialidad de las Ciencias Médicas, con características específicas que le dan personalidad propia dentro de la Medicina como ciencia madre que se ocupa del ser humano en los aspectos biológicos y sociales (Lugo, 2008).

La ortodoncia es una especialidad que se dedica tanto al estudio y corrección de las malposiciones dentarias como de las estructuras relacionadas con las mismas, incluyendo la articulación temporo-mandibular, con objetivos estéticos y funcionales.

La tecnología es fascinante y mantiene a la práctica ortodóncica y a la educación interesante y novedosa. Pero siempre se debe recordar al paciente. Es un deber primordial brindar la mejor atención posible en el mejor interés del paciente. Los avances tecnológicos son maravillosos, pero se debe sopesar en relación con el costo de proveer el cuidado, y la capacidad del especialista para hacer que la odontología y la ortodoncia sean disponibles y accesibles para todos los miembros de la sociedad. La forma en que se aborde este tema tendrá un mayor impacto en la práctica de la ortodoncia que cualquier avance tecnológico en los próximos años (Sameshima, 2015).

Basado en estos argumentos en el presente trabajo se propone exponer la importancia de aplicar los conocimientos y avances científicos- técnicos en la Ortodoncia pero siempre desde una perspectiva adecuada a la realidad social en que se desarrolla tanto el profesional que la pone en práctica como el paciente receptor, con el fin de lograr un impacto positivo elevando la calidad de vida de la población.

DESARROLLO

La ortodoncia es la especialidad responsable de la supervisión, cuidado y corrección de las estructuras dentofaciales incluyendo aquellas condiciones que requieran

el movimiento dentario o la corrección de malformaciones óseas afines (Mora Pérez, et al., 2018).

Esta especialidad es una rama importante de la odontología, ya que el hombre siempre le ha dado importancia a su propio cuerpo, brindándole una gran relevancia en primera instancia a la función estética de la dentición dentro de determinadas normas que han evolucionado continuamente, posteriormente se ha considerado la función que desarrollan los dientes, por lo que esta especialidad está ligada al arte facial; ya que nos brinda proporciones, que dan la medida de la simetría y balance facial, por lo que establece normas de belleza o fealdad, armonía o desarmonía. (Mora Pérez, Alvarez Mora, Blanco Hernández & Gómez Ortiz, 2018).

Las investigaciones han apoyado la relación existente entre la salud bucal y la aptitud cardiovascular. La medicina general y particularmente la medicina integradora reconocen esta importancia. La población busca ahora calidad de vida y mayor longevidad. Los cambios degenerativos han llegado a la estomatología, así como a la medicina. La nutrición, que comienza en la cavidad bucal, se ha unido estrechamente al sistema inmune (Ricketts, 2002).

Las malposiciones dentarias han constituido un problema de salud desde tiempos inmemoriales, los intentos de su corrección se remontan a diferentes culturas. De acuerdo a la literatura, desde hace varios años comenzamos la práctica de la Ortodoncia. Su historia se lee como un romance y es sumamente interesante mostrando, como lo hace, las etapas de evolución a través de las cuales ha pasado y la magnífica transformación que ha desarrollado, en cada fase de su materia. Su historia es similar a la mayoría de las ciencias en que la ignorancia y la crudeza de pensamiento ha sido eliminada gradualmente y sustituida por el conocimiento de la verdad y principios correctos (Angle, 1896).

Los enfoques sociales de la ciencia han cobrado la mayor relevancia, lo cual debe ser reflejado en el concepto de ciencia que adoptemos para nuestro trabajo teórico. Lo esencial es que el concepto adoptado debe abrirnos la puerta al estudio social de la ciencia. La búsqueda de un concepto debe subordinarse al objetivo de procurar un fundamento teórico que sirva de base a una estrategia de investigación de la ciencia (Nuñez Jover, 1999).

La Historia de la Ortodoncia está muy relacionada a significativos avances científico-técnicos. Fueron los griegos quienes pusieron su atención por primera vez en la posición de los dientes, a ellos les debemos el nombre de la disciplina.

Pero esta definición no recoge la complejidad de los tratamientos que se realizan en esta especialidad, por tal motivo se suele hacer referencia a La Ortodoncia como la especialización de la Estomatología dedicada al diagnóstico y tratamiento de las anomalías dentomaxilofaciales.

El correcto alineamiento de los dientes fue asumido como símbolo de belleza por las diferentes civilizaciones, así principalmente preocupaban las piezas anteriores por ser las más visibles, pero se dieron cuenta que no era posible colocar en posición estas piezas anteriores solamente, esto motiva que el clínico comience a preocuparse del arco dentario completo.

En la segunda mitad del siglo XIX se incrementaron los estudios de crecimiento y desarrollo de los maxilares, así los tratamientos ortodóncicos se tornaron más ortopédicos desde el punto de vista terapéutico.(Mora Pérez, et al., 2018).

Edward Hartley Angle introduce el concepto de oclusión dentaria lo cual constituyó el colofón de la especialidad al definir un objetivo concreto para la corrección ortodóncica, era interés del clínico mejorar la condición de ajuste y relación dentaria buscando que el funcionalismo oclusal estimulara el crecimiento y desarrollo de los maxilares, para así mejorar el aspecto facial. Angle es considerado como el padre de la especialidad, desarrolló las bases de la misma gracias a la cantidad de trabajos que publicó. En 1899 describe la clasificación de las mal oclusiones en la revista Dental Cosmos, la cual tiene vigencia en la actualidad (Mora Pérez, et al., 2018).

El Dr. Robert Ricketts, ortodoncista del siglo XX de los años 40 ha formado parte de la historia de la Ortodoncia, por ser en muchos temas un pionero, con capacidad de innovación y de adelantarse a su tiempo. Ha trabajado en diferentes temas, pero se ha centrado especialmente en algunos: predicción de crecimiento a corto y a largo plazo, crecimiento mandibular; cefalometría; estudio de la ATM como origen de las mal oclusiones; tratamientos tempranos; nuevas tecnologías, el uso del ordenador en el proceso diagnóstico y del análisis de datos; técnica de tratamiento bioprogresiva, tratamientos protocolizados, aparatos estandarizados; estética facial y uso de la proporción divina (Mora Pérez, et al., 2018).

La técnica bioprogresiva ha sido punto de partida de la actuación terapéutica actual en tres grandes campos: la estandarización de la aparatología fija, el uso de arcos prefabricados y la división de los tratamientos en fases. Los arcos prefabricados son un aporte indiscutible, estos alambres flexibles y que poseen memoria, garantizan la intensidad de las fuerzas aplicadas, para respetar los dientes y el tejido periodonta (Ricketts, 1986).

Estos son fabricados con aleaciones de níquel-titanio, los que poseen la memoria de forma y su bajo módulo de elasticidad. Estas aleaciones suelen ser usadas principalmente en etapas iniciales, motivado porque la mayoría de ellas presentaban un rango de temperatura de transformación inferior a la temperatura bucal, por lo que facilita la modificación de su temperatura una vez que se ponen en contacto con la boca.

En 1970 Andrews describe la técnica de arco recto, caracterizada por la eliminación de los dobleces o bucles que se incorporaban a los arcos para conseguir los distintos movimientos dentarios, sustituyéndolos por un arco recto colocado en brackets fabricados con sus ranuras inclinadas y curvadas, de forma que obliguen a los dientes a inclinarse en las tres dimensiones del espacio, al mismo tiempo que respetan las normalidades anatómicas de las coronas de los distintos grupos de dientes, aquí surge la primera generación de brackets preajustados, posteriormente este autor introdujo la segunda generación de brackets, así como realiza extracciones en todos los casos (Mora Pérez, et al., 2018).

Desde 1995 Damon presentó su versión de bracket de autoligado con el que él considera se logra la mecánica de deslizamiento con una menor fricción.

Suárez Quintanilla describió la técnica conocida como Synergy y es una técnica de arco recto de baja fricción (SWLF), para lo cual desarrolló una nueva generación de brackets motivado por el desarrollo de la superelasticidad de los arcos, que es uno de los grandes avances en el campo de la ortodoncia actual, estos alambres son superelásticos y termo elásticos, con lo que se ha simplificado la biomecánica de los tratamientos y los han hecho más sencillos, rápidos y cómodos para el paciente, lo cual hace posible aplicar fuerzas ligeras y continuas en un periodo largo, incluso con alambres rectangulares y disminuir la necesidad de extracciones.

Dentro de los diferentes tratamientos ortodóncicos además de los brackets cerámicos también existe la ortodoncia invisible: Invisalign (o alineadores transparentes), fabricados con material termoplástico invisible y removible que se emplean en la corrección de algunas malposiciones dentarias de forma similar a los brackets.

Los aparatos removibles de acción indirecta (activador, modelador de Bimler, entre otros.) se extienden, sobre todo en Europa, después de la Segunda Guerra Mundial. Esto puede explicarse por la crisis económica provocada por la guerra mundial que no permitió que los clínicos desarrollasen técnicas tan costosas. Quizá esta sea la razón por la que en América esta materia se denomina ortodoncia y en Europa se denomina ortopedia dental, ortopedia

dentofacial y ortopedia funcional de los maxilares (Lugo, 2008).

En Cuba esta especialidad era poco practicada antes de 1959 debido al bajo número de ortodoncistas, ya que estos conocimientos no se impartían en la Universidad, y solo aquellos cirujanos dentistas que pudieran prepararse en el extranjero la ejercían entre las clases sociales más pudientes. (Lugo, 2008).

En un inicio a causa de esto y por razones históricas y geográficas, la ortodoncia en Cuba se encontraba bajo la influencia de la escuela americana con predominio de las técnicas fijas.

A finales de la década del 70, se introduce en Cuba la ortopedia funcional de los maxilares motivados por la presencia del profesor uruguayo Indalecio Buño Loureiro en el Departamento de Ortodoncia de la Facultad de Estomatología de La Habana, el cual comienza a impartir cursos a nivel provincial y nacional, motivando a gran parte de los ortodoncistas a seguir esta filosofía de tratamiento, esta se incluye en el 1982 en el Programa de la Especialidad de Ortodoncia (Mora Pérez, et al., 2018).

Bajo la orientación del MINSAP, se realizan nuevos planes de estudio para la formación de especialistas con la finalidad de crear servicios, primero en la capital y después al resto del país hasta completar una cobertura nacional (Lugo, 2008).

Como expresa Ricketts (2002), la historia no es más que el registro de eventos del pasado. Sin embargo, la evolución es una explicación de los cambios registrados.

Conocer la historia de la ortodoncia, no es tener mucho conocimiento inútil, sino obtener un marco de referencia para entender su evolución constante sobre la base de los avances científicos y técnicos que ha marcado cada una de sus etapas y observar, cómo los mismos han sido asimilados por los profesionales, pero fuertemente influenciados por el contexto social en que se desempeñan.

La importancia de la ortodoncia entre las ciencias de la salud se hace notar cada vez más. Se evidencia la necesidad de un mayor y mejor entrenamiento de los profesionales dedicados a esta.

Cada día, con mayor intensidad, la ortodoncia tiene que recurrir a otras ciencias que aporten conocimientos indispensables para la mejor comprensión de los problemas clínicos (Mora Pérez, et al., 2018).

En la actualidad, como consecuencia de la explosión tecnológica, existe una tendencia al tratamiento mediante aparatología casi pensante. Si bien como dice el refrán: todos los caminos conducen a Roma, nuestro criterio se

inclina a los tratamientos eclécticos, partiendo del concepto de que si bien conducen a Roma lo lógico y aconsejable es que se transite por el más corto y a la vez más seguro y factible camino (Lugo, 2008).

Hace ya tiempo que la ortodoncia no es una especialidad que se enfoca solo en los niños. Tampoco es exclusivamente con fines estético. Pienso que hoy en día la ortodoncia avanza a un ritmo acelerado y forma parte esencial de nuestra preocupación por la salud. Cada día arriban a nuestras consultas una mayor cantidad de pacientes adultos que incluso requieren tratamiento como parte de una terapia combinada con otras especialidades como la Periodoncia y la Prótesis, por lo que la propia especialidad tiene que adaptarse a sus necesidades, con soluciones cada vez más cómodas que permitan llevar una vida amena incluso con la utilización de aparatología fija.

Hoy en día nos podemos centrar en la boca no solo desde el punto de vista estético, sino, sobre todo, desde el punto de vista de la salud, afirma la doctora Leonor Muelas, médica especialista en estomatología, con postgrado en ortodoncia, además de presidenta de la Asociación Española de Ortodoncistas (AESOR). Es más fácil mantener una boca sana cuando los dientes están bien colocados, explica la doctora. Pero no solo nos referimos a la posición de los dientes sino también a la correcta relación entre los maxilares superior e inferior (o mandíbula), que si no están en armonía pueden producir otras afecciones funcionales relacionadas con la respiración, la masticación, las articulaciones e incluso la autoestima (Filippi, 2017).

Las últimas décadas han servido para mejorar cada vez más el diseño y los materiales utilizados en los brackets para contribuir a desarrollar la especialidad en el aspecto estético, se comienzan a sustituir los brackets de metal por los de cerámica y se desarrollan los tratamientos de ortodoncia invisible.

A su vez se combinan estos tratamientos con la llamada **Ortodoncia Acelerada** la cual está cobrando cada vez más fuerza ya que hace que el tratamiento sea mucho más cómodo y breve para adolescentes y adultos (González Murillo, 2016).

Los cambios en ortodoncia siguen siendo constantes, es por eso que los especialistas procuran estar siempre al tanto de las nuevas técnicas de ortodoncia (Mora Pérez, et al., 2018).

La ortodoncia del nuevo siglo enfatiza una mayor comunicación y relación entre el ortodoncista y el paciente. Los avances de la tecnología en el campo de la ortodoncia

han ayudado a que el paciente se sienta más informado sobre todas las alternativas de tratamiento existentes para su caso. La red cibernética (internet), la nueva era de programas digitales de evaluación de radiografías cefalométricas y de objetivos de tratamiento visuales (VTO) permiten al paciente tener una idea de cómo se tratará su caso de ortodoncia específicamente (Alvarez Matos, 2016).

El campo de la odontología evoluciona con mucha rapidez. Basta con ver las nuevas tecnologías que, año tras año, llegan para dar luz, mejorar y perfeccionar la eficacia de los tratamientos relacionados con la ortodoncia (Fontestá, 2017).

Según Ricketts no existe nada que pueda sustituir a la experiencia clínica que acumula el ortodoncista. El ordenador no decide el diagnóstico o el pronóstico, ni dicta los objetivos del tratamiento. El ordenador no coloca bandas, ni cementa brackets, ni manipula alambres. Lo único que hace es suministrar información. Pero la decisión final solo es patrimonio del ortodoncista (Ricketts, 2014)

Debemos aceptar que la ortodoncia durante muchos años se alejó de la odontología. Sólo tuvo entre sus objetivos la normalización de medidas cefalométricas. La estética dentaria y del perfil, y olvidó que al movilizar dientes introduce cambios en la oclusión que tienen inmediata repercusión en las ATM, generando nuevas reacciones y diferentes respuestas en el sistema neuromuscular (Gregoret, 2014).

Hoy, podemos decir con la verdad, la ciencia de la Ortodoncia ha adquirido un alto nivel de perfección. Los aspectos han sido ampliamente estudiados, la etiología ha sido hábilmente investigada y la forma en que se han regulado los aparatos está probablemente cerca de lo perfecto, de modo que el conocimiento presente de la ciencia es posible, estamos comenzando el momento en que podamos brindar resultados maravillosos, aun en pacientes afectados por las deformidades más apreciables. Las arcadas pequeñas y estrechas ahora son fácilmente ampliadas y pueden asumir una forma armónica con su tipo facial, desajustado, y dientes mal posicionados que ceden el paso rápidamente hacia la belleza. En las deformidades marcadas de ortognatismo y prognatismo los dientes pueden ajustarse y el maxilar ser movido hacia atrás o adelante hasta establecer las líneas de la armonía facial y al menos, y más importante que todo, los dientes pueden llevarse a la armonía con aquella gran ley que es la base de toda la Odontología, llamada, oclusión correcta. Sin esto, ni la dentadura artificial, las obturaciones o la corrección de las irregularidades fue nunca un verdadero éxito para el establecimiento de una oclusión perfecta, lo

que significa el establecimiento de la armonía en general (Angle, 1896).

La información es una compilación de hechos transmitidos de alguna forma, pero no tiene valor hasta que se recupera de forma organizada y se aplica. Debido a que los hechos en ocasiones permanecen aislados, estos a veces se presentan confusos por lo que se necesita establecer un orden de modo que el conocimiento pueda integrarse y hacerse útil (Ricketts, 2014).

Además, en el mundo actual en el campo de la Ortodoncia, hay mucha información disponible, por lo que se hace necesario discernir la que es realmente factible. Los odontólogos aman la tecnología. Los ortodoncistas la aman aún más. Se ama la tecnología porque se desea mantenernos al día con lo que es nuevo en el mundo. Como ortodoncista, se está expuesto a esto más de lo habitual. Los pacientes están en la edad en la que adoptan nuevas tecnologías a un ritmo vertiginoso.

La fascinación y obsesión con la tecnología es buena y mala. Es buena porque se ha adoptado una gran cantidad de nuevas tecnologías para hacer que la ortodoncia sea más rápida, fácil, menos dolorosa y mucho más eficiente que antes. Es mala por las mismas razones ya que hacen que la ortodoncia se vea mucho más fácil de lo que es.

Hoy en día, se ve mucha tecnología que viene y se va. La mayor parte del tiempo, la tecnología está buscando una aplicación en lugar de lo contrario, que es la forma en que debería ser. La tomografía cone-beam es un ejemplo perfecto. Los Departamentos de Ortodoncia en varios países se sumergieron en ella con ambos pies y sin un gran número de pruebas o investigaciones comenzaron a escanear a cada paciente. Sobre todo en los EUA, pero cuando la emoción desapareció y las verdaderas limitaciones de las máquinas fueron evidentes, todo mundo se dio cuenta de que, realmente no eran tan necesarias en cada paciente, pero tenía una gran ventaja en el diagnóstico y en el tratamiento de dientes impactados y en casos dentofaciales difíciles (Sameshima, 2015).

En la actualidad como expresa Ricketts (2002), la industria ofrece aparatos que son como joyas. La tecnología y la información disponible ha sobrepasado la habilidad de comunicación, y la masa de literatura puede ser abrumadora.

Además, existen piedras en el camino para el descubrimiento de nuevas verdades. Una barrera puede ser falta del sentido de disciplina que no reconocerá la verdad, aunque esta esté presente. Otra, puede ser la influencia de una autoridad frágil. Las ideas no probadas han sido

tan atractivas y repetidas tan extensivamente, que se aceptan como leyes generales. Existen numerosos ejemplos de meras hipótesis que se han considerado como sólidas verdades. Un tropezón final consiste en la creencia de que lo sabemos todo y no necesitamos conocimientos adicionales. El campo completo de la Ortodoncia puede sufrir debido a que ciertas ideas pueden integrarse dentro de la ideología de creer las cosas a primera vista (Ricketts, 2002).

A pesar del progreso ocurrido, la ortodoncia entra en el siglo XXI sufriendo errores y omisiones por parte de aquellos ortodoncistas que no han sabido o querido aceptar los nuevos conceptos biológicos y principios clínicos propuestos en la segunda mitad del siglo pasado. Hay que insistir en el hecho de que las nuevas técnicas de tratamiento, cualesquiera que sean deben basarse en la aplicación de conceptos biomecánicos. La subestimación de tantos conceptos y principios demostrados, aceptados, pero no practicados, impiden evaluar los posibles efectos iatrogénicos de ciertas técnicas en boga que continúan fundamentadas en conceptos obsoletos y principios superados (Ricketts, 2014)

La función básica del conocimiento es permitirnos volver a empezar, que podamos cuestionar aquello que ya sabemos y volver a vivir la aventura de preguntarnos todo desde el principio otra vez, para que desarrollemos una de las más maravillosas cualidades humanas, la capacidad de imaginar lo inexistente, el poder de darle forma, materializarlo y lograr que ello sea bueno para otros hombres (Gregoret, 2014).

Desafortunadamente, en muchas ocasiones, estos conocimientos y avances científico-técnicos son empleados más con fines de enriquecimiento que al servicio de satisfacer una necesidad de una mejor calidad de vida. Este fenómeno se genera fundamentalmente en los países capitalistas donde la Ortodoncia es exclusivamente un servicio de clínicas privadas y, como muchas otras cosas, la realidad es muy diferente a la publicidad.

Las clínicas de bajo costo suelen utilizar brackets de mala calidad y alambres muy rígidos, lo que pudiera causar problemas irreversibles, como reabsorciones o acortamiento de raíces. Cada paciente es distinto y la complejidad de los casos va a depender de cada caso en particular, por lo tanto, a cada paciente se le hace un plan de pagos individualizados y se divide en mensualidades que deben ser pagadas al momento de cada cita (Ramos, 2016).

Muchos ortodoncistas se sienten prioritariamente motivados por su bienestar económico y sus formas de

obtenerlo, sin sentirse implicados en mejorar y engrandecer el futuro de la ortodoncia.

Muchos profesionales renunciaron hace tiempo al arte clínico para obtener mayor beneficio económico de los pacientes (Ricketts, 2014). Cuando los profesionales de la salud ponen los avances científicos y técnicos en función de dicho beneficio y no con la finalidad de elevar la calidad de vida de los pacientes, muestran a la luz el impacto negativo que pudieran generar estos avances desde la perspectiva social.

En cuanto a la forma de actuar de un ortodoncista, la sugerencia es la de conocer a fondo lo que nuestros pacientes quieren y esperan de nosotros. Lo cual no significa venderse bien, ya que es un término con connotaciones exclusivamente económicas no sanitarias. Sino más bien de hacer valer. Saber lo que somos y lo que podemos aportar a los pacientes y a la sociedad a la que pertenecemos.

La percepción que han de tener los pacientes del trabajo del ortodoncista ha de estar presidida por el paradigma de salud que, como indica la Organización Mundial de la Salud (WHO), es la situación en que se encuentran universalmente abrazados el bienestar completo desde un punto de vista físico, mental y social. Y en lo que concierne a los odontólogos y a los especialistas en ortodoncia, la salud oral se considera un componente fundamental de la salud, tal y como se contempla en la nueva definición establecida por la Federación Dental Internacional (FDI). En esta definición la salud oral es parte esencial de la calidad de vida. Lo que esto significa que somos (o deberíamos ser) profesionales que cuidamos de la salud (oral) de nuestros pacientes.

En el *haber* de la ortodoncia existen numerosas publicaciones que demuestran que los tratamientos de ortodoncia convencionales o quirúrgicos proporcionan mejor calidad de vida a los pacientes. En otras publicaciones se demuestra que aquellas personas con una oclusión más correcta, es más estable y presentan mejor salud oral al cabo de muchos años. En otras investigaciones se demuestra que el tratamiento ortodóncico u ortopédico puede mejorar la salud periodontal del paciente, o la respiración y con ella el funcionamiento correcto de todo el organismo. En el campo de hacerse valer la profesión ha de saber explicar a la población a la que sirve todos estas aportaciones y resultados (Puigdollers Pérez, 2017).

En la práctica de ortodoncia actual existen dos escuelas de intervención: ortodoncistas a favor del tratamiento precoz en dentición temporal y mixta y otras que otros rechazan esta propuesta, oponiéndose radicalmente y esperan a que esté terminado el crecimiento para aplicar

aparatoología fija del tipo multibraquets. Los que apoyan la ortodoncia interceptiva consideran que ésta permite la corrección parcial o incluso total de una anomalía en un niño que se encuentra en crecimiento. Dicha terapia temprana es a menudo breve, utiliza medios sencillos y evita que la anomalía se agrave (Sandoval & Bizcar, 2013).

La ortodoncia infantil se describe como preventiva por el objetivo que tiene de desarrollar armónicamente las mandíbulas para la alineación dental adecuada. Orienta el desarrollo dentofacial en los niños y lo mejora en adultos para maximizar su capacidad de masticación, el habla y la respiración nasal para un desarrollo infantil óptimo (Estevez, 2018).

Con la ortodoncia preventiva se quiere conseguir una correcta salud oral y prevenir enfermedades bucodentales. El objetivo principal es conservar en perfecto estado los dientes temporales hasta que se recambien, y para ello son fundamentales las visitas periódicas con el odontopediatra y el ortodoncista. De ésta manera se garantiza un buen desarrollo para que la erupción de los dientes definitivos sea la correcta, corrigiendo también problemas de maxilar y la mandíbula (Torres, 2017).

La American Association of Orthodontics (2013), se refiere a ortodoncia interceptiva como el tratamiento para prevenir o reducir la severidad de la maloclusión. La visión que tiene Sudamérica es la ortodoncia temprana. En América del Sur la ortodoncia preventiva es considerada como la rama de la odontología que previene e interrumpe la instalación de una maloclusión. Estudia las malas prácticas funcionales, la relación de contacto entre los dientes vecinos y con su antagonista. La ortodoncia interceptiva es la ciencia y la técnica usada para reconocer y eliminar posibles irregularidades y mal posiciones en el desarrollo del complejo dentofacial, especialmente el uso de procedimientos clínicos que impidan la progresión de la maloclusión, la mejoren o transformen en oclusiones normales; evitando las pérdidas prematuras de dientes temporales o el crecimiento anormal de las arcadas, mediante un control periódico, dinámico y disciplinado del paciente, para mantener la oclusión dentro de los límites normales en un período determinado (Sandoval & Bizcar, 2013).

Durante años muchos ortodoncistas han evitado el tratamiento precoz de las maloclusiones. La principal razón pudiera ser económica pues representaría tratamientos donde los resultados se verían a largo plazo que desde el punto de vista comercial no es muy factible, además en ocasiones estos tratamientos son más sencillos y por consiguiente más baratos por lo que representan menor remuneración económica para el profesional.

El papel de la Ortodoncia en el Sistema Nacional de Salud cubano se trata como punto de partida de cualquier actividad en este campo. Se incorporan los avances de la radiología y se seleccionan los aspectos que ayuden de forma sencilla y útil a elaborar diagnósticos de certero valor científico (Lugo, 2008).

En la medida que la tecnología avanza como consecuencia de la revolución científico-técnica, van apareciendo nuevos sistemas de tratamiento que en su esencia ofrecen lo mismo, pero de forma diferente. Quiere esto decir que van apareciendo infinidad de sistemas de tratamiento con un fuerte componente comercial. Se analiza este fenómeno y se proponen procedimientos adecuados al sistema de tratamiento que abarca principalmente a los niños de todo el país (Lugo, 2008).

El problema de la relación entre innovación y desarrollo social es uno de los más relevantes que podemos imaginar para el campo CTS, sobre todo si se le enfoca desde la perspectiva de los países subdesarrollados. Es un tema que enlaza cuestiones técnicas con valoraciones política y éticas fundamentales. Las políticas científico - tecnológicas y también las educativas, deben desplazar los viejos abordajes o marcos conceptuales con los cuales operaban en el pasado y sustituirlos por ideas contemporáneas, lo que requiere inevitablemente la comprensión de los procesos de innovación social. Hay que trabajar para la innovación, pero colocando por delante los objetivos sociales que ella debe atender. La educación para la innovación es parte importante de la educación CTS (Nuñez Jover, 2001).

Entre los signos distintivos del funcionamiento de la ciencia y la tecnología en Cuba están la integración, la colaboración y la participación pública en esas actividades. Esos rasgos transparentan las particulares interrelaciones entre la ciencia, la política y los valores que caracterizan el contexto cubano. La política nacional en ciencia y tecnología se orienta, deliberadamente y con máxima prioridad, a fortalecer los nexos de todos aquellos que intervienen de diversos modos y en diversos niveles en el cambio técnico. Para ello se han desplegado movimientos y organizaciones sociales y formas institucionales que favorecen la búsqueda cooperada de soluciones a los diversos problemas técnicos, económicos y sociales de la sociedad.

Una de las consecuencias del avance de los estudios CTS es la comprensión del fenómeno científico y tecnológico como un proceso social que no puede ser comprendido más que *en contexto*, es decir, dentro de la constelación de circunstancias sociales que le dan sentido. En esa perspectiva, la Ciencia, en su expresión más amplia

se nos presenta como una red de individuos, instituciones y prácticas anclados en contextos con sus propias determinaciones culturales, económicas y sociales (Aguirre del Busto, 2003).

La extensa literatura ortodóncica encaminada a introducir nuevas técnicas, a la vez que incorpora avances tecnológicos, genera inevitablemente confusiones en cuanto a la mejor opción de los procedimientos que solucionarán las alteraciones presentes. Considerando que la atención ortodóncica en Cuba se ofrece a toda la población, es necesario que se tengan en cuenta las mejores vías para garantizar la prevención, intercepción, tratamiento, así como establecer los métodos adecuados para mantener los resultados (Lugo, 2008).

La prevención en ortodoncia es fundamental para evitar tratamientos más complejos e invasivos que significarían costos más elevados de la terapéutica.

Hay dos verdades fundamentales que caracterizan el ejercicio de la ortodoncia. La primera es que los cambios en las técnicas son inevitables. Esto se debe al hecho de que siguen apareciendo nuevos materiales; y con los nuevos materiales, la nueva tecnología es una consecuencia natural. La segunda verdad fundamental es que la biología no cambia. Los tejidos vivos siguen con las mismas reacciones; los procesos vitales continúan de la misma manera un milenio tras otro. La verdadera labor del clínico debe ser aplicar sus habilidades y sus técnicas dentro de las fronteras de estos límites biológicos. Esto requiere la comprensión de la naturaleza y trabajar con ella apuntando a los objetivos de equilibrio estético y funcional, hacia el bienestar y la preservación de los tejidos y hacia una salud y un bienestar duraderos para el paciente (Ricketts, 2002).

CONCLUSIONES

La ortodoncia es una especialidad que desde sus inicios ha estado indisolublemente ligada a los avances científicos y técnicos, los cuales pueden generar un impacto negativo en la sociedad cuando se emplean con el fin de obtener un beneficio económico. Sin embargo, cuando estos avances se aplican bajo principios éticos que demuestran calidad profesional y se hacen útiles y accesibles a las demandas de la sociedad para elevar su calidad de vida, este impacto, se considera positivo.

El profesional de ortodoncia debe conocer las expectativas de los pacientes y asimilar los cambios que sean necesarios. Se debe basar en una buena formación y mantener los conocimientos actualizados. La Ortodoncia, como cualquier especialidad de las ciencias médicas cubanas, debe basar su atención en el derecho que tiene

cualquier ciudadano del país a que se le atienda y proteja su salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre del Busto, R. (2003). Los retos de la tecnociencia y algunas contradicciones del saber médico contemporáneo. *Revista de Humanidades Médicas*, 3(1).
- Alvarez Matos, E. (2016). *La Tecnología del Siglo 21 en Ortodoncia*. SEOPR. <http://seo-pr.org/blog/la-tecnologia-del-siglo-21-en-la-ortodoncia/> tecnologia en siglo 21
- Angle, E. H. (1896). *Dental Review*. Missouri Dental College.
- Estevez, M. (2018). *Qué es la ortodoncia preventiva?* <https://www.clinicaestevedemiguel.com/que-es-la-ortodoncia-preventiva/>
- Filippi, A. (2017). *Brackets la reinvencción de la Ortodoncia*. El País. https://elpais.com/elpais/2017/07/20/mas-papas/1500534486_078569.html
- Fontestá, B. (2017). *Las nuevas tecnologías que aceleran la Ortodoncia*. Maxiloclinic. <http://maxiloclinic.com/blog/las-nuevas-tecnologias-que-aceleran-la-ortodoncia/>
- González Murillo, J. A. (2016). *4 nuevas tecnologías que hacen la ortodoncia más rápida*. Brightort. <http://brightortodoncia.com/nuevas-tecnologias-que-hacen-ortodoncia-mas-rapida/>
- Gregoret, J. (2014). *Ortodoncia y Cirugía Ororognática*. Amolca.
- Lugo, R. O. (2008). Manual Clínico de Ortodoncia. Ciencias Médicas.
- Mora Pérez, C. D., Alvarez Mora, I., Blanco Hernández, A., & Gómez Ortiz, M. E. (2018). Desarrollo de la ortodoncia en la provincia Cienfuegos. *Medisur*, 16(2).
- Núñez Jover, J. (1999). *La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Lo que la educación Científica no debería olvidar*. Editorial Felix Varela.
- Núñez Jover, J., & López Cerezo, J. A. (2001). *Innovación tecnológica, innovación social y estudios CTS en Cuba*. Biblioteca Nueva.
- Puigdollers Pérez, A. (2017). Cómo era? Cómo será? *Revista Oficial de la Sociedad Española de Ortodoncia*, 55(3), 5-7.
- Ramos, A. (2016). *Cuánto cuesta un tratamiento de ortodoncia*. Brightortodoncia. <http://brightortodoncia.com/cuanto-cuesta-un-tratamiento-de-ortodoncia/>

- Ricketts, R. M. (1986). *Técnica Bioprogressiva de Ricketts*. Editorial Médica Panamericana.
- Ricketts, R. M. (2002). *Stretching the mind to new dimensions*. American Institute for bioprogressive Education.
- Ricketts, R. M. (2014). Conversando con Ricketts. *Revista Española de Ortodoncia*, 44, 131-142.
- Sameshima, G. T. (2015). Ortodoncia y tecnología. *Revista Mexicana de Ortodoncia*, 3(1).
- Sandoval, P., & Bizcar, B. (2013). Beneficios de la Implementación de Ortodoncia Interceptiva en la Clínica Infantil. *Int. J. Odontostomat*, 7(2), 265-267.
- Torres, M. (2017). *La ortodoncia preventiva*. Dental Galindo. <https://www.dentalgalindo.com/blog/la-ortodoncia-preventiva/>

07

POLÍTICA PÚBLICA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y DESARROLLO SOCIAL DEL CANTÓN MILAGRO, ECUADOR, 2015-2019

PUBLIC POLICIES RELATED TO SOCIETY AND ITS IMPACT ON THE SOCIAL DEVELOPMENT OF THE MILAGRO CITY, ECUADOR

Patricio Rafael Zurita Flores¹

E-mail: laidadapzf@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3025-4744>

Xiomara Leticia Zúñiga Santillán¹

E-mail: xzunigas@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3273-1540>

¹ Universidad Estatal de Milagro. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Zurita Flores, P. R., & Zúñiga Santillán, X. L. (2019). Política pública de vinculación con la sociedad y desarrollo social del Cantón Milagro, Ecuador, 2015-2019. *Revista Conrado*, 16(72), 49-56.

RESUMEN

La Política Pública de Vinculación con la Colectividad de Ecuador, busca aportar al desarrollo social; en el estudio, se ha tomado como base al Cantón Milagro y al trabajo efectuado por la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), el objetivo de la investigación consiste en el análisis de esta política y su relación con el desarrollo social del cantón mencionado, a través de la implementación de los programas y proyectos de vinculación con la colectividad ejecutados por la UNEMI en el período 2015-2019. La metodología corresponde a un enfoque mixto, con diseño descriptivo y correlacional, empleando técnicas como la entrevista, dirigiendo la guía de preguntas estructurada al Director de Extensión Universitaria de la UNEMI; y, la encuesta, aplicando el cuestionario a quienes forman parte de las comunidades vulnerables donde ha trabajado la institución de educación superior (IES). Los resultados demuestran que la IES no ha determinado de forma específica unas zonas vulnerables, lo que ha llevado a migrar los proyectos en diferentes áreas geográficas o instituciones diversas, generándose el problema de sostenibilidad de las actividades y con ello perjudicándose el impacto planificado.

Palabras clave:

Desarrollo Social, Políticas Públicas, Vinculación con la sociedad, Proyectos de Vinculación con la Sociedad.

ABSTRACT

The Public Policy of Service Community of Ecuador, seeks to contribute to social development; in the study, the Milagro Canton and the work carried out by the University State of Milagro (UNEMI) have been taken as a basis, the objective of the research is the analysis of this policy and its relationship with the social development of the aforementioned canton, through the implementation of the programs and projects related to the community executed by UNEMI in the period 2015-2019. The methodology corresponds to a mixed approach, with descriptive and correlational design, using techniques such as the interview, directing the structured question guide to the Director of University Extension of UNEMI; and, the survey, applying the questionnaire to those who are part of the vulnerable communities where the higher education institution (HEI) has worked. The results show that HEI has not specifically determined vulnerable areas, which has led to migrating projects in different geographical areas or diverse institutions, generating the problem of sustainability of activities and thereby damaging the planned impact.

Keywords:

Social Development, Public Policies, Service Community, Service Community Projects.

INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son un conjunto de reglas, normas, discursos, entre otras, procedentes de uno o más actores públicos y/o privados, direccionadas a solventar problemas que inicialmente se identificaron como unos aspectos negativos. Un factor importante es conocer el rol que juegan las políticas públicas y su grado de incidencia sobre un sector determinado, para esto se considera que la conexión de estas como intervinientes en la vinculación social pueden verse afectas de múltiples maneras, centrándose en la presión social o por los factores determinantes de la organización. Desde otra perspectiva, determina que los académicos de la administración pública pueden contribuir aún más a los esfuerzos para fomentar el aprendizaje de políticas (May, 1999), fundamentando los buenos resultados de las políticas públicas en la educación superior, aunque puedan existir obstáculos en que los profesionales públicos sean reacios a implementar nuevas políticas.

En nuestro país desde los últimos años, los gobiernos de turnos han reestructurado políticas públicas con miras a incrementar el nivel de educación en general, y estas se mantienen en constantes transformación, alineándose en planes estratégicos para hacer frente a las necesidades de la ciudadanía (Isch, 2011), con el objeto de fortalecer la institucionalidad en el sector público, así como también para el bienestar del país.

A partir el año 2015, la Universidad Estatal de Milagro desarrolla proyectos de servicios comunitarios a través de las políticas públicas de vinculación principalmente en el cantón Milagro y sus parroquias rurales, sin embargo, estas políticas públicas no logran su objetivo que es contribuir con el desarrollo sustentable de la población beneficiaria. Esto se ha convertido en una problemática que impide que la academia desarrolle eficientemente los programas y proyectos de servicio comunitario, debido a varios factores, entre ellos: 1) cambio continuo de sectores beneficiarios que dificulta el trabajo a largo plazo de la vinculación con la sociedad; 2) desconocimiento de la línea base de investigación que ocasiona ineficiencia en la planificación de los nuevos proyectos; 3) desinterés de docentes y estudiantes hacia el cumplimiento de los objetivos de los proyectos. Ante estos factores problemáticos se incorporan otras situaciones adversas tales como: 4) inadecuada interpretación de las leyes y reglamentos de las políticas de vinculación; 5) ineficiente difusión de los beneficios que ofrece los proyectos de servicio comunitario (Zuñiga, et al., 2019); y, 6) limitado e inoportuna entrega de recursos materiales para el desarrollo de proyectos. Todas estas situaciones ocasionan que la ciudadanía no se beneficie de la acción social que les brinda la

academia, por ende, se priva de un desarrollo socioeconómico sostenible.

“A nivel mundial la sociedad siempre ha estado en constantes cambios, afectando sus hábitos, conductas y el estilo de vida de los ciudadanos, estos cambios en cualquier perspectiva que lo veamos inciden y constituyen un problema con “dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales”. (Beltrán, Íñigo, & Mata, 2014, p. 7).

Estas afectaciones hacen que los países en vías de desarrollo, especialmente nuestro país intervenga a través de las instituciones de educación superior mediante la vinculación social como políticas públicas para satisfacer y solventar la problemática o necesidad de la población, entendiendo como vinculación a la participación social (Múnera & Sánchez, 2012) basándose en principios como: *“participación, equidad y justicia social, con igualdad de oportunidades”*, dentro de este escenario, los conocimientos académicos permiten a la educación superior participar (Malagón Plata, 2006) ante la sociedad influyendo en su desarrollo, ofreciendo a las universidades como *“actores relevantes para construir y anticipar escenarios alternativos encaminados a lograr una mayor equidad y cohesión social”* (Beltrán et al., 2014, p.16) potenciando y mejorando la calidad de la gestión de vinculación a través de la producción y ejecución de proyectos sociales, formación y servicios profesionales del establecimiento educativo y su entorno, dando a conocer las necesidades que el Estado establece, identificando la participación de actores sociales y analizando en qué medida se manifiesta a las peticiones y necesidades ciudadanas. Una vez desarrolladas sabremos en un lapso de tiempo el impacto que tendría sobre la sociedad, midiéndolos con indicadores, ese accionar será un rol determinante en las intervenciones planificadas con la condición de evaluar y gestionar los resultados sociales de sus acciones (Arce, Donovan, & Bedgood, 2015).

El presente artículo científico tiene como objetivo: analizar la política pública de vinculación con la sociedad y su relación con el desarrollo social del cantón Milagro, a través de la implementación de los programas y proyectos de vinculación con la colectividad implementados por la UNEMI en el período 2015-2019.

Es importante especificar que se planteó responder a los siguientes supuestos o hipótesis a partir de una general que es que *“Las políticas públicas de vinculación con la sociedad influyen en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador 2015-2019”*. Y con ello aquellas particulares (a) El diseño de políticas públicas de vinculación con la sociedad influye en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador, 2015-2019. (b) El sistema de gestión

de las políticas públicas de vinculación con la sociedad influye en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador, 2015-2019. (c) El proceso de evaluación de las políticas públicas de vinculación en la sociedad influye en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador, 2015-2019.

Vallaeys & Rodríguez (2018), mencionan que la responsabilidad social es una política transversal que permite dirigir la formación profesional hacia un rol social notable. Es así como la universidad analiza su rol como formador de profesionales con la responsabilidad de transformar la sociedad, donde no solo se busque empleo, sino que se lo genere, donde el conocimiento se ponga al servicio de las necesidades sociales con mecanismos que permitan potenciar el desarrollo local y mejorar las actividades económicas del sector. En la última década, la vinculación con la sociedad constituye un factor determinante en el marco de acciones que permitan a las universidades ejecutar eficientes planes de bienestar para una determinada zona territorial, así como también un protagonismo social interinstitucional (Martí, Martí & Almerich, 2014).

Considerando la importancia de la vinculación social como políticas públicas (Bautista, 2014), siguiendo los lineamientos, directrices de las Instituciones de Educación Superior (IES) tipificadas en la planificación institucional dentro de los proyectos estratégicos de las universidades públicas o privadas del país, se encuentran los procesos estratégicos de investigación y la vinculación, instalados como mecanismos para hacer frente a las necesidades de la población y como ejes de desarrollo para generar acciones transversales, con el propósito de poder articular los objetivos y metas del Plan Nacional del Buen Vivir de la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015), y en la actualidad Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” 2017-2021 del gobierno ecuatoriano para así fortalecer las líneas de acción: capacidades y potencialidades de la ciudadanía (4), impulsar la transformación de la matriz productiva (10), mejorar la calidad de vida de la población (3), entre otros.

Con este antecedente, en Ecuador, existe la Ley Orgánica de Educación Superior como marco legal para la vinculación con la colectividad: El Art. 87, señala: *“Como requisito previo para la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad, mediante prácticas o pasantías pre profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior CES. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas*

relacionadas con la respectiva especialidad”. (Ecuador. Asamblea Nacional, 2010)

Además, en su Art. 88 de la misma ley expresa lo siguiente: *“Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o prestar servicios en centros de atención gratuita”* (Ecuador. Asamblea Nacional, 2010). El Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior (Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2013) en el Art. 30 plantea: *“Los estudiantes de las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, durante su proceso de formación profesional, deben cumplir el número de horas de actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre profesionales en los campos de su especialidad, referidas en los artículos 22 y 23 del presente reglamento, en forma progresiva y de acuerdo con las normativas que para el efecto establezca cada institución educativa”*. El mismo Reglamento en el Art. 31 manifiesta: *“Las actividades de vinculación con la colectividad y prácticas pre profesionales en los campos de su especialidad constituyen uno de los requisitos obligatorios de graduación”*.

Las universidades ecuatorianas crearon departamentos encargados de la vinculación con la sociedad, cuyo objetivo principal fue gestionar los procesos que enlacen y garanticen el acceso social del conocimiento a una sociedad del futuro (Meza & Bei, 1991) a través de los proyectos de índole social (servicio comunitario), convirtiéndose en el puente que une la gestión externa que involucra a la comunidad (Martínez De Correa & Revilla, 2004), con la gestión interna administrativas y académicas, como parte de la cadena de valor desarrolladas e implantadas en las instituciones de educación superior (González, 2011).

El rol que cumple el Estado con sus políticas es su aportación como factor integrador de vinculación para otorgar solución de construir mejores condiciones de vida del proletariado, generando a través de la educación planes de beneficio público. Solórzano (2015), menciona que, *“la Gestión del Conocimiento es un pilar fundamental en el desarrollo de la sociedad moderna. Es por esto que su aplicación debería provenir a manera de Política de Estado en los países latinoamericanos”*. (p 21).

Basándose en las teorías de los autores antes mencionados dentro de la presente investigación se puede mencionar que las IES no solamente son generadoras e impulsadoras para adquirir nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, sino también en la ejecución de proyectos de vinculación con los diversos sectores de la sociedad, dando como resultados el mejoramiento de

la competitividad del país, mejores índices de desarrollo humanos, conocimientos adquirido que le permitirán emprender actividades o mejor la calidad de emprendimiento.

El desarrollo social se centra en la necesidad de situar al ser humano en los procesos de desarrollo de modo integral entre la colectividad o sociedad, generando bienestar, oportunidades laborales, disminución de miseria, mejoramiento condiciones de vida, para ello se crean políticas bajo una adecuada gestión, promoviendo la inclusión de los actores de los sectores vulnerables, empoderando a las personas, la creación de sociedades cohesivas y resilientes, el mejoramiento de la accesibilidad y la rendición de cuentas de los entes a los habitantes (Mayoral, Bujardón & Luis, 2006).

En la educación básica el nivel de analfabetismo (Figura 1) se ha reducido notablemente desde el 2001 hasta el 2010, sin embargo, este porcentaje aún representa un nivel considerable el cual debería reducirse mediante la articulación de los organismos públicos y privados.

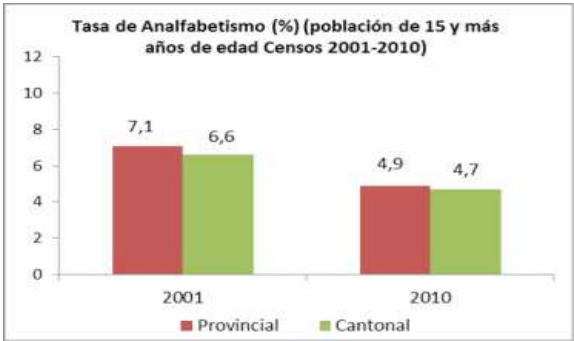


Figura 1. Tasa de analfabetismo.

Fuente: Ecuador. Cantón San Francisco de Milagro (2015).

En el cantón Milagro según datos estadísticos uno de los principales problemas de salud son las que prevalecen en los adultos mayores los mismo forman parte de los grupos vulnerables (Tabla 1):

Tabla 1. Casos de enfermedades frecuentes.

INDICADOR	TOTAL
NÚMERO DE CASOS DE DIABETES	349
NÚMERO DE CASOS DE HIPERTENSIÓN	281
NÚMERO DE CASOS DE ARTROSIS	117

Fuente: Ecuador. Cantón San Francisco de Milagro (2015).

El nivel de la población económicamente activa se ha incrementado desde el 2001 hasta el 2010, tanto en el sector urbano como en el sector rural (Figura 2).

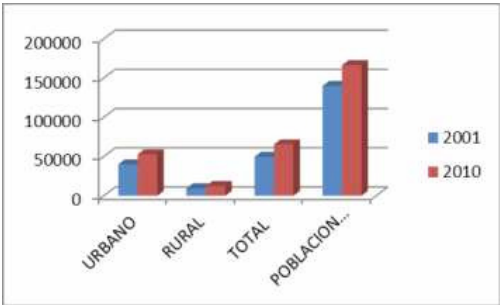


Figura 2. Población económicamente activa

Fuente: Ecuador. Cantón San Francisco de Milagro (2015).

Las necesidades de la población milagreña están latentes, la UNEMI, debe formular programas y proyectos de vinculación con mayor impacto para generar un aporte significativo que disminuya esta realidad y mejore la calidad de vida en el sector.

Entre las varias atribuciones que tiene la UNEMI, se destacan las acciones relacionadas con la interrelación entre la academia y las comunidades en general. Acciones que promueven el surgimiento intrínseco de la vinculación, cuyo objeto fundamental es contribuir, proporcionar y seguir los procesos de progreso de la sociedad. El reglamento de vinculación con la sociedad UNEMI, aprobado por el Órgano Colegiado Académico Superior (OCAS) del 2018, tiene como objetivo primordial establecer y regular procesos que conlleven a ejecutar los programas vigentes y los proyectos de servicio comunitarios que se vienen ejecutando desde el 2015 hasta la actualidad; tal como lo indica en sus artículos correspondientes: Sobre los proyectos de vinculación, su planificación debe estar relacionada con el objetivo de satisfacer necesidades o problemas establecidos en los programas de vinculación de la universidad, los mismo que tendrán una duración máxima de un año, tal como se dice en los artículos 30 y 31.

Los responsables de la planificación diseño ejecución control y evaluación son los docentes líder y promotores (art 32). La ejecución de los proyectos es competencia de los estudiantes, los mismos podrán inscribirse en los proyectos de servicio comunitario accediendo al sistema de gestión académica tal como lo menciona el art 41 del reglamento de vinculación. En caso de impedimentos para la participación de los estudiantes estos justificaran su excusa ante la comisión de vinculación (art 42). Los responsables del seguimiento de actividades de estudiantes serán designados por dirección de extensión universitaria (art 43). En cuanto a la presentación de informe finales de proyectos y su evaluación estos están contemplados en los artículos (44 - 45) respectivamente.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación tomó como referente a la Universidad Estatal de Milagro, a fin de analizar la forma en que se viene aplicando la política pública de vinculación con la sociedad, siendo esta IES el referente del cantón y una universidad regional que ha despuntado en su accionar en la sociedad. Se utilizó metodología mixta que conlleva a la recolección de datos cuantitativos y cualitativos, con un diseño descriptivo, transversal y correlacional generando un diseño explicativo de los resultados; además se requirió de la aplicación de instrumentos técnicos para levantar información primaria mediante entrevista y encuesta. La unidad de análisis estuvo integrada por los sectores o zonas donde la Universidad Estatal de Milagro efectuó su intervención comunitaria, siendo estos los siguientes (Tabla 2):

Tabla 2. Instituciones educativas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
U.E 17 Septiembre	E.E.B Vitoria Macías Acuña
U.E Vicente Rocafuerte	U.E Otto Arosemena
E.E.B 17 Septiembre	E.E.B Modesto Chávez
E.E.B Eduardo Kingman	E.E.B Alfredo Pérez Guerrero
U.E Julio Viteri Gamboa	E.E.B 24 de Mayo
U.E Paul Ponce	U.E Padre Daniel Díez
U.E Adolfo Álvarez	U.E Mariscal Sucre
U.E Isabel Herrera	U.E Jerusalén
E.E.B Ítalo Centanaro Gando	U.E Simón Bolívar
E.E.B León Febres Cordero	U.E La Alborada
U.E Gorky Elizalde	U.E Eloy Velásquez
E.E.B Juan Vargas	U.E 7 De Agosto (Km 26)
U.E Milagro	U.E Garabatos
E.E.B Rotario Antonio Viteri	U.E Paulino Milano Herrera
E.E.B Eugenio Espejo	E.E.B Carmelina Icaza De Amador Chobo

Tabla 3. Instituciones, Gremios y Asociaciones.

INSTITUCIONES – GREMIOS – ASOCIACIONES	
CDI Pedacito de Amor	ASOC. William Reyes
CDI Rayitos de Sol Dager	MIES Mujeres Guerreras
CDI Las Margaritas	MIES Voluntad de Dios
CDI G Moreno y P Montero	MIES Mujeres Pro Mejoras (Km 26)
AVINNFA	ASOC. Jubilados Cruz Roja Del Cantón Milagro.

Cámara de Comercio	Centro De Salud Los Vergeles
	CDLA. Unida Sur

Es importante recalcar que la UNEMI no tiene plasmado un esquema que especifique las zonas de vulnerabilidad y por ende de intervención comunitaria, estableciendo categorías o tipos de necesidades sociales; sin embargo, su trabajo de intervención comunitaria se ha efectuado en instituciones educativas, organizaciones o gremios y sectores que pertenecen a la comunidad.

En lo que se refiere a sectores o comunidad, el trabajo fue esporádico y disperso, sin generar continuidad en esos sitios o puntos geográficos del cantón y alrededores; en lo que respecta a organizaciones o gremios, del 2015 al 2019 (Tabla 3) no se mantuvieron los proyectos de vinculación (no hubo continuidad), pero es importante acotar que el trabajo básicamente se ha generado en las instituciones educativas, donde se implementan los programas y proyectos de vinculación con la colectividad desde el 2015, pero sin continuidad en la misma institución.

Lo expuesto llevó a seleccionar un total de 30 instituciones educativas y 13 organizaciones o gremios, considerando: tiempo de aplicación (continuidad) del proyecto (lo que no ha sido continuo de forma permanente), grado de aporte a los problemas comunitarios o institucionales, especialmente educativos; y, aceptación o colaboración (convenios) de dichas entidades.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego del procesamiento de datos mediante la aplicación de la encuesta en los sectores mencionados del cantón Milagro y haciendo uso del programa SPSS. El análisis de la información se desarrolló de la siguiente forma:

Planteamiento:

Ho: El diseño de políticas públicas de vinculación con la sociedad no influye en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador, 2015-2019.

Ha: El diseño de políticas públicas de vinculación con la sociedad influye en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador, 2015-2019.

Nivel de significancia: $\alpha=0.05$ (nivel de confianza de 95%)

Criterios para la contrastación:

p-valor < 0.05, se rechaza la Ho y se acepta Ha.

p-valor $\geq$ 0.05, se acepta la Ho.

Prueba estadística:

Mediante el software SPSS Statistics, se calcula el coeficiente de correlación entre la variable independiente_x1 y la variable dependiente.

Hipótesis Específica 1:

El diseño de políticas públicas de vinculación con la sociedad influye en el desarrollo social del catón Milagro, Ecuador, 2015-2019 (Tabla 4).

Tabla 4. Correlaciones Hipótesis X1.

Variables		Variable Independiente X1	Variable Dependiente
Variable Independiente X1	Correlación de Pearson	1	-,337*
	Sig. (bilateral)		0,27
	N	43	43
Variable Dependiente	Correlación de Pearson	-,337*	1
	Sig. (bilateral)	,027	
	N	43	43

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Decisión: El modelo se observa que el coeficiente de regresión es de -1.102, con un coeficiente de determinación del 11.4% (R-sq) y valor p-valor = 0,27 > 0,05, lo que implica rechazar Ha y se acepta Ho.

Conclusión: El diseño de Políticas Públicas de Vinculación con la Sociedad influye en el Desarrollo Social del catón Milagro, Ecuador, 2015-2019.

Hipótesis Específica 2:

El sistema de gestión de las políticas públicas de vinculación con la sociedad influye en el desarrollo social del catón Milagro, Ecuador 2015-2019 (Tabla 5).

Tabla 5. Correlaciones Hipótesis X2.

Variables		Variable Independiente X2	Variable Dependiente
Variable Independiente X2	Correlación de Pearson	1	-,388*
	Sig. (bilateral)		,010
	N	43	43

Variable Dependiente	Correlación de Pearson	-,388*	1
	Sig. (bilateral)	,010	
	N	43	43

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Decisión: El modelo se observa que el coeficiente de regresión es de -0.781, con un coeficiente de determinación del 15% (R-sq) y valor p-valor = 0,010 < 0,05, lo que implica rechazar la Ho y aceptar la Ha.

Conclusión: El sistema de gestión de las políticas públicas de vinculación con la sociedad influye en el desarrollo social del catón Milagro, Ecuador 2015-2019.

Hipótesis Específica 3:

El proceso de evaluación de las políticas públicas de vinculación en la sociedad influye en el desarrollo social del catón Milagro, Ecuador 2015-2019 (Tabla 6).

Tabla 6. Correlaciones Hipótesis X3.

Variables		Variable Independiente X3	Variable Dependiente
Variable Independiente X3	Correlación de Pearson	1	-,087
	Sig. (bilateral)		,580
	N	43	43
Variable Dependiente	Correlación de Pearson	-,087	1
	Sig. (bilateral)	,580	
	N	43	43

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Decisión: El modelo lineal se observa que el coeficiente de regresión es de -0.200, con un coeficiente de determinación del 0.008% (R-sq), por lo que el valor p-valor = 0.580 > 0,05, lo que se rechaza la Ha y se acepta la H0.

Conclusión: El proceso de evaluación de las políticas públicas de vinculación en la sociedad no influye en el desarrollo social del catón Milagro, Ecuador 2015-2019.

Hipótesis General: Las políticas públicas de vinculación con la sociedad sí influyen en el desarrollo social del catón Milagro, Ecuador 2015-2019 (Tabla 7).

Tabla 7. Correlaciones Hipótesis General.

Variables		Variable Independiente	Variable Dependiente
Variable Independiente	Correlación de Pearson	1	-,369*
	Sig. (bilateral)		,015
	N	43	43
Variable Dependiente	Correlación de Pearson	-,369*	1
	Sig. (bilateral)	,015	
	N	43	43

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Decisión: El modelo lineal se observa que el coeficiente de regresión es de -0.408, lo que implica que no hay evolución del desarrollo local en función del diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas de vinculación con la sociedad, con un coeficiente de determinación del 13.6% (R-sq), y, por tanto, el valor p-valor = 0,015 < 0,05, lo que se debe rechazar la H0.

Conclusión: Las políticas públicas de vinculación con la sociedad sí influyen en el desarrollo social del cantón Milagro, Ecuador 2015-2019.

El principal entrevistado manifiesta que *“los proyectos de vinculación como parte de la acción social de la Universidad Estatal de Milagro, son planificados, elaborados y ejecutados bajo la metodología de marco lógico. Su ejecución pretende resolver problemas de la sociedad con la finalidad de mejorar el bienestar de los mismos, resultados que deberían ser medibles mediante una evaluación de impacto en el mediano plazo. Para su diseño, la planificación de los proyectos lo hacen los docentes; sin embargo, no existe una investigación que aporte con una base de datos y avale las necesidades sociales de la zona de influencia de la UNEMI. Estos proyectos están alineados al Plan de Desarrollo del gobierno en turno y enmarcado en los programas de vinculación con los que la UNEMI cuenta. Para su ejecución se necesita la participación del personal docente, estudiantil, administrativo y comunidad, pero a pesar de los esfuerzos, los proyectos no siempre se ejecutan adecuadamente debido a que éstos se replican cada año en zonas diferentes, impidiendo realizar un seguimiento continuo que permita medir el impacto de los mismos. Otro aspecto que afecta a este proceso de vinculación con la colectividad, son los trámites administrativos y financieros, que en ciertas ocasiones son engorrosos y se caracterizan por el retraso en su ejecución, lo que entorpece cumplir eficientemente*

el cronograma de las actividades de los proyectos” (J. Andocilla Cabrera, comunicación personal, 12 de marzo de 2019).

CONCLUSIONES

Se efectuó el análisis de la política pública de vinculación con la colectividad y su incidencia en el desarrollo social de la población del cantón Milagro, tomando como referente el trabajo efectuado por la UNEMI en la Dirección de Vinculación (antes Extensión Universitaria), frente a los resultados se concluye que existe responsabilidad social por parte de la institución, con la presencia de desfases en la aplicación del contenido de la política pública de vinculación; los programas y proyectos generalmente, suelen replicarse cada semestre, pero en zonas diferentes, esto no ha permitido una sostenibilidad en una zona geográfica específica, quitando peso a los resultados obtenidos y por ende al impacto, siendo débil la contribución al desarrollo social.

Al determinar el nivel de relación que existe entre las variables de las hipótesis analizadas, se puede establecer lo siguiente: la prueba de hipótesis determinó que no hay relación entre el diseño de la política pública de vinculación con el desarrollo social, esto se debe a que la política sólo describe las actuaciones de las IES pero no establece de forma precisa cómo lograrlo. En cambio, la gestión de la política pública de vinculación sí incide en el desarrollo social, así lo demuestran los resultados de la prueba de hipótesis donde $p = 0,010 < 0,05$ del análisis de la data del SPSS, además se debe recalcar que es la gestión lo que corresponde a cada IES.

En lo que respecta al proceso de evaluación de las políticas públicas de vinculación, estas no se relacionan con el desarrollo social, lo demostró la prueba de hipótesis donde $p\text{-valor} = 0.580 > 0,05$; por ello, se considera importante una gestión que contemple la planificación de proyectos, definiendo las zonas vulnerables donde la UNEMI deberá intervenir, a fin de mantener un monitoreo de cada actividad implementada o ejecutada como parte de la intervención comunitaria; y, posteriormente un seguimiento para asegurar una verdadera contribución al desarrollo social de comunidades vulnerables.

Referencias Bibliográficas

Arce, A., Donovan, J., & Bedggood, R. (2015). Social impact assessments: Developing a consolidated conceptual framework. *Environmental Impact Assessment Review*, 50, 85–94.

- Bautista, E. G. (2014). La importancia de la vinculación universidad-empresa-gobierno en México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(9).
- Beltrán, J., Íñigo, E., & Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3-18.
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial Suplemento 298. https://carrerainglesuce.files.wordpress.com/2019/06/ley_organica_de_educacion_superior_loes.pdf
- Ecuador. Cantón San Francisco de Milagro. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón San Francisco de Milagro 2015-2019. <http://sni.gob.ec/planes-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>
- Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2013). Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). Agenda Zonal 5, 2017, 172. <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Agenda-zona-5.pdf>
- González, F. (2011). La vinculación universitaria en el modelo de educación superior intercultural en México. La experiencia de un proyecto. *Ra Ximhai*, 7(3), 381-394.
- Isch, E. (2011). Las actuales propuestas y desafíos en educación: el caso Ecuatoriano. *Educação & Sociedade*, 32(115), 373-391.
- Malagón Plata, L. A. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. *Revista Iberoamericana de Educación*, 43/3, 79-93.
- Martí, J., Martí, M., & Almerich, G. (2014). Responsabilidad social universitaria: Influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 160-168.
- Martínez De Correa, L. M., & Revilla, I. (2004). La representación social de la participación ciudadana y su vinculación con la educación comunitaria y la gestión municipal para el bienestar. *Gaceta Laboral*, 10(3), 347-372.
- May, P. J. (1999). Fostering Policy Learning: A Challenge for Public Administration. *International Review of Public Administration*, 4(1), 21-31.
- Mayoral, M., Bujardón, A., & Luis, F. (2006). Algunas consideraciones acerca del desarrollo social y desarrollo en salud. Una relación necesaria. *Humanidades Médicas*, 6(2).
- Meza, L. M., & Bei, G. G. (1991). La vinculación como estrategia de desarrollo en las universidades públicas. Anúes. Revista de la Educación Superior, 91.
- Múnera, M. C., & Sánchez, L. M. (2012). La participación en la sociedad como base del desarrollo. *Redes - Rev. Des. Regional, Santa Cruz*, 17(3), 192-212.
- Solórzano, R. I. (2015). La gestión del conocimiento y su impacto en el desarrollo empresarial en. *Enfoque Administrativo ULVR*, 6(6), 21-29.
- Vallaeys, F., & Rodríguez, J. Á. (2018). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educacion XX1*, 22(1), 93-116.
- Zuñiga, X., Tapia, D., Espinoza, R., Salinas, J., Medina, M., & Campos, H. (2019). Responsabilidad Social Universitaria y necesidades de la sociedad : movilidad humana en el Cantón Milagro-Ecuador. *Espacios*, 40(15).

08

LENITY BASED INSTITUTION OF DEFERMENT OF JUDGMENT IN IRANIAN AND FRENCH LAW

INSTITUCIÓN BASADA EN LA LIBERTAD DE APLAZAMIENTO DE SENTENCIA EN LA LEGISLACIÓN IRANI Y FRANCESA

Seyyed Karim Masoumi¹

E-mail: karimmasoumiphd@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5228-8312>

Jaan Ahmad Aghaei²

E-mail: pishgirigilan@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8299-3058>

Mohammad Reza Nazari Nejad³

E-mail: m.nazarinejad@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0832-490X>

Saeed Hakimiha⁴

E-mail: Hakimiha5236@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8401-0745>

¹ Department of Law, Lahijan Branch. Islamic Azad University. Lahijan. Iran

² Department of Law. Bandar Anzali Branch. Islamic Azad University. Bandar Anzali. Iran.

³ Assistant Professor of Criminal Law and Criminology. University of Guilan. Guilan, Iran.

⁴ Associate Professor of Criminal Law and Criminology. Imam Hossein University. Tehran. Iran.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Masoumi, S. K., Aghaei, J. A., Nejad, M. R. N., & Hakimiha, S. (2020). Lenity based institution of deferment of judgment in iranian and french law. *Revista Conrado*, 16(72), 57-66.

ABSTRACT

It seems that although the issue of deferment has been always disputed by the theoreticians and legal experts and some scholars are of the view that the convict after committing a crime must be punished following the criminal procedure, investigation and sentencing and of course, considering the proper penalty abatement, because postponement leads to the failure of appropriate action as regards the antisocial crimes. However, given the fact that a crime might be committed by individuals under certain conditions, e.g. the convict may be young or the crime might have occurred for noble causes or the crime would be antisocial, there is always a need for lenity and providing the proper opportunity and ground so that these convict could return to the society again and the institution of deferment can be an appropriate tool for the judge to provide the convicts with the required opportunity. The basis of the philosophy of deferment of judgment is the theory of labeling. In fact, by deferral of the judgment the judicial authorities seek not to judge the convicts with the conviction label. According to law, the court does not have the jurisdiction to defer the sentence in all types of crimes. However, in the domain of discretionary crimes, which indeed hosts most of the crimes, the court can defer the judgment after finding the convict guilty.

Keywords:

Lenity Based Institutions, Deferment of Judgment, Simple Deferment, Surveillance Deferment.

RESUMEN

Parece que, aunque el tema del aplazamiento siempre ha sido discutido por los teóricos y expertos legales y algunos académicos opinan que el condenado después de cometer un delito debe ser castigado siguiendo el procedimiento penal, la investigación y la sentencia y, por supuesto, considerando el debido reducción de la pena, porque el aplazamiento conduce al fracaso de la acción apropiada en relación con los delitos antisociales. Sin embargo, dado el hecho de que un delito puede ser cometido por individuos bajo ciertas condiciones, p. el convicto puede ser joven o el crimen pudo haber ocurrido por causas nobles o el crimen sería antisocial, siempre existe la necesidad de ser indulgente y brindar la oportunidad y el terreno adecuados para que este convicto pueda volver a la sociedad nuevamente y a la institución del aplazamiento puede ser una herramienta apropiada para que el juez brinde a los convictos la oportunidad requerida. La base de la filosofía del aplazamiento de la oración es la teoría del etiquetado. De hecho, mediante el aplazamiento de la sentencia, las autoridades judiciales intentan no criticar a los convictos con la etiqueta de condena. Según la ley, el tribunal no tiene la jurisdicción para diferir la sentencia en todos los tipos de delitos. Sin embargo, en el ámbito de los delitos discrecionales, que de hecho alberga la mayoría de los delitos, el tribunal puede diferir la sentencia después de declarar culpable al condenado.

Palabras clave:

Instituciones basadas en la libertad, aplazamiento de la sentencia, aplazamiento simple, aplazamiento de vigilancia.

INTRODUCTION

In criminal affairs procedure the third stage is preliminary investigations which are conducted by prosecuting attorneys and inspectors or the judicial executives who work under the supervision of the public prosecutor. After finishing the preliminary investigations and when the case is ready for bringing to the court the next stage of prosecution starts at trial. In this stage the judge hears the statements of the parties and evaluates them and if finds the convict guilty he proceeds to issue the sentence and determination of the punishment. After the issuance of the sentence it is sent to the execution unit in order to be executed and then the convict is released. But in some occasions this procedure is not completed due to certain reasons.

One of the common penalties that constitute the majority of the sentences due to various reasons is imprisonment. This penalty as one of the social reactions is executed after the issuance of the sentence for punishing the criminals and establishment of order and security. This penalty was gradually replaced with alternative penalties and this is indeed an indication of the failure of jails as a place for rehabilitation of the convicts. Experts of criminal law have adopted numerous institutions and principles for the sake of functional improvement of judicial procedure from the stage of discovery of crime and prosecution up to the issuance of sentence and its execution. Principle of situationality of prosecution, deferment of sentence, postponement of sentencing, deferment of penalty execution and probation are among these principles. Among these institutions, the institution of deferment of sentence plays an effective role in suspension of imprisonment along with the provision of the most important goals of the criminal justice system, which is the rehabilitation of the convict and control of crime.

In other words, deferment is one of the policies which have been adopted for rehabilitation of the convicts and it is focused on the provision of the needs of the convict and not the intensity of the crime. Administration of justice has been informed by the past experiences in the course of time. In the stages of justice administration in criminal system particularly in sentence determination the judge plays a decisive and distinguished role for fulfillment of the objectives of the criminal system. Giving jurisdiction to the court for determination of the penalty from among various options of penalty is considered to be the freedom for determination of criminal policy. System of deferment of sentence has its root in English law and the judges in England in past whenever were suspicious of the evidence or experienced certain conditions would have deferred the sentencing so that the request for remission to

be made of the King and this system in the course of time changed to the system of deferment of penalty and postponement of the sentence. Postponement of sentencing as one of the policies of the rehabilitation of the convicts has had a close relation with criminology as well as the interest in supporting the criminals and reforming their behaviors and adoption of a decision that is in harmony with the crimes. It is for the first time that this institution has been introduced into the Islamic penal system and it has no legislative record in Iran.

In Iran the postponement of sentence and the rules related to it have been adopted from French Law and have been foreseen along with the exemption of punishment. Some legal experts are of the view that deferment cannot be considered as an alternative for the imprisonment rather it is an act of withdrawal of punishment. It seems that if we do not defer the penalty of a crime we are forced to determine jail term for the convict and it is in this place that it becomes clear that we can regard deferment of penalty as an alternative for the imprisonment and take advantage of it for reduction of jail sentences. A cursory look at the articles 40 to 45 of Islamic Penal Code adopted in 2013 under the discussions of the postponement of sentence shows us the attention paid by the legislator to the rehabilitation-centered approach to the convicts. However, we need not to neglect the fact that what makes the law effective as regards the destiny of the convicts is the positive or negative approaches of the judges to the new institution. The current essay is an effort for comparative study of the institution of deferment of sentence by the judge in Iranian and French laws.

DEVELOPMENT

Deferment of sentence is done in two forms, i.e. simple deferment and probative (Article 41, Islamic Penal Code). Of course, in French law there is a third type of deferment that is known as the obligation based deferment (article 132-66). Here we first discuss the simple deferment and then we turn to the probative deferment.

Simple Deferment

The clause A of article 41 of Islamic Penal Code reads as follows: *"In simple deferment the convict promises in written form not to commit any crime in the time determined by the court and his behavior must show that he will not commit the crime in future either"*. This clause insists on the future actions of the convict while in the article 40 the legislator is concerned of the convict's past which unavoidably affects the future. In addition to this past the court also takes the current behavior of the convict into account. In fact, past, present and future are interrelated and they

together prepare the ground for deferment of sentence. Given the final part the article 40 of Islamic Penal Code it seems that the court must postpone the determination of penalty even if the conditions are prepared for sentencing instead of issuing the sentence and deferring its enforcement. In this case there will be no difference between the postponement of sentencing and deferment of its enforcement. In the articles 13260 to 132-62 of French Penal Code the court is required to take the following cases into account before deferring the sentence (Ukhuwat, 2014):

1. Convict is resocialized and it is expected that he will not commit any crime again.
2. The damages of the victim must be paid.
3. This must put an end to the chaos resulted from the crime in the society.

Probative (Surveillance) Deferment

The clause B of article 41 of Islamic Penal Code suggests that *“in probative deferment besides the conditions of the simple deferment the convict is obligated to observe the orders and policies adopted by the court during the deferment time or perform them”*. Therefore, observation of the conditions related to the simple deferment is obligatory. One can say that probative deferment is a mixed type of deferment. In this type of deferment two issues can be studied: A. Deferment measures; B. court orders.

Then during the probative deferment, the convict does not have an absolute freedom rather the court can obligate him to perform measures or orders which are intended to provide security and deterrence. The main goal of the court's orders is control and surveillance of the convict's behavior during the probation (Aqaei Janat Makan, 2013). In this type of deferment, the convict is obliged to observe the measures determined by the court in the course of probation. Also he might be obligated to perform certain order.

Measures of Deferment of Judgment in Iran and France

These measures include those cases that the legislator has adopted for better enforcement of the orders. According to the article 42 of Islamic Penal Code, probative deferment is associated with the following measures:

- A. On time presence of the convict in the place where has been determined by the judicial officials or the probation officer (supervising social worker).
- B. Presentation of information and documents that facilitate the supervision of the enforcement of the obligations of the convict for the social worker.

- C. Announcement of any change in job position, residence address or movement within 15 days and presentation of a report of it to the probation officer.
- D. Getting the permission of judicial officials for traveling abroad.
- E. These measures that can be referred to as surveillance-supporting measures are supposed to make sure that during probation the convict is surveilled by the social worker and also the convict knows that his behaviors are monitored and they are decisive in the destiny of the case and the courts' verdict. In the cause of the article 42 it is stated: *“The aforementioned measures adopted by the court can be associated with contributive measures including the introduction of the convict to the supportive institutions”*. Thus, if we consider the cases mentioned in the article 42 of Islamic Penal Code to be part of the surveillance process the latter clause is surely meant to help and support the convict so that the process of rehabilitation and resocialization to be accelerated.

Orders of Deferment of Judgment in Iran and France

Given the fact that the probative deferment of sentence is supposed to resocialize the convict and help him to return to the society as a healthy citizen; the court will issue certain orders the performance of which will prepare the ground for the exemption from the penalty.

Article 43 of Islamic Penal Code discusses this issue as follows: *“In probative deferment the court which has issued the sentence can force the convict to perform a number of following order depending on the crime that he has committed and his life conditions”*:

- A. Vocational training or pursuing a specific job.
 - B. Living or moving in/from a specific residential place.
 - C. Treatment of a disease or drug rehabilitation.
 - D. Payment of the livelihood of the people who are under his tutelage.
 - E. Refusal of having transportation vehicles.
 - F. Refusal of engaging in professional activities related to the committed crime by means of the tools used in it.
 - G. Refusal of communicating with the partners or accomplices or other persons like the victim upon court's discretion.
 - H. Participation in particular educational courses and learning life skills or taking part in the educational, moral, religious, training or sport course. “No doubt these orders have the following features:
- Firstly, in issuing an order the committed crime must be taken into account; for example, if the convict has

committed a computer crime; the court can ban him from computer activities.

- Secondly, the life conditions of the convict must be taken into account and the orders should not change the normal course of the convict's family and personal life; e.g. if the convict is student at Tehran he should not be ordered to live in another city.
- Thirdly, the orders of the court can be one or a number of the cases mentioned in the article 43.
- Fourthly, the court is free to issue the order or choose the type of order or refuse to issue a special order. However, the court needs to take the life conditions of the convict into account in choosing any one of the orders. There is still a point of ambiguity in this law and it is the legislator's inattention to the necessity of the stipulation of these orders and the consequences of the refusal from doing them and this is indeed one of the negative and challenging features of the new code.

The eight cases mentioned in the article 43 with some modifications are the same cases that the legislator had mentioned in 1991 regarding the probative deferment. The difference lies in the fact that in previous law the refusal of engagement in a determinate vocation was mentioned while in new code these are limited and has been mentioned in the form of refusal of engagement in the professional activity related to the committed crime or use of effective tools. Therefore, if a goldsmith commits a crime related to his own profession like producing junk coins the court can ban him from the vocations related to gold but he can pursue other jobs like driving a taxi or having a supermarket. As to the communication the law of 1991 had referred to the ban of relations which are identified by the court as harmful relations while in the new code the relationship with the partners, accomplices and the victims has been highlighted and the phrase *"refusal from pretension of committing forbidden actions and leaving the obligations"* has been eliminated in the new law. It seems that the elimination of this phrase is due to the fact that this phrase did not have any practical profit and its control was impossible.

One can say that as to the communication, the previous legislator insisted on a generic perspective of the people who must be avoided and the identification of the individual identity of these people was within the jurisdiction of the court. But in new law the names of accomplices, partners and victims have been clearly mentioned. The attention paid to the victim in this context is due to the fact that sometime the action taken by the convict is so devastating for the spirit of the victim that the latter is not ready to see the convict even for a second. Of course, in some cases the convict's meeting with the victim's relatives can

reduce the pains and these cases have their own particular regulations.

In the new law participation in training course and taking part in educational, moral, religious and health courses and payment of the allowance of people who are under the convict's tutelage as well as vocational training or engagement in certain jobs and refusal from having car have been added. The penal law of France has mentioned the probative deferment in the article 132-63 and 132-65. Article 132-64 of this law reads: *"Deferments with probation follow the probation regime as set out under articles 132-43 to 132-46"*. The article 132-44 has mentioned the controlling measures that the convict must obey them. Iranian legislator has repeated the same points with some modifications in the form of article 42 of Islamic Penal Code. Moreover, the article 132-45 has also mentioned the obligations that might be enforced to the convict during the probation by the court.

What has been noted in article 43 of Islamic Penal Code is very similar to the aforementioned article (Koorepaz & Tavajohi, 2013). According to the article 132-46 of French Penal Code: *"Supportive measures aim at reinforcing the efforts of the convict for social rehabilitation. These measures which are enforced in the form of social aids or if possible material aids by the probation services and in collaboration with public and private institutions"*; this is indeed the same case that has been underlined in the clause of the article 42 of Islamic Penal Code.

The institution of deferment of sentence is the newest tool that has been invented for individualization of the penalties which had no record in the legal texts of Iran. To know this institution, we first study this concept and then assay the background of the idea of deferment of sentence.

In Islamic Penal Code adopted in 2013 six articles, i.e. 40-46, deal with the institution of deferment. These codes include the time of deferment of the sentence. The law does not provide any definition of the deferment of sentence. Given the aforementioned articles, one can offer the following definition: deferment means postponement or pausing of a work. Moreover, it refers also to the halt, prohibition, hesitation and slowing a work (Moein, 2003). Then, a type of suspension and postponement of a work is intended by this word.

Although in Islamic Penal Code no definition has been offered of this institution one needs to say that deferment of sentence implies giving the necessary jurisdiction to the authorized court for postponing the enforcement of the sentence of a convict.

Accordingly, deferment of sentence as a term refers to the fact that the court after finding a convict guilty of a crime defers the punishment of him, and contrary to the suspension of the enforcement of the penalty where the enforcement of a sentence is suspended in deferment no penalty is determined for the convict (Sabzewarinezhad, 2012). This difference means that the legislator in deferment of the sentence thinks of the possibility of the rehabilitation of the convict and determines no sentence.

To put it otherwise, terminologically speaking, deferment is indeed the refusal of the court from issuing the sentence of a convict after the completion of the trial and presentation of the evidence and finding the convict guilty. In fact, the judge defers the issuance of sentence in view of the social, personal and family conditions of the convict so that by this decision he may prepare the ground for the rehabilitation and resocialization of the convict. Thus, one can say that deferment of sentence refers to *“refusal of issuance of a convict who has been found guilty by the court given the features of the crime and individual characteristics of convict”*.

The institution of deferment was first noticed in 1975 under the inspiration of common law system. In other words, in French law before this date, criminal courts did not have the right to exempt the convict from the penalty unless based on the reasons that have been stipulated in the law. In those times the conditions were so that the public prosecutor's office had the jurisdiction to decide as regards the advisability of the criminal prosecution even when the crime occurrence was established; while the court did not have similar jurisdiction even when the convict corrected his behavior and covered the damaged incurred. Finally on July 11, 1975 the judicial cause exempting the convict from the penalty was added to the criminal procedure law under the title 469-1.

This law allowed the judge to defer his decision under certain circumstances. In the aforementioned law only the simple deferment was predicted. However, no single article was devoted to the cooperative and rehabilitation measures as regards the victim so that the court can obligate the convict. Finally, on August 6, 1989 by the creation of the institution of probative deferment of sentence this situation has been addressed and its regulations are delineated in the articles 132-63 to 132-65 of French Penal Code. In addition to the aforementioned two types of deferment, another type of deferment has been mentioned in the articles 132-66 to 132-70 which is referred to deferment with injunction. Now the articles 132-60 to 132-70 of French Penal Code are outlining the essential regulations of this institution and the articles 747-3 and 747-4 of

French Criminal Procedure Law indicate the obligations of the judge of monitoring the convict in his residence.

As we mentioned earlier, deferment of sentence as a legal institution does not have any record in legal texts of Iran and has been established in a special period based on the experiences of other legal systems.

Of course, we need to note that the aforementioned institution has emerged in some of the bills regarding the legal procedure of infants and adolescents but none of them has been legally enforced yet. Article 25 of legal bill of investigation of the crimes of infants and adolescents states: *“The court can defer the sentence for maximum 2 years after finishing the trial and finding the convict guilty given the conditions of the infant or adolescent based on the regulations mentioned in the articles 32 and 33”*. Whenever the infant or adolescent during this period performed the court order, after receiving the reports of the social worker about the good behavior of the infant or adolescent the court can exempt the convict from the penalty or issue a sentence with abatement”. The article 45 of the bill of support of infants speaks of the deferment of the sentence of the child's parents in special cases.

From this type of bills and legal regulations in other countries we can conclude that deferment of sentence is one of the special measures for prosecution of the crimes of infants because this legal institution prefers to think of the interests of the child instead of observation of the formalities. Then, this type of investigation can be found more in the courts of infants and adolescents and has no place in the courts of grownups (Jamshidi, 2003). For example, in the trials of the male infants and adolescents up to 13 years old who have been found guilty in the courts of England the most popular sentence had been deferment insofar as in 1994 in 52 percent of cases the sentence has been deferred (Douglas, 2004). However, today the institution of deferment in most countries across the world (like France and Germany) has been predicted in absolute form and it is also applied as regards the mature people because if the philosophy of this institution is prevention from the punishment of the non-dangerous convicts we can use this institution as regards both groups of the convicts. Then, this is why the French legislator (in article 132-60) and German legislator (in article 59) have not mentioned any specific age group and the convict under certain circumstances as stipulated in the law can be benefitted from this act of lenity. Islamic Penal Code has not distinguished between the infants and grownups as regards their criminal liability inspired by the French legislator unless in the article 94 of Islamic Penal Code adopted in 2013 more support has been made of the infants and the adolescents.

After assessment of the conceptual meaning of the term deferment of sentence we should shortly discuss similar concepts that can be confused by the main term.

The office of public prosecutor is obliged to prosecute all crimes which is reported in some way based on the law of prosecution (Ashuri, 2007). Today from the point of view of criminal policy the prosecution of all criminals particularly in the insignificant cases which leads to the accumulation of criminal cases might seem useless to the prosecutor. The prosecution requires another principle or maxim to be allocated under special title along with the criminal policy tools. Of course, the prosecutor's decision to drop a case once for all rather the law allows the prosecutor to suspend the prosecution for a determinate period (Ashuri, 2015); it needs to be mentioned that suspension of prosecution is one of the jurisdictions of the prosecutor's office while the deferment of sentence is one of the jurisdictions of the court and judge.

Postponement of enforcement of penalty means that the court has the jurisdiction to defer the enforcement of the penalty after the issuance of the sentence. Sometimes legal issues cause the enforcement to be postponed like the institution of suspension of enforcement of punishment and conditional releasement and sometimes personal causes like illness or pregnancy and when these impediments are lifted the penalty is enforced and here the difference between two concepts is clear. In postponement of penalty the court has issued the sentence of penalty but this sentence has been temporarily deferred while in deferment of sentence no penalty is decided yet.

According to article 501 of Law of Legal Procedure of Public and Revolutionary Courts: ***"Enforcement of penalty is postponed in the following cases upon the discretion and order of the judge"***:

A. Pregnancy; B. After childbirth up to six months; C. Breastfeeding the baby up to two years; D. Enforcement of lashing sentence during the period;

It is clear that the goal of deferment of penalty in article 501 is not rehabilitation of the convict in view of the conditions of the crime scene rather the legislator in this article makes use of the jurisprudential principles in order to postpone the penalty enforcement with such goals as keeping the embryo or health of child. Moreover, in article 502 of the same law it is argued: ***"Whenever the convict suffers from a physical or mental illness and the enforcement of the penalty would exacerbate the situation the executive judge can postpone the enforcement based on the views of forensics."***

If in discretionary crimes there is no hope for rehabilitation of the patient, the executive judge can change the sentence and penalty based on the health conditions of the convict according to the records and medical reasons". There is a clause attached to this article: ***"Whenever during the enforcement of the penalty an illness occurs and there is an urgent need for deferment of execution the executive judge will suspend the enforcement and act according to the regulations of this article"***. In Article 503 it is stated: ***"When the convict in discretionary crimes becomes insane after the issuance of the decisive sentence, the enforcement of the penalty will be deferred until the full medication; unless as to the financial penalties which can be paid through the properties of the convict."*** In this article the goal of deferment of penalties is the conditions of mental health of the patient; because punishment of mentally ill person will not lead us to our goals. This is different from what is pursued by the institution of deferment (rehabilitation of the convict and leading him back to the society).

In French Criminal Law the title of archiving the case is used as an equivalent of the suspension of prosecution in Iranian law. However, suspension of enforcement of penalty in both systems is performed in different forms. Thus, we first study the title of archiving the case and then we discuss the suspension of penalty in independent form.

In French legal system, the police immediately reports the details to the public prosecutor right after receiving the information of the occurrence of a heavy and dangerous crime. After completion of the inspection by the police ***"the cases containing the written documents of the statements of the persons, the reports and views of the experts are referred to the prosecutor's office"*** (Bushehri, 2011, p. 31). The prosecutor before starting the prosecution based on the January 4 1993 law tries to bring the suspect and the hurt party together and if the mediation works the dispute to be resolved and the case to be archived before the prosecution starts (Elliot & Vernon 2003). Article 40 of French criminal procedure law stipulated: ***"Provincial prosecutor collects the complaints and evaluates them"***. According to the clause 1 of article 40 of the criminal procedure law. When the provincial prosecutor becomes convinced of the veracity of the information he makes one of the following decisions: 1- he starts the prosecution; 2- he decides to perform the articles 41-1 or 41-2 and follow an alternative prosecution; 3- he archives the case based on the circumstances. Therefore, the prosecutor decides that despite the occurrence of the crime prosecution is not in the interest of the public; because what has occurred is a crime that does not cause any harm to the people. Then, archiving the case is a right for the prosecutor of court based on rational reasons that can justify his decision if

the victim sues him in the civil court. Therefore, in France contrary to Iran's legal system that is based on the legal nature of the prosecution, the prosecutor has the right to halt prosecution due to the situation.

This is to say that prosecutor is not obliged to prosecute all crimes. When a crime is discovered or announced, it is not so that the prosecuting officials immediately start to prosecution rather first an evaluation is made of the intensity of the committed crime, its impact on public order, various costs of the prosecution and enforcement of penalty. If all these conditions were OK then the prosecution will be started otherwise the case is archived.

Suspension was introduced into French law due to an act in 1881 which can be considered as one of the criminological achievements (Iv La Sal, 2000). In fact, in French law and under the influence of positivism the regulations of suspension of the implementation of penalty were adopted on March 26, 1891 for toleration of accidental criminals (Ukhuwat, 2006). Branger, the French senator in his lectures in 1890 depicted the outlines of suspension of penalty which led to the adoption of law of penalty execution in 1891.

In his lectures he notes that threatening the one who has committed a crime for first time to be punished is better than enforcement of penalty even in abated form; because enforcement of penalty has an antisocial effect. In this project the suspension of the penalty has been foreseen for the beginner criminals. The aforementioned law takes advantage of two policies in order to fight the repetition of crime, first, being hard on those who repeat the same crime, secondly, suspension of punishment for those who have committed the crime for the first time.

If during suspension the convict commits crimes that lead to retribution and penalty up to seventh degree, the court will cancel the postponement decision and issue the sentence. It seems that committing crimes that cancel the decision of deferment is concerned with the one who commits the crime and the one who is accomplice. Of course, if the crime is discretionary accomplice will be treated according to the article 127 of Islamic Penal Code. The penalty will be one to two degrees lower than the main penalty for the accomplice. As a result, if the punishment of the accomplice is part of the degrees 2 to 7, assisting the criminal will lead to the cancellation of deferment sentence. Article 132-65 of French Penal Code has taken the behavior of the convict during the deferment. Thus, the court can exempt the convict from the penalty by monitoring him during the deferment and the result will be either the enforcement of the penalty mentioned in the law or re-deferment of the penalty based on the conditions

stipulated in the article 132-63. Therefore, the convict might avoid committing crimes during the postponement and the court would cancel the deferment or the other way round; in other words, even with the crime the deferment would not be cancelled.

Violation of the orders gives the judge of the court the jurisdiction to either extend the postponement or issue the sentence. According to article 132-69 of French Penal Code, Where the prescriptions were not observed, the court calculates if need be the amount of the coercive fine, imposes the penalties and may in addition order the execution of these prescriptions to be prosecuted at the convicted person's expense pursuant to the conditions laid down by the law or regulation.

If the court is not informed of the criminal record of the convict in the time of issuance of the postponement verdict and later these records are revealed the court must cancel the deferment as soon as it becomes informed of the records. According to the article 55 of Islamic Penal Code: whenever after the issuance of suspension verdict the court becomes informed that the convict has effective criminal record or decisive conviction and the suspension verdict has been issued without paying attention to these records, the suspension verdict will be cancelled. The prosecutor or judge is obliged to ask for the cancellation of the suspension. The judgement of this article is also the case with the deferment of sentence. It should be noted that the one whose postponement verdict is cancelled due to his criminal record does not deserve any compassion and lenity and no toleration is due as regards him because the convict has failed to attract the trust of the justice system. To this end, he is no longer competent to be benefitted from these conditions.

The latter part of the article 40 of Islamic Penal Code has expressed the general conditions of deferment but in addition to its other results can be drawn from which are discussed here.

Issuance of deferment verdict is only possible in discretionary crimes. Therefore, religious penalties, retribution, ransoms and the discretionary penalties mentioned in religious texts are not deferrable. Moreover, mere discretionary nature of the crimes is not enough rather as it has been mentioned in the opening of article 40 of Islamic Penal Code "it in discretionary crimes of degrees 6 to 8" that the court is allowed to use this mechanism. The nature of these crimes show that the suspension or deferment is done by the legislator due to the unarmful nature of the crime in relation to the society. In French law when the court defers the sentence in case of petty offense.

One of the conditions of the existence of reasons of abatement has been delineated in the 8 clauses of article 38 of Islamic Penal Code:

- A. Forgiveness of the plaintiff and private claimant;
- B. Effective cooperation of the convict in identification of the accomplices, acquisition of evidence or discovery of properties and objects acquired through the crime or used for committing the crime;
- C. Special effective conditions in committing the crime including provocative behavior or word of the victim or the existence of noble cause;
- D. Announcement of the convict before effective prosecution or confession;
- E. Repentance, good record or specific condition of the convict like old age or illness;
- F. Convict's effort for abatement of the effects of crime or his action for covering the damages resulted from it;
- G. Weakness of the damage incurred;
- H. Weak participation of the accomplice in crime occurrence;

The question is that if here the convict must again have all those conditions? Or one of them is enough? Given the fact that as to penalty abatement the existence of one of the reasons is enough for penalty abatement here again the establishment of one of the reasons like forgiveness of the plaintiff or claimant is enough.

In this case the court should predict that the convict in simple deferment will not turn to crime again and in probative deferment he must predict that the convict will execute the court's orders. Therefore, if the judge using the past record of the convict and his personality file reached the conclusion that he will be rehabilitated by deferment of the penalty he will issue the judgment of deferment of sentence. In French law instead of rehabilitation the term "reintegration or resocialization of the convict" has been used.

One of the other conditions of the deferment is covering the damages or preparing the ground for such thing and this is indeed the legislator's sensitivity of the rights of the victim. Therefore, any effort by the convict for reducing the damaging effects of the crime whether during the crime or after it can make the convict competent for enjoying this lenity because covering the damage resulted from the crime is itself a sign of enlightenment. The one who has repented and tries to cover the damages deserves to be forgiven. *"Adopting measures for covering the damage"* means that either the convict or his friends prepare the ground for covering the damages (Tawajohi, 2012). In

fact, according to the article 132-60 of French Penal Law: A court may defer sentence where it appears that the reintegration of the guilty party is making progress, that the damage caused is in the process of being repaired, and where the public disturbance generated by the offence will cease.

The article 40 of Islamic Penal Law defines the effective penal record as follows: "Effective conviction is a conviction that deprives the convict from social rights based on the article 25". Then, we need to refer to article 25 of Islamic Penal Code in which the triple clauses delineate the meaning of social deprivation. Then, the penalties that are decided for these clauses include the effective conviction and if someone is convicted of these crimes he cannot take advantage of the benefits of the deferment of sentence. The article 25 of Islamic Penal Code reads: "Decisive criminal conviction in intentional crimes after the issuance of the sentence or deferment will deprive the convict from the social rights as secondary penalty:

- I. Seven years in conviction of the crimes whose sentence is execution and life in prison since the date of suspension of the main sentence;
- J. Three years in conviction of mutilation, retribution if the ransom of the crime is more than half of the blood money of the convict; exile and imprisonment up to 4 degrees;
- K. Two years in conviction of lashing, retribution of body member if the ransom of the crime is half or less than the blood money of the convict and five degree imprisonment";

Therefore, having an effective criminal record is a sign of the convict's being dangerous. Then such a convict has a high potentiality for crime and we cannot allow him to be benefitted from lenity institutions like deferment. There is no such condition in French Penal Code. Therefore, if someone has committed a crime before and has a criminal record the court is allowed to consider each case and even issue the deferment sentence as regards the convicts with criminal records. In other words, the convict with criminal record has an equal right to take advantage of the deferment like the convict without criminal record.

There are some crimes that due to their intensity and significance and also their undesirable effects on the social security and economy are not subjects of lenity institutions because tolerance is not allowed as regards the crimes whose damages are very high. In this regard in the article 47 of Islamic Penal Code it is noted that the sentences of the following crimes cannot be suspended or deferred:

- A. Actions against national and international security of the country; destruction of the water, electricity, gas, oil and communicative facilities;
- B. Organized crimes, armed theft, abduction and acid throwing;
- C. Bullying the people with knife and other types of weapons; crimes against the public decency; forming fornication centers;
- D. Mass smuggling of drugs, alcoholic drinks, weapons, ammunitions and man;
- E. Conviction of alternative of retribution; accomplice in intentional murder and corruption on earth;
- F. Economic crimes with more than 100000000 Rials.

French Criminal Law has not predicted such a ban for committing some crimes and when the social rehabilitation was achieved and the damages were arranged to be reformed the sentence could be deferred. This is why some scholars have considered the ban of inclusion of some crimes in the deferment of sentence unjustified because the intensity of the crime should not deprive the convicts of the lenity and compassion that are key to the rehabilitation and reintegration which are in turn the final cause of the criminal system (Ardabili, 2014) of course, some other authors have justified this ban based on certain reasons (Aqaei Janat Makan).

The convict has finished the probation and deferment period. After this period given the article 45 of Islamic Penal Code and based on the reports of the social worker the sentence of conviction or exemption is issued. To this end, three factors have been taken into account:

1. The convict's loyalty to the orders of court: the court must identify that if the issued orders have been handled or not. How much has been done on the behalf of the convict for their accomplishment;
2. Role of social worker: As to the quality of implementation of order the report of the social worker is of key role. In the article 42 of Islamic Penal Code in three points the name of social worker has been mentioned. Continuation of the deferment depends on the reports of the social worker. This requires the existence of an organization of social work which is managed by the educated people and without the existence of such an organization these articles can be considered merely regarding the simple postponement and deferment. It is needless to state that such an organization needs to hire expert and seasoned human resources.
3. The court will consider the conditions of the convict for adoption of a decision regarding the penalty enforcement or exemption from the penalty. These conditions reveal the overall situation of the convict, firstly, if any

change has happened in his attitude and behavior due to the deferment, secondly, whether his individual, family, social and mental conditions allow exemption or enforcement from/of sentence; all these measures are intended to prepare the convict to reintegrate with the society after his rehabilitation. Of course, this requires individualization of the criminal prosecution based on plans and time.

4. After legislation of an act we need expert people either in public organizations or private offices in the form of judge, attorney and legal expert to implement it. Otherwise no substantial step will be taken towards the full implementation of an act like the deferment of sentence that remains in simple deferment stage. Secondly, our judicial system is based on the statistics while as to the deferment of sentence the case remains in the court and the criminal judges pay little attention to such cases and this would cause the deferment to be neglected. Then some practical measures are required to be adopted so that this problem to be solved. Here we need to mention that according to the article 40 of Islamic Penal Code deferment period is 6 months to 2 years.

Longer period is in the interest of society and against the interests of the convict. It is against the interests of the convict because he is forced to take care of his conduct for longer time. It is in the interest of the society because the social order is secured in this way and less harm occurs (Tawajohi, 2012).

CONCLUSIONS

The legislator in Islamic Republic of Iran has made innovations in adoption of the Islamic Penal Code 2013 under the influence of doctrines of European law including the French law. If these innovations are noticed by the judges and judicial officials, they would adopt different policies in their dealing with the convicts. One of these innovations is deferment of sentence. Deferment is an institution that violates the necessity of prosecution after the collection of evidence.

This institution has been devised for supporting the non-dangerous convicts and it is justified based on such ideals as prevention from labeling the convicts. Although deferment of sentence has been derived from French criminal law this is not to say that this institution is the product of mere translation and the legislator has not paid any attention to Iran's social conditions. However, judgment of its functionality and popularity is soon and as long as this institution has not been officially tested it is not clear that if it is neglected like other similar institutions or not.

According to the totality of our discussion the following results can be inferred:

Given the content of article 40 of Islamic Penal Code deferment of sentence is merely for the discretionary crimes and it is of no use as regards religious terms, retribution and ransom. Even as regards the discretionary crimes mentioned in the religious texts given the clause 2 of article 115 no deferment of sentence is possible.

The legislator's indication of the necessity of consideration of the personal, family and social conditions of the convict in deferment of sentence shows his concern of individualization of penalties.

The phrase "deferment of sentence by the court defers its issuance" has been rephrased in French Law as "issuance of deferment of judgment announcement".

The deferment period given the article 40 of Islamic Criminal Code is between 6 months and 2 years in Iran while according to the article 132-60 of French Penal Code in France it is one year.

In French law the decision of the court as regards the deferment is read in the presence of the convict after the completion of trial while in Iranian law according to clause 1 of article 41 of Islamic Penal Code the court can issue the verdict of deferment of sentence in absentia; therefore, in our law the minimum defense by the convict in trial is enough for deferment. In French law this deferment can be done in absentia as regards the infant and after the end of the period of deferment the court can take the final decision.

In the laws of both countries the court can decide to defer the sentence when the convict has been found guilty; then the deferment verdict can be issued when the trial is completed and the court is in the stage of issuing the final sentence.

Deferment of sentence is within the jurisdiction of the court that investigates the case both in Iranian and French laws. Then, like the suspension verdict, the implementation of the verdict is optional.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Aqaei Janat Makan, H. (2013). Public Criminal Law (Based on Islamic Criminal Code). Vol. 2. Jangal Javdaneh Press.
- Ardabili, M. A. (2014). Public Criminal Law. Vol. 3. Mizan.
- Ashuri, M. (2007). Criminal Procedure. Vol. 1. SAMT.
- Ashuri, M. (2015). Alternatives of Imprisonment or In-Between Penalties. Gerayesh Press.
- Bushehri, J. (2011). Criminal Law (French Criminal Law). Sherkat Sahami Enteshar.
- Douglas, G. (2004). Child Right to Error: Criminal Liability and Immature Baby, trans. Nasrin Mahra. Journal of Theology and Law, 13.
- Eliot, C., & Vernon, C. (2003). French Legal System, trans. Safar Beigzadeh. Parliament Research Movement.
- Iv La Sal, J. (2000). Alternatives of Imprisonment and Estimation of Their Implementation in French Law, trans. Ali Hossein Najafi Abrand Abadi, Legal Studies, 31-32.
- Jamshidi, A. (2003). Criminal Policy Discourse in Judicial Bill. Journal of Law and Judicial Procedure, 68.
- Koorepaz, H. M., & Tawjohi, A. (2013). An Introduction of Deferment of Sentence in Laws of Iran, Germany and France. Journal of Criminal Law, 4(2).
- Moein, M. (2003). Persian Dictionary. Vol. 1. Amir Kabir.
- Sabzewaninezhad, H. (2012). Influence of Victim in Determination of the Penalty. Jangal Javdaneh Press.
- Tawajohi, A. A. (2012). Lecture Notes of Public Criminal Law. Tehran University.
- Ukhuwat, M. A. (2006). Detailed Discussion of Problems of Public Criminal Law. Saberyun Press.
- Ukhuwat, M. A. (2014). Deferment of Sentence. Urdibehesht.

09

FACTORES DE LA CALIDAD DEL APRENDIZAJE DE LAS TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

LEARNING QUALITY FACTORS OF EARLY STIMULATION TECHNIQUES IN INITIAL EDUCATION STUDENTS AT THE MILAGRO STATE UNIVERSITY

Vicenta Jubika Ripalda Asencio¹

E-mail: vripaldae3@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4387-4256>

Gardenia Alexandra Ramírez Aguirre¹

E-mail: gramireza@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5794-4796>

Roxana Paola Cetre Vásquez¹

E-mail: rcetrev@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8910-3660>

¹ Universidad Estatal de Milagro. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ripalda Asencio, V. J., Ramírez Aguirre, G. A., & Cetre Vásquez, R. P. (2020). Factores de la calidad del aprendizaje de las técnicas de estimulación temprana en los estudiantes de la educación inicial en la Universidad Estatal de Milagro. *Revista Conrado*, 16(72), 67-73.

RESUMEN

Las técnicas de estimulación temprana en los niños se han venido desarrollando por más de 30 años al momento de esta publicación, las universidades han venido aportando con centros de investigación, cuya producción del conocimiento han validado las teorías como las de Piaget, Vigostky, entre otros, pero con variaciones muy interesantes. En esta revisión literaria, se hace el aporte a través del objetivo de identificar los factores de calidad que se necesitan caracterización en la estimulación al infante, luego determinar aquellos factores técnicos son los más utilizados en la literatura y finalmente el diseñar una conclusión pedagógica que pueda ser aprovechada por el estudiante a docente de educación inicial. Con este aporte, se levanta un documento de investigación que según la búsqueda hecha en la base de datos de Scopus, apenas llegaron a tres en los últimos cinco años y en Emerald apenas llegó a uno.

Palabras clave:

Educación infantil. Estimulación temprana, calidad educativa, aprendizaje.

ABSTRACT

Early stimulation techniques in children have been developed for more than 30 years at the time of this research, universities have been providing research centers, whose knowledge production has validated theories such as Piaget, Vigostky, among others, but with very interesting variations. In this literary review, the contribution is made through the objective of identifying the quality factors that need characterization in the stimulation to the infant, then determining those technical factors are the most used in the literature and finally designing a pedagogical conclusion that can be taken advantage of by the student to teacher of initial education. With this contribution, a research document is raised that according to the search made in the Scopus database, they barely reached three in the last five years and in Emerald barely reached one.

Keywords:

Infant education. Early stimulation, educational quality, learning.

INTRODUCCIÓN

La educación inicial es una de las preocupaciones primordiales de las sociedades, en ella se basan los preceptos de culturización de las naciones, que desde Piaget hasta Vygotsky identificaron lo relevante del desarrollo del ser humano en sus primeras fases del crecimiento, sin importar la etnia o entorno económico, ayuda a que los niños, y adolescentes logren alcanzar los objetivos de sociedad y posteriormente de vida, sin importar si se será un artista, un obrero, un intelectual o un ingeniero, esto simplemente es una sofisticación de la modernización del planeta (Román Sacón & Calle Contreras 2017).

Desde el punto de vista biológico, en el infante que pasa a la etapa de niño, se sientan las bases neuronales de las sinapsis o conexiones neurales recibiendo estímulos necesarios para el desarrollo a partir de los sentidos garantizando su personalidad (Kristjansson, et al., 2016). Desde su enfoque social, ayuda al desarrollo de su independencia por ende, la calidad del profesional que reciba los primeros inicios de enseñanza garantiza la detección de problemas o ventajas del desarrollo motor cognitivo emocional. Si bien es cierto, las teorías cognitivas sostienen que el humano aprende todo el tiempo, la teoría de comportamiento defiende que las decisiones son fruto de una suma de eventos que deben ser acompañados, además del cuidado de familiares, amigos y la sociedad en sí, la que es responsable desde los gobiernos para evitar el castigo al adulto.

En este trabajo de investigación no solo se menciona la importancia de la educación inicial, sino también de la importancia que tiene que los profesionales dedicados a esta actividad, es necesario que ellos tengan en claro las formas en aprender a enseñar y cómo las experiencias vivenciales ayudarán a que esta fina actividad social sea exitosa. El estudiante tiene el papel de un receptor completo y es pasivo en el aprendizaje de ciencias, y el aprendizaje de definiciones científicas y fórmulas de corazón garantiza en el aprendizaje de la ciencia. La interacción directa del estudiante y su participación activa en las experiencias de aprendizaje se enfatiza menos cada día (Andrade, Alejo, & Armendáriz, 2018).

Se estima que más de 250 millones de niños no están alcanzando su potencial de desarrollo en todo el mundo, y la mayoría de ellos provienen de entornos de bajos ingresos donde es mucho más probable que se vean afectados por múltiples problemas como la desnutrición, la pobreza, las infecciones frecuentes y crónicas y por supuesto la falta de estimulación (Alhussayen, Alrashed & Mansor, 2015).

Varios estudios en entornos de bajos ingresos han demostrado los efectos positivos de los programas que promueven la estimulación cognitiva, la comunicación temprana, la sensibilidad y la capacidad de respuesta del cuidador sobre el desarrollo infantil, la interacción materno infantil y la nutrición infantil. Muchos programas fomentan un enfoque de andamiaje en el que se alienta al niño a considerar nuevas opciones para ampliar el pensamiento a través de la facilitación de adultos y la atención conjunta. Esto puede ser tanto para la estimulación del desarrollo como para la alimentación receptiva y la nutrición (Cooke, Higgins & McCrann, 2017) most will resolve without intervention by health professionals. Some of the most frequently reported problems are picky eating, neophobia (refusal to eat new foods).

La mayoría de los enfoques que se estudian promueven la capacitación con los padres a través de visitas domiciliarias o en grupos. Estos son más efectivos cuando se proporcionan desde el principio y con la mayor regularidad posible. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2019), la Organización Mundial de la Salud (2018) y el Banco Mundial (2018) están promoviendo la implementación de estos programas para niños de 0 ± 2 años a través del sector de la salud a través de visitas domiciliarias.

El nuevo Marco de Cuidados recomienda el Cuidado para el Desarrollo del Niño (CCD¹) como parte de este enfoque. El CCD incluye recomendaciones simples ilustradas a los padres para (1) mejorar la estimulación a través del juego alentador, (2) mejorar la calidad de las interacciones entre el cuidador y el niño (conductas receptivas), (3) fomentar el desarrollo del lenguaje (comunicación) y (4) la alimentación receptiva (lactancia materna, alimentos complementarios). Los programas recientes de la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia estipulan que la cuidadora principal no siempre es la madre, sino que promueve una relación continua con una persona "para quien el niño es especial" y este puede ser la maestra de educación inicial.

Estado del arte

El primer estudio analizado es el denominada efecto de la estimulación cerebral profunda constante y pálida para la distonía primaria en la cognición, el estado de ánimo y la calidad de vida: resultados de un ensayo piloto prospectivo (Stavrinou, et al., 2019). Este trabajo defiende la teoría de que aquellos niños que pasan por una estimulación temprana conciben una mejora calidad de vida y además

1 Por sus siglas en inglés que se refieren a Children care development

de que esta se puede seguir siendo aplicada de diferentes formas a los adultos.

El estudio de Bradley, McKelvey & Whiteside-Mansell (2011), demuestra que la calidad de la estimulación y el apoyo en el entorno del hogar modera el efecto de los programas de educación temprana. Los datos se obtuvieron como parte de la evaluación nacional de Early Head Start (EHSRE), un ensayo aleatorio que involucró a 3.001 niños y familias de 17 sitios del programa. Los análisis jerárquicos de regresión lineal se utilizaron para examinar la interacción de EHS con (a) el calor emocional materno temprano y (b) la provisión de un entorno familiar estimulante para el desarrollo de los niños a los 3 y 5 años. Los resultados mostraron que la estimulación en el hogar a veces beneficiaba de manera diferencial a los niños que provenían de hogares donde los niveles de calor y estimulación fueron más bajos. Sin embargo, también hubo evidencia de otras formas de moderación.

Otro estudio vinculado escrito por Gladstone, et al. (2018) including that in low and middle income countries, now demonstrates the positive impact that interventions to promote play, stimulation, early communication and responsiveness can have, not just on child development, but on long term gains in education and economic growth. International agencies have recently produced the Nurturing Care Framework for Early Child Development in order to promote this and to encourage countries to move the focus from child survival to child thrival. Research on the best methods of integration of these programmes into present care practices, particularly in African settings is still very limited.

METHODS: We used qualitative methods to gain an understanding of care practices (play, developmental stimulation, early communication and responsive feeding, hablaban sobre el cuidado, la estimulación y la nutrición de los niños de 0 a 2 años en Malawi desde las perspectivas de los cuidadores sean padres o no. El estudio ofrece acceso universal al desarrollo y la atención de calidad en la primera infancia es una parte fundamental del Objetivo de Desarrollo Sostenible. La investigación de diversos entornos, incluido el de los países de ingresos bajos y medianos, ahora demuestra el impacto positivo que las intervenciones para promover el juego, la estimulación, la comunicación temprana y la capacidad de respuesta pueden tener, no solo en el desarrollo infantil, sino en los avances a largo plazo en educación y crecimiento económico. Las agencias internacionales han producido recientemente el marco de cuidado para el desarrollo de la primera infancia con el fin de promover esto y alentar a los países a cambiar el enfoque de la supervivencia infantil al desarrollo infantil. La investigación sobre los mejores métodos de integración de estos programas en las

prácticas de atención actuales, particularmente en entornos africanos (de donde proviene esta investigación), es aún muy limitada.

Los programas promovidos como parte del marco de Cuidados del niño que brindan asesoramiento sobre estimulación del desarrollo, juego, comunicación temprana y alimentación receptiva deben garantizar que los temas dentro de estos para que sean culturalmente apropiados para el entorno. Además, los programas no deben ser una carga adicional para los padres, sino que deben apoyar a los padres que manejan muchas responsabilidades de la vida diaria. Los enfoques multisectoriales en los que tanto los hombres como las mujeres reciben conocimientos, pero también reciben apoyo a través de programas que abordan las finanzas familiares, espacios seguros para los niños mientras las familias trabajan y las relaciones y la salud mental familiar pueden permitir que los programas funcionen de manera más efectiva (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019).

Estimulación desde el hogar

La preparación escolar es un área de gran interés para los responsables políticos, académicos y padres. Ya sea que el análisis sea realizado por la comunidad de ciencias sociales, educación, salud, negocios o justicia penal, la conclusión es esencialmente la misma: el éxito escolar es fundamental para el éxito a lo largo de la vida y la preparación educativo es crítico para el éxito escolar. Ha habido un esfuerzo concertado a nivel estatal y nacional en los países desarrollados para hacer que la educación temprana esté más fácilmente disponible, especialmente para los segmentos de la población considerados más vulnerables.

A lo largo de los años, los educadores y los encargados de formular políticas han cambiado un poco sus prioridades en lo que respecta a los objetivos de la educación temprana y las estrategias a utilizar para alcanzarlos. Aun así, el objetivo de tener a todos los niños listos para participar de manera efectiva y beneficiarse al máximo de la educación formal se ha mantenido igual. Aunque el objetivo de los programas a nivel local, estatal y nacional es promover la competencia y las tendencias productivas de motivación y comportamiento en todos los niños, sigue habiendo preocupaciones importantes sobre los beneficios diferenciales de la mayoría de los programas.

Hasta el momento, los hallazgos producidos por las evaluaciones de los programas de educación temprana no proporcionan una base científica adecuada para que los educadores y los encargados de formular políticas decidan sobre los enfoques curriculares / modelo y las

prioridades de financiación necesarias para garantizar que todos los niños estén listos para la escuela.

Tampoco los estudios existentes ofrecen el nivel de precisión necesario para guiar la práctica, detalles como por qué los niños con ciertas características individuales o familiares parecen obtener más beneficios que otros. Las teorías del desarrollo ecológico y las teorías del aprendizaje sugieren que no es probable que las respuestas sean simples; por lo tanto, ningún conjunto de análisis puede cerrar completamente las brechas actuales en el conocimiento.

A pesar de las ventajas derivadas de identificar cualquier factor que predisponga a un niño (o familia) a beneficiarse más o menos de un patrón particular de servicios, la información no se ha acumulado hasta el punto en que los principios generales se puedan deducir fácilmente con respecto a los mecanismos responsables del beneficio diferencial. El "efecto Matthew" describe una variedad de teorías que sugieren que quienes aportan más a las personas, los objetos y las actividades probablemente obtengan el mayor beneficio. Un metaanálisis reciente de intervenciones destinadas a mejorar la crianza de los hijos descubrió que las madres adultas de clase media tendían a beneficiarse más que las madres adolescentes de clase baja un mal para las sociedades latinas.

Un ejemplo de la idea de que "los que tienen más obtienen más" de la intervención se puede ver en las evaluaciones de programas ampliamente implementados como Even Start, Sure Start² y el Programa Integral de Desarrollo Infantil. Del mismo modo, Votruba-Drzal, Coley & Chase-Lansdale (2004), encontraron que el cuidado infantil de alta calidad estaba asociado con aumentos en la lectura para los niños que provenían de entornos domésticos estimulantes. Finalmente, Bryant, Maxwell & Burchinal (1999), observaron que los niños de entornos hogareños de mayor calidad se beneficiaron de las aulas Head Start³ (Organización Mundial de la Salud, 2019) de alta calidad en las áreas de resolución de problemas y razonamiento en mayor medida que los niños de entornos hogareños de menor calidad.

2 Sure Start es un programa preescolar de Inglaterra basado en investigaciones que sirve a niños y familias que viven en el extranjero. Además de ofrecer un programa educativo de alta calidad que refleja las mejores prácticas en el campo, Sure Start también brinda servicios de salud y nutrición, sociales y de participación de los padres. La estrecha colaboración entre las familias, las escuelas y la comunidad de instalación se considera esencial y una parte obligatoria del programa.

3 Head Start promueve la preparación escolar de niños menores de 5 años de familias de bajos ingresos a través de educación, salud, servicios sociales y otros.

No todos los estudios han arrojado evidencia de que quienes aportan más a los programas de intervención y educación temprana obtienen más beneficios que quienes aportan menos. McCartney, Dearing, Taylor & Bub (2007), encontraron que los niños de hogares de bajos ingresos se beneficiaron más del cuidado infantil de alta calidad en términos de desarrollo cognitivo. Aun así, los análisis presentados por Ceci & Papierno (2005) across different domains, have the surprising effect of widening preexisting gaps between disadvantaged youth and their advantaged counterparts--if such interventions are made available to all students, not just to the disadvantaged. Whether this widening of gaps is incongruent with American interests and values requires an awareness of this gap-widening potential when interventions are universalized and a national policy that addresses the psychological, political, economic, and moral dimensions of elevating the top students--tomorrow's business and science leaders--and/or elevating the bottom students to redress past inequalities and reduce the future costs associated with them. This article is a first step in bringing this dilemma to the attention of scholars and policymakers and prodding a national discussion.", "DOI": "10.1037/0003-066X.60.2.149", "ISSN": "0003-066X", "note": "PMID: 15740447", "title-short": "The rhetoric and reality of gap closing", "journalAbbreviation": "Am Psychol", "language": "eng", "author": [{"family": "Ceci", "given": "Stephen J."}, {"family": "Papierno", "given": "Paul B."}], "issued": {"date-part": [{"date-part": "2005", "date-part": "3"}]}, "schema": "https://github.com/citation-style-language/schema/raw/master/csl-citation.json", dan lugar a serias reflexiones sobre los tipos de políticas y programas necesarios para garantizar la preparación escolar para los más vulnerables.

METODOLOGÍA

El método utilizado es la revisión bibliográfica o documental. Se tomaron los programas y estudios hechos que incentivan a los educadores a moderar y mejorar la estimulación infantil en pro de ayudar al niño a su ben desenvolvimiento en el campo educativo. Los objetivos trazados en la investigación fueron: (a) Brindar a los niños un ambiente de aprendizaje y experiencias variadas que los ayudarán a desarrollarse social, intelectual, física y emocionalmente de manera apropiada para su edad y etapa de desarrollo; (b) Integrar los aspectos educativos de los componentes de salud, servicios sociales y participación de los padres en el programa diario de actividades para niños y familias; (c) Ayudar a los padres a aumentar su conocimiento, comprensión, habilidades y experiencias en el crecimiento y desarrollo infantil para mejorar su papel como la principal influencia en la educación y el desarrollo de sus hijos.

DESARROLLO

La educación de calidad se refiere a un sistema o producto que ha pasado un cierto conjunto de criterios o principios. El enfoque estándar para establecer los criterios o principios de calidad implica que la calidad siempre puede mejorarse aún más. Por lo tanto, la calidad implica el mantenimiento y la mejora de los estándares con el supuesto de que los estándares son objetivos y que la calidad es un cambio continuo. La calidad en la educación en todo el sistema educativo consiste en la aplicación de los principios de: Eficacia, Empoderamiento, Equidad, sostenibilidad, bienestar y Seguridad. Los factores de calidad para que los docentes apliquen los conocimientos en la son los procesos de estimulación temprana son los siguientes:

Factor de calidad 1: Se desarrollará un plan escrito para lograr las metas y objetivos educativos del programa. Este plan será escrito por el maestro (a) y el asistente del programa con la ayuda y aprobación del administrador del Instituto de Educación Superior. Los nuevos programas recibirán un plan modelo de componente educativo sobre el cual estructurar el plan. Los programas existentes solo necesitan revisar y actualizar el plan de componentes del año anterior de año en año.

Factor de calidad 2: Todos los programas utilizarán un plan de estudios basado en estándares para ayudar a los niños a trabajar hacia el dominio de los estándares de contenido. Todos los programas deben usar el mismo plan de estudios para garantizar una alta calidad constante en todos los sitios. El plan de estudios designado debe estar basado en la investigación, alineado con los estándares específicos del contenido y específicos del programa, y validado para su uso con niños de cero a dos años en programas basados en centros de desarrollo infantil. Cada año, se comprarán materiales curriculares apropiados utilizando un ciclo de renovación curricular y brindará capacitación en el servicio sobre el uso apropiado de los materiales para ayudar a los niños a alcanzar los Estándares de Contenido.

Factor de calidad 3: El entorno físico interior se organizará en al menos 10 áreas de interés funcional lo que se debe describir en el curriculum a través del uso de centros y de acuerdo con las necesidades de salud, seguridad y desarrollo de los niños menores a dos años. El programa tendrá acceso a un área segura al aire libre con equipo de juego apropiado. Los requisitos mínimos de espacio serán de 10 metros cuadrados por niño adentro y 25 metros cuadrados por niño afuera (en los ligares donde se los expone al sol) en cada programa. El área del maestro y el espacio de archivo, que no se incluirán en este cálculo, deben ubicarse fuera del aula.

Factor de calidad 4: El programa proporcionará muebles, equipos y materiales consistentes, apropiados y suficientes para satisfacer las necesidades de los niños. Los muebles y materiales serán organizado de tal manera que facilite el aprendizaje, garantice un programa equilibrado de actividades espontáneas y estructuradas y fomente la autosuficiencia en los niños. Los muebles, equipos y materiales se deben seleccionar en coordinación con el punto de contacto del área para la educación de la primera infancia a partir de un inventario maestro para proporcionar una variedad de experiencias de aprendizaje que fomenten la experimentación y la exploración.

Factor de calidad 5: El programa establecerá procedimientos para ayudar a los niños y las familias a pasar al programa de estimulación. Los padres deben recibir orientación y ser alentados a procesar los métodos con sus hijos antes del primer día de clase. De esa forma entenderán el porqué de los pasos. También recibirán capacitación regular sobre prácticas y procedimientos.

Factor de calidad 6: El maestro (a) de clase y (o) realizarán dos visitas al hogar por año. El asistente del programa visitará a las familias de los niños en sus hogares al menos tres veces al año. Cualquier visita adicional al hogar se puede programar en lugar de las conferencias de padres y maestros.

Factor de calidad 7: El programa desarrollará un horario diario que equilibre las actividades iniciadas por los niños con la instrucción dirigida por el maestro. Se publicará una copia del horario para que lo consulten los padres y visitantes; Se desarrollará y publicará un cronograma basado en imágenes a la altura de la vista de los niños para que los estudiantes lo usen. Estos horarios mostrarán un balance de actividades individuales, de grupos pequeños y de grupos enteros, horarios de reunión grupal de la mañana y la tarde, tiempo de elección ininterrumpida de los niños de al menos una hora y tiempo al aire libre diario programado de al menos 45 minutos.

Factor de calidad 8: El programa está diseñado para satisfacer las diferencias y necesidades individuales de todos los niños participantes y sus familias. Esto incluye las necesidades especiales de los niños con discapacidades y considerando que los niños deben en esta edad aprender un segundo idioma.

Factor de calidad 9: Las actividades y recursos del programa celebrarán, honrarán y respetarán las culturas de todos los niños y familias atendidos. Esto incluye dominar algunas frases básicas en el idioma de la nación anfitriona y llevar el patrimonio cultural de cada familia al aula. También incluye fomentar la bilingüidad del niño al tiempo que proporciona una sólida instrucción de un segundo

idioma y toma conciencia de las costumbres y normas locales de la localidad anfitriona. Los ejemplos incluyen contar en con un segundo idioma prominente, cantar canciones étnicas o del idioma agregado, exhibir artefactos, alentar a las familias a enviar fotografías y mostrar un respeto y un valor general por las culturas del hogar. Reconocer y respetar la diversidad y las celebraciones étnicas y religiosas, los maestros deben discutir con los padres que estas celebraciones deben permanecer en el hogar en lugar del entorno escolar.

Factor de calidad 10: El programa empleará procedimientos y estrategias para una orientación adecuada que promueva el desarrollo seguro y saludable de los niños. Se debe mantener una proporción de dos adultos (un maestro y un asistente de programa) por cada 8 a 10 niños (considerando que los niños de brazos apenas pueden ser manejados como un máximo de cinco por cada adulto, siempre que hayan dos en el control) en todo momento para garantizar la seguridad del niño y para que el personal pueda brindar la atención individual que los niños necesitan para el éxito. La única excepción a esta política es durante la siesta, cuando solo un miembro del personal debe estar presente para que el maestro y el asistente del programa puedan almorzar. El plan de orientación del comportamiento se basará en la enseñanza de estrategias de crecimiento social / emocional en lugar de un sistema punitivo / de recompensa. Los administradores deben asegurarse de mantener esta proporción.

Factor de calidad 11: El personal del programa realizará observaciones y evaluaciones continuas. El personal mantendrá carteras y registros que documenten el crecimiento, desarrollo y progreso de cada niño con el propósito de planificar la educación e informar a los padres sobre el progreso de sus hijos.

Factor de calidad 12: El programa proporcionará una autoevaluación. Trabajando juntos como un equipo, el personal docente y el administrador del edificio evaluarán el programa para identificar sus fortalezas y áreas objetivo que necesitan mejoras.

Factor de calidad 13: El programa integrará los aspectos educativos con los componentes de salud, servicios sociales y participación de los padres. Las evaluaciones de los niños, las comidas al estilo familiar y la participación de los padres en las actividades del aula se integrarán en el horario diario. El maestro (a) trabajará con las familias para hacer las derivaciones necesarias y para involucrar a las familias en eventos y oportunidades de la comunidad que mejorarán la calidad de vida de todos los miembros de la familia.

Factor de calidad 14: El programa ofrecerá y requerirá actividades de desarrollo profesional para el personal. Para mantener la calidad del programa y mejorar el crecimiento personal del personal, tanto el maestro como el asistente del programa recibirán capacitación anualmente sobre el plan de estudios, las estrategias de instrucción y la implementación del programa. Otras oportunidades para el crecimiento profesional estarán disponibles para el personal durante todo el año.

Factor de calidad 15: El programa participará en el proceso de acreditación de la escuela. Como parte de la escuela primaria, las clases se incluyen en la planificación y actividades de toda la escuela que apoyan la mejora continua de la escuela y el proceso de acreditación.

CONCLUSIONES

Se considera que con este programa de 15 pasos se podrá brindar a los niños un ambiente de aprendizaje y experiencias variadas que los ayudarán a desarrollarse social, intelectual, física y emocionalmente de manera apropiada para su edad y etapa de desarrollo.

Todos los factores apuntan a integrar los aspectos educativos de los componentes de salud, servicios sociales y participación de los padres en el programa diario de actividades para niños y familias.

De utilizar estos factores en la enseñanza del maestro en estimulación temprana, se logrará ayudar a los padres a aumentar su conocimiento, comprensión, habilidades y experiencias en el crecimiento y desarrollo infantil para mejorar su papel como la principal influencia en la educación y el desarrollo de sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alhussayen, A., Alrashed, W., & Mansor, E. I. (2015). Evaluating the User Experience of Playful Interactive Learning Interfaces with Children. *Procedia Manufacturing*, 3, 2318-2324.
- Andrade, F., Alejo, O., & Armendáriz, C. (2018). Método inductivo y su refutación deductista. *Conrado*, 14(63), 117-122.
- Banco Mundial. (2018). Rankings. World Bank. <http://www.doingbusiness.org/en/rankings>
- Bradley, R. H., McKelvey, L. M., & Whiteside-Mansell, L. (2011). Does the Quality of Stimulation and Support in the Home Environment Moderate the Effect of Early Education Programs? *Child Development*, 82(6), 2110-2122.

- Bryant, D. M., Maxwell, K. L., & Burchinal, M. (1999). Effects of a community initiative on the quality of child care. *Early Childhood Research Quarterly*, 14(4), 449-464.
- Ceci, S. J., & Papierno, P. B. (2005). The rhetoric and reality of gap closing: When the «have-nots» gain but the «haves» gain even more. *The American Psychologist*, 60(2), 149-160.
- Cooke, L., Higgins, C., & McCrann, Ú. (2017). Managing common feeding difficulties in toddlers and pre-school children. *Paediatrics and Child Health*, 27(8), 366-370.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2019). Desarrollo de la primera infancia. <https://www.unicef.org/es/desarrollo-de-la-primera-infancia>
- Gladstone, M., Phuka, J., Mirdamadi, S., Chidzalo, K., Chitimbe, F., Koenraads, M., & Maleta, K. (2018). The care, stimulation and nutrition of children from 0-2 in Malawi-Perspectives from caregivers; «Who's holding the baby?» *PloS One*, 13(6),
- Kristjansson, E. A., Gelli, A., Welch, V., Greenhalgh, T., Liberato, S., Francis, D., & Espejo, F. (2016). Costs, and cost-outcome of school feeding programmes and feeding programmes for young children. Evidence and recommendations. *International Journal of Educational Development*, 48, 79-83.
- McCartney, K., Dearing, E., Taylor, B. A., & Bub, K. L. (2007). Quality Child Care Supports the Achievement of Low-Income Children: Direct and Indirect Pathways Through Caregiving and the Home Environment. *Journal of applied developmental psychology*, 28(5-6), 411-426.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Office of Head Start. Recuperado 19 de noviembre de 2019, de Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. <https://www.acf.hhs.gov/ohs>
- Román Sacón, J., & Calle Contreras, P. (2017). Psychomotor development status in healthy children attending a child center in Santo Domingo, Ecuador. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 6(2), 49-65.
- Stavrinou, L. C., Liouta, E., Boviatsis, E. J., Leonardos, A., Gatzonis, S., Stathis, P., ... Angelakis, E. (2019). Effect of constant-current pallidal deep brain stimulation for primary dystonia on cognition, mood and quality of life: Results from a prospective pilot trial. *Clinical Neurology and Neurosurgery*, 185.
- Votruba-Drzal, E., Coley, R. L., & Chase-Lansdale, P. L. (2004). Child care and low-income children's development: Direct and moderated effects. *Child Development*, 75(1), 296-312.

10

DESARROLLO DE HABILIDADES INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

DEVELOPMENT OF RESEARCH SKILLS IN THE PROFESSIONAL TRAINING OF THE UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

Telmo Viteri Briones¹

E-mail: telmo.viterib@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9520-808x>

Alexandra Cañizares Stay¹

E-mail: alexandra.canizarest@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2457-6680>

Ingrid Sarmiento Torres¹

E-mail: ingridsarmientot@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1081-2435>

Henry Mendoza Avilés¹

E-mail: henry.mendozaaavi@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6610-8108>

John Granados Romero¹

E-mail: john.granadosr@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1726-3283>

Víctor Briones Kusactay¹

E-mail: victorhugobrioneskusactay@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1362-3787>

¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Viteri Briones, T., Cañizares Stay, A., Sarmiento Torres, I., Mendoza Avilés, H., Granados Romero, J., Briones Kusactay, V. (2020). Desarrollo de habilidades investigativas en la formación profesional de la Universidad de Guayaquil. *Revista Conrado*, 16(72), 74-82.

RESUMEN

El artículo versa sobre una investigación que transita desde el año lectivo 2019 hasta el 2022 utilizándose un diseño cuasi experimental pre-post prueba. La muestra corresponde a los estudiantes matriculados en las distintas carreras de la Universidad de Guayaquil. Se sustenta teórico, pedagógico y metodológicamente en la formación-desarrollo de habilidades generales intelectuales, blandas, de emprendimiento, ecológicas, idioma extranjero. Se diagnosticará el estado actual de las mencionadas pericias en la formación del Bachiller que ingresa al camino universitario. Se dictaminará, posteriormente, el estado vigente de las mismas en el alumnado del segundo semestre de las distintas carreras. Desde ahí se estipulará las etapas, acciones, operaciones de la estrategia didáctica con las habilidades de investigación formativa imprescindibles a desarrollar en la instancia universitaria, instituyendo una relación sustantiva a través del Aprendizaje Basado en Problemas Orientado a Proyectos (ABPOP). Lo alcanzado se consustanciará en una guía pedagógica utilizando una plataforma virtual para transferir dicha información socio-cognitiva estudiantil a los entes gubernamentales y privados.

Palabras clave:

Habilidades blandas, emprendimiento, investigación formativa.

ABSTRACT

The article deals with an investigation transits from academic year 2019 to 2022 using a pre-post quasi-experimental design test. The sample corresponds to students enrolled in the different courses of the University of Guayaquil. It is supported theoretically, pedagogically and methodologically in the formation-development of general intellectual, soft, entrepreneurial, ecological, foreign language skills. It will be diagnosed the current state of the aforementioned skills in the formation of the Baccalaureate that enters the university path. The current status of these courses will be determined later in the second semester of the various courses. From there it will be stipulated the stages, actions, operations of the didactic strategy with the necessary formative research skills to develop at the university level, instituting a substantive relationship through Project-Oriented Problem-Based Learning (ABPOP). What has been achieved will be incorporated into a pedagogical guide using a virtual platform to transfer this student socio-cognitive information to governmental and private entities

Keywords:

Soft skills, entrepreneurship skills, formative research.

INTRODUCCIÓN

La estructura secular universitaria detenta influencias transformadoras, *“las presiones demográficas; la expansión creciente del comercio internacional y la globalización de la economía y la cultura; la relación intrínseca entre economía y educación para la formación del talento humano; la emergencia de nuevas configuraciones y redes en economía basadas en el conocimiento prefiguran una nueva época cuyos componentes centrales son la información y la comunicación”* (Castells, 2008, p. 575)

Existe una *tensión dialéctica entre apropiación social y apropiación privada del conocimiento* ya que los agentes particulares cada vez más se incorporan a la producción de conocimientos científicos y tecnológicos (empresas, laboratorios) articulándolos a la comunidad como *bien público*, incrementándose la *importancia de las tecnologías apropiables y de los temas de propiedad intelectual e industrial*.

Empero, no hay que perder de vista que, coetáneamente, los estudios de ciencia, tecnología y sociedad han intentado explicar interdisciplinariamente las correlaciones socioeconómicas en los ámbitos políticos, culturales, ambientales adoptando una actitud crítica frente al desarrollo irracional del acontecer científico-tecnológico de los países desarrollados.

En definitiva, la *Responsabilidad Social Universitaria* es una gestión responsable de producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistémicos promovidos desde el aula, orientando la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos a fin de articular conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional, con los programas sociales del sector público.

De lo expresado se colige lo determinante que es la gestión social del conocimiento al imbricarse con los entornos socio-productivos-culturales. Hay que entronizar, pues, una diferente relación entre Universidad y Sociedad, que va desde la aproximación a un conocimiento social y teórico con pertinencia, transmitido con un matiz llano y útil a los sectores gobernantes, directamente involucrados, y a los agentes sociales que se benefician con el mismo para consensuarlos en un debate democrático, político, ideológico, epistemológico y ético, que afine dichas demandas sociales entre la gobernanza y la academia.

Por ello es menester identificar los conocimientos-habilidades que los estudiantes de la Universidad de Guayaquil tienen-deben aprender y desde ahí extrapolarlos en la realidad social-cultural-empresarial. **¿Qué atributos personales deben adquirir-desarrollar en**

sus procesos formativos institucionales? Consensuar métodos evaluativos a aplicar y desde ahí obtener información relevante de sus procesos de aprendizajes sociales-individuales-grupales.

Las percepciones y emprendimientos de los estudiantes exigen ser evaluados por procesos-resultados y ese ocurrir imputa que las exigencias socio-culturales-académicas-productivas mezclen las habilidades específicas de su profesión (técnicas-conceptuales), y, paralelamente, fortalecer las personales, que es donde se encuentran las lógico-intelectuales-blandas y por ahí se incoan y fortalecen las de emprendimiento-ecológicas-idioma extranjero, conectadas todas ellas con Tecnologías de la Información y la Comunicación: cuando un profesional las posee genera un valor agregado a su trabajo.

Diversos autores en el tiempo y con variados enfoques pedagógicos consideran que el hacer educativo se tiene que basar en la investigación; repensar permanentemente su práctica-teórica; en esencia, convertirlo en una acción fundamentalmente investigativa (Viteri, 2017):

En Ecuador, es taxativo el señalamiento de que lo académico se sostiene en la investigación, y, por ende, en la investigación formativa.

En relación con lo designado como investigación formativa se considera que es una herramienta esencial del proceso docente educativo universitario. Su finalidad es difundir información existente para favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento, habilidades y actitudes. Suscitar el saber epistemológico y profesional en contextos reales de atención de los mismos.

El equipo acoge el *Modelo de relaciones-determinaciones de las habilidades de investigación formativa* (Viteri, 2017): Las habilidades de investigación formativa se estructuraron a partir de las dimensiones pensamiento comprensivo; pensamiento crítico; pensamiento creativo; habilidades para solucionar problemas en lo académico y desde ahí en lo social-profesional-científico; habilidades para adquirir una operacionalización educativa-estratégica de los recursos cognitivos. Dicha conceptualización se expuso a 49 docentes-investigadores de experiencia y un estudiante con alto nivel crítico para que seleccionaran aquellos ítems que debían componer dicho constructo y así ratificar o revocar las dimensiones propuestas a partir del marco teórico que sustentó dicha investigación. Esos resultados configuran un modelo que subyace a la estrategia didáctica que se propuso en la tesis doctoral, a saber: análisis/síntesis; interpretación; producción creativa y elaboración de ideas; resolución de conflictos y problemas; metacognición expresadas en la figura 1, subsiguiente:



Figura 1. Modelo de relaciones-determinaciones de las habilidades de investigación formativa.

Fuente: Viteri (2017).

En lo atinente a las **habilidades blandas**, Thomdike en 1920 habló de *inteligencia social*; posteriormente, Wechsler en la década de los años 40 determinó que ningún test que evaluaba aspectos cognitivos era válido si no se visualizaba lo emocional y en la tesis doctoral de Wayne Payne, 1985, se habló por primera vez de inteligencia emocional. Empero, quien divulgó masivamente ese tipo de manifestación humana fue Goleman (1996), que establece que los comportamientos de las personas y sus posibilidades de éxito en las percepciones de conocimiento y emprendimientos socio-productivos son aquellos que despliegan asertivamente dichas emociones.

En este caminar, también, se propende aproximar al estudiante a la **formación-desarrollo** de **habilidades blandas** (Ortega, 2017), que enmarcadas en las generales, poseen características específicas de la personalidad del individuo, tales como: ponderación, efectividad, persuasión en su comunicar, seguridad en su pensar-decir-hacer, inserción sinérgica en equipos de trabajo, visión estratégica en los manejos de conflictos, impacto personal, influencia en la organización, liderazgo, disciplina laboral, sensibilidad cultural y a la diversidad, orientación a resultados, tolerancia al cambio y a las frustraciones, etc.

Habilidades del emprendimiento son factores importantes que deben presenciarse en las primeras etapas de vida del proyecto emprendedor, son vitales para la puesta en marcha, supervivencia y consolidación de la iniciativa empresarial.

Varios expertos consultados identificaron siete habilidades claves que caracterizan a toda persona emprendedora:

La negociación es una habilidad que se desarrolla con el tiempo, a través del estudio y la aplicación de conceptos específicos y tiene como objetivo esencial llegar a acuerdos: conciliar intereses opuestos.

Moreno & Puchol (2014), consideran a la negociación una actividad en la que dos partes cuyos intereses son, en parte, complementarios y en parte opuestos, tratan de alcanzar un acuerdo que satisfaga al máximo los intereses de uno y otro, al tiempo que facilita las realizaciones en el futuro.

Creatividad, es considerada una experiencia accesible a todos, presente en cualquier actividad humana, y aplicable a cualquier expresión cultural, a las investigaciones científicas y a los diferentes ámbitos profesionales, académicos y personales.

Según Sarmiento (2004), la creatividad es “*una de las habilidades cognitivas directamente relacionada con la independencia cognoscitiva*” en la resolución de enigmas: es la combinación entre los conocimientos previos y el uso de las habilidades mentales en la búsqueda de una solución idónea.

Innovación es considerada por la conversión de ideas y conocimiento en productos o servicios mejorados para el mercado, satisfaciendo así las necesidades de los ciudadanos, empresas y administraciones públicas.

De acuerdo a Calvo, Aguilar & Berrios (2013), el emprendedor debe tener la capacidad para innovar, es decir, la habilidad para adoptar y poner en marcha nuevos procesos, ideas y productos exitosos, que puedan generar una incidencia directa de ventajas competitivas.

Idealista. Se caracteriza por ser sensible, leal y creativo, desea vivir según los valores que profesa, muestra interés por la realidad espiritual y ahonda en los secretos de la vida; además, se conmueve por los problemas del mundo y está abierto a las necesidades de los otros.

La motivación según Valentín (2005), está conformada por factores que tienen la capacidad de provocar, mantener y dirigir la conducta hacia un objetivo. Está relacionada con el impulso que conduce al emprendedor a elegir y realizar una acción en una determinada situación.

Ser Planificador es poseer una visión integral y multidisciplinaria ligada a la idea ligada a prever, organizar, preparar y ordenar determinadas acciones predestinadas para realizar algo. Implica anticiparse al futuro para poder construirlo de acuerdo con un modelo de realidad que se considera deseable.

El emprendedor se debe asegurar que sus objetivos se cumplan mediante la planificación, proceso en el cual se

requiere de la exploración y estudio de la realidad sobre la cual se actúa para producir cambios y sustentar sus actos en métodos adecuados.

Ser Visionario es tener la concepción de qué es lo que se quiere llegar a ser, ir más allá. Para formular esta visión se recurre a la creatividad y al entusiasmo, debido a esto los emprendedores son visionarios.

Habilidades Tic.

Durante los últimos años los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) han acordado diversos compromisos internacionales asociados a facilitar y promover el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Específicamente, el objetivo número 4 establece el compromiso al 2030 de "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

La necesidad de desarrollar competencias digitales se ha instalado en el contexto internacional desde hace varios años, asociada a la necesidad de asegurar que las actuales y nuevas generaciones cuenten con las competencias necesarias para sacar el máximo provecho de las TIC, tanto para estudiar como para trabajar, en particular, aquellas que trascienden el uso básico del computador y se focalizan en aprovechar sus potencialidades y ventajas, lo cual implica saber cómo y qué herramientas usar para lograr de mejor manera los objetivos propuestos. El rol de las TIC en contextos educativos ha sido objeto de amplios debates durante las últimas décadas: docentes e investigadores se preguntan en qué medida la articulación de las TIC a las prácticas educativas realmente favorece al aprendizaje.

Los alumnos de hoy en día son 'nativos digitales', es decir, forman parte de una generación de estudiantes con capacidad para aprender a través de las nuevas tecnologías y no por medio de las usadas históricamente: Que estos estudiantes pueden realizar múltiples y diversas tareas al mismo tiempo con eficiencia y eficacia (navegar en un sitio web, chatear, responder un e-mail, tener un juego abierto). Los nativos digitales pueden naturalmente manejar y gestionar la información que se encuentra disponible en la web con fines educacionales. En el uso en ámbitos académicos, especialmente universitarios.

Alfabetización digital y habilidades digitales.

Dentro de la alfabetización digital, Gilster (1997), propuso cuatro habilidades básicas, pensando en computadoras conectadas a Internet: búsqueda (encontrar información),

navegación (seguir información en forma dinámica y no secuencial), integración del conocimiento (ensamblar y sintetizar un cuerpo de conocimiento de distinto origen), y evaluación del contenido (pensar de forma crítica sobre fuentes y contenidos).

La alfabetización digital descansa en una serie de competencias: habilidades básicas (lectura tradicional, usar la computadora, utilizar internet), conocimientos previos sobre las fuentes y tipos de información (p.ej. libros, revistas, noticieros, distintos tipos de autoría...), competencias centrales, consideradas el núcleo de la alfabetización digital (leer y comprender información en formato digital, crear y comunicar información digital, evaluación de la información, integración del conocimiento, competencias informacionales como búsqueda y navegación, conocimiento de distintos medios y formatos), y por último actitudes y perspectivas (como la capacidad para aprender de forma independiente, habilidades interpersonales en redes sociales, conocimiento de cuestiones de privacidad y seguridad).

En este proyecto se desarrollarán las siguientes habilidades:

- Búsqueda y Manejo de Información, agrupa las habilidades relacionadas con buscar, seleccionar, evaluar y organizar información digital. El estudiante debe ser capaz de transformarla o adaptarla para hacer un nuevo producto o desarrollar una nueva idea.
- Cooperación y Colaboración, agrupa las habilidades que tienen relación con transmitir, intercambiar ideas y trabajar con otros a distancia usando la tecnología.
- Convivencia digital, agrupa las habilidades relacionadas a la formación ética de los estudiantes: saber usar las TIC de forma responsable, comprender los riesgos y oportunidades de internet y ser capaz de decidir los límites de compartir información.
- Alfabetización Digital, agrupa las habilidades necesarias para entender conceptos relacionados con las TIC, saber resolver problemas técnicos simples y utilizar las aplicaciones de uso más extendido, como el procesador de texto, planillas de cálculo, editor de presentaciones, entre otros.

Habilidades necesarias para el aprendizaje del inglés

El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER, o CEFR en inglés) es un estándar europeo, utilizado actualmente en muchos países con el propósito de medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una determinada lengua.

En 1971, instituciones privadas y particulares llevan a cabo estudios sobre las habilidades necesarias para el

aprendizaje de lenguas extranjeras. Estas investigaciones motivaron al Consejo Federal Suizo a solicitar un documento final que fue elaborado por el Consejo de Europa y presentado en 2001 durante la celebración del Año Europeo de las Lenguas.

El MCERL adopta un enfoque orientado a la acción que, de acuerdo a Carlos César Jiménez de la Universidad Nacional Autónoma de México, se remonta a las propuestas teóricas de los filósofos del lenguaje, tales como Ludwig Wittgenstein en las décadas de 1950 y sociolingüistas como Dell Hymes.

El MECRL utiliza conceptos teóricos clave, como el conocimiento declarativo, el procedimental y la habilidad-competencia, que se define como el mínimo conocimiento para lograr desarrollar tareas específicas y se relacionan estrechamente con las habilidades sociales, las habilidades para aprender y las habilidades socio-lingüísticas- comunicativas-pragmáticas.

Las habilidades lingüísticas se desarrollan, naturalmente, en los niños nativos de todas las lenguas del mundo: primero escucha, luego habla para finalmente en la escuela aprender a leer y escribir su idioma. Al no ser anglófono debe-tiene que desarrollarse otro proceso de internalización de ese idioma.

La Globalización ha ocasionado grandes cambios en muchos aspectos económicos, sociales y culturales, en donde el conocimiento íntimamente relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), está considerado como el factor más importante en la producción, motivo por el cual las instituciones de educación deben modificar sus estructuras y enfocarse en la unificación de criterios para los habitantes de la Aldea Global.

Para conseguir este objetivo, la Universidad Inglesa (Cambridge University Press, 2018) toma como referencia el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) que define los estándares internacionales de las competencias lingüísticas necesarias para el aprendizaje de otras lenguas, en este caso el Inglés, el mismo que incluye un eje transversal para crear programas, currículo, instrumentos de evaluación, guías académicas, folletos, manuales, para utilizar correcta y unificadamente los conocimientos, destrezas y habilidades que conlleven a los interesados a una comunicación efectiva en un contexto cultural específico.

Al tratarse de una base común los objetivos, contenidos, metodología garantizan la transparencia, efectividad del sistema y el reconocimiento y validez internacional de los certificados y titulaciones logradas. El MCER define

los niveles de dominio que indican el progreso del proceso de aprendizaje integrando a todos los actores del sistema educativo: autoridades, examinadores, docentes y discentes y abarca los diversos aspectos del lenguaje en mención, en donde la comunicación comprende competencias separadas y clasificadas según los niveles de dominio particulares.

La escala avanza progresivamente desde el nivel básico A1, el mismo que evidencia conocimientos iniciales, hasta el nivel avanzado C2 el cual da la certeza del dominio de esta lengua. Las habilidades, de acuerdo con cada nivel se expresan así (Figura 2):

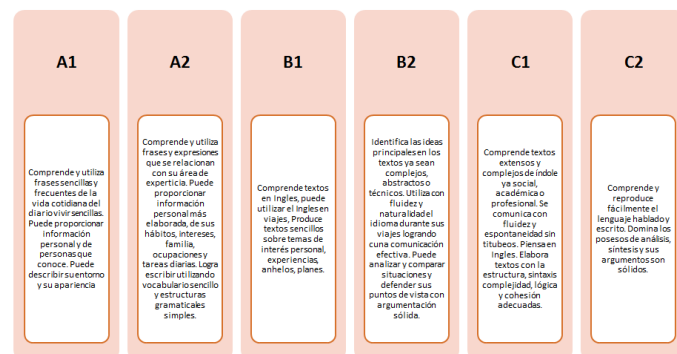


Figura 2. Niveles del proceso de aprendizaje de inglés: leer, escuchar, hablar, escribir comprendiendo y extrapolando el mensaje de manera global.

Fuente: Cambridge University Press (2018).

Conducta Ecológica Responsable.

La crisis medioambiental a la que actualmente se enfrenta el planeta ha despertado el interés de los investigadores, los cuales se han centrado en buscar soluciones a través del desarrollo de teorías y modelos que generen conocimientos y permitan cambiar o modificar de una manera efectiva el comportamiento ecológico responsable.

Uno de los planteamientos teóricos que mayor atención ha recibido es el Modelo del valor, las normas y las creencias hacia el medio ambiente (VNC) presentado por Stern & Dietz (1994), donde se analiza la preocupación por el medio ambiente y las consecuencias que el deterioro medioambiental puede tener para ciertos elementos valorados por las personas.

La degradación de nuestro entorno natural ha ido aumentando, debido a esto se han originado diferentes corrientes de pensamiento con la finalidad de concienciar-nos sobre la fragilidad del equilibrio medioambiental del planeta.

En lo que respecta a los valores ecológicos, se han propuesto que las actitudes hacia el medio ambiente

dependen del antropocentrismo y del ecocentrismo, dos formas de valorar la naturaleza que influyen diferencialmente sobre la conducta ecológica (Thompson & Barton, 1994).

Las personas en las cuales predominan los valores ecocéntricos establecen a la naturaleza como un bien primordial y valioso, por lo cual debe ser protegido, en cambio en las que predominan los valores antropocéntricos consideran que el motivo principal para conservar la naturaleza recae en la capacidad de dejar un ambiente saludable para las próximas generaciones.

Mientras las personas ecocéntricas consideran que se debe conservar la naturaleza para el bien común de las especies del planeta, las personas antropocéntricas consideran que se la debe conservar para el beneficio y disfrute de la especie humana.

La relación existente entre los valores ecológicos y la actitud hacia el medio ambiente recae en que los valores ecológicos enaltecen las conductas ecológicas responsables mientras los valores antropocéntricos tienden a inhibirlas.

Habilidades en la Participación Activa de la Conservación en el Medio Ambiente.

Actitud Socio – Altruista.- Cuando las personas presentan una orientación de valor socio-altruista, la puesta en marcha de la conducta pro-ambiental, dependerá del análisis de costos/beneficios que la acción puede tener para otras personas (Calvo, et al., 2008).

Actitud Biosférica.- Cuando en las personas prima una orientación de valor biosférica, pueden, principalmente, mostrar una mayor predisposición a realizar una conducta pro-ambiental, en función de que perciban costes y beneficios para el ecosistema y la biosfera como un todo (Calvo, et al., 2008).

Ecocéntrica.- Respecto a los valores ecológicos, se han propuesto que las actitudes hacia el medio ambiente dependen del antropocentrismo y del ecocentrismo, dos formas de valorar la naturaleza que influyen diferencialmente sobre la conducta ecológica (Thompson & Barton, 1994). Las personas en las que predominan los valores ecocéntricos (espiritualistas, biosféricos o morales) establecen que la naturaleza es un bien valioso en sí mismo, y ese es el motivo primordial para protegerla.

Así pues, las personas ecocéntricas tenderían a considerar que la naturaleza se debería conservar por el bien del resto de los seres vivos del planeta.

Antropocéntricos.- Por su parte, las personas en las que predominan los valores antropocéntricos

(instrumentalistas, utilitaristas o sociales-altruistas) consideran que el principal motivo para conservar la naturaleza estiba en la necesidad de legar un ambiente saludable a la próxima generación. Las personas antropocéntricas piensan que se debería de conservar para el disfrute de la especie humana.

Conducta Ecológica.- La complejidad del comportamiento ecológico de activismo, indicada por la literatura, sugiere la posibilidad de múltiples causas a influenciarlo. Ese tipo de comportamiento se caracteriza por acciones relacionadas con la preservación y conservación del medio ambiente, con la mediación de la participación activa que involucre a otras personas y, finalmente, con la decisión de compra y de uso de productos considerados nocivos o amigables al medio ambiente. Sin embargo, tales comportamientos exigen un esfuerzo mayor por parte de quien los expresa, pudiendo tener motivos diferentes al influenciarlo.

Actitud Proambiental.- Stern & Dietz (1994), señalaron que los valores influyen directamente sobre la intención de realizar diversas conductas proambientales e, indirectamente, a través de las creencias. Estos autores relacionan la preocupación o conciencia ambiental con grupos de valores y de creencias específicos. En este sentido, si la persona se encuentra más orientada hacia valores biosféricos, cabría esperar que sus expectativas o creencias sobre la conducta proambiental, en general, recogieran aquellas consecuencias que tendría la conducta para el medio ambiente.

MATERIALES Y MÉTODOS

El equipo investigador consideró oportuno utilizar el *Aprendizaje Basado en Problemas Orientado a Proyectos (ABPOP)* que lleva al docente-discente a acercarse a un problema socio-cultural-profesional, de forma individual o grupal, para engarzar las antedichas pericias, con las **habilidades de investigación formativa** y de esta manera responder a la problemática que enmarca los vínculos entre pedagogía e investigación; gravitando en torno al tránsito del conocimiento científico-disciplinario al conocimiento pedagógico.

Métodos teóricos

- **Histórico-lógico:** Aproximación a la evolución del objeto de estudio en el contexto internacional y nacional para determinar el estado actual de frontera. Enfatizar en los conceptos, los nexos y las leyes generales del proceso docente educativo respecto a la investigación formativa, la incidencia de las habilidades generales intelectuales, las blandas, de emprendimiento, ecológicas, idioma extranjero y tic y de la aproximación

didáctica del Aprendizaje Basado en Problemas Orientado a Proyectos.

- **Inductivo-deductivo:** en el afán de procesar los procedimientos de los estudiantes en la internalización de las susodichas habilidades y su conexión creativa-productiva en la investigación formativa desde el ABPOP, para postular conexiones e inferir nuevas consumaciones y recreaciones teóricas generales para la estrategia didáctica a proponer.
- **Analítico-sintético:** Del análisis dialéctico de los elementos de situación problemática: abstraer, generalizar, instituir nexos, comparar resultantes, percibir puntos de aproximación y distancias en los enfoques teóricos-metodológicos-estratégicos utilizados para encontrar conclusiones pertinentes desde los resultados evidenciados.
- **Sistémico estructural.** Establece las etapas, las acciones y las operaciones de índole lógica de la estrategia didáctica: las relaciones funcionales que se establecen en general en los procesos docentes educativos del alma máter respecto de la formación de habilidades lógicas, blandas, de emprendimiento, ecológicas, idioma extranjero, tic con las habilidades de investigación formativa y profesionales en las relaciones funcionales de subordinación y su operacionalización concreta en las aproximaciones y los nodos problémicos-socio-profesionales.

Métodos empíricos:

- **Observación.** Para comprobar de qué manera se presenta en la práctica de aula (con los estudiantes-maestros) la problemática antes/después de la aplicación de la estrategia didáctica.
- **Análisis de documentos.** De una parte, se analizará los planes y programas del Bachillerato en lo atinente a la formación de habilidades; de otra, el programa analítico de la asignatura Metodología de la Investigación Científica y Empresarial y la malla curricular de las carreras, textos: tesis de grados, artículos, tanto nacionales como internacionales, las leyes y los reglamentos de Educación Superior en el Ecuador.
- **Encuestas:** A los estudiantes, recién llegados, se les aplicaran encuestas para comprobar su entendimiento de habilidades intelectuales, blandas, de emprendimiento, ecológicas, idioma extranjero y Tic. En el entorno universitario, a los discentes, se les auscultará referido a las habilidades alcanzadas, formas de actuación y eficacia didáctica de los docentes en lo concerniente a formarlas-desarrollarlas.

Herramientas de análisis:

- Distribución de Frecuencias a través de encuestas y una matriz didáctico-pedagógica. Establecer relaciones entre los ítems (Ji-Cuadrado);
- Modelo de red obtenido con UCINET de las habilidades en mención. Se posee el constructo teórico de las habilidades de investigación formativa para establecer las correlaciones.
- Tanto la guía pedagógica, cuanto la información a los entes gubernamentales-privados se sostendrá en una plataforma web de acceso público usando Shiny paquete de R, que es una herramienta para crear fácilmente aplicaciones web interactivas (apps) que permiten a los usuarios interactuar con sus datos sin tener que manipular el código.
- Tanto la guía pedagógica, cuanto la información a los entes gubernamentales-privados se sostendrá en una plataforma digital.
- Pruebas paramétricas de significación estadística para muestras relacionadas e independientes, previa comprobación de los supuestos o su correspondiente no paramétrica (Wilcoxon o U de Mann-Whitney).
- Para la realización de esas ponderaciones se empleará el SPSS (v 22), Statistical y UCINET.

Métodos, técnicas y procedimientos de la estadística matemática:

Las técnicas estadísticas empleadas conciernen a los objetivos planteados en cada acápite. Para el diagnóstico se empleará, esencialmente, estadística descriptiva mediante tablas de contingencia cuyas proporciones se compararán con Ji cuadrado. Esta técnica permite comprobar si existe o no una relación entre las variables, pero no indica el grado o el tipo de relación; es decir, no indica el porcentaje de influencia de una variable sobre la otra.

Como en la investigación se emplean técnicas de captación de datos que resultan discursos, su análisis se realizará a través de técnicas de análisis semántico latente, que reúnen en representaciones gráficas las diversas opiniones permitiendo determinar y cuantificar la similitud de significado entre piezas textuales pertenecientes a un mismo dominio de conocimiento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de la aplicación del test Kolmogorov-Smirnov se obtiene:

- **Evento posible 1**[los datos recopilados se distribuyen con normalidad, reconocida como “*la ubicación que ocupa un valor dentro de un intervalo donde se reúnen la mayoría de las observaciones realizadas*”, por lo cual se recurre a pruebas paramétricas tal como la prueba t de student para muestras relacionadas cuya

función se aplica sobre “diseños en los que los mismos individuos son observados antes y después de una determinada intervención para controlar el efecto” de las variables (habilidades) que incidieron y provocaron un cambio considerable en la población].

- **Evento posible 2** [Dado que los resultados arrojados por la prueba K-S demuestran que los datos no gozan de normalidad, reconocida como la ubicación que ocupa un valor dentro de un intervalo donde se reúnen la mayoría de las observaciones realizadas, se emplea una prueba no paramétrica para evidenciar el posible cambio en el rendimiento de los individuos luego de la aplicación de la estrategia. Entonces, al trabajar con el mismo grupo antes y después, es menester recurrir al test de Wilcoxon.

Contribución con proyectos de vinculación con la comunidad (sectores empresariales pequeña, mediana, gran empresa; semilleros de investigación formativa en colegios y escuelas de la zona 8; convenio con la radiodifusora Tropicana y Parque Cultural Garza Roja; creación de un logo (marca) que identifique el emprendimiento socio-cultural-académico-científico).

- 1 ponencia nacional con código ISBN y texto completo.
- 1 ponencia internacional con código ISBN y texto completo.
- 1 artículo científico indexado en base de datos regionales (Latindex, SciELO, Lylax, Redalyc, Ebsco, Proquest, Jstor y OAJI) reconocidas por el CACES.
- 1 artículo científico indexado en bases de datos de impacto mundial (Scopus y Web of Science) reconocidas por el CACES.
- 1 libro y/o capítulo de libro con ISBN publicado en editoriales nacionales.
- 1 libro y/o capítulo de libro con ISBN publicado en editoriales internacionales.
- Contribución para Titulación del grado de los estudiantes de la carrera Contabilidad y Auditoría, Marketing, Filosofía, etc.
- Contribución para Titulación de Posgrado.

Beneficiarios directos e indirectos

- Equipo de trabajo de investigación.
- Alumnado que egresa de la educación secundaria.
- Docencia que labora en planteles secundarios que podrán acceder a las plataformas informativas que se elaborarán en beneficio del proceso docente educativo universitario.
- Población estudiantil que por diversas razones no pueden ingresar a participar de la educación superior

y con las habilidades alcanzadas pueden desarrollar emprendimientos y mejorar las condiciones de vida de ellos y su entorno familiar.

- Sector empresarial privado y entidades públicas con la plataforma informativa de los logros alcanzados en el plano de habilidades exigidas para los procesos productivos.
- Grupos comunitarios (comerciantes, asociaciones culturales, de emprendimiento, ecológicas, de enseñanza (idioma extranjero, tics) etc.).

CONCLUSIONES

La conexión del estudiante con la realidad enmarcada en determinadas condiciones históricas, económicas y políticas lo involucran con un aprendizaje significativo por su condición contextualizada; lo concientizan a tomar decisiones pensadas desde procesos investigativos, inferidos de sus objetos de estudios profesionales, otorgándoles la percepción cultural de la trascendencia de la educación en la solución de las problemáticas sociales;

La formación profesional tiene que ser vertebrada desde la investigación formativa en una genuina vinculación con los entornos educativos secundarios alrededor de habilidades generales, blandas, ecológicas, de emprendimientos, idioma inglés, y las Tic.

Los resultados del diagnóstico inicial aplicado a los estudiantes permitirá crear una base de datos (plataforma: mapa descriptivo-explicativo) de la situación de aquellos, respecto a esas habilidades al egresar de la educación secundaria; y, desde ahí: adecuar-mejorar los entornos de aprendizaje de ellos y los que se encuentran en niveles iniciáticos (Se utilizará la Estrategia didáctica con una Base Orientadora de las Acciones (BOA); aproximaciones didáctico, metodológicas como las del Aprendizaje Basado en Problemas Orientado a Proyectos; guías didácticas y otros);

Transferir información a los entes gubernamentales y privados del potencial de las antedichas habilidades adquiridas por los estudiantes que se gradúan en la Universidad de Guayaquil y a futuro dicha plataforma será manejada por gestores académicos de las distintas Facultades y carreras designados por los Vicerrectorados de Investigación y de Formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calvo, J. L.; Peña, F.; Culebras de Mesa, Á.; Gómez, Á. (2013). Estudios sobre innovación tecnológica en España. Editorial UNED.

- Cambridge University Press. (2018). Cambridge Assessment English. <http://www.cambridge.org/gb/cambridgeenglish>
- Castell, M. (2008). La era de la información. Economía, sociedad y cultura: la sociedad red. Siglo XXI.
- Gilster, P. (1997). Digital Literacy. Wiley.
- Goleman, D. (1996). Inteligencia Emocional. Kairós.
- López, J., & García, J. (2007). Valores, Actitudes y Comportamiento Ecológico Modelados con una Red Bayesiana. *Medio ambiente y comportamiento humano: Revista Internacional de Psicología Ambiental*, 8(1-2), 159-176.
- López, J., & Sánchez, J. (2001). Presentación. En, J. L. Cerezo, & J. S. (eds.), *Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo*. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Moreno, L.P., & Puchol, I. (2014). El libro de la negociación. Díaz de Santos.
- Ortega, C. (2017). *El desarrollo de habilidades blandas desde edades tempranas*. ECOTEC.
- Sarmiento, S. C. (2004). *Creatividad y entornos virtuales de aprendizaje*. Obtenido de U. Pedagógica Nacional.
- Stern, P., & Dietz, T. (1994). The value basis of environmental concern. *Journal of Social Issues*, 3(50), 65-84.
- Thompson, S. C., & Barton, M. A. (1994). Ecocentric and anthropocentric attitudes. *Journal of Environmental Psychology*, 14, 149-157.
- Valentín, P. (2005). La motivación y el desarrollo de habilidades cognitivas en alumnos de quinto grado de Educación Primaria. (Tesina). Universidad Pedagógica Nacional.
- Viteri, T (2017) Habilidades de investigación formativa en la formación profesional del Ingeniero Comercial. (Tesis doctoral). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.

11

LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS COMO IMPERATIVO PARA LA FORMACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN LA UNIVERSIDAD ACTUAL

THE INVESTIGATIVE COMPETITIONS AS IMPERATIVE FOR THE FORMATION OF KNOWLEDGE IN THE CURRENT UNIVERSITY

Verónica Jacqueline Guamán Gómez¹

E-mail: eimyverito73@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9284-5040>

Lázara Herrera Martínez²

E-mail: lherrera@iccp.rimed.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4134-198X>

Eudaldo Enrique Espinoza Freire³

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5716-1735>

¹ Instituto Superior Tecnológico Jubones. Ecuador.

² Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Cuba.

³ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Guamán Gómez, V. J., Herrera Martínez, L., & Espinoza Freire, E. E. (2020). Las competencias investigativas como imperativo para la formación de conocimientos en la universidad actual. *Revista Conrado*, 16(72), 83-88.

RESUMEN

La reflexión analítica y el debate crítico acerca de las características y la necesidad de desarrollar competencias investigativas en la Universidad, es un imperativo de los tiempos que corren, donde las tecnologías de la información, los medios de comunicación y la expansión de las interconexiones a escala mundial dinamizan extraordinariamente el conocimiento científico. Por ello, el objetivo de este artículo es ofrecer una reflexión teórica sobre las competencias investigativas y la necesidad de esas competencias en el quehacer universitario. Para tal propósito se desarrolló una estrategia metodológica basada en el análisis crítico de las fuentes bibliográficas y documental consultadas, así como el empleo de métodos de investigación científica de tipo empírico y teórico y la aplicación de técnicas e instrumentos, a saber: la observación, el análisis y la síntesis, la inducción y deducción, cuestionarios, entrevista; los cuales arrojaron elementos suficientes para obtener como resultados que las competencias investigativas se refieren a la formación de habilidades, conductas, aptitudes, saberes y la formación de una capacidad investigativa e innovadora que transforme la información en conocimientos, valores y comportamientos a demostrar en el desempeño social; las viabilidades que facilitan la construcción de tan complejo producto cognoscitivo. Esos alcances se sintetizan en la idea que, si bien las etapas, niveles y tipos de educación contribuyen a la formación de las competencias investigativas, son los procesos esenciales de la universidad contemporánea, cual etapa final de la educación, la principal influencia que forja la personalidad de los egresados de la academia en la modernidad.

Palabras clave:

Competencias, competencias investigativas, universidad, formación de conocimientos.

ABSTRACT

The analytic reflection and the critical debate about the characteristics and the necessity of developing investigative competitions in the University, are an imperative of the times that you/they run, where the technologies of the information, the media and the expansion of the interconnections to scale World cup energize the scientific knowledge extraordinarily. For it, the objective of this article is to offer a theoretical reflection about the investigative competitions and the necessity of such a vision for the university life. For such a purpose we develop a methodological strategy based on the critical analysis of the bibliographical sources and consulted documentary, as well as the employment of methods of scientific investigation of empiric and theoretical type and the application of technical and instruments, that is: the observation, the analysis and the synthesis, the induction and deduction, questionnaires, he/she interviews; which threw enough elements to obtain as results that the investigative competitions refer to the formation of abilities, behaviors, aptitudes, learning, knowledge, investigative and innovative capacity, information, values, reasoning, behavior, demonstrated in the social acting, as product of a complex process of construction of knowledge and to reach the conclusion that all the stages, levels and education types and schools, contribute to the formation of the investigative competitions, but they are the essential processes of the contemporary university, as final stage of the education, the main influence in this component of the education of the personality in the stage of the modernity.

keywords:

Competitions, investigative competitions, university, formation of knowledge.

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas más recurrentes en los debates teóricos contemporáneos es la llamada formación por competencias. No le faltan seguidores entusiastas desde las más disímiles argumentaciones teórico – metodológicas y tampoco han faltado fervorosos críticos y detractores. Lo cierto es que el tema ha venido a favorecer la comprensión y el debate actual sobre algunas problemáticas que constituyen ejes esenciales de la formación humana y la preparación para la vida. Se trata de particulares formas de desempeño –más o menos interconectadas entre sí– en la configuración de la subjetividad humana con determinados grados de eficacia en la ejecución, que por necesidades estrictamente humanas, comunicacionales, cognitivas, investigativas, laborales o de otro tipo pasan a ser un elemento necesario, facilitador, equilibrante y dinamizador del ser humano inserto en la naturaleza, en la sociedad y en la cultura.

El debate actual sobre las competencias se ha abierto especialmente con presencia y fortaleza en los ámbitos universitarios. Todo parece indicar que el empleo de las competencias y la simple noción de las mismas vienen a cubrir un espacio conceptual y metodológico en los problemas relacionados con la formación, la integralidad y eficacia de los desempeños humanos.

La educación se enfrenta hoy con una vasta geografía de competencias a desarrollar en los aprendices de todos los niveles, con el objetivo de aportar soluciones dentro de un clima laboral que es volátil y contingente, al tiempo que intenta facilitar la convivencia en la sociedad (Cázarez & Cuevas, 2016). Se sostiene la necesaria presencia del tema en la formación universitaria –de grado y posgrado– como actualización profesional posibles en diferentes contextos y ante disímiles necesidades, preferencialmente ante la concepción, planificación y dirección de la investigación (Rodríguez, Armengol & Meneses, 2017).

Concebir y organizar la investigación científica en las universidades en sus diferentes procesos y programas requiere de fundamentos y bases teóricas precisas y sólidas. El primer afincamiento en este propósito es tener las precisiones conceptuales necesarias.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente artículo de revisión da cuenta de la situación bibliográfica existente en cuanto al tema de *las competencias investigativas en la universidad actual*, y sistematiza sus concepciones teóricas y metodológicas con la intención proyectiva de emprender futuros estudios sobre el comportamiento del asunto en la Universidad Técnica de Machala, ya que se ha detectado que no se privilegian

investigaciones dirigidas al ámbito de las competencias investigativas. Por lo tanto, se considera para el presente estudio una metodología de corte teórico, que combina los paradigmas cuanti y cualitativos, lo cual posibilita el empleo de métodos empíricos y teóricos y técnicas e instrumentos, entre ellos, la aplicación de entrevistas y cuestionarios, la inducción y deducción, el análisis y la síntesis para la revisión de documentos, el método de la observación científica, el método comparativo con el fin de contrastar y triangular los hallazgos sobre el objeto de estudio en cuestión y poder dilucidar mediante la hermenéutica, la interpretación más propicia y lograr la configuración de mapas conceptuales con el fin de llegar a dar un panorama epistemológico del asunto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La dinámica de la vida social y sobre todo de la ciencia señala como tendencia el ritmo acelerado que ha tomado la generación de información y conocimientos. Es difícil de evaluar la cantidad de datos que actualmente almacena y maneja Google a diario. En un artículo publicado en Communications of the ACM se mencionaba que, entre los índices, la información procesada y las aplicaciones, se estaban procesando 20.000 TB (20 PT) cada día.

La humanidad creó 150 EB de datos en 2005, en 2010 se estima que se crearon 1.200 EB. En 2020 se espera que se creen 35 ZB de datos, es decir, 35.000 EB. Esto condiciona que cada vez es más corto el espacio de tiempo de vitalidad del conocimiento.

Uno de los factores más persuasivos es la reducción de la *vida media del conocimiento*, es el lapso de tiempo que transcurre entre el momento en el que el conocimiento es adquirido y el momento en el que se vuelve obsoleto. La mitad de lo que es conocido hoy no era conocido hace 10 años. La cantidad de conocimiento en el mundo se ha duplicado en los últimos 10 años y se duplica cada 18 meses de acuerdo con la Sociedad Americana de Entrenamiento y Documentación (ASTD, por sus siglas en inglés). *“Para combatir la reducción en la vida media del conocimiento, las organizaciones han sido obligadas a desarrollar nuevos métodos para llevar a cabo la capacitación”*. (ICT Data and Statistics Division, 2015, p. 5)

Las demandas sociales, el desarrollo de las universidades y, sobre todo, los datos anteriormente expuestos señalan que las condiciones científicas y tecnológicas de la vida contemporánea sitúan un imperativo esencial: preparar a los profesionales para aprendizajes durante toda la vida.

La formación que ofrecen los establecimientos de enseñanza superior debería atender las necesidades sociales y anticiparse al mismo tiempo a ellas. *“Esto comprende la*

promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009)

En la citada Conferencia Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, señalaba, además, que es imperativo crear sistemas de investigación flexibles y organizados, que promuevan la excelencia científica y la interdisciplinariedad y sean útiles para la sociedad. Para tal empeño social la universidad en su desempeño profesional debe concebir la investigación y crear los espacios necesarios de modo que la ciencia guíe de manera flexible la formación de grado y postgrado, así como garantice impactos duraderos en los sectores públicos y privados de la sociedad por un desarrollo sostenible con equidad.

Desde esta perspectiva ***“es necesario que el proceso de formación, en la educación en general esté centrado en la formación de competencias”*** (Frade, 2009, p. 7). Para el caso de la universidad interesa, sobre todo, ***“que la formación de competencias ocurra en el proceso de formación de grado”*** (Careaga & Veloso, 2016, p. 2). El aprendizaje debe estar centrado en competencias y el proceso de formación en la universidad debe favorecer la formación de competencias.

El informe (Bricall, 2000), señala que conocimiento, innovación y capacidad de aprendizaje son, pues, los tres aspectos complementarios del desenvolvimiento actual de las sociedades avanzadas. Para las universidades ecuatorianas en la actualidad un imperativo esencial es que la misma sostenga su condición de innovadora y que se trabaje por la excelencia en todos los órdenes. Se requiere, contar con un sistema universitario que propenda a la formación de grado por competencias con un proceso de aprendizaje enfocado hacia ese objetivo y complementado básicamente con la capacidad investigativa e innovadora de toda la educación superior. Se hace impostergable la formación de competencias investigativas.

Se reconocen dos significados asociados al término de competencia asociados a la etimología de la palabra. ***“El primero es relativo a competir, ganar, salir victorioso, y el segundo se relaciona con quién se hace responsable de algo, de un ámbito de su jurisdicción al cual generalmente se le asigna un saber”*** (Frade, 2009, p. 74)

Varios autores reconocen a Skinnery Chomsky como los que introducen la noción de competencias que representan el referente más recurrente a su uso actual (Frade, 2009; Tobón, 2005).

Existen diferentes tendencias en cuanto al abordaje y al enfoque del tratamiento y estudio de las competencias. Se reconocen hoy el fundamento o el planteamiento de las competencias desde la psicología conductista, el funcionalismo, el constructivismo y más recientemente, el enfoque de la complejidad. Es difícil distinguir y determinar un concepto de competencias que resulte satisfactorio en diferentes ámbitos y sobre todo ante el rigor de la academia y la ciencia. Operativamente trataremos de fijar una posición. Veamos algunas definiciones:

Como principio de organización de la formación, la competencia puede apreciarse:

- el ***“conjunto de actitudes, de conocimientos y de habilidades específicas que hacen a una persona capaz de llevar a cabo un trabajo o de resolver un problema particular”*** (Ouellet, 2000, p. 37)

-Capacidad adaptativa cognitivo-conductual para desempeñarse frente a las demandas que se presentan en contextos diferenciados con distintos niveles de complejidad. ***“Es un saber pensar para poder hacer, ser y vivir en sociedad. Se diferencia de la capacidad en que ésta no se encuentra articulada con la conducta.”*** (Frade, 2009, p. 13)

-Competencia es la ***“aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento”*** (Perrenoud, 2001, p. 509)

-Las competencias son “repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada” (Levy-Leboyer, 2000, pág. 10). Las competencias también se interpretan como una ***“actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido, donde hay un conocimiento asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes”*** (Bogoya, 2000, p. 11)

-La competencia es una combinación integrada por conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado oportuno de una tarea. La competencia puede ser definida como un saber hacer sobre algo con determinadas actitudes. Es como una medida de lo que una persona puede hacer como resultado de la integración de sus conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades personales. Refieren al carácter práctico de la competencia, ya que se sabe cuándo alguien

es competente, si hace algo de una manera efectiva y adecuada. Ese alguien, además, sabe el contenido de la competencia y desarrolla una actitud para ejecutarla. Los aprendizajes hacen a alguien competente, le permiten saber, saber hacer, saber comunicar, y saber cómo hacer para saber (Rodríguez, et al., 2017).

Es visible la diversidad de enfoques y percepciones en los conceptos citados. En ellos se observan algunas coincidencias que se desean subrayar: las competencias como un conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades. También se consideran en los conceptos al uso la activación de capacidades y aptitudes. En todos los casos hay coincidencia en subrayar que la competencia se asocia al desarrollo de un trabajo, la solución de un problema con éxito, con eficacia e idoneidad, de manera flexible y creativa. El desempeño exitoso se concreta en un contexto y una situación específica, donde los recursos activados adquieren una particular significación. Es importante distinguir que las competencias, además de lo ya señalado, implican la integración efectiva entre elementos cognitivos, conductuales o de comportamiento con distintos niveles de desempeño y de complejidad.

El término competencia, con todo lo que ello implica, ha irrumpido con fuerza en el mundo de la educación. Se ha convertido en un término globalizado en todo sentido, a nivel internacional, nacional y regional; y está en la mesa de la discusión de las reformas educativas, los programas de estudio, del currículo, de la evaluación y acreditación, así como en la formación docente, cuyos procesos de enseñanza y aprendizaje y sus características definen una gestión de los recursos humanos que restaure el enlace entre los sujetos y el ambiente, la escuela y la sociedad, la teoría y la práctica, la escuela y el empleo, la educación y el desempeño social (Espinoza, Ley & Guamán, 2019).

La aplicación consciente, argumentada y con sólidas posiciones teóricas y metodológicas de las competencias favorece el aprendizaje autónomo y niveles más complejos de desarrollo, la motivación del sujeto que aprende, el sentido responsable de participación y colaboración ante la solución de problemas profesionales y de la propia vida que es necesario enfrentar en los escenarios en que ocurren los procesos de formación en las universidades. Especial significado tiene en la formación profesional las competencias investigativas, que responden a exigencias específicas en la formación y el desempeño posterior contextualizado en cada profesión.

Entre las diferentes clasificaciones de las competencias y su tipología propuestas por diferentes autores (Tobón, 2005; *Montserrat & Miguel, 2017*; Salazar & Tobon, 2018, Espinoza, et al., 2019), las competencias investigativas

aparecen referidas a una formación integral que implica conocimientos actualizados y habilidades de naturaleza multidisciplinar para el diseño y el emprendimiento de programas y proyectos de investigación que den solución a problemas de relevancia social en diferentes contextos. Son caracterizados por un enfoque crítico y complejo ante todas las dimensiones del objeto a investigar y transformar.

La utilidad de esa perspectiva en la universidad contemporánea es incuestionable. En razón de demandar profesores que sean investigadores y que, además, manifiesten responsabilidad y compromiso social. Para formar investigadores, los profesores deben ser expresión de ello. Los salones de clases y todos los espacios universitarios en que se generan aprendizajes y adquisiciones requieren profesionales con una sólida preparación en su propia disciplina acompañada de contenidos en las ciencias de la educación, a fin de concebir estrategias que articulen orgánicamente competencias para la gestión del conocimiento; un hecho que implica la selección y clasificación de las fuentes, el procesamiento crítico de informaciones y datos, la generación de nuevos conocimientos y resultados, así como la comunicación y socialización de los mismos.

Existe una clara comprensión sobre el papel de las competencias investigativas en la universidad actual. En el caso de Ecuador, se le han situado metas en la Educación Superior al respecto. Como prioridades de desarrollo para el país deberá figurar constantemente la investigación, específicamente destinada a atender las necesidades fundamentales de la población. De este modo, siendo la educación superior una de las organizaciones principales que más aporta al desarrollo del medio social, tiene un encargo que se traduce en exigencia que aplique y regule un sistema educativo científico y tecnológico en su currículo como objetivo fundamental de este siglo (Espinoza, Rivera & Tinoco, 2016).

La formación y desarrollo de la competencia investigativa es un proceso complejo, en él se integran factores curriculares, institucionales que se relacionan con la concepción de la ciencia y los enfoques que la rigen, factores profesionales y factores subjetivos que implican la motivación y la conexión con los proyectos de vida de cada estudiante. Es importante significar que esta formación requiere de sistematicidad, crítica y reflexión constante sobre los hallazgos y las interrogantes que implica el ejercicio de la investigación científica. (Espinoza et al., 2019).

Algunos autores han aportado clasificaciones de las competencias investigativas a partir de estudiar el trabajo empírico donde fueron evaluadas las competencias

investigativas tipologizadas como *“resolución de problemas, Planeación, Diseño experimental, Manejo de tecnología, Análisis de datos, Administración del tiempo, Administración de recursos, Dominio de la literatura científica”* (Correa, 2009, p. 208)

Con referencia al ámbito experiencial y las certezas –relativas– de las búsquedas llevadas a cabo, se señalan algunos elementos como propuestas que pueden considerarse necesarias para el desarrollo de la competencia investigativa en la universidad actual:

- Incentivar la enseñanza y orientación para identificar y formular problemas científicos.

Ello toma como premisa que la gestión del conocimiento comienza por la determinación de una interrogante, de una contradicción que su solución no es todavía visible y se requiere aplicar una metodología rigurosa para el conocimiento científico.

Se requiere contrastar la teoría con la práctica, constatar el estado actual de la ciencia en un momento y en un contexto dado, resulta vital, sobre todo si se contraponen a los resultados, carencias y logros sociales.

Es importante que el currículo esté enfocado en la investigación. Si se parte de la lógica con la que se comenzó este artículo, o sea la pronta caducidad del conocimiento, es una necesidad enseñar a investigar y a dominar de forma autónoma el modo de obtener la información, los datos y el conocimiento que se requiere en un momento dado para darle solución a un problema profesional. De tal orden, resulta muy necesario que, de manera sistemática, el estudiante se entrene en la determinación y argumentación con una visión multidisciplinar de problemas de la ciencia.

- Concebir el diseño de investigaciones con diferentes niveles de complejidad que implique en todos los casos la asunción de la aplicación de la metodología científica del conocimiento para solucionar problemas de la ciencia.

En toda influencia universitaria, los ejercicios que implica satisfacer las exigencias del currículo y en la relación de cada estudiante con su tutor científico se contribuye a desarrollar la competencia investigativa. El diseño de investigaciones, la selección y aplicación de métodos de investigación, la localización, selección, clasificación y procesamiento de diferentes tipos de información y datos; el diseño de diferentes tipos de resultados; la concepción y realización de procesos diagnósticos, la modelación y proyección predictiva; he aquí algunas de las acciones de necesaria práctica sistemática para

contribuir a formar la competencia investigativa en la universidad actual.

La proposición de establecer la investigación como eje curricular viene determinada por la necesidad que los participantes se conviertan en sujetos de cambio social. Para ello, los docentes deben contribuir a este logro, a través de la revisión de sus prácticas y a la percepción de las competencias que se requiere para investigar. Al percatarse de las competencias que se necesitan para investigar, podrían trabajarlas en los estudiantes. Por otro lado, *“construyendo conocimientos y permitiendo que los sujetos los construyan, estarían formando los investigadores que se requiere”* (Vargas, 2010, p. 5)

Adicionar la idea de que la investigación científica es cada vez una obra más compartida y colectiva, se visualiza que la ejercitación de la colaboración, la solidaridad humana con quien realiza algún esfuerzo, en este caso con un sentido de hacer ciencia, adquiere un sentido particular.

- Obtener un resultado científico, comunicarlo y socializarlo.

La obtención de un resultado científico está asociada a una etapa de la investigación o a la conclusión de la misma. Esta actividad genera un conjunto de acciones que deben ser planificadas, entrenadas y perfeccionadas. La presentación o comunicación de un resultado requiere habilidades y competencias comunicativas particulares, de igual modo debe ser apreciada la necesidad de socializar un resultado. Escribir y exponer, implica un ejercicio intelectual riguroso. La redacción de ensayos que expongan el estado del arte en un tema o problemática con un enfoque crítico y complejo, unido a la exposición de los mismos, resulta un ejercicio imprescindible en la universidad contemporánea. En todos los casos se insiste en la importancia de la vinculación de tareas individuales y colectivas y al empleo de las TIC en todas las etapas y procesos.

- Es necesario formar y preparar para innovar.

El sentido innovador es una necesidad vital de la universidad contemporánea. La preparación para innovar trasciende el proceso de formación de grado, se hace presente en la formación de posgrado. Se requiere identificar y valorar apropiadamente cada resultado científico y su posibilidad o potencialidad para transformar de manera correlacionada con las problemáticas sociales y de la ciencia. Es necesario que la innovación se asocie a la mejora continua que tiene que propiciarse desde cada escenario formativo de la universidad.

CONCLUSIONES

Las competencias investigativas son una contribución a la formación integral de profesionales en la universidad contemporánea. Se requiere de un enfoque crítico y complejo para sustentar este tipo de formación, entendiendo la integralidad y la transversalidad en que se manifiesta. La formación de este tipo de competencias implica conocimientos actualizados y habilidades de naturaleza multidisciplinar para el diseño y el emprendimiento de programas y proyectos de investigación para dar solución a problemas de relevancia social en diferentes contextos. La aplicabilidad y significación de este enfoque en la universidad contemporánea es incuestionable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bogoya, D. (2000). Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto. En, D. Bogoya, et al (Eds), *Competencias y proyecto pedagógico*. (pp. 7-29). Universidad Nacional de Colombia.
- Bricall, J. M. (2000). *Universidad 2 mil*. CRUE.
- Careaga, M., & Veloso, A. (2016). Estándares y competencias TIC para la formación inicial de profesores. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 6(12), 93-106.
- Cázares, L., & Cuevas de la Garza, J. (2016). Planeación y evaluación basada en competencias: fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado. Trillas.
- Correa, J. E. (2009). Medición de las competencias investigativas en docentes de Fisiología. Una aproximación empírica. *Rev.Fac.Med.*, 57(3), 205-217.
- Espinoza, E., Ley, N. & Guamán, V. (2019). Papel del tutor en la formación docente. *Revista de ciencias sociales*, 25(3), 230-241.
- Espinoza, E., Rivera, A., & Tinoco, N. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, 1(33), 18-31.
- Frade, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. Inteligencia Educativa.
- ICT Data and Statistics Division. (2015). ICT Facts and Figures 2015 – ITU. <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2015.pdf>
- Levy-Leboyer, C. (2000). *Gestión de las competencias*. Gestión.
- Montserrat, C., & Miguel M. (2017) ¿Qué habilidades y competencias se valoran de los profesionales que trabajan con adolescencia en riesgo de exclusión social? Análisis desde la acción socioeducativa. *Educación XX1*, 20(2), 113-135.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. UNESCO.
- Ouellet, A. (2000). La evaluación informativa al servicio de las competencias. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (41), 30-42.
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología Educativa*, 14(3), 503-523.
- Rodríguez, D., Armengol, C., & Meneses, J. (2017). La adquisición de las competencias profesionales a través de las prácticas curriculares de la formación inicial de maestros. *Revista de Educación*, 376, 229-251.
- Salazar, E., & Tobon, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 39(45), 17-30.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. (Segunda edición)*. ECOE Ediciones.
- Vargas, S. (2010). Las competencias investigativas como eje curricular. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(18).

12

EL ESTUDIO DE CASO COMO METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DEL CÓDIGO CIVIL

THE CASE STUDY AS METHODOLOGY OF THE TEACHING OF THE CIVIL CODE

Solange Elizabeth Mancheno Romero¹

E-mail: smancheno2@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8557-7233>

Dayanna Nicole Ludeña Gómez¹

E-mail: dludena2@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9249-9707>

Wilson Exson Vilela Pincay¹

E-mail: wvilela@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0786-7622>

¹Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mancheno Romero, S. E., Ludeña Gómez, D. N., & Vilela Pincay, W. E. (2020). El estudio de caso como metodología de la enseñanza del código civil. *Revista Conrado*, 16(72), 89-95.

RESUMEN

El texto que se presenta tiene el objetivo de socializar reflexiones desde posicionamientos teóricos y metodológicos en torno al estudio de caso como metodología de enseñanza del Derecho Civil, con énfasis en el Código Civil, documento normativo que se utiliza como material de enseñanza-aprendizaje. Para ello se emplearon los métodos de revisión bibliográfica, el estadístico y la triangulación teórica; así como las técnicas de entrevista y cuestionario. Como resultado se obtienen reflexiones y consideraciones teóricas y metodológicas; así como la percepción de los docentes y discentes acerca del método en análisis y su importancia para la formación práctica de los futuros profesionales del Derecho en la rama del Derecho Civil.

Palabras Clave:

Derecho Civil, métodos y estrategias didácticas, enseñanza-aprendizaje, estudio de casos.

ABSTRACT

The text presented has the objective of socializing reflections from theoretical and methodological positions around the case study as a methodology for teaching Civil Law, with emphasis on the Civil Code, a normative document that is used as teaching-learning material. For this, bibliographic review, statistical and theoretical triangulation methods were used; as well as interview and questionnaire techniques. As a result, theoretical and methodological reflections and considerations are obtained; as well as the perception of teachers and students about the method under analysis and its importance for the practical training of future legal professionals in the Civil Law branch.

Keywords:

Civil Right, methods and didactic strategies, teaching-learning, cases study.

INTRODUCCIÓN

La formación de un jurista, en cualquiera de las ramas del derecho en que se desempeñe en el futuro, requiere de la asunción en la teoría y en la práctica, de una serie de habilidades. En este campo, particularmente si se trata de la enseñanza en la rama jurídica del Derecho Civil, es preciso conformar el perfil de aquel que está en capacidad de investigar los casos jurídicos, proponer alternativas, reflexionar, argumentar, comunicar, persuadir.

Con este propósito de capacitación de los encargados de las investigaciones en el campo jurídico en general se deben aplicar novedosos métodos de enseñanza que motiven el aprendizaje activo y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, entre estos métodos se pueden mencionar el trabajo cooperativo, las prácticas profesionales, las tutorías, el aprendizaje a través de proyectos y el estudio de casos (Codina, 2016; Pavó, 2016; López, Rodríguez & Pereira, 2017).

Para el desarrollo de las capacidades mencionadas anteriormente, en particular resulta muy pertinente el estudio de caso (López, et al., 2017). La enseñanza del Derecho Civil se objetiva cuando se utiliza esta metodología que, en esencia consiste en el análisis y la valoración de un caso concreto. Ella no es complemento, sino, parte inseparable e imprescindible de la tradicional clase magistral que se imparte en las escuelas, facultades y universidades de derecho, pues le proporciona al conocimiento teórico, las vivencias de la práctica en contextos que pueden ser simulados o reales.

El carácter tradicional de la enseñanza del Derecho debe ser superado debido a su carácter descriptivo, memorístico, expositivo y deductivo, así como por la heteronomía y aversión al aprendizaje que genera en los estudiantes. Así mismo, también debe resenmatizarse la distorsión que genera frente a la concepción del saber científico y al papel que deben jugar los sistemas jurídicos frente al contexto social (Zumaquero, 2016).

La mayor contribución del estudio de caso a la formación de este profesional radica en el desarrollo de la capacidad para solucionar problemas, de manera participativa (Díaz, 2005; Limodio, 2010) y desde posiciones protagónicas con enfoque crítico, a diferencia de la mencionada conferencia magistral (Becerra, 2015).

En este artículo se exponen reflexiones acerca del papel e importancia del método en cuestión en función de la enseñanza del Derecho Civil, tomando como referente normas contenidos en el Código Civil.

METODOLOGÍA

La estrategia seguida para la elaboración del artículo parte del paradigma cuanti-cualitativo con enfoque pedagógico y se sustenta en los métodos de revisión bibliográfica y el estadístico; así como la aplicación de un cuestionario a estudiantes y una entrevista no estructurada a los docentes. Esto permitió triangular las informaciones obtenidas, con los análisis teóricos concluyentes para establecer consideraciones teóricas y metodológicas de diversas perspectivas didácticas relacionadas con la aplicación del estudio de caso como metodología para la enseñanza del Derecho Civil, con el propósito de hacerla más participativa y significativa.

La muestra estuvo constituida por 60 estudiantes y 8 docentes de la asignatura de Derecho Civil, en la carrera de Derecho de la Universidad Técnica de Machala (UTMach). Los discentes fueron seleccionados aleatoriamente de una población de 138 individuos, mientras que la elección de los docentes se realizó por asignación, al ser estos los que imparten dicha asignatura.

DESARROLLO

El estudio de caso es un método didáctico que se basa en el trabajo con situaciones problemáticas, aplicable en la docencia jurídica porque se apoya en el estudio de casos reales, mediante los cuales los estudiantes aplican conceptos en función de la resolución de problemas existentes en la realidad, examinan de manera colaborativa las situaciones planteadas y se motivan en la práctica más que en aquellas formas de docencia que limitan a aplicar métodos de la exégesis.

En términos jurídicos, un caso implica un conflicto social de base legal. Es un conflicto de intereses que se debe solucionar en los marcos del orden jurídico acorde con lo que se establece en las normas legales. Por tanto, el caso es una muestra de lo que ocurre en la realidad social (Becerra, 2015).

El estudio de caso es un método innovador en la enseñanza del derecho, forma superior de aprehensión del conocimiento, espacio de reflexión científica, articulador de saberes.

En esta línea de análisis, Limodio (2010), considera que como método es propicio para la enseñanza del Derecho Civil, toda vez que el alumnado aprende a resolver un problema jurídico a través del análisis reflexivo, el debate, la discusión y la argumentación.

Para otros como Becerra (2015); y Zumaquero (2016), es una estrategia didáctica acertada para la enseñanza del Derecho Civil, que conduce a la adquisición de

conocimientos y habilidades profesionales en el contacto directo con los casos estudiados; enseña a los estudiantes a conocer cómo se gana, se pierden y se deciden los pleitos jurídicos; fundamentados estos saberes y capacidades en la rigurosa lectura, estudio y análisis de expedientes, y siguiendo el proceso judicial en los tribunales de primera instancia y de apelación.

Es una metodología con enfoque constructivista que persigue el trabajo de los estudiantes, ya sea de manera individual o cooperativa en grupos, en la resolución de un caso; para lo cual el profesor como mediador del proceso orienta los pasos a seguir, lo que puede hacer apoyándose en una guía de actividades o en un cuestionario, al que el alumno dará respuesta auxiliándose de los conocimientos adquiridos, de esta forma se desarrolla en ellos habilidades y competencias profesionales (Örnebring & Ferrer, 2016).

Independiente de su conceptualización como método, metodología o estrategia el estudio de casos se basa en el análisis de situaciones reales, a partir del cual se logra el entendimiento y conceptualización del suceso, y la propuesta de alternativas de solución.

Como se observa esta manera de enseñar y aprender se fundamenta en la metodología constructivista, la cual facilita la adquisición de los conocimientos a través de las relaciones docente-estudiante y la de los propios estudiantes en la consecución de un objetivo común, la resolución del conflicto jurídico.

En este proceso de formación, a los estudiantes corresponde asumir un juego de roles, tomando en consideración los sujetos que intervienen en el caso en cuestión. El discente es el centro de atención a partir del cual se debe proyectar el desarrollo de las habilidades y nuevos conocimientos. Asimismo, el estudiantado aplica de manera práctica el bagaje de conocimientos teóricos adquiridos, desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo, así como la argumentación y la capacidad de comunicación; además, de valores humanos como la cooperación en el trabajo en grupo, la responsabilidad y la veracidad. Así, se estará contribuyendo a la formación de profesionales capaces y competentes (Durán, et al., 2016; Ruda, 2016; Garfella & Morera, 2017).

Por otra parte, al profesor corresponde ser el que establece las pautas del proceso de enseñanza, pues en esencia el método le asigna la responsabilidad de colocar al estudiante ante problemas que consisten en situaciones reales, desde la preparación del caso, pasando por la creación del ambiente motivacional y los materiales a utilizar, la orientación, el entrenamiento, la moderación

durante el análisis y discusión, hasta su resolución por parte de los estudiantes.

Para cumplir su rol debe poseer alta preparación científica y pedagógica para que esté en condiciones de enfocar su método de enseñanza hacia el aprendizaje significativo, lo que implica, tomar por base los conocimientos precedentes que poseen sus alumnos, para construir un nuevo conocimiento.

La metodología de estudio de caso posee, además de lo anteriormente mencionado, una serie de potencialidades para el aprendizaje, como son, la capacidad de síntesis, delimitando aquellas manifestaciones irrelevantes, fenomenológicas, para concentrarse en los aspectos esenciales, que pueden incidir directamente en la solución del caso en estudio; la destreza para el tratamiento del caso mediante las reglas de la hermenéutica en función de su interpretación, explicación y comprensión; la selección de argumentos para defender su rol; las posibilidades del trabajo en equipos y de la colaboración, de resumir los aspectos positivos del caso, la capacidad de escucha y la asunción de la empatía como forma de relacionarse socialmente con los implicados en el caso en estudio.

Diversos autores como Díaz (2005); Becerra (2015); Codina (2016); Pavó, (2016); Zumaquero (2016); y López, et al. (2017), en sus estudios exponen sus experiencias en cuanto a la metodología del estudio de casos; en las que existen suficientes coincidencias al explicar cómo funciona la misma. Esas diversas interpretaciones resultan válidas para cualesquiera de las ciencias en las que se forman profesionales, sin embargo, su aplicación en el caso de la enseñanza del Derecho tiene sus especificidades, pues este, como ciencia al fin, posee sus propios métodos y sus propias normas. Liard (1894), para referirse a la enseñanza que debe impartirse en las facultades de derecho, planteaba que *“el derecho es la ley escrita. Por consiguiente, sumisión (la de las facultades de derecho) es enseñar a interpretar la ley. Su método es, por consiguiente, deductivo. Los artículos del código son teoremas, cuyo enlace entre sí hay que demostrar, y deducir sus consecuencias”* (p.397)

En esta especialidad de las ciencias jurídicas el caso objeto de estudio debe apoyarse en los documentos legales que conforman el marco del Derecho Civil, y dentro de ellos, esencialmente, las normativas contenidas en el Código Civil. Es este documento el que, por sus características e importancia, actúa como rector del proceso de enseñanza mediante el método de caso. El conocimiento jurídico es específico, a él le corresponde el dominio del orden jurídico particular, bajo la concepción de la filosofía del derecho. Se trata, pues, de un conocimiento científico

que se orienta hacia lo justo colocado en tiempo (ahora) y espacio (aquí).

La aplicación de esta metodología de enseñanza requiere que el docente le ofrezca al discente la información previa necesaria para que este conozca en qué consiste el método, cuáles son sus características, cuáles sus objetivos, qué habilidades se pretende desarrollar mediante el mismo, en qué va a consistir la evaluación, y cuál es el nuevo conocimiento que se aspira construir de manera participativa y colectiva (Becerra, 2015).

La clase práctica es la forma de organización de la docencia ideal para desarrollar el estudio de caso, tomando por material base el Código Civil, mientras el escenario más apropiado lo constituye el contacto directo de los estudiantes con la realidad que se presenta en las instituciones judiciales. Aquí es pertinente recordar una frase del prólogo de Raymond Saleilles a la clásica obra de Geny cuando dice: Hace cerca de un siglo que vivimos de una ficción que ha producido todas las ventajas que estaba destinada a procurar, y de la cual ya hace tiempo que no tocamos sino los inconvenientes. Hay que volver a la realidad.

El aula ha de convertirse en el espacio animado por el profesor para la reflexión y el debate individual y grupal.

Para el desarrollo de las clases prácticas, se les facilita a los estudiantes diversos casos hipotéticos (enseñanza de la práctica a partir de la teoría), acompañado de un sistema de preguntas que guíen el análisis y la búsqueda parcial del conocimiento, cuyas respuestas propiciarán la argumentación jurídica. Una vez logrado esto, se les entrega un caso práctico real, en el cual ejercitarán la defensa de los implicados en el mismo.

Con posterioridad a lo anteriormente señalado, resulta importantísimo que los estudiantes realicen resúmenes, ponencias, informes, en los cuales reflejen críticamente qué experiencias y competencias consideran que han adquirido, esto es, la valoración crítica del Código Civil en busca de una cultura del código (Limodio, 2010).

Existe una diversidad de clasificaciones de las competencias, proporcionalmente con la cantidad de autores que las refieren en temas didácticos. De acuerdo con Devoto (2012), se puede asumir que ellas pueden ser declarativas (saber), procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser).

En el campo de las competencias, es obvio que en la enseñanza del Derecho Civil se refiere a las cognitivas y a las profesionales. Como su propia etimología indica, las primeras conducen a la aplicación del conocimiento existente y a la construcción del nuevo conocimiento jurídico.

Las segundas dotan al estudiante de conocimientos acerca de la profesión jurídica.

En la enseñanza del Derecho Civil uno y otro tipo de competencias se trabajan metodológicamente de manera diferente. Por ejemplo, la competencia profesional se puede formar con una sistemática exposición del articulado que contiene Código Civil, lo que puede ser evaluado verificando en el estudiante la reproducción de tales artículos y sus correspondientes relaciones conceptuales. Sin embargo, la competencia cognitiva no se adquiere exponiendo el articulado de dicho código, sino, poniendo a disposición de los alumnos un conjunto de antecedentes muy variados, mediante el sistema de preguntas preelaboradas en función del estudio de caso por el profesor que le permitan a los estudiantes acceder directamente y por sí mismo a lecturas y análisis integradores debidamente guiados por el profesor; además, en este tipo de competencia se evalúa la comprensión y desarrollo de razonamientos y de las habilidades mencionadas.

Por su parte, la cultura jurídica ejerce una influencia decisiva en la formación jurídica del profesional del derecho, pues ella incluye no solo normas, sino actitudes y conductas. En el Derecho Civil se expresa como el culto por el conocimiento del Código Civil, aunque valga aclarar que este conocimiento no es el objetivo supremo de la enseñanza, pues el derecho no consiste únicamente en la ley.

En la medida en que se avanza en el proceso formativo, los casos a los que se enfrentan los estudiantes deben ir incrementando su complejidad, de tal forma, que puedan ir dominando gradualmente la legislación aplicable según el Código Civil y acercándose cada vez más a la resolutive de los mismos.

Interrelación del método de enseñanza con los fines del derecho.

Es pertinente en este análisis precisar que más allá de la materialidad en cuanto al método en la enseñanza del derecho, es necesario no perder de vista su función en cuanto a la formación en valores y principios, no sólo en aquellos que tienen que ver con los comportamientos generales que deben caracterizar a este profesional, sino, también en el valor supremo del derecho, entendiéndose, el valor de la justicia.

Al decir de Máximo Pacheco (1990), *“los valores son cualidades que poseen las cosas en virtud de las cuales, con independencia de su ser físico o espiritual son de cierta manera. Los valores son arquetipos ideales absolutos, trascendentes, inmutables y universales, cuyo ser no está condicionado por ningún concepto subjetivo sobre los*

misimos y cuya inserción en las cosas no dependen de ninguna voluntad individual, sino de la naturaleza misma de esas cosas. Los valores son objetivos, es decir, no dependen de las preferencias individuales, sino que mantienen su forma de realidad más allá de toda apreciación subjetiva”. (p. 477)

Las ideas acerca de los fines del derecho giran en torno a las concepciones de la justicia y la seguridad o bien común. La primera se distingue sobre el complejo de la vida social, la segunda se refiere a los derechos y deberes individuales. Sin embargo, la justicia ocupa el centro de estos fines, porque a ella le está dada la solución de conflictos.

La justicia es soportada sobre los principios construidos socialmente. Como señala Rawls (1995), *“la justicia de un esquema social depende esencialmente de cómo se asignan los derechos y los deberes fundamentales, y de las oportunidades económicas y las condiciones sociales en diversos sectores de la sociedad”*. (p.21)

Se entiende que jurídicamente los principios constituyen normas, mandatos que pueden ser cumplidos en una u otra proporción.

Esa relativa proporcionalidad en el cumplimiento de los principios está dada, porque en ello intervienen circunstancias a considerar (Calderón, 2013):

1. El contexto material y la igualdad o desigualdad real de las partes para guiar la decisión y comprensión del hecho jurídico integralmente.
2. La medición no solo de los derechos en juego a los cuales dar primacía, sino además de la distinta naturaleza de los bienes jurídicos protegidos y a proteger, pues tras ellos existen necesidades a satisfacer.
3. Una deliberación que se aproxime a decisiones posibles que excluyan el mecanicismo teórico de la única solución correcta, que excluya la rigidez de la solución.
4. Una disposición de continuidad, que establezca la presencia de los principios no solo en la base de la argumentación decisoria, sino que los ubique como parámetro de inicio, proceso y resultado de la resolución en disputa.
5. Atender los efectos de la decisión y darle seguimiento

Visto así, la cuestión de los fines del derecho se interrelaciona con los valores y principios, en ambas confluyen los conceptos de deber, conducta, legalidad, orden.

Finalmente es recomendable compartir con los estudiantes la evaluación del método, a partir de indicadores que

den fe de los avances (satisfacciones) e insuficiencias (insatisfacciones) en el aprendizaje.

Por ejemplo, en la evaluación realizada por 60 estudiantes de Derecho Civil con los que se aplicó el método de estudio de caso, se manifestaron estos indicadores (Figura 1):



Figura 1. Indicadores del método de caso evaluado por estudiantes de Derecho Civil.

La figura muestra cómo predominan aquellos resultados del método que influyen en la capacidad para reflexionar, lo que constituye el uno de los rasgos y capacidades que deben caracterizar al profesional del derecho, sobre todo, para la adecuada y justa interpretación y aplicación de las normativas del Código Civil.

En tal sentido, investigadores como Ruda (2016); Durán, et al. (2016); y Argelich (2019), aportan en sus estudios que a través de este proceso se fomenta el espíritu crítico, reflexivo, cuestionador e investigativo del alumnado, dejando de ser un repetidor de conocimientos para convertirse en constructor de su propio aprendizaje y un ente activo en la búsqueda de las soluciones a los conflictos jurídicos; además desarrollan habilidades para la argumentación, la escucha activa, la comunicación y el trabajo en equipo.

Igualmente, en las respuestas al cuestionario aplicado a estos estudiantes para conocer su nivel de satisfacción con el método de caso, se expresan las opiniones siguientes (Tabla 1):

Tabla 1. Nivel de satisfacción de los estudiantes de Derecho Civil con el método de estudio de caso.

INDICADORES	Nivel de satisfacción con el método de caso aplicado en las prácticas de Derecho Civil		
	A	M	B
Satisfechos en general	50	8	2
Motivación superior a la clase magistral	48	9	3

Aprendieron a dar argumentos jurídicos	60	-	-
Aprendieron a resolver casos	60	-	-
Mejoraron la expresión oral	45	8	7
Mejoraron la comunicación	49	7	4
Ha resultado sencillo trabajar con casos	54	6	-

Leyenda: A (Alto) M (Medio) B (Bajo)

La tabla refleja cómo en criterio de la mayoría de los estudiantes existe un alto nivel de satisfacción con la metodología, con destaque para el desarrollo de la capacidad de argumentar jurídicamente y solucionar los casos. El estudio mediante esta metodología les resulta mayoritariamente sencillo y la evalúan como superior a la clase magistral.

Criterios coincidentes con los resultados obtenidos por Limodio (2010), quien determinó que el estudio de casos es muy lejano al clásico sistema de la clase magistral, al dar una mayor participación al estudiante guiado por el docente, quien deja de ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje cediéndolo al alumno.

Por otro lado, la entrevista no estructurada a los docentes develó su satisfacción con el empleo del método de casos y el criterio generalizado de su importancia para el aprendizaje de los alumnos; estos refieren que los estudiantes son mejor motivados hacia el estudio de la asignatura y la contribución de este método al desarrollo de las competencias profesionales, las que adquieren de manera práctica en contacto con el objeto de estudio. Se significa la percepción de que el estudiantado se inclina al empleo del estudio de casos antes que, a la conferencia magistral, sin demeritar las funciones de estas en un momento dado del proceso de enseñanza.

También, refieren el desarrollo de competencias como la escucha activa, la comunicación, expresión pública, pensamiento crítico y reflexivo, y resolución de los conflictos jurídicos. Lo que evidencia de manera práctica los aspectos teóricos de los estudios de Díaz (2005); Limodio (2010); Becerra (2015); Durán, et al. (2016); Ruda (2016); y Garfella & Morera (2017).

Asimismo, son del criterio que el trabajo en equipo propicia el fomento de valores como el colectivismo, la responsabilidad compartida, la constancia, la crítica y la autocrítica.

El trabajo en equipo de manera cooperativa con la participación activa de sus miembros contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas y el pensamiento crítico. Al respecto Revelo, Collazos & Jiménez (2018), son

del criterio que además contribuye a lograr en el estudiantado la cooperación y la responsabilidad individual y colectiva, en la consecución de un objetivo común.

El cotejo de estos resultados y el contraste con los referentes teóricos obtenidos a través de los métodos utilizados permitieron la validez de las siguientes conclusiones.

CONCLUSIONES

La enseñanza del derecho es un proceso que debe transcurrir de manera integral, poniendo a los estudiantes en contacto vivencial con el mundo social donde coexisten los problemas judiciales que formarán parte de su actividad cotidiana una vez graduados.

Que la formación sea exitosa en el orden teórico-práctico depende de la calidad de la enseñanza, la cual está determinada en gran medida por la preparación científica y pedagógica de los docentes, esto es, por sus conocimientos y por los métodos que emplee para enseñarlos y esto a su vez determina la capacidad de los estudiantes para enfrentar la multiplicidad de problemas que ha de enfrentar el futuro profesional, pues ha sido preparado con un sistema de conocimientos y habilidades que lo hacen competente desde el punto de vista cognitivo y profesional.

El método de estudio de casos es esencial para el aprendizaje óptimo y real, al llevar al estudiante a aplicar sus conocimientos e inteligencia interpretativa y argumentativa a la vida real. El estudiante formado a través de este método, sabrá manejar los conflictos sociales que requieren de una justa solución en los marcos de la legalidad establecida en el Código y en los demás documentos que norman la vida y la actuación de los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argelich, C. (2019). Aprender cooperando: la enseñanza del Derecho Civil mediante la técnica del puzle. *Revista CIDUI* 2018.

Becerra, E. (2015). *El estudio de casos como estrategia didáctica para la enseñanza del derecho y la orientación profesional*. Universidad Militar Nueva Granada.

Calderón, R. (2013). *Pensar otro Derecho. Para una nueva poética jurídica*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla.

Codina, L. (2016). Tres dimensiones del periodismo computacional. Intersecciones con las ciencias de la documentación. *Anuario ThinkEPI*, 10(1), 200-202.

- Devoto, C. (2012). *Enseñar Derecho y preparar futuros abogados. (Ponencia). Actas del Primer Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*. Santiago de Chile, Chile.
- Díaz, F. (2005). *El aprendizaje basado en problemas y el método de casos. Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. MacGraw Hill.
- Durán, M., Martínez, R., Martínez, M. & Vilchez L., J. (2016). Aprendizaje mediante grupos puzzle como instrumento de innovación docente en el proceso de enseñanza aprendizaje. En, P., Membiela Iglesia, N., Casado, y M. I., Cebreiros, (coord.), *Nuevos escenarios en la docencia universitaria: Novos escenarios da docencia universitaria*. (pp. 255-260). Educación Editora.
- Garfella, E., & Morera, I. (2017). El aprendizaje cooperativo. En, B., Gargallo López (coord.), *Enseñanza centrada en el aprendizaje y diseño por competencias en la Universidad: fundamentación, procedimientos y evidencias de aplicación e investigación*. (pp. 79-96). Tirant lo Blanch,
- Liard, L. (1894). *L'enseignement supérieur en France du 1879 a 1898*, t. 2. Armand Colin et Cie.
- Limodio, G. (2010). Una teoría general para la enseñanza del derecho civil: una propuesta para el bicentenario. *Prudentia Iuris*, 68-69, 27-71.
- López, G. X., Rodríguez, V. A., & Pereira, F. X. (2017). Competencias tecnológicas y nuevos perfiles profesionales: desafíos del periodismo actual. *Revista Científica de Educomunicación Comunicar*, 25(53), 81-90.
- Örnebring, H., & Ferrer, R. (2016). Outsourcing Newswork. En, T. Witschge, C.W. Anderson, D., Domingo, y A., Hermida (Eds.), *The Sage Handbook of Digital Journalism*. Sage.
- Pacheco, M. (1990). *Teoría del Derecho*.: Editorial Jurídica de Chile.
- Pavó, R. (2016). La enseñanza universitaria del derecho en Cuba, sus dilemas ante la reforma que viene: ¿cuánto de gana y cuánto de pierde? Academia. Buenos Aires, Argentina. *Revista sobre enseñanza del derecho*, 14(28), 37-75.
- Rawls, J. (1995). *Teoría de la Justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Revelo, O., Collazos, A., & Jiménez, J. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de literatura. *Tecnológicas*, 21(41), 115-134.
- Ruda, A. (2016). Aprendizaje cooperativo en grupos heterogéneos. En, R., Calvo, y F. J., Cano, (eds.), *El aprendizaje cooperativo como práctica docente: experiencias aplicadas*. (pp. 137-146). Neopatria.
- Zumaquero, L. (2016). Cómo enseñar Derecho Civil en la titulación de grado en Turismo a través del estudio de casos. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, 13, 63-74.

13

DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS Y USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN

THE UNIVERSITY OF CIENFUEGOS IN THE FACE OF THE SOCIO-CULTURAL CHALLENGES OF THE 21st CENTURY

Armando Guillermo Antúnez Sánchez¹

E-mail: antunez@udg.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7124-4609>

María Guadalupe Veytia Bucheli²

E-mail: maria_veytia@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1395-1644>

¹ Universidad de Granma. Cuba.

² Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Antúnez Sánchez, A. G., & Veytia Bucheli, M. G. (2020). Desarrollo de competencias investigativas y uso de herramientas tecnológicas en la gestión de información. *Revista Conrado*, 16(72), 96-102.

RESUMEN

El objetivo del estudio fue identificar las competencias investigativas a través del uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de gestión de información científica que desarrollan los docentes de Iberoamérica, y analizar los vacíos e inconsistencias que se encuentran entre las herramientas diseñadas, las identificadas y las empleadas. Se trabajó un enfoque cuantitativo, una investigación exploratorio-descriptivo, con un diseño no experimental. La población fue de 251 docentes de 11 países de Iberoamérica, empleando como técnica la encuesta, y como herramienta el cuestionario. Los principales resultados destacan que la accesibilidad a las TIC por parte de los docentes universitarios se ha incrementado considerablemente en los últimos años, así como la importancia de las competencias investigativas para dar respuesta a las demandas de la sociedad actual, sin embargo, el empleo de las TIC como recurso para generar procesos de gestión de información aún se encuentra en etapa de desarrollo.

Palabras clave:

Competencias, gestión, herramientas, información, investigación.

ABSTRACT

The objective of the study was to identify the investigative competences through the use of technological tools in the process of scientific information management developed by Latin American teachers, and to analyze the gaps and inconsistencies found among the tools designed, those identified and the employed. We worked on a quantitative approach, an exploratory-descriptive research, with a non-experimental design. The population was 251 teachers from 11 countries in Ibero-America, using the survey as a technique and the questionnaire as a tool. The main results highlight that the accessibility to ICT by university teachers has increased considerably in recent years, as well as the importance of investigative skills to respond to the demands of today's society, however, the use of ICT as a resource to generate information management processes is still in the development stage.

Keywords:

Competencies, management, tools, information, research.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual y la influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de la Educación Superior requiere por parte del docente el desarrollo de un pensamiento flexible, crítico, creativo e innovador que le permita asumir nuevos roles, incrementar la cultura informacional y emplear las habilidades para trabajar un proceso de gestión científica.

Fedemar, Quintero & Múnevar (2011), plantean que el educador es un investigador por excelencia, y por lo tanto, debe poseer competencias investigativas, y en la actualidad la mayoría de las actividades basadas en la gestión de información científica dependen de la tecnología, sin embargo, la clave es contar con docentes capaces de asumir que es necesario incrementar el nivel de competencias investigativas mediadas por las TIC para hacer frente a las demandas y desafíos de la sociedad.

Una de las funciones sustantivas en la Educación Superior de acuerdo a López de la Madrid (2013), es la investigación, en donde se realizan actividades como: 1) Generar redes de investigación con colegas de diferentes países, tanto de manera sincrónica como asincrónica, 2) Difundir y divulgar los resultados de sus investigaciones en revistas científicas electrónicas, así como congresos Virtuales, 3) Gestión de la información con el empleo de bibliotecas digitales para la búsqueda de la información, 4) Formación de recursos humanos en programas de posgrado como son: Especialidad, Maestría y Doctorado, y finalmente 5) La investigación y educación a distancia sobre el empleo de las TIC. Estas actividades se incrementarán a medida que el docente desarrolle competencias investigativas para llevarlas a cabo, tanto con otros docentes como con sus estudiantes.

Antúñez, et al. (2012), refieren que las universidades requieren de estructuras organizativas flexibles en las que posibiliten un amplio acceso social al conocimiento y describen la relevancia de la capacitación de los docentes, además de que considera que debe ser cíclica y permanente, para enfrentar las insuficiencias y retos en el uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de emprender las investigaciones. En este sentido, los centros universitarios requieren diseñar estrategias de formación basadas en competencias, establecerlas en sus políticas y acciones, así como definir las metas que aspiran alcanzar en la investigación.

El presente artículo tiene por objetivo determinar las competencias investigativas a través del uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de gestión de información científica de los docentes de Iberoamérica.

El enfoque por competencias constituye una alternativa para enfrentar a las necesidades y demandas sociales del mundo actual, aunque su origen se remonta hacia fines del siglo XX, la competencia de acuerdo a Zabala & Arnau (2010), se define como *“aquellos que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida”* (p. 13). Es decir, una competencia es la movilización de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales para responder con eficacia y eficiencia a las diferentes situaciones a las que se enfrenta.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009), por su parte, asegura que este concepto remite al aprendizaje significativo, pues toma en cuenta el contexto, es el resultado de un proceso de integración de conocimientos, habilidades y actitudes, se asocia a procesos de ejecución o desempeño, e implica una responsabilidad. Finalmente, Perrenoud (2008), las caracteriza como *“una capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos”* (p. 7)

Desde la perspectiva de los autores de investigación, se asume al hablar de competencias investigativas, es pensar en los procesos que aborden la integridad del profesor investigador, es prioritario hacer referencia a los saberes conceptuales (teorías y leyes), los saberes procedimentales (habilidades y destrezas), así como los saberes procedimentales (intereses, motivos y modos de actuación) sus necesidades, a las características propias que debe poseer para que sus procesos investigativos sean realizados de manera efectiva y funcional.

Benavides (2003), define las competencias investigativas, como los requerimientos del área investigativa, que se pueden agrupar en cuatro grandes bloques: 1) indagar, cuestionar y desarrollar nuevas opciones de desarrollo investigativo, 2) realizar actividades de monitoreo, análisis e identificación de necesidades, 3) manejar conceptos de tratamiento de información estadística, y por último 4) realizar conclusiones sobre los aspectos analizados.

Por su parte, Muñoz, Quintero & Munevar (2006), destacan la importancia de desarrollar las competencias investigativas necesarias para que los docentes en proceso de formación logren interpretar, argumentar y proponer alternativas a las posibles problemáticas que puedan surgir y que caracterizan un aula de cualquiera de los diferentes niveles educativos.

Sin embargo, en la sociedad actual en donde el empleo de las TIC adquiere una relevancia significativa, es que para Hernández & Martínez (2008), las competencias

investigativas que requieren desarrollar los docentes en sus actividades de investigación, serán determinantes para integrar las TIC con el objetivo de mejorar el aprendizaje y optimizar las tareas de enseñanza en las diferentes áreas de las ciencias, ya que son excelentes medios para aprender a socializar el conocimiento y las investigaciones en distintos formatos y modalidades de presentación.

Al respecto, Gayol, Montenegro, Tarrés & D'Ottavio (2008), señalan que la competencia investigativa está integrada por capacidades cognoscitivas, en la que se requiere manejar críticamente la bibliografía, seleccionar y delimitar el problema a investigar; abordar el trabajo tanto individual como grupalmente; formular hipótesis; precisar marco teórico, hipótesis y tesis; diseñar el proceso de la validación, verificación de las hipótesis; estructurar y concretar un proyecto científico.

La relación de las competencias con el empleo de las TIC, se retoma el concepto de cultura informacional, el cual constituye una construcción socio-individual conformada por una serie de creencias, costumbres, experiencias, competencias informacionales y formas de hacer, que con el apoyo de las técnicas y herramientas para la gestión de la información, permite la solución de problemas, tareas y actividades empleando las TIC (Pichs & Ponjuán, 2014). También es importante puntualizar que se relaciona con el uso ético y el cumplimiento de las normas que la rigen, y en especial con la formación de una cultura de intercambio y producción de conocimiento en la actual sociedad impactada por la tecnología.

Cuando se habla de Gestión de la Información, Ponjuán (2011) la define como un proceso estratégico que tiene lugar en una organización de cualquier tipo, abarca todos los procesos y actividades de esa organización y sus componentes por lo que tiene una estrecha relación con el sistema que lo rige y participan en él diferentes componentes, por su parte para Vidal & Arana (2012), es el proceso de organizar, evaluar, presentar, comparar los datos en un determinado contexto, controlando su calidad, de manera que esta sea veraz, oportuna, significativa, exacta y útil y que pueda estar disponible para ser consultada. Por otra parte, es vital el manejo de la información, documentos, metodologías, informes, publicaciones, soportes y flujos en función de los objetivos estratégicos de una organización o universidad.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo (Hernández, Fernández & Baptista, 2010) y transaccional, es decir, se asumen los postulados de base del paradigma analítico. La recolección de información se

realizó en un solo momento, el análisis de los datos se realizó mediante la estadística descriptiva.

El tipo de investigación fue exploratorio descriptivo, a partir de un diseño no experimental descriptivo. El objetivo del estudio fue identificar las competencias investigativas a través del uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de gestión de información científica que desarrollan los docentes de Iberoamérica, y de esta manera analizar los vacíos e inconsistencias que se encuentran entre las herramientas diseñadas, las identificadas y las empleadas por los docentes.

Para realizar la recolección de la información se empleó la técnica de la encuesta, la cual de acuerdo a Casas, Repullo & Donado (2003), es el conjunto de procedimientos estandarizados mediante los cuales se recolectan y analizan una serie de datos de una población, que permiten describir sus características.

Como instrumento se empleó el cuestionario, en el cual se estructuró en 38 preguntas divididas en: datos generales, accesibilidad a las TIC, importancia de las competencias investigativas, empleo de herramientas de infotecnología en el proceso investigativo, lo cual permitió desarrollar un diagnóstico en torno al empleo de herramientas TIC en el desarrollo de investigación en los docentes encuestados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los participantes en el estudio fueron 251, de los cuales, 115 pertenecen al sexo masculino, lo que representa un 45.8% y 136 al femenino, lo cual es un 54.2%, ubicados geográficamente en 11 países, y con una frecuencia de colaboración planteada en los siguientes porcentajes: Argentina 4.8%, Colombia 19.5%, Cuba 3.6%, España 12.8%, México 37.6%, Puerto Rico .4%, Venezuela 16.7%, República Dominicana 2.4%, Nicaragua .4%, Guatemala .8% y Costa Rica .8%.

Para llevar a cabo el análisis de la edad de los sujetos, se optó por ubicarlos en bloques de 5 años, en donde el primero lo conforman de 25 a 29 años, y el último de 65 años en adelante, los resultados obtenidos se presentan en la figura 1.

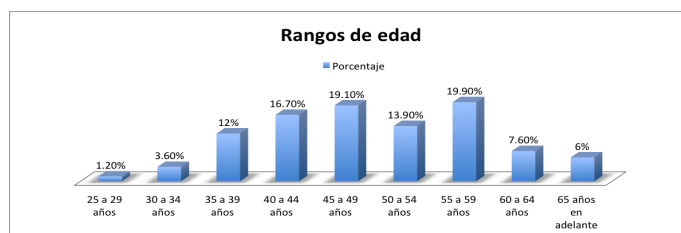


Figura 1. Rangos de edad.

Los resultados reflejan que la frecuencia más alta se encuentra en el rango de edad que corresponde de 55 a 59 años con un 50, lo que corresponde a 19.9%, le sigue el de 45 a 49 con un 48, lo que representa un 19.1%, el tercer lugar lo ocupa el de 40 a 44 años, con un 42, siendo 16.7%. En los rangos más bajos se encuentran de 25 a 29 años con un 1.20%, de 30 a 34 años con un 3.60% y de 65 años en adelante con 6%.

En el análisis de la antigüedad en Educación Superior, se utilizó la misma lógica, agrupándose por bloques de 5 años cada uno, el primer bloque lo conforman de 1 a 5 años, y el último de 41 a 45 años, presentándose los resultados en la figura 2.

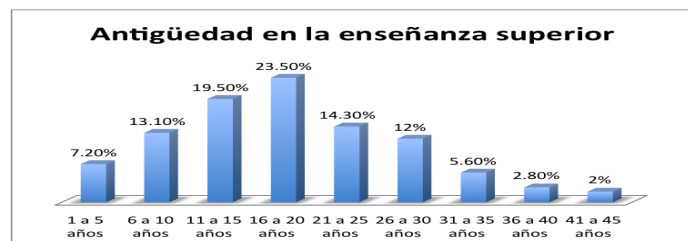


Figura 2. Antigüedad en la enseñanza superior.

La información presenta que la frecuencia más alta se encuentra en el bloque que comprende de 16 a 20 años con una frecuencia de 59, lo que corresponde a 23.5%, le sigue de 11 a 15 años con una frecuencia de 49, lo que equivale a 19.5%, después de 21 a 25 años con una frecuencia de 36, que es igual a 14.3%.

En cuanto a la categoría docente que ostenta, a partir de los resultados obtenidos, se realizó la siguiente clasificación como se puede apreciar en la figura 3:

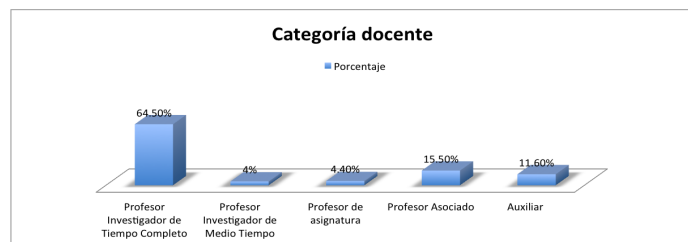


Figura 3. Categoría docente.

Los resultados reflejan que en primer lugar se encuentra la categoría de Profesor Investigador de Tiempo Completo con un 64.5%, le sigue la figura de Profesor Asociado con 15.5%, después se encuentra el Profesor Auxiliar con 11.6%, luego el Profesor de Asignatura con 4.4%, y finalmente el Profesor de Medio Tiempo con 4%. En cuanto al grado académico, el 55.8% tiene Maestría, el 31.5% cuenta con el Doctorado y el 9.2% únicamente con estudios de Licenciatura.

Al realizar el análisis de estos hallazgos, se identifica que no es exclusividad del Profesor Investigador de Tiempo Completo el interés por el desarrollo de la investigación, también lo presentan las diferentes categorías docentes, confirmando que en la actualidad, una de las funciones sustantivas de la universidad, es precisamente generar procesos de investigación tanto en estudiantes como en docentes.

En cuanto al grado de accesibilidad que tienen los participantes a las TIC se encuentran: en su centro de trabajo se reflejan que el 86.5% siempre tienen acceso, el 10.4% que casi siempre, el 2.4% algunas veces y el .8% que rara vez. En relación a la disponibilidad de computadora en su domicilio, el 98.8% asegura que si tiene, y el 1.2% que no, por lo que se observa que un alto porcentaje cuenta con un ordenador tanto en su centro de trabajo como en el hogar. Sobre el empleo de dispositivos móviles el 98.8% asegura que si cuenta con ellos, y el 1.2% que no, incrementando su uso, en ocasiones hasta mayor que el de una computadora de escritorio o laptop.

En la Sociedad del Siglo XXI, el empleo de las TIC constituye una herramienta que permite favorecer el desarrollo de procesos de investigación, es por ello, que se les preguntó a los participantes en torno al nivel de conocimiento que poseen sobre las herramientas de infotecnología en la gestión de información científica, obteniéndose los siguientes resultados: 13.1% alto, el 37.5% bueno, el 43.4% promedio, el 3.2% y el 2.8% muy bajo.

En cuanto a la frecuencia de uso de las herramientas de infotecnología en el proceso investigativo, se presenta: 22.3% alto, 34.3% bueno, 35.1% promedio, 6.0% bajo y 2.4% muy bajo, y su vinculación con el apoyo para llevar a cabo procesos de investigación se destaca que es: muy suficiente 30.3%, suficiente 61.0%, no suficiente 7.2% e insuficiente 1.6%.

Los procesos de capacitación también son relevantes para utilizar de manera más eficaz y eficiente las herramientas de infotecnología, por lo que se les preguntó si han recibido capacitación específica para ello, el 43% aseguró que sí y el 57% no. Después se les preguntó cuántas herramientas han utilizado para la gestión de la información científica, destacándose los siguientes porcentajes: el 15.9% mencionó que han utilizado una sola herramienta, el 35.5% que han utilizado dos, el 33.5% que han empleado tres, 10.0% que han trabajado con cuatro, el 4.8% con cinco herramientas y finalmente el 4% con seis.

En esta experiencia se coincide con Zamora, Cañedo & Chaviano (2008), que refieren la importancia de implementar programas de capacitación en lo relacionado a

la Infotecnología, que permitan el fortalecimiento de las competencias investigativas mediadas por las tecnologías, favoreciendo la gestión de la información científica a través de estas herramientas. En otras investigaciones en lo relacionado a la formación de estudiantes de posgrado e investigadores noveles de la Universidad Nacional del Chaco Austral Argentina, se describen experiencias positivas en el desarrollo de las habilidades en lo concerniente a la gestión de la información a través de las herramientas tecnológicas (Zachman, 2015).

En torno a si han gestionado información a través de directorios, hemerotecas científicas y repositorios, se encontró que 88.4% respondieron que sí, y el 11.6% que no. Se les solicitó que si su respuesta era afirmativa, mencionaran de cuáles se trataban, por lo que enunciaron los siguientes: SciELO (76.5%), Redalyc (74.5%), Dialnet (67.3%), Latindex (51.4%), DOAJ (12.4%), Eric (16.7%), CLASE (7.6%), TDX (7.2%), BIOSIS (4.8%).

Las redes sociales también se consideran como un espacio que permite generar procesos de colaboración con investigadores de diversas universidades, en ámbitos tanto nacionales como internacionales, así como abrir nuevas alternativas para realizar procesos de comunicación tanto sincrónica como asincrónica entre estudiantes y docentes, estudiantes y estudiantes, y que el tiempo y el espacio no sea una limitante, todavía se constituye un campo fértil en el terreno de la investigación, sin embargo, se ha incrementado su uso de manera significativa. Los resultados se presentan en la figura 4.

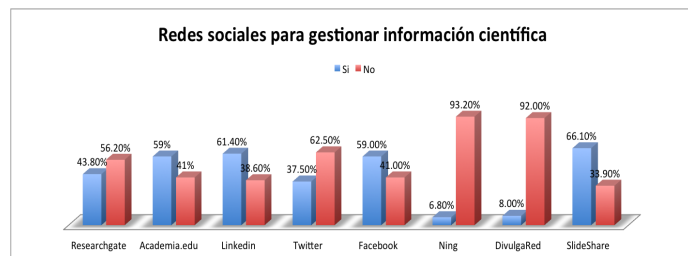


Figura 4. Redes sociales para gestionar información científica.

Existen varias redes sociales, algunas que se diseñaron por ejemplo para fines sociales, y que después se han generado grupos cerrados con fines científicos y de colaboración. Para esta investigación en particular, se consideraron 8 redes sociales, en donde se preguntó de manera dicotómica si han utilizado o no algunas de estas herramientas para la gestión de información científica.

De forma general, se observa que solo en 4 de los 8 casos se supera la opción afirmativa a la negativa, es decir, el 50%, concretamente con las redes de: 1) Academia.edu: que uno de sus objetivos es poner en contacto a

los investigadores, así como generar espacios para la difusión y divulgación de sus publicaciones, 2) LinkedIn: que ofrece las herramientas para diseñar el perfil profesional, y ponerse en contacto con otros investigadores, 3) Facebook: es una de las herramientas más empleadas para el ámbito social, y que ha creado grupos con propósitos orientados a la investigación y gestión de información, 4) SlideShare: se caracteriza por ser una red para compartir contenido visual, es muy común encontrar en estos espacios presentaciones en Power Point o Prezi. El empleo de las redes sociales permite establecer contactos con otros especialistas, difundir las publicaciones, por lo que favorece un mayor impacto y una mejor colaboración, también propicia un mejor aprovechamiento de la inteligencia colectiva entre los profesionales (Roig-Vila, Moldejar & Lorenzo-Jedó, 2015). Como se puede observar en los resultados, hace falta fortalecer la cultura del empleo de software para detectar plagios, ya que en el 100% de los hallazgos, el porcentaje de desconocimiento de este tipo de herramientas es muy elevado, los resultados se presentan en la figura 5.

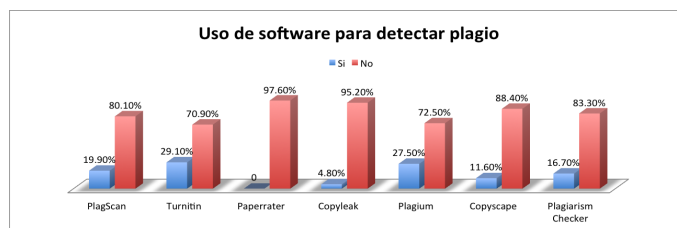


Figura 5. Uso de software para detectar plagio.

La reflexión en torno al empleo de software para detectar plagio, se consideraron 7 programas, los resultados presentan que hay desconocimiento de los programas, un porcentaje muy bajo los utilizan, ninguna de las opciones afirmativas supera el 30%, y en el caso de Paperrater, no es conocido por los usuarios. A partir de los hallazgos identificados, se están desaprovechando herramientas que permiten asegurar la originalidad de los escritos realizados por los estudiantes, así como el incremento de la calidad en los trabajos presentados, incrementando así la calidad de los trabajos presentados.

Siguiendo lo planteado por Soto (2015), indica que el fácil acceso a todo tipo de información desde Internet, hace reflexionar y señala que los centros deben crear estrategias para dar solución a este problema, pues bien, lo estudiantes siguen propensos al "copiar y pegar", olvidando así la importancia de referenciar y de buscar otras fuentes de información alternativas que complementen sus trabajos, y por otra parte muchas veces se desconoce de las herramientas informáticas que usan para detectar el

plagio, por lo que es necesario fortalecer una cultura en este aspecto.

El empleo de gestores bibliográficos constituyen una herramienta fundamental en la sociedad del Siglo XXI. Hace algunos años era complejo encontrar información en torno a diversos temas, actualmente con el uso de internet, ese problema se ha disminuido considerablemente. Actualmente la información se obtiene en segundos y con una diversidad de formatos, sin embargo, es fundamental la organización y citación de los datos obtenidos, lo cual se lleva a cabo a partir del empleo de gestores bibliográficos. Existen una variedad de ellos, sin embargo, para el presente estudio se consideraron tres de los más comunes: Zotero, Mendeley y EndNote. La figura 6 muestra la estadística de los más utilizados.

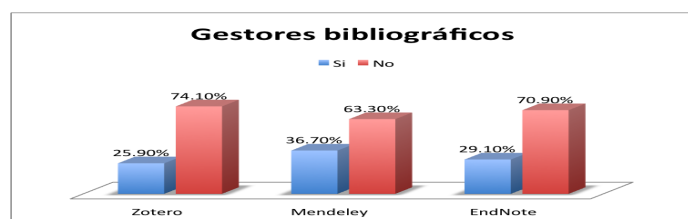


Figura 6. Gestores bibliográficos.

Se encontraron los siguientes hallazgos: Mendeley (36.70%) resultó la más utilizada, Endnote (29.10%), Zotero (25.90%). Como se apreciar, es vital fortalecer la cultura en el uso de estos recursos, ya el porcentaje de desconocimiento es muy elevado y en la actualidad es imprescindible el uso de este tipo de programa por parte de los investigadores. Se concuerdan con los autores Gallegos, Peralta & Guerrero (2017), quienes señalan que es fundamental capacitar a docentes y estudiantes para incrementar el nivel de dominio de esta competencia informacional, que favorece un mejor aprovechamiento de la información científica.

CONCLUSIONES

La investigación realizada genera varias conclusiones, una de ellas es la importancia que adquiere el desarrollo de competencias investigativas en la sociedad del siglo XXI, las cuales favorecen el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas para que los sujetos se enfrenten con mayores herramientas a fenómenos como la complejidad, la necesidad de aprender no solo para la vida, sino durante toda la vida, siendo el aprendizaje autónomo cada vez más relevante en este proceso, así como el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como un recurso tecnológico, sino como una herramienta para favorecer dichas competencias.

El estudio se llevó a cabo con una población de 251 docentes de Educación Superior de 11 países de Iberoamérica en donde se destaca que si bien, se confirma la relevancia del desarrollo de competencias investigativas para fortalecer procesos de aprendizaje autónomo y responder a las demandas de la sociedad del siglo XXI, todavía existe un reducido conocimiento sobre el empleo de las TIC en procesos de investigación, desde una mirada que supere lo tecnológico y que favorezca el desarrollo de pensamientos de orden superior, así como la transición de una sociedad de la información a una sociedad del conocimiento.

Se confirma que la investigación constituye una de las funciones sustantivas de los docentes universitarios, ellos confirman la importancia con los hallazgos identificados; y el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen un recurso para enriquecer esta actividad. Sin embargo, de acuerdo a los hallazgos encontrados, el conocimiento de la vinculación entre las TIC y el desarrollo de procesos de investigación para la gestión de la información científica todavía no es muy empleado por los sujetos, trabajando los procesos de investigación de manera artesanal, sin aprovechar la potencialidad de las TIC, no solo desde las bondades tecnológicas, sino como un medio para desarrollar competencias investigativas.

El estudio desarrollado permitió mostrar una radiografía en relación al empleo de las TIC y el manejo de procesos de gestión de la información, lo cual constituye un punto de partida para profundizar sobre la temática objeto de análisis, y confirmar que las herramientas tecnológicas se incrementan día con día, también se destaca que existen herramientas creadas con la finalidad de ser empleadas como un apoyo para desarrollar investigaciones, sin embargo, se encuentran vacíos y rupturas entre las herramientas que existen para fortalecer los procesos de investigación, las que conocen los docentes universitarios, y finalmente las que emplean en sus actividades cotidianas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúñez, G., Soler, Y., Rodríguez, V., Ramírez, W., Mercado, A., & Flores, A. (2012). Curso virtual de redacción científica e infotecnología sobre la plataforma moodle: resultados y experiencias. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 41, 173-183.
- Benavides, O. (2003). *Competencias y Competitividad*. McGraw Hill.

- Casas, J., Repullo, J. R., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de datos. *Aten Primaria*, 31(8), 527-538.
- Fedemar, G., Quintero, J., & Múnevar, R. (2011). *Cómo desarrollar competencias investigativas en educación*. Aula Abierta Magisterio.
- Gallegos, M., Peralta, C., & Guerrero, M. (2017). Utilidad de los Gestores BiblioFiguras en la Organización de la Información para Fines Investigativos. *Revista Formación Universitaria*, 10(5), 77-85.
- Gayol, M., Montenegro, S. M., Tarrés, M. C., & D'Ottavio, A. E. (2008). Competencias investigativas. Su desarrollo en carreras del área de la salud. *UNI-PLURI/VERSI-DAD*, 8(2), 1-8.
- Hernández, F., & Martínez, P. (2008). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior*. La Muralla.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill.
- López de la Madrid, M.C. (2013). Impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el docente universitario. El caso de la Universidad de Guadalajara. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, 52(2), 4-34.
- Muñoz, J., Quintero, J., & Munévar, R. (2006). *Cómo desarrollar competencias investigativas en Educación*. Magisterio.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). La UNESCO y la educación. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001849/184967s.pdf>
- Perrenoud, P. (2008). *Construir competencias desde la escuela*. Comunicaciones y ediciones Noreste LTDA.
- Pichs, A., & Ponjuán, G. (2014). La cultura informacional: sus principales relaciones conceptuales. *Ciencias de la Información*, 45(2), 33-37.
- Ponjuán, G. (2011). La gestión de información y sus modelos representativos. Valoraciones Ciencias de la Información. *Revista Ciencias de la Información*, 42(2), 11-17.
- Roig-Vila, R., Mondéjar, L., & Lorenzo-Lledó, G. (2015). Redes sociales científicas. La Web social al servicio de la investigación. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 5, 171-183.
- Soto, A. (2015). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *Revista E-Ciencias de la Información*, 2(1), 1-13.
- Vidal, M., & Arana, A. (2012). Gestión de la información y el conocimiento. *Revista Educación Media Superior*, 26(3), 474-484.
- Zabala, A., & Arnau, L. (2010). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Gráo.
- Zachman, P. (2015). Infotecnología en la Formación de Posgrado. (Ponencia). *X Congreso sobre Tecnología en Educación & Educación en Tecnología*.
- Zamora, R., Cañedo, C., & Chaviano, M. (2008). La gestión didáctica en la infotecnología: Una experiencia en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Biblios*, 31, 1-8.

14

LA TUTORÍA DE TESIS EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE PREGRADO Y POSTGRADO DE LA ACTUALIDAD

THESIS TUTORING IN THE CURRENT UNDERGRADUATE AND POSTGRADUATE ACADEMIC PROCESSES

Jorge Luis León González¹

E-mail: jleon@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2092-4924>

Alejandro Rafael Socorro Castro²

E-mail: arsocorro@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6576-308X>

María Esther Fernández Morera³

E-mail: mester24453@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5392-1909>

María del Carmen Velasco Gómez⁴

E-mail: mcv@citmavcl.gob.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3502-2838>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

² Universidad Metropolitana. Ecuador.

³ Centro Universitario Municipal de Palmira. Cienfuegos. Cuba.

⁴ Delegación del CITMA Villa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

León González, J. L., Socorro Castro, A. R., Fernández Morera, M. E., & Velasco Gómez, M. C. (2020). La tutoría de tesis en los procesos académicos de pregrado y postgrado de la actualidad. *Revista Conrado*, 16(72), 103-108.

RESUMEN

El artículo analiza el papel que ocupan los tutores en la dirección del proceso investigativo de sus aspirantes en un proceso de crecimiento profesional y personal que involucre a los participantes en la construcción de su propio aprendizaje y que les permita avanzar de la dependencia a la independencia en los momentos que existen para la elaboración de una tesis: escritura y defensa. Se analizan, también, algunas de las características principales que deben poseer los tutores, como mediador del proceso; los tipos de tutoría y de tutores; así como sus funciones. Asimismo, ofrece recomendaciones para: escribir y defender una tesis; elegir tutores adecuados; y llevar a cabo la asesoría de una tesis.

Palabras clave:

Tesis, tutor, escritura de tesis, defensa de tesis.

ABSTRACT

The article analyzes the role that tutors occupy in the direction of the research process of their applicants in a process of professional and personal growth that involves participants in the construction of their own learning and that allows them to move from dependence to independence in the moments that exist for the elaboration of a thesis: writing and defense. Some of the main characteristics that tutors must possess as a mediator of the process are also analyzed; the types of tutoring and tutors; as well as its functions. It also offers recommendations for: writing and defending a thesis; choose appropriate tutors; and carry out the advice of a thesis.

Keywords:

Thesis, tutor, thesis writing, thesis defense.

INTRODUCCIÓN

Todo proceso de pre o post grado culmina con la defensa de un informe final que generalmente constituye una investigación científica. En el caso de muchas carreras o los programas de superación post graduada, el producto final es una tesis. En muchas ocasiones los investigadores, antes de la defensa y luego de ella, socializan resultados que guardan relación con ese estudio.

Por ese motivo se hace necesario, dentro del diseño curricular, incluir módulos que permitan a los cursistas elaborar los diferentes tipos de textos científicos, incluyendo la tesis, con la mayor calidad posible y a los tutores cómo llevar a cabo este proceso (León González, Socorro Castro & Espinoza Cordero, 2017).

También, es importante analizar el papel que ocupan los tutores o directores de tesis en la conducción del proceso investigativo de sus aspirantes y la necesidad de que estos últimos asuman el desarrollo de su investigación con independencia.

Por otra parte, la defensa oral de una tesis es un acto del que depende la obtención del título correspondiente. Constituye un ejercicio donde los investigadores deben transmitir al tribunal de manera fluida y amena los resultados más relevantes de su investigación. Por tal motivo es necesario que se desarrollen habilidades y capacidades para la dirección, elaboración y exposición de una tesis.

MÉTODOS

En el artículo se utilizan métodos del nivel teórico como: analítico sintético, inductivo deductivo e histórico lógico para realizar el análisis bibliográfico. Las fuentes documentales referenciadas incluyen libros, artículos científicos, documentos legales y fuentes consultadas de internet.

DESARROLLO

Hernández Meléndrez (2006), plantea que la tesis es *"el documento en el que se exponen los resultados científicos alcanzados por el aspirante en su trabajo de investigación"*. (p.4)

Existen diferentes tipos de tesis y en dependencia de ello cuentan con menor o mayor rigor. Dentro de ellas se encuentran las tesis de grado, realizada como culminación de una carrera y las de postgrado, donde se encuentran las de maestría y doctorado.

El desarrollo de una investigación que culmine con la elaboración de una tesis lleva dos momentos importantes: escritura y defensa. En el primer momento de demuestra la capacidad del aspirante para diseñar, estructurar,

organizar y ejecutar una investigación en su campo de conocimiento; en el segundo, que sus resultados tienen validez y han sido expresados con coherencia, organicidad y en forma sintética.

La tesis, más que la memoria escrita de una investigación constituye la ampliación del conocimiento científico en un área específica del saber. En ella se demuestran conocimientos básicos sobre el tema de investigación; se evalúa de manera crítica las fuentes bibliográficas e investigaciones precedentes; se utilizan diferentes métodos y técnicas de investigación, o la introducción de nuevas técnicas y procedimientos; y se realiza el planteamiento de criterios novedosos, suficientemente argumentados.

En la escritura de la tesis se deben tener en cuenta dos tipos de requisitos: de fondo y forma (Hernández Meléndrez, 2006). Los requisitos de fondo incluyen la unidad, demostración, profundidad y originalidad. La unidad debe ser basada en el principio de la unión de las partes con el todo; con relación en todas.

El lenguaje debe ser adecuado al objeto de estudio y a la ciencia donde se desenvuelve la investigación. La escritura tiene que ser accesible, donde se explique con pocas palabras que ilustren los conceptos difíciles de comprender. Es importante que no se abuse del uso de las siglas y no se utilicen expresiones peyorativas, ni elogios desmedidos. Debe especificarse la región, el país donde se realiza el estudio.

Para que el texto tenga organización es necesario que no se redacte en primera persona del singular o del plural; para evitar esto se puede combinar la variante "impersonal" y la tercera persona del singular.

Es importante escribir con mayúscula cuando sea necesario, sin abusar de su uso. Todas las comillas que se abran deben ser cerradas. También no se puede exagerar los subrayados.

En relación con el uso de los números, es preciso no escribir demasiadas cifras con números arábigos; en el caso de números menores de diez, tratar de expresar los mismos por su palabra genérica. Se deben usar los números romanos cuando sea necesario y alternar con prudencia los numerales y los cardinales, los números romanos y los arábigos.

Al finalizar es imprescindible revisar la versión impresa con el fin de constatar el paginado; los errores de ortografía y gramática; si las citas están entre comillas y referidas; y ordenar la bibliografía de acuerdo con un mismo estilo y velar que tenga los datos necesarios.

Otro elemento a tener en cuenta en la redacción de una tesis es las relaciones que deben quedar demostradas; estas son las que siguen:

- Objeto de estudio - Campo de acción
- Campo de acción - Objetivo
- Objetivo - Tareas de investigación
- Tareas de investigación - Métodos de investigación
- Problema - Objetivo
- Problema - Idea a defender
- Objetivo - Idea a defender
- Diseño de investigación -Estructura de la tesis
- Objetivos -Resultados
- Resultados - Discusión
- Objetivos - Conclusiones
- Conclusiones - Recomendaciones

Luego de analizarse varios esquemas generales de tesis de pregrado y postgrado publicadas en Iberoamérica (Torregrosa, 2002; Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003; Cuba. Comisión Nacional de Grados Científicos, 2005; Retamozo, 2014). Los informes solo varían en cuanto a extensión, número de capítulos y el orden de los aspectos formales.

De manera general, contienen en su estructura los siguientes elementos:

TÍTULO

- Conciso y específico.
- Reflejará adecuadamente el objetivo de la tesis y los aspectos fundamentales de la investigación.
- No debe exceder 15 palabras.
- Debe contener términos precisos en el aspecto científico-tecnológico. De igual forma se debe proceder con los títulos de los capítulos y epígrafes de la tesis.

INTRODUCCIÓN

- No debe exceder de 10 páginas.
- Comenzará a enumerarse con el número 1 arábigo.
- En ella se deben exponer brevemente con claridad la actualidad del tema; sus antecedentes; la justificación del problema, objeto, campo de acción, objetivo, hipótesis o idea a defender, preguntas, tareas científicas.
- No debe presentar resultados ni definiciones que no justifiquen el tema de investigación.

- Debe señalarse el fundamento metodológico (enfoque, paradigma), métodos utilizados en la investigación, muestra, población, novedad científica, y contribuciones en el orden teórico-práctico.
- Al finalizar debe incluirse un resumen de cada capítulo.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

- Es el sistema conceptual que orienta al investigador a asumir una postura teórica ante el fenómeno estudiado.
- El autor debe tomar partido en correspondencia con su criterio. Debe adoptar una posición, explicar a cuál teoría se adscribe para la elaboración de su propuesta. Se debe analizar:

-Situación actual o diagnóstico del objeto y campo investigado.

-Sistematización de los antecedentes teóricos.

-Determinación de las tendencias internacionales y nacionales (Se debe hacer énfasis en las condiciones de la problemática, en el contexto donde se llevará a cabo la investigación).

-Resultados teóricos de la revisión bibliográfica y documental que fundamenten científicamente la investigación.

CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE SOLUCIÓN

- Se presenta la propuesta de solución al problema de investigación y requerimientos para su utilización.
- Se detallan las contribuciones teóricas de la investigación.

CAPÍTULO 3: VALIDACIÓN

- Se determina la viabilidad de la propuesta realizada, desde el punto de vista teórico-práctico, tras la aplicación de instrumentos concebidos.
- Se aplica un diseño de investigación (preexperimento, experimento o cuasiexperimento) para corroborar la aceptación o rechazo de hipótesis o idea a defender.
- Se confirma la tesis sustentada por el investigador.

CONCLUSIONES

- Deben constituir generalizaciones científico teóricas, no una repetición de los resultados.
- Dar respuesta al objetivo, y preguntas científicas y tareas científicas.

- Tienen que estar interrelacionadas con el análisis y discusión de los resultados, pues deben derivarse de ellos.

RECOMENDACIONES

- Deben relacionarse estrechamente con las conclusiones (Esta relación no tiene que ser unívoca, pues una conclusión puede requerir varias recomendaciones y varias conclusiones conllevar una misma recomendación).
- El texto se debe paginar hasta esta sección.

BIBLIOGRAFÍA

- Listado con todas las fuentes consultadas para el desarrollo de la investigación.
- Debe ser actual, con excepción de los clásicos del área del conocimiento de la tesis y de la materia que trate.
- Se colocan por orden alfabético, en correspondencia con el estilo seleccionado.

ANEXOS

- Deben ser enumerados para poder hacer referencia en el texto de la tesis.
- Contener modelos documentos esenciales de la investigación, todos los instrumentos aplicados en la investigación, imágenes (esquemas, gráficos), tablas.

Llegados a este punto se considera necesario hacer referencia, brevemente, al tutor y función dentro del proceso de investigación. Siguiendo a Valarino (1990), es *“el profesor que ejerce el rol de supervisor académico de la tesis, asignado por las autoridades del programa de acuerdo con el estudiante, quien lo acompaña durante todo el proceso de investigación. Este rol está pobremente descrito en los documentos oficiales y se le denomina de diversas maneras: profesor guía, profesor asesor, profesor consejero y tutor”* (p. 129)

El tutor actúa como un mediador y estimula el desarrollo de la independencia investigativa del estudiante. Su papel aparece descrito en diferentes documentos oficiales y se le denomina de diversas maneras: tutor, director, asesor, mentor, etcétera.

Los tipos de tutorías que abordan Bertella, et al. (2017), son: tutoría de materia, donde un docente aclara dudas de una materia o realiza un seguimiento más individualizado; de tesis (la que se analiza en este artículo), en el desarrollo de investigaciones de grado o posgrado; profesional, dirigida a facilitar al estudiante el acceso a un empleo acorde con su formación; de pares, a cargo de alumnos avanzados que guían y acompañan a otros

alumnos de años precedentes o del mismo año; académica, donde se colabora en la integración y adaptación de los alumnos en los comienzos de su vida universitaria; y virtual, que consiste en lograr mayor proximidad con el alumno, para ofrecer propuestas de ejercicios, evaluar resultados, dar sugerencias de mejora y recuperación.

González (1993), analiza algunas de las características principales que deben poseer los tutores, las cuales se resumen a continuación:

1. Poseer cierta experiencia en trabajos de investigación.
2. Dominio de la metodología.
3. Capacidad para establecer una relación interpersonal afectiva y supervisar la organización y ejecución del trabajo de grado.
4. Exigir que se cumplan con las normas de este tipo de informe de investigación y se adecúe a las exigencias de la institución en la cual será presentado.
5. Responsabilizarse de la evaluación de cada una de las fases de la investigación.
6. Constatar, el cumplimiento de cada una de las actividades previstas en el cronograma de investigación.
7. Colaborar en la interpretación de las técnicas e instrumentos aplicados en la recolección de datos.

Dentro de las funciones del tutor se encuentran las que siguen:

- a. Orientar a su aspirante en la realización de la investigación, elaboración del informe y preparación para su defensa.
- b. Ofrecer información sobre el aspirante y el estado en que se encuentra la investigación que desarrolla.
- c. Mantenerse al tanto sobre los avances logrados por su aspirante y las deficiencias que le quedan por superar.
- d. Presentar en el acto de defensa información relacionada con las características del aspirante y sus resultados alcanzados.

Margolles (2018), sugiere algunas cualidades a tener en cuenta para encontrar un buen director de tesis; tales características son: conocimiento de la materia, personalidad, afinidad intelectual, disponibilidad y apoyo, buen posicionamiento laboral, adecuado curriculum de investigación, capacidad para la docencia; entre otras. Asimismo, considera que se debe evitar cualidades como: perfeccionismo excesivo, favoritismo, inestabilidad temperamental, narcisismo, ansiedad e inseguridad.

Por otra parte, Margolles (2018), ofrece una caracterización de los tutores, según su experiencia que a continuación se muestra: Supervisor joven (Profesor ayudante),

que corresponde con los recién titulados o doctorados y poco reconocidos; Supervisor experimentado (Profesor titular), reconocidos profesionales en su departamento, con buen desempeño de investigación y experiencia; y Supervisor Senior (Catedrático); muy experimentados, con gran conocimiento de la materia en el ámbito nacional e internacional.

Por último, resulta importante para tutores y aspirantes conocer las etapas o momentos en que se lleva a cabo la defensa de una tesis. De acuerdo con Castro de Niño (1998), consta de las siguientes etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación. En la etapa de **Planificación**, se elabora el guión para la exposición que contenga los aspectos más relevantes de la tesis. Se prepara la presentación electrónica y otros recursos mediáticos. Es importante que se ensaye el parlamento frente al espejo, para controlar la postura corporal, los gestos, el tono de la voz y el tiempo (luego se debe exponer frente a otras personas, incluyendo el tutor y en el mismo con texto de la defensa).

También, se puede conocer algunas referencias de los miembros del tribunal, elaborar las repuestas a las preguntas de los oponentes; y vigilar la salud las dos semanas previas a la exposición (Por causa del estrés las defensas del organismo bajan y el organismo es propenso a desarrollar gripes y malestares estomacales).

Las presentaciones electrónicas para el apoyo de la disertación deben ser sencillas sin imágenes que distraigan la atención. No incluir mucha información textual (no más de cuatro ideas esenciales).

Es preciso que se interiorice que no son para ser leídas (solo serán leídas citas y elementos importantes). La fuente a utilizar es Arial o Time New Roman y los tamaños de letras recomendados son 44 puntos para el título y 32 puntos para el texto.

Es importante que se empleen imágenes y relaciones al plantear ideas. No se debe utilizar diapositivas con fondos claros y letras claras, y viceversa; subrayar el texto, pues se fragmenta la parte inferior; y todas las letras no se pueden colocar en mayúsculas; se puede emplear negrita, cursiva o cambio de color para resaltar. Si se elige un efecto para la transición en las diapositivas es preciso que sea discreto y aplicado a todo el documento.

La etapa de **Ejecución**, es en el momento de defensa de la tesis. Al disertar es preciso que sea de pie y se mire atentamente a cada uno de los miembros del tribunal; es bueno cambiar de posición cada vez que se pase de un punto a otro. Las palabras que se empleen serán sencillas, sin dejar de la mano el lenguaje técnico; se puede

variar el tono de la voz, recalcar los cambios en las ideas y ser breve.

Hay que tomar como meta los objetivos que se plantean en la investigación y mostrar cómo se hizo para alcanzarlos. Al presentar las bases teóricas y los resultados se sugiere tener en cuenta que se está mostrando una información novedosa que solo quien diserta conoce.

Se debe evitar la falsa modestia, pues esto puede indisponer seriamente al tribunal y al público; y si se comete una imprecisión es importante que el investigador no se detenga a revisar la gravedad del error cometido, la mayoría de las veces pasará inadvertido si se corrige discretamente y con naturalidad.

Cuando el investigador conteste las preguntas de los oponentes y miembros del tribunal no debe contestar con monosílabos o frases imprecisas. Las respuestas deben ser razonadas y respetuosas a fin de que la audiencia quede satisfecha. No se puede actuar a la defensiva.

Cuando se critique algún elemento de la investigación hay que tratar de no sentirse mal. Si hacen una pregunta que ya ha sido contestada, se puede sonreír y contestar nuevamente. Cuando no se conozca la respuesta de una pregunta debe decirse sin rodeos o pedir que se repita para ver si al formularse de otro modo es más comprensiva.

Por último, en la etapa de **Evaluación**, el tribunal pondera los resultados del informe escrito y la defensa oral. En la memoria escrita tiene en cuenta la correspondencia entre los objetivos de la tesis y los resultados; la metodología seguida; las contribuciones teóricas y los aportes prácticos de la investigación; representatividad y actualidad de la bibliografía; y valor científico de las conclusiones y recomendaciones (Usualmente, la evaluación del informe de la Tesis la trae el tribunal elaborada cuando viene a la presentación y generalmente la acompaña de un conjunto de recomendaciones que deben ser consideradas por el autor para futuras investigaciones).

En la defensa oral se evalúa la actitud del investigador al disertar, dominio del tema; organización de la exposición y de las ideas; manejo del lenguaje técnico, uso de los medios audiovisuales; y racionalidad de las respuestas ofrecidas a los oponentes y el tribunal. La evaluación de la defensa oral, se negocia entre los miembros del tribunal, tomando como base las impresiones recibidas del aspirante.

CONCLUSIONES

La elaboración y defensa de una tesis de pregrado o postgrado es resultado de un arduo proceso en el que el investigador demuestra originalidad al presentar sus

contribuciones en la solución de un problema determinado en la práctica y un amplio dominio del tema de investigación presentado.

En el desarrollo de una investigación de pregrado o postgrado, resulta importante para el aspirante, el papel que desempeña su tutor, pues es quien le orienta de manera óptima para el cumplimiento de los resultados esperados.

La preparación del tutor para su desempeño aún es un tema importante de analizar y desarrollar desde el punto de vista teórico-práctico, pues existe el consenso que se necesitan nuevos elementos que se ajusten a las necesidades actuales para realizar este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bertella, M. A., Daura, F. T., Grebe, M. P., Montserrat, M. I., & Romina Robles, J. N. (2017). El asesoramiento académico personalizado en la universidad. Teseo Press
- Castro de Niño, M. (1998). *La presentación oral de una tesis*. http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num06/01_05/LA_PRESENTACION_ORAL_DE_UNA_TESIS.pdf
- Cuba. Comisión Nacional de Grados Científicos. (2005). Normas para la redacción y presentación de las tesis de Doctor en Ciencias de determinada especialidad. CNGC.
- González, J. (1993). Responsabilidad del tutor en los trabajos de grado. *Revista Ciencias de la Educación*, 4(7-8), 29-32.
- Hernández Meléndrez, E. (2006). *Metodología de la investigación. Cómo escribir una tesis*. Escuela Nacional de Salud Pública. http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/como_escribir_tesis.pdf
- León González, J. L., Socorro Castro, A. R., & Espinoza Cordero, C. X. (2017). *Uso de la información científica y tecnológica en la investigación y la innovación*. Universo Sur.
- Margolles, P. (2018). Cómo elegir el director de tesis adecuado para ti. <https://neoscientia.com/director-de-tesis/>
- Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. (2003). Guía para la elaboración de la tesis del programa doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Retamozo, M. (2014). ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales? *Cienc. docencia tecnol*, 48.
- Torregrosa, M. (2002). Cómo se hace una tesis doctoral. <http://www.unav.es/gep/Metodologia/TesisDoctoral.html>

Valarino, E. (1990). Función del asesor en los trabajos de grado y tesis doctorales. *Comportamiento*, 1(1), 57-68.

15

LA PSICOLOGÍA POSITIVA COMO RECURSO EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR

POSITIVE PSYCHOLOGY AS A RESOURCE IN THE CARE OF THE ELDERLY ADULT

Miguel González Valarezo¹

E-mail: gonzalezv@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2539-1330>

Narcisa Piza Brugos¹

E-mail: npiza@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2415-5221>

Patricia Del Pilar Sánchez Cabezas¹

E-mail: psanchez@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2776-3756>

¹ Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

González Valarezo, M., Piza Brugos, N., & Sánchez Cabezas, P. P. (2020). La psicología positiva como recurso en la atención del adulto mayor. *Revista Conrado*, 16(72), 109-115.

RESUMEN

La vejez es un estado en la vida y el envejecimiento un proceso que sucede a lo largo del ciclo vital. Tanto la vejez como el envejecimiento humano son objetos de conocimiento multidisciplinarios en el sentido en el que el individuo humano es un ente bio-psico-social. Por esta razón, el individuo que envejece es un sujeto de conocimiento psicológico. En el artículo se analiza el uso de la Psicología Positiva como recurso en la atención del adulto mayor.

Palabras clave:

Adulto mayor, psicología positiva, envejecimiento, psicólogo clínico.

ABSTRACT

Old age is a state in life and aging is a process that happens throughout the life cycle. Both old age and human aging are multidisciplinary objects of knowledge in the sense in which the human individual is a bio-psycho-social one. For this reason, the aging individual is a subject of psychological knowledge. The article analyzes the use of Positive Psychology as a resource in the care of the elderly.

Keywords:

Elderly, positive psychology, aging, clinical psychologist.

INTRODUCCIÓN

A medida que se incrementa la edad aumenta las diferencias existentes entre los individuos, y es que envejecer está ligado a una amplia y diversos números de circunstancias histórico- sociales en las que ha transcurrido la vida pasadas, y son ellas las que influyen en la configuración de determinados patrones acerca de la vejez y cómo afrontarla.

Si bien es recurrente el predominio de la concepción de la vejez basada en el deterioro y lo patológico, en las últimas décadas se aprecia una postura positiva desde la que se acepta la amplia variabilidad de manifestaciones con que las personas asumen la vejez y a la vez se ha concluido que la única forma posible para transitar por esta etapa, es avanzar en el conocimiento y profundización de los recursos personales que cada uno tiene para afrontar los retos de la vida.

Pero, sería muy oportuno considerar el envejecimiento es un proceso que ocurre a lo largo de la vida en el que se asiste a una modificación de los funciones cognitivas y afectivas más perceptibles e el adulto mayor. Pero el envejecimiento psicológico no ocurre isomórficamente al envejecimiento biofísico. Existen funciones psicológicas que declinan muy tempranamente, una vez llegado a su máximo desarrollo y existen otras que se mantienen e, incluso que desarrollan a todo lo largo de la vida.

Sin embargo, al referirse a la vejez como una etapa de la vida, por lo regular se refiere a la etapa en que no solo el cambio biológico del organismo se hace notable sino, sobre todo, se incluyen una enorme variabilidad de diferencias en los patrones en los distintos procesos, funciones psicológicas; así como en los comportamientos.

En principio, las personas mayores manifiestan cambios en las funciones conjuntivas que se manifiestan, al tarda más en responder a la información que recibe en comparación al resolver las tareas que se les demandan y es evidente el declive en las fases del procesamiento de información la retención o la memoria. Al mismo tiempo, existen cambios en la función emocional. La vejez trae consigo una serie de situaciones conflictivas y eventos que producirán en los individuos reacciones afectivas negativas como la depresión, soledad, malestar, en definitiva, sufrimiento.

Sin embargo, uno de los aspectos que más afecta al adulto mayor es la autopercepción psicológica que este tiene ante las exigencias de la sociedad actual, y la manera que enfrentan la realidad de su envejecimiento,

Así durante la vez se asiste a una pérdida de autoestima al asumir la jubilación y retiro como una situación de

pérdida y minusvalía, o una posibilidad de experimentar la marginación social, al sentir que ya no se cuenta mucho con él. Esta situación muchas veces le lleva a la pérdida del significado o sentido de la vida, que tiende a manifestarse como depresión o la pérdida del sentido de la vida, aun cuando están mentalmente activos, comienzan a considerar que sus vidas carece de sentido según su propia percepción, lo que hace muy posible la pérdida de la facilidad de adaptación, que le impiden adquirir y adaptarse a hábitos nuevos, a las nuevas circunstancias.

Esta situación, sin embargo, adeuda también la necesidad de alcanzar una bienestar y calidad de vida. Lograrlo depende de una amplia variedad de condiciones y factores personales y factores socio-ambientales, incluyendo términos como: salud, uso saludable del ocio, desarrollo de habilidades funcionales, que, como el bienestar subjetivo, término que engloba a términos como la felicidad, satisfacción con la vida y el efecto positivo.

En este marco, la responsabilidad de los profesionales (psicólogos, pedagogos, médicos y sociólogo) es clara ante la urgencia de desarrollar herramientas que favorezcan la calidad de vida del adulto mayor en todas sus dimensiones. En particular el psicólogo asume la tarea de aportar desde los conocimientos teóricos y prácticos que posee a la comprensión de las problemáticas del adulto mayor desde una perspectiva interdisciplinar que aporta a la creación de condiciones para potenciar el bienestar psicológico de las personas que atraviesan esta etapa de la vida y a proporcionar un envejecimiento activo (Giró Miranda, 2006; Castro, 2009).

Un llamado permanente a la reflexión acerca de los recursos dinamizadores de la salud, el desarrollo y el bienestar psicológico de los adultos mayores, ha llevado a que, varios autores, durante la última década puedan reconocer el papel que tienen las actividades físico-recreativas y la estimulación de la interacción social y la maximización de las emociones positivas en la atención psicológica del adulto mayor.

Específicamente, los psicólogos contribuyen a la evaluación diagnóstica y seguimiento del impacto de los programas de intervención orientado a los cambios conductuales, los procesos de adaptación y desadaptación en función de la prevención de la enfermedad; así como a la estimulación de emociones positivas como recursos para desplegar una vida sana y feliz.

Proliferan en todo el mundo programas de intervención psicológico dirigido a adultos mayores basada en la estimulación cognitiva, emocional y -conductual, que se basa en la optimización de la experiencia positiva para atender la depresión, ansiedad, estrés la ansiedad, la ira

y en función de aportar a la solución de problemas cardiovasculares y de hipertensión fundamentalmente.

Ha resultado eficaz el empleo de técnicas cognitivo-conductuales (relajación y respiración, reestructuración cognitiva, psico-educación), el ejercicio físico, los programas educativos para la estimulación de procesos cognitivos y de la comunicación, pero en los últimos décadas se incluye con mayor fuerza la intervención para estimular la autoestima, resignificación de la vejez, habilidades sociales, manejo del tiempo libre y autocuidado, como recursos que pueden aportar al cambio en la percepción de la área física, psicológica y social del adulto mayor (Uribe, Padilla & Ramírez, 2004). Estos resultados se fundamentan en los aportes que hace la psicología positiva devenido en un enfoque de la atención del adulto mayor.

DESARROLLO

La Psicología Positiva es un movimiento que toma fuerza en la primera década del siglo XXI, pero su surgimiento data de la necesidad de superar las formas de atender el sufrimiento, problemas, déficits psicológicos, funcionamiento en la vida de las personas y clasificación de trastornos mentales sobre todo después de la segunda guerra mundial. Se entiende así que en oposición a la interpretación psicológica de los aspectos negativos, este movimiento tiene su interés en el bienestar, el buen funcionamiento en la vida de las personas y la felicidad. (Hervás, 2009; Tarragona, 2013).

Bajo este enfoque se incluyeron los estudios relacionadas con el afrontamiento adaptativo al trauma, resiliencia y crecimiento postraumático (Vázquez, Castilla & Hervás 2008, citado en Hervás, 2009) o programas de intervención positivos para personas en riesgo de exclusión (Marujo & Neto, 2009). Así los que ponen interés en: la creatividad, la motivación, inteligencia social, justicia, equidad, apreciación de la belleza y destreza en los ámbitos de la vida, el liderazgo, trabajo en equipo, y los valores (Lombardo, 2013). Luego, la psicología positiva, intenta desarrollar fortalezas y recursos personales para alcanzar un buen estilo de vida, lo cual viene a complementar los estudios acerca del desarrollo humano que se iniciaron desde la Psicología tradicional (Urzúa, et al., 2011).

En este marco se trabajan cinco elementos principales fundamentales: la positividad; las relaciones interpersonales, el involucramiento, el sentido de la vida y el planteamiento de metas alcanzadas. En general, las propuestas basadas en este enfoque pretenden estimular el desarrollo de las fortalezas que la persona tiene, destacar

los recursos del sujeto y aprovecharlos, para enfrentar los negativos que tiene y tratar de reducirlos.

El énfasis ahora en el estudio de las emociones, las relaciones, las organizaciones positivas, permitiendo múltiples aplicaciones a los diferentes ámbitos de la vida de las personas, presentándose como estrategias metodológicas o procedimientos orientados al desarrollo de habilidades y comportamientos y emociones positivas que favorecen a la flexibilidad, ampliación de pensamiento, construcción de recursos para enfrentar situaciones específicas de la vida.

Así, durante los últimos 10 años, desde la Psicología Positiva se ha avanzado en la comprensión de las condiciones, procesos y mecanismos que llevan a estados subjetivos, sociales y culturales que caracterizan y favorecen el bienestar humano (Seligman, et al., 2005).

En particular, interesa en este trabajo asumir su aporte en la atención a los adultos que se encuentran en la tercera edad, pues la orientación de este enfoque, es quizás una de las razones que advierte la necesidad de asumir la Psicología positiva en la atención a los adultos mayores, sobre todo, porque en esas edades, se caracterizan por el marcado deterioro, la fragilidad y la pérdida de autoregulación progresiva del sujeto, los cuales frente al acopio de experiencia o la mayor disponibilidad de tiempo libre pueden llevar a una mayor amplitud en la búsqueda de formas de realización personal, entre otras (Acosta Quiroz & González-Celis Rangel, 2010).

Luego, la comprensión de los problemas que presenta la transición a la vejez y las posibilidades de afrontarlo, superarlo o resolverlo o prevenirlo resultan el núcleo de la atención psicológica al adulto mayor, lo cual demanda la vinculación de los enfoques gerontológicos y de la Psicología del adulto mayor, para desde una perspectiva positiva, contribuir a identificar los recursos que deberán caracterizar la estimulación de las fortalezas, habilidades y competencias para alcanzar el bienestar.

En este caso, la utilización de la psicología positiva como un recurso para la atención a los adultos mayores se considera aquí como una intervención compensatoria o preventiva que basada en la estimulación de experiencias positivas, permite mejorarla calidad de vida de los participantes y reduce la incidencia de la psicopatología. Por tanto, los programas de ayuda para alcanzar el bienestar, se basan en procesos cognitivos, afectivos y metacognitivos desde los que es identificar las fortalezas y debilidades de los que participan en la intervención. En este marco se asumen como las dimensiones del bienestar psicológico del adulto mayor:

- Autoaceptación: que se relaciona con el conocimiento de sí mismo y permite tener una percepción precisa de las propias acciones, motivaciones y sentimientos, incluye tener conciencia de las limitaciones, pero desde una visión positiva de uno mismo
- Relaciones positivas con los demás. implica la capacidad de mantener unas relaciones, basadas en la confianza mutua y la empatía, así como ser capaz de preocuparse de sí propio y del otro.
- Dominio del ambiente: existencia de un sentido de dominio y control en el manejo de los entornos en los que se está implicado.
- Autonomía: cualidades de autodeterminación y capacidad para resistir la presión social, evaluarse a sí mismo y evaluar las situaciones en las que se está inmerso, pero en función de criterios personales.
- Propósito en la vida: definido como el sentido de que la vida tiene significado, y que este significado es capaz de integrar las experiencias pasadas con el presente, proyectando el futuro.
- Crecimiento personal: visión de uno mismo abierto a nuevas experiencias que enriquezcan y permitan la autorrealización personal.

De acuerdo con esta postura la aplicación del enfoque parte de la identificación de las fortalezas y virtudes humanas, de sus motivaciones y capacidades personales, para pasar después a la reflexión y configuración de los recursos y estrategias para estimular el bienestar psicológico que cada uno debe tener y que es la base para reconocer los cambios que propios de la etapa de la vida y reorganizan sus expectativas de vida; generan planes y proyectos de vida (De Juanas Oliva, Limón Mendizábal & Navarro Asencio, 2013).

En este caso, la intervención psicológica deberá promover estados psicológicos positivos: sentimientos y emociones que pueden tener efectos positivos en el bienestar físico. La identificación de un grupo de ellos permite apreciar la importancia de estimular:

- El perdón como recurso psicológico: que ejercitar en el cambiar la percepción de lo sucedido, aceptar que los seres humanos cometemos errores, y muchas veces éstos nos afectan directamente.
- La resiliencia: que hace referencia a la capacidad de un individuo de soportar situaciones difíciles, y aún más, saliendo más fortalecido de ellas. Esta debe ser aprendida, y fortalecida junto a la, autoestima, altruismo, el ejercicio de la participación comunitaria, y el contacto mismo en redes sociales

- La gratitud, serenidad y satisfacción; estas emociones hacen sentirnos felices y bien con respecto a lo que hemos vivido. alegría y amor,
- La confianza, la seguridad, la esperanza, que permiten ver el futuro de forma positiva.
- Buen humor: que la hace sentir bien a ella y a los que están a su alrededor. Hace ver las situaciones difíciles les encontramos con sentido positivo
- Optimismo: como una actitud positiva ante la vida y creer que las cosas pueden salir bien.
- Liderazgo: es como la capacidad que tiene un individuo para influir en un grupo, e implica ser capaz de motivar; mostrar empatía y abrigar esperanzas; interpretar los sentimientos más íntimos del otro.
- Automotivación: que es generadora de optimismo y esperanza, lo cual quiere decir que, si se me presentan dificultades, persisto en lo mío, en mis metas, pues estoy motivado.

Luego, la atención psicológica del adulto mayor deberá enfocarse en la experimentación de emociones positivas las que en maximizar los recursos intelectuales, físicos y sociales de los individuos, modificar las formas de pensar y la acción, incrementando y optimizando los propios recursos personales en el nivel físico, psicológico y social serán aspectos por tanto es importante para lograr un envejecimiento saludable y activo.

Actualmente hay suficientes datos para afirmar que las emociones positivas potencian la salud y el bienestar, favorecen el crecimiento personal, y la concreción de estrategias de afrontamiento favorables (planificación, reinterpretación positiva y crecimiento personal, afrontamiento focalizado en el problema) adaptativo y desadaptativos (centrado en las emociones, negación, distanciamiento conductual, consumo de sustancias y afrontamiento) aportando al desarrollo de habilidades de sociales y un sistema emocional funcional que les permite reaccionar apropiadamente ante los eventos de la vida.

Organizar proyectos y estrategias de intervención psicológica desde un enfoque de la psicología positiva podrá desarrollar en los adultos su potencial físico, social y mental y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades; mientras que se le proporciona seguridad, protección y cuidado. Se entiende entonces que el desarrollo de un envejecimiento saludable y activo desde el punto de vista físico, psicológico y social es condición para que el adulto mayor desarrolle la autonomía o la independencia, amplíe las relaciones con otros y auto reconozca las posibilidades que tiene para conseguir objetivos aun en la senectud.

La propuesta que se hace es que la persona pueda desarrollar las fortalezas que ha adquirido de manera natural, es decir, que se trata de destacar los recursos del sujeto y aprovecharlos, más que fijarse en los aspectos negativos que tiene y tratar de reducirlos. Ya que se considera que, si se hace hincapié en sus fortalezas, lo negativo se reducirá por consecuencia de centrar la atención en el crecimiento de las cualidades naturales que se tiene.

Se trata entonces de que la intervención propicie favorecer el bienestar, desde cinco elementos que debe cumplir las actividades que se organicen:

- El enfoque positivo de manera que se propicie oportunidades para experimentar emociones positivas
- Favorecer relaciones interpersonales que permita compartir alegría y cosas con otro, sobre todo promover la interacción con grupos de voluntarios, familiares y amigos
- Ampliar la participación en espacios de socialización recreación y deportivas fundamentalmente en los que reciben al mismo tiempo un entrenamiento para el manejo del tiempo libre, para envejecer con buen estado físico, alegría y éxito.
- Posibilitar el involucramiento que es vital para ejercitar la concentración y la autoeficacia pues en la medida que su atención está totalmente enfocada en la actividad así serán los resultados
- Propiciar la identificación y configuración del significado y sentido de vida que permiten solo percibir lo que se siente con los objetivos alcanzados como el planteamiento de nuevas metas que les permita convertirse en las personas que piensan que su vida con satisfacción, y bienestar

Desde esta perspectiva se entiende que el psicólogo encabeza el grupo de profesionales que deberá estar preparado para desarrollar su influencia en la atención a los adultos mayores. En este caso la intervención psicológica para la atención del adulto mayor desde un enfoque positivo tanto en centros residenciales o comunitarios a partir de una mirada integral a las necesidades propias de la población adulto mayor, su cultura, y condiciones sociales (Vera, Sotelo & Domínguez, 2005).

Las intervenciones deberán dirigirse a identificar las capacidades para la adaptación que se desarrollan a lo largo de la vida; plantear estrategias que promuevan el bienestar emocional en la vida cotidiana, así como aquellas que contribuyan a gestionar el malestar emocional. Es preciso que en las intervenciones se ofrezcan estrategias para gestionar conflictos en las relaciones interpersonales y la soledad como una oportunidad de desarrollo personal (García Viniegras & González Benítez, 2000).

En este marco serán importantes debatir acerca de las fortalezas personales que promueven la conexión con el mundo y el desarrollo personal y muy especialmente dotarlos de herramientas e instrumentos para que desarrollen con profundidad la vida que deseen vivir. En este caso resulta una prioridad estimular el sentido del humor como una fortaleza ligada a una mayor perspectiva vital y a una vida emocional positiva.

Al mismo tiempo, es preciso conformar grupos de apoyo. En este caso, los círculos de apoyo primario son un eslabón fundamental en el proceso de consolidación del sí mismo en un adulto mayor, desde ello se facilita la creación de creación de espacios de reforzamiento respecto de las habilidades, los conocimientos para el desenvolvimiento de la calidad de vida y en el desarrollo de este (Zapata, 2001; Romero, 2008).

En este caso existe una coincidencia total en que la intervención psicología desde una postura positiva son aquellas que se orientan a desarrollar estrategias de afrontamiento que le permitan al adulto mayor enfrentarse a problemáticas cotidianas; permiten de manera conjunta pasar a la reconceptualizar el significado de la vejez, el significado de la calidad de vida y el impacto en las diversas áreas de funcionamiento del adulto mayor.

Estas junto a otras estrategias dirigidas a fomentar el desarrollo de una alta autoestima, autoconcepto y el crecimiento espiritual, promover la expresión de sentimientos hacia las personas con quienes interactúan frecuentemente; desarrollar la comunicación asertiva; entrenar al adulto mayor en técnicas de autocontrol emocional en habilidades sociales. y cognitiva pueden ser esenciales para acentuar la de autoeficacia; prepararse para que puedan enfrentar la solución de problemas en los diferentes contextos en donde se desenvuelve.

En consideración a estas ideas es necesario insistir en que es preciso que las actividades de intervención del psicólogo en la atención al adulto mayor propicien el empoderamiento y el envejecimiento activo.

El empoderamiento se ha sido utilizado como sinónimo de potenciación, o atribución de poder. Pero, lo cierto es que en su esencia se distingue un propósito positivo al referirse a desarrollo de un sentido de autonomía, sensación de control y satisfacción que alberga el sentirse con poder (Iacub & Arias, 2010), desde el cual no solo se trabajan las fortalezas para mejorar el desarrollo cognitivo sino también el bienestar psíquico y subjetivo que permite generar fortalezas personales, para aprender a protegerse y sobrevivir (Casullo, 2006); sobre todo, el desarrollo de mecanismos de adaptación del entorno.

El envejecimiento activo se refiere a crea en el individuo un estilo de vida que incide directamente en mejorar su calidad de vida, evitando la dependencia y decadencia de los individuos en este proceso de la vida por lo cual refiere también la participaciones en la intervención en la potenciación de mejores relaciones familiar, con parientes, amigos y otras personas, lo cual se convierte en elementos que ayudan a que el envejecimiento sea más próspero y saludable (Grimby 1986, Aparicio, Carbonell-Baeza & Delgado-Fernández, 2010).

Desde esta postura, el eje estructurador de las actividades en la atención al adulto mayor deberá se conciben en torno a la optimización de las posibilidades el contexto y el tiempo libre, que este disponga. Un es, promover la ejecución de actividades que sean significativas y que logren prepararse para el incremento del lograr un equilibrio cualitativo y cuantitativo en la calidad de vida y de salud descansa en crear un ambiente, favorable y de control de los efectos que estos les ocasionan a los familiares directos, así como a los cuidadores que no sean familiares.

Por tanto, otro aspecto fundamental de la perspectiva que se defiende en este trabajo asume que ello familiares y cuidadores deberán también ser entrenados para asumir de manera positiva la presencia del adulto, su utilidad en la vida en o familiar y aprovechar sus potencialidades para simplificar el estilo de vida, y reorganizar las actividades con otras personas para obtener apoyo o permitir que familiares, amigos o grupos de apoyo ayuden a ser más felices y exitosos en sus metas.

Luego, canalizar la energía del adulto mayor resulta una buena posibilidad para que estos puedan enfrentar las situaciones de vida diaria y conservar el sentido del humor, optimizando las reservas funcionales que le permitan enfrentar y prevenir enfermedades y discapacidades. Por eso, la labor del psicólogo en la atención al adulto mayor deberá entonces, primero formar parte del equipo gerontológico, para ayudar a identificar los principales problemas y dificultades cotidianas, estableciendo una línea base para los cambios en el tratamiento y ayudar a entrenar, consolidar y generalizar las habilidades que le permitan establecer de una forma consensuada los objetivos del tratamiento para conseguir pequeñas mejoras.

CONCLUSIONES

Si bien el envejecimiento puede considerarse una etapa de cambio y modificaciones físico cognitivo, psicosocial del individuo que favorece las posibilidades de contraer enfermedades, discapacidades, como también la aceptación del deterioro físico y cognitivo, pero también es

expresión del éxito de haber superado la complejidad de los tiempos, los eventos vividas y un modo de demostrar cuanto se ha alcanzado y se ha aprendido para seguir viviendo.

Sin embargo, a pesar de que la idea asociada a la atención psicológica con enfoque clínico ha centrado la atención en lo físico y en la prevención de enfermedades, la psicología positiva refuerza la idea de que es el entrenamiento positivo hacia el empoderamiento y la autoeficacia lo que puede proporcionar un envejecimiento exitoso.

Los compromisos del psicólogo clínico, sin embargo, no limita al adulto mayor sino a sus familias, amigos, cuidadores y a estimular la creación de espacios, servicios y oportunidades de que permitan ayudarlos a auto apreciar sus saberes, utilizar el tiempo libre de manera creadora, a compartir las experiencias a perdonar y perdonarse y a disfrutar de las cosas que la vida le proporcionan valorando con optimismo su lugar en los grupos que forman parte.

Este trabajo pretende llamar la atención acerca de los aspectos claves que, desde un enfoque positivo de la intervención psicológica, le permitan del adulto mayor asumir orgullo y agradecido por los años vividos le permitan asumir con confianza y disposición un envejecimiento exitoso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Quiroz, C.O., González-Celis Rangel, A. L. M. (2010). Actividades de la vida diaria en adultos mayores: la experiencia de dos grupos focales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15(2), 393-401.
- Castro Solano, A. (2009). El bienestar psicológico: cuatro décadas de progreso. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66(23), 43-72
- Casullo, M. M. (2006). El capital psíquico. Aportes de la Psicología Positiva. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 6, 59-72.
- De Juanas Oliva, Á., Limón Mendizábal, M., & Navarro Asencio, E. (2013). Análisis del bienestar psicológico, estado de salud percibido y calidad de vida en personas adultas mayores. *Revista Interuniversitaria*, 22, 153 - 168.
- Fernández-Ballesteros, R. (1992). Mitos y realidades en torno a la vejez y la salud. SG Editores.
- García Viniegras, C. R., & González Benítez, I. (2000) La categoría bienestar psicológico. su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana Medicina General Integral*, 16(6), 586-592.

- Giró Miranda, J. (2006). Envejecimiento Activo, Envejecimiento en positivo. Universidad de La Rioja.
- Hervás, G. (2009). Psicología positiva: una introducción. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66(23), 23-41.
- Iacub, R., & Arias, C. (2010). El empoderamiento en la vejez. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*. 2(2), 25-32.
- Romero Cabrera, A. (2008). Perspectivas actuales en la asistencia sanitaria al adulto mayor. *Revista de Panamá de Salud Pública*, 24(4), 288-294.
- Seligman, M. E., Steen, T., Park, N., & Peterson, C. Positive Psychology progress: empirical validation of interventions. *American Psychologist*, 60(5), 410-421.
- Tarragona, M. (2013). Psicología positiva y terapias constructivas: una propuesta integradora. *Terapia psicológica*, 31(1), 115-125.
- Urzúa, A., Bravo, M., Ogalde, M., & Vargas, C. (2011). Factores vinculados a la calidad de vida en la adultez mayor. *Revista médica de Chile*, 139(8), 1006-1014.
- Vera, J., Sotelo, T., & Domínguez, M. (2005). Bienestar subjetivo, enfrentamiento y redes de apoyo social en adultos mayores. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 7(2), 57-78.
- Zapata, H. (2001). Adulto mayor: participación e identidad. *Revista de Psicología*, 10(1), 189-197.

16

LOS ESTUDIOS CULTURALES Y EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA

CULTURAL STUDIES AND THE LATIN AMERICAN IDENTITY PROBLEM

Andrés Santiago Galarza Schoenfeld¹

E-mail: andres.galarza@uleam.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3093-7991>

Patricia Josefa López Mero¹

E-mail: patricia.lopez@uleam.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6628-9586>

Bryan Abdón Mendoza Muñoz¹

E-mail: bryan.mendoza@uleam.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9964-8362>

¹ Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Galarza Schoenfeld, A.S., López Mero, P. J., & Mendoza Muñoz, B. A. (2020). Los estudios culturales y el problema de la identidad latinoamericana. *Revista Conrado*, 16(72), 116-122.

RESUMEN

El problema de la identidad latinoamericana es uno de los temas actuales más controvertido abordado por los Estudios Culturales. Este artículo tiene el propósito de lograr una aproximación teórica a tan argüido asunto. El estudio fue sistematizado a través de los métodos científicos de investigación, hermenéutico, análisis de contenido y analítico-sintético. Los Estudios Culturales tienen ante sí el reto de lograr la comprensión y explicación de la singularidad de los pueblos latinoamericanos desde su diversidad, asumiendo un posicionamiento social y político, que permita contribuir a clarificar, forjar y consolidar una única forma de pensamiento identitario para alcanzar el auto reconocimiento y la autonomía, alejados de las prácticas academicistas, fetichistas, folkloristas y mercantilistas.

Palabras clave:

Problema, identidad latinoamericana, Estudios Culturales.

ABSTRACT

The problem of Latin American identity is one of the most controversial current issues addressed by Cultural Studies. This article is intended to achieve a theoretical approach to such an arduous issue. The study was systematized through scientific research methods, hermeneutics, content analysis and analytical-synthetic. Cultural Studies have before them the challenge of achieving the understanding and explanation of the uniqueness of the Latin American peoples from their diversity, assuming a social and political positioning, which allows to contribute to clarify, forge and consolidate a unique form of identity thinking to achieve the Self recognition and autonomy, away from academic, fetishist, folklorist and mercantilist practices.

Keywords:

Problem, Latin American identity, Cultural Studies.

INTRODUCCIÓN

Los Estudios Culturales surgieron en Inglaterra, posteriormente fueron trasladados hacia los Estados Unidos y finalmente adquirieron una fuerte presencia entre las Ciencias Sociales Latinoamericanas durante las dos últimas décadas. La versión latinoamericana de los Estudios Culturales ejemplificada en autores como Martín (1989); Ortiz (1997); y García (1997), ha hegemonizado espacios tales como la comunicología, la teoría literaria, la antropología urbana e incluso la reflexión teórica sobre problemáticas tales como la modernidad/posmodernidad.

Los Estudios Culturales se caracterizan por tratar una amplia gama temática que es aceptada dentro del espacio de las Ciencias Sociales, pues *“se han producido, desde el punto de vista de la modalidad de acercamiento a los temas, considerables modificaciones en relación con los criterios de abordaje anteriormente aceptados”* (Follari, 2002, p.51), evidenciando cambios en la estipulación del objeto de análisis (aparición de nuevas temáticas como relevantes, esfumamiento de otras dentro de la agenda establecida), como en los principios epistémicos que orientan el acercamiento (búsqueda de abandonar las divisiones entre disciplinas científicas, cuestionamiento a la mirada epistemológica moderna) e incluso en las tomas de posición ideológica (cierta propensión a la conciliación con las actuales tendencias en el campo del mercado y del consumo).

La presencia de los Estudios Culturales en el campo académico tuvo su origen en su rotunda contradicción de la retórica sobre lo popular-masivo y su rechazo a la institucionalización universitaria. Sin embargo, esa tendencia hacia lo extra-universitario fue invertida, la discursividad contraacadémica fue vertida en el interior de la academia, a la cual han contribuido en muy variados campos de producción. La práctica de los Estudios Culturales parece rendirse a la academización y la mercantilización fetichizada de los productos culturales, cuyo error según Gruner (1998), *“ha sido dejar de lado una tarea intelectual importantísima, la política”*. (p. 22)

Sobre la significación de los Estudios Culturales relativos a la identidad latinoamericana existen posturas encontradas, contraposición que de alguna manera se origina en la mirada epistémica e ideológica, contaminadas o no, que se tenga de la génesis de la configuración del pueblo latinoamericano y por el propio carácter controvertido de la identidad latinoamericana como objeto de estudio, dado los intereses económicos, políticos, y culturales que lo envuelven. Este artículo pretende una aproximación teórica a tan arguido asunto.

METODOLOGÍA

Este estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica se fundamenta en los métodos científicos de investigación, hermenéutico, análisis de contenido y analítico-sintético (Espinoza & Toscano, 2015). Con el uso de la hermenéutica y el análisis de contenido se logró el estudio, cotejo e interpretación del significado de los textos localizados en el discurso escrito en artículos científicos, ensayos, tesis de grado, libros y otros materiales de corte científico relativos al tema; a los que se tuvo acceso mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones, localizados y recuperados en repositorios académicos.

El análisis y síntesis facilitó la descomposición de los textos para su mejor examen, según las categorías del estudio (identidad, identidad latinoamericana y estudios culturales) posteriormente resumidos, lo que sirvió de fuente referencial en la construcción escrita del discurso y el arribo a conclusiones.

DESARROLLO

Antes de adentrarnos en el análisis reflexivo que nos convoca, es importante lograr un acercamiento al concepto de identidad latinoamericana y a los procesos de construcción.

Acercamiento epistémico en torno al concepto de identidad latinoamericana

El término identidad proviene del latín *“identitas”* derivado del vocablo *“idem”* que significa “lo mismo”; por lo que al referirnos a la identidad, estamos aludiendo al conjunto de atributos, rasgos y características que hacen singular a un sujeto o grupo, distinguiéndolos de los demás.

Para Domínguez & Fernández (2018), *“la identidad constituye además un sistema de símbolos y de valores que permite afrontar diferentes situaciones cotidianas. Reacciona como un tamiz que ayuda a decodificarlas, a comprenderlas para que después funcione”*. (p. 252)

Esta perspectiva axiológica de la identidad fundamenta las respuestas y reacción de un sujeto o grupo frente a una situación determinada, dado que su comportamiento conductual responde al sistema de valores, sentimientos y modos de pensar; de esta forma, la identidad direcciona las acciones del individuo o comunidad hacia la defensa de sus necesidades y prioridades.

Por otra parte, la identidad está dada por las ideas que cada individuo o grupo tiene sobre sí mismo, y por la percepción que los demás tienen sobre los atributos del otro; así se conforma la identidad a partir del imaginario colectivo.

De esta manera y siguiendo a Ramos (2003), *“la identidad latinoamericana es la representación continental de nosotros mismo en permanente construcción–desconstrucción, es la cosmovisión compartida, síntesis asimétricas de civilizaciones diferentes y las diversas prácticas y acciones vividas y en curso, en función de intereses y desafíos comunes y diversos”*. (p. 21)

La identidad latinoamericana nace de la propia diversidad de sus pueblos, de donde emergen valores compartidos que los hacen únicos, los que se han ido fomentando a través de los diferentes períodos evolutivos de la historia de vida de estos pueblos; lo que hace de la identidad un constructo en constante proceso de evolución (Acebo, 2007).

El proceso de construcción de la identidad latinoamericana

Según Yépez (2015), poder entender el fenómeno del proceso de construcción de la identidad latinoamericana es fundamental para la comprensión de las particularidades de las culturas que conforman esta región del planeta, que la hacen diferente del resto del mundo, y así alcanzar el conocimiento del fundamento del contexto contemporáneo de su realidad e identidad.

El entendimiento de la identidad latinoamericana parte del conocimiento de qué es Latinoamérica, no desde una perspectiva geográfica sino desde la construcción de la llamada “civilización” o más bien desde la desconstrucción de su primogenia población poseedora de su propia historia, costumbres, tradiciones y un pretérito nombre ya olvidado. La actual civilización, que puebla nuestros territorios nace del choque entre civilizaciones con diferentes culturas e historias, suceso que absorbió la semilla de lo que sería hoy en día nuestra verdadera identidad.

Con la invasión de los europeos se inicia una era de violencia y destrucción de la identidad originaria, que fue formada durante milenios en esta región; el modo de vida del nativo (llamado incorrectamente como indio) no se correspondía con los parámetros sociales, culturales y económicos de los conquistadores europeos, surgiendo así un proceso ideológico culturalmente complejo que ha desenvocado en lo que somos actualmente (Yépez, 2015).

En tal sentido, Mires (1992), precisa que todos aquellos seres humanos “diferentes” al europeo, bajo el pretexto del progreso fueron tratados como incivilizados, reducidos a factores secundarios o marginados, en tanto, eran considerados especies subhumanas.

El descubrimiento y conquista de las nuevas tierras fue visto como un hecho divino, así encontramos lo expresado

por Cortés (2003): *“El cómo traíamos la bandera de la cruz y puñábamos por nuestra fe y por servicio de vuestra sacra majestad en su muy real ventura, nos dio Dios tanta victoria, que les matábamos mucha gente sin que los nuestros recibieran daño”*. (p.46)

Evidentemente para el europeo de aquel entonces una civilización que no fuera como la de ellos era una barbarie y los nativos entes infrahumanos, muchos consideraron que no eran seres humanos, no tenían almas.

En tal sentido, Larraín (2003), apunta que *“en cualquier encuentro asimétrico y conflictivo entre dos culturas, sea porque una invade y coloniza la otra, sea porque a través de medios extensivos de comunicación y comercio, entran en relación estrecha, surge la problemática de la identidad cultural”*. (p. 6)

Es justamente esa visión europea discriminatoria, hegemónica, distorsionada y de anulación, es uno de los principales obstáculos que actualmente presentan los Estudios Culturales; recordemos que la historia en esa etapa fue escrita por las mentes europeas de ese entonces. Es aún una tarea no terminada el estudio profundo de los antecedentes de nuestra identidad, desde una perspectiva multidisciplinar donde no estarán excluidas la historia, la antropología y la sociología.

Más adelante, en el siglo XVI se inicia el proceso de ideología colonial, de dependencia lo que ha formado parte desde entonces de la construcción y evolución de la identidad latinoamericana. Este patrón dependiente ha llegado hasta los tiempos actuales; según Yépez (2015), esta conducta se evidencia *“en los altos niveles de dependencia económica y tecnológica hacia los “países industrializados” como parte de un sistema de vida al cual nos acostumbramos de modo natural, ya que sin mayores cuestionamientos aceptamos, interiorizamos, mentalizamos y nos identificamos con el hecho de que somos los subdesarrollados”*. (p. 49)

Este imaginario colectivo construido durante siglos, desde la llegada de los españoles y la colonización, y luego con las aportaciones de la culturas llegadas con los negros esclavos desde África, se ha arraigado como una identidad equívoca de lo que realmente podemos ser. Es tanta esta dependencia que *“hemos interiorizado de tal modo el sistema creando una orientación cognoscitiva rígida y negativa que conduce al individuo a rechazar nuevas formas de conocimiento o ser indiferente ante ellas”* (Montero, 2004, p. 13), conformándose así un proceso brutal de alienación, dominación y adoctrinamiento ideológico del modo “superior” de vida occidental, provocando el fenómeno de la desculturización y transculturización.

Esta dependencia sólo ha traído al pueblo latinoamericano, a saber, pobreza, niveles de vida miserables, analfabetismo, inseguridad social, corrupción, ingobernabilidad política y una **“conciencia colectiva alienada que acepta y asume su rol”** (Yépez, 2015, p. 50).

Por otro lado, la identidad latinoamericana constuida desde lo propio y lo incluido; así como la persistencia de una mirada direccionada más a lo individual que a lo común de los pueblos del continente contribuye a distorsionar la posibilidad de consolidar una identidad continental en Latinoamérica (Rodríguez, 2017).

Sin embargo, la heterogeneidad de los pueblos latinoamericanos no impide referirse a ellos de forma unitaria, pues dentro de esta policromía de culturas existen elementos comunes que lo caracterizan, tanto biológicos, antropológicos e ideológicos, como históricos. Desde esta perspectiva podemos entonces intentar dar respuesta a la pregunta tantas veces hecha, ¿qué es ser latinoamericano?.

La respuesta es que no somos europeos, ni indígenas, ni africanos, somos una pluralidad que desea ser vista más allá de sus singularidades; somos un híbrido como resultado del mestizaje de razas e ideologías, que lucha por hacer emerger los principios de nuestras poblaciones ancestrales.

Al decir del intelectual latinoamericano Martí (1994), **“interrumpida por la conquista la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño, no español porque la savia nueva rechaza el cuerpo viejo; no indígena, porque se ha sufrido la injerencia de una civilización desbastadora, dos palabras que siendo un antagonismo, constituyen un proceso; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de su libertad, desenvuelve y restaura su alma propia. Es una verdad extraordinaria: el gran espíritu universal tiene una faz particular en cada continente. Así nosotros, con el raquitismo de un infante mal herido en la cuna tenemos toda la fogosidad generosa, inquietud valiente de una raza original, fiera y artística”**. (p. 13)

En resumen, Latinoamérica es resultado del colonialismo brutal, las luchas de resistencia y la mezcla entre los conquistados y conquistadores que originaron una gran diversidad de actores sociales y, por supuesto, productos históricos que podemos agrupar en naciones, pueblos o etnias; con similitud histórica en sus procesos (invasión y colonización) y su consecuente dependencia económica y política con respecto a Europa (Díaz, 2017). Donde el problema de la identidad latinoamericana es sobre todo el problema de las “identidades” que viven en Latinoamérica, las cuales deben ser vistas como un

proceso nunca terminado, que se encuentra en continua transformación y cuyo reto consiste en alcanzar el auto reconocimiento y la autonomía. El compromiso de los Estudios Culturales y de los que vivimos en esta región del mundo es clarificar, forjar y consolidar una única forma de pensamiento identitario (Rodríguez, 2017).

Los Estudios Culturales en América Latina

Los trabajos latinoamericanos sobre Estudios Culturales, refieren a una unidad de análisis específica, sobre una mirada sociocultural centrada en nuestro continente, es decir que los puntos de vista teóricos e ideológicos, deben ser comprendidos en relación con las condiciones de las sociedades latinoamericanas, cuyas características son enunciadas por Follari (2002), **“modernizaciones truncas, urbanizaciones establecidas sobre culturas indígenas que fueron sometidas y aniquiladas militarmente, peso histórico de la Iglesia Católica en lo ideológico e institucional, imposibilidad de integración social de grandes sectores de la población, fuerte inestabilidad de gobiernos y Estados”**. (p. 52)

Entonces, es posible hallar algunos signos de singularidad en los Estudios Culturales latinoamericanos, a pesar de que no se puede atribuir una originalidad de esos estudios en nuestro continente, pues no se sostiene la suposición implícita de un producto local sin influencias previas, es decir, a sostener la idea que hubieran sido autogenerados desde la praxis intelectual hecha en nuestros propios países.

Sin embargo, Follari (2002), cuestiona radicalmente los presupuestos de los Estudios Culturales latinoamericanos como una teoría comunicológica latinoamericana y al valor cognitivo que puede atribuírseles. Asimismo, considera que los Estudios Culturales presentan una contradicción intrínseca en la postulación de originalidad que guarda con el contenido propuesto, al pretender la latinoamericanización de estos estudios. Uno de sus temas fundamentales por sus consecuencias políticas y sociales es la no-naturalidad de las identidades, pues se construyen en el campo de las significaciones y no responden a esencia natural o transhistórica alguna.

Es así que, la identidad colectiva y su esencialismo se han puesto en debate; la identidad se hace, cambia, se construye y desconstruye permanentemente. **“Los estudios culturales vivieron a reforzar esta posición, la identidad no es nunca pura ni natural, se construye y modifica permanentemente en la interacción de los sujetos con los otros y con el mundo, y por tanto es una torpeza pretender políticas conservativas, de la supuesta originalidad de las culturas indígenas o nacionales”** (Follari, 2002, p. 53).

Este mismo autor considera que la identidad latinoamericana, su territorialidad, y la producción que se pueda hacer sobre ella, no aportan mucho a los Estudios Culturales a pesar de ser uno de sus pilares fundamentales.

Estos temas atraviesan muchos de los trabajos latinoamericanos, alimentando nacionalismos e indigenismos que aparecen en la arena teórica o social, como respuestas a la mixtura permanente o como reacción a la urbanización y modernización en América Latina. Gruner (1998), utiliza el término *fetichización de los particularismos* para explicar la suplantación de la noción de ideología para el análisis de la cultura por términos como universalismo y esencialismo. Las particularidades se oponen a alguna forma de universalidad, esencial o históricamente construida, y el pensamiento crítico las interroga en sus tensiones con la universalidad, refiriéndose a la cultura en la era de la globalización. Los Estudios Culturales se han caracterizado por forzar todo el tiempo la emergencia de particularismos y alteridades que después no sabemos cómo definir.

La idea de afirmar que los estudios sobre cultura en Latinoamérica deban considerarse latinoamericanos, y no responder a la influencia de modalidades científicas que se dieron en otras latitudes, produce una prioridad latinoamericana que en el campo de lo epistemológico resulta irrelevante, el valor de una teoría nada tiene que ver con la marca de origen de dicha teoría, incluso, *“la generalidad explicativa que hace al discurso científico permite aplicar tendencias conceptuales y categorías teóricas a casos disímiles, haciendo las precisiones que cada vez resulten necesarias”* (Follari, 2002, p.54)

Si bien la forma latinoamericana de los Estudios Culturales no es originaria ni autogenerada, ha permitido una etapa de autoreflexividad y legitimación, la mirada sobre los cambios en la propuesta de los Estudios Culturales, en la propia práctica, en sus procesos y productos permite dar cuenta de sus transformaciones, vigencias, desarrollos y decisiones temáticas y epistémicas.

Por su parte, Gruner (1998) defiende la observación etnográfica característica de los Estudios Culturales actuales, pues *“tiene su razón de ser en la profundidad de las transformaciones sociales, ideológicas e incluso subjetivas: la desdiferenciación o la problematización de las identidades que las ciencias sociales imaginaban como preconstituidas y sólidas (la nación, la clase, la adscripción político-ideológica), y la emergencia teórico discursiva y académica, porque en la realidad existieron siempre, de identidades y por lo tanto de problemáticas más blandas y en permanente redefinición (el género, la etnicidad, la elección sexual, el multiculturalismo, etc.) que obligan a*

multiplicar y ablandar asimismo, las estrategias de la así llamada deconstrucción de los dispositivos de discurso unitarios y totalizadores que pretendían dar cuenta de las identidades antiguas”. (p.31)

La idea de que las identidades no son firmes, unívocas y excluyentes, sino también cambiantes y permanentemente reconfiguradas, que había sido trabajada por García (1997), al reflexionar sobre la modernización y su relación con las culturas que ingresan a ella de manera indirecta, sobre las relaciones entre lo masivo y lo popular, y la configuración desde el Estado, de las modalidades de ambos tipos de cultura y sobre las intersecciones de lo político en relación con lo cotidiano, se encuentra en Gruner (1998), de manera particular bajo la forma de identidades múltiples configuradas por la coexistencia desigual y combinada de esas posiciones identitarias relativamente autónomas y con límites imprecisos, la del ciudadano, la del consumidor, la de la elección sexual, religiosa o estética.

A pesar de la precariedad conceptual de las nociones sobre la identidad, como el fruto de una particular experiencia histórica, el territorio, la lengua, la nación, revelan su peso decisivo en la configuración del imaginario latinoamericano y una fuerte presencia política, mostrando la construcción estatal de la identidad y de los acervos populares y masivos.

Por su parte, García (1997), tras desarrollar un minucioso examen de las inconsistencias en la producción de los Estudios Culturales, rescata algunas de sus contribuciones, entre ellas: la necesidad imperiosa de construir un saber válido interculturalmente; al ofrecer versiones más sofisticadas de la multiculturalidad y las diferencias, de la desterritorialización y la reterritorialización. Los Estudios Culturales, permiten trabajar la información sobre la incommensurabilidad ideológica entre las sociedades, y sobre la americanización y la latinización, propone una improbable valorización de los Estudios Culturales que analizan las injusticias en las políticas de representación, pero en vez de enfrentarlas mediante el separatismo de la acción afirmativa, ubican las demandas insatisfechas como parte de la necesaria reforma del Estado-nación.

Jameson & Žižek (1998), no están exentos de realizar valiosos aportes críticos sobre los estudios culturales, en el caso de Žižek, sus ataques al multiculturalismo como asunto incluido en la esfera de la oficialización de los gobiernos capitalistas y las agendas de organismos internacionales no dejan de resultar de interés, en el caso de Jameson, asume el cruce de las identidades como temática preferencial de los Estudios Culturales, refiriéndose a la tensión entre una política de reivindicación de

las clases explotadas, y la de la defensa de la pluralidad multicultural, cuestiona además las identidades grupales, mostrando que no debiera hipostasiarse éstas, pues se las presenta como bloque unívoco contra otras identidades, ocultando que dentro de cada grupo existen diferencias y matices.

En este sentido Follari (2004), expresa que *“las políticas de la diferencia sostenidas desde los estudios culturales debieran insistir en este fenómeno para evitar convertir a cada identidad grupal en una manada agresiva contra todas las demás”* (p. 96)

Finalmente, Jameson & Zizek (1998), dejan notar la cuestión de la internacionalización de los estudios culturales, a la vez que la forma en que éstos estudian la internacionalización cultural y el tema de la nación. Advierte que la transnacionalización de la empresa de los Estudios Culturales, no deja de estar fuertemente permeada por el poder de la academia estadounidense, que el tema de la nación, no puede ser simplemente despachado como si no existiera, y en todo caso que los Estudios Culturales pueden ser una promesa para reflexionar desde las nuevas situaciones, si es que no ceden a sus tendencias más populistas y al abandono de toda teoría estructural en nombre de la inmediatez y de lo cotidiano.

En la globalización económica, tecnológica y comunicacional, la referencia al Estado como configurador de las identidades masivas va perdiendo pertinencia y surgen nuevas modalidades de tal construcción, que han sido objeto preferencial de los estudios latinoamericanos. La cuestión de la tendencial caída de la identidad nacional y su progresivo remplazo por un híbrido transnacional es uno de los puntos más analizados por los Estudios Culturales, es un proceso no fácil de conceptualizar y que ha abierto barreras al mutuo conocimiento y reconocimiento entre diferentes poblaciones y sus respectivos territorios, a la vez que un común repertorio de hábitos, criterios de moda y de consumo, gustos y preferencias.

Según Moraña (2004), si el populismo constitutivo de los Estudios Culturales, termina reduciendo los antagonismos a mera diferencia haciendo de esta la nueva identidad de la posmodernidad, *“el carácter revulsivo de prácticas sociales y discursos antihegemónicos tiende a quedar absorbido y naturalizado en microanálisis que no remitan a parámetros teóricos o a programas político-ideológicos mayores y que pueden correr el peligro de agotarse en su propia dinámica culturalista”* (p. 110)

El aporte de Moraña (2004), es advertir sobre los peligros que acechan a los Estudios Culturales en cuanto a su pérdida de relación con los marcos estructurales, y a su despolitización creciente. Mientras el Estado ha perdido

centralidad simbólica y decisión política, la identidad del sujeto se convierte en un acople de influencias descendidas, que ya no se reconoce en la nacionalidad como espacio fundamental de engarce, ya no se constituye simplemente por interacción, sino en relación con la significatividad que esta alcance, es decir, por el valor que en plano de lo simbólico adquiere aquel con quien se establece la relación, más allá de las fronteras nacionales, tal como lo plantea Ortiz (1997), *“este libro parte de una premisa: la existencia de procesos globales que trascienden los grupos, las clases sociales y las naciones”* (p. 18)

Finalmente, la cuestión de lo regional y lo local está muy presente en los estudios culturales, ello en detrimento de la referencia a la identidad nacional, la cual aparece vaciada, *“de manera que hablar de identidad regional implica hablar no solo de costumbres y dialectos, de ritmos y artesanías, sino también de marginación social, de explotación económica y de exclusión de las decisiones políticas”* (Martín, 1989, p.91). García (1997), hace muchas referencias a la americanización cultural, expresiones de rechazo a lo neoliberal y apelaciones a atacar la desigualdad y no solo atender a la diferencia.

Como se aprecia existe diversidad de criterios sobre la postura de los Estudios Culturales en relación con la identidad latinoamericana, tema que precisa de la continuidad de un proceso crítico de debate y reflexión desde perspectivas alejadas de todo tipo de intereses económicos y políticos hegemónicos.

CONCLUSIONES

La identidad latinoamericana es un constructo de la representación continental de los pueblos que lo habitan en constante construcción–desconstrucción, que emerge de los valores compartidos desde la diversidad de éstos.

El problema de la identidad latinoamericana está dado en su propia génesis como resultado del choque entre culturas diversas y en las “identidades” que viven en Latinoamérica forjadas desde el imaginario colectivo de alienación, dominación y adoctrinamiento ideológico del modo superior de vida occidental, provocando el fenómeno de la desculturización y transculturización.

El reto principal de los Estudios Culturales es la comprensión y explicación de la singularidad de los pueblos latinoamericanos desde su diversidad, atributos que no sólo son referidos a las costumbres, tradiciones y lenguas, sino también de marginación social, de explotación económica, de dependencia y de exclusión de las decisiones políticas, para así contribuir a clarificar, forjar y consolidar una única forma de pensamiento identitario para lograr alcanzar el auto reconocimiento y la autonomía, alejados

de las prácticas academicistas, fetichistas, folkloristas y mercantiles, como lo manifiestan Espinoza, Herrera & Castellano (2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acebo, R. M. (2007). *La Formación del valor identidad latinoamericana desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de América en la Educación Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). Universidad de Las Tunas.
- Cortés, H. (2003). *Cartas de relación de la conquista de México*. Editorial Dastin.
- Díaz, V. (2017). El pensamiento decolonial: una apuesta hacia los saberes ancestrales para la construcción de la identidad latinoamericana. *Actualidades Pedagógicas*, 70, 125-145.
- Domínguez, M., & Fernández, R. (2018). Reflexiones teóricas en relación con la identidad latinoamericana y el pensamiento de José Martí. Un acercamiento inicial. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 9(5), 251-260.
- Espinoza-Freire, E., Herrera-Montero, L. & Castellano-Gil, J. (2019). La dimensión intercultural en la formación docente en Ecuador. *Psychology, Society, & Education*, 11(3), 341-154.
- Espinoza, E., & Toscano, D. (2015). Metodología de investigación educativa y técnica. Editorial Utmach.
- Follari, R. (2002). Los estudios culturales: descriptiva fecunda y abdicación epistemológica" en *Teorías débiles (para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales)*. Ediciones Homo Sapiens.
- Follari, R. (2004). Expansión de los estudios culturales y su constitución en objeto de estudio, en *La Proliferación de los Signos. La teoría social en tiempos de globalización*. Ediciones Homo Sapiens.
- García, N. (1997). Los estudios culturales: elaboración intelectual del intercambio América Latina-Estados Unidos. *Papeles de Montevideo*, 2.
- Gruner, E. (1998). El retorno de la teoría crítica de la cultura: Una introducción alegórica a Jameson y Žizek. En, F., Jameson y S., Žizek, *Estudios Culturales: reflexiones sobre el multiculturalismo*. (pp. 11-64). Paidós.
- Jameson, F., & Žizek, S. (1998). *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós.
- Martí, P. J. (1994). Nuestra América. En, Cuadernos Martianos III. Pueblo y Educación.
- Martín, J. (1989). Identidad, comunicación y modernidad en América Latina. *Contratexto*, (4), 31-56.
- Mires, F. (1992). El discurso de la indianidad. La cuestión indígena en América Latina. Ediciones Abya-Yala / DEI.
- Larraín, J. (2003). La identidad latinoamericana, teoría e historia. CEPAL.
- Montero, M. (2004). Ideología, alienación e identidad nacional: una aproximación psicosocial al ser venezolano. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- Moraña, M. (2004). *Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina*. En, R., Follari, Expansión de los estudios culturales y su constitución en objeto de estudio, en *La Proliferación de los Signos. La teoría social en tiempos de globalización*. Ediciones Homo Sapiens.
- Ortiz, R. (1997). *Mundialización y Cultura*. Alianza Editorial.
- Ramos, V. H. (2003). La identidad Latinoamericana. Una aproximación conceptual. Universidad de Los Andes.
- Rodríguez, M. P. (2017). Cultura e identidad en latinoamérica: influjo de un pensamiento híbrido. *Dissertare*, 2(1), 109-118.
- Yépez, S. (2015). Acerca de la Identidad Latinoamericana. *Repertorio Americano. Segunda Nueva Época*, 25, 39-61.

17

GESTIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN ESCOLAR EN ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE LA PAZ

CONFLICT MANAGEMENT AND SCHOOL MEDIATION IN STUDENT DEGREE IN EDUCATION SCIENCES AS TOOLS FOR THE DEVELOPMENT OF A PEACE CULTURE

Irma Quintero López¹

E-mail: irmaquinlo@uaeh.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7121-926X>

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Quintero López, I. (2020). Gestión de conflictos y mediación escolar en alumnos de la licenciatura en ciencias de la educación como herramientas para el desarrollo de una cultura de la paz. *Revista Conrado*, 16(72), 123-130.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar la gestión de conflictos y mediación escolar que realizan los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación como herramienta para el desarrollo de una Cultura de Paz en una Universidad pública. Surgió el interés para abordar dicha temática a partir de la observación de conflictos que se gestan en las aulas con base en las interrelaciones que resultan en las prácticas cotidianas de los estudiantes. Para esta investigación se toma a la mediación como una herramienta que promueve la Cultura de la Paz mediante la resolución pacífica de conflictos donde las personas en disputa junto con una tercera persona neutral, logran acuerdos de forma positiva y colaborativa. Se utilizó una metodología mixta, la cual permitió la combinación de técnicas como el cuestionario y grupos focales, bajo los cuales se revisaron, discutieron y construyeron las dimensiones de conflicto, mediación y Cultura de la Paz. Se encontró que los conflictos que se gestan con mayor frecuencia en el espacio escolar son de valores, intereses y de información, por lo que se debe trabajar en el desarrollo de convivencias armónicas entre los estudiantes.

Palabras clave:

Gestión de conflictos, Mediación escolar, Cultura de la Paz.

ABSTRACT

This research aims to analyze the management of conflicts and school mediation carried out by students of the Bachelor of Science in Education as a tool for the development of a Culture of Peace in a public University. Interest arose to address this issue from the observation of conflicts that arise in classrooms based on the interrelationships that result in the daily practices of students. For this investigation mediation is taken as a tool that promotes the Culture of Peace through the peaceful resolution of conflicts where the people in dispute together with a neutral third party, reach agreements in a positive and collaborative way. A mixed methodology was used, which allowed the combination of techniques such as the questionnaire and focus groups, under which the dimensions of conflict, mediation and Culture of Peace were reviewed, discussed and constructed. It was found that the conflicts that occur most frequently in the school space are values, interests and information, so work on the development of harmonic coexistence among students.

Keywords:

Conflict management, School mediation, Culture of Peace.

INTRODUCCIÓN

Actualmente en la sociedad persisten problemas de violencia, crímenes, discriminación, que opacan la sana convivencia de los individuos en los diversos estratos de la población, por lo que se hace necesario la promoción de una Cultura de Paz en la que se priorice el respeto y tolerancia hacia los demás, garantizando la modificación de comportamientos, pensamientos y actitudes no violentos mediante la prevención y transformación de los conflictos para restaurar la confianza en la población (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1999).

En este contexto, las Instituciones Educativas no son la excepción, ya que el aumento de los conflictos ha sido progresivo y constante en estos espacios, los cuales se han convertido en un escenario donde los estudiantes sufren violencia escolar por parte de sus compañeros y profesores lo que ha generado preocupación ante situaciones de agresiones verbales y físicas, donde se ven afectadas las relaciones interpersonales que se producen en el salón de clase y que en ocasiones obstaculizan el desarrollo del trabajo individual y en equipo por la falta de una comunicación eficaz, que causa malos entendidos, que si no se resuelven en el momento, pueden generar problemas más graves que ya no se puedan mediar; en efecto se requiere de estrategias que doten a los estudiantes y profesores para la gestión y resolución de conflictos.

En el caso de la Educación Superior en sus planes y programas de estudio se debe privilegiar la formación de una Cultura de Paz de manera transversal, así como la promoción de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en todas las profesiones que esta oferte. Tal como menciona el Artículo 4 de la declaración sobre una Cultura de Paz, el cual refiere que **“la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz. En ese contexto, es de particular importancia la educación en la esfera de los Derechos Humanos”** (Organización de las Naciones Unidas, 1999)

Por lo tanto, se deben generar estrategias que formen profesionistas con competencias sociales necesarias para mediar y gestionar conflictos, y que de manera progresiva disminuya la violencia al mismo tiempo que se producen ambientes armónicos, democráticos y justos. En este sentido, los MASC contribuyen de forma significativa en el cumplimiento de lo antes mencionado en la Educación Superior.

Con base en lo anterior, la mediación escolar permite trabajar las habilidades sociales y de convivencia, las cuales desarrollan el respeto, la tolerancia y la resolución

de problemas de manera pacífica en las Instituciones Educativas, que si bien en México aún no es una práctica tan común en las aulas, los estudios al respecto se han incrementado considerablemente en los últimos años convirtiéndola en una opción viable para estudiantes y profesores de los diversos niveles educativos, y se discute en diversas investigaciones realizadas por Silva (2015); Ortiz (2016); Lara, Alamilla & García (2017); y Luna (2018), quienes ofrecen perspectivas variadas que permiten abarcar el diseño, la aplicación y evaluación de un programa de mediación en algunas instituciones, además de equiparar proyectos de mediación escolar con marcos jurídicos nacionales y la valoración de los actores educativos involucrados.

La gestión de conflictos y mediación escolar son consideradas herramientas que permiten la convivencia pacífica, el diálogo y la transformación de los problemas lo que conlleva al desarrollo de una Cultura de la Paz; mediante la adquisición de valores democráticos, competencias básicas (lingüísticas, sociales, ciudadanas, aprender a aprender) e iniciativa personal; mismos que se han vulnerado en los espacios educativos por la practica de violencia verbal y física de estudiantes y profesores en las aulas, donde permean ambientes poco armónicos y con escasa capacidad de negociación y respeto a la diversidad.

En consecuencia, se ve la necesidad de que los principales actores educativos aprendan a ver el conflicto como un aspecto positivo, el cual permite reflexionar y mejorar las relaciones inter e intrapersonales en aras de lograr un desarrollo personal y académico sin violentar los Derechos Humanos. En este sentido la gestión de conflictos y mediación escolar, son estrategias que permiten transformar la convivencia entre estudiantes mediante el reconocimiento a la diversidad, la equidad, igualdad y tolerancia a través de una comunicación efectiva entre pares. Cabe mencionar que la mediación permite ser neutral y compartir lo que cada uno de los involucrados en el conflicto requiere, de la misma manera que insiste en el diálogo, el conocimiento mutuo y el aprendizaje entre los demás.

Con base en lo anterior, Pelagajar (2018), refiere que las tendencias actuales con relación a la Educación Superior proponen la ejecución de métodos innovadores centrados en la formación significativa del estudiante, los cuales toman como elemento principal el aprendizaje basado en problemas, cooperativo y reflexivo, proyectos, análisis de casos; que promueven además el fortalecimiento de un clima escolar pacífico, la cooperación, el sentido de pertenencia, la cohesión y la empatía por parte de la comunidad educativa.

En efecto, resulta interesante analizar de qué manera los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, gestionan sus conflictos desde el espacio escolar, debido a que la escuela es un lugar de tránsito entre la familia y el mundo de relaciones más amplio, donde convergen diferentes grupos culturales presentes en la sociedad, siendo un espacio vulnerable de problemas, tensiones y conflictos que surgen a partir de las diferencias y particularidades culturales en los individuos y grupos implicados, mediante la interacción sociocultural que produce el proceso educativo. Por lo tanto, el mediador permite disminuir y aclarar mediante la comunicación efectiva y el diálogo, las tensiones y desencuentros que se originan en los estudiantes y los grupos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

El objetivo general de la investigación es analizar la gestión de conflictos y mediación escolar que realizan los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación como herramienta para el desarrollo de una Cultura de la Paz durante el semestre julio-diciembre de 2018. Por lo que es necesario caracterizar los conflictos que se presentan en el salón de clase, así como las prácticas de mediación que los estudiantes desarrollan como estrategia para la resolución de conflictos entre pares y finalmente identificar la noción que los estudiantes de tienen acerca de la Cultura de la Paz

La mediación surge como una alternativa para la resolución de conflictos en diversos escenarios como el familiar, comunitario, jurídico y escolar. Considerando que el campo de acción es amplio, tener una sola definición se torna complicado, debido a que esta se ajusta al ámbito donde se implementa y además existen diversos modelos que parten de planteamientos diferentes. Con base en las diversas definiciones que se han trabajado a lo largo del tiempo en distintos ámbitos sociales, podemos retomar cuatro puntos de partida en los que podemos aproximarnos a una concepción en torno a la mediación.

En primer lugar, esta se puede entender como un proceso de regulación ya que permite la comprensión y acuerdos de personas que se encuentran en disputa; en segundo lugar como conducción de una tercera parte neutral que a través de la interacción de las involucrados en el conflicto, permite la visualización de las necesidades y la negociación de las mismas, dando opción a proponer una serie de alternativas de solución; en tercer lugar se retoma como un proceso de gestión donde se reconoce la dinámica interna del problema y respalda una serie de acuerdos que producen la transformación del mismo; y en cuarto lugar se considera como una transformación del conflicto que centra su atención en cuestiones holísticas, es decir busca el cambio en la vida de las personas,

debido a que retoma al conflicto como un aspecto positivo que genera crecimiento y respeto en las capacidades de los seres humanos.

Vera, Tánori & Martínez (2014), reconocen que la mediación escolar tiene su origen a partir de la década de los sesenta en los Estados Unidos, donde la preocupación de los sistemas educativos radicó en centrar su atención en las diferentes escuelas, para enseñar habilidades a los estudiantes, que les permitieran resolver sus conflictos sin el uso de la violencia. Lo anterior fue fundamental, considerando que el contexto histórico - social se caracterizaba por la violencia, racismo y discriminación en la figura del "otro". Es importante destacar que, la implementación de esta estrategia de mediación, considera al conflicto como una oportunidad de transformación, es decir lo plantea como un aprendizaje y crecimiento personal, dado que este es inevitable en las interacciones diarias de los individuos dentro de las Instituciones Educativas. Posterior a los Estados Unidos, la mediación escolar fue implementada en otros países como Canadá, Reino Unido, Nueva Zelanda, Francia, Argentina, Colombia, Brasil y México.

Para esta investigación, la mediación escolar es considerada como un proceso que permite la resolución y transformación de conflictos que se presentan entre estudiantes y profesores, mediante la intervención de un tercero neutral, que genera el diálogo y negociación entre las partes involucradas, y que a su vez generan alternativas de solución mediante el respeto mutuo dando paso a la gestión constructiva de los conflictos.

Rondón (2011), refiere que en Estados Unidos se trabajan tres modelos para llevar a cabo un proceso de mediación: a) El modelo tradicional lineal de Fisher & Ury (1999), que propone una comunicación lineal donde dos personas interactúan, cada uno expresa su contenido mientras el otro escucha; el conflicto es considerado como un obstáculo para la satisfacción de intereses y necesidades; b) El modelo transformativo de Bush & Folger (1996), parte de la idea que la comunicación y las relaciones son prioritarias, por lo que busca mejorar y transformar las relaciones humanas, mediante la información y entendimiento entre las partes, convierte el conflicto y permite descubrir habilidades y acuerdos que son satisfactorios para todos; y c) el modelo circular narrativo de Cobb (1991), hace énfasis en la comunicación y en la interacción de las personas, donde se resaltan las narraciones de las mismas para ampliar la situación del conflicto y elaborar nuevos contextos para la solución del mismo.

El conflicto es un suceso natural en la vida del ser humano y es indispensable la comprensión y aceptación del mismo para el crecimiento personal y social (Robbins &

Judge, 2009), a pesar de ello el estigma que este adquirió a través de los años ha creado una falsa creencia, en la que se asume que este es de naturaleza violenta; que si bien representa una limitante en las relaciones interpersonales y por ende en el logro de objetivos tanto personales como colectivos, también permite mejorar los procesos de convivencia al brindar la oportunidad de entender las necesidades del otro.

Se puede definir al conflicto desde un proceso de lucha donde existe divergencia de intereses, y las partes antagónicas no perciben una salida o respuesta integradora para sus diferencias en la que se tienen desacuerdos y confrontaciones de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. También se concibe como un proceso interactivo que se da en un contexto determinado, puede ser positivo o negativo según se aborde con posibilidades de ser conducido, transformado y superado, es un proceso dinámico, sujeto a la permanente alteración de todos sus elementos.

En este sentido es necesario conocer la manera en que se gestan las disputas, así como las diversas estrategias con las que deberían resolverse. Sayas (2015), considera indispensable las cualidades emocionales de la persona, a fin de que estas le sirvan para la resolución pacífica de los conflictos, que van desde la empatía, el respeto, el control de los impulsos y su capacidad para resolver problemas; por lo que los sujetos aprenderían a prevenirlos y transformarlos.

En las Instituciones Educativas, el conflicto ha sido parte de grandes debates del campo educativo, puesto que se ve ligado a una connotación negativa, a la lucha de poder que existe entre profesores, alumnos, directivos y familiares y la revalorización del conflicto como elemento esencial para el mejoramiento del proceso educativo (Pérez-Archundia & Gutiérrez-Méndez, 2016), que ha generado distintos énfasis y momentos para el trabajo al interior de las escuelas y en la puesta en marcha de alternativas que permitan la mejora de las mismas. La prevención y resolución de problemas en la escuela puede mirarse desde cinco estrategias que plantea Bennett (1998): evitar el conflicto; el poder, la mediación; el consenso de grupo y la discusión. La mediación es considerada como la mejor alternativa por ser un proceso que invita al diálogo y la solución del mismo y permite establecer la búsqueda de alternativas en las que el conflicto se ve transformado y por ende favorece la sana convivencia entre los actores educativos (director-profesor-alumnos-padres de familia).

Sánchez (2014), comenta que el desarrollo de una mediación escolar adecuada, permite observar al conflicto como una cuestión positiva, además de desarrollar

habilidades de autorregulación, autocontrol y autonomía; así como la empatía y la construcción de espacios cooperativos en torno a las interrelaciones que los sujetos educativos desarrollan dentro y fuera de la escuela; es decir no solo se desarrollan habilidades mientras el estudiante permanece en la Institución, por el contrario adquiere herramientas de gestión del conflicto que le permite implementarlas en cualquier situación problemática a la que se enfrente, lo cual es un beneficio en virtud de fomentar una Cultura de la Paz.

Existen diversas tipologías del conflicto; de acuerdo con Viñas (2004), hay cuatro tipos de conflictos en la escuela: de poder, que se dan en relación a las normas que limitan su libertad; de relación, donde una de las partes es superior emocionalmente al otro; de rendimiento, relacionados con el currículo; y los interpersonales, que van más allá del hecho educativo. De Diego & Guillén (2010), identifican los de relación/comunicación, que no perciben una agresión más allá de la propia relación entre dos o más sujetos y engloba también las problemáticas de percepción donde cada individuo tiene la visión de la realidad y de otras persona, para su resolución es indispensable que todas las partes se reúnan para llegar a un escenario que coincida para todos; conflictos de intereses, donde las necesidades que se crean a partir de la búsqueda de la satisfacción de intereses y necesidades genera una contraposición con los demás involucrados; por último por preferencias, valores y creencias, que surgen debido a que no todas las personas tienen el mismo código de valores.

Educación para la paz implica la apropiación conocimientos, habilidades y aptitudes que conlleve a una convivencia pacífica, así como a la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el derecho internacional humanitario. La construcción de una Cultura de la Paz, debe ser un proceso permanente que permita identificar, comprender y asimilar el conflicto que posibilita romper con escenarios violentos en la sociedad; en este sentido la necesidad de educar a la población en la paz se hace cada vez más evidente, debido a que no basta con reconocer la importancia de vivir bajo una cultura de la paz, hacen falta acciones concretas y congruentes por parte de gobiernos, sociedades e individuos que hagan posible la formación de ciudadanos dentro de una paz positiva que apoye el progreso, el cuidado del medio ambiente y la justicia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología utilizada en esta investigación es mixta y tiene un diseño de triangulación incrustado concurrente

de modelo dominante (DIAC), ya que, aunque se trabajan con variables tanto cualitativas como cuantitativas, estas últimas tienen un mayor peso en el proceso de recolección de datos, se trabajan tres dimensiones: conflicto, mediación y Cultura de la Paz; en concordancia con el tipo de estudio elegido, el instrumento que se utiliza para la obtención de información es un cuestionario tipo encuesta que conjunta 45 reactivos con preguntas cerradas en modalidad elección simple y elección múltiple, así como preguntas abiertas que permiten a los estudiantes expresar su opinión sobre la manera en que se gestionan los conflictos actualmente dentro del programa educativo, y se refuerza con grupos focales. El instrumento se aplicó a través de la plataforma Survio, lo cual facilitó la recolección de los datos a un total de 70 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de los cuales 22 son de primer semestre, 25 cursan el cuarto semestre y 23 pertenecen a octavo semestre, además coincide con las tres etapas básicas de la vida universitaria (ingreso, permanencia, egreso).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Licenciatura en Ciencias de la Educación pertenece al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y se conforma de ocho semestres para culminar la carrera. Los estudiantes con los que se realizó la investigación oscilan en un rango de 18 a 23 años de edad, el 80% son mujeres y el 20% son hombres. El 32% son originarios de Pachuca y el resto de la población de algún municipio de Hidalgo o estado aledaño. En cuanto a su situación familiar el 68.5% vive junto a sus padres, y el resto solo con uno de ellos, lo que permite identificar a la Familia como primer socializador en el que el individuo puede interactuar con otros agentes sociales para configurarse como sujeto social, donde se condiciona su función mediante reglas y acuerdos establecidos para mantenerse en el tejido social.

En la dimensión del conflicto se identifica en la figura 1 que para el primer semestre los conflictos casi nunca se suscitan, mientras que para el cuarto y octavo semestre oscilan entre frecuente y algunas veces; cabe mencionar que los estudiantes que perciben la presencia del mismo, ya han pasado varios años conviviendo, y esto hace que las relaciones entre compañero se afecten, como mencionan en los grupos focales.

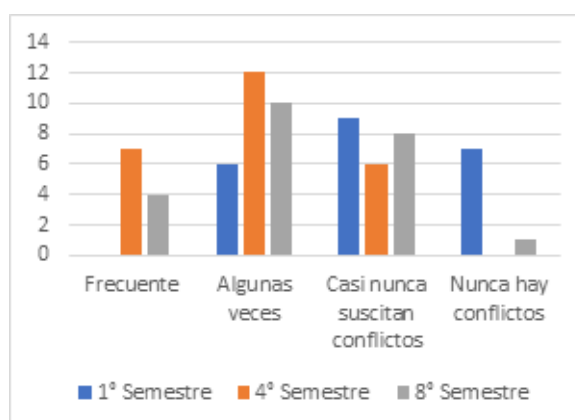


Figura 1. Frecuencia del conflicto.

También se identificaron conflictos de agresiones físicas (0.8%), psicológicas (3.5%) y verbales (12%), así como chantajes (3.5%), rechazo (11.4%), robos (0.8%), daños materiales (1.5%), chismes (32%), apodos (13.5%), aislamiento social (14%) y acoso (7%), en los diversos semestres de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (Figura 2), los cuales se clasificaron con base a la tipología de Viñas (2004); y De Diego & Guillén (2010), dando como resultado lo siguiente:

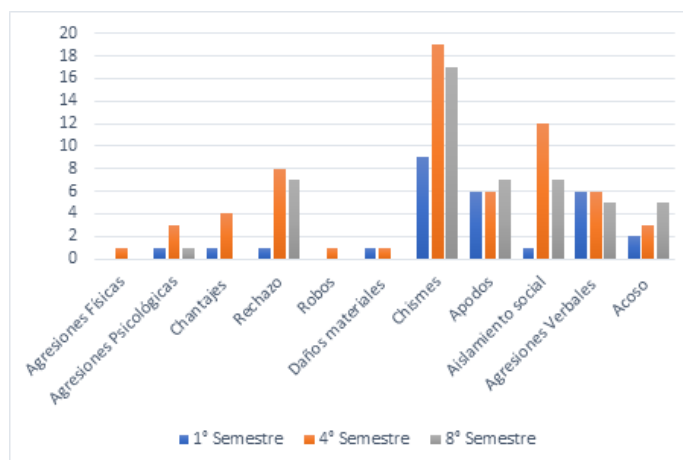


Figura 2. Tipos de conflictos.

- **Rendimiento relacionados con el currículo:** en el primer semestre se observan conflictos con las asignaturas de Filosofía y Psicología de la Educación. El 36% de los estudiantes resultan con igual o menor calificación a 7.5 en el primer parcial, y de uno a tres alumnos no las acreditaron al finalizar el periodo escolar. En el cuarto semestre en la materia de Estadística Aplicada a la Educación sucede algo similar al primer semestre, ya que los estudiantes refieren que les cuesta trabajo la estadística y manejo del SPSS; y en lo que respecta a las materias de Evaluación Educativa y Formación de Profesores e Instructores, se generan problemas

porque se desarrolla un arduo trabajo en equipos, y si no se concretan baja la calificación de los productos a considerar en la asignatura. Por último, en el octavo semestre se presentan dificultades con el examen del Toefl, ya que los alumnos deben cumplir con un puntaje de 550 puntos para el egreso y un 42% de los estudiantes no lo obtienen.

- **Relación/comunicación:** implican la percepción que se tiene de la realidad, en este tenor se encontró que en los diversos semestres existen disputas entre compañeros por algo que se dijo o se entendió de forma distinta, y que por la falta de información suficiente se generaron ideas erróneas respecto a las personas, además de que en ocasiones hablar mal de ellos, causó tensiones en los grupos que se tienen al interior del aula entre compañeros, dando pauta a insultos y peleas por mal entendidos entre ellos, lo que indica la falta de tolerancia y de Cultura de Paz.
- **Intereses, necesidades:** estos se suscitan cuando existe control o influencia de un individuo sobre otras personas. En el primer semestre se observa mayor presencia de compañerismo entre los estudiantes y existe negociación para la solución de conflictos, mientras que en el cuarto y octavo semestres se identifica un nivel de competencia y lucha por adquirir el poder como se observa en el gráfico 4. Además, en el caso de los estudiantes se halló que el 4% ha estado involucrado en peleas y discusiones, inclusive donde los profesores no se han percatado de esto, por lo que la convivencia se ha visto mermada. En el caso del cuarto semestre se presenta este tipo de conflicto con mayor frecuencia por el ambiente que se ha generado donde se ha dividido el grupo de acuerdo a las expectativas que forman los individuos con respecto a la vida personal y académica, y conlleva a que el 11.5% de estudiantes se sientan rechazados y el 8.5% reciban agresiones verbales y el 17% de ellos se aíslan.

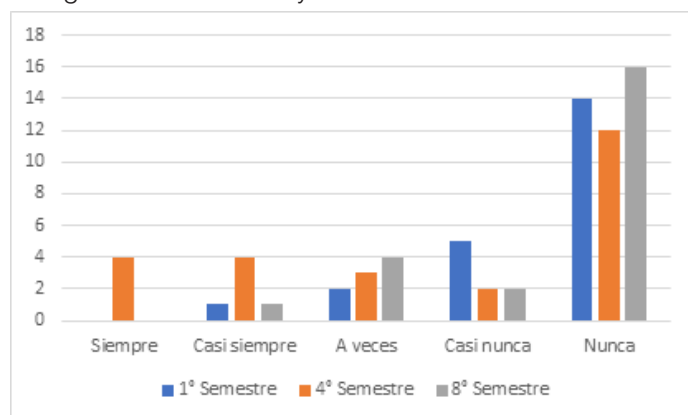


Figura 3. Conflictos con los compañeros por que alguno de ellos es el que controla.

- **Preferencias, valores y creencias,** surgen debido a que no todas las personas tienen el mismo código de valores. Los estudiantes han presentado en los climas de convivencia este conflicto en sus interrelaciones diarias. Una de las causas más importantes es la diferencia de valores y cuanto más comprometida está la identidad personal y ciertos valores básicos, más probable es que se produzca un problema y más difícil resulta resolver las diferencias existentes. En este sentido, los estudiantes presentan problemas con sus compañeros porque sus valores, no son parecidos a los que tienen sus compañeros como muestra en la Figura 3 y 4, por lo que los insultos, los apodos, la falta de respeto y tolerancia se observan en el aula donde existe poca empatía, falta de atención y la no escucha de los compañeros sobre todo en el cuarto y octavo semestre.

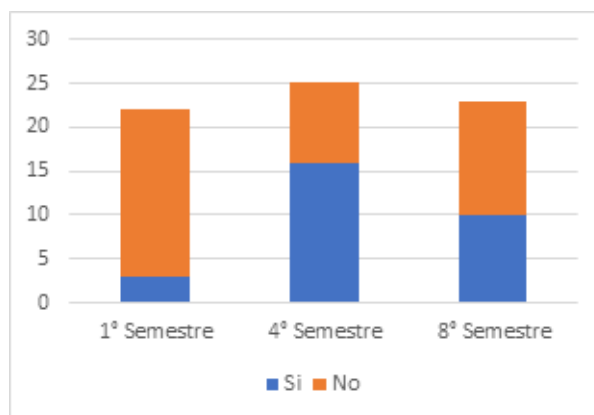


Figura 4. Diferencia entre los valores individuales ha ocasionado conflictos grupales.

En cuanto a la dimensión de mediación, es una estrategia que permite la resolución y prevención de conflictos educativos, donde el diálogo se presenta como un elemento clave de la convivencia, ya que como menciona Vinyamata (2001), la mediación es un método de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren voluntariamente a una tercera persona imparcial, (el mediador) para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Cabe resaltar que los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación llevan a cabo prácticas de mediación de manera informal, donde un amigo o compañero media situaciones de conflictos lo cual se observa en los tres semestres, además de que cuando surgen problemas tratan de no evitarlos sino solucionarlos mediante la implementación de algunas técnicas como el diálogo y acuerdos (42%), sanciones y castigos (7%), sermones (7%), tratando el conflicto entre todos (22%), tutoría (10%) y evitar el conflicto (12%) como ese observa en el Figura 5, lo cual deja inferir, que aunque permea el diálogo y los acuerdos, los estudiantes no cuentan con

conocimientos y habilidades suficientes para mediar y resolver los problemas.

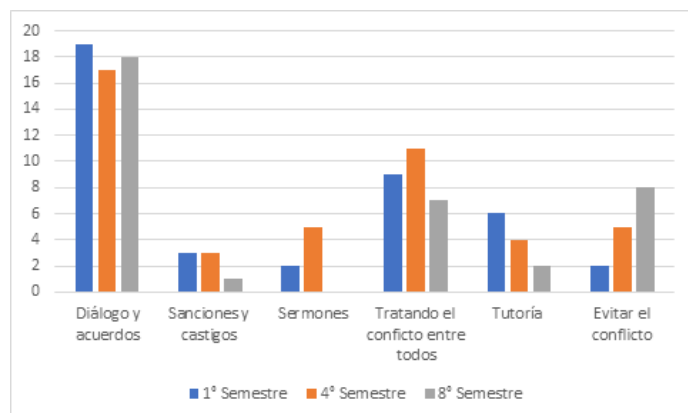


Figura 5. Técnicas para resolver los conflictos.

La categoría de la Cultura de la Paz implica una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones (Naciones Unidas, 1999). En el caso de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, el 66% tiene una relación buena con los compañeros, aunque refieren en los grupos focales que cuando se presentan conflictos es importante la comunicación asertiva, el diálogo, el respeto hacia los demás y el logro de acuerdos, también para la toma de decisiones en el caso del primer semestre el 59.1% dice su opinión y los compañeros respetan su punto de vista, mientras que el 68% del cuarto semestre y el 56.5% del octavo semestre, prefieren escuchar las opiniones de los demás y después opinar.

Si bien los resultados anteriores muestran ideales que los estudiantes pueden tener para solucionar un conflicto, lo cierto es que la Cultura de Paz no está interiorizada como debiera, dado que en el aula tanto de primero, cuarto y octavo, ocho alumnos han sufrido agresiones por parte de sus compañeros y cuatro alumnos las han realizado, lo que pone en evidencia la falta de respeto a la dignidad humana, valores que los propios estudiantes consideran se deben seguir fomentando en la Licenciatura.

CONCLUSIONES

Se puede visualizar que el conflicto en la Licenciatura en Ciencias de la Educación se presenta en los diversos momentos de la vida universitaria (ingreso, permanencia, egreso), aunque en cada una se muestra de manera diferente. En el caso del primer semestre (ingreso), se observa que la frecuencia de los conflictos es baja, por lo que dar sus opiniones frente a grupo no refiere problema

alguno, al sentirse seguros de que será respetada; pero se observan problemas focalizados en el rendimiento con el currículum. Para el caso del cuarto semestre (permanencia) y el octavo semestre (egreso), se identificaron mayores problemas de relación/comunicación, de intereses/necesidades y de valores, donde los chismes, malos entendidos y agresiones físicas, psicológicas y verbales, se presentaron a lo largo del semestre, por lo que los estudiantes prefieren escuchar la opinión de los demás antes de expresarse.

El grupo donde se presentan mayores problemas es el de cuarto semestres donde las relaciones entre compañeros también son malas, al grado de tener ataques verbales entre algunos integrantes del grupo. En este sentido es necesario que la naturaleza del conflicto se vea como positivo para que permita la transformación de las personas involucradas.

Partiendo que el aula es un espacio donde confluyen personas con diversas culturas, formas de pensar, creencias, entre otras; es importante que se generen proyectos educativos que pongan en marcha prácticas de mediación, para que los estudiantes sean consientes de los conflictos y aprendan a gestionarlos y resolverlos de manera pacífica, de esta manera apoya al cumplimiento de los objetivos de la Educación Superior para edificar una Cultura de Paz y el desarrollo de competencias que permitan el aprender a ser y a convivir con los demás, pilares indispensables en la formación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Finalmente es indispensable que exista una interacción entre la Cultura de la Paz y la Educación, ya que esta es un hecho social que transforma a los individuos y da pauta a la construcción de nuevos modelos que guían la vida académica y ciudadana dando nuevos significados culturales, encaminados a la erradicación de ambientes violentos y poco tolerables a las diferencias individuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bennett, M. (1998). *Basic Concepts of Intercultural Communication*. Intercultural Press.
- De Diego, R., & Guillén, C. (2010). El conflicto. En R. De Diego Vallejo, & C. Guillén Gestoso, *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas* (Tercera ed., págs. 33-55). Madrid, España: Pirámide.
- Lara, R. L., Alamilla, G. M., & García, H. J. (2017). Mediación escolar en el Modelo Educativo para la educación obligatoria en México. *International Journal of Humanities and Social Science Invention*, 6(7), 37-42.

- Luna, G. N. (2018). La mediación escolar como estrategia para la convivencia en la escuela. (Tesis de maestría). Universidad Javeriana.
- Organización de las Naciones Unidas. (1999). *Declaración sobre una Cultura de Paz*. ONU. <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-dec-culturadepaz.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1999). *Proyecto transdisciplinario de la UNESCO: Hacia una cultura de paz*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117753_spa
- Ortiz, P. J. (2016). Proyecto de Intervención Escolar mediante la Mediación. (Tesis de Maestría). Universidad Miguél Hernández.
- Pelagajar, M. (2018). Análisis de estilo de gestión del conflicto interpersonal en estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 77(2), 9-30.
- Pérez-Archundia, E., & Gutiérrez-Méndez, D. (2016). El Conflicto en las Instituciones Escolares. *Ra Ximhai*, 12(3), 163-180.
- Robbins, S., & Judge, T. (2009). Conflicto y Negociación. En, S. Robbins, & T. Judge, *Comportamiento Organizacional*. Pearson Educación.
- Rondón, G. L. (2011). Modelos de mediación en el medio multiétnico. *Trabajo Social*, (13), 153-169.
- Sánchez, L. M. (2014). Nuevas claves en Mediación Educativa. *Revista Innovación Educativa*, (24), 5-18.
- Sayas, C. R. (2015). Conflicto. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (8), 212-221.
- Silva, L. I. (2015). La mediación como herramienta para resolver conflictos. Impacto sobre las habilidades sociales de los alumnos mediadores en un centro de educación secundaria. (Tesis doctoral). Universidad de Alcalá.
- Vinyamata, E. (2001). *Conflictología: Teoría y práctica en resolución de conflictos*. Ariel Practicum.
- Viñas, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. GRAÓ.

18

EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA 12 DE FEBRERO DE LA CIUDAD DE ZAMORA

THE CONSUMPTION OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES AND THEIR INFLUENCE IN THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF STUDENTS OF UNIDAD EDUCATIVA 12 DE FEBRERO OF THE CITY OF ZAMORA

Talia Rojas Piedra¹

E-mail: taliarojas@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3390-1684>

Betti Del Cisne Reyes Masa¹

E-mail: betti.reyes@unl.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3135-8606>

Jefferson Sánchez Ruiz¹

E-mail: jefferir1@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1946-9795>

Alex Tapia Chamba²

E-mail: alexe.tapia@educacion.gob.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5157-1239>

¹ Universidad Nacional de Loja. Ecuador.

² Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Rojas Piedra, T., Reyes Masa, B. C., Sánchez Ruiz, J., & Tapia Chamba, A. (2020). El consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de Febrero de la Ciudad de Zamora. *Revista Conrado*, 16(72), 131-138.

RESUMEN

En el artículo se identifican los factores que influyen en los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero en la ciudad de Zamora, el uso de sustancias psicoactivas. Los datos fueron obtenidos metodológicamente a través de encuestas aplicadas a 80 estudiantes, 80 padres de familia y 12 docentes, posteriormente se realizó el análisis de los resultados, mismos que se enmarcan en las características de un estudio cuantitativo y cualitativo, la cual indica que tanto los problemas familiares como la influencia de amigos son factores de riesgo en el consumo de sustancias en los estudiantes que conforman la muestra. Los hallazgos encontrados en la investigación permitieron identificar que los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero si consumen sustancias psicoactivas, luego de recopilar y analizar la información de las encuestas aplicadas a estudiantes se determinó que existen varias causas del consumo de sustancias psicoactivas como la influencia de amigos, malas relaciones intrafamiliares, accesibilidad a drogas y muchas veces por curiosidad, teniendo como consecuencia que no exista un desarrollo integral de los estudiantes, pues los adolescentes son vulnerables a las adicciones, cualquier uso de sustancias psicoactivas en este grupo se considera un comportamiento de alto riesgo de tener efectos nocivos para la salud y aumenta la probabilidad de desarrollar abuso o dependencia a largo plazo.

Palabras clave:

Sustancias psicoactivas, adolescentes, consumo de alcohol, desarrollo integral.

ABSTRACT

The article identifies the factors that influence the students of the Educational Unit February 12 in the city of Zamora, the use of psychoactive substances. The data were obtained methodologically through surveys applied to 80 students, 80 parents and 12 teachers, subsequently the analysis of the results was carried out, which are framed in the characteristics of a quantitative and qualitative study, which indicates that both Family problems such as the influence of friends are risk factors in substance use in the students that make up the sample. The findings found in the investigation allowed to identify that the students of the Educational Unit February 12 if they consume psychoactive substances, after collecting and analyzing the information of the surveys applied to students, it was determined that there are several causes of the consumption of psychoactive substances such as influence of friends, bad intra-family relationships, accessibility to drugs and often out of curiosity, resulting in the absence of a comprehensive development of students, because adolescents are vulnerable to addictions, any use of psychoactive substances in this group is considered a behavior high risk of having harmful effects on health and increases the likelihood of developing long-term abuse or dependence.

Keywords:

Psychoactive substances, adolescents, alcohol consumption, integral development.

INTRODUCCIÓN:

Calvo (2015), define a la droga como aquella sustancia que una vez introducida en el organismo produce efectos inmediatos que afectan al funcionamiento cotidiano. Estas sustancias crean dependencia y adicción si se consume de forma continuada, y provocan desajustes en el sujeto, en el desempeño e interacción en cualquiera de sus áreas de participación como: actividades de la vida diaria, familiar, educación, ocupacional, productividad y ocio. Yaria (2005), señala que las drogas es cualquier sustancia química que provoca cambios en el estado emocional, el funcionamiento del organismo y/o el comportamiento de una persona. Esta definición incluye muchas sustancias que podrían no considerarse drogas en un análisis superficial.

El consumo de drogas lícitas e ilícitas supone una problemática que acarrea un sinnúmero de factores de riesgo y factores protectores, que bajo influencias inconscientes determinan conductas fuera de lo normal en los individuos. Los factores de riesgo y los factores de protección, relacionados con el consumo, aparecen en la adolescencia, que es un momento clave en la adquisición de las conductas, debido a que la adolescencia, por ser parte de la etapa evolutiva, se relaciona significativamente con el consumo de las sustancias psicoactivas (Muñoz Preciado, Sandstede Rivas & Klimenko, 2017)

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otro. Generando un problema social que cada vez es más latente en nuestra sociedad.

Los factores protectores son características o atributos individuales y ***“tienen la capacidad de reducir, inhibir y atenuar la probabilidad de que se consuman sustancias”*** (Muñoz Preciado, et al., 2017). Los familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los

factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.

El consumo de sustancias psicoactivas es considerado en la actualidad como un fenómeno social que afecta especialmente a los adolescentes, la prevalencia del uso y abuso de sustancias en la etapa adolescente son altas, ante la alta disponibilidad, en la actualidad los adolescentes tienen que aprender a convivir con las drogas, tomando decisiones sobre su consumo o la abstinencia de las mismas. Es importante reconocer las causas por las cuales los jóvenes son vulnerables al consumo de drogas, sean estas categorizadas como lícitas o ilícitas. Esta vulnerabilidad es el resultado final de un conjunto de factores que pueden moderar positiva o negativamente dicho consumo y puede estar ligada a los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que están siendo percibidos en la esfera global, conllevando a la adopción de diferentes comportamientos y actitudes de riesgo (Caravaca Morera, et al., 2015).

Es un problema de salud pública que exige intervención estatal inmediata debido a que está creciendo tanto en el número de consumidores, como en la diversidad de sustancias disponibles, así como también para mitigar los efectos ocasionados en los diversos escenarios, debido a que provocan diversos problemas sociales y sanitarios a corto y largo plazo, asimismo desencadena estados emocionales negativos que no solo afectan a nivel individual sino también familiar y social, impidiendo el adecuado desenvolvimiento del individuo dentro de la sociedad.

Los resultados de la investigación aportan fundamento teórico y referencias metodológicas para emprender con otras experiencias de intervención en la misma institución de estudio, así como también en otras instituciones formativas, con el fin de fomentar y promover programas de prevención basadas en una propuesta de intervención social que involucre la participación de instituciones orientadas a mejorar el desarrollo integral de los estudiantes. Con la intervención de un Trabajador social cuyo accionar se encuadra en el ámbito de bienestar social, mediante la sensibilización, capacitación y orientación a padres de familia, estudiantes y docentes contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de los involucrados.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología aplicada para el desarrollo de la investigación fue mediante la revisión bibliométrica de artículos,

informes entre otros documentos de apoyo y mediante métodos y técnicas., método científico, inductivo- deduc-tivo y sintético, permitieron tener una mejor percepción del objeto de estudio, así mismo técnicas e instrumentos como:

Técnicas:

Observación directa

Permitió el primer acercamiento con la realidad del estudio para analizar e interpretar el problema de mayor relevancia como es el consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero.

Entrevista estructurada

Se realizó una entrevista estructurada a los integrantes del departamento de consejería estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa 12 de febrero, para obtener información sobre el consumo de sustancias psicoactivas y su influencia en el desarrollo integral de los estudiantes.

Encuesta

Esta técnica sirvió de apoyo para la recopilación de información sobre el consumo de sustancias psicoactivas y los efectos que estas tienen en los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero.

Instrumentos

- Ficha de observación en donde se detalló aspectos relevantes del objeto de estudio.
- Guía de entrevista estructurada a docentes y miembros del DECE, sirvió para recopilar información precisa y necesaria para la realización de la investigación.
- Encuesta dirigida a estudiantes de los paralelos (Primero de bachillerato (BGU "F"), Primero de bachillerato (Sistemas) y Segundo de bachillerato (BGU "F") y padres de familia.

Población y muestra

Población

La población de la unidad educativa 12 de febrero de la ciudad de Zamora de la sección matutina, es de 200 estudiantes, 80 padres de familia, 12 docentes y 2 miembros del DECE.

Muestra

Se utilizó la técnica de muestreo intencional no probabilístico, en la cual se seleccionó a dos primeros, y un segundo de bachillerato, dando un total de 80 estudiantes, 80 padres de familia, 12 docentes y 2 integrantes del DECE.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre las preguntas más relevantes que fueron aplicadas fueron:

¿Has consumido alguna vez alguna sustancia psicoactiva?

Análisis cuantitativo

Los datos obtenidos permiten reconocer que el 56% que equivale a 45 estudiantes, si consumen algún tipo de droga, mientras que el 44% que equivale a 35 estudiantes mencionaron que no han consumido sustancias.

Análisis cualitativo

Se observó que hay un porcentaje bastante alto en los estudiantes en cuanto al consumo sustancias psicoactivas, con esto se evidencia que si existe el consumo problemático de sustancias dentro de la institución. Los adolescentes ven a muchas personas usando varias sustancias. Ven a sus padres y otros adultos consumiendo alcohol, fumando y, algunas veces, abusando otras sustancias. Además, con frecuencia la escena social de los adolescentes gira alrededor de beber y fumar marihuana. Algunos de los amigos se presionan entre sí para probar bebidas o fumar algo, pero es igualmente común que los adolescentes empiecen a usar alguna sustancia porque se encuentra fácilmente disponible, además de que ven a todos sus amigos disfrutándola. En sus mentes, ven el uso de drogas como una parte normal de la experiencia de ser adolescente

En caso que la respuesta anterior sea sí. ¿Qué tipo de sustancia has consumido?

Análisis cuantitativo

Las sustancias más consumidas en los adolescentes de este estudio son el alcohol con un 44%, el tabaco con un 24%, un 15% la marihuana, la heroína 4%, el éxtasis con 4%, así mismo la cocaína con un 4%, un 3% tranquilizantes y otro tipo de sustancias el 2%.

Análisis cualitativo

Según los datos de la investigación realizada a los estudiantes, un número considerable de adolescentes consumen drogas socialmente aceptables como el alcohol y tabaco, también existe en una menor proporción el consumo de drogas ilícitas como (marihuana, cocaína, heroína, éxtasis y tranquilizantes). Los estudiantes también mencionaron otro tipo de sustancias como, pepas, cemento de contacto, acetona, gasolina y dietilamida del ácido lisérgico (LSD). El uso de drogas lícitas puede ser un factor desencadenante hacia el consumo de drogas

ilícitas debido a la frecuencia del consumo. En nuestro entorno existen diversas circunstancias que pueden influir directa o indirectamente en el fenómeno de consumo problemático y es que la sociedad es muy permisiva con el consumo de alcohol, los eventos sociales están entremezclados con las bebidas alcohólicas, la disponibilidad y venta libre de licor a niños y niñas y adolescentes en todos los lugares, siendo un paso que da lugar al inicio del consumo de sustancias indebidamente para su edad (Tabla 1).

Tabla 1. Sustancias consumidas por los estudiantes de la unidad educativa 12 de febrero de la ciudad de Zamora.

Indicadores	Variable	Porcentaje
Heroína	4	4%
Marihuana	14	15%
Éxtasis	4	4%
Cocaína	4	4%
Tabaco	22	24%
Alcohol	41	44%
Tranquilizantes	3	3%
Otros	2	2%
Total		100%

¿A qué edad consumiste por primera vez una sustancia psicoactiva?

Análisis cuantitativo

Según los resultados que dio la investigación se evidencia que el 38% de los estudiantes consumieron por primera vez algún tipo de sustancia a los 15 años, el 22% a los 14 años, el 11% a los 16 años, el 9% a los 11 años, un 14% a los 13 y 17 años y el 6% a los 12 años.

Análisis cualitativo

Las encuestas señalan que la edad promedio para el inicio del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes es de 14 y 15 años. Es durante esta etapa cuando existe un mayor riesgo de que una vez que prueban la sustancia, no la dejen. Esto se debe a que la adolescencia no ha alcanzado aún su proceso de desarrollo y las decisiones se toman con mayor frecuencia basadas en las emociones y el placer.

Se considera importante fortalecer la autoestima y la confianza de los jóvenes en sí mismos; fomentar estilos de vida activos y saludables, además de promover actividades deportivas, culturales y recreativas (Tabla 2).

Tabla 2. Edad de consumo de sustancias psicoactivas.

Indicadores	Variable	Porcentaje
11 años	4	9%
12 años	3	6%
13 años	3	7%
14 años	10	22%
15 años	17	38%
16 años	5	11%
17 años	3	7%

¿En qué lugares consumes sustancias?

Análisis cuantitativo

Los datos obtenidos muestran que el 34% de los estudiantes consumen drogas en el domicilio de otros y en la calle, el 13% en parques, un 33% en su casa, colegio y discotecas, el 9% en bares, el 7% en el campo y el 4% en algún otro lugar.

Análisis cualitativo

Se ha podido determinar que los lugares donde consumen drogas los adolescentes es en el domicilio de otros y en la calle, también mencionaron algunos lugares que no estaban señalados en la lista como, hostales, fiestas, y lugares no públicos, debido a que estos son lugares que por lo general están rodeados de amigos y están lejos del cuidado de los padres.

En los ambientes de uso de sustancias puede haber un consumo de diversas drogas simultánea o alternadamente, lo cual se traduce en poli consumo. El poli consumo, puede resultar riesgoso si no se conoce sus implicaciones. Por eso, es importante tener en mente que la combinación de cualquier sustancia es peligrosa y tiene impactos importantes en el organismo. Cuando las sustancias se combinan los riesgos potenciales aumentan. La realidad es que las razones; así como los ambientes de uso son patrones de constante cambio. Por ello, es indispensable ampliar nuestros horizontes en cuanto al cómo, dónde y qué drogas se usan (Tabla 3).

Tabla 3. Lugares de consumo de sustancias.

Indicadores	Variable	Porcentaje
Casa	11	11%
Colegio	11	11%
Bares	9	9%
Discotecas	11	11%
Parques	13	13%

Campo	7	7%
Domicilio de otros	16	17%
Calle	16	17%
Otros	4	4%
Total		100%

¿Qué efectos produce el consumo de sustancias?

Análisis cuantitativo

Según los datos obtenidos el 23% de los estudiantes consideran que las sustancias producen violencia, el 22% distracción, el 19% sobredosis, el 10% enfermedades contagiosas, el 9 % felicidad, el 8% tristeza y otro 9% indicaron algún otro efecto que producen las sustancias.

Análisis cualitativo

Una gran cantidad de estudiantes consideran que los efectos que más se produce al consumir sustancias son la violencia, distracción y sobredosis. Entre otros también mencionaron, bajo rendimiento académico, malas relaciones personales, adicción, ansiedad, y daño a un feto en una mujer embarazada que consuma sustancias.

El uso de sustancias está asociado con una variedad de consecuencias negativas, que incluyen el aumento en el riesgo del uso serio de drogas más tarde en la vida, el fracaso escolar, el mal juicio que puede exponer a los adolescentes al riesgo de accidentes, violencia, relaciones sexuales no planificadas y arriesgadas y el suicidio. Las drogas no solamente tienen consecuencias negativas para quienes las usan. También se ven afectadas las personas que rodean al drogadicto, especialmente las de su entorno más cercano, como familiares y amigos (Tabla 4).

Tabla 4. Efectos que produce el consumo de sustancias.

Indicadores	Variable	Porcentaje
Violencia	33	23%
Enfermedades contagiosas	15	10%
Sobredosis	27	19%
Felicidad	13	9%
Tristeza	11	8%
Distracción	31	22%
Otros	13	9%
Total		100%

¿Qué es lo que conlleva a una persona a consumir sustancias psicoactivas?

Análisis cuantitativo

Según las encuestas aplicadas el 26% de los estudiantes mencionan que lo que conlleva a una persona a consumir drogas es la influencia de amigos, otro 26% indican que es por problemas familiares, un 20% por curiosidad, un 15% por decepciones amorosas, el 7% por malas notas, el 3% por relaciones sexuales, y el 1% por televisión.

Análisis cualitativo

Muchas de los estudiantes señalan que lo que más conlleva a una persona a consumir sustancias es la influencia de amigos, problemas familiares y curiosidad. En general, el uso de sustancias corresponde a un afán de huir de la realidad. Las drogas proporcionan una vía de escape, un alivio temporal a los problemas personales, familiares o sociales. También son una puerta de salida frente al vacío existencial presente en el interior de la persona, el cual la lleva a volcarse en búsqueda de salidas ilusorias que llenen dicho vacío.

Los hijos de padres fumadores, bebedores o toxico dependientes son más propensos a tomar drogas que los hijos de padres que no lo son. Un ambiente familiar demasiado permisivo, donde no exista disciplina o control sobre los hijos; o demasiado rígido, donde los hijos se encuentren sometidos a un régimen demasiado autoritario o se encuentren sobreprotegidos, puede también fomentar el consumo de drogas. La desatención de los hijos por parte de los padres, las familias divididas o destruidas, las continuas peleas de los cónyuges frente a los hijos, la falta de comunicación entre hijos y padres, todos éstos son factores que contribuyen a crear un clima de riesgo, donde la droga puede convertirse fácilmente en una válvula de escape, porque lo que se debería trabajar de forma especial en el mejoramiento de vínculos afectivos entre padres e hijos y de esta manera poder prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (Tabla 5).

Tabla 5. Factores que conllevan a una persona a consumir sustancias psicoactivas.

Indicadores	Variable	Porcentaje
Influencia de Amigos	52	26%
Televisión	3	1%
Problemas familiares	52	26%
Curiosidad	40	20%

Decepciones amorosas	30	15%
Falta de trabajo	4	2%
Relaciones sexuales	6	3%
Malas notas	15	7%
Otros	0	0%
Total		100%

¿Consideras que el consumo de sustancias psicoactivas influye en el desarrollo integral de los estudiantes?

Análisis cuantitativo

El 96% de los encuestados indican que el consumo de sustancias psicoactivas si influye en desarrollo integral de los estudiantes, mientras que un 4% indican que no.

Análisis cualitativo

Respecto a la información obtenida se ha podido determinar que el consumo de sustancias si influye en el desarrollo integral de los estudiantes, pues los estudiantes mencionan que ocasiona bajo rendimiento académico, problemas de comportamiento, problemas familiares que no permiten el normal desarrollo del estudiante, afectando su aspecto personal, familiar, académico y social. El consumo de sustancias es un conflicto personal, cuando la persona decide asumir una responsabilidad negligente, cuando la persona atenta contra su propia dignidad y bienestar, cuando refleja una ausencia evidente de autoestima personal: cuando la persona se pierde el respeto a sí misma, esto hace referencia a un problema de valores, hábitos, relaciones y elecciones y no de “dependencias”; hace referencia a la capacidad de las personas para la autonomía e independencia personal. La persona que tiene su vida como un valor y tiene autoestima difícilmente pondrá en peligro su bienestar personal o social con un uso negligente de la droga. Por eso es tan importante el involucramiento de los padres en la vida de sus hijos, para enseñar y crear personas con valores, educación, y más que todo el tiempo que dedican a sus hijos, con esto se obviara lo más posible, todos los problemas que conlleva vivir en un ambiente conflictivo y por ende el consumo de sustancias.

¿Cuál consideras que son las alternativas para evitar el consumo de sustancias psicoactivas?

Análisis cualitativo

Dentro de las opiniones de los estudiantes se puede mencionar que las alternativas más puntuales son: espacios

informativos, mayor control tanto de parte de los padres de familia como docentes y sanciones dentro de la unidad educativa.

El consumo de sustancias psicoactivas, además de poder generar una adicción, puede comportar problemas de salud, familiares, sociales y educativos, tanto en las personas con dependencia a las sustancias como en aquellas que consumen sin tener una adicción.

Hay que tener presente que muchas personas no quieren dejar de consumir algún tipo de sustancia o que durante un tiempo de su vida la consumirán, por eso hay que desarrollar también servicios e intervenciones dirigidas a disminuir los riesgos / daños para la salud que representa el consumo de sustancias a pesar de la persistencia de este consumo (Organización Mundial de la Salud, 2004).

Los padres tienen un papel fundamental en la prevención del consumo de sustancias en adolescentes, no solo hablando acerca del tema, sino también enseñándoles una serie de habilidades para la vida. Se trata de que los padres fortalezcan el amor por sus hijos, acudan a las actividades del colegio o la escuela, los escuchen cuando tengan un problema, y se hagan cargo de sus asuntos.

Mediante la utilización de la técnica de la encuesta se destacaron puntos relevantes de la investigación, los estudiantes respondieron las razones por las cuáles existe el consumo de sustancias psicoactivas, muchos de ellos señalan que lo que más conlleva a una persona a consumir sustancias es la influencia de amigos, problemas familiares y curiosidad. En general, el uso de sustancias corresponde a un afán de huir de la realidad. Las drogas proporcionan una vía de escape, un alivio temporal a los problemas personales, familiares o sociales. También son una puerta de salida frente al vacío existencial presente en el interior de la persona, el cual la lleva a volcarse en búsqueda de salidas ilusorias que llenen dicho vacío.

Para los padres de familia, los problemas familiares y la presión de sus pares son los factores que más influyen en el consumo, de la misma manera, factores como curiosidad, ámbito social, clase social, rebeldía ocasionan que los estudiantes sean susceptibles a las drogas

Según las opiniones de los docentes concuerdan que la causa principal para que se origine el consumo de drogas en los estudiantes es por los problemas familiares, es por ello que manifiestan que debe haber buenas relaciones entre padres e hijos/as como factor protector frente al consumo de drogas. Asimismo, creen que otro factor es la influencia de amigos/as. Otra de las causas que ejemplifican el inicio de una adicción es la curiosidad propia las/ los adolescentes, que en su afán de explorar

lo desconocido y adquirir nuevas experiencias, encajar en los grupos, llevándolos a experimentar nuevas sensaciones al consumir drogas.

En la investigación se pudo diagnosticar las causas y efectos que genera el consumo de sustancias psicoactivas en el desarrollo integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero; las entrevistas y la observación ayudaron en la identificación de las problemáticas presentes en la institución educativa para en lo posterior determinar la problemática de mayor relevancia que es el consumo de sustancias psicoactivas, de igual forma con las encuestas aplicadas se identificaron que las causas por las que se da el consumo de sustancias son: problemas familiares, influencia de amigos y curiosidad. Un ambiente familiar demasiado permisivo, donde no exista disciplina o control sobre los hijos; o demasiado rígido, donde los hijos se encuentren sometidos a un régimen demasiado autoritario o se encuentren sobreprotegidos, puede también fomentar el consumo de drogas.

En cuanto a los efectos que genera el consumo de sustancias, los encuestados supieron manifestar que son: problemas en el núcleo familiar, el normal desempeño académico, pérdida de año, asimismo puede afectar su estado de salud generando daños cerebrales. También corren el riesgo de volverse dependientes a las sustancias psicoactivas cayendo en la adicción.

Varios factores pueden contribuir al uso y abuso de drogas entre los adolescentes. El consumo por primera vez ocurre a menudo en entornos sociales donde hay sustancias de fácil acceso, como alcohol y cigarrillos. El uso continuado puede ser debido a inseguridades o a un deseo de aceptación social. Los adolescentes pueden sentirse indestructibles y no considerar las consecuencias de sus acciones, lo que los conduce a tomar riesgos peligrosos con las drogas.

Frente a este contexto González (2014, manifiesta que la familia se constituye en el principal de los sistemas humanos, que asume las funciones más importantes para el desarrollo del hombre. Básicamente recae en ella la responsabilidad por el crecimiento y la formación de la identidad de una persona puesto que la personalidad de un ser forma en gran parte por la influencia de su familia, ya que le proporciona valores morales y religiosos que éste luego hará suyos, y el desarrollo de su afectividad, sociabilidad y su potencial intelectual. Además, comenta que el consumo no es algo que se dé por casualidad en algún momento de la vida de una persona; sino que por el contrario, se da por la acumulación de diversos componentes de distintas intensidades que facilitan o impulsan

al individuo a seguir este camino en busca de una forma de escapar de la realidad.

Es necesario recalcar la importancia del desarrollo integral para obtener una buena salud, libre de consumos de sustancias psicoactivas que ayudan a fortalecer el bienestar integral de los estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero.

Finalmente, los resultados que arroja la investigación, llevan a diseñar una propuesta de intervención social para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero desde la perspectiva del Trabajo Social con la participación activa de padres de familia y docentes con la finalidad de sensibilizar a los involucrados, mediante talleres y actividades participativas, encaminadas al desarrollo integral de estudiantes y comunidad estudiantil.

CONCLUSIONES

En la Unidad Educativa 12 de febrero de la ciudad de Zamora los estudiantes del Bachillerato consumen sustancias psicoactivas como el alcohol, tabaco y marihuana que afectan a su desarrollo integral.

Las causas del consumo de sustancias psicoactivas determinadas en la investigación están dadas por la influencia de amigos, curiosidad y problemas familiares, estos problemas conllevan a los estudiantes a consumir alcohol, cigarrillo y marihuana con su entorno más cercano.

Los principales factores de protección que se han mencionado por parte de los padres de familia y docentes para evitar el consumo de sustancias psicoactivas se dan por la información que deben recibir los estudiantes, por las buenas relaciones familiares, y la práctica de algún deporte.

La propuesta de intervención social para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la Unidad Educativa 12 de febrero desde la perspectiva del Trabajo Social, ayudara a bajar la tensión de la problemática suscitada en la unidad educativa, con la finalidad de tomar acción frente en forma participativa por parte de los involucrados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calvo, J. C. (2015). *Guía de intervención en drogodependencias*. Síntesis.
- Caravaca Morera, J., Noh, S., Hamilton, H., Brands, B., Gastaldo, D., & Miotto Wright, M. (2015). Factores socioculturales e o consumo de drogas entre estudantes universitários costarriquenhos. *Texto & Contexto Enfermagem*, 24, 145-153

González, J. M. (2014). Salud familiar y drogadicción. Santa Bárbara Editores.

Muñoz Preciado, C., Sandstede Rivas, M., & Klimenko, O. (2017). Factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas en los estudiantes del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. *Psicoespacios*, 11(18), 149-170.

Organización Mundial de la Salud. (2004). Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas. OMS. http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000897cnt-2016-10_neurociencia-consumo-dependencia-sustancias-psicoactivas_resumen.pdf

Yaria, J. A. (2005). *Drogas, escuela, familia y prevención*. Bonum.

19

ANÁLISIS JURÍDICO DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD EN EL CÓDIGO CIVIL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN ECUADOR

LEGAL ANALYSIS OF THE CHALLENGE OF PATERNITY IN THE CIVIL CODE OF CHILDREN AND ADOLESCENTS IN ECUADOR

María Elena Ramírez Porras¹

E-mail: mr Ramirez_est@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9718-5424>

Lisbeth Mercedes Pérez Chango¹

E-mail: lperez2_est@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6501-9595>

Wilson Exson Vilela Pincay¹

E-mail: wvilela@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0786-7622>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramírez Porras, M. E., Pérez Chango, L. M., & Vilela Pincay, W. E. (2020). Análisis jurídico de impugnación de paternidad en el código civil de la niñez y adolescencia en Ecuador. *Revista Conrado*, 16(72), 139-147.

RESUMEN

El presente artículo tiene el objetivo de analizar el proceso de impugnación de paternidad en algunas de las dimensiones y complejidades jurídicas que se dan en el mismo, así como el tratamiento que este recibe en el Código Civil en relación con la niñez y la adolescencia en el sistema legal del Ecuador, igualmente en la Constitución de la República y otras instituciones e instrumentos judiciales aprobados. También se exponen ideas que evidencian el impacto social y particularmente que para los infantes tiene dicho proceso en el orden psicológico y en cuanto a su identidad personal y se destaca el carácter probatorio de la prueba de ADN durante el correspondiente juicio de impugnación de paternidad. El mismo se sustenta en una estrategia metodológica que combina las perspectivas cuantitativas y cualitativas, mediante la cual se emplea una diversidad de procedimientos y técnicas para la recogida de información, con predominio de la revisión bibliográfica y documental, el método analítico sintético y la observación participante. Como resultado del análisis se obtiene una profunda reflexión, explicación y argumentación sobre la impugnación de paternidad que puede ser útil para proponer reformas que contribuyan a hacer más eficiente y justo tan importante y recurrente asunto dentro del sistema judicial ecuatoriano.

Palabras clave:

Impugnación, paternidad, identidad, código civil.

ABSTRACT

This article aims to analyze the process of challenging paternity in some of the dimensions and legal complexities that occur in it, as well as the treatment it receives in the Civil Code in relation to children and adolescents in the Ecuador's legal system, also in the Constitution of the Republic and other approved judicial institutions and instruments. Ideas that demonstrate the social impact and particularly that for infants this process has in the psychological order and in terms of their personal identity are also exposed and the probative nature of the DNA test during the corresponding paternity challenge trial is highlighted. It is based on a methodological strategy that combines quantitative and qualitative perspectives, through which a variety of procedures and techniques are used for the collection of information, with a predominance of bibliographic and documentary review, synthetic analytical methods and participant observation. . As a result of the analysis, a deep reflection, explanation and argumentation on the challenge of paternity is obtained, which can be useful to propose reforms that contribute to making more important and just as important and recurring issue within the Ecuadorian judicial system.

Keywords:

Challenge, paternity, identity, civil code.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador promulgada en el 2008, las niñas, niños y adolescentes, forman parte de los grupos de atención prioritaria, con ello el Estado, la sociedad y la familia, tienen la obligación de proteger a estas personas que han sido por muchos años desprotegidas y que hoy son consideradas vulnerables; en el ámbito jurídico a esta protección se lo llama paternalista, que da origen a la llamada protección integral (Ecuador. Asamblea Nacional, 2016).

Los orígenes de la Protección Integral de las niñas, niños y adolescentes, delatan dos doctrinas totalmente diferentes, por un lado está, la situación irregular que configuró la relación adulto – céntrica, donde los menores eran concebidos como objetos de tutelaje e intervención, es decir, no fueron considerados como sujetos de derechos; contraria a esta doctrina, está la protección integral, sistema que se fundamenta en el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y que obligó a los Estados a modificar sus marcos legales.

Como lo menciona Mendoza (2019), las normativas acerca de los derechos del niño puntualizan el derecho a la dignidad y al desarrollo pleno de los niños y niñas. En la teoría la garantía de este postulado sería a través del ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. El derecho a conocer a los progenitores, a tener una familia y a la convivencia familiar, a la identidad y otros, son derechos que, para garantizarlos el Estado Ecuatoriano a través de su legislación especial, ha creado tres instituciones: reconocimiento voluntario, impugnación de paternidad y adopción; en relación a la impugnación de paternidad en el Código de la Niñez y la Adolescencia, su referencia es mínima casi nula.

Un menor de edad no puede vivir plenamente y alcanzar el bienestar humano, si no tienen una familia, que le brinde protección y los recursos indispensables para la vida. Muchos piensan que lo material puede suplantar al cariño, al afecto, al cuidado que una persona recibe en el seno del hogar; la felicidad es parte del desarrollo integral de los niños, este estado de ánimo, el niño lo experimenta satisfactoriamente cuando mantiene relaciones con sus progenitores, sin embargo, muchos niños son abandonados por sus padres en casas hogar, en la puerta de las iglesias, hoy se está viendo que varios de ellos están siendo dejados en lugares desolados y peligrosos, atentando contra su vida y bienestar.

En el año 2003 se constituye el Código de la Niñez y Adolescencia, el cual utiliza nuevos paradigmas de relación y visibilización del otro como instrumento normativo que regule el accionar de la gestión pública, basado en

una doctrina que posiciona al otro como sujeto gestor de su propio desarrollo.

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica utilizada se basa predominantemente en el paradigma cualitativo y el empleo de los métodos de observación participante, revisión bibliográfica y documental, y analítico-sintético e inductivo-deductivo, así como la aplicación de técnicas para la recogida de información, particularmente entrevistas y cuestionarios, de acuerdo con lo propuesto por Espinoza & Toscano (2015). Es una metodología explicativa que vincula los paradigmas cuantitativo y cualitativo, lo que permite triangular las informaciones obtenidas, con los análisis teóricos concluyentes para analizar, reflexionar, además de profundizar en el conocimiento y comprensión de las prácticas legales, así como las situaciones que se vinculan a la impugnación de paternidad, al igual de las consecuencias sociales y personales fundamentalmente para los niños y niñas que en determinado momento y circunstancias se les modifica su status de hijos frente a quien se identificaron siempre como tal.

DESARROLLO

Para realizar el análisis jurídico de impugnación de paternidad, se debe partir de un eje central y articulador que consiste en la consideración generalizada y aceptada en el campo legal, de que la paternidad es una obligación intransferible, inviolable, inmutable, e imprescriptible, existiendo los elementos reales de la concepción de la mujer embarazada y que relacionan al padre del hijo.

Esto toma como base la regla presunta que es el padre del hijo si nació después de ciento ochenta días cabales, y no más de trescientos. Se presumirá que el hijo es de quien la mujer señale durante el juicio.

Además, constituyen ejes teóricos esenciales los siguientes:

El reconocimiento de un hijo/a efectuado por cualquiera de los progenitores uno de ellos o por ambos, genera para el reconocido los mismos derechos respecto de los reconocientes o padres como si se tratara de un hijo/a concebido dentro del vínculo matrimonial.

El reconocimiento de un hijo/a constituye un acto de manifestación de voluntad del padre o madre que reconoce, es decir, se establece de manera expresa la improcedencia del reconocimiento y por tanto de la declaración de paternidad o maternidad, cuando la voluntad adolece de vicios del consentimiento.

El reconocimiento es susceptible de efectuarse por diversos instrumentos reconocidos por el ordenamiento jurídico vigente, mediante escritura pública, la comparecencia ante el juez de lo civil, acto testamentario, inscripción del nacimiento o en el acta de matrimonio, claro está cumpliendo con las formalidades establecidas para cada caso.

En el análisis que nos ocupa es importante tomar en consideración algunas definiciones teóricas que resultan clave para comprender el asunto en cuestión, en tal caso, es pertinente acercarse a los conceptos de presunción de paternidad y de impugnación de paternidad.

La ley presume que el marido de la madre es el padre del hijo, por lo tanto, tendrá lugar la llamada presunción, con todas las obligaciones reales y personales impuestas desde las tres instituciones civiles competentes: matrimonio, familia y filiación, si se produce el nacimiento de un hijo dentro de éste. Esta presunción operará también en los casos de unión de hecho, por ser análoga al matrimonio civil en cuanto a derechos y obligaciones, esto producirá siempre los mismos efectos.

Algunos autores manifiestan que *“la unión del hombre y la mujer crea toda una serie de derechos y obligaciones, ya entre los cónyuges ya entre estos y los hijos. Los derechos de la familia tienen una configuración especial y se hallan regulados por disposiciones de orden público, motivo por el cual son irrenunciables, tampoco susceptibles de cesión”*. (Valencia & Ortiz, 2000, p. 5)

En un sentido amplio se puede definir que *“la impugnación de paternidad es una institución jurídica creada frente a la duda eventual respecto a la verdadera relación biológica entre presuntos padre e hijo”*. (Coello, 2016, p. 12)

La ley prevé la figura de la impugnación de paternidad o maternidad para aquellos casos en los que existan motivos fundados y suficientes sobre la veracidad de los hechos que se suscitaron y condujeron al reconocimiento del hijo/a de parte del supuesto padre, madre o de quien tenga interés en esa declaración.

Cuando la impugnación de paternidad la presenta el hombre negando al hijo y se llegara a comprobar ante el juez de garantías y declarado judicialmente, que este no es padre, en este caso tendrá el marido a quien se le imputaba la paternidad, solo así nace el derecho positivo a favor de quien hace la impugnación o por un tercero reclamante a que la madre les haga la indemnización de todo perjuicio que la pretendida paternidad les haya causado.

El padre no podrá alegar la impugnación del hijo de una mujer embarazada, si el hombre tubo relación sexual

íntima con ella aunque haya sido una sola vez que sucedió, y de acuerdo al tiempo del embarazo actual y que se referencia la concepción por el acto sexual entre ellos, no cabe alegación por parte del imputado al no tener una prueba convincente lógica y razonablemente para negarlo ya que no podrá evadir esa responsabilidad de padre en las obligaciones de manutención de la madre embarazada, de acuerdo a las exigencias del Código de la Niñez y la Adolescencia (Ecuador. Congreso Nacional, 2014) y Código Civil (Ecuador. Congreso Nacional, 2017), respectivamente, para el caso específico.

Por otro lado, el aceptamiento tácito esto es el no reclamo, da por entendido que él es el verdadero padre del hijo y nadie más podrá pedir la paternidad de dicho hijo una vez hecha la respectiva acta de inscripción en el registro civil.

Existen casos especiales que el hijo es registrado o asentado en el registro civil. Pero no con la firma del verdadero padre esto es por un tercero, pero si hubo de ante mano una autorización o título legal notariado para hacerlo vale esa inscripción y acta en el registro civil.

Cuando firma un tercero el registro de nacimiento esto es un padre supuesto sin la autorización legal de Ley, la lógica razonable indica que ese registro es usurpado por apoderarse de un derecho ajeno, la otra persona, y no tiene la legalidad real para la justicia y la razón, en su reconocimiento cabal y positivo para legitimarlo la Ley y la justicia.

Por otro lado, al que se le imputa un hijo y este sabe explícitamente, de ese hecho al no hacer el reclamo ante la autoridad competente de la inscripción de ese hijo que se le ha imputado, está dando a entender que lo acepta a ese hijo y debe asumir las obligaciones y responsabilidades de padre, que el derecho natural condena sin exigencia por tener la fuerza en lo justo de ser. O el derecho positivo lo exige para el cumplimiento de esas obligaciones que deben ser, como padre. Aunque este no haya provenido de su gen real por el aceptamiento tácito u el acto del silencio, y que la ley desconocer este hecho abstracto, es hijo real, aunque no sea genéticamente del hombre y si lo es de su gen con mucha más razón está obligado a cumplir todas las obligaciones de padre con el hijo.

En el análisis en cuestión es pertinente tomar en cuenta lo que norma el Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 149, el cual deja claramente explícito lo siguiente: *“Art. 149.- Obligados a la prestación de alimentos. - Están obligados a la prestación de alimentos el padre del niño o niña, el presunto padre en el caso del artículo 131, y las demás personas indicadas en el artículo 129; lo cual concuerda con el Código Civil (Libro I), Arts. 253, 276, 355*

y el Código de Derecho Internacional Privado Art. 63” (Ecuador. Congreso Nacional, 2014)

Si la paternidad del demandado no se encuentra legalmente establecida, el Juez podrá decretar el pago de alimentos, provisional y definitivo, desde que en el proceso obren pruebas que aporten indicios precisos, suficientes y concordantes para llegar a una convicción sobre la paternidad o maternidad del demandado.

Una vez producido el nacimiento, las partes podrán solicitar la práctica de las pruebas biológicas a que se refiere el artículo 131, con las consecuencias señaladas en el mismo artículo.

Hay impugnación cuando se atacan los elementos mismos de la filiación, esto es los que deben concurrir para que ella se dé por determinada, es decir, la paternidad y la maternidad.

El impugnar consiste en negar la legalidad de un acto por la consideración de falsedad o ilegalidad, constituye en aquella figura jurídica contemplada en el sistema jurídico de los Estados por la cual una persona puede refutar una decisión o resolución por considerarla equívoca.

Se pueden considerar causales de la impugnación:

1. Ausencia del hogar por parte del marido. Causal por la que el marido o esposo puede impugnar la paternidad, en razón, de que por distintas circunstancias se encontraba distante de su mujer, sin que le haya sido posible mantener relaciones con aquella. La ley prevé para esta causal el tiempo de 120 días en los que se presume pudo ocurrir la concepción.
2. Imposibilidad del hombre para engendrar. Causal que hace referencia a un estado de impotencia, la cual puede ser de dos clases:
 - a. Coeundi cuyo significado es cohabitar y refiere a la imposibilidad de acceder carnalmente a la mujer motivada por diferentes circunstancias (operación, enfermedad, etc.)
 - b. Generandi su significado es engendrar, se refiere a la incapacidad física del hombre para engendrar hijos pese al acceso carnal con su mujer.
3. Adulterio de la mujer. El adulterio de la mujer constituye causal para que el marido inicie la acción de impugnación de paternidad, a su vez, da lugar a que se desvirtúe la presunción de fidelidad la cual constituye además el fundamento de la presunción de paternidad.
4. Otros hechos. Algunos especialistas consideran otros hechos por los cuales se puede impugnar la paternidad como: la edad avanzada o enfermedad del

marido que haga imposible presumir la paternidad, la ocultación del embarazo o parto, la separación de hecho de los cónyuges, la separación de habitaciones, la diferencia de raza entre el padre y el hijo, la diferencia entre el tipo de sangre del padre y del hijo.

Para realizar o deshacer un acto jurídico cualquiera sea éste, se debe seguir el procedimiento establecido por la ley sustantiva y adjetiva civil, es decir, mediante el cumplimiento de los requisitos o formalidades legales previstos para cada caso específico, dentro de los términos previstos para el efecto y con la comparecencia de las partes ante la autoridad judicial competente. Como caso de excepción, es decir, no susceptible de impugnación constituye la filiación natural establecida que fue determinada mediante sentencia judicial, toda vez que, de aceptarse dicha impugnación aquello significaría atentar contra el fallo que declara dicha filiación.

Un aspecto que ha ocasionado múltiples análisis y debates en el marco jurídico ha sido el caso de que la impugnación puede ser hecha por terceros, sin embargo, según Murrieta (2018), puede impugnar la paternidad cualquier persona que tenga interés en ello.

El juez declarará la legitimidad del hijo nacido después de expirados los 300 días subsiguientes a la disolución del matrimonio. Si el marido estuvo en absoluta imposibilidad física de tener acceso a la mujer desde antes de la disolución del matrimonio, se contarán los días (300) desde la fecha que empezó la imposibilidad.

La determinación de la paternidad tiene gran importancia para la familia, de manera especial en cuanto tiene que ver al reconocimiento de derechos y deberes del padre para con sus hijos/as, de ahí que, mientras aquellos no sean reconocidos no tienen facultad alguna para el ejercicio de derechos que derivan de la paternidad, como el derecho a alimentos, herencia, etc.

Como se ha señalado la impugnación de paternidad constituye un derecho en favor del padre (supuesto) para acudir a la administración de justicia a fin se deje sin efecto la filiación que por decisión de las partes involucradas tuvo origen en un tiempo determinado mediante un acto jurídico.

En términos generales quien puede interponer la acción de impugnación en primer lugar es el presunto padre o marido; sin embargo, el legislador ha previsto los casos en los que aquel no pudiere ejercer la acción como es el caso de fallecimiento, en cuyo caso la impugnación de paternidad puede ser hecha por sus herederos y en general por cualquier persona que tenga interés en dicha declaración o le cause perjuicio.

Los casos en que un tercero interesado puede demandar la impugnación de paternidad son:

- a. Si el marido muere sin conocer el parte
- b. Si el marido muere antes de que venza el plazo para impugnar; en estos casos los herederos o interesados contarán con el mismo tiempo que el marido tenía para impugnar o en su defecto el tiempo que faltare para completarlo.

Sin embargo, es conocido que mientras viva el marido, nadie podrá reclamar contra la legitimidad del hijo concebido durante el matrimonio, sino el marido y durante los términos que señale la ley.

La normativa civil en concordancia con lo manifestado sostiene que la impugnación de paternidad corresponde en primer lugar al padre (marido) mientras aquel se encuentre con vida, cumpliendo en todo caso los requisitos establecidos por la ley y dentro del término señalado para el efecto.

En caso de imposibilidad del marido la acción podrá ser interpuesta y sustanciada por cualquier otra persona que tuviera interés en que se declare nulo dicho reconocimiento y con ello los efectos jurídicos que acompañan dicho acto para el hijo/a, mediante resolución judicial decretada por el operador de justicia.

El fundamento de la mayor facilidad concebida al marido para este supuesto de impugnación reside en que la concepción del hijo se ha producido antes del matrimonio.

Los fundamentos para que proceda la impugnación de paternidad son relativos a las causales de impugnación, ausencia del marido, imposibilidad del hombre para engendrar, adulterio de la mujer, otros hechos, que deberán ser probados dentro del proceso de impugnación ante la autoridad judicial competente.

Es decir, que las afirmaciones o dichos expuestos en la demanda por la parte accionante y en la contestación de la misma por la parte accionada deberán ser plenamente justificados por los medios de prueba admitidos en el procedimiento civil, que le permitan al juez evaluarlas todas en conjunto, y, llegar a una resolución respecto de la procedencia o no de la impugnación con los efectos que aquella conlleva.

En cuanto a las pruebas aportadas por las partes involucradas de manera general en cualquier proceso judicial, es necesario señalar que únicamente aquellas que han sido pedidas, presentadas y practicadas de acuerdo con la ley hacen fe en la tramitación de un juicio, es decir, se han actuado en forma debida.

Al respecto de las pruebas aquellas pueden ser plenas o semiplenas:

1. Prueba plena. Aquella que no deja duda respecto de la veracidad del hecho controvertido sometido al criterio del juez y su sana crítica.
2. Prueba semiplena. Aquella que por sí sola no resulta suficiente para demostrar con claridad un hecho, por el contrario, deja duda acerca de la verdad de él.

En Ecuador el sistema procesal se constituye como el medio para la realización de la justicia, la cual debe sujetarse a los principios procesales constitucionales así establecidos, sin que sea susceptible la no administración de justicia por la falta u omisión de formalidades, las que pueden ser subsanadas en post del reconocimiento de derechos de las partes involucradas en el proceso.

A pesar de lo anteriormente expuesto, la práctica jurídica del proceso de impugnación de paternidad en la realidad ecuatoriana, está transitando por una relación conflictual, en tanto, según afirma Cruz Molina (2015), existe un conflicto de derecho, pues al otorgarle al padre el derecho de impugnación de reconocimiento, se está vulnerando al niño el derecho a la identidad.

Cuando una mujer engaña (dolo) al hijo en relación al su verdadero padre, afecta a la identidad del menor, es decir, el hijo o hija está llevando un apellido que no es el legítimo.

Uno de los derechos fundamentales del niño, es el derecho a la identidad que evita la discriminación del menor en los ámbitos familiares, comunitarios, educativos e institucionales, pero también, el niño tienen derecho a conocer su verdadero origen biológico y llevar el apellido de su verdadero padre, el no hacerlo, sería atentar contra el desarrollo integral del menor; por otra parte, al no existir una norma que garantice la impugnación al reconocimiento voluntario de paternidad, se vulnera el derecho constitucional a la igualdad, porque no se le permite al padre que fue engañado a apelar el reconocimiento voluntario, este hecho está causando que el niño lleve una identidad falsa que no corresponde al de su padre biológico (Andino, et al., 2018).

Como situación falsa, una vez conocida la realidad, en el sentido de que la persona que el niño o la niña estuvo reconociendo e identificándola como su padre biológico no lo es, podría generar rupturas familiares, distanciamientos del hogar; y, sobre todo una grave afectación psicológica al niño, niña o adolescente, a su estabilidad emocional y desarrollo, que llega a tener conocimiento que la persona que tenía como su padre, en la realidad no es su padre

biológico. Por tanto, se perjudica gravemente el interés superior de los menores acerca de su derecho a la identidad, a conocer a su padre biológico y a disfrutar de su familia. No se puede disfrutar plenamente del derecho de identidad si no prima su identidad biológica; por lo que se concluye que los Derechos Humanos son característicamente indivisibles, interdependientes, complementarios y no jerarquizables.

Debe tenerse siempre presente que se trata de un derecho personalísimo a la identidad, concebido en su faceta de no vulnerarle al individuo la posibilidad de conocer su verdadero origen (Ponce, 2015).

Entonces surge el problema jurídico que se palpa en las Unidades Judiciales Especializadas de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, que derivan en demandas de impugnaciones, con consecuencias de afectación al derecho de identidad de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Valga señalar que en la esfera del Derecho de Identidad de los niños, niñas y adolescentes, en el derecho del hijo de la mujer casada cuyo padre no es el marido tenga correspondencia con la verdad biológica, la regla no es absoluta, ésta admite que cuando la verdad biológica sea irrefutable, pueden prevalecer otros elementos propios del derecho de identidad, que determinarán si se declara o no la nulidad del reconocimiento, en casos concretos se debe ponderar el Interés Superior del Niño, Niña o Adolescente.

En el artículo 33 del Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia (Ecuador. Congreso Nacional, 2014), norma y reza los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen, especialmente el nombre, la nacionalidad y sus relaciones de familia, de conformidad con la ley. Es obligación del Estado preservar la identidad de los niños, niñas y adolescentes y sancionar a los responsables de la alteración, sustitución o privación de este derecho. Además, se les garantiza el derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

Siendo el derecho de identidad un derecho de la personalidad o el reconocimiento de las cualidades inherentes a él, es decir, el modo propio de ser de una persona que le distingue de las demás, en el ámbito de las relaciones sociales y parentesco, esencial y concebido para toda su vida. Su importancia radica en el hecho de que permite establecer la procedencia de los hijos con respecto de los padres; es un derecho natural e innegable, pues de él se forjan las relaciones más importantes en la vida del ser

humano, incidiendo en la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

La jurisprudencia ecuatoriana al respecto indica que, la identidad es un derecho de todo ser humano y una garantía constitucional, y no implica solo tenerlo sino conservarlo porque es un derecho vitalicio que se concede para toda la vida, sin perjuicio del derecho a conservarla y en virtud de esta garantía surge el derecho a la filiación.

De lo dicho, entonces es la persona el eje y centro de todo el sistema jurídico, por tanto, es el fin en sí mismo; su persona y la consagración de sus derechos intrínsecos y personalísimos son inviolables, así como los derechos de personalidad entre los cuales debe incluirse el derecho a la identidad, esenciales para el respeto de la condición humana.

En el articulado 45 de la Constitución de la República del Ecuador, se reconoce este derecho de las niñas, niños y adolescentes, estipula que tienen derecho a su integridad física y psíquica, a su identidad, nombre y ciudadanía, a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2016).

El derecho a la identidad articula el derecho a la libertad, al respeto a la integridad, física, psíquica y moral de la persona, a la seguridad personal, a tener un nombre, a la protección de la familia y el derecho a la verdad.

Al respecto el artículo 33 del Código de la Niñez y Adolescencia, señala que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la identidad y a los elementos que la constituyen (Ecuador. Congreso Nacional, 2014).

En base a lo citado, los derechos fundamentales son aquellos derechos que corresponden al hombre por su propia naturaleza; sin distinción de cualquier índole; como por ejemplo los derechos a la vida; a la protección; a la identidad entre otros, y deben ejercerse para todos en igualdad de condiciones. No existen para este derecho diferencias entre los seres humanos, todos son iguales.

La situación presentada con la figura jurídica de impugnación de paternidad, es resultado de la existencia de un Código Civil que data de más de 200 años y que, y por lo tanto nos vamos a encontrar con un sin número de figuras jurídicas que aún se encuentran vigentes pero que son caducas y que en la actualidad ya no son útiles.

La paternidad (padre) y la maternidad (madre), son parte fundamental de la familia, la ausencia de uno de ellos, desconfigura esta institución legalmente reconocida por la Constitución y la Ley. Desde el punto de vista ético y moral el padre y la madre son los responsables de la crianza de sus hijos, al respecto, la Constitución de la

República del Ecuador dice: Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

1. Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; ***“la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo”***. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

Bajo este precepto constitucional, las primeras personas que tienen la obligación de garantizar y efectivizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, son los padres de familia; ellos deben ofrecerles a sus hijos los recursos necesarios básicos para que puedan desarrollarse adecuadamente.

El Código Civil en relación a la paternidad y maternidad, señala: Se establece la filiación, y las correspondientes paternidad y maternidad:

- a. “Por el hecho de haber sido concebida una persona dentro del matrimonio verdadero o putativo de sus padres, o dentro de una unión de hecho, estable y monogámica reconocida legalmente.
- b. Por haber sido reconocida voluntariamente por el padre o la madre, o por ambos, en el caso de no existir matrimonio entre ellos.
- c. Por haber sido declarada judicialmente hijo de determinados padre o madre”. (Ecuador. Congreso Nacional, 2015)

Es decir, existen dos formas para poder ser declarado padre o madre de familia, una natural a través de la procuración biológica; y, otra legal, por medio del reconocimiento voluntario o declaración judicial. El Código de la Niñez y la Adolescencia en relación al concepto o definición de paternidad y maternidad no señala nada, lo que si hace referencia es a la filiación y la correspondiente paternidad o maternidad en caso de duda.

Finalmente, una breve aproximación al juicio de impugnación de paternidad, permite advertir que el mismo ha sido establecido en la legislación civil ecuatoriana con el objeto de determinar si una persona es o no el padre biológico de otra; y, a raíz de ello determinar la existencia o no de un vínculo de parentesco de carácter biológico. En base de lo expuesto se manifiesta que, dentro del referido proceso de impugnación, la prueba que lleva al convencimiento del Juez si existe o no dicho vínculo biológico entre dos personas, es el examen de ADN.

En relación con el juicio de impugnación de paternidad la investigación de paternidad se encuentra relacionada con el examen de ácido desoxirribonucleico, con la

finalidad de establecer la descendencia biológica del menor y realizar el trámite de impugnación de paternidad y el menor cuente con una identidad justa.

EL padre del hijo supuesto si después de nacer el hijo persiste la idea de que ese no es su hijo lo deberá comprobar científicamente con pruebas de ADN: y demás requisitos que la ley establezca para el caso. Sin perjuicio al reconocimiento de los daños que pudieran ocasionar este acto a la madre y que el juez de garantía estipule para el caso.

La impugnación de paternidad de acuerdo con la doctrina puede ser ejercida en cualquier momento, siempre y cuando se aporten al proceso las suficientes pruebas y que a criterio del juez sean válidas pudiendo de considerarlo necesario ordenar la práctica de pruebas científicas como la de ADN.

Dentro del proceso de impugnación la prueba de ADN tiene un papel preponderante o fundamental, ya que en la mayoría de legislaciones a aquella se le da la calidad de prueba madre, dada su importancia para el establecimiento de la paternidad de una persona.

En el referido juicio, el medio probatorio más idóneo y conducente a demostrar la relación parento filial entre dos personas, es la práctica de un examen de ácido desoxirribonucleico ADN; cuyo resultado permite garantizar la identidad de los referidos menores.

En la actualidad, en este tipo de juicios, hay ocasiones que el demandado, se opone a la práctica de la prueba de ácido desoxirribonucleico ADN, lo cual impide que los jueces de las Unidades Judiciales de la Mujer, Familia, Niñez y Adolescencia, cuenten con los elementos probatorios suficientes y contundentes, para determinar si una persona es o no el padre biológico de otra; ante la negativa e inasistencia de uno de los padres, por varias ocasiones a los laboratorios clínicos de la Cruz Roja Ecuatoriana, o de la Fiscalía del Ecuador, para practicarse la referida prueba; se han presentado casos, en los cuales, los jueces dictan sentencias, sin haber garantizado la práctica de la mencionada prueba; lo que podría ocasionar que el Juez, declare la paternidad, en base de presunciones, situación que está contemplada en el artículo numerado 10, viñeta a) del Código de la Niñez y Adolescencia; que establece que en los casos de que exista la negativa por parte del demandado a someterse a las pruebas científicas, se presumirá de hecho la relación parento filial (Ecuador. Congreso Nacional, 2014); es decir, se presumirá que es el padre; situación que puede afectar el derecho a la identidad del niño, niña o adolescente, por cuanto, no existirá la certeza de que la persona efectivamente sea su padre biológico; sin embargo

judicialmente puede ser declarado como tal; en base de presunciones; y, no en base de pruebas plenas y científicas, como lo es la prueba de ADN, contrariando criterios emitidos por la Corte Constitucional del Ecuador (2015), que señalan que es imperativo la práctica esa prueba en los procesos de paternidad.

Por otro lado, el juicio de impugnación de paternidad provoca consecuencias jurídicas, económicas y sociales en las partes sustanciales del proceso civil, que deben ser analizados a fin de determinar quién es el más afectado de esta acción, ya que, particularmente afecta a las personas más vulnerables; es decir, los hijos menores de edad; en especial, en los casos de que la prueba de ADN, resulta negativa de paternidad, lo cual puede causar un gran impacto psicológico del menor, al enterarse que la persona que tenía como padre durante muchos años, en realidad, no es su padre. La situación puede tornarse más compleja, cuando el padre o la madre se oponen, o no comparecen a practicarse la prueba, ya que, en estos casos, la incertidumbre del menor podría aumentar, por cuanto el menor, no sabría de quien es hijo en realidad.

CONCLUSIONES

La Constitución ecuatoriana recoge como principio fundamental la atención prioritaria a la efectiva vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, previstos en los artículos 44, 3.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, artículo 11 del Código de la Niñez y Adolescencia. Este es una de las instituciones que el Estado ecuatoriano ha creado para garantizar a través de su legislación especial el derecho de los niños, niñas y adolescentes a conocer a los progenitores, a tener una familia y a la convivencia familiar, a la identidad y otros.

Aquel principio obliga al estado, la familia y a la sociedad entera a tutelar y garantizar el ejercicio pleno de todos los derechos fundamentales del grupo de atención prioritaria antes mencionado, siendo los beneficiarios de protección especial debido a su condición de personas en formación.

De conformidad al principio del interés superior del menor, en caso de conflicto de derechos de similar jerarquía, quienes tienen la atención prioritaria son los niños, niñas y adolescentes, prevalece por sobre el de los padres, la sociedad y del estado, asimismo los operadores de justicia están obligados a proteger dichos derechos en todos los casos en los que se encuentren en riesgo, a fin de obtener una efectiva protección integral.

Y en virtud de la Constitución del año 2008, teniendo como estado constitucional, garantista de derechos y de justicia, la garantía del ejercicio y goce de los derechos

humanos, entre los que se encuentra el derecho a la identidad, haciendo referencia al derecho al nombre, al derecho a usar el apellido y defenderlo, los mismos que se configuran en el momento de que nace una persona, por ende, es inherente, los mismos formalmente deben estar registrados y elegidos libre y voluntariamente.

Los actos jurídicos que obedecen a la presentación de la impugnación de paternidad, suelen ocasionar situaciones traumáticas para las familias y especialmente para los niños y niñas, los cuales, en los casos de que las sentencias declaren la inexistencia de filiación modifican inmediatamente los apellidos, en detrimento de la identidad que el menor de edad siente como propia, derecho de identidad que es inalienable. No es posible pretender cambiar la identidad en cualquier etapa de la vida del niño a beneficio de los intereses de los padres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andino, J., Benalcazar R., [Farias, M., & Madeleyne, G.](#) (2018). *Análisis jurídico de la falta de legitimación activa, en la demanda de impugnación de reconocimiento voluntario (paternidad)*. UTMACH.
- Coello, G. (2016). *Juicio de impugnación de paternidad: análisis y propuesta de reforma normativa al artículo 242, libro I, del Código Civil Ecuatoriano*. (Trabajo de Titulación). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Cruz, V. (2015). *La impugnación del reconocimiento voluntario de paternidad y el principio de economía procesal*. (Proyecto de graduación, previo a la obtención del título de Abogada de los Tribunales de la República del Ecuador). Universidad Técnica de Ambato.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2016). *Constitución de la República del Ecuador*. Decreto Legislativo 0, Registro Oficial 449. (Modificaciones). <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Constitucion-de-la-Republica.pdf>
- Ecuador. Congreso Nacional. (2014). Código de la Niñez y la Adolescencia. <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADO-LESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Ecuador. Congreso Nacional. (2015). *Código Civil*. (Modificación). <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec078es.pdf>
- Ecuador. Corte Constitucional. (2015). *Sentencia N.º 205-15-SKP-CC*. http://portal.corteconstitucional.gob.ec/Raiz/2015/205-15-SEP-CC/REL_SENTENCIA_205-15-SEP-CC.pdf

- Espinoza Freire, E. E., & Toscano Ruíz, D. F. (2015). *Metodología de investigación educativa y técnica*. Editorial Utmach.
- Mendoza, J. (2019). *Proyecto de reforma al artículo 250 del Código Civil para garantizar la impugnación al reconocimiento voluntario de paternidad con apariencia de legal*. (Proyecto de investigación previo a la obtención del título de abogada de los tribunales de la República). Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
- Murrieta, K. (2018). ¿Se puede impugnar la paternidad o maternidad? *Revista El Universo*. <https://www.eluniverso.com/larevista/2018/12/16/nota/7096482/impugnacion-paternidad>
- Ponce, A. (2015). *Afectación del derecho de identidad de los niños, niñas y adolescentes por la permisón de reconocimiento voluntario complaciente*. (Tesis de grado previo a la obtención del grado académico de Magister en Derecho Civil y Procesal Civil). Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
- Valencia, A., & Ortiz, Á. (2000). *Derecho Civil–Parte General y Personas*. Editorial Temis.

20

EPISTEMOLOGICAL CONSIDERATIONS AROUND THE LEXICAL APPROACH IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF LEXICAL COMPETENCE IN THE FOREIGN LANGUAGES

CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS ALREDEDOR DEL ENFOQUE LEXICAL EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA COMPETENCIA LEXICAL EN LAS LENGUAS EXTRANJERAS

Yessy Villavicencio Simón¹

E-mail: yes511@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9006-7775>

Yaritza Tardo Fernández¹

E-mail: tardo@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9710-1371>

Mercedes Causse Cathcart¹

E-mail: mechyc@uo.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7524-0242>

¹ Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Villavicencio Simón, Y., Tardo Fernández, Y., & Causse Cathcart, M. (2020). Epistemological considerations around the lexical approach in the teaching-learning process of lexical competence in the foreign languages. *Revista Contrado*, 16(72), 148-154.

RESUMEN

The objective of the article is to examine some assumptions about the applicability of the Lexical Approach in the didactics of SFL for the improvement of the teaching-learning process of the lexical competence from the didactic treatment to the FUS. The literature review allows to determine marked limitations in the behavior of lexical teaching in foreign languages. The research is based on the hermeneutical-dialectical approach, which allowed the observation, comprehension and interpretation to deepen in the qualitative and complex essence of the process mentioned. The historical-logical methods and the analysis-synthesis were used for the characterization of the historical tendencies of the process, as well as interviews, surveys to the teachers of the discipline SFL in the Language Center at the Faculty of Foreign Languages in Universidad de Oriente, and the observation to classes to diagnose the current situation of the treatment to the lexical component.

Keywords:

Lexical Approach, teaching-learning process, lexical competence, foreign languages, phraseological units.

RESUMEN

El objetivo del artículo es examinar algunas consideraciones sobre la aplicabilidad del Enfoque Léxico en la didáctica del español como lengua extranjera (ELE), para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia léxica a partir del tratamiento didáctico a las UF. La revisión bibliográfica permitió determinar limitaciones marcadas en el comportamiento de la enseñanza del léxico en lenguas extranjeras. La investigación se sustenta en el enfoque hermenéutico-dialéctico, el cual permitió la observación, comprensión e interpretación para profundizar en las cualidades y esencia compleja del mencionado proceso. El método histórico-lógico y el de análisis-síntesis fueron utilizados para la caracterización de tendencias históricas del proceso. Igualmente, las entrevistas, encuestas a profesores de la disciplina de ELE en el Centro de Idiomas de la Facultad de Lenguas Extranjeras en la Universidad de Oriente, y la observación a clases fueron útiles para diagnosticar el estado actual del tratamiento al componente léxico.

Palabras claves:

Enfoque Léxico, proceso de enseñanza-aprendizaje, competencia léxica, lenguas extranjeras, unidades fraseológicas.

INTRODUCTION

According to the current communicative conception of the teaching of foreign languages (FL), awareness on lexical aspects is crucial for the achievement of efficient communicative practice, while the comprehension and mastery of lexicon make it possible for the language user to recognize the meaning and adequate sense of the lexical units. The lexical knowledge or mental lexicon is understood as the set of lexical units available for the speaker to use according to his needs, is part of the linguistic competence and is the basis for the development of communication skills and abilities in the teaching of foreign languages. The approach of Baralo (2006), is adopted when differentiating the concept of lexicon, which is cognitive, dynamic and process-driven, from the concept of "lexicon", synonymous with "vocabulary" and understood as a simple list of words, or as an organization of semantic fields. To the purpose of Didactics broader concepts for the terms lexicon are used, referring to the lexical flow of a language known by the speaker and updated in communicative practice, and that of the lexical unit defined as the basis of lexical learning and the conceptual unit with which Cognitive Linguistics operates, since they are units of memoristic treatment according to Psycholinguistics, essential from the pragmatic and discursive point of view.

The results of numerous publications confirm the need to deepen in the epistemological analysis on the teaching-learning process of the lexicon in PL Didactics (Lewis, 1993, 1997, 2000; Baralo, 2006; Agüero, 2016; Higuera, 2017; Jiménez & Sánchez, 2017; Molina, Atiénzar & Aguilera, 2018; Villavicencio & Tardo, 2018). Consequently, the development of lexical competence as a transversal sub-competence is fundamental, since it contains codified information corresponding to the word form (phonetic, phonological, orthographic, orthoepic, morphological), their syntactic function (category and function), their real or figurative meaning (semantic), as well as their variation (sociolinguistics) and their intentional and communicative value (pragmatics) (Baralo, 2006).

Due to the contrast of terms and definitions of this competence, the divergence of criteria as to its components and dimensions is revealed. Lahuerta & Pujol (1996), point out that lexical competence is the ability to relate forms to meanings and use them properly, and the place where the knowledge of that competence resides is called "mental lexicon" which would be the organization or structure of the lexical deposit.

Thus, the systematization of the notion of lexical competence can be defined as the scope of vocabulary and the degree of general lexical mastery that the speaker

possesses and uses in his or her oral or written lexical performance, i.e., his or her linguistic production. From a didactic approach, the Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment (Council of Europe, 2002), regards lexical competence within the linguistic competence that includes lexical, grammatical, semantic, phonological, orthographic and orthoepic knowledge. It is conditioned by the knowledge of the speaker's world related to his/her culture, mother tongue and general competences. It allows recognizing the polysemy or semantic richness of a lexical unit, conferring it the appropriate meaning and sense, according to the context of use, taking into account lexical knowledge in the target language. Thus, it defines it as "***the knowledge of the vocabulary of a language and the capacity to use it, and it is composed of lexical elements and grammatical elements***" (Council of Europe, 2002, p. 108). Therefore, the interrelation of the aspects that integrate it with other components of linguistic competence, turn it into a transversal competence in which lexical, grammatical, semantic and pragmatic elements are intertwined.

Nevertheless, the definitions provided are still insufficient for the foundation of a coherent logic of theoretical-didactic systematization of the teaching-learning process of lexical competence in foreign languages, taking into account its epistemological and methodological reconstruction from the didactic treatment to the phraseological units (FU). The analysis of the literature reviewed corroborates that this type of composite lexical units are considered the most adequate to develop the didactic process of lexical competence in FL, since they facilitate the construction of networks of meanings, which favors their learning and recovery in the mental lexicon (Lewis, 1993).

The term phraseological units is assumed in its broadest sense, to encompass locutions, routine formulas, place-ments and pareties (proverbs, sayings, idioms) that form combinations of frequently used words updated in the discourse, directly linked to the culture of a community, as part of its linguistic knowledge. They are related to the conversational variant of the language, to which they confer diverse shades and significant values. They show internal fixation and unity of meaning; that is to say, they present semantic-syntactic stability, they are equivalent to the simple lexeme or to the syntagm, they can belong to several category types and they perform diverse syntactic functions.

Although the phraseological component is essential in the teaching of foreign languages, its treatment is a troublesome aspect due to its formal and semantic characteristics (high degree of fixation and ***linguageticity***) and the absence of clear references about the types of FU that must

be worked on in the different levels of education (Navarro, 2004). A key factor that hinders the teaching-learning process of the FSU is both the level of decoding of the phraseological meaning and the level of linguistic production, in which the student has to use this type of lexical unit appropriately in correspondence with the concrete communicative situations. Teaching moves away from the didactic process close to its functionality in communicative interaction, given its productivity and high frequency, as a basic vocabulary. Consequently, didactic actions reveal the use of inconsistent procedures, strategies and methods, which limits the improvement of the lexical competence of foreign-language learners (Villavicencio & Tardo, 2018). Therefore, in recent years, theoretical research has contributed to the development of new methodological approaches that favor the learning of the lexical component in foreign languages.

DEVELOPMENT

Taking into account the relevance of the process under analysis, empirical research applied data collection instruments such as interviews and surveys to teachers of the discipline Spanish as a foreign language (SFL) in the Language Center of the Faculty of Foreign Languages at the University of Oriente, Santiago de Cuba, and observation of classes during the academic year 2017-2018. The purpose was to diagnose level of knowledge and mastery of the lexical teaching methodology and, in particular, the lexical approach in the teaching-learning process. The sample was made up of seven teachers of this discipline, who have specialized in the teaching of Spanish to non-Spanish-speaking students who are immersed in the Cuban linguistic and cultural milieu due to academic, work or family reasons for a period of approximately three to nine months. This selection responds to the fact that the researchers have professional experience as teachers in this context.

Six of the teachers interviewed hold a Master's degree in the teaching of Spanish as a foreign language; four have the teaching category of Assistant Professor and four have a Bachelor's degree in Education in the specialty of Spanish and Literature. The professional experience in the discipline of Spanish as a Foreign Language show an average of 17 years.

The interview was conducted in group to the seven teachers in a methodological meeting developed by the group. The analysis of the results of the applied interview corroborated that 100% have a global knowledge as far as the theoretical-methodological approaches of the teaching of the lexicon are concerned. However, only 42.85% evidenced the use of pertinent didactic methods and

procedures for the didactic planning of the lexicon in the dynamics of the class, but from a traditionalist treatment.

According to the criteria of the total number of interviewees, the teaching-learning process of the lexicon is characterized by the preeminence of a structuralist approach that pays little attention to the meaning and sense of the lexical units. There is a limited deepening on epistemological perspectives and theoretical-methodological approaches to develop the process, which leads to the use of didactic methods, strategies and procedures that emphasize more on grammatical functions, as compared to the lexical domain in the student's training process, in accordance with the development of communicative competence in FL teaching.

A high percentage of interviewees (80%) agree that they present contextualized activities that favor the application of learning techniques based on semantic associative networks, in order to help increase student's lexical knowledge. However, they indicate that they systematize very little the syntagmatic and paradigmatic relations of the lexical units at the different levels of language proficiency, since they emphasize recognition activities, that is, from form to meaning, and neglect those of production, that is, from meaning to form. Consequently, the methodology used is insufficient in regards to the development of strategies for self-learning of the lexicon, which make possible the achievement of an efficient communicative action by the student, by ignoring the epistemological and psychopedagogical foundations that sustain the didactics of the lexicon in foreign languages.

On the basis of this problem, an insufficient didactic treatment of the phraseological units (FU) in the teaching of Spanish as a foreign language is revealed, which limits the development of lexical competence in the student. Consequently, the elements mentioned become the contextual framework in which the lexical teaching-learning process is developed in SFL, which state the urgent need to transform this process, starting from the adoption of more viable approaches and procedures with the purpose of achieving better results in lexical didactics.

In this sense, the need to deepen in the main linguistic conceptions, epistemological and methodological approaches about the mentioned process in FL is revealed. Following this, some assumptions are offered about the applicability of the Lexical Approach in the didactics of foreign languages, the appearance of which promotes the interest of professionals in this field, by the didactic process of the phraseological units as content that allows expanding the lexical competence. The didactic actions proposed in the most frequently cited bibliographies on

the lexical approach with a view to improving the teaching-learning process of the lexicon (Travalia, 2006; Vidiella, 2012; Agüero, 2016; Higuera, 2017; Jiménez & Sánchez, 2017) still lack an adequate didactic-methodological articulation of the lexical contents, which at present hinders the development of lexical competence in the non-Spanish-speaking student.

The analysis of historical trends that have marked the behavior of lexical teaching methodology in foreign languages is based on the review of relevant theoretical sources to synthesize the theoretical-methodological peculiarities of the teaching-learning process of lexical competence, taking into account the main linguistic conceptions, epistemological and methodological approaches on the referred process. Thus, the study of the evolution of this process allows to determine the following stages:

- **First stage:** Emphasis on a reductionist-structuralist approach to the learning of FSU at the expense of the development of lexical competence (first decades of the twentieth century - late 1960s).
- **Second stage:** Predominance of the communicative approach, in which the relevance of a functional didactics of the FSU oriented to the development of lexical competence (1970-present) is noticed.
- **Third stage:** Deepening in a lexical approach with the re-evaluation on the FSU from a contextualized learning that enhances the development of lexical competence (1990-present).

The evolution of the linguistic sciences from the emergence of Pragmatics, Speech Ethnography, Text Linguistics, Semiotics, Sociolinguistics, Psycholinguistics, among others, reveals the analysis of aspects related to the meaning and social use of language from an interdisciplinary perspective, so that language is interpreted as a symbolic system oriented towards communication and social interaction between individuals in a given community. Thus, the development of the paradigm of communicative linguistics or of communication begins when the limitations of the generativist paradigm for the teaching of the foreign language are demonstrated- This starts from the need to emphasize a communicative dimension that incorporates the contextual factors in which communicative acts are carried out, taking into account a more semantic, social and communicative approach. From the 1970s onwards, the theoretical approaches of the pragmatic and discursive paradigm became relevant, which gave rise to the communicative approach to the teaching of foreign languages, by conceiving language as communication and considering discourse (text) as an object of teaching and learning. This paradigm moves away from the structuralist paradigm and its traditional emphasis on grammatical

and formal aspects, by adopting a functional point of view on the study of language.

The notional-functional approach proposed by Wilkins (1972), explains the notional categories (concepts such as time, frequency, sequence, quantity, among others, of a semantic-grammatical nature) and the functional categories (related to the pragmatic component of the language, the speaker's intentions and the communicative functions, such as introducing oneself, asking questions, asking for information, among others) that a user needs when learning a language in order to understand and express him/herself. In relation to these communicative meanings, the lexical contents are selected according to the context of interaction where the language is practiced; attending primarily to the communicative needs of the learner, hence the emphasis on the semantic and communicative dimension. The consolidation of communicative language teaching within the framework of a notional-functional approach has allowed for *"the conception of language as an instrument for the elaboration of meaning and of the classroom as a learning environment based on interaction"*. (Salazar, 2009) Therefore, it paves the way for a change in the conception of lexical teaching, in which it acquires importance as an ability to develop communicative competence, coined by Hymes (1972).

The implementation of the communicative approach supposes an advance in the teaching of LE before the limitations of the notional-functional approach, since it considers the learning of the lexicon of unconscious and automatic form, by means of the diverse communicative functions in the practice and simulation of real situations in authentic texts, for the progressive development of the communicative competence. Its greatest advantage lies in the emphasis on the contextualized meaning of the lexical units according to the communicative needs of the students.

As an option within the evolution of the communicative approach, the task-based approach arises in the eighties of the last century, and it bases its principles in the communicative approach, and makes contributions that promote the development of the communicative competence of the students by means of the real use of the language. Its implementation restates the fundamentals of discourse analysis on the importance of context in the interpretation of communicative acts.

The procedures used for this purpose consist of the execution of sequences of communicative tasks. The lexical, grammatical and socio-cultural contents related to a certain thematic area are planned in order to facilitate the completion of the final task, which is the core of the

didactic unit. The tasks focused on learning the lexicon are integrated into this process as enabling tasks, designed to provide the students with the necessary lexical background and to enable them to carry out the final task. In this way, the treatment of a thematic area supposes greater attention to the lexical component.

The benefits of this approach are evidenced in the organization and fixation of the lexical contents according to the communicative needs of the students, as a result of a favorable process of negotiation with them, more or less open. One of its basic principles is the analysis of needs as the starting point of instruction and understood as the set of procedures used to obtain information about the needs, expectations and preferences of the students, taking into account the learning styles, with the purpose of elaborating a programming centred on the student. Task-based language teaching is embedded in the cognitivist and constructivist paradigm, and thus coincides with the guidelines of the action-oriented approach advocated by the Council of Europe (2002), in which the task is defined as *“any intentional action that an individual considers necessary to achieve a concrete result in terms of solving a problem, fulfilling an obligation or achieving an objective”* (p. 10)

During the nineties, although some of the foundations of the previous period are still being used, a change in the methodology applied to promote the teaching of the lexicon arose: the renowned British linguist Michael Lewis (1993, 1997, 2000) claimed the role of the didactics of the lexicon with the contribution of the Lexical Approach in his work *The Lexical Approach. The State of ELT and a Way Forward* (1993). The nuclear axis of this method is the lexical component, which state the direct and explicit teaching of lexical sequences or co-occurrences of words, that is, groups of words (multi-wordchunks or chunk “pre-fabricated block of words”) in the authentic input through the segmentation also called chunking as a frequent activity in the teaching-learning process. This promotes syntagmatic organization and allows for verbal fluency and naturalness in communication, instead of analyzing word by word, from autonomous learning by the student (Vidiella, 2012; Agüero, 2016; Higuera, 2017; Jiménez & Sánchez, 2017).

This is a strategic approach aimed at strengthening the autonomy of the student from beginning levels, focusing the incidental learning of phraseological units through the input provided by reading and listening authentic texts, since the meaning is not necessarily deduced from the division of the parts that compose them, but from the whole in a communicative context. For this reason, it eases the storage of this type of complex lexical unit as a single unit

in the lexicon and its recovery in production, so that its processing is holistic, i.e., it favors knowledge based on memory, applied to codify and decode it; furthermore, *“it reduces effort while increasing fluency and liberating the cognitive processing of going word by word”* (Sánchez, 2011)

Although the lexical approach promotes the use of pre-designed blocks of words to teach both the vocabulary of a language and its grammatical rules indirectly, it is to be noted that the learner should not analyze these blocks from the point of view of grammar, but memorize them without paying attention to their syntactic constitution (Travalia, 2006). It is about learning the combination of interrelated lexical units through grammatical structures. Thus, the concept of the grammaticalized lexicon is adopted, which disdains the application of the dichotomy between lexicon and grammar from the notion of lexical competence in the field of didactics of foreign languages; as opposed to traditional teaching, in which the learning of grammar prevailed, as the main axis, and the lexicon as the secondary aspect.

Following Nattinger's (1980), proposal to replace the concept of isolated words by multi-word lexical phenomena, until then associated to the background and not to grammar and its structures (Agüero, 2016), the concept of lexical placement in the teaching of foreign languages was introduced. This causes the gradual interest of many linguists and professionals in this field, due to the didactic process of this type of phraseological unit as content that allows to extend the lexical competence. The notion of context is privileged from an explicit work of the lexicon based on mental processing by the student in which attention is paid not only to the form and meaning of the words, but also to the use and restrictions of each lexical unit, in combination with its implicit learning.

In synthesis, the epistemological contributions of the object of analysis, are founded as follows priority of the teaching of the lexicon; attention to the recognition and memorization of lexical segments; value of the syntagmatic organization (context and co-text); and accent in the importance of the incidental learning and in an explanatory way of the lexicon (Vidiella, 2012).

During this stage there is research production characterized by gaps in the teaching of lexicon and highlighting the relevance of integrating and prioritizing the idiomatic dimension in the learning of FL, which is why a change of focus is developed in the didactics of the phraseological component, stated since the 80's from the interest in the close conjunction of Phraseology and Didactics of Languages by teachers and scholars (González, 2012).

This favors the consolidation in the 1990s of the Didactics of Phraseology or Phraseodidactics, whose rise as a discipline at an international level coincides approximately with the publication of the CEFR in 2001. The dynamics of phraseological units in the teaching of foreign languages and the development of didactic strategies of explicit and implicit learning of the lexicon from new theoretical and practical orientations, which account for the complex cognitive process that underlies such learning, give a leading place to the analysis of the UFS from the applicability of the lexical approach in foreign languages.

Thus, the treatment of the phraseological component as content to improve lexical competence in foreign language students has been explained from multiple perspectives by the authors in the field of Didactics of phraseology (Navarro, 2004; Baralo, 2006; Vidiella, 2012; Villavicencio & Tardo, 2018). The bibliographical study has allowed us to consider the epistemological and praxiological validity of these references, which show the need for greater consolidation of the didactics of phraseology; however, there is still a demand for an adequate didactic conception that integrates the treatment of phraseological units, with a logic of theoretical-didactic systematization of the teaching-learning process of lexical competence.

The analysis of the historical trajectory makes it possible to reveal as main tendencies, the transits from limited theoretical-methodological conceptions that prevail in a lexical didactics based on a traditional approach of the language, characterized by the repetition and memorization of decontextualized lists of the UFS, towards an interpretation based on semantic relations that does not allow to specify in a coherent way a didactic logic of the comprehension and interpretation of the phraseological units, so that the development of the lexical competence is promoted. Likewise, from a dynamic centred on the formal aspect of the UFS in which a limited orientation to the contextualization of the phraseological meaning predominates, to a dynamic based on methods with a communicative approach that guarantees the comprehension of the phraseological units in accordance with the real use of the language and the learning strategies, but far from the development of the lexical competence that is not relevant for the production of the FU in foreign languages.

Likewise, from a didactic systematization with emphasis on the functional aspect of the phraseological units in which the treatment of the pragmatic dimension is still insufficient, to a didactics of phraseology that still demands a dynamic oriented both to the comprehension and to the production of the phraseological units according to the contextual interpretation in the constructive process of the lexical competence, as integrating didactic logic.

This implies the need to deepen in the didactic peculiarities of the teaching-learning process of the lexical competence in foreign languages, specifically, in the discipline of SFL in the context of the Universidad de Oriente, in function of revisiting the dynamics of FU for the development of communicative competence in the non-Spanish speaking student, before the constant improvement of the training process in foreign languages as one of the challenges of Higher Education.

CONCLUSIONS

The assessment of the trend analysis made it possible to determine marked limitations in the historical evolution of the process studied to up to the current stage of development, which allows a deeper understanding of its essence. Methods and procedures far removed from the didactics of phraseology are still used, which affects the insufficient development of this competence in the student. The epistemological changes in the process of its formation and development point to the search of new approaches, methods and procedures in the phraseodidactics in LE for a more effective result. Therefore, it is necessary to deepen in new didactic relations of this process that favor the improvement of the dynamics of the phraseological units.

In spite of the revaluation of lexical teaching according to the epistemological advances of the lexical approach for the didactics of foreign languages, it is still necessary to connote a system of theoretical relations that articulates a dynamic of the phraseological units. Therefore, a greater level of systematization of the process of construction of the lexical competence to which foreign languages must contribute in the formative process, according to the development of communicative competence, is required.

In short, the work of the SFL teacher must transcend the disciplinary domain of Linguistics Applied to the didactics of foreign languages to enter the systematic study and implementation of new methodological approaches, with the aim of improving the teaching-learning process of lexical competence, in particular, about the presuppositions of the lexical approach. It is necessary to adopt a more updated perspective that takes into account the reinterpretation and extension of the epistemological and praxiological foundations that have been established in the teaching of the FU from the didactics of phraseology and the cited approach.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

Agüero Gento, S. (2016). *Desarrollo de estrategias de aprendizaje de léxico para alumnado sinohablante. Propuesta didáctica a partir del Enfoque Léxico*. (Tesis de maestría). Universidad de Cantabria.

- Baralo, M. (2006). Cómo crear redes entre palabras en el aula de ELE. (Conference). III Practical Meeting of Teachers of Spanish as a Foreign Language. Würzburg.
- Council of Europe. (2002). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Evaluation: Ministry of Education, Culture and Sport. Anaaya.
- González Rey, M. I. (2012). De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica. *Paremia*, 2, 67-84.
- Higueras, M. (2017). Logros y retos de la enseñanza del léxico. In, F., Herrera and N. Sans (Dtrs.), *Cuadernos de didáctica: enseñar léxico en el aula de español. The power of words.* (pp. 13-23). Novoprint
- Hymes, D. H. (1972). On Communicative Competence. ia: University of Pennsylvania Press.
- Jiménez Calderón, F., & Sánchez Rufat, A. (2017). Posibilidades de aplicación de un enfoque léxico a la enseñanza comunicativa del español. En, G., Nieto Caballero (Coord.), *Nuevas aportaciones al estudio de la enseñanza y aprendizaje de lenguas.* (pp. 11-23). Universidad de Extremadura.
- Lahuerta Galán, J. & Pujol Vila, M. (1996). El lexicón mental y la enseñanza de vocabulario. En, C., Segoviano (Ed.), *La enseñanza del léxico español como lengua extranjera.* (pp. 117-129). Vervuert-Iberoamericana.
- Lewis, M. (1993). *The Lexical Approach*. Language Teaching Publications.
- Lewis, M. (1997). *Implementing the Lexical Approach: Putting Theory into Practice*. Language Teaching Publications.
- Lewis, M. (2000). *Teaching collocation Further Developments in the Lexical Approach*. LanguageTeachingPublications.
- Molina García, P. F., Atiénzar Rodríguez, O. A., & Aguilera Gómez, R. B. (2018). Principales enfoques empleados en la enseñanza-aprendizaje del vocabulario en inglés con fines específicos. *Universidad y Sociedad*, 10 (1), 15-24.
- Navarro, C. (2004). Didáctica de las unidades fraseológicas. <http://www.ub.es/filhis/culturele/pragmati.html>
- Salazar García, V. (2009). Aprendizaje del léxico en un currículo centrado en el alumno. *MarcoELE*, 8.
- Sánchez Rufat, A. (2011). Léxico gramaticalizado y lengua formulaica: algunas precisiones al enfoque léxico. *Sintagma*, 23, 85-98.
- Travalia, C. (2006). El enfoque léxico aplicado a la enseñanza de la entonación en español. (Ponencia). *XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*.
- Vidiella Andreu, M. (2012). El enfoque léxico en los manuales de ELE. (Tesis de maestría). Universidad de Barcelona.
- Villavicencio Simón, Y., & Tardo Fernández, Y. (2018). La formación de la competencia fraseológica en la enseñanza del español como lengua extranjera: tratamiento a las colocaciones verbales. *Opuntia Brava*, 2(2), 280-291..
- Wilkins, D. (1972). *Linguistics in Language Teaching*. Edward Arnold

21

REPRESENTACIONES SOCIALES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERUANOS SOBRE EL PLAGIO EN LA ESCRITURA ACADÉMICA

SOCIAL REPRESENTATIONS OF PERUVIAN UNIVERSITY STUDENTS ABOUT PLAGIARISM IN ACADEMIC WRITING

Aleixandre Brian Duche Pérez¹

E-mail: aduche@ucsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9905-1489>

Dennis Arias Chávez²

E-mail: darias@continental.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1500-8366>

Teresa Ramos Quispe³

E-mail: tramosq@unsa.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4607-4745>

Olger Albino Gutiérrez Aguilar¹

E-mail: ogutierrez@ucsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6657-7529>

¹ Universidad Católica de Santa María. Arequipa. Perú.

² Universidad Continental. Arequipa. Perú.

³ Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Duche Pérez, A. B., Arias Chávez, D., Ramos Quispe, T., & Gutiérrez Aguilar, O. A. (2020). Representaciones sociales de estudiantes universitarios peruanos sobre el plagio en la escritura académica. *Revista Conrado*, 16(72), 155-162.

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es describir las representaciones sociales de los estudiantes universitarios acerca del plagio en la escritura académica en una universidad privada en Arequipa, Perú. Para su realización se planteó un enfoque mixto de investigación de diseño no experimental descriptivo. Se aplicó una encuesta a 340 estudiantes y se realizó un grupo de discusión integrado por diez estudiantes. Se usó la técnica de análisis de contenido con apoyo del software NVivo. Los resultados se agruparon en tres categorías: Conocimiento sobre el plagio, Actos en los que existe plagio y Conductas sobre el plagio. En lo que se refiere al conocimiento, se encontró que los estudiantes califican el plagio como un acto deshonesto en el que existe apropiación de ideas. Respecto a los actos en los que se comete plagio, la apropiación de ideas extraídas de internet destaca como una de las actividades más comunes. Asimismo, los estudiantes afirman haber incurrido en conductas deshonestas y, si bien no están de acuerdo con ello, perciben el plagio como una práctica normal en la universidad y permitida.

Palabras-clave:

Alfabetización académica, plagio, escritura académica, escritura en la universidad, representaciones sociales.

ABSTRACT

The objective of this study is to describe the social representations of university students about plagiarism in academic writing at a private university in Arequipa, Peru. A mixed approach to descriptive non-experimental design research was proposed for its realization. A survey of 340 students was applied and a discussion group consisting of ten students was conducted. The content analysis technique was used with support from NVivo software. The results were grouped into three categories: Knowledge about plagiarism, Acts in which there is plagiarism and Behaviors about plagiarism. Regarding knowledge, it was found that students describe plagiarism as a dishonest act in which there is appropriation of ideas. Regarding the acts in which plagiarism is committed, the appropriation of ideas taken from the Internet stands out as one of the most common activities. Likewise, students claim to have incurred dishonest behaviors and, although they disagree with it, they perceive plagiarism as a normal practice in the university and allowed.

Keywords:

Academic literacy, plagiarism, academic writing, university writing, social representations.

INTRODUCCIÓN

Escribir es una actividad habitual en la universidad. La mayor parte del conocimiento que existe en la actualidad se produce en los centros superiores, ya que son ellos los encargados de generar y vehicular, mediante textos especializados compuestos de redes complejas, dichos saberes. Estas redes responden a un conjunto de normas avaladas por una comunidad académica, la cual establece determinados usos. El discurso académico, como también se conoce a estos usos, se convierte así en un instrumento *“de construcción del conocimiento y de las relaciones que establece con las actividades humanas en que se desarrolla”* (Camps & Castelló, 2013, p. 18)

La lectura y la escritura son herramientas de trabajo para que el profesional universitario logre adquirir los conocimientos propios de su especialidad. En ese sentido, llegar a ser un buen abogado o ingeniero o administrador implica ser un buen lector y escritor de los textos propios de la profesión. La producción de textos académicos se mueve dentro de contextos en los que prima un intercambio definido por instituciones formales, esto es, que a diferencia de otros contextos en los que existe mayor libertad de creación, en el ámbito académico se espera que todo aquel que quiera generar conocimiento conozca y respete adecuadamente las convenciones comunicativas y lingüísticas propias de esta práctica. Para lograrlo, el estudiante debe hacerse cuestionamientos y reformular sus significaciones mediante procesos como la deducción e inducción y contrastando sus ideas; solo así el discurso que produzcan será sólido y tendrá una fuerza argumentativa efectiva.

Dado este contexto, se entiende que escribir en la universidad es una actividad sumamente compleja, ya que esta resulta siendo el medio para participar en la reflexión y el debate propios de la cultura académica. Es común que los estudiantes que ingresan a la universidad se enfrenten a una realidad diferente de la del colegio, lugar donde prima la repetición de los saberes. La interacción con docentes, materias, tareas y otras actividades lleva a que el estudiante experimente situaciones en las que deba establecer diálogos con sus profesores y con autores, con el fin de lograr una voz propia que le permita expresar sus saberes.

Dialogar con los textos escritos exige el dominio de ciertas convenciones que no siempre son entendidas y asumidas por el estudiante. Su dominio suele tomar mucho tiempo, aunque esta duración no garantiza que se logren ejecutar con éxito. Ante estas dificultades surgen prácticas que, en la forma ver del estudiante, son asumidas como formas inmediatas para superar las dificultades propias de

la vida académica. Y aunque muchas de estas prácticas exigen también tiempo y sacrificio (círculos de estudio, cursos extracurriculares, asesoramientos), existen otras que parecen constituirse, a primera vista, como una forma más rápida de superar los problemas. Estas prácticas “efectivas” llevan implícitas la transgresión de ciertas normas, lo que las lleva a ser calificadas como “prácticas deshonestas”.

El plagio, entendido como el uso de información sin precisar la autoría en sus trabajos, se ha convertido en una de las prácticas deshonestas más comunes en los diversos ámbitos de pregrado, al punto que su práctica se ha extendido hasta niveles superiores como son las maestrías y doctorados. Este fenómeno, pese a no ser un problema reciente, ha despertado el interés de diversos especialistas e instituciones, y su estudio ha ido en aumento en estos últimos años (Culwin & Lancaster, 2001; Hart & Friesner, 2004; Flint, Clegg & Macdonald, 2006; Ellery, 2008; Eret & Gokmenoglu, 2010; Bretag, 2013; Heckler & Forde, 2015). Resaltan las investigaciones sobre las razones que llevan a los estudiantes a plagiar, sobre todo en universidades estadounidenses. Entre estos estudios destacan los de Lidell & Fong (2008); y Stephens, Young & Calabrese (2006), cuyo objetivo fue cuantificar la incidencia de este fenómeno en las aulas de universidades de Estados Unidos. Asimismo, y en el contexto hispano, destacan los estudios de Agud (2014); Comas, Sureda & Oliver (2011); y Egaña (2012), sobre la incidencia de este fenómeno en las universidades españolas. Un aspecto interesante de los estudios sobre el plagio es que muchos se centran en explicar el fenómeno desde el plano de las creencias, las percepciones y los conocimientos de los involucrados. En esta línea destacan los estudios de Bokosmaty, Ehrich, Eady & Bell (2017), sobre las actitudes de género de los estudiantes universitarios canadienses hacia el plagio; Vargas (2019), y su estudio sobre apropiación y plagio académico; Reyes, et al. (2014), y su estudio del plagio desde la perspectiva de los estudiantes; Ramos, et al. (2019), y su estudio sobre las actitudes hacia el plagio en estudiantes universitarios peruanos, entre otros.

Existen algunos indicadores para detectar si un estudiante comete plagio en sus trabajos. Para Pecorari (2008), por ejemplo, un trabajo es plagiado cuando cumple tres condiciones, que son: a) en el nuevo texto se presentan ideas o palabras idénticas a las del primer texto; b) en el nuevo texto se repiten ideas o palabras de un primer texto; y c) en el nuevo texto existen fallas en el proceso de generar las citas y referencias. Esto último puede, a su vez, conducir a lo que se ha denominado “plagio deliberado” y “plagio inconsciente”. En el primero, el autor es

consciente de que lo que hace es tomar ideas de otros sin reconocer el origen. El segundo es común en escritores inexpertos o principiantes que, al no conocer los procesos de citación y referenciación, se sienten abrumados por la ingente cantidad de información que existe sobre su tema y suponen que no está mal reproducirla sin indicar al autor o autores. Por otra parte, el concepto de autoría resulta ser uno de los aspectos más complicados de entender, sobre todo en los escritores principiantes, dado que su interés radica en los textos en sí y en la información que encuentran disponible, pues, para ellos, escribir es un medio para reproducir información ya existente y no para crear conocimiento novedoso. Esta sería una de las razones por las que los productos académicos son vistos como trabajos repetitivos sin mayores aportes. Al no haber un compromiso de la institución y de los docentes por formar estudiantes íntegros académicamente hablando, esta tendencia irá en aumento.

Particularmente, la presente investigación se propone identificar las representaciones que tienen los estudiantes sobre el plagio, bajo la premisa de que las representaciones sociales guían las prácticas en el interior de una comunidad. Conocer estas prácticas permitirá comprender el fenómeno del plagio en el contexto universitario.

El concepto de “representación social” tiene su origen en la noción de “representación colectiva”, propuesta por Durkheim en 1898. No obstante, fue Moscovici (1961), quien, tomando en cuenta el concepto de Durkheim, definió las representaciones sociales como una modalidad particular de conocimiento que permite elaborar los comportamientos y la forma de comunicarse de los individuos. En este sentido, las representaciones son un conjunto organizado de conocimientos cuya función es permitir que los hombres hagan inteligible la realidad física y social, y se integren a un grupo determinado con el fin de mantener relaciones cotidianas de intercambios que ayuden a liberar el potencial de su imaginación. Jodelet (1984) afirma, además, que la representación social implica construcción y no copia de la realidad, ya que, en el proceso de representación, los sujetos interpretan la realidad y esa interpretación está sujeta al conjunto de valores, principios, creencias, roles sociales y otros aspectos socioculturales.

Investigar sobre las representaciones sociales en el ámbito académico resulta de suma importancia considerando que ayuda a comprender una realidad en la que se relacionan elementos subjetivos sobre la pertenencia y la convivencia de un grupo social a través de la comunicación que se establece entre ellos por medio del bagaje cultural y por las posiciones y pertenencia a grupos sociales específicos. El acatamiento de ciertas normas es

un proceso cognitivo, intersubjetivo y social cuyas reglas muchas veces son implícitas. La vida universitaria establece una serie de reglas de juego que se concretan en la realización de trabajos, exposiciones orales, el manejo de determinado vocabulario, la lectura y escritura de textos con características particulares y con contenidos científicamente validados, además de la realización de hábitos y estrategias de estudio, interacción comunicativa con los profesores y asesores, entre otros.

Las investigaciones realizadas sobre el fenómeno del plagio muestran que este es un problema multicausal cuyas prácticas trascienden lo individual. En este sentido, investigar el plagio desde la noción de las representaciones sociales resulta importante porque como fenómeno colectivo, el plagio suele llevar a quien lo comete a justificar su proceder sobre la dinámica de las interacciones sociales propias del contexto, en este caso, el universitario. Es así que en el presente estudio se aborda el plagio desde las dimensiones del conocimiento que existen sobre este, sobre las prácticas y las actitudes que manifiestan quienes lo cometen.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es de tipo básica y se desarrolla a partir de un enfoque mixto, basado tanto en la cuantificación como en la observación e interpretación del fenómeno. El diseño seguido fue no experimental, ya que no se manipuló ni varió las variables analizadas. Se trabajó con 340 estudiantes matriculados en el periodo 2019-I en la asignatura de Habilidades comunicativas, del primer semestre, en nueve carreras profesionales de una universidad privada, en su filial de la ciudad de Arequipa, Perú. La mayoría de estudiantes pertenecía a carreras de ingeniería y en menor proporción a carreras de humanidades, ciencias administrativas y ciencias del comportamiento. El 49% fueron mujeres y el 51% varones, en ambos casos con una edad promedio de 17 años.

Como instrumento de recolección de datos se usó una encuesta en escala no sumatoria diseñada por Schlosser (2014), validada mediante el juicio de expertos y prueba piloto. La encuesta tuvo por objetivo identificar las representaciones y prácticas de los estudiantes sobre el uso de información, objetivo que coincide con las dimensiones que tradicionalmente se estudian en el campo de las representaciones sociales. Para ello, los ítems se enfocaron en determinar conductas de los estudiantes en la realización de trabajos en la universidad (5 ítems); actos en los que podría existir plagio (5 ítems) y una pregunta abierta acerca de sus conocimientos respecto a esta práctica. Cada participante fue identificado con un código (Participante de la Encuesta [PE]).

La participación en la investigación se promovió gracias a la ayuda de los docentes de cada sección en donde se aplicó el cuestionario, quienes explicaron a los participantes el objetivo y la manera adecuada de llenar el instrumento. Los estudiantes cumplieron esta tarea sin ningún tipo de presión académica o monetaria. La información obtenida se procesó utilizando el software SPSS y se elaboraron gráficos de frecuencias y pruebas estadísticas para el análisis de dicha información.

Asimismo, se desarrolló un grupo de discusión integrado por diez estudiantes. Para su realización se siguió el planteamiento hecho por Krueger (1991), para quien esta técnica es una conversación cuidadosamente planeada y diseñada con el objetivo de obtener información de una determinada área. Se usó la técnica de análisis de contenido con apoyo del software NVivo para el análisis cualitativo de las respuestas vertidas por los participantes. Para su conformación se hizo una convocatoria abierta durante las clases, esto con el fin de trabajar solo con las personas motivadas por el tema. Se elaboró una guía para el desarrollo de la actividad con diez preguntas organizadas bajo los siguientes tópicos: Actitud permisiva ante el plagio, El plagio como facilitador social y Consecuencias de su acción. La actividad fue registrada en video y posteriormente se transcribieron los discursos producidos. A cada participante se otorgó un código de identificación (Participante del Grupo de Discusión [PGD]) y se mantuvieron sus datos básicos. Para la edición se respetaron las construcciones sintácticas y léxicas propias del discurso oral.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los hallazgos se agruparon en tres categorías: “Conocimientos”, “Actos” y “Conductas”. Dichas categorías surgieron de las respuestas de los participantes durante el grupo de discusión. En cada categoría se presentan, de forma integrada, los resultados de ambos instrumentos.

Para Moscovici (1961), las representaciones sociales son determinadas por el contexto en el que son pensadas y constituidas, y surgen como respuesta a momentos de crisis y de conflictos. En este sentido, el concepto que se forma sobre un fenómeno está en función de la calidad y cantidad de la información que se tiene sobre él, así como de la idea, su explicación, origen y contexto del mismo. A continuación, presentamos las categorías con las que los estudiantes construyen su concepto de plagio.

En el cuestionario se solicitó a los participantes, mediante una pregunta abierta, que definieran libremente lo que entienden por plagio en los textos académicos. Entre los

términos recurrentes figura la palabra copiar con 108 menciones; le siguen persona, con 49 menciones; y examen, con 37. Las definiciones se orientan a calificar el plagio como un acto deshonesto en el que existe apropiación de ideas, aunque solo en el ámbito de los procesos de evaluación, cometidas en perjuicio de los compañeros de carpeta. De igual manera, aunque en menor frecuencia, los estudiantes relacionan el acto de plagiar con otras conductas dolosas como, por ejemplo, robar o hacer trampa. Esto evidencia que si bien se concibe el plagio como una práctica incorrecta, los participantes reducen su concepto al rol que cumplen como estudiantes y a las prohibiciones y sanciones que existen sobre las malas prácticas a nivel institucional (universidad), esto es, estudiar, dar exámenes y desarrollar trabajos cumpliendo con las normas de la institución, ya que, en caso de no hacerlo, la sanción los perjudica únicamente en sus notas. Veamos algunas definiciones:

P222. Plagio es la acción de **copiar** algo.

P100. Una manera de **copiar** información que nos sirve ya sea para un **examen**, etc.

P330. Plagio es **copiar** de tu **compañero** o sacar papeletos con apuntes del curso.

P198. **Copiar** respuestas durante el **examen**.

P98. Hacer **trampa** en una prueba o examen teniendo un papel escrito en un lugar escondido.

P27. **Robar** la idea de alguien y hacerla pasar como suya.

En lo que respecta a los textos académicos susceptibles de ser plagiados, se encuentran los exámenes. Estas respuestas indican que existen textos más importantes que otros dada su finalidad; por ejemplo, los exámenes serán siempre tema de preocupación para los estudiantes y causa de diversas prácticas deshonestas. Las acciones que involucran estas actividades someten al alumno a una presión considerable hasta el punto de verse tentado de tomar caminos nada honestos para lograr el éxito. Esta explicación se sustenta en lo manifestado por los participantes.

PE150. Hacer **trampa** en una prueba o examen ya sea escrito u oral.

PE300. [El plagio es] copiar en los **exámenes**, puedes salir bien pero no aprendes nada.

PE001. [Plagiar es] hacer trampa en los **exámenes**, sacar tus apuntes en el **examen** para ayudarte.

PE280. Es una forma ilícita de conseguir información [para] algún trabajo o **examen** calificado.

Una segunda pregunta de la encuesta se centró en que los estudiantes debían identificar situaciones en las que se comete plagio académico. En este sentido, se propuso cinco situaciones comunes de las cuales los estudiantes debían identificar en cuál de ellas se comete este acto. El mayor porcentaje se centró en la situación en la que el plagio se daba cuando se usan fuentes de internet y no se citan, acto que está ligado directamente con el robo de ideas, dada la facilidad con que se dispone de recursos y de fuentes de información.

La situación con menor porcentaje se presenta cuando no se coloca la bibliografía al final del trabajo. Este tipo de plagio se conoce como referencia perdida y se manifiesta cuando no se cita información proveniente de otra fuente, o no se hace referencia a ella. Este es un caso muy común y es consecuencia del acto de copiar y pegar información (Figura 1). En resumen, los resultados de esta pregunta evidencian que si bien todas las situaciones presentadas son actos de plagio, los estudiantes reconocen de manera indistinta cada una de ellas. Estos resultados indican también que internet se ha convertido en la principal fuente de documentación académica entre el alumnado universitario.

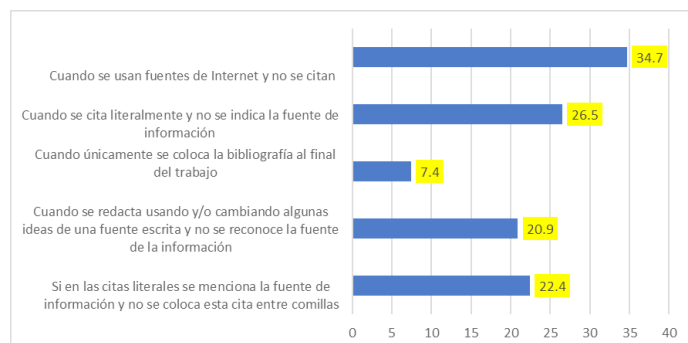


Figura 1. Identificación de situaciones académicas en las que se comete plagio.

Este mismo tema se abordó en el grupo de discusión mediante la pregunta “¿Puedes brindar un ejemplo de plagio en la universidad?”, con el objetivo de solicitar a los estudiantes que propongan casos de plagio que no se hayan considerado en la encuesta. Las respuestas fueron diversas, aunque en todas ellas resaltó la idea de que plagiar es tomar fuentes de internet sin citar. En sus respuestas resalta la idea de que plagiar es reproducir literalmente una idea sin usar comillas. Este acto fue también considerado en la encuesta, aunque en esta ocupa el cuarto lugar, con un 20.9% (Figura 1). En ambos casos existe evidencia de que los estudiantes consideran que plagiar es tomar tal cual las ideas con el fin de hacerlas pasar como propias, acto conocido como plagio directo, el cual se caracteriza por omitir la autoría de la información o no

indicar, mediante comillas, lo tomado. Veamos algunas de sus respuestas:

PGD1. Sacar información de internet sin citarla.

PGD7. Es copiar, eh, ¿no?, algo que no es tuyo. Eh, copiar en los exámenes, puedes salir bien pero no aprendes nada.

PGD9. Cuando se redacta usando y/o cambiando algunas ideas de una fuente escrita y no se reconoce la fuente de la información

PGD10. Uno plagia en los exámenes cuando no estudia y hace tus notas [sic]

PGD2. Se plagia cuando se cita literalmente y no se indica la fuente de información. Si escribes algo con información que no es tuya y no le pones las comillas es plagio.

PGD3. Se plagia cuando se cita literalmente y no se indica la fuente de información. Si en las citas literales se menciona la fuente de información y no se coloca esta cita entre comillas.

PDG5. Cuando sacas información de internet y no dices de quién es en tu texto.

Las respuestas dejan en claro que los estudiantes ven como casos de plagio situaciones en las que simplemente se dejan de cumplir determinadas normas, en este caso, no usar comillas o no poner la cita respectiva. La percepción que se tiene sobre la prevención del plagio en la universidad es mecanicista, ya que para evitar ser acusado de fraude basta con citar la fuente de donde se tomó la información. Las sesiones de discusión fueron muy animadas, y la participación de los jóvenes dejó en claro la preocupación que estos sienten por este problema; no obstante, las respuestas que dieron no se alejaban de esta concepción mecanicista de la cita, pues los participantes la consideran como un proceso repetitivo sin que su inclusión brinde aportaciones o incorpore comentarios críticos, inferencias o adecuaciones.

Se abordarán desde dos dimensiones las conductas, entendidas estas como maneras de comportarse en situaciones concretas. La primera, desde el campo de las conductas; y la segunda, desde el punto de vista de la actitud, ya que es el componente más aparente, fático y conductual de la representación. Ambas dimensiones tienen la función de regular las acciones relacionadas con las representaciones sociales.

Una tercera pregunta de la encuesta se centró en solicitar a los estudiantes que eligieran, de una lista de cuatro conductas, la frecuencia con que habían cometido cada una de ellas. El 61.8% de los estudiantes encuestados

afirma haber brindado sus notas de clases a un compañero para que elabore su trabajo, en tanto que el 56.2 % afirma que ha usado las notas de algún compañero para completar su trabajo (Figura 2).

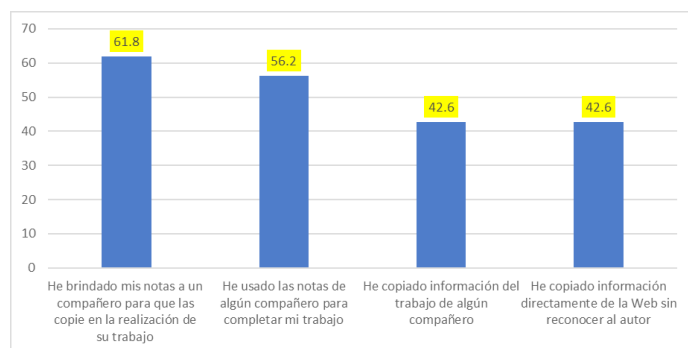


Figura 2. Prácticas habituales relacionadas con la deshonestidad académica.

Estas prácticas tienen por fin lograr un beneficio académico, económico o afectivo no solo del propio estudiante sino también del grupo. En tanto, el porcentaje de estudiantes que afirman haber copiado del trabajo de alguno de sus compañeros y de la web está cerca del 50%, lo que la convierte en una práctica igual de habitual que las anteriores. Los resultados ponen en evidencia prácticas de copiado y de dejarse copiar, conductas que están íntimamente ligadas con la deshonestidad académica.

Ahora bien, en los grupos de discusión, los estudiantes destacaron que el plagio en la escritura es una práctica normal en la universidad. Esta concepción de los estudiantes refuerza la idea de que en el contexto universitario la intertextualidad es una exigencia en los diversos trabajos que se elaboran en los distintos cursos. Las preguntas que se hicieron al grupo tenían tres objetivos. Primero, saber si entre los estudiantes existía una actitud permisiva hacia el plagio. La segunda, conocer si cometer plagio les ayudaba a lograr ciertos objetivos académicos. Y el tercer objetivo fue saber si los estudiantes creen que al plagiar se podrían conseguir ciertas cosas en la universidad.

En lo que respecta a la actividad permisiva, se les formuló a los participantes la siguiente pregunta: “¿Crees que el plagio es un acto normal en los estudiantes que recién ingresan a la universidad?” A continuación, se presentan algunas respuestas:

PGD1. Plagiar es un acto, no sé, no sé si normal, pero es común entre los compañeros. Sí he podido ver algunos casos [sic]. En el colegio se ve más actos de plagio.

PGD2. Yo no justifico lo que hice. No se justifica. Aunque depende de la situación. Uno plagia por necesidad. Se plagia también por desconocimiento.

PGD3. Cuando uno realiza trabajos de investigación es normal plagiar. Pero creo que uno plagia porque no sabe que lo está haciendo. Me enojaría que alguien plagie a pesar que tuvieron tiempo para estudiar [sic].

Las respuestas dejan en claro que el plagio es permitido y tolerado. Para los estudiantes, las situaciones de exigencia que se viven en la universidad pueden justificar este acto. Se debe añadir que el plagio es visto como una conducta “normal”, dado el contexto en que se realice. Ahora bien, de las respuestas se puede deducir que esta supuesta “normalidad” está justificada por factores personales: para los estudiantes, uno plagia por temor al fracaso, por la necesidad de aprobar y por ignorancia. Bajo esta premisa, sería “anormal” que no se plagiera.

En lo que respecta a si plagiar les ayudaría a conseguir determinadas cosas, las respuestas reforzaron la idea de que el acto de plagiar es una forma de facilitador social. Plagiar y dejarse plagiar ayuda a ser parte de un grupo social:

PGD6. Hay complicidad para cometer plagio, son testigos, pero no dicen nada, quizá porque todos tienen la intención de plagiar en algún momento. Esto se manifiesta sobre todo en los trabajos grupales.

PGD7. Hay hostigamiento hacia quienes no plagian porque le exigen que los ayude porque entienden que como no plagian entonces saben de los temas. Aunque a algunos les da igual. Hay también alumnos que se preocupan por uno.

En lo que respecta a las consecuencias de realizar esta práctica en la escritura académica, los estudiantes entienden que es una falta, mas no un delito. En tanto, que sobre las sanciones, consideran que estas deben implicar llamadas de atención.

PGD8. Académicamente, no creo que sea un delito. El plagio perjudica, porque demuestras que no has estudiado ni investigado.

PGD6. Plagiar no es delito. En sí, sí es un delito, pero no grave. Plagiar perjudica más, ya que demuestra que una persona no sabe ni conoce de los temas. Si el profesor lo descubre, casi siempre le baja la nota o le pide que vuelva a hacer el trabajo.

CONCLUSIONES

En el presente estudio se destaca que los estudiantes conciben el plagio como un acto en que se copia la información de alguien para lograr determinados objetivos académicos, como resolver un examen o presentar un trabajo. Pese a que la definición que los estudiantes brindan se acerca a la idea que tradicionalmente se tiene de

este fenómeno, limitan su aplicación al ámbito universitario. Es importante resaltar que el estudio se centró en estudiantes ingresantes; por ello, tanto las respuestas que dieron en la encuesta como en el grupo de discusión tomaban como antecedente inmediato el colegio. Esta situación incrementa la posibilidad de que por desconocimiento cometan equívocos o errores de apreciación en el manejo de fuentes, pues no han estado habituados a un uso riguroso de las fuentes en los niveles educativos previos a la universidad.

En lo que respecta a los actos deshonestos, usar información de internet y no citarla se posiciona como uno de los actos que los estudiantes reconocen como plagio. Asimismo, es necesario indicar que, como se manifestó en los grupos de discusión, los estudiantes coinciden en afirmar que la única manera de evitar el plagio es aplicar determinados mecanismos de citación. Esto lleva a inferir que las iniciativas que se vienen poniendo en marcha para atacar este problema pasan únicamente por enseñar a citar, mas no a entender que cometer plagio va más allá de ello, que escribir es un proceso complejo que exige un conjunto de habilidades específicas. Las citas ayudan a reforzar la voz del autor frente a una idea o posición, no obstante que se las considera como único mecanismo para combatir el plagio, lo que puede limitar la capacidad de comprensión de los estudiantes.

Los porcentajes de estudiantes que afirman haber desarrollado conductas relacionadas con acciones de plagio son elevados, lo que evidencia que durante los procesos de escritura académica es normal que se recurra a estrategias poco honestas para cumplir con los objetivos. Si bien el plagio es considerado por los estudiantes como una actividad negativa, en el grupo de discusión se concluyó que en la universidad esta práctica es normal e incluso justificada por los estudiantes, pues ayuda a conseguir determinados propósitos. En la práctica, se observa que de una universidad a otra existen diferentes evaluaciones y tratamientos del problema de plagio y consecuentemente políticas institucionales diferentes, por lo que, en general, sería conveniente difundir entre los estudiantes más información sobre los peligros de esta práctica en lo referente a la calidad y seriedad del trabajo universitario y a la reputación del alumno. Una situación deseable sería que los estudiantes comprendan la necesidad de respetar la propiedad intelectual de los autores y fuentes consultadas y valorar las positivas implicaciones éticas y académicas de guiarse por pautas de honestidad y que su conducta y trabajo académico se identifiquen con *“la recta conciencia, entendida como la capacidad de orientar las propias decisiones hacia lo bueno”*. (Tudela & Aznar, p. 24)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agud, J. (2014). Fraude y plagio en la carrera y en la profesión. *Revista Clínica Española*, 214(7), 410-414.
- Bokosmaty, S., Ehrich, J., Eady, M. J., & Bell, K. (2019). Canadian university students' gendered attitudes toward plagiarism. *Journal of Further and Higher Education*, 43(2), 276-290.
- Bretag, T. (2013). Challenges in Addressing Plagiarism in Education. *PLoS. Medicine*, 10(12).
- Camps, A., & Castelló, M. (2013). La escritura académica en la universidad. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(1), 17- 36.
- Comas, R., Sureda, J., & Oliver, M. (2011). Prácticas de citación y plagio académico en la elaboración textual del alumnado universitario. *Teoría de la Educación en la Sociedad de la Información*, 12(1), 359-385.
- Culwin, F., & Lancaster, T. (2001). Plagiarism issues for higher education. *VINE*, 31(2), 36-41.
- Egaña, T. (2012). Uso de bibliografía y plagio académico entre los estudiantes universitarios. *Universities and Knowledge Society Journal*, 9(2), 18-30.
- Ellery, K. (2008). Undergraduate Plagiarism: a Pedagogical Perspective. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 33(5), 507-516.
- Eret, E., & Gokmenoglu, T. (2010). Plagiarism in Higher Education: A Case Study with Prospective Academicians. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 3303-3307.
- Flint, A., Clegg, S., & Macdonald, R. (2006). Exploring staff perceptions of student plagiarism. *Journal of Further and Higher Education*, 30(2), 145-156.
- Hart, M., & Friesner, T. (2004). Plagiarism and Poor Academic Practice - A Threat to the Extension of e-Learning in Higher Education? *Electronic Journal on e-Learning*, 2(1), 89-96.
- Heckler, N., & Forde, D. (2015). The role of cultural values in plagiarism in higher education. *Journal of Academic Ethics*, 13(1), 61-75.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En, S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II: Pensamiento y vida social*. (pp. 469-494). Páidos.
- Krueger, R. A. (1991). *El Grupo de Discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Pirámide.

- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Pecorari, D. (2008). *Academic Writing and Plagiarism: A Linguistic Analysis*. Continuum.
- Reyes, J., Coronel, S., Flores, R., Díaz, R., & Ortíz, L. (2014). *Academic plagiarism from the perspective of students. Paper presented at the Sixth International Integrity & Plagiarism Conference: Promoting authentic assessment*. New Castle, United Kingdom.
- Schlosser, K. (2014). *La percepción del plagio académico de los estudiantes y docentes de las facultades de arquitectura, derecho e ingeniería en la Universidad Rafael Landívar*. (Tesis de maestría). Universidad Rafael Landívar.
- Stephens, J. M., Young, M. F., & Calabrese, T. H. (2007). Does moral judgment go offline when students are online? A comparative analysis of undergraduates' beliefs and behaviors related to conventional and digital cheating. *Ethics & Behavior*, 17, 233-254.
- Tudela, J., & Aznar, J. (2013). ¿Publicar o morir? El fraude en la investigación y las publicaciones científicas. *Revista Persona y Bioética*, 17(1), 12-27.
- Vargas, A. (2019). Apropiación y plagio Académico: un estudio de caso sobre una alumna debutante en la escritura en la educación superior. *Ikala*, 24(1), 155-179.

22

LA INVESTIGACION EN ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

THE RESEARCH IN STUDENTS AND TEACHERS OF THE UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA BASIC EDUCATION CAREER

Jhonny Leonardo Erraéz Alvarado¹

E-mail: jerraez3@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6936-2796>

Geovanna Anahí Lucas Aguilar¹

E-mail: glucas2@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9367-5757>

Verónica Jacqueline Guamán Gómez²

E-mail: eimyverito73@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9284-5040>

Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5879-5035>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

² Instituto Superior Tecnológico Jubones. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Erraéz Alvarado, J. L., Lucas Aguilar, G. A., Guamán Gómez, V. J., & Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación en estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Técnica de Machala. *Revista Conrado*, 16(72), 163-170.

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo efectuar un análisis sobre la participación en tareas de investigación académica por parte de docentes y estudiantes de la carrera de educación básica, de la Universidad Técnica de Machala, periodo lectivo 2017 – 2018. Como metodología se consideró el enfoque cuanti-cualitativo, además, se aplicó un cuestionario para recoger las opiniones de docentes y estudiantes sobre su intervención en actividades investigativas. Entre los principales resultados destacan, que el 48% de los educandos manifestaron no haber participado nunca en proyectos de investigación, concluyéndose que aún persisten deficiencias en la labor formativa del futuro docente, además se observaron carencias en el trato de la fundamentación teórica, lo que a la postre repercute en una escasa vinculación de los interrogados en labores de investigación.

Palabras clave:

Investigación, metodología, aprendizaje, actividades académicas, educación superior.

ABSTRACT

The objective of this study was to carry out an analysis on the participation in academic research tasks by teachers and students of the basic education career, of the Technical University of Machala, 2017-2018 academic period. The quantitative approach was considered as a methodology -qualitative, in addition, a questionnaire was applied to collect the opinions of teachers and students about their intervention in research activities. Among the main results, it is worth highlighting that 48% of the students state that they have never participated in a research project, concluding that there are still deficiencies in the formative work of the future teacher, in addition there were deficiencies in the treatment of the theoretical foundation, which In the end, it has a low link between respondents in research work.

Keywords:

Research, methodology, learning, academic activities, higher education.

INTRODUCCIÓN

La investigación científica ha sido involucrada con fines académicos, es decir, es utilizada para encontrar las bases teóricas de todo tipo de conocimiento, saber o disciplina. Normalmente cuando se indaga acerca de una temática propuesta se concibe la idea de hacer un análisis de la información que se busca para formar un conocimiento certero, dado así que adoptar la idea de comprobar el grado de veracidad de dicho conocimiento mediante la ciencia pasa un poco por desapercibido.

En este sentido, Gómez & Abadía (2019), consideran que la investigación es parte del desarrollo científico que presenta diferentes soluciones a los problemas encontrados, se utiliza en la actividad profesional como goce de un prestigio social ya que, aporta un extenso conjunto de conocimientos a los ya existentes sobre un hecho o un fenómeno que al ser establecido contribuye a su posterior determinación.

La importancia reside en que no se utiliza la estructura de la investigación científica en los estudiantes de educación superior de Ecuador, Consejo de Educación Superior (2014), *“articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia”* (p. 3)

Un indicador clave a lo mencionado, es que Ecuador se ubica en el puesto “noventa y nueve” países con menor índice de publicaciones científicas anuales según la Fundación Nacional de la Ciencia, indicadores de ciencia e ingeniería.

A partir de lo manifestado, se propone la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nivel de participación de los docentes y estudiantes en la investigación científica en la carrera de Educación Básica, de la Universidad Técnica de Machala, en el periodo lectivo 2017 – 2018?

Lo que nos llevó a proponer como objetivo, analizar el nivel de participación en tareas de investigación científica en las actividades académicas de estudiantes y docentes de la carrera de Educación Básica, de la UTMach en el periodo lectivo 2017 – 2018, mediante la aplicación de un cuestionario.

Los procesos de enseñanza en la educación superior de Ecuador requieren ciertas exigencias de acuerdo con lo fundamentado en las leyes que respaldan el derecho educativo. Dichas exigencias proclaman que las personas reciban un conocimiento sustancial para maximizar el desarrollo de sus capacidades básicas y que estas respondan a las necesidades de la sociedad. Uno de los procedimientos sustantivos de la academia es la investigación

científica. Este conocimiento se fundamenta en las teorías científicas mismas que estudian las irregularidades de los procesos humanos.

Según Sampieri, Collado & Baptista (2010), *“la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno”* (p. 4). La investigación es controlada para comprobar los hechos del fenómeno, siguiendo un proceso metodológico y coherente permitiendo conocer los antecedentes del problema.

La investigación también permite describir, explicar y predecir, según Gómez, Diéguez & Gómez (2014). Es importante aproximar al estudiante a la investigación, interés hacia la obtención de un conocimiento académico facilitando la información para desplegar destrezas, afianzar su comprensión y creatividad.

Por esta razón los estudiantes deben tener habilidades investigativas donde reflejen el razonamiento e imaginación. De acuerdo con Rico, Garay & Ruíz (2018), el 80% de los estudiantes concluyen con sus proyectos de investigación de forma coherente y correcta, por lo que conlleva a obtener una generalidad de saberes sobre el procedimiento de elaboración, progresando sus destrezas a través del ensayo error.

En cuanto a la Ley Orgánica de Educación Superior (Ecuador. Asamblea Nacional, 2018), el Art. 6. 1. a. *“Cumplir actividades de docencia, investigación y vinculación de acuerdo con las normas de calidad”*; lo que implica, que al docente le corresponde desarrollar competencias educativas hacia la investigación y sean necesarias en la teoría a la práctica.

Sin embargo, en la formación profesional existe la figura de semilleros de investigación, dirigida por un docente especialista, según Cabra & Marín (2015), *“los semilleros de investigación son una de las principales estrategias de formación en investigación referida, descrita y valorada por el grupo de docentes y estudiantes participantes en el estudio”* (p. 165), en efecto, consiente al docente y estudiante participar en actividades de aprendizaje investigativo.

En este sentido Gómez & Abadía (2019), señala que los semilleros de investigación son una nueva estrategia académica para abordar el conocimiento dejando de lado escuelas tradicionales y dando paso a la enseñanza activa y constructiva. Son un espacio que permite a sus integrantes, estudiantes y docentes -sobre todo a los primeros-, una participación real, controlada, guiada y procesual del binomio enseñanza-aprendizaje que prioriza la libertad, la creatividad y la innovación para el desarrollo de nuevos esquemas mentales y métodos de aprendizaje.

Continúa explicando que la utilidad de los semilleros alcanza, a la institución, al docente y al estudiante. Entre otros beneficios, los semilleros facilitan el trabajo independiente, en equipo y dirigido; crean nuevas estrategias de investigación, afianzan las herramientas metodológicas, experimentan procesos investigativos y de aprendizaje, enriquecen el proceso docente e investigación, socializan los productos de investigación y fortalecen los espacios académicos y de aprendizaje.

Además, considera que el estudiante que decida pertenecer a un semillero de investigación y ejecutar un proyecto puede aprender a plantear problemas, formular hipótesis, recopilar y sintetizar información, observar, indagar, realizar entrevistas y encuestas, consultar bases de datos y presentar sus productos de investigación. Competencias que sin duda le ayudarán a ser un mejor profesional y a desplegar capacidades investigativas que se fortalecen con la investigación misma. Por su parte, el docente a través de la interacción potencializará sus habilidades investigativas y sus estrategias pedagógicas.

Aclara que los semilleros de investigación necesitan gran protección institucional, pues se requieren condiciones propicias para que tanto el docente investigador como los investigadores semilla puedan adelantar con tranquilidad el proceso de investigación formativa.

Las actividades educativas de investigación Campos (2017), las define como ciencias, *“la reflexión (logos) sobre el conocimiento (episteme). Tratándose entonces, de preguntarse sobre la realidad del ser humano”* (p. 10), conlleva a pensar que la epistemología es inherente a toda disciplina y, por ende, es el punto de partida de toda enseñanza, lo cual posiciona a las actividades de investigación en las instituciones de educación superior que se vinculan con creencias epistemológicas de docentes.

Las universidades deben priorizar, la formación y la estimulación por la actividad investigativa (Toro Failoc & Díaz, 2015), dichos autores realizaron un estudio a estudiantes de universidades de España y Perú, encontrando que sólo el 44% de estudiantes participaban de actividades científicas. Es aquí donde la investigación se articula con la publicación científica, que en ejercicio durante la preparación profesional docente provee resultados positivos al interés como proponen Bendezu, Hurtado, et al. (2015).

Estudios de Alvites (2015), recomiendan que los estudiantes se involucren en semilleros de investigación para que se familiaricen con los procedimientos, fases y métodos de la investigación científica, al tiempo que tengan la libertad de elegir un tema según su criterio, desarrollarlo y brindar soluciones a las problemáticas que se presenten en su medio.

En estudio realizado sobre la formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe, Rojas & Aguirre (2015) concluye que:

- Se hace recurrente en los textos analizados, el papel fundamental de los profesores en el fortalecimiento de los procesos de formación investigativa en la universidad.
- Continúa siendo una necesidad construir alternativas de análisis sobre la práctica de la enseñanza de la investigación que potencien el papel de los profesores como investigadores, involucrando a sus estudiantes a sus procesos de investigación. Esto no se puede pensar al margen del contexto de las condiciones laborales de los profesores universitarios, para lo cual es preciso fortalecer las políticas de educación superior.
- La mayoría de estudios insisten en la necesidad de ver la formación investigativa como un eje transversal a los currículos de la educación superior; sin embargo, los mismos autores advierten las limitaciones que en la práctica se presentan para llevar esto a cabo; por lo cual se hace apremiante continuar con la construcción de conocimiento sobre el tema, aportando creatividad a las formas de constituir una cultura científica en cada institución.
- Finalmente, investigar el campo de la formación investigativa en la educación superior implica una articulación de las variables macro y micro que involucran las decisiones políticas para la inversión en ciencia y tecnología, así como aspectos asociados al currículo, prácticas pedagógicas y didácticas. Lo anterior conlleva retomar la idea de que la formación investigativa debe ser analizada desde sus variables culturales, sociales, económicas y políticas, con el fin de tener un abordaje mucho más pertinente de las comprensiones que deben emerger de las realidades locales e institucionales de las universidades en América Latina y el Caribe.

En esta dirección Sánchez (2014), al referirse a la nueva didáctica de la investigación social y humanística que propone es, en primer lugar, un proceso complejo, pues en la enseñanza de la investigación concurren numerosas operaciones, no menos densas, relativas a:

1. Lo que se enseña al enseñar a investigar, y 2) cómo se enseña a investigar.

Estos dos tipos de operaciones constituyen dos prácticas distintas, la de producir conocimiento nuevo y la de enseñar a producirlo. La primera conforma el oficio de investigador; la segunda, el oficio de pedagogo.

Precisa que la nueva didáctica de la investigación social y humanística, en segundo lugar, es una invitación a la diferenciación. No hay una manera única, universal y

general, de enseñar a investigar, y ello se debe a que la enseñanza del quehacer científico, social y humanístico, está definitivamente amarrada a la forma de concebir y producir conocimientos sociales y en humanidades. Hay de hecho métodos distintos para generar conocimiento de ese tipo; por lo mismo tiene que haber formas diferentes de enseñar a investigar.

Explica que no se enseña a investigar con gis y pizarrón. Y que tal vez haya que decir con más precisión que la enseñanza conceptual de la investigación es un enfoque válido, pero limitado del quehacer científico. Cuando se acude a este enfoque se enseña a definir, a describir, a analizar, incluso a criticar la producción científica, pero no se enseña a generarla. En efecto, una cosa es entender y definir, qué es investigar y otra cosa es realizar una investigación. Aclara que:

- Muchos cursos de metodología adolecen precisamente de esta falla: enseñan a investigar de una manera conceptual y no de manera práctica.
- Tampoco se enseña a investigar de manera general y en abstracto, como si hubiera un procedimiento único y repetible, siempre el mismo e inalterable de producir conocimiento.

Puntualiza que si se quiere enseñar el oficio de investigador no basta con basar la propuesta programática en la mera descripción, análisis y crítica de ese quehacer; es necesario además hacer participar a quien desea aprenderlo en todas las operaciones que comporta su realización, al lado de otra persona con mayor experiencia y en un espacio institucional en el que se promueva creativamente la generación del conocimiento científico. Para mayor claridad formula, con base en la propuesta, cuatro proposiciones concretas, estrechamente vinculadas entre sí:

Primera

Es más prometedor enseñar a investigar teniendo como referente el proceso mismo de la generación efectiva de conocimiento científico; es decir, da mejores resultados basar la didáctica de la investigación en la enseñanza de las prácticas, procesos, operaciones y mecanismos reales del quehacer científico.

Segunda

Si se quiere enseñar a investigar prácticamente, es decisivo cambiar el énfasis de la didáctica de la investigación, pasando de una enseñanza teórica, abstracta y general a una didáctica práctica, basada en la capacitación y el entrenamiento en todas y cada una de las operaciones que ocurren real y efectivamente durante el proceso de la producción de conocimiento científico.

Tercera

Enseñar a investigar es un proceso fatigoso y prolongado. Es conveniente planear estratégicamente la didáctica de la investigación científica a lo largo de los diferentes niveles de enseñanza: a) enseñanza media superior; b) enseñanza superior; c) profesor-investigador (posgrado), y d) profesional de la investigación (doctorado).

Cuarta

La experiencia ha demostrado que el aprendizaje de la generación científica se optimiza al tener como aliado a otro investigador en plena producción. Más aún, la formación del investigador se favorece y facilita si ésta se realiza en un espacio apropiado de construcción de conocimiento, integrado por equipos activos y fecundos que desempeñen tareas y actividades en líneas de investigación prioritarias, aprobadas de acuerdo con políticas y dentro de una normatividad aceptada. Importa solamente que esas cuatro proposiciones se conjugan y entrelazan en una didáctica distinta de la investigación científica en ciencias sociales y humanidades.

Por otra parte, Rojas & Méndez (2017), exponen que las universidades, con mayor o menor énfasis, consideran el tema de la formación investigativa como uno de los fundamentos de la formación profesional en el nivel de pregrado. No obstante, este es un tema poco investigado y desarrollado desde el punto de vista curricular ya que, si bien se declara como propósito indiscutible de la formación, poco se conoce respecto al papel y la calidad de la enseñanza de la investigación en las universidades y la actitud del estudiante hacia esta formación es una de las dimensiones que afectan de manera positiva o negativa los propósitos mismos de la educación superior.

Con referencia a este análisis presenta las siguientes consideraciones:

- La actitud hacia la investigación es una herramienta de análisis para el estudio de la calidad de la educación que reciben hoy los jóvenes vinculada a diferentes dimensiones de la universidad: los procesos administrativos, docentes, científicos y técnicos que constituyen las dimensiones que desde el propio estudiante se propone evaluar a través de su predisposición hacia la investigación.
- Siendo un tema de alto interés institucional, la actitud hacia la investigación representa una mirada crítica y diferenciada respecto a la calidad de la formación en el nivel de pregrado de las universidades y una oportunidad de establecer medidas de calidad sobre el ámbito institucional, docente y científico desde la particular posición del estudiante como actor central de los procesos de formación en la educación superior.

- La actitud del joven hacia la investigación, es parte de los problemas generales de la educación y, más concretamente, del interés por el desarrollo de la ciencia en el país. Problema que además promueve la reflexión sobre la relación investigación, universidad, sociedad y su posibilidad como desarrollo social y regional, la capacidad del sistema de educación superior sobre la manera en que se produce y utiliza el conocimiento y sobre el contexto de actuación y de formación de los investigadores, que deben ser analizados en su sentido más amplio como campos de estudio de la educación y la pedagogía y desde la sociología de la educación.

En un estudio realizado por Cevallos, Guijarro & Dominguez (2016), acerca del plagio en los trabajos de investigación en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, determinaron que el 44,5% de los estudiantes encuestados no utilizan bases científicas para realizar investigaciones académicas, además cuando toman apuntes de las clases el 32,5% no lo comprueban con las teorías y solo el 36,5% algunas veces obtienen algún tipo de conocimiento.

Por tanto, el docente como formador profesional de los educandos en la carrera de docencia, cumple con ser tutor, poseyendo cualidades para cumplir con su rol como es debido y teniendo un dominio amplio del proceso de instrucción pedagógico, positivismo frente sus estudiantes, actualización en las reformas curriculares y conocimiento de la estructura del currículo lo que ayudará a determinar las acciones metodológicas que orienten al estudiante en su práctica. Por el contrario, el docente no efectivizará su ejercicio laboral como tutor (Espinoza, Ley & Guamán, 2019).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para efectuar el trabajo se utilizó la investigación de tipo descriptivo con enfoque cuanti- cualitativo. La población enmarcada a este estudio lo constituyó docentes y estudiantes de la carrera de Educación Básica, de la Universidad Técnica de Machala, sección matutina que cuenta con 300 estudiantes y 23 docentes en total y 9 paralelos de 30 a 40 estudiantes. La muestra fue de 108 alumnos, con un monto de 36% de seleccionados y 18 docentes que abarcan el 78,3% de la población.

Se utilizó la técnica de la encuesta, para lo cual se contó con un cuestionario que estuvo conformado por 2 dominios y 12 ítems con escala tipo Likert, adaptado de Rivera, Ibarra & Moreno (2017), y un cuestionario a docentes de 2 dominios y 8 ítems con escala tipo Likert de Ollarves, Yolibet & Salguero (2009).

Según Casas, Repullo & Campos (2003) afirman “La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como

procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz” (p. 527)

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Tabla 1. Valoraciones de los estudiantes sobre conocimiento y habilidades para la investigación.

	Siempre		Frecuente mente		A veces		Nunca	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
¿Desconocer las actividades de los científicos disminuye el interés por la investigación?	23	21,3	41	38,0	34	31,5	10	9,3
¿Ha elaborado un trabajo de investigación correctamente?	20	18,5	43	39,8	37	34,3	8	7,4
¿Escribe clara y efectivamente en sus proyectos de redacción académica?	18	16,7	50	46,3	38	35,2	2	1,9
¿Posee capacidad para la interpretación de los datos de una investigación?	13	12,0	46	42,6	38	35,2	11	10,2
Cuándo la información obtenida de algún sitio web, no es del todo confiable ¿Toma una actitud cognoscitiva y recurre a fuentes primarias para corroborarla?	27	25,0	45	41,7	30	27,8	6	5,6
¿Se considera suficientemente capacitado para realizar un trabajo de investigación sin necesidad de recurrir a la instrucción de un tutor?	14	13,0	29	26,9	49	45,4	16	14,8

Al analizar la tabla 1, pregunta 1, el 21,3% seleccionaron **siempre**, implica que desconoce sobre las actividades científicas, mientras el 31,5% **a veces**, de igual manera el 9,3% a si lo cree, el 38% de estudiantes **frecuentemente** tienen dificultades por las actividades científicas, lo que concuerda con estudios efectuados por Gómez, et al. (2014); Rivera, et al. (2017), quienes coinciden que el estudiante presentará interés, motivación y percepción de logros obtenidos por el pensamiento científico.

Por otra parte, la pregunta 2, el 18,5% marcaron que **siempre** han elaborado un trabajo investigativo correctamente, pero el 34,3% a realizado **a veces** con responsabilidad, el 7,4% resaltó que **nunca** se ha esmerado, y el 39,8% manifiestan que **frecuentemente** no están siendo capacitados en su formación investigativa, resultados que se relacionan con Espinoza, Rivera & Tinoco (2016), quienes mencionan que el estudiante posibilita la construcción académica a partir de las habilidades conseguidas en el proceso de indagación, asumiendo la preparación correcta de un trabajo investigativo.

En la pregunta 3, referente a si escriben claramente el 16,7% seleccionó **siempre**, el 35,2% expresa que **a veces**, en minoría el 1,9% que **nunca** lo toma en cuenta, siendo el 46,3% tienen falencias **frecuentemente**, al no saber redactar efectivamente la información, efectos que coinciden con Rivera, Ibarra & Moreno (2017), quienes certifican que se produce el mal hábito de búsqueda de información llevándolos al plagio, sobre cómo se redacta en los trabajos académicos.

Con respecto a la pregunta 4, el 12% posee **siempre** la capacidad en la interpretación de los datos que indaga, el 35,2% a veces, un 10,2% que **nunca** interpreta, el 42,6% **frecuentemente** no posee capacidad en comprender. Coincidiendo con Espinoza, et al. (2019), en sus

hallazgos los estudiantes deben saber cómo piensan para la comparación de sus ideas con las explicaciones de entendimiento del contenido analizado.

En la pregunta 5, la información de un sitio web no es confiable el 25% *siempre* toma una actitud cognoscitiva para verificar la búsqueda, el 27,8% *a veces* lo toma en cuenta, el 5,6% *nunca* lo pone en práctica y el 41,7% *frecuentemente* recurren a comprobar información, lo que se relaciona con el estudio de Cevallos, et al. (2016), respecto a la comprobación de la información de los contenidos educativos, el 44,5% utiliza y confiar en sitios de la web, mas no en revistas o textos de rigor científico.

La pregunta 6, acerca de considerarse capacitados el 13% *siempre*, están preparados para realizar un trabajo de investigación, el 26,9% *frecuentemente* tiene que recurrir a un tutor, con el 14,8% que *nunca*, el 45,4% *a veces* posee suficiente capacitación para realizar un trabajo de investigación académica, lo que no coincide con Rico, et al. (2018), los estudiantes despliegan los trabajos de investigación con la culminación de un proyecto sin la asistencia del docente, incrementando la cualidad de análisis en la búsqueda de artículos de importancia.

Tabla 2. Aprendizajes promovidos a partir de la investigación.

	Siempre		Frecuentemente		A veces		Nunca	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Al realizar un trabajo de investigación ¿respetas las normas de redacción propuestas por el	58	53,7	35	32,4	15	13,9	0	-
¿Reconoce y diferencia los enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa en un texto?	45	41,7	33	30,6	25	23,1	5	4,6
¿Ha trabajado en un proyecto de investigación con un profesor a parte de la clase?	7	6,5	22	20,4	28	25,9	51	47,2
¿Utiliza largas horas de su tiempo para hacer trabajos académicos?	31	28,7	36	33,3	36	33,3	5	4,6
¿Lee con una mirada crítica y actitud reflexiva los textos académicos?	24	22,2	46	42,6	28	25,9	10	9,3
¿En sus proyectos de investigación integra problema (hipótesis), justificación, marco referencial, discusiones y conclusiones?	56	51,9	32	29,6	16	14,8	4	3,7

En la pregunta 1, muestra el 32,4% *frecuentemente*, respetan las normas de redacción académica, el 13,9% *a veces* y el 53,7% *siempre*, tal como expresa Cevallos, et al. (2016), afirman que se deben respetar todas sus normas para que exista un trabajo íntegro, de manera que más tarde se concrete en artículo y luego en conocimiento científico.

En la pregunta 2, en un 30,6% *frecuentemente*, reconoce y diferencia el enfoque cualitativo y cuantitativo al leer un texto científico, un 23,1% manifestó que *a veces*, el 4,6% *nunca* y el 41,7% *siempre*, al respecto Campos (2017), menciona que el enfoque cuantitativo contribuye a reconocer la validación del conocimiento desde lo científico.

En la pregunta 3, el 6,5% manifestaron que *siempre* trabajan en proyectos de investigación, el 20,4% dijo que *frecuentemente*, mientras el 25,9% *a veces* y el 47,2%

nunca, lo que mantiene relación con el estudio de Toro, et al. (2015), quienes evidencian en sus estudios, que la mayoría de la población había asistido a solo un curso extracurricular existiendo la posibilidad que esto incida en las decisiones de los estudiantes.

La pregunta 4, la escasa difusión en la educación superior impide el correcto desarrollo en investigación, el 28,7% *siempre*, el 33,3% *frecuentemente* el 4,6% *nunca*, el 33,3% *a veces*, relacionado con lo señalado por Toro, et al. (2015), que en cantidades mayores provocan crecientes niveles de estrés impidiendo que el estudiante se involucre en la participación de otras actividades como la investigación o la ciencia.

En la pregunta 5, el sujeto como investigador, para Campos (2017), es necesario que sea crítico y llevado de la mano con el aspecto epistemológico. Por esta razón se plantea una interrogante para saber las actitudes críticas y reflexivas del estudiantado de Educación Básica en función de su habilidad de comprensión lectora. Se determinó que el 22,2% *siempre*, el 42,6% *frecuentemente*, el 25,9% *a veces* y el 9,3% *nunca* leen crítica y reflexivamente.

La pregunta 6 se sostiene en el análisis de Bendezu Hurtado, et al. (2015); Espinoza, et al. (2016), acerca de la investigación valorativa a partir del trabajo estructurado, indispensable como conocimiento para la formación profesional docente; al respecto el 51,9% *siempre*, el 29,6% *frecuentemente*, 14,8% *a veces* y el 3,7% *nunca*.

Resultados de los docentes

Tabla 3. Resultados de las actividades de organización en el uso de investigación.

	Siempre		Frecuentemente		A veces		Nunca	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Maneja los formatos y protocolos de investigación de la universidad	13	72,2	3	16,7	2	11,1	0	-
Tutoriza a profesores con categoría de instructor	5	27,8	2	11,1	3	16,7	8	44,4
Intercambia experiencias en forma oral y escrita a través de ensayos o artículos de investigación	15	83,3	2	11,1	1	5,6	0	-
Maneja los fundamentos epistemológicos, metodológicos de una investigación educativa	12	66,7	4	22,2	2	11,1	0	-

En la tabla 3, pregunta 1, el 72,2% *siempre*, el 16,7% *frecuentemente*, y 11,1% *a veces*, posibilitando competencias de formación profesional, lo que se relaciona con estudios efectuados por Cabra & Marín (2015), quienes prueban que los docentes al hacer el uso de la investigación con el planteamiento de tareas investigativas permiten al educando profesionalizarse y desarrollar competencias.

Respecto a pregunta 2, el 27,8% *siempre*, un 11,1% *frecuentemente*, el 16,7% *a veces*, y un 44,4% *nunca*, a lo

que no coincide Espinoza, et al. (2019), que el 87% de los docentes están al corriente de las funciones, orientaciones, conocimientos pedagógicos y dominan la metodología de investigación científica, para llevar a cabo el trabajo de ejercer y orientar a los estudiantes.

En cuanto a la pregunta 3, si intercambia experiencias de forma oral-escrita, el 11,1% **frecuentemente**, un 5,6% **a veces** a través de ensayos, el 83,3% **siempre** con artículos de investigación, afirmaciones que coinciden con Campos (2017), quien considera que es necesario promover encuentros permanentes entre los docentes para intercambiar experiencias.

Sin embargo, la pregunta 4, acorde a los fundamentos epistemológicos el 22,2% **frecuentemente**, el 11,1% **a veces**, el 66,7% **siempre**, esto coincide con Bendezu Hurtado, et al. (2015), quienes consideran que los docentes deben ser capaces de relacionar la epistemología con las asignaturas formadoras, a fin de generar reflexión en los dicentes y posteriormente lo apliquen en la práctica.

Tabla 4. Resultados de las acciones colaborativas en investigación.

	Siempre		Frecuentem ente		A veces		Nunca	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Participa en eventos de investigación, congresos nacionales e internacionales.	8	44,4	3	16,7	5	27,8	2	11,1
Participa en calidad de coordinador de proyecto de investigación.	6	33,3	5	27,8	4	22,2	3	16,7
Participa o asesora semillero de investigación.	4	22,2	2	11,1	6	33,3	6	33,3
Asesora proyectos de investigación de estudiantes de especialización, maestría o doctorado.	6	33,3	2	11,1	5	27,8	5	27,8

En la Tabla 4, pregunta 1, el 16,7% **frecuentemente**, el 27,8% **a veces**, el 11,1% **nunca** y el 44,4% **siempre**. Pero esta idea se contrapone con los estudios de Caribe, et al. (2005), acerca de la utilidad de los congresos científicos en la difusión del conocimiento. Determinando que los participantes asistían por cuestiones de “prestigio en la comunidad científica”, “la posibilidad de publicación de artículos en revistas de impacto” y “el incremento de conocimientos documentales y bibliográficos”.

En la pregunta 2, el 27,8% **frecuentemente**, el 22,2% **a veces**, el 16,7% **nunca** y el 33,3% **siempre**, se contrapone con estudios de Gómez & Abadía (2019), quienes determinaron que el 35,3% de docentes nunca se han reunido para tratar temas de investigación.

Cuando un conocedor de investigación pretende incentivar la cultura investigativa dentro de sus estrategias está proponer semilleros de investigación como lo concretan Alvites (2015), en este sentido, se obtuvo en la pregunta 3, el 22,2% **siempre**, el 11,1% **frecuentemente**, el 33,3% **a veces** y el 33,3% **nunca**, surgiendo así una idea de que

es necesario promover la integración de los estudiantes a los semilleros.

La enseñanza del área de investigación no es únicamente la transferencia de teorías y contenidos, si no también, la práctica por lo que el docente debe hacer un constante monitoreo en el progreso de los estudiantes en sus proyectos académicos de investigación. Así se alcanzó en la pregunta 4, el 33,3% **siempre** ayudado, el 11,1% **frecuentemente**, el 27,8% **a veces**, y que el 27,8% **nunca** asesoran proyectos de estudiantes que cursan maestrías, especializaciones o doctorados, sobre ello coincide, Rojas & Mendez (2017), en su estudio encontraron que el 45% presentaban dificultades en el planteamiento del tema, elección del área específica de interés y otras cuestiones como la búsqueda de fuentes bibliográficas y disponibilidad de tiempo.

CONCLUSIONES

La investigación científica sustentada en aspectos teóricos constituye un soporte sustancial en la formación de profesionales, por lo tanto, el escaso ejercicio de esta desarticula su función.

Los resultados evidenciaron que aún persisten deficiencias en la labor formativa del futuro docente, además se observaron carencias en el trato de la fundamentación teórica, lo que a la postre repercute en el desarrollo de habilidades propias de los profesionales del ramo.

La escasa participación docente en labores investigativas afecta al desarrollo de los futuros profesionales, dado que no involucra a sus dicentes en semilleros de investigación. Se constató la existencia de un semillero de investigación desde la creación de la carrera hasta la fecha consultada.

Otro de los hallazgos consistió en la inexistencia de ejercicios de redacción académica como parte del proceso de formación, mucho menos producto de resultados de investigación, también no existen registros de participaciones estudiantiles en eventos científicos nacionales o internacionales en calidad de ponentes.

En consecuencia, se pierde la oportunidad de coadyuvar al desarrollo de destrezas investigativas, de escritura académica, de uso metodológico y de socialización de resultados, lo que perjudica al futuro docente de educación básica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvites, C. (2015). Creación E Implementación De Semilleros De Investigación. *Revista semestral de divulgación científica Hamut'ay*, Universidad Alas Peruanas, 2(1), 63-70.
- Bendezu, G., Hurtado, S., Medina, C., & Aguilar, P. (2015). Apreciación sobre capacitación en investigación y publicación científica en estudiantes universitarios. *Investigación educ. médica*, 4(13), 50-51.
- Cabra, F., & Marín, D. (2015). Formar para investigar e innovar: tensiones y preguntas sobre la formación inicial de maestros en colombia. *Revista Colombiana de educación*, 68, 149-171.
- Campos, M. (2017). Métodos de Investigación Académica Fundamentos de Investigación Bibliográfica. Universidad de Costa Rica.
- Casas, A., Repullo, L., & Campos, D. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Revista Atención Primaria*, 31(8), 527-538.
- Cevallos, L., Guijarro, A., & Domínguez, L. (2016). Factores que inciden en el mal uso de la información en trabajos de investigación científica. *Didáctica y Educación*, 7(6), 57-74.
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior. <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20REFORMATORIA%20A%20LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20SUPERIOR%2002-08-2018.pdf>
- Ecuador. Fundación Nacional de la Ciencia, indicadores de Ciencia e Ingeniería. (2012). *Indexmundi*. <https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/IP.JRN.ARTC.SC/rankings>
- Espinoza, E., Ley, N., & Guamán, V. (2019). Papel del tutor en la formación docente. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(3), 230-241.
- Espinoza, E., Rivera, A., & Tinoco, N. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Revista Científico Pedagógica Atenas*, 1(33), 18-31.
- Gómez, J., Diéguez, P., & Gómez, D. (2014). *Motivando el interés por la investigación científica en estudiantes de educación media superior*. (Ponencia). Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Ollarves, L., Yolibet, G., & Salguero, L. (2009). Una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios. *Revista Laurus*, 15(30), 118-137
- Rico, B., Garay, L., & Ruíz, E. (2018). Implementación del aprendizaje basado en proyectos como herramienta en la asignatura de ingeniería aplicada. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 9(17), 20-57.
- Rivera, M., Ibarra, F., & Moreno, S. (2017). Importancia de la investigación científica para los estudiantes en la Licenciatura en Sistemas Administrativos de la Universidad de Sonora Campus Santa Ana. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 41, 1-20.
- Rojas, C., & Aguirre, S. (2015). La formación investigativa en la educación superior en América Latina y el Caribe: una aproximación a su estado del arte. *Revista Eleuthera*, 12, 197-222.
- Rojas, M., & Méndez R. (2017). Procesos de formación en investigación en la Universidad: ¿Qué les queda a los estudiantes? *Sophia-Educación*, 13(2).
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Sánchez, R. (2014). Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Toro, C., Failoc, V., & Díaz, C. (2015). Participación en sociedades científicas estudiantiles y en cursos extracurriculares de investigación, asociados a la producción científica de estudiantes de medicina humana: estudio preliminar. *Revista de la Fundación Educación Médica*, 18(4), 293-298.

23

DINÁMICA DE LOS COMPONENTES DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

DYNAMICS OF THE COMPONENTS OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS IN THE TRAINING OF COMPETENCES IN THE UNIVERSITY ENVIRONMENT

Eudaldo Enrique Espinoza Freire¹

E-mail: eespinoza@utmachala.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5716-1735>

¹Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Espinoza Freire, E. E. (2020). Dinámica de los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje en la formación de competencias en el ámbito universitario. *Revista Conrado*, 16(72), 171-177.

RESUMEN

La idea de un aprendizaje basado en competencias supone que éstas han de constituir el hilo conductor de los elementos del currículo. De modo que los diferentes aspectos de cada una de las competencias, deben estar presentes y ligados a cada componente del proceso enseñanza-aprendizaje; tanto a objetivos, contenidos y métodos, mediante una metodología interdisciplinar. En el presente artículo se realiza una aproximación epistemológica acerca de la dinámica que en la práctica pedagógica universitaria debe existir entre esos elementos. En la actual sociedad del conocimiento, se necesitan ciudadanos con iniciativa para tomar decisiones y actuar consecuentemente. Para lograr este objetivo, en el contexto de la enseñanza universitaria, se precisa desarrollar competencias que conduzcan a la formación integral de los discentes.

Palabras clave:

Componentes de la enseñanza-aprendizaje, competencias, educación universitaria.

ABSTRACT

The idea of a learning based on competitions supposes that these must constitute the conductive thread of the elements of the curriculum. So the different aspects of each one of the competitions, they should be present and bound to each component of the process teaching-learning; so much to objectives, contents and methods, by means of a methodology inter disciplining. Presently article is carried out an approach epistemological about the dynamics that should exist among those elements in the practice pedagogic university student. In the current society of the knowledge, citizens are needed with initiative to make decisions and to act consequently. To achieve this objective, in the context of the university teaching, he/she is necessary to develop competitions that lead to the integral formation of the students.

Keywords:

Components of the teaching-learning, competitions, university education.

INTRODUCCIÓN

En la época actual, la sociedad globalizada avanza de forma vertiginosa y se rige por una alta competitividad y una compleja tecnología, aspectos en constante transformación. En este contexto, no es extraño que el éxito esté condicionado por la calidad del producto o servicio, por el talento de las personas, por la habilidad de interrelación con el entorno, y por la capacidad de innovación y creatividad de los individuos y empresas.

En tales circunstancias, resulta fundamental que la educación que se brinda en el nivel universitario apueste por la formación integral de los discentes desarrollando en su práctica pedagógica un enfoque basado en competencias, que sintonice los programas de pregrado universitario con las necesidades del medio, el sector productivo nacional y la inserción internacional, a partir de una visión holística e integral del proceso educativo que impacte en el rol que ejerce el docente y el estudiante, siguiendo la dinámica funcional entre objetivos, métodos y contenidos, como ejes o componentes esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta forma, la enseñanza universitaria basada en competencias contribuye a la recontextualización de los procesos de aprendizaje en la educación formal reactivando la pertinencia social en la formación de los profesionales.

Este enfoque sugiere un tipo de enseñanza caracterizada por el trabajo colaborativo, actividades prácticas y evaluaciones que buscan la aplicación del saber. Con él se avanza hacia la formación de una ciudadanía crítica y de profesionales competentes (Cejas, Navío & Barroso, 2016). Así, se puede disminuir la brecha entre las competencias de un egresado y las demandas de un mundo competitivo y cambiante, y a la vez eliminar las barreras entre educación, vida cotidiana y el trabajo, ya que se establece un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico. En este sentido, diversos autores consideran que su principal ventaja está en la aplicación de los saberes, formando profesionales capaces de resolver problemas en un contexto real (Cázares & Cuevas de la Garza, 2016).

DESARROLLO

Una competencia es un saber hacer complejo, que se manifiesta en la actuación efectiva sobre una situación problemática, para cuya solución se movilizan íntegramente diferentes habilidades, conocimientos y actitudes (Cejas, et al., 2016). También se define la competencia como un buen desempeño en contextos complejos y auténticos, en la medida que se integran y activan conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores. Hoy

en día, se comprende que las competencias involucran, además, desempeños cognitivos y no sólo conductuales y que, para poder configurarlos es necesario utilizar metodologías constructivistas del aprendizaje (Espinoza, Rivera & Tinoco, 2016).

La introducción de las competencias básicas implica que éstas se constituyan en el eje que da sentido y articula el resto de los elementos curriculares. En este sentido Jurado (2009), propone superar las perspectivas academicistas y operacionalistas –en las que el aprendiz repite la información o hace las cosas tal y como se le ha enseñado– con una perspectiva multidimensional, que **“supone romper con los compartimentos curriculares para apuntar hacia la transversalidad”** (p. 347), de manera que el alumnado se pregunte constantemente por el sentido de lo que aprende, trascendiendo los espacios y tiempos escolares.

En el ámbito educativo existen varias concepciones de competencia, la competencia, para López, Benedito & León (2016), representa una evidencia objetiva, definible y mensurable del conocimiento y dominio que se tiene de determinados saberes-hacer, en la que se muestra el grado de habilidades y destrezas para llevar a cabo todo tipo de actuaciones intelectuales, cognoscitivas y profesionales con eficacia. Implica un dominio y aplicación, tanto consciente como efectiva del conocimiento significativo que se tiene de una materia o asunto, lo cual se produce con habilidad, destreza, pericia y hasta con maestría, y sólo se pone de manifiesto en el ejercicio de la actividad práctica correspondiente. Es, pues, un saber hacer las cosas bien con conocimiento, propiedad y eficacia.

También se define competencia como la capacidad de generar aplicaciones o soluciones adaptadas a cada situación, movilizandolos propios recursos y regulando el proceso hasta lograr la meta pretendida. Se entienden las competencias como conductas: “capacidad de cumplir una tarea determinada”; y la competencia como función: **“sistema de conocimientos conceptuales y procedurales organizados como esquemas operacionales que permiten, frente a una familia de situaciones, la identificación de un problema y su resolución mediante una acción eficaz”**. (Salazar & Tobón, 2018, p. 6)

Desde una perspectiva profesional, competencia es la capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado definido. En esta definición destaca la idea de interacción entre los recursos personales y los del entorno, así como la inclusión del resultado de ambos en una conducta verificable. Desde esta perspectiva sólo

se confirma la competencia cuando se ha puesto a prueba (Montserrat & Miguel, 2017).

Obsérvese la naturaleza compleja del concepto de competencia que implica a la vez saberes, saberes procedimentales, saber contextualizarlos y resolverlos de acuerdo con determinados referentes.

Algunas concepciones relativas a las competencias se están extendiendo y afianzando en el consenso entre expertos, al considerar que estas van más allá de las habilidades cognitivas y de las motrices, implican un tipo de conducta duradera a lo largo del tiempo, se relacionan con niveles superiores de actuación laboral u ocupacional y se consideran como generalizables entre diversas situaciones, siendo sólo las más básicas las que pueden ser independientes de los contextos, mientras que otras, como se puede particularizar en la Figura 1, sostienen que son de naturaleza compleja (1); de naturaleza conductual (2); dinámicas (3); contextuales (4).

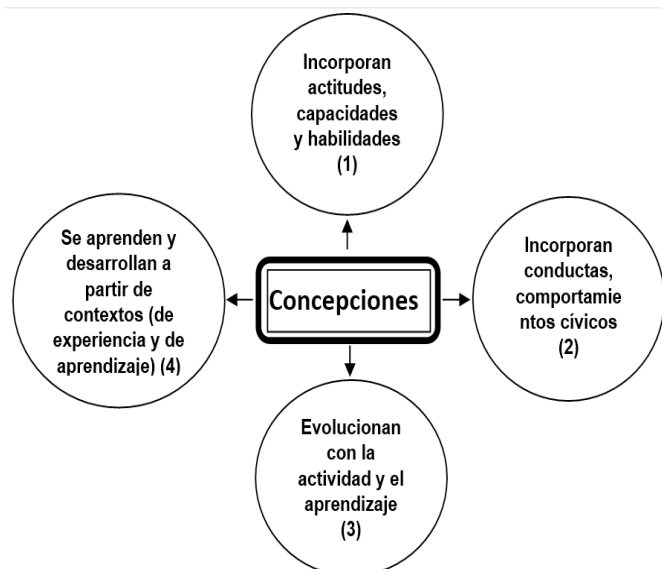


Figura 1. Particularidades de concepciones relativas a las competencias educativas.

La noción de competencia integra múltiples funciones:

- a) Cognitiva, que involucra adquirir y usar el conocimiento para solucionar problemas de la vida real.
- b) Técnica, que implica habilidades o puesta en práctica de procedimientos.
- c) Integradora, al relacionar conocimiento básico y aplicado.
- d) Relacional, a través de una comunicación efectiva.
- e) Afectivo-moral, como es el caso del respeto ante una persona o situación.

Desde un enfoque contextualista, las competencias son vistas como un saber actuar en contexto. Esto quiere

decir que es un saber que no se limita a una situación particular, por el contrario, se espera que sea transferible a distintas actividades y ámbitos (García, et al., 2008). El objetivo es que estas se conviertan en auténticas herramientas para pensar y actuar en el mundo personal, profesional, ciudadano y social.

Ellas, entonces, presentan características distinguibles: se basan en un contexto, son de carácter disciplinario, se enfocan en el logro de un desempeño idóneo orientando a la acción, buscan resolver problemas en distintas situaciones, son evaluables y abordan una habilidad integral a través de la movilización de recursos personales y del contexto, que incluye procesos mentales, ambientales, interpersonales y culturales. Además, tienen atributos distinguibles, como: su carácter integrador, la posibilidad de transferencia y dinamismo (Pinto, Cortés & Alfaro, 2017).

La complejidad del proceso enseñanza-aprendizaje revela que no se puede enseñar de modo directo, sino que se trata de promover el desarrollo en el alumnado, que habrá de adquirirlas con la práctica y la ayuda docente. *“A la escuela le compromete, propiciar condiciones para que sus participantes (estudiantes, docentes, directivos y padres) vivencien el asombro de conocer y construyan la actitud ética y volitiva que ello implica”* (Jurado, 2009, p. 348)

En sentido estricto, no se enseñan o aprende competencias, sino que se desarrollan capacidades que hacen, a quien realiza determinadas tareas, ser más competente. Su adquisición es, por ello, gradual, teniendo como consecuencia que su evaluación siempre resulta parcial y nunca directamente evaluable. Lo que se puede evaluar son aspectos en los que se desglosa de una forma más concreta.

Oliveros distingue entre el desarrollo de competencias, asociado a la formación en el puesto de trabajo, y la formación en ellas como tal, ligada a la enseñanza en el aula, precisamente a partir de que en la última no se ejercitan en su totalidad, sino aspectos o componentes de la misma (Oliveros, 2006). En su aprendizaje como ya hemos dicho, lo que se aprende en realidad es el saber realizar diversas acciones que integradas y puestas en práctica en diversos contextos la configuran. La evaluación de las mismas, por tanto, no se realiza sobre los contenidos aprendidos, sino sobre la capacidad para utilizar los aprendizajes en distintas situaciones. De ahí que evaluarlas sea *“evaluar sistemas de reflexión y acción”*. (Viso, 2010, p. 148)

Las competencias se pueden clasificar por tipos o dimensiones, según su alcance y resultados en (1) cognitivas, propias del proceso enseñanza-aprendizaje y genéricas; (2) axiológicas; (3) técnicas o tecnológicas; (4)

personales; (5) culturales y artísticas (Figura 2). La participación de estas competencias en la formación integral de los discentes es proporcionalmente variable, pero siempre, se privilegian aquellas que se construyen directamente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

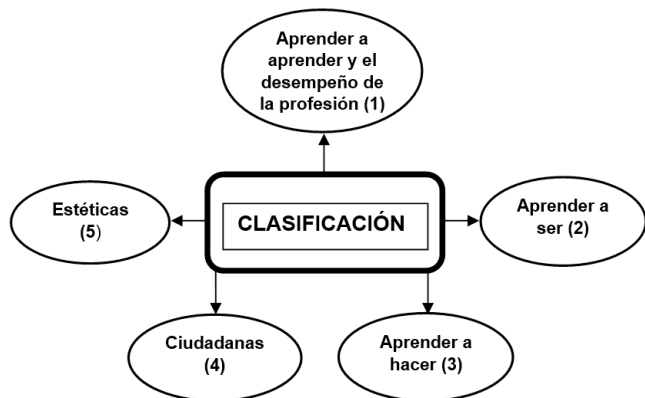


Figura 2. Clasificación de las competencias educativas según su alcance y resultados.

Las competencias han de estar en íntima relación con los objetivos (categoría rectora del proceso docente-educativo), contenidos, y métodos como se muestra a continuación en la Figura 3.

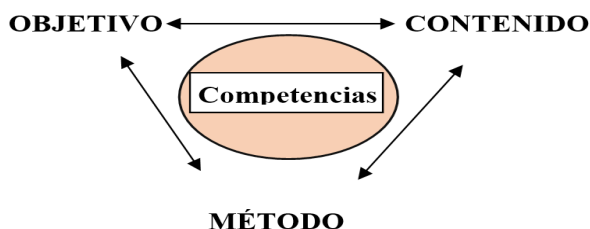


Figura 3. Dinámica de los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje y las competencias educativas.

Por ello, es lógico pensar que para que exista una coherencia interna, tanto en la planificación de las competencias a desarrollar como en su implementación y desarrollo real en el aula, se han de tener muy claros los componentes mencionados, o sea, los aspectos o metas que se quieren alcanzar, lo que se quiere trabajar en la clase y cómo, o sea, las vías para hacerlo.

Así, en cada clase sería conveniente definir los objetivos y contenidos que se quieren desarrollar para cada competencia, siendo conscientes de que dichos contenidos condicionarán el modo (el método) de desarrollar toda la clase. He aquí la dinámica existente entre los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje y las competencias educativas a formar en los discentes.

Partiendo de lo anterior, la planificación de las clases debe incluir:

1. Aspectos a desarrollar de cada competencia.

Esto manifiesta la necesidad de intentar trabajar cada competencia gradualmente, atendiendo a los aspectos mencionados en cada unidad didáctica.

2. Objetivos y competencias

Dado el planteamiento interdisciplinar que subyace al desarrollo de las competencias, cada objetivo se relacionará con más de una competencia, debiendo estar presentes en el conjunto de los objetivos. La competencia afín a la materia que se programe se encontrará, como es lógico, presente en todos los objetivos.

3. Contenidos y competencias

El concepto de competencia asume e integra tanto el 'saber' como el 'saber hacer', por lo que, en principio, no tendría por qué ser necesario desglosar los contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales, aunque tampoco lo impediría.

4. Actividades y competencias

La forma de plantear las actividades ha de ser más integradora para poder articular contenidos de varias materias a través de la resolución de problemas en diferentes situaciones o contextos, bien sean reales o simulados. Este planteamiento ayuda a perfilar mejor la distinción entre actividades y ejercicios y tareas, frontera muy difusa a lo largo de los últimos años (Valencia, et al., 2016). Los ejercicios suelen emplearse más bien para el logro de determinadas destrezas a través de la repetición, sin tener en cuenta contextos, ni una necesaria relación entre unos y otros. Las actividades de las que hablamos tienen que tener un carácter más abarcador, pudiendo hablar de macroactividades a partir de las cuales se organicen diferentes tareas.

Algunos autores destacan la importancia que cobran las tareas con la enseñanza por competencias (Fernández Ríos, 2010; Rodríguez, Armengol & Meneses, 2017). Las tareas pueden plantearse interrelacionadas de manera que cobren sentido a través de la macroactividad de la que forman parte. En cada una de ellas pueden trabajarse diferentes competencias. Si se quiere que el alumno desarrolle la creatividad y la imaginación para resolver problemas nuevos, no podemos plantear las actividades de siempre y 'añadirles' competencias. Puede resultar interesante incorporar actividades no convencionales.

Moya Otero afirma que la estructura de tareas, y el contexto en el que se desarrollan, se convierten en el centro

de atención. *“Las tareas –escribe– configuran situaciones-problema que cada alumno debe tratar de resolver haciendo un uso adecuado de los contenidos escolares; de manera que son “microcontextos de aprendizaje”.* (Moya, 2008, p. 73)

Un ejemplo de metodología que puede enlazar perfectamente con este planteamiento es el Método de Proyectos (Jurado, 2009), aunque lo adecuado sería combinar diferentes métodos adaptados a cada nuevo contexto o situación.

5. Temporalización, metodología y recursos

Estos tres elementos sufren obviamente un cambio importante con la incorporación de las competencias. Lógicamente estarán los tres ligados y exigirán a partir de este momento mayor flexibilidad. Al tener que articular y trabajar todas las competencias desde cada una de las materias, se facilita una mayor conexión también entre los diferentes contenidos, lo que favorece metodologías y recursos más interdisciplinarios. En la aplicación de la tarea deben intervenir el mayor número de disciplinas posible.

Teniendo en cuenta las competencias, los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje deben incluir (figura 4):

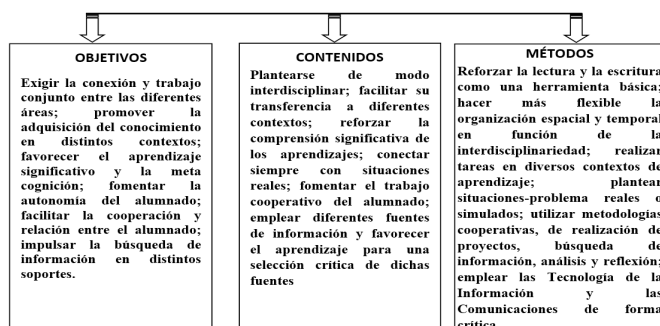


Figura 4. Aspectos que deben incluir los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje en correspondencia con las competencias educativa.

La inclusión de las competencias tiene repercusión, como hemos visto, en los diferentes elementos del currículo y, por consiguiente, exige una nueva forma de plantear las programaciones. Con el tiempo, sería deseable que también provocara un cambio en la organización de los espacios y tiempos en los centros escolares. Pero, entre todos los cambios, el que parece más importante es el metodológico, atendiendo a dos vertientes que se encuentran en íntima interrelación:

1. La metodología de aula, de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Esto se hace imprescindible por el propio concepto de competencia. Ferreiro destaca que *“el concepto de competencia y el del enfoque basado en*

competencia, son por su naturaleza, constructos integradores, holísticos” (Ferreiro, 2011, p. 12). Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos. Habrían de establecerse puentes y actividades interdisciplinarios que evitaran la desconexión entre distintos contenidos como si fueran compartimentos estancos.

La inclusión de las competencias exige un planteamiento diferente del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando la *“práctica docente hacia esa concepción integrada, aplicada y contextualizada del aprendizaje... buscando la interrelación de conocimientos, la movilización de los saberes, la reflexión crítica sobre lo aprendido, la apertura de nuevos caminos hacia el saber”* (Tiana, 2011, p.72). Este cambio en la concepción de los procesos de enseñanza-aprendizaje ha de fomentar una mayor interdisciplinariedad. Fernández Ríos (2010), destaca que el aprendizaje interdisciplinar promueve tanto en estudiantes como en profesores *“la capacidad para reconocer, evaluar y poner en práctica perspectivas teórico-metodológicas múltiples para solucionar mejor los problemas”.* (p. 161)

Es interesante tener en cuenta la propuesta de Paz para la educación del futuro, en la que, apuesta por un cambio en la forma de conocimiento, dejando de lado las informaciones o datos aislados, para tener en cuenta el contexto, lo global (relación entre el todo y las partes), lo multidimensional y lo complejo (Paz, 2018).

Rodríguez, et al. (2017), destacan la necesidad de coherencia interna entre una teoría, la metodología empleada y el método aplicado, añadiendo que, para poder realizar un trabajo por competencias en el aula, se hace preciso como condición necesaria las competencias profesionales del maestro.

2. La metodología fuera del aula es tanto la fase previa como posterior a las clases. Si quieren ser capaces de abordar unas actividades interdisciplinarias que faciliten el desarrollo de las competencias en el alumnado, los docentes necesitarán, cada vez más, trabajar de modo cooperativo con otros docentes –sean tutores o especialistas. Los docentes tendrán que empezar a colaborar estrechamente y fomentar el trabajo en equipo.

La creación de grupos de trabajo exige necesariamente una reorganización del tiempo y, como sugieren Tiana (2011), quizá cierto cambio estructural en la organización de los centros escolares. La propuesta del desarrollo de competencias básicas desde una perspectiva interdisciplinar así lo exige –tanto en la práctica, como también en el planteamiento teórico– si realmente se quiere mejorar

la enseñanza y el aprendizaje, y no solo llamar de otra manera a la práctica de siempre.

CONCLUSIONES

En el presente artículo se ha realizado una aproximación epistemológica a la dinámica de los componentes del proceso enseñanza-aprendizaje con respecto a la formación de competencias educativas en la educación universitaria.

Ha quedado evidenciado que las demandas de los tiempos que corren son cada vez mayores en cuanto a conocimientos y desempeños en general de los profesionales que se forman en las universidades. Esto ha exigido un cambio de enfoque en el contexto de este nivel de enseñanza, cuya mirada y discusión ha estado puesta en cómo avanzar desde una educación teórica, basada en contenidos netamente declarativos, a una formación que incorpore el entrenamiento práctico y el desarrollo de competencias transversales a las distintas carreras.

Se trata pues, de formar en habilidades y capacidades que preparen a los discentes para adaptarse a las nuevas circunstancias, emprender iniciativas y tomar decisiones en función de las transformaciones, teniendo por base conocimientos y competencias.

De esta manera, se espera formar a los futuros profesionales, no sólo en contenidos teóricos, sino también en los procedimientos y actitudes que requerirán una vez que se inserten al mundo laboral, viéndose enfrentados a los requerimientos del mundo real a través de actividades académicas valoradas también fuera de las aulas. Es a lo que se le llama competencias genéricas, además de las sistémicas e interpersonales.

Hoy en día es bien visto hablar de competencias en el ámbito universitario, a pesar de que no faltan los detractores, críticos y pesimistas respecto al asunto.

La adopción de la educación basada en competencias exige, por una parte, de una revisión profunda de las finalidades de formación profesional y la aplicación del conocimiento para resolver problemas, reconociendo la necesidad de considerar la visión de los empleadores y de los titulados. Por otra parte, requiere mayor preparación metodológica y dedicación por parte del profesorado, de la puesta en práctica del sentido cooperativo e interdisciplinar de la enseñanza para desarrollar el proceso dentro y fuera del aula, así como algunos cambios institucionales en cuanto a organización y estilos de trabajo, así como de la debida planificación y calidad de la clases teniendo en cuenta que las competencias ocupan un lugar central y en torno a ellas deben girar los diferentes elementos objetivos y subjetivos del proceso enseñanza-aprendizaje,

estrechamente vinculadas con los componentes del mismo, entiéndase los objetivos, los contenidos y los métodos de enseñanza.

Lo anterior significa que este enfoque requiere que las competencias sean el núcleo o eje en torno al cual se planteen objetivos, contenidos, actividades, metodología y evaluación, sirviendo como nexo de unión entre todos ellos. Dicho enfoque supone, por tanto, una modificación sustancial en la forma de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cázares, L., & Cuevas de la Garza, J. (2016). Planeación y evaluación basada en competencias: fundamentos y prácticas para el desarrollo de competencias docentes, desde preescolar hasta el posgrado. *Trillas*.
- Cejas, R., Navío, A., & Barroso, J. (2016). Las competencias del profesorado universitario desde el modelo TPACK (conocimiento tecnológico y pedagógico del contenido). *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 49, 105-119.
- Espinoza, E., Rivera, A., & Tinoco, N. (2016). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. *Atenas*, 1(33), 18-31.
- Fernández-Ríos, L. (2010). Interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento: ¿Más allá de Bolonia? *Innovación educativa*, 20, 157-166.
- Ferreiro, R. F. (2011). Tres vértices del triángulo de las Competencias Didácticas: Teoría, Metodología y Método. *Revista Complutense de Educación*, 22(1), 11-23.
- García, C., Loredó, J., Luna, E. & Rueda, M. (2008). Modelo de evaluación de competencias docentes para la evaluación media y superior. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(3).
- Jurado, F. (2009). El enfoque sobre competencias: Una perspectiva crítica para la educación. *Revista Complutense de Educación*, 20(2), 343-354.
- López, C., Benedito, V., & León, M. J. (2016). El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación: La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía. *Formación universitaria*, 9(4), 11-22.
- Montserrat, C., & Miguel M. (2017). ¿Qué habilidades y competencias se valoran de los profesionales que trabajan con adolescencia en riesgo de exclusión social? Análisis desde la acción socioeducativa. *Educación XX1*, 20(2), 113-135.

- Moya, J. (2008). Las competencias básicas en el diseño y el desarrollo del currículo. *Revista Currículum*, 21, 57-78.
- Oliveros, L. (2006). Identificación de competencias: una estrategia para la formación en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Complutense de Educación*, 17(1), 101-118.
- Paz, E. (2018). La formación del profesorado universitario para la atención a la diversidad en la educación superior. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 67-82.
- Pinto, A., Cortés, O., & Alfaro, C. (2017). Hacia la transformación de la práctica docente: modelo espiral de competencias TICTACTEP. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (51), 37-51.
- Rodríguez, D., Armengol, C., & Meneses, J. (2017). La adquisición de las competencias profesionales a través de las prácticas curriculares de la formación inicial de maestros. *Revista de Educación*, 376, 229-251.
- Salazar, E., & Tobon, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Espacios*, 39(45), 17-30.
- Tiana, A. (2011). Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación obligatoria española. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 63(1), 63-75.
- Valencia, T., Serna, A., Ochoa, S., Caicedo, A., Montes, J., & Chávez, J. (2016). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. UNESCO.
- Viso, J. (2010). Qué son las competencias. Vol. 1. EOS.

24

LA PERCEPCIÓN VISUAL Y LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS EN EL PROCESO LECTOR

VISUAL PERCEPTION AND LINGUISTIC ABILITIES IN THE READING PROCESS

Carmita Yisela Ramírez Calixto¹

E-mail: carmita.ramirezcz@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2524-105X>

Mary América Arteaga Rolando²

E-mail: maryart2005@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8356-9352>

Heriberto Enrique Luna Álvarez³

E-mail: hluna@utb.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0553-2287>

¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

² Investigadora particular. Ecuador.

³ Universidad Técnica de Babahoyo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramírez Calixto, C. Y., Arteaga Rolando, M. A., & Luna Álvarez, H. E. (2020). La percepción visual y las habilidades lingüísticas en el proceso lector. *Revista Conrado*, 16(72), 178-181.

RESUMEN

La presente investigación se realizó para determinar el nivel de desempeño en la percepción visual y las habilidades lingüísticas que presentan los estudiantes de tercer año de educación básica, de una unidad educativa particular de la ciudad de Guayaquil; teniendo como criterios la precisión y la velocidad lectora. La metodología empleada fue de tipo descriptivo y documental. Para la recopilación de la información se utilizaron las técnicas de la observación directa y la aplicación de test psicométricos. Los resultados de la prueba de percepción visual reflejaron en su mayoría desempeños promedio y bajo, con un mínimo porcentaje de desempeño alto. Con el test PROLEC-R se pudo comprobar que los estudiantes en general, responden con mayor velocidad cuando se les presenta palabras cuyo significado es conocido, así también, cometen menos errores en la lectura de palabras reales y conocidas que en pseudopalabras; mientras que considerando la estructura silábica, se les dificulta la lectura de palabras con sílabas compuestas. En conclusión, el reconocimiento de palabras dentro de los procesos léxicos es considerado como el más específico de la lectura, debido a los procesos de fijación visual global y que se destacan en la adquisición de la habilidad lectora, en cuanto a precisión y velocidad.

Palabras clave:

Percepción visual, habilidades lingüísticas, proceso lector.

ABSTRACT

This research was conducted to determine the level of performance in visual perception and language skills presented by third-year students in basic education, from a particular educational unit in the city of Guayaquil; based on accuracy and reading speed. The methodology used was descriptive and documentary. The techniques of direct observation and the application of psychometric tests were used to collect the information. The results of the visual perception test mostly reflected average and low performance, with a minimum percentage of high performance. With the PROLEC-R test it was found that students in general, respond with greater speed when they are presented with words whose meaning is known, as well as, they make fewer mistakes in reading real and known words than in pseudowords; while considering the syllabic structure, it is difficult for them to read words with compound syllables. In conclusion, the recognition of words within the lexical processes is considered as the most specific of the reading, due to the processes of global visual fixation and that stand out in the acquisition of the reading ability, in terms of accuracy and speed.

Keywords:

Visual perception, language skills, reading process.

INTRODUCCIÓN

La habilidad de percepción visual, es una habilidad que generalmente, el niño a los seis años ha desarrollado y en los siguientes años tiende a perfeccionarla. La interpretación de la información visual recibida está influenciada por la experiencia personal del individuo, es decir que sus aprendizajes están basados en sus vivencias propias. De tal manera que, en el caso de la lectura, en la medida que se les brinde oportunidades de experiencias lectoras podrán desarrollar mejor sus habilidades de lectura; mientras que, cualquier alteración en su desarrollo incrementaría la presencia de dificultades de aprendizaje.

Las habilidades perceptivas contribuyen en la estructuración progresiva del niño, al igual que las habilidades motoras, cognitivas y de lenguaje. La percepción es el proceso que transmite los estímulos ambientales al cerebro para que la persona pueda reconocer, organizar y dar significado a las sensaciones recibidas sobre las bases de las experiencias previas (Sugrañes, 2007; Astaburuaga, et al., 2002; Esquivel, et al., 2016).

La percepción visual es *“la capacidad de reconocer, discriminar e interpretar estímulos que son percibidos por el sujeto a través de la vía visual”* (Astaburuaga, et al., 2002).

Los tipos de habilidades de percepción visual que analiza la Asociación Catalana de Optometría y Terapia Visual (2019), son:

Discriminación visual: capacidad para encontrar las características exactas entre dos formas, cuando una de ellas se encuentra entre otras formas similares. Puede provocar confusión de palabras similares, en las cuales solo cambia una letra. Ejemplo: mano – mono.

Memoria visual: capacidad para recordar de forma inmediata, todas las características de las formas u objetos observados y tener la capacidad de encontrar esta forma u objeto entre otras similares.

Relación visuo-espacial: capacidad para relacionar la visión y el espacio tridimensional. A partir de ella se determina la orientación o configuración de unos objetos o formas iguales, pero en diferente orientación. Ejemplo: el reconocimiento de las letras d o b. La configuración de las letras es igual, pero la orientación nos da un significado u otro según la orientación d (letra “de”, con orientación izquierda) y b (letra “be”, con orientación derecha).

Constancia de forma: capacidad de reconocer una misma forma, independientemente del tamaño y la orientación de esta, y que se encuentre entre otras formas. Se puede tener problemas en el paso de letra ligada a letra

de imprenta ya que es la dificultad de reconocer el mismo símbolo escrito de forma diferente.

Memoria secuencial: capacidad para recordar un número de formas en serie después de la observación inmediata. Se utiliza para ordenar letras (el abecedario) o deletrear palabras.

Figura – fondo: capacidad para percibir una forma u objeto visual, y encontrarla entre una superficie difusa. Ejemplo: la localización de una palabra concreta en una frase o buscar una frase exacta en un párrafo.

Cierre visual: capacidad para llegar a reconocer una forma completa entre unas cuantas formas u objetos incompletos.

Por otra parte, las habilidades lingüísticas, también conocidas como **destrezas, capacidades o competencias comunicativas**, son *“un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana”* (Segura, 2016)

Las habilidades lingüísticas se clasifican, de acuerdo con Cassany, Luna & Sanz (1999), por el código que se emplea y por el papel que tengan en el proceso de comunicación. De manera que las habilidades se dividen en:

Receptivas (de comprensión): Escuchar (código oral); Leer (código escrito)

Productivas (de expresión): Hablar (código oral); Escribir (código escrito)

Donde, Escuchar es la habilidad para decodificar la producción textual verbal; Leer, para aplicar con propiedad las reglas fonéticas, fonológicas, expresivas y locutivas de la variedad (dialectal, sociolectal y estilística) de la lengua a que corresponde el texto.

Hablar, para adecuar el registro verbal a las circunstancias de la comunicación (las variantes pragmáticas de la comunicación exigen la selección y elaboración de discursos adecuados (efectivos) y pertinentes (eficientes), para respetar los turnos conversacionales, para aplicar las máximas conversacionales de cantidad, de relación y movilidad en la producción discursiva; y Escribir: para elaborar discursos coherentes y cohesivos, para exponer con propiedad y claridad las ideas, para desarrollar las ideas sobre la base de diversas asociaciones temáticas acorde con las reglas semánticas y sintácticas del idioma.

De manera que para aprender un idioma correctamente, se tienen que dominar las cuatro habilidades lingüísticas: comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita.

Específicamente y relacionado con la habilidad de comprensión lectora, debe señalarse que antes de realizar pruebas para identificar los problemas lectores que puede presentar el niño, es importante realizar un diagnóstico para conocer si tiene alguna alteración en la percepción visual, para descartar déficit visual y explorar si existe dificultad para identificar las formas, distancias, figura-fondo, análisis y síntesis visual, tamaño y textura, que pueda afectar el aprendizaje.

Los autores coinciden con Ibáñez, Mudarra & Alfonso (2014), quienes consideran que, si presenta alteración de percepción de forma, el niño tendrá dificultad para diferenciar las letras con rasgos semejantes, como por ejemplo entre m y n, p y b; si se le complica identificar la imagen en figuras incompletas o en sombras (síntesis visual) la dificultad se verá reflejada en la velocidad y comprensión lectora.

Díaz Barriga & Hernández (2010), señalan que *“los principales atributos que debe poseer un buen lector son: el uso activo del conocimiento previo pertinente y la capacidad de seleccionar y emplear de manera flexible y autorregulada estrategias de lectura”* (p. 275)

El presente estudio plantea la relación de la percepción visual y las habilidades lingüísticas con el proceso lector, que presentan los estudiantes de tercer año de educación básica; siendo necesario determinar el nivel de desempeño que presentan los niños en la percepción visual, las habilidades lingüísticas que han desarrollado y los errores más comunes que cometen en la lectura, a través de la aplicación de instrumentos psicométricos. Con esta información, se pretende establecer la relación problemática que existe entre los elementos de la percepción visual y la lectura, detectar las dificultades que presentan en la lectura y sugerir estrategias acordes a las necesidades de mejora en el proceso lector.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología que se utilizó en esta investigación fue de tipo descriptivo y documental. Es descriptiva al estar basada en la observación directa de los sujetos implicados en la muestra, así como, al especificar los resultados de las baterías de test que se aplicaron a los niños de tercero de básica con el fin de establecer las dificultades que presentan en el proceso lector. También es documental, porque esta investigación se ha comparado con otros estudios realizados sobre el tema.

El trabajo se realizó en una unidad educativa particular popular, ubicada en el sector norte de la ciudad de Guayaquil. Para el grupo de estudio, se consideró a los 35 estudiantes del tercer año de educación básica, de los

cuales 20 son niños y 15 son niñas, quienes cuentan con un nivel socioeconómico medio y medio bajo. La muestra está distribuida por edades, tal como lo refleja la tabla 1. Los docentes tutores identificaron a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, quienes fueron excluidos de este estudio por su condición. A los representantes legales se les pidió el consentimiento para poder trabajar con los estudiantes (Tabla 1).

Tabla 1. Características de la muestra.

Características	Percentil
Sexo: Hombres Mujeres	57% 43%
Nivel socioeconómico: Medio Medio bajo	60% 40%
Edad: 7 años 8 años	31% 69%

A los estudiantes se les aplicó de manera individual dos reactivos y, para no afectar la validez de los resultados por cansancio, se optó por realizarlos en diferentes días. Los test empleados en este estudio fueron: el VMI (Test de Integración Visomotriz), y el PROLEC-R (Batería de Evaluación de los Procesos Lectores-Revisada).

Se aplicó el test VMI completo, aunque para este estudio se ha considerado solo el resultado de la prueba suplementaria de percepción visual, que tiene 27 ejercicios y consiste en señalar la pareja idéntica de la figura modelo. Se registra 1 punto por cada acierto, siendo el resultado total conocido como puntuación natural. En base a este se establecen las demás puntuaciones considerando los baremos incluidos en la normativa del test.

El test PROLEC-R se aplicó para detectar las dificultades en los procesos léxicos, sintácticos y semánticos. Los procesos léxicos constan de 40 palabras y 40 pseudo-palabras. Los procesos sintácticos evalúan los signos de puntuación en una lectura. En estos dos procesos se registran como indicadores los aciertos y el tiempo en que realiza la acción; por cada acierto se registra 1 punto. Los procesos semánticos valoran la comprensión oral, de oraciones y de textos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El test VMI de percepción visual refleja 15/27 de aciertos en el grupo de 7 años y de 17/27 en el grupo de 8 años. En la tabla 2 se puede observar que el número de aciertos se incrementa conforme aumenta la edad.

Tabla 2. Resultados del test VMI - Percepción Visual. Media.

Edad	7 años	8 años
Puntuación Natural	15	17
Puntuación Estándar	83	87
Puntuación Escalada	7	7
Rangos percentiles	26	27

Los resultados de la prueba de percepción visual permitieron definir el nivel de desempeño de los estudiantes. En la tabla 3 se puede observar un alto porcentaje de estudiantes con desempeño bajo, teniendo un 50% el grupo de 7 años y un 45% el grupo de 8 años.

Tabla 3. Interpretación de puntuaciones estándar. Porcentajes.

Puntuación Estándar	Desempeño	Percepción visual	
		7 años	8 años
133-160	Muy alto	0%	0%
118-132	Alto	5%	4%
83-117	Promedio	45%	51%
68-82	Bajo	50%	45%
40-67	Muy bajo	0%	0%

Por último, en la tabla 4 se muestra cómo se desarrolla la media y mediana de precisión y velocidad de lectura y de comprensión en los estudiantes de la unidad educativa.

Tabla 4. Media y mediana de precisión y velocidad de lectura y de comprensión.

Procesos	Media	Mediana
Lectura de palabras	36.2	37.5
Tiempo de lectura de palabras (en segundos)	215.6	177.5
Lectura de pseudopalabras	32.3	32.5
Tiempo de lectura de pseudopalabras (en segundos)	225.8	206.5
Signos de puntuación	4.3	3
Tiempo de signos de puntuación (en segundos)	151.6	152.5
Comprensión de oraciones	12.5	12.5
Comprensión de texto	4.7	4

CONCLUSIONES

En el estudio realizado se demuestra que, de los 35 estudiantes de tercer grado de Educación General Básica, de la unidad educativa objeto de análisis, 10 presentaron dificultades en la lectura y bajo desempeño en la percepción visual, representando el 29% de la muestra. Este

grupo obtuvo un número inferior de aciertos, utilizó más tiempo en realizar la actividad y cada estudiante presentó tres o más errores de lectura establecidos por los expertos, como son: silabeo, acentuación, puntuación, repetición de palabras y señalado.

Estos resultados demostraron la correlación que existe entre el factor neuropsicológico de viso-percepción y el inicio de la lectoescritura. También que la percepción y la memoria visual son indispensables para el reconocimiento de las palabras, facilitando el aprendizaje de la lectura.

Los resultados obtenidos en la lectura, considerando los índices de velocidad, presentan una lectura de palabras y de pseudopalabras muy lenta, con predominio de lectura silábica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Catalana de Optometría y Terapia Visual. (2019). Dificultades en las habilidades de percepción visual. © ACOTV- C. <http://www.acotv.org/es/area-visual/17-problemas-visuales/29-dificultades-en-las-habilidades-de-percepcion-visual.html>
- Astaburuaga, I., Milicic, N., Schmidt, S., & Ureta, M. (2002). Sentadito en un rincón. Texto de apresto para niños entre 5 y 7 años. Editorial Universitaria.
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (1999). Enseñar lengua. Editorial GRAO.
- Cisternas, Y., Ceccato, R., Gil Llario, M., & Marí Sanmilla, M. (2014). Funciones neuropsicológicas en las habilidades de inicio a la lectoescritura. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 115-122.
- Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. Mc Graw Hill.
- Esquivel, F., Heredia y Ancona, M., & Lucio, E. (2016). Psicodiagnóstico clínico del niño. Cuarta edición. El Manual Moderno.
- Ibáñez, P., Mudarra, M., & Alfonso, C. (2014). Atención temprana. Diagnóstico e intervención psicopedagógica. Editorial UNED.
- Segura, M. (2016). Habilidades Comunicativas, ¿qué son? Konpalabra. <https://konpalabra.konradlorenz.edu.co/2016/04/las-habilidades-comunicativas-qu%C3%A9-son.html>.
- Sugrañes, E. (2007). La educación psicomotriz (3-8 años). Cuerpo, movimiento, percepción, afectividad: una propuesta teórico-práctica. Editorial GRAO.

25

CHALLENGES OF THE MEDIA TO THE SPANISH LANGUAGE

RETOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA EL IDIOMA ESPAÑOL

Carlos Lázaro Nodals García¹

E-mail: clnodals@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1175-0128>

Eugenia del Carmen Mora Quintana¹

E-mail: ecmora@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8773-0003>

Regla Dolores Quesada Cabrera¹

E-mail: rquesada@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9210-3004>

Lietter Suárez Vivas¹

E-mail: lsvivas@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7468-5271>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Nodals García, C. L., Mora Quintana, E. C., Quesada Cabrera, R. D., & Suárez Vivas, L. (2020). Challenges of the media to the spanish language. *Revista Conrado*, 16(72), 182-187.

ABSTRACT

The article approaches the current situation of the Spanish language in Cuba around the influence of the usage of the speech in the massive media, mainly the audiovisuals and internet. It is analyzed from the perspective of the Linguistics, how they affect the mediatics transgressions to the renovation and conservation of the same one. An exhibition of the affectations is made that takes of the mediatic field in our sociocultural environment and those that it plows product of the systematic war of fifth generation or cultural war that there is among its strategic objectives the one sustained and calculated destruction of the maternal language and in the authentic way of Spanish's speech that is used in Cuba.

Keywords:

Spanish language, media, cultural war, hybridization.

RESUMEN

El artículo aborda la situación actual de la lengua española en Cuba en torno a la influencia del empleo del discurso en los medios de comunicación masiva, principalmente los audiovisuales e internet. Se analiza desde la perspectiva de la Lingüística cómo afectan las transgresiones mediáticas a la renovación y conservación de la misma. Se hace una exposición de las afectaciones que en nuestro entorno sociocultural provienen del campo mediático y las que son producto de la guerra sistemática de quinta generación o guerra cultural, que tiene entre sus objetivos estratégicos la sostenida y calculada destrucción de la lengua materna y de la auténtica forma del habla del español que se usa en Cuba.

Palabras clave:

Idioma español, medios de comunicación, guerra cultural, hibridación.

INTRODUCTION

The language is a dialectical system. In their practical realization it is captured in a relationship among elements that are incorporated and other elements that operate for their conservation. So that their development continues and prevail, they have to be in constant overlapping (but with tendency to the balance) its renovation factors and conservation. The prevalence of the conservation cannot be given for on the evolution neither vice versa. Nevertheless, as sociocultural phenomenon, there are moments of conservatism and of evolution. In the Spanish language, and in Spanish that one speaks in Cuba, specifically, it is captured in the moment historical present, an evolution situation, which generates theoretical disquisitions, academic, educational and journalistic concerns, and the common citizen's comments.

These contradictions are given in the next triad: media-social norms-Spanish that one speaks in Cuba. Of the linguistic correction, it is said that the correct thing is what the group accepts as good, that is to say, the correction levels depend on the community that it receives what is transmitting. It is necessary to see it in function of for who it is spoken and in what moment. The school should form talkative competences in the sense that a linguistic norm is used according to the social context in that one speaks.

Spanish's problems, in the entire world Spanish-speaker, they are related with their teaching: it is imparted grammar and other matters that establish the programs, but not to speak with correction neither they are formed competitions to go to the speakers or the group in general (Hills & Osorio, 2013)

A singular challenge to the stability of the Spanish language comes in times of the computerized society, of the prevalence of the massive media that model the public opinion, the social imaginary, and they define the sense of the life in people. One of their impacts is the destruction of the autochthonous languages penetrating them with anglicisms. To tunnel the good use of the language, to foment the vulgarization of the oral, written language and gestual, it is also part of a strategy of imposition of values to achieve the cultural hegemony, politics and economic. *"The obedience is looked for based on the admiration that feels the one dominated by the culture, the economy, the power and until the conqueror's language"* (Ramonet, 2015)

DEVELOPMENT

The popular speech and the social norms are alive source of elements of the spoken chain that they emanate of the same root of the cultural identity of a town. The dynamics

of the social groups determines its sociocultural behavior. In that process influence it linguistic and not linguistic factors. In the popular speech happens different phenomena, for each one of those which are different valuations, in dependence of the contexts in that are manifested and with varied characteristics. In Cuba it is perceived as something normal to pronounce *podque*, it is a colloquial feature; in very certain contexts it is that one says *porque* (because).

With those norms of own correction, the Cubans communicate in their interpersonal relationships, but also in the family, the neighborhood, the school and the work; that they are the places of the most intense socialization. This social communication is manifested in the whole group of the society. Consent doesn't exist about if this affects, it facilitates or it hinders the correct development of the speech. The family is the primary nucleus of transmission from the world to the children; the home has a basic paper in the acquisition and use of the maternal language. Then the school has the task of taking the learning of that language acquired by natural transmission in the family breast ahead. To the classroom the boy coming from a family that certain model transmitted him that is the one that recognizes the social group to that she belongs, the neighborhood arrives he resides. The formation of the linguistic pattern has its first step in the family.

At the first teaching levels the children arrive with the pronunciation, intonation and rhythm that are brought of the community, the neighborhood and the home. These are not always the appropriate ones for the insert in the institutional socialization.

Then in the school the teaching of the literary language begins. That teaching is necessary for the insert in the culture to which we belong. In this level the maternal language is acquired from the academy and politically instituted; but it is necessary to see it in their fair place and in their relationship with the other forms, because, in the measure in that moves away from the vernacular language, it can be frustration source, of school failure, so that a careful handling is required (Lozano, Peña-Marín & Abril, 2012).

The media makes that this process is transversal, mainly those that fit in the category of audiovisual. What is seen in the means is assumed automatically as valid and noted, and it is inserted in the daily use.

This same way we expose ourselves to artificial ways of pronouncing, to invented words, sentences and constructions of the high culture that sometimes touch the pompous thing, among others. The means, as culture transmitters, are in that way settling down (intentionally or not) linguistic models that leave above the social reality and

until of the learned language. They use strange norms; they force the phonological system of the language with pronunciations unaware to Spanish that one speaks in Cuba, typical of Spain and Argentina, for example. In search of a supposed elegance and a corporate distinction they are promoting absurd, establishing models that constitute nonsenses.

They are sociocultural phenomena of the postmodern, computerized and global society. The impact of the massive means of communication in the daily life, its current value as models and its capacity to establish and to give hierarchy linguistic uses, mentalities and behaviors associated to them, is an objective process. The strongest incidence in this sense has it the audiovisual ones: they are the main form in that people appropriate of the inherited culture and they transform it, the way of working in their daily life, of building plans of life and existential senses, of being recognized individually and in the group. They establish a culture that privileges the frivolity, it reinforces the ephemeral thing and it transforms key elements of the socialization like the language.

Paradoxically, the means are also an instrument that contributes to the study of the language and of visibility of the systems of actions for their invigoration. Among all, the television can inform on the respect to the maternal language, to educate, to correct and to guide on Spanish's variant that one speaks in Cuba, to promote the study of our language and to put in knowledge of the whole society the national strategies whose purpose is to strengthen Spanish. The programming television sample the national strategies for the development of the habit of the reading and it can favor a correct use of Spanish's variant that we speak in Cuba.

It can favor and to define correction approaches. For this it is required the training of speakers, hosters, actors and actresses; and other personal that speak in camera transmitting their respective messages according to their actings. This way, the means can be factor of strength of the language, when carrying out a contribution to the unit inside Spanish's diversity. It is necessary to grant priority to the topic of the language like a strategic problem for the evolution and maintenance of the culture of the country. It is not elitism question neither eruditeness, it concerns all member of the social model.

The idiomatic poverty wraps us every day and it is noticed in any place. It generally agrees with uses and abuses that arrive from the screen of the television. Social communicators and interviewees use a bizarre language, even with invented words. Their parliaments begin with turns of this cut: *es un lujo decirles que* (It is a luxury to tell you

that), *buenísimos días*, (very very very good morning) and others. Where was it the antecedent that expresses the real intention of the infinitive *decir* (to say), in the first sentence? The organic unit should not be ignored that operates between thought and language. That expressive poverty is a sign of poverty of ideas.

Another challenge coming from the means is the one that one gives in the environment of the cyberspace. The access to internet through telephones, tablets, laptops and other devices have enthroned the denominated electronic language; it notarizes digital or textual economy. The person that navigates through the net is exposed daily to a textual disorder in which the bad spelling is the smaller than the wrongs. *"The typological chaos, the normative rupture, the invention of words, the mixture with words of other languages is some of the phenomena that are appreciated in the written language that millions of peoples publish to the nets"* (Nodals, Quesada Cabrera & Mora Quintana, 2016)

If we analyze Internet, like dominant massive mean of communication at the present time, we notice an overwhelming quantity of texts qualified in the digital typology that they have been published of the original in Spanish and they suffer in that translation-edition, a rupture of their original sense and of the coherence and cohesion. They are carriers of bad spelling; they contribute to the heterographic chaos and a phenomenon has given in calling himself babelification of Spanish. It doesn't only happen against our language, but it is that in the case of our maternal language, it is one of the biggest linguistic and literary communities in the world.

The professional has to know the language that is not to dominate technical terms of the specialty in which acts well. This is necessary for the good acting and reasoning in the realization of the career. But without the exact domain of the maternal language, how will a graduate of the university interpret the phenomena and to be explained to them to itself? Every day the tendency is imposed to only read in the screen of the computer to that the information of the objective world arrives for that way, the jargons and abbreviations are universalized that are used by mail in the exchange of messages electronic and the cellular telephone. Of there the errors that flood the communication in the scientific community come and at once of informing the science.

Apart from that the bad habits and the ignorance in the maternal language use can move noxiously to the learning and the usage of other languages, it is worth to stop in some essential elements. At any level of the nation not critical the learning of other languages should be stimulated,

as well as Spanish's teaching for foreigners for non qualified people. There is already in Cuba private centers of teaching where English is given to children and girls of the country as if they resided in Miami or in New York. Places also exist where the Spanish language is taught to foreigners that they want to speak our language, situation that puts to the Cuban institutions in the urgency of regulating that activity.

If the academic programs of these schools are revised, it is noticed that the system of knowledge emanate of the methods that teem in internet and in computer applications of Windows and Android. Those methods of learning of Spanish lack scientific rigor and they suffer of a didactic seriousness. They are, in the most of the cases, components of a pedagogic marketing that promises their students the domain of a language in thirty days, forty five days, and other temporary terms that don't have methodological justification. Of their empiric application they are inserted in the speech daily pronunciation errors, it notarizes and idiomatic bad habits that attempt against the conservation of our language.

The graduate university students from who a general-integral domain of the language is expected, exhibit perturbings levels of flaws in its use and application in its labor specialty. These deficiencies coincide with the errors that come from the massive media. The maternal language has importance in the social projection for all the members of a community, especially for the graduates of the superior level, for the condition of indispensable professional ability that you had the domain of the language in them. The instruments with which it is counted put in evidence, however, beyond figures and percents, real lacks in the formation of the future professionals as for the spelling and the writing.

There are deficiencies in the distinction between the oral code and the writing, the capacity to achieve an appropriate coherence on the base of the handling of the cohesive resources; the creativity and readiness of ideas for the construction of texts; in summary: that our young applicants to university careers still confront difficulties in the handling of their expressive instrument, not alone orthographic, but of quality of the ideas, of coherence and cohesion that would demand a bigger and more creative practice, a more systematic and more consequent evaluation, and in particular, to place the responsibility of the knowledge essentially by the own student, in the measure that it learning becomes in significant for him. The results, included those obtained in basic Spanish that is evaluated in the courses by encounter endorse the above-mentioned.

In the students of the day regular course who come from the preuniversity institutes, the preference has been detected by other norms, the features of insecurity and the phenomenons of hybridization of the native language, phenomenons that could be influencing in the inattention of the own language. The study, the science in general, a specific science, the practice, they necessarily go by a language: it is thought of this language, it is observed in the language, and one works in the language, science is made in the language. Therefore, if the Cuban university wants to form scientific competent cannot neglect this aspect.

The experiences in the superior education, they have hurtled as a result that to diminish the rigor and intellectual demand is not synonymous of development. Even in the desire of increasing the promotion by means of the paternalism and exams less challengers has been gotten the contrary effect certainly. It is wanted to point that we sustain the same approach of the Cuban Academy of the Language when it expressed: the domain of the language is not achieved neither has it demonstrated with an entrance exam.

The methodological strategies in order to the creation of talkative competences, of understanding reader and of textual construction, they have to be supported in the superior education by activities that improve the knowledge of the language beyond the academic thing, and to stimulate the necessity from their knowledge to a level that surpasses that of the common citizen with an integral general culture. The rhetorical pattern of the students of the university still comes basically from the audiovisual one. This is product of institutional, cultural-historical factors (cultural hybridization and globalization of the cultural industry) and of the internet domain that has caused that the university is not today the incostestable place of legitimation of the knowledge.

And there is another aspect, veiled and therefore difficult to detect; that it is in the fact that the media with internet to the head, they are the tips of lance of the war of fifth generation, or cultural war. The thinking tanks have elaborated programmatic platforms for their unfolding in different regions of the world. In the case of Latin America, one of the pillars of this invasion is in the patient, imperceptible and systematic modification work, vulgarization and disappearance of languages, dialects and languages of micro communities and unique human groups in the planet.

The hawks of the cultural war have as premise to make people to know and English speak, think the world of English and live the life in English. That postulate that can seem gibberish of the gibberishes, is an operational principle of

the dirty war of the Central Agency of Intelligence (CIA) to impose the American way of life and the adoption of the patterns of life, culture and consumption Americans. Carl Rove, the former president's George W. Bush consultant insisted in the strategic of the imposition from English to all the nations of the world like guarantee of the all-embracing power of United States of America.

The cultural products of these monopolies have a level of impeccable technical and artistic realization, although their quality like cultural, educational and humanistic product leaves a lot that to want. Their function is to establish a unique, banal, vile aesthetic pleasure, hedonist and ludic. They are the tip of lance of a sophisticated and systematic penetration work and cultural dominance. The Brazilian anthropologist Rebeiro (1998), alerted that, of the hand of a revolutionary technology, *"there is a true colonization in course. North America is fulfilling its paper enormous effectiveness in the sense of looking for complements that will make us dependent permanently of them"*.

The Congress of the United States declared the existence of the operation Effective Connection that promotes the American interests in Latin America through the social nets:

With more than 50% of the population of the world smaller than 30 years of age, the new social means and the associate technologies that are so popular inside this demographic group, they will continue revolutionizing the communications in the future. The social means and the technological incentives in Latin America on the base of the political, economic and social realities will be crucial for the success of the government efforts of United States of America in the region (Committee on Foreign Relations, 2011).

The centers of power look for are to create opinion states, social representations, to implant consumption patterns and ideals of life to the style American way of life. Their main target is the youths, mainly the university students, the future political leaders' quarry, of opinion and it influences. Their task bases it is to make the minds of its targets, with all the productions of the cultural industry. The long term objective is to enthrone icons, implant aesthetic, to establish musical likes, believe existential senses and conceptions of the world, so that it is accepted then in an inadvertent way the political narrative that they need to create right citizens. The first confrontation trench to this penetration should establish it from the pedagogic work.

In the last years, we have seen the abandonment of the mensuration of the dictation ability, fundamental for the professionals; to the lack of effective strategies in connection with the domain of the Spanish language, inversely

to the upgrading of the foreign languages, in particular English; and to the consistency lack among the theoretical postures before the language and the practical actions in that they are manifested. Many areas of the teaching of the language and the literature even go in excess to the audiovisual one.

Even in people that have high degree of professional responsibility in that sphere, wanting to achieve an elegance gleaned in saying, they invent expressions that don't make more than to demonstrate the urgency of perfecting the teaching and the knowledge of the language. These idiomatic violations are plentiful everywhere in Cuba, and in alarming degree. For not going farther, coarse to mention the frequency with which errors of elementary concordance are suffered in the grammar's plane, or the radical alteration of the sense in expressions as common as: favoritism (favoritism) instead of ventaja (advantage) or prebenda (prebend); and to give to the fret with (dar al traste con), that systematically is used instead of propiciar (to propitiate), permitir (to allow), facilitar (to facilitate).

An example of something still more serious, and it goes being already an epidemic, it is the employment of humanitario as synonym of humano, when that adjective qualifies to what is beneficial for the humanity, for people. In the written press, the television and internet, even in high political podiums it is spoken of crisis and humanitarian disasters. Such an error is good to endorse the qualification of humanitarian given by the American imperialism and its allies to interventions that those forces genocidists carry out to slaughter towns and to steal them their natural wealth. Doesn't come of there the manipulation of that epithet? To accept it by mistake or ignorance doesn't subtract graveness to the matter and until it reinforces it.

That is to say that the objective course of the Spanish, rich, diverse language, spoken by human groups of a vast spiritual wealth and a psychology prone to the creativity and the originality, it is forced by this deliberate attack. The renovation and conservation leaves their natural sociolinguistic process due to the irruption of linguistic and structural factors that are other people's factors, most of them coming from the digital media. There the biggest risk that has our today maternal language is.

CONCLUSIONS

In the Cuban sociocultural context, the messages and speeches coming from the massive media are a source of contamination of the Spanish language. Their confrontation requires a planning that involves methods and technical of the Pedagogy and the Communication.

The planned introduction of linguistic elements of English, the contamination and destruction of dialects and autochthonous languages, included the Spanish language; are part of the strategies of the imperialistic cultural war.

It becomes necessary in the superior education to implement strategies of upgrading of the correct use of the maternal language, beyond their integral general domain.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Committee on Foreign Relations. (2011). Latin American Governments Need to "Friend" Social Half and Technology. Committee on Foreign Relations, United States Senate. One Hundred Twelfth Congress. United States Senate. <https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/CPRT-112SPRT70501/html/CPRT-112SPRT70501.htm>
- Hills, C., & Andrés, O. (2013). *The talkative focus in the teaching of the language*. Paidós.
- Lozano, J., Peña-Marín, C., & Abril, G. (1982). Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual. Cátedra.
- Nodals García, C. L., Quesada Cabrera, R. D., & Mora Quintana, E. C. (2016). Algunas consideraciones sobre la economía textual. *Revista Conrado*, 12 (52), 41-47.
- Ramonet, I. (2015). *Un delicioso despotismo*. Ciencias Sociales.
- Rebeiro, D. (1998). Amerindia en el tercer milenio. Oralidad. *Lenguajes*. http://www.lacult.unesco.org/docc/oralidad_09_6-14-amerindia-hacia-el-tercer.pdf

26

COMPETENCIAS PARENTALES: PERCEPCIONES DE PADRES DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD

PARENTAL SKILLS: PERCEPTIONS OF PARENTS OF CHILDREN WITH DISABILITIES

Lorena Yadira Vera Miranda¹

E-mail: lorena.veram@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4384-0379>

José Fernando Apolo Morán¹

E-mail: jose.apolom@ug.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8291-644X>

¹ Universidad de Guayaquil. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vera Miranda, L. Y., & Apolo Morán, J. F. (2020). Competencias parentales: Percepciones de padres de niños con discapacidad. *Revista Conrado*, 16(72), 188-199.

RESUMEN

El presente artículo permite conocer las percepciones en cuanto al desarrollo de competencias parentales que tienen los padres de niños con discapacidad, a través del levantamiento de información cuali-cuantitativa realizada con la Escala de Parentalidad Positiva e2p, desarrollada y validada por la Fundación Ideas para la infancia de Chile, en una población de 106 representantes de niños con diferentes tipos de discapacidad estudiantes de dos Instituciones Educativas Especializadas "La Floresta y Unidad Educativa Francisco De Orellana", siendo esta una muestra no probabilística basada en una investigación de campo con alcance descriptivo, cabe mencionar que los resultados permiten establecer las relaciones existentes entre las cuatro competencias evaluadas en la escala aplicada (vinculación, formación, protección y reflexión), así como la determinación de las conductas más frecuentes relacionadas a las competencias y roles de los padres de familia en relación a la crianza y aportes en el desarrollo de sus hijos (as) con discapacidad.

Palabras clave:

Competencias parentales, vinculación, formación, protección y reflexión.

ABSTRACT

This article allows us to know the perceptions regarding the development of parental skills that parents of children with disabilities have, through the collection of qualitative and quantitative information carried out with the e2p Positive Parentality Scale, developed and validated by the Ideas for the Foundation Children of Chile, in a population of 106 representatives of children with different types of disabilities, students of two Specialized Educational Institutions "La Floresta and Francisco De Orellana Educational Unit", this being a non-probabilistic sample based on a field research with descriptive scope, It is worth mentioning that the results allow establishing the relationships between the four competences evaluated at the applied scale (linking, training, protection and reflection), as well as determining the most frequent behaviors related to the competences and roles of parents in relation to parenting and contributions in the development of their children with disabilities.

Keywords:

Parental skills, bonding, training, protection and reflection.

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo infantil existen diversas acepciones teóricas desde las etapas del psicodesarrollo sexual de Freud, hasta las etapas del desarrollo de Piaget, cada uno abordando los cambios psicológicos, emocionales, sociales y físicos de los niños y niñas, desde las divergencias conceptuales, pero todas estableciendo un común denominador, la importancia de los roles paternos, es decir de las competencias parentales desarrolladas en pos de beneficiar el crecimiento de sus hijos, siendo así que en niños y niñas con alguna discapacidad ésta importancia se multiplica y evidencia una mayor atención a estos cambios y como cada elemento de interacción familiar puede contribuir en la adquisición de herramientas para la toma de decisiones y crecimiento personal de sus hijos.

Las competencias parentales tienen diversas acepciones, una de las usadas en el presente artículo es la de Salles, citado por Vera, et al., (2018), *“el concepto de parentalidad hace referencia a las actividades desarrolladas por los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos, al tiempo que promover su socialización”*.

“La competencia parental vincular se define como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas” (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015)

Es importante recalcar que los aspectos motivacionales cumplen una función preponderante en el desarrollo de habilidades y destrezas. Por ejemplo, *“el desarrollo afectivo es un proceso que comienza desde el momento en el que el niño establece sus primeras relaciones. El recién nacido utiliza el llanto como mecanismo de comunicación a la espera de que sus necesidades sean cubiertas. Ante este reclamo acudirá el adulto, que tratará de satisfacer las demandas del niño, que, si bien al principio responden a necesidades fisiológicas, suponen también las primeras experiencias afectivas del bebé”* (Apolo Morán & Vera Miranda, 2019)

Las competencias parentales formativas se definen como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a favorecer el desarrollo, aprendizaje y socialización de los niños y niñas (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

El área de competencias parentales protectoras se define como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza dirigidas a cuidar y proteger adecuadamente a los niños y niñas, resguardando sus necesidades de desarrollo humano, garantizando

sus derechos y favoreciendo su integridad física, emocional y sexual (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

La competencia parental reflexiva se define como el conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas cotidianas de parentalidad y crianza que permiten pensar acerca de las influencias y trayectorias de la propia parentalidad, monitorear las prácticas parentales actuales y evaluar el curso del desarrollo del hijo/a, con la finalidad de retroalimentar las otras áreas de competencia parental (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

Ante esto el Ecuador a través de sus estamentos legales ha propuesto normativas claras para el adecuado desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad, y siendo la más importante norma legal del país. La Constitución de la República del Ecuador (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) que describe a lo largo de su cuerpo varios artículos al respecto de las discapacidades

Estos parámetros legales son la base de las diferentes acciones implantadas en el Ecuador para lograr el adecuado desarrollo de las familias con niños, niñas, adolescentes y adultos que presentan alguna discapacidad, bajo dicha premisa se han presentado proyectos a nivel público y privado que buscan contribuir en su adecuada inclusión a los diferentes medios en los que interactúan sean familiares, sociales, académicos y laborales.

Es por esta razón que la Universidad de Guayaquil a través de los proyectos FCI y Vinculación con la Comunidad inician contribuciones para entender y trabajar con las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el caso de la información levantada en el presente artículo se basa en el Proyecto del Fondo Competitivo de Investigación “Importancia del Desarrollo de las Competencias Parentales en el Proceso de Inclusión Educativa”.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló en la ciudad de Guayaquil desde el mes de mayo del 2018 y el levantamiento de información concluyó en marzo del 2019, el trabajo se realizó en dos instituciones educativas especializadas “La Floresta y Unidad Educativa Francisco De Orellana”, dicho proyecto tenía como finalidad, establecer la incidencia de las competencias parentales en el proceso de inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales, mediante investigaciones empírica y de campo a fin de propiciar una interacción responsable, empática y articulada entre los dos agentes educativos: familia - escuela que garanticen una inclusión exitosa a nivel educativo y social.

El levantamiento de información se realizó a través de la Escala de Parentalidad Positiva E2P, validada en la ciudad de Santiago de Chile por la Fundación Ideas Para la Infancia, siendo aprobado por la dirección del proyecto su uso en las dos instituciones educativas investigadas. Sin embargo, previo a la aplicación se realizó una validación interna de la escala aplicándola en la Unidad educativa Minerva y en la escuela Especializada de la Floresta, logrando los resultados esperados.

La fundación ideas para la infancia realizó una validación a la escala a partir de expertos quienes analizaron su validez, y eficacia para la obtención de la información que pretende medir.

“La Escala de Parentalidad Positiva (e2p) es un cuestionario muy sencillo que puede contestarlo cualquier adulto responsable de la crianza de un niño, niña o adolescente. Su objetivo es identificar aquellas competencias parentales que dichos adultos utilizan al relacionarse con su hijo, hija, niño o niña a su cargo, agrupándolas en cuatro áreas: vínculo, formación, protección y reflexión. El cuestionario se compone de 54 reactivos que dan cuenta de comportamientos cotidianos de crianza que estarían reflejando el despliegue de la competencia parental en estas cuatro áreas” (Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros, 2015).

Para la selección de las instituciones educativas participantes se estableció como parámetro que cuenten con niños, niñas y adolescentes con discapacidad y que sus padres accedan a participar en el proyecto, se establecieron como prioridad las Instituciones Educativas Especializadas “La Floresta y Unidad Educativa Francisco De Orellana”, las mismas que venían siendo intervenidas por El proyecto de Vinculación con la Comunidad Inclusión Educativa, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, constituyéndose a la población de ambas instituciones como una muestra no probabilística. Se establecieron tres rangos de edad acorde a la Escala de Parentalidad Positiva E2P, siendo estos:

Grupo de 22 estudiantes de 4 a 7 años, Grupo de 49 estudiantes de 8 a 12 años y Grupo de 35 estudiantes de 13 a 18 años.

La muestra de participantes está constituida por 106 padres de familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad de diferentes edades distribuidas de la siguiente forma (Figura 1):

Edad de los participantes

106 respuestas

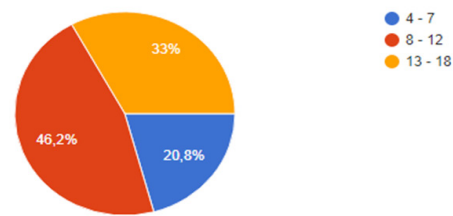


Figura 1. Porcentajes grupos por edad.

Evidenciando, que existe una mayor población de niños entre los 8 y 12 años, estudiando entre las dos instituciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1. Competencias analizadas con la Escala de Parentalidad Positiva E2P.

Competencia Parental Componentes	
1. Vinculares	1.1 Mentalización
	1.2 Sensibilidad Parental
	1.3 Calidez Emocional
	1.4 Involucramiento
2. Formativas	2.1 Estimulación del Aprendizaje
	2.2 Orientación y guía
	2.3 Disciplina positiva
	2.4 Socialización
3. Protectoras	3.1 Garantías de seguridad física, emocional y psicosexual
	3.2 Cuidado y satisfacción de necesidades básicas
	3.3 Organización de la vida cotidiana
	3.4 Búsqueda de apoyo social
4. Reflexivas	4.1 Anticipar escenarios vitales relevantes
	4.2 Monitorear influencias en el desarrollo del niño/a
	4.3 Meta - Parentalidad o Auto-monitoreo parental
	4.4 Autocuidado Parental

En la escala utilizada, del ítem 1 al 14 corresponde al área de Competencias Parentales Vinculares, del ítem 15 al 26 corresponde al área de Competencias Parentales Formativas, del ítem 27 al 43 al área de Competencias Parentales Protectoras, y del ítem 44 al 54, al área de Competencias Parentales Reflexivas (Anexo 1).

Para el análisis de los resultados la Escala de Parentalidad Positiva se establecen parámetros específicos de puntaje obtenido y se compara con la tabla, obteniendo el percentil en el que se ubica el sujeto con respecto a esta muestra de referencia. Para su interpretación, se propone diferenciar tres rangos: uno considerado como “Zona de Riesgo” para los percentiles 10 y 20; otro denominado “Zona de Monitoreo” para los percentiles 30 y 40; y el tercer rango “Zona Óptima” para los percentiles 50 o más (Tabla 2).

Tabla 2. Zonas de Interpretación.

COMPETENCIAS PARENTALES						
	Vinculares (14 ítems)	Formativas (12 ítems)	Protectoras (17 ítems)	Reflexivas (11 ítems)	Total (54 ítems)	
Percentiles						
Zona Óptima	90	54	46	64	39	198
	80	52	45	62	36	192
	70	51	43	60	35	186
	60	50	41	59	34	180
	50	48	40	57	33	176
Zona Monitoreo	40	46	39	55	31	171
	30	44	37	52	29	163
Zona Riesgo	20	41	35	49	28	154
	10	36	31	45	25	142

En las instituciones se trabajó con la población de ambas aplicando la Escala de Parentalidad Positiva, la misma arrojó diferentes resultados a tomar en cuenta en el diagnóstico del nivel de desarrollo de las competencias parentales de las familias de niños con barreras para el aprendizaje y la participación con edades entre 4 y 18 años, subyacentes al proceso de la inclusión educativa. Iniciando por la Competencias parentales percibidas por los padres del grupo de niños de 4 a 7 años (Figura 2):

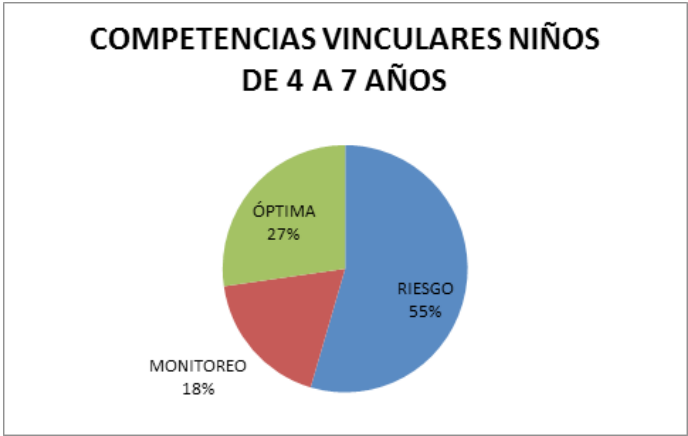


Figura 2. Zonas de desarrollo de las Competencias vinculares o afectivas en el grupo de 4 a 7 años.

Según los resultados obtenidos en las competencias vinculares se puede observar que en el grupo de 4 a 7 años la percepción de la mayoría de los padres está en zona

de riesgo y aproximadamente la cuarta parte de la población considera que se encuentran en zona óptima en cuanto al desarrollo afectivo de sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 3).

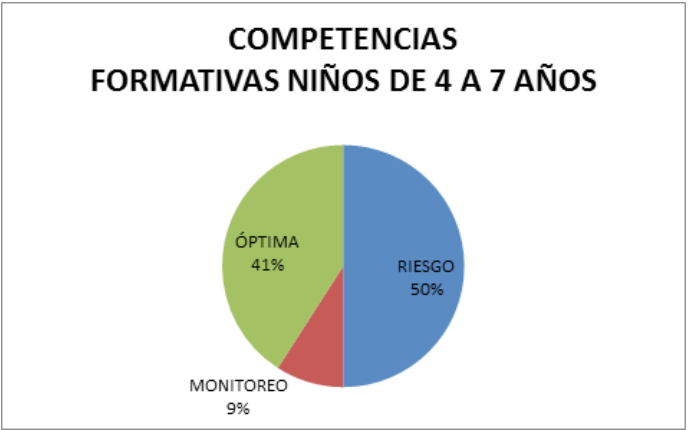


Figura 3. Zonas de desarrollo de las Competencias Formativas en el grupo de 4 a 7 años.

Se puede observar que la mitad de los padres del grupo de 4 a 7 años perciben una competencia formativa en zona de riesgo, seguido por un grupo representativo de la población que considera que se encuentran en zona óptima en cuanto a esta competencia con sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 4).



Figura 4. Zonas de desarrollo de las Competencias Protectoras en el grupo de 4 a 7 años.

En cuanto a las competencias protectoras se puede observar que en el grupo de 4 a 7 años los resultados de la mitad de los padres a los que se les aplicó la escala perciben que están en zona óptima y un poco más de la cuarta parte de la población total considera que se encuentran en zona de riesgo en cuanto a esta competencia y su rol dentro de ello (Figura 5).



Figura 5. Zonas de desarrollo de las Competencias Reflexivas o meta parentales en el grupo de 4 a 7 años.

Los resultados de la escala aplicada reflejan que en el grupo de 4 a 7 años la mayoría de sus padres perciben que están en zona de riesgo y una cantidad menos representativa de la población considera que se encuentran en zona óptima en cuanto a la competencia reflexiva de sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 6).

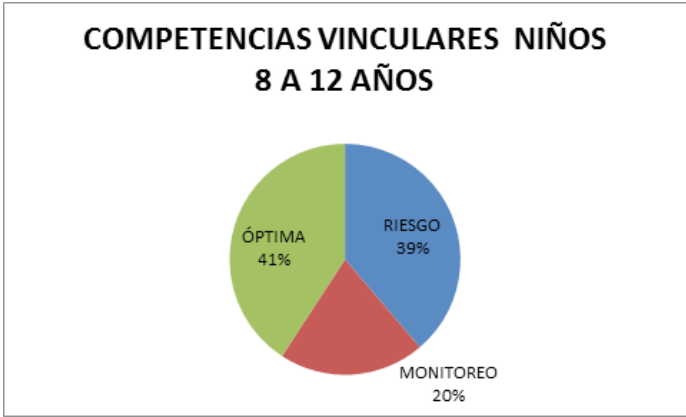


Figura 6. Zonas de desarrollo de las Competencias Vinculares o afectivas en el grupo de 8 a 12 años.

Según los resultados obtenidos en las competencias vinculares se puede observar que en el grupo de 8 a 12 años la percepción de los padres está bastante pareja y separada apenas por dos puntos porcentuales la zona óptima y la zona de riesgo en cuanto al desarrollo afectivo de sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 7).

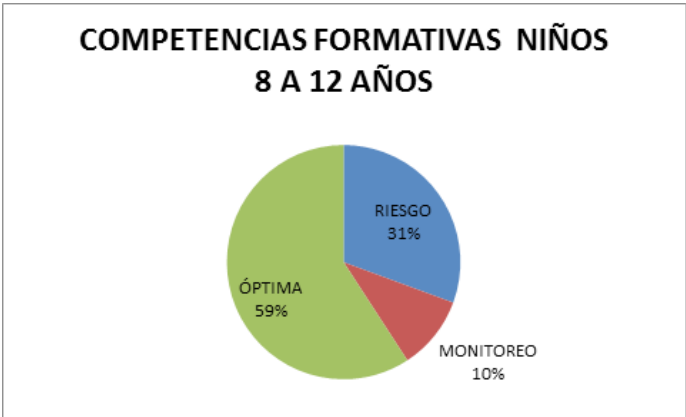


Figura 7. Zonas de desarrollo de las Competencias Formativas en el grupo de 8 a 12 años.

Se puede observar que la mayoría de los padres del grupo de 8 a 12 años perciben una competencia formativa en zona óptima, seguido por un grupo representativo de la población que considera que se encuentran en zona de riesgo en cuanto a esta competencia con sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 8).

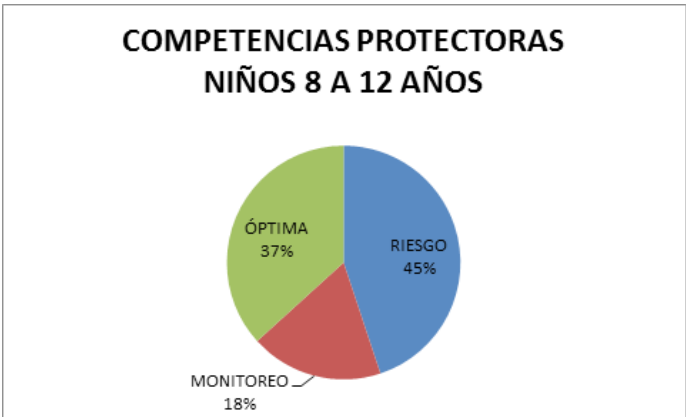


Figura 8. Zonas de desarrollo de las Competencias Protectoras en el grupo de 8 a 12 años.

En cuanto a las competencias protectoras se puede observar que en el grupo de 8 a 12 años los resultados de aproximadamente la mitad de los padres a los que se les aplicó la escala perciben que están en zona de riesgo y una cantidad representativa de padres consideran que se encuentran en zona óptima en cuanto a esta competencia y su rol dentro de ello (Figura 9).

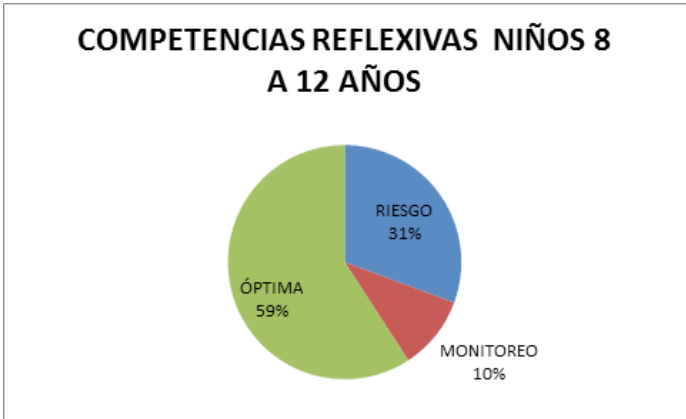


Figura 9. Zonas de desarrollo de las Competencias Reflexivas o Meta parentales en el grupo de 8 a 12 años.

Los resultados de la escala aplicada reflejan que en el grupo de 8 a 12 años la mayoría de sus padres perciben que están en zona óptima y un grupo representativo de la población considera que se encuentran en zona de riesgo en cuanto a la competencia reflexiva de sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 10).

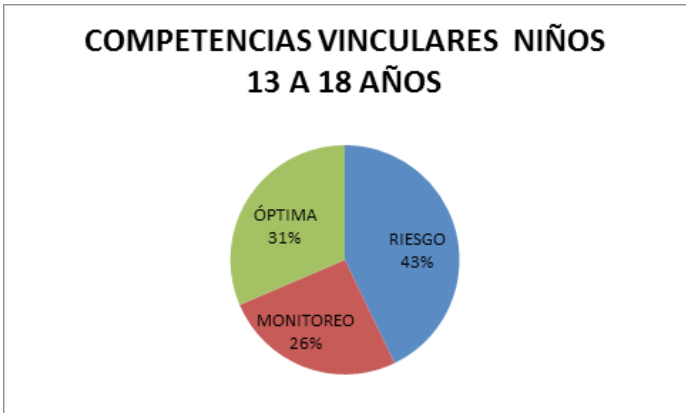


Figura 10. Zonas de desarrollo de las Competencias Vinculares o afectivas en el grupo de 13 a 18 años.

Según los resultados obtenidos en las competencias vinculares se puede observar que en el grupo de 13 a 18 años la percepción de la mayoría de los padres está en zona de riesgo y una cantidad representativa se encuentra en zona óptima en cuanto al desarrollo afectivo de sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 11).

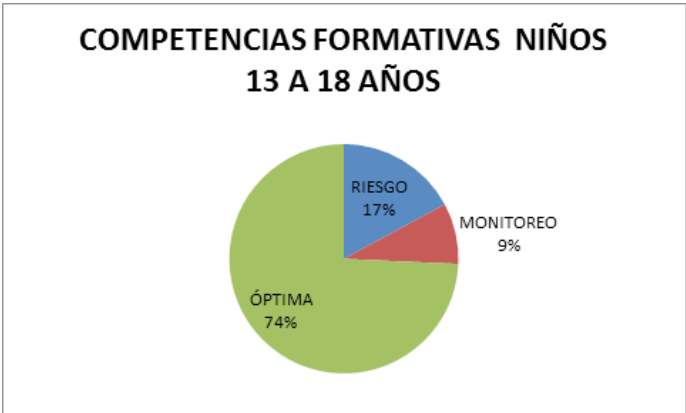


Figura 11. Zonas de desarrollo de las Competencias Formativas en el grupo de 13 a 18 años.

Se puede observar que la mayoría de los padres del grupo de 13 a 18 años perciben una competencia formativa en zona óptima, seguido por un grupo poco representativo de la población que considera que se encuentran en zona de riesgo en cuanto a esta competencia con sus hijos y su rol dentro de ello (Figura 12).



Figura 12. Zonas de desarrollo de las Competencias Protectoras en el grupo de 13 a 18 años.

En cuanto a las competencias protectoras se puede observar que en el grupo de 13 a 18 años los resultados de aproximadamente la mitad de los padres a los que se les aplicó la escala perciben que están en zona óptima y una cantidad poco representativa de padres y bastante pareja consideran que se encuentran en zona de riesgo y de monitoreo en cuanto a esta competencia y su rol dentro de ello (Figura 13).

COMPETENCIAS REFLEXIVAS NIÑOS 13 A 18 AÑOS

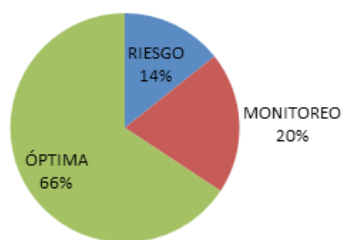


Figura 13. Zonas de desarrollo de las Competencias Reflexivas o Meta parentales en el grupo de 13 a 18 años (Figura 14).

Diferencias en la Competencia vincular por rango de edad

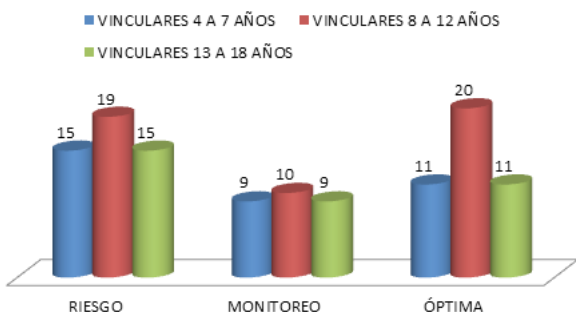


Figura 14. Diferencias Competencia Vincular por grupos de edad.

Los resultados de la escala aplicada reflejan que en el grupo de 13 a 18 años la mayoría de sus padres perciben que están en zona óptima y un grupo menos representativo de la población considera que se encuentran en zona de monitoreo y de riesgo en cuanto a la competencia reflexiva de sus hijos y su rol dentro de ello.

En la figura 15 se puede observar que existen diferencias marcadas entre los tres grupos de edades acorde a como los perciben sus padres en cuanto a las zonas óptima, de riesgo y monitoreo, evidenciando que en el grupo de 8 a 12 y el de 13 a 18 años los padres consideran según sus respuestas que se encuentran en zona óptima, con una diferencia mínima con el grupo de 4 a 7 años en la cual la mayoría de los padres se evidencian en zona de riesgo.

Diferencias en la Competencia Formativa por rango de edad

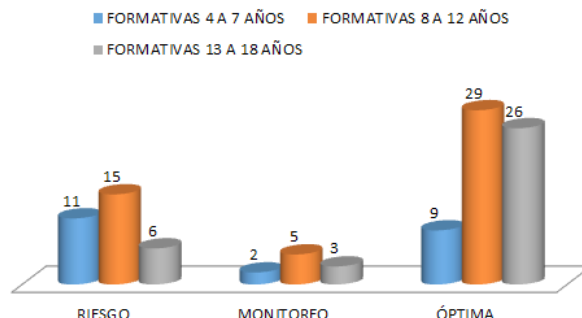


Figura 15. Diferencias Competencia Formativa por grupos de edad.

Existen diferencias marcadas entre los tres grupos de edades acorde a como los perciben sus padres en cuanto a las zonas óptima, de riesgo y monitoreo, evidenciando que en el grupo de 8 a 12 y el de 13 a 18 años los padres consideran según sus respuestas que se encuentran en zona óptima, en diferencia con el grupo de 4 a 7 años en la cual la mayoría de los padres se evidencian en zona de riesgo en cuanto a la competencia formativa (Figura 16).

Diferencias en la Competencia Protectora por rango de edad

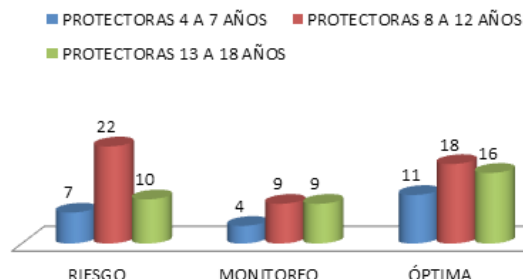


Figura 16. Diferencias Competencia Protectora por grupos de edad.

Se visualizan las diferencias marcadas entre los tres grupos de edades acorde a como los perciben sus padres en cuanto a las zonas óptima, de riesgo y monitoreo, evidenciando que en el grupo de 4 a 7 y el de 13 a 18 años los padres consideran según sus respuestas que se encuentran en zona óptima, en diferencia con el grupo de 8 a 12 años en la cual la mayoría de los padres se evidencian en zona de riesgo en cuanto a la competencia Protectora (Figura 17).

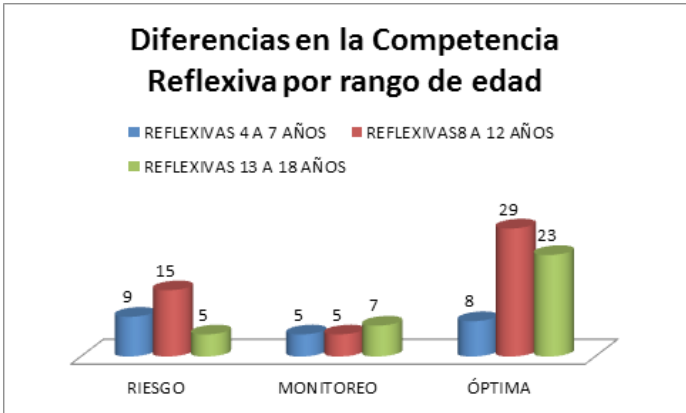


Figura 17. Diferencias Competencia Reflexiva por grupos de edad.

Se observan diferencias marcadas entre los tres grupos de edades acorde a como los perciben sus padres en cuanto a las zonas óptima, de riesgo y monitoreo, evidenciando que en el grupo de 8 a 12 y el de 13 a 18 años los padres consideran según sus respuestas que se encuentran en zona óptima, en diferencia con el grupo de 4 a 7 años donde existe paridad entre zona de riesgo y zona óptima en cuanto a la competencia Reflexiva.

A continuación, se presentan los resultados por grupos de edad de la percepción de los familiares en cuanto al desarrollo de competencias parentales:

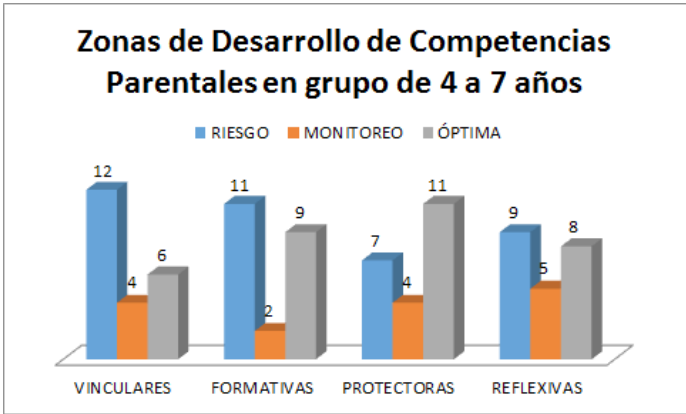


Figura 18. Relación de competencias en grupo de 4 a 7 años.

La figura 18permite evidenciar en el grupo de 4 a 7 años la percepción de los padres con respecto al desarrollo de sus competencias, siendo visible que las competencias protectoras son las que consideran más desarrolladas ya que se encuentran en zona óptima con relación a las vinculares, reflexivas y formativas donde según el instrumento utilizado se encuentran mayormente en zona de riesgo.

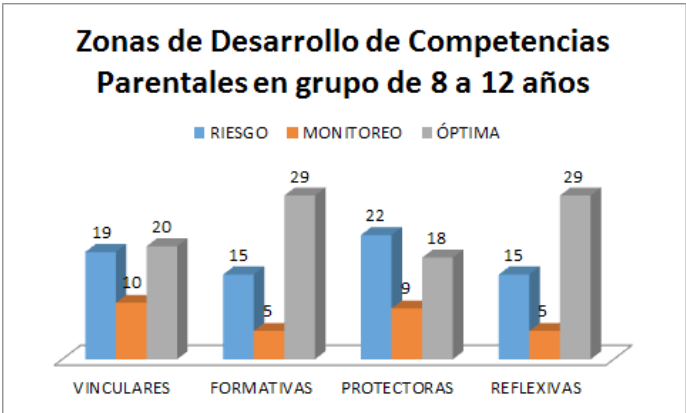


Figura 19. Relación de competencias en grupo de 8 a 12 años.

La figura 19 permite evidenciar en el grupo de 8 a 12 años la percepción de los padres con respecto al desarrollo de sus competencias, siendo visible que las competencias protectoras son las que se encuentran en zona de riesgo mientras que las vinculares, reflexivas y formativas según el instrumento utilizado se encuentran mayormente en zona óptima de desarrollo.

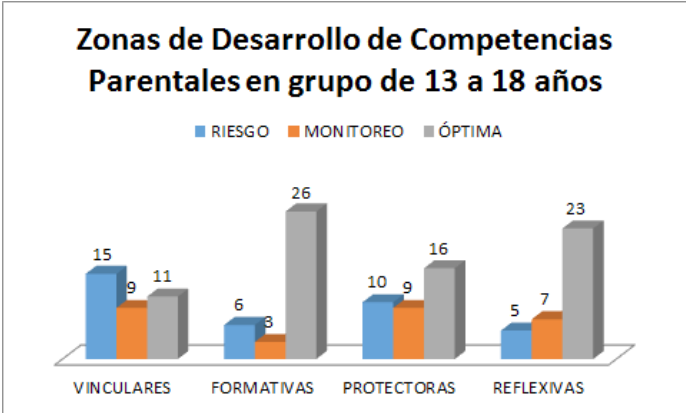


Figura 20. Relación de competencias en grupo de 13 a 18 años.

La figura 20 permite evidenciar en el grupo de 13 a 18 años la percepción de los padres con respecto al desarrollo de sus competencias, siendo visible que las competencias formativas, protectoras y reflexivas se encuentran en una zona óptima, a diferencia de las vinculares donde según el instrumento utilizado se encuentra mayormente en zona de riesgo.

Finalmente a partir de estos resultados se estructuró desde la perspectiva sistémica la base teórica de las competencias parentales proactivas necesarias, para ejercer un estilo de parentalidad proactiva sincronizado con los procesos de inclusión educativa de niños con barreras para el aprendizaje y la participación mediante investigación documental y de campo y basada en los resultados obtenidos, con lo cual se estableció la base para las

intervenciones realizadas con las familias meta en el desarrollo y empoderamiento de competencias parentales proactivas, con perspectiva sistémica.

CONCLUSIONES

Este trabajo ha permitido conocer de cerca las percepciones de los padres de familia de niños, niñas y adolescentes con discapacidades en cuanto al desarrollo de las competencias parentales, a este respecto se han podido evidenciar diferencias interesantes en cada grupo de edad, las más importantes son las prioridades que se observan, siendo que en el grupo de 4 a 7 años las competencias protectoras son las más desarrolladas en relación a las vinculares, reflexivas y formativas donde según el instrumento utilizado se encuentran mayormente en zona de riesgo, esto quizás en relación a dar mayor importancia a la necesidad de protección que se fortalece en los padres al detectar que sus hijos e hijas presentan alguna discapacidad que afecta su desarrollo.

En el grupo de 8 a 12 años las competencias protectoras son las que se encuentran en zona de riesgo mientras que las vinculares, reflexivas y formativas según el instrumento utilizado se encuentran mayormente en zona óptima de desarrollo, evidenciando los cambios entre los grupos de edad, siendo que ya sus hijos e hijas se encuentran en otro momento de desarrollo, donde los aspectos afectivos se ven favorecidos al tener mayor edad y mejor adaptación al medio educativo, social y familiar, por lo tanto los aspectos de metaparentalidad se ven más desarrollados y fortalecen los procesos educativos en el progreso de habilidades y destrezas.

En el grupo de 13 a 18 años las competencias formativas, protectoras y reflexivas se encuentran en una zona óptima, a diferencia de las vinculares donde según el instrumento utilizado se encuentra mayormente en zona de riesgo, esto obedeciendo a los cambios de desarrollo de sus hijos denotando mayor interés en su formación y probablemente para protegerlos de las nuevas exigencias del mundo a las que se enfrentaran más adelante en su vida, dejando de lado los aspectos afectivos entre padres e hijos y dándoles mayor importancia a los aspectos que consideran van a facilitar su adaptación a dichos cambios.

Es evidente que los cambios observados entre cada una de las competencias acorde a los grupos de edad, responden a la posición subjetiva de sus padres, quienes responden a la escala de parentalidad positiva desde su propia óptica, claro que el instrumento presenta un alto nivel de fiabilidad probada con expertos que lo validaron para su aplicación en Chile, sin embargo en el campo

psicológico es conocido que la aplicación de cualquier instrumento puede verse afectada por diferentes aspectos intrínsecos y extrínsecos, tales como el ambiente, el estado emocional, la vergüenza, entre otras, por ende, los resultados de este trabajo parten de la concepción de haber obtenido respuestas honestas con respecto de su accionar con sus hijos.

Finalmente se puede afirmar que el Proyecto del Fondo Competitivo de Investigación "Importancia del Desarrollo de las Competencias Parentales en el Proceso de Inclusión Educativa" Desarrollado en La Universidad de Guayaquil – Ecuador, durante el año 2018 – 2019, permitió establecer los resultados buscados logrando:

Como ya se afirmó en la primera parte de las conclusiones se diagnosticó el nivel de desarrollo de las competencias parentales de las familias de niños con barreras para el aprendizaje.

Se construyó, desde la perspectiva sistémica la base teórica de las competencias parentales proactivas necesarias, para ejercer un estilo de parentalidad proactiva sincronizado con los procesos de inclusión educativa de niños con barreras para el aprendizaje; y se capacitó a las familias meta en el desarrollo y empoderamiento de competencias parentales proactivas, con perspectiva sistémica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apolo Morán, J. F., & Vera Miranda, L. Y. (2019). Impacto de la competencia parental afectiva en la educación de niños con discapacidad. *Revista Conrado*, 15(67), 269-273.
- Vera Miranda, L. Y., Apolo Morán, J. F., Viteri Prieto A. G., & Zeballos Chang, J. L. (2018). Competencias emocionales en familias con niños que presentan discapacidades. *Revista Maestro y Sociedad*, 15(3).
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política de la República del Ecuador. Montecristi. https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Gómez Muzzio, E., & Muñoz Quinteros, M. (2015). Escala de Parentalidad Positiva e2p. Fundación Ideas para la Infancia. UNICEF.

ANEXOS

Anexo 1. Preguntas del cuestionario.

1	Me hago el tiempo para jugar, dibujar y hacer otras cosas con mi hijo/a
2	Con mi hijo/a, cantamos o bailamos juntos/as
3	Con mi hijo/a, vemos juntos programas de TV o películas apropiadas a su edad
4	Cuando mi hijo/a está irritable, puedo identificar las causas (ej.: me doy cuenta si está mal genio porque está cansado o tiene hambre o está enfermo)
5	Ayudo a mi hijo/a, a que reconozca sus emociones y les ponga nombre (ej., le digo “¿tiene hambrecita mi niño?”, “¿te sientes solita?”)
6	Reservo un momento exclusivo del día para compartir con mi hijo/a (ej., jugar con mi niño/a a la hora del baño)
7	Mi hijo/a y yo conversamos de los temas que a él o ella le interesan (ej., le comento qué le estoy preparando de comida, le pregunto cómo estuvo su día en el Jardín)
8	Logro ponerme en el lugar de mi hijo/a (ej., entiendo su desesperación cuando tiene hambre)
9	Cuando mi hijo/a está estresado, me busca para que lo ayude a calmarse (ej., cuando está asustada o enferma)
10	Cuando mi hijo/a pide mi atención, respondo pronto, en poco tiempo
11	Con mi hijo/a, nos reímos juntos de cosas divertidas
12	Cuando mi hijo/a llora o se enoja, logro calmarlo/a en poco tiempo
13	Mi hijo/a y yo jugamos juntos (ej., a las cosquillas, “está, no está”, rompecabezas)
14	Le demuestro explícitamente mi cariño a mi hijo/a (ej., le digo “hijo/a, te quiero mucho” o le doy besos y abrazos)
15	Cuando mi hijo/a no entiende una idea, encuentro otra manera de explicársela y que me comprenda (ej., le doy ejemplos de cosas que conoce, se lo explico usando sus juguetes)
16	Hablo con mi hijo/a sobre las cosas que no se deben hacer (ej., pegarle a los demás, romper las cosas de la casa)
17	Converso con mi hijo/a algún tema o acontecimiento del día, para que aprenda (ej., sobre la lluvia que cayó, o la visita de los familiares o la salida que hicimos)
18	Le explico cuáles son las normas y límites que deben respetarse (ej., horario de acostarse)
19	Le explico que las personas pueden equivocarse
20	Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoco (ej., si le he gritado o me he demorado mucho en responderle)
21	Lo acompaño a encontrar una solución a sus problemas por sí mismo/a (ej., le acerco las cosas que quiere tomar, le muestro cómo hacerlo y luego le pido que lo repita: “ahora hazlo tú”)
22	Lo motivo a tomar sus propias decisiones, ofreciéndole alternativas de acuerdo a su edad (ej., elegir los juguetes con los que va a jugar, o en qué lugar de la casa quiere estar).
23	En casa, logro que mi hijo/a respete y cumpla la rutina diaria (ej., horario de televisión, horario de acostarse, horario de comida)
24	Cuando se porta mal, mi hijo/a y yo buscamos juntos formas positivas de reparar el error (ej., pedir disculpas o ayudar a ordenar)
25	Le enseño a mi hijo/a cómo debe comportarse en la calle, reuniones, cumpleaños...

26	Le explico cómo espero que se comporte antes de salir de casa (ej., ir a comprar a la feria, “esta vez no me pidas juguetes”, “no te alejes de mi en la calle”)
27	Me relaciono con los amiguitos, primitos o vecinitos actuales de mi hijo/a (ej., converso con ellos/ellas en un cumpleaños, o cuando vienen de visita)
28	Me relaciono con las familias de los amiguitos, primitos o vecinitos actuales de mi hijo/a
29	Me mantengo informado/a de lo que mi hijo/a realiza en la sala cuna o jardín infantil (ej., pregunto a la tía o a otro apoderado)
30	Asisto a las reuniones de apoderados en la sala cuna o jardín infantil.
31	Cuando no estoy con mi hijo/a, estoy seguro/a que el adulto o los adultos que lo cuidan lo tratan bien
32	Le enseño a mi hijo/a a reconocer en qué personas se puede confiar (ej., a quién abrirle la puerta y a quién no, que nadie puede tocarle sus partes íntimas)
33	Cuando la crianza se me hace difícil, busco ayuda de mis amigos o familiares (ej., cuando está enfermo/a y tengo que ir al colegio, cuando me siento sobrepasada)
34	Averiguo y utilizo los recursos o servicios que hay en mi comuna para apoyarme en la crianza (ej., el Consultorio, la Municipalidad, los beneficios del Chile Crece Contigo)
35	Si tengo dudas sobre un tema de crianza, pido consejos, orientación y ayuda
36	En casa, mi hijo/a utiliza juguetes u objetos que estimulan su aprendizaje de acuerdo a su edad (ej., cascabeles, pinturas, rompecabezas, etc.)
37	En casa, mi hijo/a juega con libros y cuentos apropiados para su edad (ej., le leo cuentos antes de dormir, o él/ella da vuelta las páginas del libro para divertirse)
38	Me ocupo de la higiene y cuidado que necesita (ej., lavarse los dientes, bañarse, vestirse)
39	Mi hijo/a puede usar un espacio especial de la casa, para jugar y distraerse (ej., ver sus cuentos, armar sus rompecabezas, etc.)
40	En casa, logro armar una rutina para organizar el día de mi hijo/a
41	Logro que mi hijo/a se alimente de forma balanceada para su edad (ej., que coma verduras, frutas, leche, etc.)
42	Mi hijo/a anda limpio y bien aseado
43	Llevo a mi hijo/a a controles preventivos de salud (ej., sus vacunas, control sano, etc.)
44	La crianza me ha dejado tiempo para disfrutar de otras cosas que me gustan (ej., juntarme con mis amigos, ver películas)
45	Dedico tiempo a pensar cómo apoyarlo/a en los desafíos propios de su edad (ej., decidir llevarlo al parque para que desarrolle su destreza física, o juntarla con otros niños para que aprenda a hacer amigos)
46	Antes de relacionarme con mi hijo/a, me limpio de rabias, penas o frustraciones (ej., respiro hondo antes de entrar a casa)
47	Reflexiono sobre cómo superar las dificultades de relación que pueda tener con mi hijo/a
48	He logrado mantener un clima familiar bueno para el desarrollo de mi hijo/a (ej., las discusiones no son frente al niño/a; hay tiempo como familia para disfrutar y reírnos)
49	Me doy espacios para mí mismo/a, distintos de la crianza (ej., participar de una liga de fútbol, grupos de baile, batucada, etc.)
50	Siento que tengo tiempo para descansar

51	Dedico tiempo a evaluar y pensar sobre cómo se está desarrollando mi hijo/a (ej., si habla de acuerdo a su edad, si su estatura y peso está normal, etc.)
52	Siento que he logrado mantener una buena salud mental (ej., me siento contenta/o, me gusta cómo me veo)
53	Me he asegurado de que mi vida personal no dañe a mi hijo/a (ej., las peleas con mi pareja son en privado, no delante de mi hijo)
54	Logro anticipar los momentos difíciles que vendrán en la crianza, y me preparo con tiempo (ej., me informo de cómo ayudarlo a dejar los pañales; o cómo hacer un destete respetuoso)

Fuente: Gómez Muzzio & Muñoz Quinteros (2015).

27

DESEMPEÑO DOCENTE Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE PERÚ

TEACHING PERFORMANCE AND ACADEMIC PERFORMANCE OF STUDENTS OF THE FACULTY OF TECHNOLOGY AT THE NATIONAL UNIVERSITY OF EDUCATION OF PERU

Gilberto Guizado Salazar¹

E-mail: gilguisa32@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0834-4951>

María Angélica Valenzuela Rodríguez¹

E-mail: angelfya32@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7852-458X>

Pedro Alfonso Vallejo Quispe¹

E-mail: pvallejoq@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8105-8807>

¹ Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" Lima. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Guizado Salazar, G. G., Valenzuela Rodríguez, M. A., & Vallejo Quispe, P. A. (2020). Desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de Tecnología en la Universidad Nacional de Educación de Perú. *Revista Conrado*, 16(72), 200-203.

RESUMEN

El presente artículo tuvo como objetivo determinar la relación entre el desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes de la Facultad de tecnología – 2015. El tipo de investigación empleada es descriptivo correlacional, la población estuvo conformada por los alumnos de las promociones 2011 y 2012 matriculados en el semestre académico 2015 I, de la Facultad de Tecnología. Permite hacer un análisis de la relación que existe en el desempeño docente y el rendimiento académico en concordancia al trabajo pedagógico como tarea educativa. Los principales resultados obtenidos manifiestan que existe relación significativa entre desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle".

Palabras clave:

Desempeño docente, rendimiento académico, trabajo pedagógico, tarea educativa.

ABSTRACT

The purpose of this article was to determine the relationship between the teaching performance and the academic performance of the students of the Faculty of Technology - 2015. The type of research used is descriptive correlational, the population was formed by the students of the 2011 and 2012 promotions enrolled in the academic semester 2015 I, of the Faculty of Technology. It allowed an analysis of the relationship that exists in teaching performance and academic performance in accordance with pedagogical work as an educational task. The main results obtained show that there is a significant relationship between teaching performance and the academic performance of the students of the 2011 and 2012 promotions of the 2015 I academic year at the Faculty of Technology of the National University of Education "Enrique Guzmán y Valle".

Keywords:

Teaching performance, academic performance, pedagogical work, educational task.

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso por el cual se involucran los alumnos, docentes y la facultad de tecnología como organización educativa de nivel universitario que necesariamente tiene que pasar por estándares de formación profesional, tanto nacionales como internacionales; para poder llegar a esta meta, la comunidad educativa de la facultad tuvo que hacer todos los esfuerzos posibles para concientizar y comprometer a la dirección de escuela, dirección de departamento académico para mostrar una nueva actitud para podernos insertar plan de mejoramiento de los servicios académicos.

Franseth (1967), indica que la tarea educativa es considerada desde tres puntos de vista: los valores democráticos, del bienestar psíquico, la capacidad intelectual y habilidades, que son los principales aspectos del trabajo escolar, en términos generales, consiste en el desarrollo de la inteligencia y la responsabilidad de las personas.

Por su parte, Kaczynaka (1986), afirma que el rendimiento académico es un fin de los esfuerzos y todas las iniciativas escolares del maestro de los padres de los mismos alumnos; el valor de la escuela y el maestro se juzgan por los conocimientos adquiridos por los alumnos.

Montenegro (2003), señala que mientras que la competencia es un patrón general de comportamiento, el desempeño es un conjunto de acciones concretas. El desempeño docente se entiende como el cumplimiento de sus funciones; este se haya determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno.

Analizando estas ideas se considera que el rendimiento académico se define en forma operativa y táctica afirmando que se puede comprender el rendimiento escolar previo, como en número de veces que el alumno ha repetido uno o más cursos.

A lo anterior se suman los criterios de Vargas (2010), quien plantea que el docente realiza el trabajo pedagógico, que es una de las estrategias de gestión pedagógica, practicada por los directivos y los docentes del quehacer de una institución educativa con la finalidad de mejorar el proceso participativo en la elaboración de los instrumentos de gestión como parte de la misión, visión y los valores institucionales.

La investigación establece una relación entre dos variables: desempeño docente y rendimiento académico de los estudiantes de la promoción 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle", 2015.

El presente informe de investigación se divide en dos partes principales: la primera referida a los aspectos teóricos y la segunda a los aspectos prácticos de la investigación. En la primera parte se presentan los antecedentes de la investigación y las bases teóricas que sirven como fundamento científico del estudio. Asimismo, se realiza un planteamiento del problema y se formulan problemas: general y específicos, objetivos, variables de estudio, metodología, etc. En la segunda parte se presentan la selección y validación de los instrumentos, técnicas de recolección de datos, tratamiento estadístico e interpretación de cuadros y la discusión de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se arribó, asimismo las recomendaciones del caso a fin de contribuir la mejora del desempeño docente y el rendimiento académico de los alumnos de la Facultad de Tecnología.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se clasificó de tipo descriptiva, ya que el objetivo general fue Determinar la relación que existe entre el desempeño de los docentes y el rendimiento académico de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015.

El presente estudio, fue Descriptivo – Correlacional, en vista que buscamos describir, la presencia de las variables en la realidad estudiada; así como también, establecer los índices de correlación entre dichas variables: desempeño docente y el rendimiento académico (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

La población de estudio estuvo conformada por 399 alumnos matriculados en el semestre académico 2015 I, de las 14 especialidades de la Facultad de Tecnología.

Para recabar la información de la variable desempeño docente, se aplicó un cuestionario estructurado en treinta y dos (32) ítems con alternativas de respuesta: totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Para variable rendimiento académico, se utilizó los promedios de calificaciones que fueron extraídos de los records de notas de los estudiantes considerados como elementos de muestra.

El análisis de la información se realizó utilizando la estadística descriptiva, en función de la operacionalización de las variables y la estadística inferencial que nos proporcionó la teoría necesaria para inferir o estimar la generalización sobre la base de la información parcial mediante coeficientes y fórmulas. Involucrando la utilización de

una muestra para sacar alguna inferencia o conclusión sobre la población de la cual hace parte la muestra

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la presente investigación la contrastación de la hipótesis general está en función de la contrastación de las hipótesis específicas. Para tal efecto, se ha utilizado la prueba *r* de Pearson a un nivel de significación del 0.05.

Tabla 1. Correlación de la hipótesis específica 1.

		Profesional	Rendimiento Académico
Profesional	Correlación de Pearson	1	0.757(**)
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	44	44
Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	0.757(**)	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	44	44

**** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).**

Dado que el nivel de significancia es igual a 0.00, y por tanto menor a 0.05; se rechaza la hipótesis nula (Tabla 1).

Luego, del resultado obtenido, se infiere que, con un nivel de confianza del 95% y 5% de probabilidad de error, existe una correlación estadísticamente significativa de **0.757**; en el que existe una fuerte relación entre las variables **x y**, es decir, que la relación o dependencia entre las variables es del 75.7 % aproximadamente.

Tabla 2. Correlación de la hipótesis específica 2.

		Personal	Rendimiento Académico
Personal	Correlación de Pearson	1	0.779(**)
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	44	4
Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	0.779(**)	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	44	44

**** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)**

Dado que el nivel de significancia es igual a 0.00, y por tanto menor a 0.05; se rechaza la hipótesis nula (Tabla 2).

Luego, del resultado obtenido, se infiere que, con un nivel de confianza del 95% y 5% de probabilidad de error, existe una correlación estadísticamente significativa de **0.779**; en el que existe una fuerte relación entre las variables **x y**, es decir, que la relación o dependencia entre las variables es del 77.9 % aproximadamente.

Tabla 3. Correlación de la hipótesis específica 3.

		Social	Rendimiento Académico
Social	Correlación de Pearson	1	0.771(**)
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	44	44
Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	0.771(**)	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	44	44

**** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)**

Dado que el nivel de significancia es igual a 0.00, y por tanto menor a 0.05; se rechaza la hipótesis nula (Tabla 3).

Luego, del resultado obtenido, se infiere que, con un nivel de confianza del 95% y 5% de probabilidad de error, existe una correlación estadísticamente significativa de **0.771**; en el que existe una fuerte relación entre las variables **x y**, es decir, que la relación o dependencia entre las variables es del 77.9 % aproximadamente.

Tabla 4. Correlación de la hipótesis general.

		Desempeño docente	Rendimiento Académico
Desempeño docente	Correlación de Pearson	1	0.768(**)
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	44	44
Rendimiento Académico	Correlación de Pearson	0.768(**)	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	44	44

**** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral)**

Dado que el nivel de significancia es igual a 0.00, y por tanto menor a 0.05; se rechaza la hipótesis nula (Tabla 4).

Luego, del resultado obtenido, se infiere que, con un nivel de confianza del 95% y 5% de probabilidad de error, existe una correlación estadísticamente significativa de **0.768**; en el que existe una fuerte relación entre las variables **x y**, es decir, que la relación o dependencia entre las variables es del 76.8 % aproximadamente.

Con un nivel de confianza del 76.8 % se afirma que hay relación significativa entre **desempeño docente** y el **rendimiento académico** de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015.

Esto se corrobora con los resultados estadísticos a nivel descriptivo, con porcentajes y tablas, y a nivel inferencial, mediante el coeficiente r de Pearson. Este resultado se contrasta con el de Rincón (2005), quien en su estudio utiliza una muestra estratificada, proporcionalmente de los 9 colegios que conformaron el universo, teniendo diferentes muestras de docentes y alumnos en cada colegio. Con un total de 165 docentes y 377 alumnos. El mayor número de muestras de docentes y alumnos fueron de la I.E. Juan Espinoza Medrano.

Con un nivel de confianza del 95 % se afirma que hay relación significativa entre lo **profesional** y el **rendimiento académico** de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015.

Esto se corrobora con los resultados estadísticos a nivel descriptivo, con porcentajes y tablas, y a nivel inferencial, mediante el coeficiente r de Pearson. Este resultado se contrasta con el de Osorio (2006), que trabaja con una muestra que se ha considerado de la totalidad de docentes (29 docentes) y una parte de alumno del V, VII, y IX ciclo de las 3 universidades en estudio (Universidad Nacional del Centro, Universidad Daniel Alcides Carrión y Universidad Nacional de Huancavelica), siendo la técnica de muestreo la circunstancial en grupos ya formados. Siendo la muestra en total 212 alumnos (100 alumnos de la Universidad Nacional del Centro, 62 de la Universidad Daniel Alcides Carrión y 50 de la Universidad nacional de Huancavelica).

Con un nivel de confianza del 95 % se afirma que hay relación significativa entre lo **personal** y el **rendimiento académico** de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015.

Con un nivel de confianza del 95 % se afirma que hay relación significativa entre lo **social** y el **rendimiento académico** de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015.

CONCLUSIONES

En el estudio se demostró que existe relación significativa entre desempeño docente y el rendimiento académico de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE

-2015, porque el valor obtenido mediante el coeficiente r de Pearson ($r = 0.757$) se ubica en la región de rechazo y, por lo tanto, no se acepta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Existe relación significativa entre lo profesional y el rendimiento académico de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015, porque el valor obtenido mediante el coeficiente r de Pearson ($r = 0.779$) se ubica en la región de rechazo y, por lo tanto, no se acepta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Hay relación significativa entre lo personal y el rendimiento académico de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015, porque el valor obtenido mediante el coeficiente r de Pearson ($r = 0.771$) se ubica en la región de rechazo y, por lo tanto, no se acepta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Presenta relación significativa entre lo social y el rendimiento académico de los estudiantes de las promociones 2011 y 2012 del ciclo académico 2015 I en la Facultad de Tecnología. UNE -2015, porque los datos de la estadística descriptiva muestran porcentajes altos y la estadística inferencial, mediante el coeficiente r de Pearson ($r = 0.768$), confirma la correlación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Franseth, J. (1967). Supervisión escolar como guía. Trillas S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw - Hill. Interamericana, S.A.
- Montenegro, I (2003) *Evaluación del desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Osorio, A. (2006). *El desempeño docente y el rendimiento académico en formación especializada de los estudiantes de matemática y física de las tres facultades de educación de las universidades de la sierra central del Perú*. (Tesis doctoral). Universidad Mayor de San Marcos.
- Rincón, J. (2005). *Relación entre el estilo de liderazgo del director y el desempeño docente del Valle del Chumbao en la provincia de Andahuaylas*. (Tesis de Maestría). Universidad Mayor de San Marcos.
- Vargas, D. (2010). Gestión Pedagógica del trabajo docente a través de grupos cooperativos. (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Católica del Perú.

28

INVESTIGATION THE EFFECTIVE FACTORS ON MALLS PATRONAGE: A QUALITATIVE RE-SEARCH APPROACH

INVESTIGACIÓN DE LOS FACTORES EFECTIVOS EN EL MECENAZGO DE LOS CENTROS COMERCIALES: UN ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Mona Sadeghian¹

E-mail: sadeghian.mona@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4134-3881>

Kambiz Heidarzadeh Hanzaee¹

E-mail: kambizheidarzadeh@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4592-3816>

Yazdan Mansourian²

E-mail: ymansourian@csu.edu.au

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0130-5741>

Mohsen Khonsiavash³

E-mail: siavash@qiau.ac.ir

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0738-5674>

¹ Department of Business Management, Science and Research Branch. Islamic Azad University. Iran.

² Department of Information and Knowledge Management. Kharazmi University. Tehran, Iran.

³ Department of Business Management and Accounting. Islamic Azad University. Iran.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Sadeghian, M., Hanzaee, K. H., Mansourian, Y., & Khonsiavash, M. (2020). Investigation the effective factors on malls patronage: a qualitative research approach. *Revista Conrado*, 16(72), 204-209.

ABSTRACT

An important issue of shopping malls and shopping centers brands, attracting more visitors and customers to these multi-purpose shopping malls and centers sales more in order to receive more success for brands beyond the multipurpose shopping malls or shopping centers. Also, more profitability of investors in investing in this area, lead us to the purpose of this study by investigating the factors affecting more on the patronage of multipurpose shopping malls and shopping centers. The methodology of this research is qualitative research by phenomenology approach, via depth interviews on 15 participants who have at least, one shopping mall and shopping center visiting and purchasing their FMCG needs there. In this study, shopping malls customers lived experience from multi-purpose shopping malls and centers explored and the factors affecting shopping mall and shopping centers patronage intention investigated. Also, we analyzed the finding of depth interview by using three-stage of the phenomenological approach of qualitative coding such as open coding, axial coding as well as selective coding. Finally, in this study, we found that independent variables such as shopping mall and shopping center value and the other independents variable as shopping mall and shopping center perception have the greatest impact on multi-purpose shopping malls customer patronage.

Keywords:

Mall patronage intention, mall perception, shopping value, mall environment, mall recognition.

RESUMEN

Una cuestión importante de las marcas de centros comerciales y centros comerciales, que atrae a más visitantes y clientes a

estos centros comerciales y centros de usos múltiples es más ventas para recibir más éxito para las marcas más allá de los centros comerciales o centros comerciales de usos múltiples. Además, una mayor rentabilidad de los inversores al invertir en esta área, nos lleva al propósito de este estudio al investigar los factores que afectan más el patrocinio de los centros comerciales y centros comerciales de usos múltiples. La metodología de esta investigación es la investigación cualitativa por enfoque fenomenológico, a través de entrevistas en profundidad a 15 participantes que tienen al menos un centro comercial y un centro comercial visitando y comprando sus necesidades de FMCG allí. En este estudio, los clientes de los centros comerciales vivieron la experiencia de los centros comerciales y centros de usos múltiples explorados y se investigaron los factores que afectan la intención de patrocinio de los centros comerciales y centros comerciales. Además, analizamos el hallazgo de la entrevista en profundidad mediante el uso del enfoque fenomenológico en tres etapas de la codificación cualitativa, como la codificación abierta, la codificación axial y la codificación selectiva. Finalmente, en este estudio, descubrimos que las variables independientes como el valor de compras de centros comerciales y centros comerciales y las otras variables independientes como la percepción de centros comerciales y centros comerciales tienen el mayor impacto en el patrocinio de clientes de centros comerciales de usos múltiples.

Palabras clave:

Intención de patrocinio del centro comercial, percepción del centro comercial, valor de compra, entorno del centro comercial, reconocimiento del centro comercial.

INTRODUCTION

As consumers want better shopping experiences, this has led to the growth of numerous shopping centers (Sadachar, 2014). Sometimes consumers visit multipurpose shopping centers because they can access a wide collection of brands under one roof. Various factors may affect store customers' revisiting behavior, and in particular the influence of these factors on customers' satisfaction with store, word of mouth (WOM), and revisiting willingness and behavior are also observable. Environmental conditions inside the shopping centers as well as perceived purchase value are effective in determining behavioral responses. Other environmental factors such as music and color are effective on consumer feelings towards shopping centers and their satisfaction and loyalty. In addition, various aspects of marketing and shopping centers' management can also increase their brand satisfaction and loyalty to the brand of shopping center. Some of their advantages to the shopping center are offering better services to customers (Kursunluoglu, 2014), management of facilities in the shopping center (Hui, Zhang & Zheng, 2013), controlling shopping centers' population and improving the sale of shopping center kiosks (Runyan, et al., 2011) in the current economic situation and conditions, despite the restrictions on the entry of brands into the country. Investigating the relationship between organizations reveals that organizations cooperate with each other in a business and in a chain on the basis of their own interests and the compensation of shortage of resources and access to their goals (Shirkhodaie et al., 2014). However, customers' shopping and visiting experiences have a more important role than specific variables such as product price or quality, which have a significant impact on the perceived value of the shopping center and purchasing its brands. Shopping center managers have used this opportunity by providing spaces for interaction, organizing exhibitions, fashion shows, live music, and so on, so that they may even feel that the retailer is a secondary place for the entertainment (Wong & Nair, 2018). Therefore, the main issue of the present research was to investigate the factors affecting multipurpose shopping centers revisiting as one of the most effective factors in the profitability of this type of shopping centers and the brands and retailers' business prosperity inside multipurpose shopping centers (Khong & Ong, 2014). Regarding the theoretical vacuum existing about the factors affecting customers' revisiting multipurpose shopping centers can be stated in the way that considering the difficulty of entering internationally popular brands into the country as well as the lack of needed researches about managing customers' revisiting these shopping centers with the aim of retailers' profitability within these centers and making

customers and visitors loyal along with the return on the investment of users, as one of the emerging challenges for researchers on the one hand, and the investors and managers of these multipurpose shopping centers in the industry and the need to accurately recognize and investigate the various dimensions of factors affecting revisiting shopping centers on the other hand, as well as the grievance of stores inside the shopping centers due to the lack of customers inside the shopping centers and the continuous bankruptcies of this group of stores and returning their stores to the owners and users, the managers and owners of these multipurpose shopping centers continually seek to increase customers' presence and their repeated and frequent visits.

Mall Patronage is a comprehensive scale to calculate the likelihood and willingness to buy from multipurpose shopping centers and the willingness to suggest it to others (Sadachar, 2014). It also describes the close and lasting relationship between a shopping center and the customer. In general, the concept of revisiting in the retailer is specified by the interactions between the partners in this relationship, thus the shopping center provides its services to its visitor and in turn, the visitor exhibits a positive behavior towards the shopping center. In addition to behavioral aspects, numerous variables, including customer satisfaction, are considered to measure revisiting in the retail literature (Blut, Teller & Floh, 2018). In this research, it was sought to answer the questions: "How does positive verbal advertising of the shopping center influence the revisiting increase of the multipurpose shopping centers? How does the perceived value of the customer influence revisiting the shopping centers? How does the mental image affect the revisiting increase of the multipurpose shopping centers?, How does store diversity affect revisiting increase of multipurpose shopping centers? How does customers' satisfaction impact revisiting increase of shopping centers?"; the main question of the research was: "What are the factors affecting the revisiting increase of multipurpose shopping centers?"

By answering the above questions, the researcher could analyze and present a comprehensive model of factors affecting the revisiting of multipurpose shopping centers.

MATERIALS AND METHODS

The current study was a qualitative research and had a phenomenological approach; it aimed to investigate the meaning of a phenomenon or concept under study in terms of a group of individuals (Van Manen, 1982). In phenomenology, the phenomenon under study is investigated based on an interpretative epistemological approach and according to the subjectivity of the individuals and

the meaning they have about the phenomenon in their lived experience. Therefore, regarding the phenomenological nature of this research in the qualitative section, it can be pursued that how do the customers of shopping centers narrate their lived experience of revisiting these multipurpose shopping centers and how do they narrate this experience?

The desired statistical population in this research included visitors and high visiting customers (with at least visiting once and Flâneur) of multipurpose shopping centers in the metropolis of Tehran due to the existence of numerous multipurpose shopping centers and having the highest feature and facilities being exploited, and choosing the type of shopping center based on the highest visit of shopping centers (having highest visit daily) in Tehran. Sampling was performed using multiple purposeful as snowball method until the “theoretical saturation” stage of the data, which occurred with 15 in-depth theoretical saturation interviews. Protocol questions (Table 1) were designed using theoretical literature. The main approach for analyzing data in this method is coding, which is done during a three-step process that are open coding, axial coding, and selective coding. These steps are not mechanically separated, but are merely described as three distinctive steps for further explanation of the process. In this (nonlinear) three-step process, the basic themes of data are referred as titles, and then among those concepts, categories are derived, and finally in the selective coding stage, out of the relationship of these categories, a core category is created, and a theory is made to explain the phenomenon (Farasatkah, 2008). In this research, while collecting the data, its analysis was simultaneously performed. Open coding is an analytical process by which the concepts are identified and their features and dimensions in the data are discovered. There are various ways to do open coding, one of which is line by line method. This method is performed by careful and close examination of the data, phrase by phrase and sometimes word by word (Iman, 2014). In this research, open coding has been performed through line by line method. The data was collected in the research field and was analyzed outside it. Finally in selective coding, the researcher may feel that among the categories, there is one main and core category to which all other categories are somehow related. In this research, by analyzing and putting the categories extracted from primary concepts derived from research data along each other, it was tried to obtain the core categories of qualitative research.

Table 1. In-Depth Interview Protocol Questions.

How do you get acquainted with shopping malls and centers?
How do you evaluate prices in shopping centers?
What is your opinion about value added on customer purchase receipts?
What are your solutions for adjusting prices in shopping centers and malls?
What do you usually hear about shopping centers and malls from others?
How do you usually choose shopping centers and malls and what are your reasons and criteria for selection?
For doing what work do you usually go to shopping centers and malls, and how much time do you spend inside shopping centers and malls?
How is the relationship of the employees of shopping centers and malls with you?
Describe the facilities you expect to surly exist in shopping centers and malls?
How do you evaluate people's class levels in shopping centers and malls?

Each of the interviews was conducted at highly visiting shopping centers including Kourosh, Arg, Palladium, Sana and Megamall in Tehran, along with three shopping centers of the City Center of Isfahan, the Persian Gulf of Shiraz and the Laleh Park of Tabriz, which have the highest daily visits.

RESULTS AND DISCUSSION

The assessment of research tool reliability was performed using analytical comparisons and audit technique. To confirm the research reliability, it was referred to raw data to compare and evaluate the construct of the theory with the raw data. The auditing technique by exploiting several experts in the field of phenomenological theory, coding steps were supervised, and while working, the difficulties were removed, and also for improving the working process in coding steps, the points were declared and necessary edits were done. Triangulation method was used to evaluate the validity. The extracted categories and themes were provided to the participants in a narrative description way. Along with it, a form was also provided to them to declare their agreement or disagreement about the concepts in the form of four options of “I completely agree / I agree / I somewhat agree / I completely disagree”. Choosing “I completely agree and I agree” options were considered

as the validity of the concept from the participant's point of view. The ratio of the number of people who chose these two options as their answer to the total number, has been considered as an indicator for evaluating the extracted categories and themes. The results indicated the validity of all the extracted categories and themes (Table 2).

Table 2. Validation Results of Qualitative Data.

Theme	Validation (Percent)	Category	Validation (Percent)
Factors affecting revisiting Malls and shopping centers	100	Mall Recognition	100
		Tenant Mix	100
		Mall Personality	100
		Mall Perception	85.71
		Mall Environment	100
		Mall Shopping Value	85.71

In terms of demographic characteristics by gender, the number of women was 10 and the number of men was 5, the total interview time with each one of the 15 people has been 566.22 minutes in total, and the average interview time of each participant was also 37.48 minutes; the age classification included 15 to 55 years, in which the highest age range included 20 to 25 years with 8 individuals.

DATA ANALYSIS

In this study, 217 open codes were specified, which were the categories for the theme of revisiting multipurpose shopping centers (Figure 1) including environment, purchase value, perception, personality, cognition and store layout of the multipurpose shopping centers. In other words, the category of multipurpose shopping centers` cognition included 9 main concepts, and contained the following cases: advertising banner, billboards, verbal advertising, and people around, family, friends, monitoring multipurpose shopping centers, internet search, and social networks. Purchasing value category included 12 main concepts and contained: proper parking, good environment, indoor space, relaxation feeling in multipurpose shopping centers, good roof garden, good stores, inaugurating stores in multipurpose shopping centers, luxury brands, brands discounts, satisfaction with coffee shops, satisfaction with restaurants, and good food. The category of multipurpose shopping centers` perception including 22 main concepts contained: big stores, the availability of customer purchase preservation section, favorite brands in multipurpose shopping centers, the availability of cafes in multipurpose shopping centers, security, the availability of food courts, the availability of cinema, the availability of hyper, localization of foreign multipurpose shopping centers in the country, modern architecture, luxury brands,

easy car parking, ease of access, amusement, trust in multipurpose shopping centers, the possibility of public presence in the events, the availability of routers in multipurpose shopping centers, customer respect, the availability of full facilities in multipurpose shopping centers, trained employees, easy access to the floors, and attractive ideas in multipurpose shopping centers. The shopping center personality category included 17 main concepts and the shopping center environment category included 4 main concepts of: disadvantages of building multipurpose shopping centers, foreign multipurpose shopping centers, selecting multipurpose shopping centers, and visitors` class level. Shopping center store layout category included 16 main concepts of: coffee shop, restaurant, beauty salon, pool, hyper, bookstore, gold and jewelries, cinema, food court, clothing, perfume, cosmetics, home appliances, food store, children's play space and visa services.

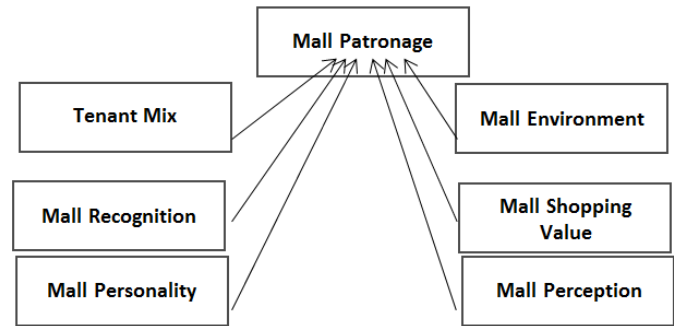


Figure 1. Qualitative Research Model.

The segmentation of buyers` purchase willingness may provide an accurate understanding of why and how a buyer purchases. This can clarify the revisiting reasons of buyers from a specific shopping center. The shopping center is considered as a place that provides convenience for buyers, including various services in the field of retail, leisure time and entertainment in a clean, covered, and secured space. The success of a shopping center depends on how it can enjoy the buyer from the moment of entrance to the time of exiting from the parking. Understanding buyers` expectations and their desired advantages when visiting shopping centers, impacts the management of shopping centers to provide appropriate strategies to meet buyers` needs and lead to their frequent revisits; since revisiting multipurpose shopping centers involves the repetition of travel and purchasing from one or several specific shopping centers that are of particular value according to the customers and visitors, and regard it deserving their support and loyalty. For example: in this respect Mohsen has stated that: *“just coming and sitting in a cafe or coming and sitting in his restaurant. Doing so, I can talk*

with somebody or even I can make an appointment there. These are very important to me”.

In describing what has been named multipurpose shopping centers cognition, people regard it as creating the first information encounter with customers and individuals, and includes acquiring information and news about shopping centers, whether constructed or under construction, which leads to initial acquaintance with the shopping center. For example: in this respect Ali has said: *“I hear through friends and acquaintances and people around. Or, many times, when going through, one sees that here is being constructed. That is, I mean, most of the time it is accidental”.*

In describing what was named the multipurpose shopping center environment, people know it as a kind of word-of-mouth advertising that is verbally transmitted from an individual to another individual and includes some kind of advertising activity of shopping centers. For example: in this respect Samira has mentioned: *“they had their music program with fountains celebration, and everybody was present there at one specific time, and then everybody was trying to perform his/her purchase, and be present at one specific time there. Or for example, the aquarium is very attractive; so many people came because of it”.*

In describing what the multipurpose shopping centers perception is named, people know it as meaning the shopping center to be attractive that includes an understanding of the attractive and essential and important features of the shopping centers that can attract a large number of visitors and customers to the shopping center, and can be effective in returning them to the shopping center and their repurchases. For example: in this respect Vahideh has stated: *“shopping is not to purchase clothes and shoes and bags and watches and so on from stores and brands. If someone goes to the shopping center and just buys an ice cream, he has helped the customers’ revisiting”.*

Therefore, in describing what is named multipurpose shopping center purchase value, people mean to understand the outstanding features of shopping centers that are viewed by visitors and customers in terms of profit and loss or the enjoyment and the lack of enjoyment of the desirable features of shopping center that are understandable from the point of view of customers and visitors (Sadachar, 2014). For example: in this respect Samira has said: *“some of the places are so cool. Some of the places have big shops or have all brands. Most of these things about its stores and shopping centers may seem stylish and delightful”.*

Therefore, the advantage of the utilitarianism of purchase value results from the conscious pursuit of an optimal outcome, and the purchase is often described by consumers as a task or a process. From the consumer’s point of view, profitability is satisfaction obtained from the achievement of a specific goal during a shopping trip. The purchase value of utilitarian for buying location decisions include the place, product categorization, price, and sales promotions. There is a positive route between the utilitarianism value and revisiting retailers (Sullivan, Kang & Heitmeyer, 2012).

CONCLUSIONS

In respect of comparing previous researches with the present research, the researcher considered the variable of revisiting multipurpose shopping centers as a factor to repeat visiting one or several multipurpose shopping centers, which can be formed due to a kind of attachment or loyalty. The results of present research were in line with Jaafaru (2018), research in 2018 concluding that factors affecting revisiting shopping centers variable include shopping centers features, store layout, sales promotions, and earnings status inside shopping center, regarding which, various levels of customers select shopping centers variously. The researcher in the present research by conducting in-depth interviews and extracting themes, categories and concepts and by exploiting the coding steps of the texts obtained from the research interviews, identified 7 categories including acquaintance with shopping centers, positive verbal advertising, shopping center attractiveness, customer perceived value, mental image of multipurpose shopping center, the diversity of multipurpose shopping center stores, customers’ satisfaction with the shopping center, which can be considered about revisiting the shopping centers. Also, Mittal & Jhamb (2016), could classify 16 features in the form of four main factors that are stated as shopping center attractiveness factors, including marketability, diversity and selection, facilities and environment, which affected revisiting shopping center increase, which was in line with the present research.

Concerning suggestions for future researches, it can be stated that as the purpose of this research has been to investigate and find factors that affect revisiting shopping centers, it is suggested to conduct other researchers in this field regarding the factors affecting revisiting shopping centers such as various classes of the groups of community and various age groups. In addition, the present research has focused on the factors that affect revisiting shopping centers as a whole, while considering the construction of shopping centers under construction in the country that have specific locations such as sport fields,

skate runways, and family recreational spaces and cultural, artistic and commercial places. Other researchers in this field can consider factors that affect revisiting specific parts of the multipurpose shopping centers and investigate and study the principles and practices of businesses' prosperity within the shopping centers separately. Since this research has been conducted about the multipurpose shopping centers in Tehran, other researchers can study multipurpose shopping centers in other cities of the country or can compare them with foreign multipurpose shopping centers in other countries.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Blut, M., Teller, C., & Floh, A. (2018). Testing Retail Marketing-Mix Effects on Patronage: A Meta-Analysis. *Journal of Retailing*, 94(2), 113-135.
- Farasatkah, M. (2008). Futurism on the Quality of Iranian Higher Education, Quarterly *Journal of Research and Planning in Higher Education*, 14(4), 67-95. (In Persian).
- Hui, E., Zhang, P., & Zheng, X. (2013). Facilities management service and customer satisfaction in shopping mall sector, *Facilities*, 31(6), 194- 207.
- Iman, M. T. (2014). *Qualitative Method*. Research and University Era Publication.
- Jaafaru, B. (2018). Correlates of Consumer Patronage of Shopping Mall in Metropolitan Lagos, *Texila International Journal of Management*, 4(2), 1-21.
- Khong, K., & Ong, F. (2014). Shopper perception & loyalty: a stochastic approach to modelling, shopping mall behavior, *International Journal of Retail & Distribution Management*, 42 (7), 626 - 642.
- Kursunluoglu, E. (2014). Shopping center customer service: Creating customer satisfaction and loyalty, *Marketing Intelligence and Planning*, 32(4), 528-548.
- Mittal, A., & Jhamb, D. (2016). Determinants of Shopping Mall Attractiveness: The Indian Context, *Procedia Economics and Finance*, 37, 386-390.
- Runyan, R., Kim, J.H., & Baker, J. (2011). The mall as bazaar: How kiosks influence consumer shopping behavior, *Journal of Marketing Management*, 28(1), 85-102.
- Sadachar, A. (2014). *Indian consumers' patronage intention toward shopping malls: Application of an experience economy perspective*. Iowa State University.
- Sullivan, P., Kang, J., & Heitmeyer, J. (2012). Fashion involvement & experiential value: Gen Y retail apparel patronage, *The International Review of Retail, Distribution & Consumer Research*, 22(5), 459-483.
- Van Manen, M. (1981). Phenomenological pedagogy. *Curriculum Inq.* 12(3), 283-99.
- Wong, S., & Nair, P. (2018). Mall Patronage: Dimensions of attractiveness in urban context, *International Journal of Business & Society*, 19(1), 281-294.

29

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

CITIZEN PARTICIPATION IN THE MANAGEMENT OF EDUCATIONAL POLICIES

Santos Pedro Cedillo Preciado¹

E-mail: scedillo@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0214-816X>

Elmina Matilde Rivadeneira Rodríguez¹

E-mail: erivadeneira@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0534-4905>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cedillo Preciado, S. P., & Rivadeneira Rodríguez, E. M. (2020). Participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas. *Revista Conrado*, 16(72), 210-216.

RESUMEN

Este estudio descriptivo con el objetivo de analizar la participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas, responde al tipo de revisión bibliográfica; sistematizado a través de los métodos de investigación exegético, hermenéutico, histórico-lógico y de analítico-sintético. Entre los principales hallazgos se significa que: en el país existe un marco legal, que fundamenta la participación ciudadana en las políticas públicas y en particular en las educativas; sin embargo, aún es limitada la contribución de los miembros de la comunidad educativa y ciudadanía en general, en la contribución de ideas, acciones y control de estas políticas; participación que debe transitar por la preparación de la sociedad para este ejercicio democrático de manera activa.

Palabras clave:

Políticas públicas, políticas educativas, participación, democracia.

ABSTRACT

This descriptive study with the objective of analyzing citizen participation in the management of educational policies, responds to the type of bibliographic review; systematized through the methods of exegetical, hermeneutic, historical-logical and analytical-synthetic research. Among the main findings is that: in the country there is a legal framework that bases citizen participation in public policies and particularly in educational policies; however, the contribution of the members of the educational community and citizenship in general, in the contribution of ideas, actions and control of these policies is still limited; participation that must go through the preparation of society for this democratic exercise actively.

Keywords:

Public policies, educational policies, participation, democracy.

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la humanidad, el ser humano procuró su educación de manera empírica, como vía de supervivencia; ésta estaba dirigida a preparar al individuo para el ejercicio práctico de las funciones que le correspondían en la comunidad.

Con el desarrollo social logrado a través de los siglos, la actividad educativa se ha ido complejizando; lo que exige, dentro de una sociedad democrática, de la participación ciudadana como un pilar fundamental para alcanzar una educación de calidad que responda a los intereses de todos los sectores que la integran.

Razón por la cual, al hablar de educación en un sistema democrático es necesario hablar de políticas públicas que involucren a la población; tanto en el diagnóstico de la realidad y necesidades educativas del país, como en el proceso de implementación y control. Es importante conocer el impacto de dichas políticas en el sistema educativo para poder adoptar acciones que permitan redireccionarlas, en el caso necesario, hacia el cumplimiento de los fines propuestos.

La participación ciudadana en las políticas educativas es necesaria, por ser la educación esencial para el desarrollo de un país en los diferentes ámbitos: sociales, culturales, económicos y políticos; sin embargo, en la praxis se observa poca intervención y desidia de la ciudadanía (Siliézar, 2017), situación influenciada por múltiples factores, económicos, culturales, geográficos y políticos.

Además, en muchas naciones es el Estado quien decide estas políticas, siendo omitida la participación ciudadana, sin considerar que de éstas depende el futuro de la sociedad. Realidad que motivó este trabajo con el objetivo de analizar la participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas ecuatorianas.

METODOLOGÍA

Para la ejecución de este estudio se consideró la opinión de Espinoza (2018), quien manifiesta que las investigaciones pueden ser de carácter descriptivo, dentro de las que se encuentra incursa la que se presenta por ser de tipo revisión bibliográfica, que responde al modelo cualitativo, por lo que además se emplearon los métodos histórico-lógico, exegético, hermenéutico y analítico-sintético.

El método histórico-lógico permitió el estudio de la evolución en el tiempo de la educación, según las diferentes etapas de la vida de la humanidad; así como de la participación ciudadana desde las primeras sociedades democráticas hasta nuestros días.

El ejercicio exegético permitió la interpretación de las normas que regulan las políticas educativas en el Ecuador. La hermenéutica ayudó al examen, disquisición y comparación de los textos de los diferentes autores consultados. Por su parte, mediante el análisis se logró fragmentar la información y separar las variables de estudio para su examen a profundidad y posteriormente con la síntesis integrar estos elementos de manera resumida. Todos estos métodos contribuyeron a lograr una argumentación sólida sobre las bases teóricas estudiadas.

DESARROLLO

Las políticas públicas son una respuesta a las necesidades y situaciones problemáticas del Estado por mejorar los servicios públicos de la ciudadanía, tales como: transporte, salud, seguridad pública, servicios tributarios, educación, entre otros (Barraza & Barraza, 2016). Estas son *“el instrumento idóneo para vincular los esfuerzos privados y gubernamentales a favor de las metas colectivas”* (Vargas, 2015, p. 7). Luego éstas se originan por la necesidad social de satisfacer algún tipo de servicio público de la comunidad, que atañe tanto al sector gubernamental como al privado.

Por su parte, Jara (2015), las concibe como una guía que orienta la prioridad y voluntad política del gobierno, para modificar una situación determinada. Estas prioridades son contempladas en legislaciones que comprometen a las instituciones gubernamentales y sociales, así como a la ciudadanía, a cumplir con los derechos humanos y ambientales, para satisfacer las necesidades de la sociedad a mediano y largo plazo.

Molina (2017) considera las políticas públicas, como instrumentos, que *“fortalecen la actividad y la gestión del Estado”* (p. 65). Estas, deben contar con una planeación juiciosa y han de responder a una necesidad vigente. Para lograrlo, un elemento fundamental que toda política pública debe contener es el valor u objetivo que se va a preservar.

En general estos enunciados se refieren como políticas públicas a las normativas que establece el estado para dar solución a los problemas sociales; cuando estas políticas públicas son relativas al ámbito educativo se denominan políticas educativas, las mismas proveen la dirección de las actividades con fines pedagógicos.

Las políticas públicas en el plano educativo son las leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que dan forma a la doctrina pedagógica y fijan los objetivos, así como los procedimientos necesarios para alcanzarlos; estas normas tienen el fin de resolver problemas específicos de la educación.

Por su parte, Chávez (2018), las considera un conjunto de procesos implementados por la autoridad educativa competente y legítima, encaminados a solucionar problemáticas del sector y lograr objetivos que política o moralmente constituye una necesidad o un deseo para la sociedad o el Estado.

Del análisis de los enunciados anteriores queda claro que estas políticas son un proyecto estatal para gestionar a través del gobierno y la administración pública la solución a los problemas y las necesidades educativas de la sociedad; asimismo organizan la actividad educacional y en particular la vida interna en las instituciones educacionales (Espinoza, Toscano & Torres, 2018).

En el contexto ecuatoriano, Benito Gil (2015), las considera como instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir, dándole connotación de manifestación democrática, que precisan de la participación social.

El aprendizaje es una actitud inherente a la especie humana; desde su surgimiento el hombre procuró conocer las razones de las cosas que acontecían a su alrededor a través de la observación; adaptando a su realidad los hechos acontecidos en la Naturaleza y transmitiendo a los demás las experiencias prácticas acumuladas.

Esta actividad se fue perfeccionando con el devenir del tiempo, llegando a ser una actividad intencionada que responde a intereses sociales. Ejemplo de ello lo encontramos en la Edad Antigua, etapa donde sobresalen las culturas india, china, egipcia y hebrea, donde el concepto de educación, contenidos y agentes educativos responden al contexto histórico, religioso y cultural en estas antiguas civilizaciones. Durante el primer milenio a. C. se desarrollan las diferentes *paideias* griegas; el mundo romano asimila del helenismo las experiencias del campo docente.

Respecto a la participación ciudadana en las políticas públicas, se puede observar sus antecedentes en estas civilizaciones antiguas; sus miembros se comenzaron a organizar democráticamente en Atenas, cerca del año 500 a.C. El nacimiento de la democracia propició la participación ciudadana denominada *polis* como asamblea del pueblo, pero en ésta sólo participaban los hombres, dejando el 75% de la población (mujeres, esclavos, extranjeros) fuera de cualquier decisión. Estas políticas a pesar de llamarse *democráticas*, a través del tiempo han marcado el interés del pensamiento de un grupo cuyo poder ha influido en los sistemas educativos.

En la Edad Media, con la llegada del final del Imperio Romano occidental, se asume el legado de los clásicos en el campo educativo, mediado por la doctrina cristiana,

que fue expandida por las tierras del antiguo imperio. En el siglo XVI, en la etapa del Renacimiento se origina una nueva concepción educativa, la humanista, como resultado de la recuperación del saber de Grecia y Roma, caracterizado por el disciplinarismo pedagógico.

En nuestro continente con la llegada de los europeos en el siglo XVI la Iglesia jugó un importante papel en la educación de los pueblos aborígenes, a través de la religión se logró manipular a la población y durante mucho tiempo trabajó conjuntamente con los monarcas e incluso con los gobiernos para obtener un poder inmenso.

Ya en la etapa contemporánea las actuales políticas educativas se caracterizan por la constante búsqueda de recursos pedagógicos para potenciar plenamente las capacidades intelectuales del ser humano, estas políticas son organizadas y controladas por el Estado.

En los siglos XIX y XX con la aparición de los Estados Liberales se inició la transformación de las relaciones del Estado con la educación, apartando a la Iglesia del poder y la manipulación; con la democracia liberal, la educación se consolida como derecho fundamental y social que exige la intervención activa del Estado (Barraza & Barraza, 2016).

Durante todo este tiempo las políticas públicas estuvieron en manos de los grupos que ostentaban el poder (Franco, 2014; Treviño, Villalobos & Baeza, 2016), por lo que éstas han respondido de una manera u otra a los intereses de la clase dominante a pesar del apelativo democrático.

Situación no alejada de la realidad del Ecuador; sin embargo, durante la presidencia de Vicente Rocafulerte (1835-1839), las políticas públicas basadas en ideas liberales y republicanas, se centraron en la educación pública para los aborígenes e inclusive para las mujeres, brindando a los grupos socialmente excluidos una oportunidad de libertad a través de la educación.

A partir de este momento podemos caracterizar la educación del país como un proceso sin cambios trascendentes, las presidencias de Rocafulerte, García Moreno, Eloy Alfaro, Alberto Enríquez Gallo y Arosemena no insertaron las políticas en planes integrales para asegurar su orientación unificada, ni se concretaron políticas educativas con un sentido técnico/operacional, existiendo un desequilibrio entre los avances experimentados por la ciencia y la tecnología y los contenidos curriculares.

No es hasta las primeras décadas del siglo XXI, que se inicia un proceso de cambio en las políticas educativas, se crea un marco legal regulatorio de éstas que tiene como piedra angular la Constitución de la República del 2008.

Podemos decir que el sistema educativo ecuatoriano ha transitado por dos etapas, la primera caracterizada por políticas educativas centradas en la alfabetización y en la actual, enfocada en una educación intercultural e inclusiva y en formar personas con pensamiento crítico-reflexivo que participen activamente en su rol de ciudadanos.

A pesar que la educación es un derecho humano fundamental, y por lo tanto debe ser asumido de forma democrática, durante largo tiempo, y aún en día, en muchos países las políticas públicas son diseñadas sin una participación activa de la ciudadanía (Beech & Meo, 2016); son manejadas como políticas de gobierno, ocasionando la fragmentación de la gestión educativa, impidiendo la sistematización de un plan a largo plazo, al no existir una secuencia entre las políticas de los gobernantes que se suceden.

Estas políticas siguen ancladas en el paradigma ortodoxo del estado-nación, por lo cual se ha distorsionado el papel ciudadano como centro de análisis y participación, desconociendo las nuevas perspectivas de la sociología-política y cosmopolita, donde son importantes quiénes participan, cómo participan, con qué objetivos, cuáles son los intereses en juego, quién gana y quién pierde.

Curiosamente, por otra parte, existe una tendencia a direccionar las políticas educativas al cumplimiento de los lineamientos de organismos e instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que tienen entre sus objetivos contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Pero también en estas políticas influyen las empresas multinacionales, que usan mecanismos de mercado para abordar problemas sociales, donde intervienen factores económicos, ocasionando el desequilibrio entre los fines educativos y los financieros, inclinando la balanza hacia estos últimos.

Lo que no en pocas ocasiones ha ocasionado el recorte presupuestario para la gestión educativa, el cierre de escuelas públicas, la asimetría entre la enseñanza pública y privada, entre otros males.

Lo que evidencia el olvido de que las políticas públicas implican la adecuación de mecanismos participativos en todas las etapas de su ciclo: planificación, ejecución, seguimiento y evaluación (Pastor, 2015); así como la consideración de que en todo proceso democrático la participación ciudadana es un elemento primordial, mediante el cual la población, comparte las decisiones sobre los asuntos que les afectan con los actores gubernamentales e inciden en ellas.

La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática a través de la cual el ciudadano común puede y debe participar ya sea individual o colectivamente en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental (Pastor, 2015). Cabe entonces preguntarnos, ¿cuál ha sido la situación de la participación ciudadana en las políticas educacionales en nuestro país?

La participación social aparece como un componente central de la política pública y como un nuevo ámbito de la institucionalidad pública a partir de los procesos de redefinición institucional que se dieron durante las décadas de los años 80 y 90 del pasado siglo.

En los años 80 se experimenta en el Ecuador modificaciones en los procesos de intermediación entre la sociedad y el Estado, a la vez que se produce la descentralización y desconcentración de la gestión pública, contexto en el cual emerge la participación social como alternativa de representación política; se producen importantes procesos de movilización ciudadana de desconfianza hacia la representación política desde una perspectiva tecnocrática e instrumental.

Ya en los años 90, esta postura de los movimientos sociales evoluciona hacia una participación con un concepto político más afín a los parámetros de un tipo de democracia directa y participativa, donde son los actores sociales los que toman acción en los procesos de decisión de la gestión política en busca del mejoramiento social.

En los primeros años de la actual centuria se produce en nuestro país un hecho sin precedentes de participación ciudadana, la proclamación de la Constitución de la República en el 2008; donde en ejercicio democrático fue consultada a la población y posteriormente aprobada, y con ella las legislaciones que fundamentan el sistema de educación del país.

Este hecho inédito antes en el Ecuador, constituye un hito de participación ciudadana activa en las políticas públicas de la nación; que demuestra, al margen de cualquier limitación, que cuando existe voluntad política, se pueden propiciar los espacios, formas y medios necesarios.

Ahora bien, para promover la participación ciudadana se requiere por parte del Estado generar la institucionalización de la misma, favoreciendo la capacidad de organización colectiva y potenciando los márgenes de poder de la sociedad para implicarse en la acción pública y generar los mecanismos institucionales que aseguren el cumplimiento pleno del derecho a la participación a la sociedad

civil (Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012).

Al respecto se han promulgado normas como la Ley Orgánica de participación ciudadana (2010), con el objetivo de *“propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social”*. (Ecuador. Asamblea Nacional, 2010)

En este artículo se recoge el propósito del Estado ecuatoriano por fomentar la participación ciudadana; pero para lograrla se impone la preparación de la ciudadanía, lo que también es preocupación del Estado, así lo demuestra al disponer en el propio articulado de esta ley que *“el Estado fomentará la participación ciudadana a través de sus instituciones, en todos los niveles de gobierno, mediante la asignación de fondos concursables, becas educativas, créditos y otros, a fin de que, las organizaciones sociales realicen proyectos y procesos tendientes a formar a la ciudadanía en temas relacionados con derechos y deberes, de conformidad con la Constitución y la ley”*. (Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador, 2010)

Sin embargo, en la actualidad, la democracia latinoamericana ha incrementado la brecha entre lo social y lo político, expresado en el fomento de la sociedad civil (lo privado), como negación del Estado; y por lo tanto, como negación de la política que a su vez se manifiesta en la reducción del papel de las instituciones públicas y sus actores, en la administración de la participación política y la funcionalización (Escobar, 2017). Realidad que es preciso no irradie sus influencias al actual contexto político ecuatoriano como factor de involución en la aún limitada participación social.

Como ya hemos apuntado, en los últimos años, el Estado ecuatoriano ha creado un marco legal para la implementación de políticas públicas, la promoción de programas e iniciativas para que a partir de la escuela se enfrenten otros problemas sociales como la violencia, la pobreza,

el hambre, la desnutrición; así como las sustanciosas inversiones que se han depositado para mejorar la infraestructura de los centros educacionales (Chávez, 2017). Así encontramos que en la Carta Magna se consagra la participación social en las políticas educativas, al expresar que:

“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. *Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.*
2. *Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.*
3. *Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.*
4. *Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.*
5. *Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación”*. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2016)

Postulado que es concretado a través de la promulgación de leyes y códigos como la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en el 2010 y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011) como sistematización de las legislaciones constitucionales.

De esta forma en la LOEI se estipula como uno de los principios de la educación la participación ciudadana: *“La participación ciudadana se concibe como protagonista de la comunidad educativa en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuentas en los asuntos inherentes al ámbito educativo, así como sus instancias y establecimientos. Comprende además el fomento de las capacidades y la provisión de herramientas para la formación en ciudadanía y el ejercicio del derecho a la participación efectiva”*. (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011)

Es importante poder lograr la formación ciudadana en este sentido, particularmente de los miembros de la comunidad educativa, que de manera directa están involucrados en el sistema educacional, por lo que su participación es decisiva para contribuir a elevar la calidad y eficiencia del proceso educativo (Espinoza & Tinoco, 2018).

La participación de la familia es fundamental para la toma de decisiones; es preciso que expongan sus ideas,

opiniones y criterios sobre la educación que desean para sus hijos y cómo desean que sea el futuro del país.

De igual manera el estudiantado es considerado un actor clave dentro de los procesos participativos relacionados al ámbito educativo. Al brindar sus criterios en cuanto a la forma que desean ser educados, estos sirven de retroalimentación sobre la implantación de las políticas educacionales, para lo cual es preciso que se sensibilice, reconozca y practique el proceso democrático de organización social en pro de sus derechos y cumplimiento de sus deberes para la mejora de los ambientes de convivencia escolar y optimizar el buen uso de los bienes públicos (Ecuador. Ministerio de Educación, 2019); por otro lado, este proceso participativo sirve de formación de la conciencia ciudadana de las nuevas generaciones de ecuatorianos.

Por su parte, los docentes y directivos deben aplicar las disposiciones establecidas de forma crítica y reflexiva, contribuir al mejoramiento de las políticas implementadas y controlar su cumplimiento.

A pesar de las políticas educativas existentes, aún es limitada la participación de los miembros de la comunidad educativa y la ciudadanía en general, en la contribución de ideas, acciones y control de estas, para que así respondan a los intereses y necesidades de los ecuatorianos; participación que debe transitar por la preparación de la sociedad para que practique este derecho de manera activa en la gestión educativa (Chávez, 2017).

CONCLUSIONES

Las políticas públicas en el plano educativo son las leyes, decretos, disposiciones, reglamentos y resoluciones que dan forma a la doctrina pedagógica y fijan los objetivos, que política o moralmente constituye una necesidad o un deseo para la sociedad o el Estado; así como los procedimientos necesarios para alcanzarlos y resolver los problemas específicos de la educación.

En el contexto ecuatoriano son instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir, que precisan de la participación ciudadana. El sistema educativo en el Ecuador ha transitado por dos momentos, el primero caracterizado por políticas educativas centradas en la alfabetización y la actual, enfocado en una educación intercultural e inclusiva y en formar personas con pensamiento crítico-reflexivo que participen activamente en su rol de ciudadanos.

En el país existe un marco legal, que fundamenta la participación ciudadana en las políticas públicas y en particular en las educativas, que tiene como piedra angular la Constitución de la República de 2008, sistematizada a través de leyes como: Ley Orgánica de participación

ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de participación ciudadana y control social, la LOEI, la LOES, entre otras.

A pesar de este marco legal, aún es limitada la participación de los miembros de la comunidad educativa y la ciudadanía en general, en la contribución de ideas, acciones y control de estas políticas, para que así respondan a los intereses y necesidades de los ecuatorianos; participación que debe transitar por la preparación de la sociedad para el ejercicio democrático de este derecho, de manera activa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barraza-Soto, I., & Barraza-Barraza, L. (2016). *Políticas Públicas en Educación. Su Implementación*. Red Du-rango de Investigadores Educativos A. C.
- Beech, J., & Melo, I. (2016). Explorando el uso de las he-ramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las políticas educativas en América Latina. *Education Policy Analysis Archives*, 24(23), 1-19.
- Benito Gil, V. J. (2015). *Las políticas de educación en Ecuador como una de las manifestaciones e instru-mentos del Plan Nacional para el Buen Vivir*. (Tesis doctoral). Universitat d'Alacant.
- Chávez, V. (2018). Incidencia de las políticas públicas en la calidad del sector educativo ecuatoriano. *Revista de Educación*, 9(13), 21-44.
- Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Or-gánica de participación ciudadana. (Modificaciones)*. Registro Oficial No. 175. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial No 417. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_le-yeducacionintercultural_ecu.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2016). *Constitución de la República del Ecuador. (Modificaciones)*. http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/docu-ments/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Ecuador. Ministerio de Educación. (2019). *Estándares de calidad educativa 2019. Ecuador*. Manual de imple-mentación. Ministerio de Educación.
- Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarro-lló. (2012). *La Participación Ciudadana. Para la vida democrática*. <http://www.planificacion.gob.ec/wp-con-tent/uploads/downloads/2012/08/La-participación-Ciu-dadana.pdf>

- Escobar, A. (2017). Participación ciudadana y políticas públicas. Una problematización acerca de la relación estado y sociedad civil en América latina en la última década. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8, 97-108.
- Espinoza, E. (2018). El problema de investigación. *Revista Conrado*, 14(64), 22-32.
- Espinoza, E., & Tinoco, W. (2016). Retos para la construcción de la sociedad del aprendizaje en la universidad ecuatoriana. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 4(2), 60-67.
- Espinoza, E., Toscano, D., & Torres, S. (2018). Gestión de las tecnologías de la información; un desafío del ámbito académico universitario en el Siglo XXI. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Edición Especial.
- Franco, J. (2014). ¿Qué son las políticas públicas? <https://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>
- Jara, R. V. (2015). Apuntes para una reflexión crítica de la política de Educación actual en el Ecuador desde la visión de CTS. *Ciencia Tecnología y Sociedad*, 34-57.
- Molina, S. (2017). ¿Qué busca el Estado con una política pública? Dinámica de las políticas públicas y los valores entre las instituciones estatales. *IUSTA*, 1(46), 63-84.
- Pastor, E. (2015). Oportunidades de participación en las políticas de servicios sociales municipales en España. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(68), 229-257.
- Siliézar, D. (2017). Incidencia de la participación ciudadana en educación en el contexto salvadoreño. *Diálogos*, 11(19), 7-24.
- Treviño, E., Villalobos, C., & Baeza, A. (2016). *Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al TERCE ha sido elaborado por encargo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe*, OREALC/ UNESCO. <https://www.gcedclearinghouse.org/resources/educational-policy-recommendations-based-terce?language=es>
- Vargas, A. (2015). *Gobernanza y Gestión pública. Diseño e implementación de políticas públicas*. Diplomado en Gobernanza. SNTE.

30

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA MEJORA DE LA FUERZA DE BRAZOS EN ADULTOS MAYORES

PHYSICAL ACTIVITY PROGRAM FOR THE IMPROVEMENT OF ARM STRENGTH IN OLDER ADULTS

Marisol Toledo Sánchez¹

E-mail: mtoledo@pampano.unacar.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2784-3182>

Evelia Concha Chávez¹

E-mail: econcha@pampano.unacar.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2684-9921>

Verónica Benigna Ruíz Campos¹

E-mail: vruiz@pampano.unacar.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1011-4867>

¹ Universidad Autónoma del Carmen. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Toledo Sánchez, M., Concha Chávez, E., & Ruíz Campos, V. B. (2020). Programa de actividad física para la mejora de la fuerza de brazos en adultos mayores. *Revista Conrado*, 16(72), 217-221.

RESUMEN

La forma más correcta para comenzar un trabajo de fuerza con un grupo de adulto mayor es a partir de una prescripción del ejercicio, para así tener un referente importante en la programación del entrenamiento; se tiene en cuenta la evaluación del nivel de condición física, elección de los ejercicios, determinación de las cargas de trabajo y la planificación de actividades. En el programa que se propone se parte de un estudio de mediciones en cuanto a la composición corporal. El objetivo del programa fue comprobar la eficacia de un programa de Actividad Física para el fortalecimiento de las extremidades superiores en las personas adulto mayor del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). El instrumento de evaluación utilizado fue la dinamometría manual de ambas manos (derecha e izquierda); las acciones consistieron en actividades recreativas, predeportivas y ejercicios físicos, considerando las características de cada persona, con duración de 5 meses por 4 días a la semana. Se utilizó la comparación de medias en términos porcentuales dando como resultado una mejora considerable en la fuerza de las extremidades superiores de las personas asistentes al programa.

Palabras clave:

Ejercicio físico, dinamometría, adulto mayor.

ABSTRACT

The most correct way to begin a work of force with a group of older adults is from a prescription of the exercise, in order to have an important reference in the programming of the training; The assessment of the level of physical condition, choice of exercises, determination of workloads and planning of activities are taken into account. The proposed program is based on a study of measurements in terms of body composition. The objective of the program was to verify the effectiveness of a program of Physical Activity for the strengthening of the upper extremities in the elderly people of the National Institute of the Elderly (INAPAM). The evaluation instrument used was the manual dynamometry of both hands (right and left); the actions consisted of recreational, predeportive activities and physical exercises, considering the characteristics of each person, with a duration of 5 months for 4 days a week. The comparison of means in percentage terms was used, resulting in a considerable improvement in the strength of the upper extremities of the people attending the program.

Keywords:

Physical exercise, dynamometry, older adult.

INTRODUCCIÓN

La actividad física es una más de las herramientas para favorecer el mantenimiento de la independencia funcional de las personas Adultas Mayores durante el mayor tiempo posible, mejorando la esperanza de vida libre de discapacidad y por todo ello, su calidad de vida. También es uno de los factores más importantes en el mantenimiento de la salud, por lo que su práctica a lo largo de la vida es muy aconsejada.

La esperanza de vida ha aumentado de forma considerable desde la última mitad del siglo XX, y se prevé que continúe en ascenso, esto debido al avance científico y tecnológico de nuestra época. Actualmente hay en el mundo 580 millones de personas, de 60 años de edad como mínimo (Organización Mundial de la Salud, 2015). Y de acuerdo con las proyecciones poblacionales se estima que esta cifra se duplique para el año 2025 y para el año 2050 se prevé que el número de adultos mayores en el mundo sea de aproximadamente de dos mil millones de personas.

México ocupa el séptimo lugar entre los países en mundo que tienen un envejecimiento acelerado, con un 7% de la población con edades de 60 años y más. Por este motivo, a medida que el número de adultos mayores aumente, se incrementarán también los problemas con gran impacto en nuestra estructura social y ambiente económico, la frecuencia de las enfermedades crónico degenerativas, entre las cuales, las más importantes son: la diabetes mellitus, las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión arterial y el cáncer; Además de lo anterior, se acentuarían los tres problemas presentes en la esfera de salud mental que son prioritarios: la depresión, demencias y aquellos relacionados con el exceso de ingesta de alcohol y uso de medicamentos (Rivera de la Garza, 2009).

El promedio de años que en México puede alcanzar una persona es de 74.7 años, y en lo que respecta al estado de Campeche la esperanza de vida es superior a la media nacional, ubicándose en 75.1 años en promedio esta información en base al último conteo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México en 2015.

En base a la evidencia científica más reciente, se puede afirmar que el ejercicio físico, practicado de manera regular y en la forma apropiada, es la mejor herramienta hoy disponible para fomentar la salud y el bienestar de la persona. Cuando se realiza de manera adecuada (lo que no es tarea fácil), los beneficios del ejercicio se producen siempre, independientemente de la edad, estado de salud y condición física que la persona posea. Para Castillo (2007), la falta de ejercicio acelera y es determinante de

pérdida de capacidad funcional, peor respuesta adaptativa ante cualquier sobrecarga y, en definitiva, de enfermedad

Para todo individuo adulto mayor es de suma importancia el valerse por sí mismo al realizar actividades cotidianas, tales como el peinarse, abrochar la blusa o camisa, tomar una taza de café sin derramar, o utilizar los cubiertos, acciones que se ven limitadas con el paso de los años debido a la atrofia natural de los músculos y articulaciones, es por eso que nos hemos dado a la tarea de comprobar la eficacia de la implementación de actividad física como fortalecimiento de las extremidades superiores en el Adulto Mayor.

El desarrollo de un programa de trabajo de fuerza con personas mayores que carecen de experiencia previa en este tipo de entrenamiento, hace aconsejable llevar a cabo un programa de actividad física general, antes de iniciarse en el programa de fuerza específico. Los ejercicios deben ser realizados con la máxima amplitud del recorrido articular, siendo conveniente realizar ejercicios de flexibilidad antes o después del programa.

La evaluación de la fuerza de la mano, se realizará mediante la dinamometría de fuerza máxima e isométrica de los músculos flexores de los dedos en ambas manos mediante un dinamómetro de prensión manual adaptable, con precisión hasta 0,5 kilogramos, graduado a la distancia adecuada a la mano del examinado, que se sitúa de pie y agarrándolo con una mano el dinamómetro en línea con el antebrazo.

Para ello nos trazamos el objetivo comprobar la eficacia de un programa de Actividad Física para el fortalecimiento de las extremidades superiores en las personas adulto mayor del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) diseñado especialmente para estas personas. Se trata de un estudio cuantitativo bajo un diseño pre-experimental con una variable independiente y una variable dependiente. Se utiliza la t de student para la comparación de medias para muestras pareadas.

DESARROLLO

A pesar de que tanto el deterioro de la fuerza del tren superior como inferior están asociados con la incapacidad para desarrollar las actividades de la vida diaria (Lawrence & Jette, 1996), la disminución de la fuerza del tren superior es especialmente un potente predictor de la discapacidad durante la vejez (Gill, Williams & Tinetti, 1996; Giampaoli, et al., 1999). Sin embargo, la pérdida de la fuerza se produce mucho antes en la musculatura del tren inferior que en la del superior, comprometiendo la autonomía y la realización de gran parte de las actividades

diarias de los ancianos (Warburton, Gledhill & Quinney, 2001).

La fuerza de prensión manual isométrica guarda una estrecha relación con la fuerza muscular de las extremidades inferiores, el momento de extensión de la rodilla y el área muscular transversal en la pantorrilla. Una fuerza de prensión baja es un marcador clínico de una movilidad escasa y un mejor factor predictivo de resultados clínicos que una masa muscular baja (Laurentani, et al., 2003).

En la práctica, también hay una relación lineal entre la fuerza de prensión basal y la aparición de discapacidad en relación con las actividades cotidianas (Al Snih, et al., 2004).

Las mediciones de la fuerza muscular de diferentes compartimentos corporales están relacionadas, por lo que, cuando es viable, la fuerza de prensión medida en condiciones normalizadas con un modelo bien estudiado de dinamómetro manual, con poblaciones de referencia, puede ser un marcador indirecto fiable de medidas más complicadas de la fuerza muscular en los antebrazos o las piernas.

La fuerza de prensión es una medida sencilla y buena de la fuerza muscular y se correlaciona con la fuerza de las piernas.

Según Candow, et al. (2001), los adultos mayores pueden aumentar considerablemente su fuerza y tamaño muscular en un corto período de tiempo. Se considera que los programas de ejercicios deben incorporar el trabajo de la fuerza con el objetivo de mejorar el rendimiento funcional. En este sentido, los ejercicios de fuerza se orientaron hacia ambas extremidades (superiores e inferiores) con el propósito de influir adecuadamente en actividades de la vida diaria como caminar, levantarse, subir escalera, cargar bolsas u otros utensilios.

Para realizar esta investigación se trabajó con personas adultos mayores de ambos géneros de INAPAM de Ciudad Del Carmen Campeche. Se comenzó a trabajar en el mes de febrero del 2018, con una frecuencia de 4 días por semana y una duración total de 5 meses el programa de actividad física. La muestra fue de 23 personas adultos mayores, donde se seleccionaron aleatoriamente que representan el 54 % de la población total de adultos mayores del INAPAM de Ciudad del Carmen. El test que se aplicó fue el instrumento para la medición de la fuerza el dinamómetro

Se valoró la fuerza máxima e isométrica de los músculos flexores de los dedos en ambas manos mediante un dinamómetro de prensión manual adaptable, con precisión hasta 0,5 kilogramos, graduado a la distancia adecuada

a la mano del examinado, que se sitúa de pie y toma con una mano el dinamómetro en línea con el antebrazo. El brazo ejecutante está extendido lateralmente al cuerpo sin tocarlo manteniendo la palma paralela al muslo. La prueba consistió en flexionar los dedos de la mano con la máxima fuerza posible durante 3 segundos, manteniendo la posición del dinamómetro con relación al antebrazo, sin ninguna flexión, extensión o rotación de la mano. Se permitirá un intento para familiarizarse con el dinamómetro.

El examinado puede realizar dos intentos con cada mano alternativamente, con un descanso mínimo de un minuto entre el primer y segundo intento. Se anotarán los cuatro intentos (dos con cada mano) con precisión de 1 kilogramo redondeado por exceso. Se elegirá el mejor resultado obtenido con cada mano.

A partir de los resultados obtenidos en el primer test se elaboró el programa de ejercicios que contempla una fase de diagnóstico donde se aplica la prueba de fuerza de prensión manual, la segunda fase está dirigida a la selección de los ejercicios a aplicar en el programa y una última fase para la evaluación, esta última, aunque se enmarca como una etapa más del programa se ve como un proceso durante la investigación siendo necesaria su presencia desde la misma concepción del estudio.

Los principales ejercicios aplicar fueron:

- Desde la posición inicial parado brazos abajo; realizar flexión de brazos al frente con pesos en cada mano de 0.5 kg. Puede realizarse con ambos miembros al mismo tiempo o alternado.
- Igual posición inicial, pero esta vez con brazos laterales, realizar flexión de brazos a los hombros con igual peso en cada mano. Puede realizarse con ambos miembros al mismo tiempo o alternado.
- Desde la posición de sentados, manos en las rodillas, agarrar el implemento con peso en cada mano de 0.5 kg, realizar flexión y extensión de las manos.
- Piernas en forma de paso, tronco ligeramente flexionado al frente, uno de los brazos en la cintura, con el otro brazo desde la posición brazos abajo y atrás, realizar flexiones con peso igual a 0.5 kg. Este ejercicio puede realizarse en parejas, sirviendo uno de soporte al que está realizando el ejercicio. Debe realizarse la actividad con ambos brazos.
- Planchas. - se colocan de pie situados frente a la pared del kiosco apoyando las manos en la misma, con una amplitud mayor a la anchura de sus hombros, manteniendo una posición erguida y con la espalda recta, haciendo una flexión de brazos, a continuación, se realiza una extensión de los brazos. Descanso de 1 minuto entre cada serie.

- Trapecio. - De pie, tomando las mancuernas (o implemento auxiliar) con un agarre neutro, brazos al lado del cuerpo igual al ancho de hombros y manteniendo los codos extendidos: describir lentamente un círculo con los hombros. (adelante y atrás)

Se necesitan aproximadamente hasta 15 minutos por sesión en las primeras 6 semanas y hasta 20 las ultimas 5 restantes.

Es importante recordar que la fuerza es crítica para mantener un estado de movilidad e independencia, además parece evitar las lesiones de músculos y articulaciones y más aún, los métodos de entrenamiento para aumentar la resistencia pueden tener impacto sobre la resistencia de los huesos hecho significativo para las personas con riesgo de osteoporosis. La forma más segura de realizar ejercicios que desarrollen la resistencia es utilizar pesas de manos ligeras (de 0.5 a 3 Kg) y repetir el ejercicio muchas veces pues este método minimiza el riesgo de lesión.

La intensidad de trabajo debe ser tal que permita realizar al menos entre 12 y 15 repeticiones en cada serie. El incremento de la intensidad de trabajo se logra incrementando primero el número de series y por último aumentando el peso con el que se trabaja.

Los ejercicios a realizar deberán parecerse en lo posibles a los que se evalúan en las pruebas físicas y funcionales.

Análisis y discusión de los resultados

Se muestran diferencias significativas entre la valoración de la aplicación de un primer test y posteriormente un segundo test después de aplicado el programa (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Estadísticos descriptivos primer test.

Evaluación	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tp.
Edad	23	55.00 años	86.00 años	68.9130 años	6.39540 años
Dinam derecha	23	6.00 kg	37.00 kg	16.521 kg	7.28554 kg
Dinam izquierda	23	5.00 kg	31.00 kg	14.826 kg	6.94558 kg

Tabla 2. Estadísticos descriptivos segundo test.

Evaluación	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. tp.
Dinam. derecha	23	10.00 kg.	40.00 kg.	19.5217 kg	7.24801 kg
Dinam. Izquierda	23	7.00 kg.	35.00 kg.	17.2174 kg	6.86199 kg

La prueba de dinamometría derecha se observa en el primer test el valor mínimo es 6.00 kg en el segundo test el valor mínimo es 10.00 kg se analiza que si hay diferencia significativa. En el valor máximo es 37.00 kg en el primer

test, mientras que el valor máximo del segundo test es 40.00 kg también hay diferencia significativa, lo cual nos indica que surtió efectos positivos en la fuerza de brazos en las personas participando en el programa de actividad física.

Como se observa en la tabla de los estadísticos descriptivos que son resultados del procesamiento de la base de datos obtenida en nuestra investigación, utilizando el paquete estadístico SPSS, refleja que en la primera medición de la dinamometría de la mano derecha nos arroja una media de 16.521 kg y en la segunda medición el valor de la media fue de 19.521 obteniéndose un aumento de la fuerza en esta extremidad de exactamente 3 kg como promedio en el grupo, logrando un aumento del 18.15 % en términos porcentuales si comparamos los valores de la media.

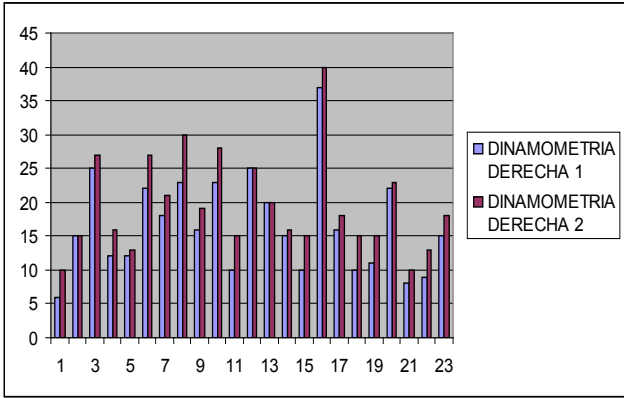


Figura 1. Comparación dinamometría derecha.

En la figura 1 se puede observar que en 20 de los 23 casos medidos que representan un 86.25 % hubo un aumento de la fuerza en la mano derecha de los participantes.

En la dinamometría izquierda nos arroja una media de 14.826 kg y en la segunda medición el valor de la media fue de 17.217 kg obteniéndose un aumento de la fuerza en esta extremidad de 2.31 kg como promedio en el grupo, logrando un aumento del 16.12 % en términos porcentuales al comparar los valores de la media entre la primera y segunda medición

De la misma manera analizando la dinamometría de la mano izquierda en el primer test el valor mínimo es 5.00 kg, en el segundo test el valor mínimo es 7.00 kg se observa una leve mejora de la fuerza de mano en las personas más débiles. El valor máximo fue 31.00 kg en el primer test mientras que el valor máximo del segundo test es de 35.00 kg. Igualmente hay una mejora más considerable, lo que quiere decir que existen efectos positivos en la fuerza de brazos en las personas que participaron en nuestro programa de actividad física.

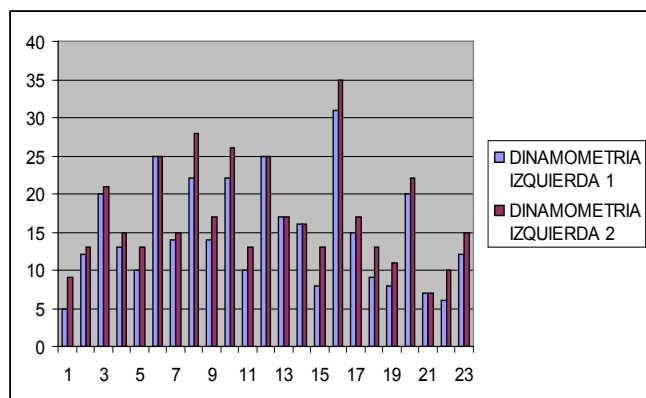


Figura 2. Comparación dinamometría izquierda.

En la figura 2 se puede observar los valores de las mediciones dinamométricas en la mano izquierda de los participantes observándose que al igual que en la extremidad derecha 20 de los 23 casos medidos que representan un 86.25 % hubo un aumento de la fuerza en esta extremidad.

CONCLUSIONES

Se desarrolló una actividad física sistematizada, que permitió el fortalecimiento de la capacidad física de fuerza, contribuyendo a una mejor en la preservación de la salud en adultos mayores del INAPAM de Ciudad del Carmen en Campeche.

El Programa de actividad Física que se aplicó contribuyó a la mejora de la fuerza muscular, flexores de mano y antebrazo, lo que implica la posibilidad un mejor desempeño en las actividades cotidianas.

REFERENCIAS BIBLIOFIGURAS

- Al Snih, S., et al. (2004). Hand grip strength and incident ADL disability in elderly Mexican Americans over a seven-year period. *Aging Clin Exp Res.*, 16(6), 481–6.
- Candow, D. G., Chilibeck, P. D., Abeysekara, S., & Zello, G. A. J. (2001). Short-Term Heavy Resistance Training Eliminates Age-Related Deficits in Muscle Mass and Strength in Healthy Older Males. *Journal of Strength & Conditioning Research*, 25(2), 326-333.
- Castillo, M. (2007). *La actividad física deportiva para personas mayores: Percepción y campos de intervención. La orientación integral de programas.* (Ponencia). II Congreso Internacional de Actividad Físico Deportiva para mayores. Málaga, España.
- Giampaoli, S., et al. (1999). Hand-grip strength predicts incident disability in non-disabled older men. *Age Ageing*, 28(3), 283-288.

Gill, T., Williams, C. S., & Tinetti, M. E. (1996). Assessing risk for the onset of functional dependence among older adults: the role of physical performance. *Journal of American Geriatric Society*, 43, 603-609.

Laurentani, F., et al. (2003). Age-associated changes in skeletal muscles and their effect on mobility: an operational diagnosis of sarcopenia. *J Appl Physiol*, 95(5), 1851–60.

Lawrence, B., & Jette, C. (1996). Disentangling the Disabling Process. *Journals of Gerontology Series B. Psychological Sciences and Social Sciences*, 51B(4), 173-182.

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Guía regional para la promoción de la actividad física.* OMS. http://www.msal.gov.ar/argentina_saludable/pdf/act-fisica-adulto-mayor.pdf

Rivera de la Garza, D. (2009). *Programa de Actividad Física en el Adulto Mayor Independiente.* eFisioterapia. <https://www.efisioterapia.net/articulos/programa-actividad-fisica-el-adulto-mayor-independiente>

Warburton, D. E., Gledhill, N., & Quinney, A. (2001). Musculoskeletal fitness and health. *Canadian Journal Applied Physiology*, 26(2), 217-237.

31

LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LA ESTADÍSTICA

THE INFORMATION MANAGEMENT IN THE LEARNING OF STATISTICS

Elmer Limache Sandoval¹

E-mail: proconsu@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4852-1916>

Clemente Vidal Choque Apaza²

E-mail: clevich1@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2700-1375>

Miguel Piaggio Canivillo²

E-mail: piaggio.miguel@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2310-7487>

¹ Universidad Privada de Tacna. Tacna-Perú.

² Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann" Tacna-Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Limache Sandoval, E., Choque Apaza, V. C., & Piaggio Canivillo, M. (2020). La gestión de la información en el aprendizaje de la estadística. *Revista Conrado*, 16(72), 222-233.

RESUMEN

En la educación superior se constata que los estudiantes manifiestan insuficiencias en el aprendizaje de la Estadística, situación que tiene efectos a lo largo de la carrera profesional, por lo que el objetivo planteado es el de desarrollar una estrategia metodológica a partir de la dinámica de la gestión de la información en un modelo educativo B-Learning para elevar el conocimiento y las habilidades estadísticas en los estudiantes de educación superior. Se ha desarrollado una investigación desde una perspectiva cuantitativa a través de un diseño cuasi experimental con grupo control llegando a diseñar y validar la estrategia contenida en una guía didáctica. Los resultados empíricos indican que hay una correlación positiva significativa entre la gestión de la información y las notas de los estudiantes en los cursos de Estadística, Inferencia y Métodos Predictivos, la relación mediante la regresión $\text{Notas} = 10.041 + 1.2737 \text{ GI}$, confirmándose que B-Learning, Constructivismo y Gestión de la Información son factores importantes en el modelo propuesto y contribuyen al aprendizaje de la Estadística.

Palabras clave:

Gestión de la información, B-learning, aprendizaje de la Estadística, constructivismo.

ABSTRACT

In higher education it is found that students show inadequacies in the learning of Statistics, a situation that has effects throughout their professional career, so the objective is to develop a methodological strategy based on the dynamics of the Information management in a B-Learning educational model to raise statistical knowledge and skills in higher education students. An investigation has been developed from a quantitative perspective through a quasi-experimental design with a control group, getting to design and validate the strategy contained in a didactic guide. Empirical results indicate that there is a significant positive correlation between information management and student grades in the Statistics, Inference and Predictive Methods courses, the relationship through regression $\text{Notes} = 10.041 + 1.2737 \text{ GI}$, confirming that B-Learning, Constructivism and Information Management are important factors in the proposed model and contribute to the learning of Statistics.

Keywords:

Information management, B-learning, Statistics learning, constructivism.

INTRODUCCIÓN

Un elemento relevante en los últimos años es el uso del Internet. Sin embargo, su uso en las aulas merece ser cuidadosamente sopesada pues la utilización indiscriminada y sin sentido de este poderoso recurso puede traer consecuencias perniciosas en el estudiante (Gómez, Cañas & Gutiérrez, 2014). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se han incorporado en los diferentes aspectos de la vida actual, tanto en la familia, en la vida profesional, laboral, en el ámbito científico, etc. de tal forma que su desconocimiento conlleva al analfabetismo digital. La inadecuada enseñanza de la Estadística puede acarrear problemas que se advierten en los estudiantes en el nivel superior.

La gestión de la información se realiza desde la aparición del hombre. Pero en sus primeras etapas organiza y analiza los conocimientos que había acumulado y cuyo objetivo era obtener seguridad en su defensa y supervivencia. Luego, construye modelos de organizaciones simples que lo llevan a gestionar la información y a un proceso de selección de alternativas. Encontró que el análisis de la información podría serle de utilidad y empezó a gestionar la información mediante la búsqueda, selección, organización y proceso y usa el lenguaje articulado para transmitir conocimientos. Luego aparecen los símbolos, desarrolla nuevos estilos de vida y surge la necesidad de organizar y almacenar la información que había generado, en tallados en piedra o expresiones en pinturas. Con la invención del papel, el proceso de almacenamiento de información facilita el compartir ideas y almacenar experiencias y aparecen dispositivos como la imprenta, las fotocopadoras y el almacenamiento en formatos electrónicos y la aparición de Internet y los medios audiovisuales.

Suárez, Cruz & Pérez (2015), sostienen que conocimiento es un conjunto formado por información, reglas, interpretaciones y conexiones, ubicadas dentro de un contexto y una experiencia, adquirido por una organización, en forma individual o institucional y, sólo reside en un conocedor, que lo interioriza racional o irracionalmente y es un recurso trascendental para la sociedad diferenciándose de gestión de la información y gestión del conocimiento.

A partir del desarrollo de las tecnologías manifestadas en las TIC se desarrolla un nuevo modelo denominado B Learning, que es una modalidad semipresencial de estudios que incluye tanto formación presencial como no presencial mediante la cual, aplicando una “mezcla” adecuada de elementos, es posible ejercer una práctica educativa innovadora, acorde a las exigencias de las sociedades del conocimiento. Mediante B learning las

tecnologías adquieren relevancia en el tratamiento de los contenidos y garantizan la atención y el interés de los estudiantes superando los inconvenientes que produce el E learning, estableciendo Valiathan (2002), que B learning implica una combinación de medios de entrega sean presenciales o en línea, variedad de eventos de aprendizaje, apoyo electrónico de desempeño (instrucción) y gestión de conocimiento clasificando B learning en tres categorías relacionadas como Enfoque en Habilidades, en Actitudes y en Competencias, incluyendo aprendizaje colaborativo.

En ese contexto se desarrolla el Proceso Docente Educativo (PDE), *“proceso formativo escolar que, del modo más sistémico, se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y en él, el estudiante se instruye, desarrolla y educa”* (González, 2006), y se manifiesta en 3 dimensiones: educación, instrucción y desarrollo y para diseñarlo se parte del análisis de los problemas fijándose los objetivos instructivos y educativos.

El sistema educativo peruano se ha caracterizado por proveer una enseñanza memorística basado en los apuntes y resolución de ejercicios modelo, técnicas de aprendizaje más utilizadas por los alumnos, con una excesiva abstracción en la enseñanza de las estadísticas desvinculándolo de problemas reales con “ausencia de interrelación entre lo que estudian y el mercado laboral” o aprendizaje descontextualizado. Esto va aparejado también a una deficiente preparación del docente, uso inadecuado de recursos informáticos, materiales didácticos inadecuados y poca motivación de los docentes hacia los alumnos. Otra de las causas, producto de los problemas acarreados anteriormente es el temor, la ansiedad y la actitud negativa que arrastran los estudiantes por los cursos relacionados a la Estadística (Behar & Grima, 2004), el uso inadecuado de la información, información inaccesible, escasa sistematización, organización y bibliografía disponible en las bibliotecas.

Los efectos son el bajo nivel de competencias en los egresados en lo que se refiere al manejo de técnicas estadísticas, que Díaz, et al. (2006), concluyen *“de manera que la calidad media de nuestro alumnado ha disminuido en general, tanto a nivel de formación como de esfuerzo y disciplina en el estudio”* (p. 2)

Un elemento importante en la valoración del estudio, está dado por el aporte de los resultados investigativos a la satisfacción de las demandas sociales de la Universidad Privada de Tacna de formar profesionales altamente calificados de acuerdo a la necesidad de la sociedad y la época.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se ha seleccionado una Escuela Profesional mediante muestreo dirigido considerándose como unidades experimentales los estudiantes de los cursos de Estadística, Inferencia Estadística y Métodos Predictivos, correspondientes al área de estadística, seleccionados mediante muestreo probabilístico por cuotas (50%). La asignación de los estudiantes a cada grupo se realizó en forma aleatoria para obtener bloques experimentales similares al inicio del estudio, estableciéndose la distribución inicial mostrada en la Tabla 1.

Tabla 1. Muestra por curso al inicio del experimento.

	Grupo Control	Grupo Experimental	No participan
Estadística	16	16	2
Inferencia E.	10	10	2
Métodos Pred.	14	14	7
TOTAL	40	40	11

Se han utilizado técnicas de recopilación de la información en forma directa con instrumentos como cuestionarios estructurados en escala de Likert para medir las variables de estudio, y una valoración bajo normas cuantitativas, a través de un cuasi-experimento con pre y post prueba y grupo control, siendo el estímulo la estrategia metodológica propuesta. Se utilizaron cuestionarios de diagnóstico, Pruebas de entrada y pruebas de salida aplicados a estudiantes y cuestionario de diagnóstico a los docentes. La parte cuantitativa está en el análisis de los resultados al utilizarse técnicas estadísticas paramétricas y no paramétricas como las pruebas de diferencia de medias, homogeneidad de varianzas, tablas de contingencia, coeficiente de contingencia, prueba de Mann Whitney, Chi cuadrado, análisis de correlación y regresión.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La propuesta se basa en tres enfoques aplicados a la enseñanza de la Estadística:

El constructivismo

El constructivismo establece que el conocimiento está construido por el alumno, no es estático y se incorpora a través del estudio y relación teórico-práctica. El estudiante se erige como actor activo, consciente y responsable de su propio aprendizaje bajo la conducción del docente. La construcción del conocimiento se efectúa sobre hechos, ideas y creencias que el estudiante posee a los que se añaden los que se ponen a disposición de él (Ortiz, 2015). Calderón (2007), manifiesta que *“el aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de*

su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee” (p. 1). Pero ocurre cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el aprendiz decide aprenderlas. Se toman en cuenta los contenidos, la forma de enseñarlos, los alumnos y el mediador, para llevarlo a cabo.

El aprendizaje constructivista se realiza cuando el alumno se responsabiliza de su aprendizaje siendo insustituible en esta tarea, la actividad mental constructiva se realiza con contenidos que tienen un grado de elaboración lo que condiciona el papel que está llamado a desempeñar el docente, cuya función sobrepasa el crear las condiciones para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, y oriente esta actividad a que la construcción se acerque de forma progresiva al significado y representación de los contenidos, crear condiciones y orientar la actividad de los estudiantes para que tengan aprendizajes significativos.

La propuesta aprovecha las características centrales para el proceso de aprendizaje como son la definición de problemas bien enfocados solicitándose a los estudiantes que hagan uso de su conocimiento, orientados a la resolución de problemas significativos, complejos y contextualizados que proveen situaciones donde los estudiantes aplican su conocimiento y controlan su propio aprendizaje. Con el fin de poder desarrollar de forma correcta esta metodología, se diseñan buenos problemas que estimulen la exploración y la reflexión. Los alumnos aprenden en interacción con los demás, trabajan en grupos, aplicando el conocimiento combinado con el fin de solucionar los problemas del curso. Asimismo, se realiza una permanente motivación e implicación de los alumnos en su propia formación incentivando la investigación y el autoaprendizaje. El ambiente colaborativo, el uso de las TIC y su propia participación (presencial y virtual) motivan al estudiante en una mayor participación en las aulas.

B Learning

B Learning es aquel modo de aprender que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial: *“which combines face-to-face and virtual teaching”* (Coaten, 2003; Marsh, McFadden & Price, 2003), yendo más allá González (2007), para quien el aprendizaje mezclado, *“es un modelo ecléctico que combina lo mejor del aprendizaje presencial, con funcionalidades del aprendizaje electrónico o E learning para potenciar las fortalezas y disminuir las debilidades de ambas modalidades”* (p. 2), concepto que se tiene claro en la presente propuesta. Los sistemas B learning, se adaptan al aprendizaje de la Estadística donde se manipula información de carácter

cuantitativo y cualitativo y que se aprende reproduciendo o practicando y cuyo fin último no es otro que el del aprendizaje constructivista (Gómez, 2017). Por ello, este sistema de formación fija su eje central en el aprendizaje por iniciativa del estudiante, definiéndose como un proceso de indagación, análisis, búsqueda y organización de la información, etapas de la gestión de la información, orientado a la resolución de los problemas propuestos en la asignatura con el fin de desarrollar habilidades para dicho fin (Espino, 2017). Estos sistemas se caracterizan por la flexibilidad e interactividad que facilitan los recursos informacionales y las herramientas comunicativas e interactivas (Chat, correo electrónico, foros de discusión, etc), que superan obstáculos propios de los sistemas presenciales. B learning sólo puede desarrollarse en ambientes de aprendizaje constructivistas y activos, colaborativos y contextualizados y, como resulta obvio, el docente, deja de ser el eje central del proceso, guía al estudiante a aprender a aprender.

Gestión de la información

El análisis conceptual ha determinado que la gestión de la información no es lo mismo que información para la gestión, pues la información se refiere a hechos y opiniones suministradas y recibidas en el curso de la vida diaria. Una persona que hace uso de estos hechos y opiniones a su vez genera más información, parte de la cual se comunica a otros durante la conversación, por instrucciones, en cartas o documentos, o por otros medios (Polo de Molina, 2006), y la información es la base para la gestión de la información, **proceso de recabar y guardar la información**, más aún en los cursos del área de estadística que por su naturaleza están obligados a trabajar con información.

De aquí que, para desenvolverse adecuadamente en la sociedad y convertirse en aprendices efectivos, los estudiantes deben desarrollar Competencias para el manejo de Información (CMI) y permite que los estudiantes se apropien de la información (Suárez, et al., 2015)

Las Competencias para Manejar Información (CMI), se definen como **“las habilidades, conocimientos y actitudes que el estudiante debe poner en práctica para: identificar lo que necesita saber en un momento dado, buscar efectivamente la información que esto requiere, determinar si**

esta información es pertinente para responder a sus necesidades y convertirla en conocimiento útil para solucionar Problemas de Información en contextos variados y reales de la vida cotidiana” (González & Sánchez Molano, 2007) y es necesario que solucionen problemas de Información contestando preguntas sobre temas o contextos específicos. El Modelo propuesto y la Metodología Gavilán proponen una serie de estrategias que incorporan conocimientos, habilidades y actitudes.

Descripción de la propuesta

La propuesta consta de 7 pasos, que en conjunto pretenden la utilización de las herramientas y técnicas que proporcionan el constructivismo, el B learning y la gestión de la información y se presenta en la Figura 1.

Diagnóstico

El diagnóstico se realiza en dos partes: el primero para la determinación de los problemas del curso, y el segundo para determinar la situación del estudiante. El primero se realizará mediante técnicas de indagación y análisis documental, y el segundo mediante técnicas de encuesta, exámenes de saberes previos y entrevistas personales.

El objetivo del primer diagnóstico está orientado a determinar los contenidos, su nivel y técnicas a utilizar en el curso, y el segundo al nivel de conocimientos previos y habilidades de los estudiantes, su nivel en el uso de las TIC y la gestión de la información.

Motivación

La motivación es un estado dinámico que predispone deliberadamente a elegir una actividad, a comprometerse con ella y a perseverar. Chiavenato (2002), sostiene que existen tres premisas que explican la naturaleza de la conducta humana: a) El comportamiento es causado. Es decir, existe una causa interna o externa que lo origina, producto de la influencia de la herencia y del medio ambiente, b) El comportamiento es motivado. Los impulsos, deseos, necesidades o tendencias, son los motivos del comportamiento. c) El comportamiento está orientado hacia objetivos. Zepeta (2007), plantea que existe una finalidad en todo comportamiento humano, dado que hay una causa que lo genera.

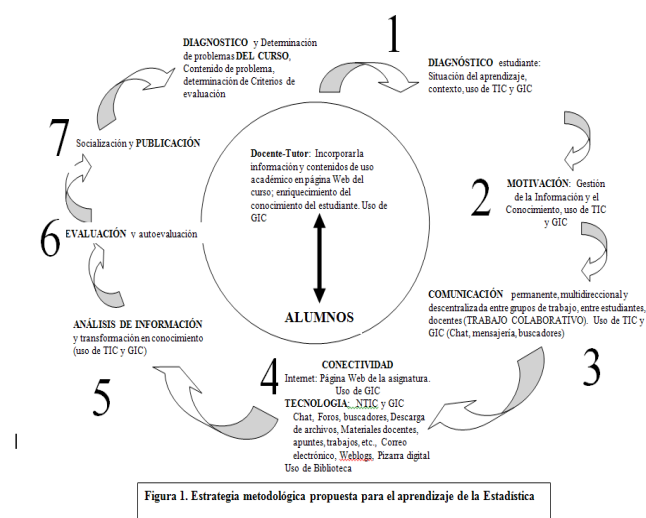


Figura 1. Estrategia metodológica propuesta para el aprendizaje de la Estadística.

La propuesta establece la motivación en dos partes: una motivación preparando al estudiante en el dominio y manejo de las tecnologías de la información y en la adquisición de las competencias para manejar la información (CMI), en talleres de motivación. La otra, más específica se realiza de manera continua a lo largo del ciclo académico involucrándolo en las tareas del curso.

Por tanto, es importante en los cursos del área de estadística motivar a los estudiantes explicando los objetivos educativos e instructivos previstos, justificando la utilización de los conocimientos a transmitir con las actividades que se plantearán, explicar las actividades de forma lógica y ordenada, y que les hagan utilizar distintas habilidades para su resolución. Asimismo, los errores se toman como oportunidades de aprendizaje, fomentando la comunicación y las buenas relaciones, realizando tareas grupales y aplicar los contenidos y conocimientos adquiridos a situaciones próximas y cercanas para los alumnos.

Comunicación multidireccional

Entender la comunicación como *“oportunidad de encuentro con el otro, plantea una amplia gama de posibilidades de interacción en el ámbito social, ya que a través de ella las personas logran el entendimiento, la coordinación y la cooperación que posibilitan el crecimiento y desarrollo de las organizaciones”* (Sayago, 2002, p.1). Por ello la comunicación es un factor fundamental en el funcionamiento de las organizaciones sociales y juega papel primordial en el mantenimiento de la institución y su actividad es

posible gracias al intercambio de información entre los distintos niveles.

En la comunicación multidireccional intervienen varios interlocutores. Se trata de un diálogo en el que los docentes y alumnos se turnan en los papeles de emisor y receptor utilizando diálogos planificados como la entrevista, el debate o el interrogatorio. Al respecto, las TIC facilitan un canal multidireccional de comunicación y son la herramienta fundamental de comunicación y expresión, que permiten intercambiar información y coordinar acciones de enseñanza aprendizaje. Estas herramientas son el Chat, la mensajería instantánea, los foros de discusión, el diálogo multimedial, que el estudiante lo utiliza hábilmente con otros fines.

Conectividad

La conectividad es la cualidad que permite conexiones interdocumentales e intradocumentales, característica del hipertexto. La conectividad interna estructura formalmente el hipertexto en su interior, como un documento elaborado por un autor concreto, individual o colectivo. La conectividad externa, conecta un hipertexto concreto con el resto de hipertextos a través de la Web y las redes telemáticas y es la expresión más potente de la tecnología hipertextual, *“es la propiedad de las páginas web de conducirnos a documentos localizados en espacios distintos al que se ubica el documento de partida”* (Lamarca, 2007, p. 1).

Se aprecia entonces, que la conectividad es una característica de B learning que permite la conexión entre los diferentes niveles de información para ponerlos a disposición del estudiante. En cambio, el constructivismo no considera esta característica, aun cuando de manera implícita se puede considerarla al afirmar que el estudiante construye su aprendizaje en forma progresiva, socializada para lo cual se requiere cierto grado de conectividad.

Análisis de información

El análisis de información, es una forma de investigación, cuyo objetivo es la captación, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos, a partir del análisis de sus significados, a la luz de un problema determinado y contribuye a la toma de decisiones (Dulzaides & Molina, 2004). El análisis de información se centra en el análisis de contenido, se remite directamente al autor y produce información para la toma de decisiones, posibilitando la recuperación de la información y ofrece, más que referencias, datos derivados del análisis y la síntesis de la información evaluada.

El análisis ha evolucionado desde la simple recopilación y lectura de textos hasta la actual interpretación proyectiva, y se realiza tanto para información proveniente de investigación cualitativa como cuantitativa, que ayuda a corregir los sesgos propios de cada método, incrementa la calidad y la confiabilidad de los resultados (Rodríguez, 2006).

Evaluación y autoevaluación

Todo proceso debe ser evaluado, y en la propuesta se realiza ***“para comprobar el grado de cumplimiento del objetivo...constatar si la necesidad se satisfizo y, si el problema se solucionó... y que será de diagnóstico y formativa”*** (González, 2006, p. 8), Además se propende a una autoevaluación y coevaluación en la cual el estudiante participa en la medición de sus conocimientos y habilidades adquiridos. Al respecto B learning como modelo integrador no considera la evaluación ni la autoevaluación, aunque facilita este proceso mediante el uso de las tecnologías, pudiendo realizarla inclusive en entorno virtual a distancia. La gestión de la información y el modelo Gavilán consideran la evaluación como parte del proceso de manejo de información llegando a proponer listados de verificación de adquisición de competencias para manejar la información (CMI) como forma de evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Socialización y publicación

El constructivismo social sostiene que el conocimiento se construye cuando se realiza “en interacción con otros” por lo cual el estudiante está en permanente socialización con otros sujetos (alumnos y docente) para adquirir y compartir conocimientos y habilidades, y en este proceso también resuelve problemas y elabora trabajos conjuntos con docentes y/o alumnos.

Guía didáctica

Es una guía de uso de docentes de estadística, inferencia estadística y métodos predictivos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, el aprendizaje electrónico y constructivista y la gestión de la información cuyo objetivo es proponer recomendaciones para trabajar en espacios virtuales y presenciales tanto para los estudiantes como para profesores, con diversas actividades que amplíen, complementen y desarrollen aspectos del currículum de los cursos mencionados en base a la estrategia metodológica propuesta.

Principios metodológicos

Los principios en que se sustenta la guía son: a) El constructivismo como teoría general y fundamental del

aprendizaje en el cual el alumno debe ser protagonista de su propio aprendizaje. b) En el proceso de construcción de sus conocimientos el estudiante hace uso de la gestión de la información en sus diferentes estadios como son búsqueda, selección análisis y reelaboración de la información, hasta la consecución del trabajo de investigación del curso, producto tangible resultante. c) La idea de colaboración, de aprendizaje cooperativo que se propicia permanentemente como guía de trabajo con los estudiantes. d) La integración del uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo del currículum y de concebirlas como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje. e) Ambiente de aprendizaje B learning combinando clases presencias con virtuales, utilizando adecuada y sistemáticamente las herramientas TIC y la gestión de la información. e) La concepción que la información debe gestionarse como cualquier otro activo para rescatar lo valioso de ella para construir los conocimientos de los aprendices y, f) La concepción de que la lectura y la escritura son un proceso dinámico, placentero y crítico que hay que seguir y trabajar en todos sus estadios.

Contenido

La Guía Didáctica explica el diagnóstico detallando la determinación de los problemas del curso relacionados a los contenidos y dificultades, así como el diagnóstico del estudiante respecto a sus conocimientos previos y habilidades.

Concibe la creación de una aplicación Web y detalla la plataforma virtual creada para uso exclusivo de los estudiantes de contabilidad en los cursos del área de estadística y que servirá de apoyo al docente. En él se encuentran los materiales del docente, así como se constituye en una ventana que permite al estudiante gestionar información, debiendo ser actualizada en forma permanente. Sirve como una plataforma de apoyo didáctico en el cual se incluye todo el material necesario para el aprendizaje constructivista. El acceso se realizará en forma fácil y debe ser constantemente actualizada con los nuevos recursos y materiales que se crearán para el efecto, tanto por docentes como estudiantes. Contiene distintas secciones como Cursos, Exámenes, Sílabos, Separatas, Publicaciones, Notas, Páginas relacionadas, Producción intelectual, Biblioteca virtual, Foros, Herramientas, Así como la explicación de la aplicación Web por parte del docente y del alumno.

La Guía Didáctica explica el papel que debe cumplir el docente y el estudiante en función de la adquisición de las competencias del estudiante. Se detalla que la Motivación en el uso de TICs así como el uso de éstas se orientan a la gestión de la Información que permitan

solucionar los problemas planteados en las asignaturas del área de Estadística. Tampoco descuida la explicación del uso de la comunicación multidireccional que se establece entre los actores del proceso docente educativo y la evaluación y la autoevaluación correspondientes a estos procesos.

Validación de la propuesta

Empieza con el diseño de una página Web que tuvo un récord de visitas de 650 estudiantes de los cursos del área de estadística, y cuya estructura general considera las áreas de Cursos, Páginas Relacionadas, Producción Intelectual, Aula Virtual, Biblioteca Virtual, Foro, Herramientas, Otros Servicios, Hoja de vida del docente, Noticias.

Comunicación multidireccional

Para la comunicación docente-alumno y alumno-alumno se ha solicitado al inicio del ciclo académico la creación de las cuentas de correo electrónico individuales a los estudiantes, las cuales se han registrado en la lista de contactos de la cuenta del docente denominada procon-su@hotmail.com, manteniéndose un promedio de 10 comunicaciones diarias durante el ciclo académico.

Del total de estudiantes asignados a cada grupo han logrado cumplir el requerimiento 11 y 14 estudiantes de los grupos control y experimental respectivamente del curso de estadística, 4 y 8 respectivamente del curso de inferencia estadística y 15 y 11 estudiantes, respectivamente, del curso de métodos predictivos. Forma parte de esta comunicación multidireccional la comunicación a través del FORO del curso y que ha permitido enviar información y captar valoraciones positivas sobre los contenidos del curso.

Se han realizado 3 talleres de motivación: 2 dirigidos específicamente a los estudiantes del grupo experimental de los cursos de estadística, inferencia estadística y métodos predictivos de la Escuela de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPT, y el tercero dirigido a ambos grupos, control y experimental, acerca del uso de la página Web del curso y el manejo de gestión de la información.

Fiabilidad y Validación de los cuestionarios

La confiabilidad de los cuestionarios de diagnóstico aplicados a los estudiantes para determinar el nivel de utilización de las TIC en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPT proporciona un coeficiente alfa Cronbach de 0,9219. El cuestionario sobre utilización

de las TIC por los docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales proporciona un alfa Cronbach 0.9089. El cuestionario sobre uso y satisfacción de biblioteca aplicado a los estudiantes de la escuela profesional de Ciencias Contables y Financieras proporciona un alfa Cronbach de 0.9010. El cuestionario de salida sobre utilización de TIC y GIC aplicado a los estudiantes del grupo experimental y control proporciona un coeficiente alfa Cronbach de 0.9324. El cuestionario de evaluación de competencias para manejar la información aplicados a los estudiantes de los grupos control y experimental proporciona un alfa Cronbach 0.9708, todos considerados valores altos.

Análisis comparativo mediante las notas de los exámenes de entrada de los grupos Control y Experimental al inicio del experimento

Los grupos control y experimental al inicio del experimento fueron iguales, demostrado por sus notas promedio, resultado de la aplicación del examen de entrada, las cuales son iguales estadísticamente al realizar la prueba de hipótesis correspondiente, al comparar el p_valor de la prueba diferencia de medias (0.123) con $*p < .05$, a través de la prueba t para varianzas iguales, como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 2. Prueba t de student de notas de entrada entre GC y GE al inicio del experimento.

Variable	Nº de casos	Mean	SD
CONTROL	22	8.5455	2.577
EXPERIMENTAL	36	9.8889	3.479

Prueba de levene: $F = 2.413$ $p = .126$

Análisis comparativo mediante las notas de los exámenes de salida de los grupos Control y Experimental al finalizar el experimento

Las notas de los estudiantes de los grupos control y experimental al finalizar el experimento fueron estadísticamente diferentes mediante la prueba t de Student, con notas promedio de 11.7 y 14.0 en la escala vigesimal, respectivamente, mostradas en la tabla 3, con variabilidades diferentes y $p\_valor = 0.019$ para varianzas desiguales mediante la prueba de Levene. Estas diferencias sólo pueden deberse a las variables introducidas en el experimento, como son la gestión de la información, la motivación y el uso de las TIC en un ambiente B-learning y constructivista como las usadas en el presente estudio y que forman parte del modelo propuesto.

Tabla 3. Prueba t de student de notas de salida entre GC y GE al finalizar el experimento.

Variable	Nº de casos	Media	SD
CONTROL	23	11.7391	4.126
EXPERIMENTAL	40	14.0500	2.309

Prueba de Levene F= 5.011 p= .029

Las notas de los estudiantes, resumen los conocimientos y las habilidades alcanzadas al finalizar el ciclo académico, los cuales no pueden separarse, por cuanto ambos se encuentran mezclados en el aprendizaje del estudiante. Al definir conocimiento como el cúmulo teórico alcanzado y la habilidad como la experticia para resolver problemas del curso, los exámenes de salida de los cursos incorporan 2 secciones: de conocimientos y habilidades, teoría y práctica.

Respecto a los conocimientos, la prueba de hipótesis para las notas entre los grupos control y experimental no permite rechazar la hipótesis nula en ninguna de las 3 unidades por cuanto la diferencia es no significativa. Respecto a las habilidades se aprecia que las diferencias son estadísticamente significativas al 5% lo que permite rechazar la hipótesis nula de igualdad de notas promedio, como se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4. Diferencia significativa en conocimientos y habilidades entre los GC y GE en las diferentes unidades temáticas.

Diferencia en los GC y GE en:	Conocimientos		Habilidades	
	P-valor	Significancia	p-valor	Significancia
1ra. Unidad	0.5214	n.s.	0.047	*p<0.05
2da. Unidad	0.4955	n.s.	0.017	*p<0.05
3ra. Unidad	0.7177	n.s.	0.013	*p<0.05

De éste se puede determinar que el estudiante manifiesta sus aprendizajes en las habilidades en los cursos del área de estadística, con mayor énfasis.

Análisis comparativo de utilización de TIC

El impacto que generan las TIC en los estudiantes se manifiesta en su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a los beneficios que le reportan estos instrumentos. Así, se constata el nivel parcialmente de acuerdo, a la derecha del punto de indiferencia en las variables estudiadas, como se aprecia en la figura 2:

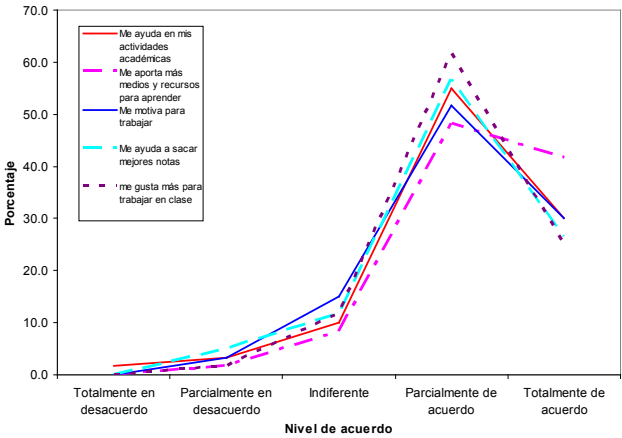


Figura 2. Uso de las TIC.

La prueba estadística indica que no se aprecia diferencia estadística en estas variables entre los grupos de estudio.

Análisis de la Gestión de la información

Los estudiantes gestionan la información de manera significativa estadísticamente corroborado por una prueba Chi cuadrado (p_valor: 0.000), aunque la diferencia entre los grupos de estudio sólo es apreciada sobre *p<0.10 (p_valor: 0.1017). La asociación entre Gestiona información en el curso y Grupos de estudio indica asociación significativa (p_valor: 0.01353), que muestra que el grupo experimental tiende a gestionar información.

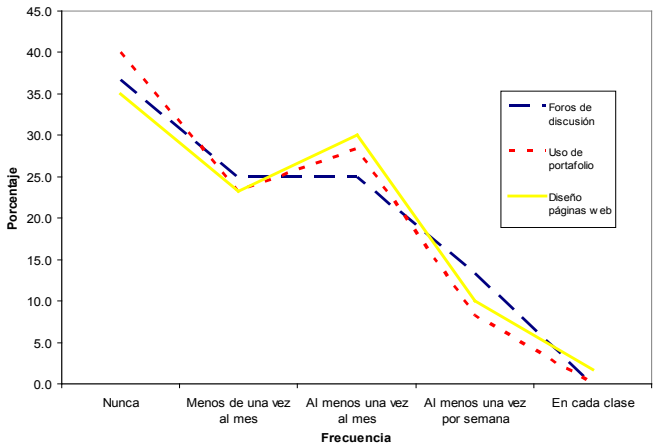


Figura 3. Frecuencia de uso de GIC para visita a páginas Web.

El análisis comparativo entre los grupos control y experimental (Figura 3), indica que existen diferencias significativas en la frecuencia de uso de GIC para visita a páginas Web y Obtener información de todo tipo en el curso (p_valor: 0.0034), Consultar revistas (p_valor: 0.0024), Uso de buscadores (p_valor: 0.0000), Buscar bases de datos (p_valor: 0.0251). No se aprecian diferencias significativas en las otras variables. Respecto a la variable

Utiliza la gestión de la información en el curso del área de estadística se realiza significativamente ($p_{\text{valor}}: 0.0000$) de manera suficiente.

El análisis comparativo de la Tabla 5 muestra diferencia significativa entre los grupos de estudio a favor del grupo experimental ($p_{\text{valor}}=0.0221$). Así, la Calidad y la Integridad de la información fueron valorados significativamente en forma positiva con porcentajes de 58.3 y 76.7% respectivamente, y las diferencias entre los grupos de estudio mediante la prueba de Mann Whitney indica diferencia significativa al 6.29 y 7.18% respectivamente.

Tabla 5. Diferencia entre GC y GE en las características de la información.

Característica	Valoración	%	Sig. de %	Sig. entre grupos
Calidad	Buena	58.3	0.0000	0.0629
Precisión	A veces	53.3	0.0000	0.8948
Oportunidad	Oportuna	50.0	1.0000	0.5952
Integridad	Íntegra	76.7	0.0000	0.0718
Accesibilidad	A veces	51.7	0.0000	0.4096
Sistematicidad	A veces	70.0	0.0000	0.1154
Pertinencia	A veces	61.7	0.0000	0.0604

En tanto que Precisión, Accesibilidad, Sistematicidad y Pertinencia fueron valoradas significativamente con porcentajes de 53.3, 51.7, 70.0 y 61.7% y no se constata diferencia significativa entre los grupos de estudio, excepto en la Pertinencia al 6.04%. La Oportunidad es valorada ambiguamente y no se aprecia diferencia significativa entre los grupos. No se aprecia diferencia significativa entre los grupos control y experimental en el impacto (Figura 4).

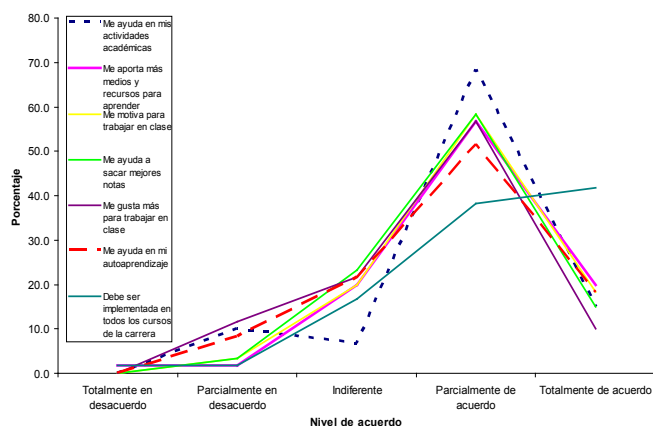


Figura 4. Impacto del uso de las TIC.

Análisis comparativo de la motivación

El estudiante se sintió motivado hacia el curso (75.0%) respuesta significativa con $*p<.05$, aun cuando no se aprecia diferencia significativa entre los grupos control y

experimental ($p_{\text{valor}}: 0.1295$). Respecto a los orígenes de la motivación el análisis de perfiles fila muestra que el profesor del curso influyó en la motivación con nivel parcialmente de acuerdo (51.7%,), con $*p<.01$

Análisis correlacional entre variables

El análisis de las correlaciones entre las variables de estudio relacionadas a la Gestión de la Información indica que existe correlación significativa entre la Gestión de la Información con la calidad ($p_{\text{valor}}: 0.000$), la precisión ($p_{\text{valor}}: 0.053$), la integridad ($p_{\text{valor}}: 0.010$), la accesibilidad ($p_{\text{valor}}: 0.06$), la sistematicidad ($p_{\text{valor}}: 0.066$) y la pertinencia de la información ($p_{\text{valor}}: 0.062$). La calidad está correlacionada significativamente con la precisión ($p_{\text{valor}}: 0.004$), la oportunidad ($p_{\text{valor}}: 0.004$), la accesibilidad ($p_{\text{valor}}: 0.004$), la sistematicidad ($p_{\text{valor}}: 0.000$) y la pertinencia ($p_{\text{valor}}: 0.001$). No se ha encontrado correlación significativa con la integridad ($p_{\text{valor}}: 0.258$). También el análisis permite corroborar correlación significativa entre las notas obtenidas por los estudiantes (conocimientos y habilidades) con el uso de la Gestión de la Información ($p_{\text{valor}}: 0.007$).

Se aprecia que las Notas de salida (conocimientos y habilidades) no correlacionan con la Calidad, Precisión Oportunidad, Integridad, Accesibilidad y Sistematicidad, pero SI lo hacen con la pertinencia de la información ($p_{\text{valor}}: 0.003$). Merece destacar que la Pertinencia de la información está correlacionada con todas las variables que caracterizan la calidad de la información. Asimismo, las Partes de la Gestión de la Información correlacionan entre sí de la misma manera que las Competencias para Manejar la información.

Al efectuar la regresión entre las Notas de salida de los estudiantes con la Gestión de la Información se obtiene la regresión siguiente:

$$\text{NOTA} = 10.041145 + 1.273703 \text{ GI}$$

$$p: \quad (0.0000) \quad (0.0068)$$

$$R^2 \text{ ajustado: } 0.10790$$

$$\text{Signif } F = 0.0068$$

El signo positivo del coeficiente de la Gestión de la Información establece la relación positiva con las Notas (conocimientos y habilidades) y el bajo R^2 obtenido se debe al tamaño de muestra.

De otro lado, el análisis correlacional de las notas obtenidas por los estudiantes con las variables intervinientes en la gestión de la Información encuentra correlación altamente significativa ($*p<.01$) entre las Notas de salida con Utiliza la gestión de información en el curso del Área de

estadística (p_{valor} : 0.008) y también correlaciona con el Aprendizaje colaborativo (p_{valor} : 0.031).

Al mismo tiempo, ésta se correlaciona con la Motivación (p_{valor} : 0.000), y ésta con la Conexión en Casa (p_{valor} : 0.014) y ésta con el Nivel de conocimiento y manejo de Internet (p_{valor} : 0.000). No se aprecian correlaciones entre las Notas de salida con la Gestión de la información, por lo cual su influencia es colateral y no directa, pues coadyuvan a la GI y sí influye en el rendimiento académico.

La Utilización de la gestión de la información en el curso del Área de estadística se explica por la Calidad, la Oportunidad y la Integridad mediante la regresión siguiente:

$$\text{GIC} = 0.5075 + 0.346911 \text{ CALID} + 0.4864 \text{ OPOR} + 0.3876 \text{ INTG}$$

p : (0.248) (0.008) (0.0035) (0.0333)

R^2 Ajustado: 0.36045 Signif F = .0000

Comprobación de la hipótesis principal de estudio

En la hipótesis principal “*Si se desarrolla una estrategia metodológica que utilice la dinámica de la gestión de la Información y el Conocimiento en un modelo educativo B learning entonces se contribuye a elevar el conocimiento y las habilidades estadísticas de los estudiantes*” la variable independiente representada por la estrategia metodológica que utiliza la dinámica de la Gestión de la

Información y el Conocimiento en un modelo B learning, fue implementada al iniciar el ciclo académico siguiendo las pautas establecidas en la guía didáctica. La estrategia incluye las variables motivación, trabajo colaborativo, uso de TIC (conectividad, herramientas Web: correo electrónico, Chat, foro, etc) gestión de la información (características de la información: calidad, precisión, oportunidad, integridad, accesibilidad, sistematicidad y pertinencia; partes de la GIC: Definir el problema, Buscar y evaluar las fuentes, Analizar y sintetizar).

La variable dependiente representada por los conocimientos y las habilidades estadísticas de los estudiantes al finalizar el ciclo académico estuvo medida por las notas obtenidas por los estudiantes, descomponiéndose en sus componentes, medición realizada según las pautas de la universidad durante el semestre académico. Por tanto, la relación entre la variable dependiente y la independiente se demuestra mediante la correlación entre la gestión de la información y las notas de salida obtenidas por los estudiantes, como se aprecia en la figura 5, que es altamente significativa (p_{valor} : 0.0068) y la dependencia se representa por la regresión:

$$\text{NOTA} = 10.041145 + 1.273703 \text{ GI}$$

p : (0.0000) (0.0068)

R^2 Ajustado: 0.10790

Signif F = 0.0068

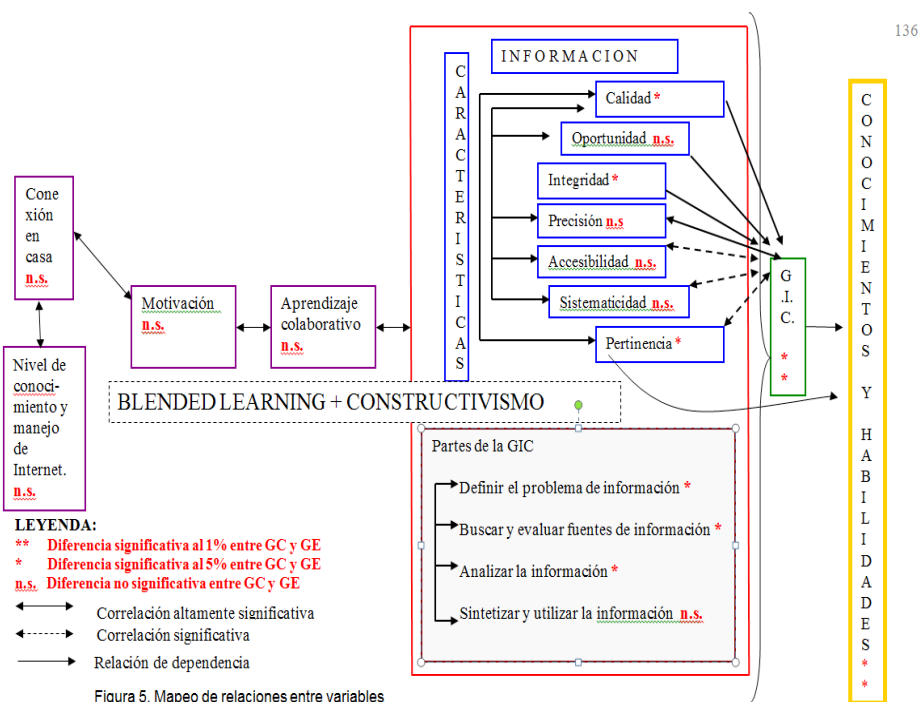


Figura 5. Mapeo de relaciones entre variables.

El análisis correlacional entre las notas y las características de la información (calidad, precisión, oportunidad, integridad, accesibilidad, sistematicidad, pertinencia), sólo proporciona significancia la relacionada a la pertinencia (p_{valor} : 0.003). Todas las características se expresan en una importante: la calidad y, ésta a su vez, es un atributo relevante de la gestión de la información.

De otro lado, el análisis correlacional de las Notas obtenidas por los estudiantes con las variables intervinientes en la Gestión de la Información encuentra correlación altamente significativa entre las Notas de salida con Utiliza la gestión de información en el curso del Área de estadística (p_{valor} : 0.008). A la vez, esta variable está correlacionada con el Aprendizaje colaborativo (p_{valor} : 0.031). Al mismo tiempo, ésta se correlaciona con la Motivación (p_{valor} : 0.000) y la Motivación a su vez con la Conexión en casa (p_{valor} : 0.014) y ésta con el Nivel de conocimiento y manejo de Internet (p_{valor} : 0.000); aunque este análisis correlacional no necesariamente implique relación causa-efecto, como se aprecia en el mapa de relaciones y correlaciones de la figura 5.

CONCLUSIONES

En el estudio se ha diseñado una estrategia metodológica de utilización de la gestión de la información que eleva los conocimientos y habilidades estadísticas en los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Privada de Tacna, que incorpora la motivación y el trabajo colaborativo en ambiente B learning usando aprendizaje constructivista.

Se demuestra que la gestión de la información es una variable trascendente en la adquisición de conocimientos y habilidades en los estudiantes, utilizada en forma planificada, como también lo es la información para la gestión con sus características relevantes.

El estudio ha demostrado que la motivación y el trabajo colaborativo en ambientes de aprendizaje constructivista y utilizando B learning influyen indirectamente en la adquisición de conocimientos y habilidades de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Privada de Tacna.

Asimismo, se ha validado la estrategia metodológica al formular una relación de dependencia estadísticamente significativa entre la gestión de la información y la adquisición de conocimientos y habilidades, expresada en un modelo de regresión.

También se aprecia relación de dependencia entre la pertinencia de la información y la adquisición de conocimientos y habilidades, expresada en un modelo de regresión

y, dependencia entre la calidad, oportunidad e integridad con la gestión de la información.

Se aprecia correlación significativa entre la gestión de la información y las características de la información. Todas las características de la información correlacionan en forma altamente significativa con la calidad.

Se aprecian correlaciones entre la variable independiente con las variables intervinientes. Así, la gestión de la información correlaciona con el aprendizaje colaborativo, éste correlaciona con la motivación, a su vez ésta correlaciona con la conexión en casa y el nivel de conocimiento y manejo de Internet. La adquisición de conocimientos y habilidades y con mayor énfasis las habilidades en las tres unidades de estudio, la gestión de la información, las características de la información como la calidad, integridad y pertinencia muestran diferencias a favor del grupo experimental. La motivación, al aprendizaje colaborativo y el nivel de conocimiento y manejo de Internet no muestran diferencias.

Las competencias para manejar la información muestran diferencias a favor del grupo experimental excepto en la parte de la competencia sintetizar y utilizar la información. El análisis contextual ha constatado que el proceso de enseñanza aprendizaje de la estadística en la Escuela de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Privada de Tacna es insuficiente, descontextualizado y memorístico. El estudio establece que el proceso de enseñanza aprendizaje de la estadística debe ser motivante, contextualizado, basado en problemas reales propendiendo al análisis de datos y con menos formulación matemática.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Calderón, R. (2007). *Constructivismo y aprendizajes significativos*. <http://www.monografias.com/trabajos7/aprend/aprend.shtml>
- Chiavenato, I. (2002). Introducción a la teoría general de la administración. Cuarta edición. Mc Graw – Hill.
- Díaz de Junguitu, A., Erauskin, A., Jimenez, M., Machimbarrena, A., & Zendoia, J. (2006). Sobre la problemática de la docencia de las matemáticas en los estudios de administración de empresas. (Ponencia). XIV Jornadas de la Asociación Española de Profesores Universitarios para la Economía y la Empresa - II Encuentro Internacional Publicación: Sobre la problemática de la docencia de las matemáticas en los estudios de administración de empresas. Badajoz, España.

- Dulzaides, M., & Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2).
- Espino, M. (2017). ¿Qué es el Blended Learning? e-ABC Learning. <https://www.e-abclearning.com/wp-content/uploads/2017/11/Qu%C3%A9-es-el-Blended-Learning.pdf>
- Gómez, L. (2017). Ventajas y desventajas en la educación superior. (Ponencia). *VII Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual y a Distancia*. México.
- Gómez, M., Cañas, A., Gutiérrez, M., & Martín-Díaz, M. (2014). Ordenadores en el aula: ¿estamos preparados los profesores? *Enseñanza de las Ciencias*, 32(2), 239-250.
- González, L. F., & Sánchez Molano, B. (2007). *Modelo y metodología Gavilán para desarrollar competencia para manejar la Información*. Eduteka. <https://eduteka.icesi.edu.co/modulos/1/150/487/1>
- Lamarca, M. J. (2007). *Conectividad*. <http://www.hipertexto.info/documentos/conectividad.htm>
- Marsh, G. E., McFadden, A. C., & Price, B. (2003). *Blended Instruction: Adapting Conventional Instruction for Large Classes*. *Journal of Distance Learning Administration*, 6(4).
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, 19(2), 93-110.
- Polo de Molina, M. (2006). *Para entender el mundo de la información*. <https://eduteka.icesi.edu.co/modulos/1/9/28/1>
- Rodríguez, P. (2006). *Metodología para el análisis de información orientada al análisis de tendencias en el Web superficial a partir de fuentes no estructuradas*. Parte I. Fundamentos teóricos *ACIMED*, 14(6).
- Sayago, L. (2002). *Investigación en comunicación organizacional*. Comunidad Latina de estudiantes de negocios. http://www.robertexto.com/archivo13/invest_comu_organiz.htm
- Suárez Alfonso, A., Cruz Rodríguez, I., & Pérez Macías, Y. (2015). La gestión de la información: herramienta esencial para el desarrollo de habilidades en la comunidad estudiantil universitaria. *Revista Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 7 (3), 72-79.
- Valiathan, P. (2002). *Designing a Blended Learning Solution*. <https://www.purnima-valiathan.com/wp-content/uploads/2015/09/Blended-Learning-Models-2002-ASTD.pdf>
- Zepeta, A. (2007). *Motivación, liderazgo y comportamiento organizacional*. Los Recursos Humanos.com. <http://www.losrecursoshumanos.com/motivacion-liderazgo-y-comportamiento-organizacional.htm>

32

THE ROLE OF VIRTUAL SOCIAL NETWORKS ON BODY MANAGEMENT OF TEHRAN CITIZENS

EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES VIRTUALES EN LA GESTIÓN DEL CUERPO DE LOS CIUDADANOS DE TEHERÁN

Shima Akbari¹

E-mail: shima_akbari64@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2025-1347>

Ali Jafari¹

E-mail: jafari.communication@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3884-0307>

Mohammad Soltani Far¹

E-mail: msoltanifar@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7530-2711>

¹ Department of Communication Sciences. Islamic Azad University. Ardabil, Iran.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Akbari, S., Jafari, A., & Far, M. S. (2020). The role of virtual social networks on body management of Tehran citizens. *Revista Conrado*, 16(72), 234-241.

ABSTRACT

The virtual social networks have brought the new lifestyle and thinking the way to its addresses and influence on the addresses' lifestyle by representing the dominant relationships on life. This research investigates the role of virtual social networks on Iranian citizens' interest in body management. The methodology of this research is surveying and research tool is questionnaire. The statistical population of this research includes the dwelled citizens in Tehran in 2018, and 420 people were selected as the sample volume using a multistage cluster sampling method. The results of research show the positive and significant relationship between using the virtual social network and body management, wearing style, appearance management, consumption style, and between body management and membership duration in virtual social network and assertiveness interest. In addition, increasing dependence and activity in virtual social networks, in particular, Instagram, has led users to move toward wearing style, appearance, nutrition regime, body appearance, makeup style and tended to consumerism.

Keywords:

Virtual social networks, body management, consumption style, wearing style, nutrition style, assertiveness.

RESUMEN

Las redes sociales virtuales han traído el nuevo estilo de vida y pensando el camino a sus direcciones e influyen en el estilo de vida de las direcciones al representar las relaciones dominantes en la vida. Esta investigación investiga el papel de las redes sociales virtuales sobre el interés de los ciudadanos iraníes en la gestión del cuerpo. La metodología de esta investigación es la encuesta y la herramienta de investigación es el cuestionario. La población estadística de esta investigación incluye a los ciudadanos habitados en Teherán en 2018, y se seleccionaron 420 personas como el volumen de la muestra utilizando un método de muestreo por conglomerados en varias etapas. Los resultados de la investigación muestran la relación positiva y significativa entre el uso de la red social virtual y la gestión del cuerpo, el estilo de uso, la gestión de la apariencia, el estilo de consumo, y entre la gestión del cuerpo y la duración de la membresía en la red social virtual y el interés por la asertividad. Además, el aumento de la dependencia y la actividad en las redes sociales virtuales, en particular, Instagram, ha llevado a los usuarios a avanzar hacia el estilo de uso, la apariencia, el régimen de nutrición, la apariencia corporal, el estilo de maquillaje y tiende al consumismo.

Palabras clave:

Redes sociales virtuales, gestión corporal, estilo de consumo, estilo de uso, estilo de nutrición, asertividad.

INTRODUCTION

Today, wearing styles, nutrition styles, values, attitude, and human behaviors are quickly changing, and people should change their consumption pattern and lifestyle a lot to adapt to their surroundings. Therefore, people need updated information and awareness to promote permanently whose most important part is recurved by media, and media can influence on the cultural structure of the society deeply such as lifestyle. Societies have changed greatly by communication development. Social media such as virtual social network influence on lifestyles and public interests in the community. Today the real world has organized based on the virtual world, consumption, and entertainment structures. In addition, people are there not to work but to consume, represent, and show off themselves.

Van Loon believes that the significant part of online users in Instagram has made based on body characteristics. On the other hand, the embodied experiences of today human have extensively resulted in communication technology through the role of virtual social media in today humans lives. The media body is faced in Instagram which is defined not by physical but virtual characteristics.

According to Kulandairaj (2014), virtual social networks influence on entertainment, nutrition, sort, and music favorite of users which change wearing style, makeup, and weight control, and increase their tendency to mitigate modern life, patterns, and diversitism. Physical attractiveness is one of the issues finding new standards in the modern era and is considered as the factors forming people relationships in a way that people appearance and styles have become more important and various health behaviors such as bodybuilding, diets, exercise equipment, and various body care products have been produced. Moreover, the appearance of an individual is considered as the personal identity representative more than ever.

The mental image of each youth about his/her body significantly influences the determination of his/her identity. Body image includes individual perception about his/her body as well as attitude. The structural factors such as cultural globalization, social evolutions, innovation, and incremental confrontation to the visual and written media have brought more attention to the body. Global culture evolutions, information, and communication technologies, particularly virtual networks, with presenting ideal bodies and definitions for beauty (such as having the muscular body for youth) made them compare their youth by proposed and common patterns in this media and try to reach or approach the proposed standards in media. Because body image is like a part of people personal identity and

can play a principal role in their interactions with others. The body has found the specific rank as the most transparent carrier of itself and plays a role in daily interactions and life.

In recent decade, showing off fashionable clothing, updated makeup, using all types of diets, medicines, and other choices such as communication and behavior, attending a variety of public and private spaces, doing various leisure activities and various cultural uses related to an apparent style that provides dignified image of him/herself by have been opened to everyone. The virtual social networks such as Instagram is the main representative of lifestyle as famous people, as well as ordinary ones, share some faces of their daily life in this space. Many lifestyles have been transferred to others through these virtual spaces and this media determines which body is beautiful and which wearing style is ideal, and which is out of fashion. Unfortunately, users undress their personal space in virtual networks in spite of the society common law. Some users are constantly reflecting on the appearance of their lives in this space for approval and acceptance in the virtual world. The space able to show Iranian appearance style appropriate to value, culture, and guarantee the health and dynamism of society has changed to the space of homogenization, misleading, and vulgarity private space of users and youth non-identity. This research tries to investigate the role of a virtual social network on body management (wearing style appearance style (fitness), makeup style, and diet).

DEVELOPMENT

The human body has a collection of abilities and limitations and has been influenced by the cultural-social occasions he lives in all life parts. According to the extensive changes of virtual social networks and western media, the physical features are important for all men and women because they think that more beautiful face and body can help them reach their goals and ideals. Youth look at themselves by an instrumental vision that definite and represent their bodies how they want. Later, some studies about social networks and body management are discussed.

Instagram users spend a great time for their activities (sharing images, showing their appearance, etc.) there to reach popularity and enjoyment. Instagram and its ability have changed to a tool to form themselves and their images are somehow biography through which users state their selections, social class, personality, and appearance.

Eydizadeh & Ahmadi Baloutaki (2017), believe that increasing the use of virtual social networks such as what's up

and Telegram reduces exercise, health, diet quality, and users want to lose their weights and intend more to fast foods.

Results of Sheikhzadeh Esmaeili (2017), show the significant relationship between the tendency to body management (wearing, physical, and appearance management) and variables of using and membership in Instagram, assertiveness, and trust. In addition, using Instagram and attention to its advertisement influences users' view about fitness, nutrition style, and appearance (body management) and move them toward consumerism, all surgery types, and use of pills for fitness (slimness or bodybuilding pills).

Jafari & Fathi (2017), found out using digital media change wearing style, diet, attitude toward body, and appearance. People idea about hair-dressing, cloth, nutrition, even hobbies, literature, and fashion changes attitude and behavior by the impression of media advertisement and message.

Forghani & Mohajerani (2017), believe that there is a relationship between the components of lifestyle, wearing selection, diet, change in makeup, decoration, and house appliances, shopping style, hobbies and spending leisure time, and changing interactions and communications, and face-to-face relationships of users with amount of using cell phone social networks in a way that increasing the hours of spending time in these networks will change each component of lifestyle.

Bibakabadi, Soltanifar, and Delavar (2016) believe that the use and activity in Facebook (production and share of content, reaction to the shared content), its features, and trust on this network have made users try to represent their ideas in the virtual space to attract the audiences' attention. Therefore, it influences on their lifestyle and relationships and makes them like a carnival.

Results of Salimian (2016), show the significant relationship between the use, membership, and attitude toward the virtual social networks with body management, theatrical consumption and the tendency for cosmetic and surgical, fitness, social acceptance. Alternatively, the more respondents use virtual social networks, the more they are accepted into the community and view of others and tend more toward consumption, surgery, and fitness.

Hashemimonfared & Rabiei (2016), believe that Instagram space is a popular space to represent the real personality of users and change the wearing style of women (upper body nakedness, hanging sleeve, short and open cloth in women images in virtual space and fading hijab of the real world) and men (naked image, hanging sleeve, short

pants, sport cloth in virtual space, and easily worn cloth in the street and real-world). This space breaks the laws and norms of society, and women are more likely to use self-image than men to portray themselves.

Na'ami, Moshabaki & Atiyekar (2016), believe that economic agencies in Iran could use the space of Instagram as online vitrine by their goods and services advertisement about fashion, cloth, and cosmetic products and have invited Tehran youth to enjoyable purchase and could change their wearing style, cosmetic, and consumption tendency.

Rasoulzadeh Aghdam, et al. (2015), believe that the use and attachment to the virtual social networks have made users neglect hijab, select the western wearing style, non-hijab, and bad-hijab style, and change their tendency.

The number of membership in social networks can change lifestyle by changing the wearing style, diet, and consumption. Users change their attitudes and viewpoints in the field of lifestyle by focusing on different types of online advertising and displaying their lifestyles, paying more attention to their body and appearance.

Ghasemi, Adlipour & Barandegi (2014), believe that facebook change the users attitude type about their bodies and make them tolerate heavy costs to get satisfied from their bodies and appearance and tend to variety of makeup, new cover, semi-naked, use of branded and new apparel and fashion, and a variety of surgeries to reach their ideal media body.

Results of Dutta, De & Chandan (2017), show that virtual social networks, Facebook, Twitter, Instagram, and Skype are greatly used by university students, and most of them interact in these spaces and adjust and observe their world through these virtual windows, show their lives while travel, eating, exercise, and their family relationships in the virtual space. In addition, they depend and addict to these spaces permanently, and their lives are in the showing off and representing form. As a result, they don't have an active life and basically most of their real-world activity is about attracting users and making it popular in cyberspace by changing and displaying the cover, diet (type of food, place of meal, how to bake it) singing, challenging, beauty style, and the presence of cyberspace is displayed.

Burnette (2016), believes that social media negatively influence on body management and an appearance by messages about beauty, fashion, weight, food, and western values. Social media in adolescence leads to girls' dissatisfaction with the body, lower self-esteem, lean body image, and eating disorders. He believes that social

media as well can correct and fit users' bodies and attention to their body health. If you don't have sufficient media knowledge in this field, users will be attracted to the unhealthy eating style, the tendency to modernism and consumerism.

The virtual world challenges the users' identities as a hot more than everything, change selections, thoughts, and interests by showing the extensive world of styles, patterns, and the world of various users in the global world, and provides the way to satisfy their needs. Moreover, users produce and share a prior culture (western culture) to increase popularity only using the predetermined content and invite people worlds toward individualism. Reading articles, eating drinks, chatting, and face-to-face conversations in families have been replaced by computer games, chat, monitoring the Facebook news of the day, etc. anymore.

Klein (2013), believes that virtual social networks persuade women to use advertising goods such as slimming pills, turning to a specific exercise, surgery, etc. by representing diet and traditional advertising and thin women with a particular style as the ideal woman.

Klein found out by studying the previous research and interviews that disorder in eating, moving toward hunger, anorexia, weight loss through surgery is the result of social pressure in the social and real spaces. Moreover, some websites promote abnormal surgery (causing hip splinters, ear surgery, eye discoloration, lens use, etc.) by misrepresenting and displaying objective visuals through which change women mental image about beauty and the users intend to make-up and use of advertising and its products (Colin Klein's underwear, similar men's and women's wear, increase of eroticism, etc.) by surfing in slim-show websites.

Results of Wynn (2012), show that the media has a significant role in the body images of young women. Youth and teens are impressed by watching the images and models of women their cloth, and bodies in media and try to change their lifestyle. Young women are not satisfied with their bodies by the impression of media and men views about them and try to exercise and change their diet to reach the ideal and proper body to have unique and fresher skin.

Wallis (2011), believes that the new lifestyles, conversation, and relationships in social media are represented, and Chinese youth in this space is in a state of tension for displaying an ideal look and appearance. In addition, the free space of social networks form the representing life and change the recreational interest and consumption (watching and following the page of celebrities and actors, using sexy photo brands, special cover, harmful food

products, similar online games, etc.) of users, and they users take pictures from any position and state to increase popularity in this space even when one life is threatened. The extensive advertising of western and modern life in this space changed the youth tendency to such luxury lives and wasting time, money, and their depression.

Result of Sarinally (2004), shows that the Internet and social media is powerful to influence public thoughts and changing behavior and lifestyle of Taiwanese people and attracted them to the western pattern. Of course, according to Sarinally idea, using internet-based technology normally didn't have much impact on the lifestyle. However, the amount of tendency and attachment to use this network changed lifestyle and leisure style of people, its effect on mind and attitude is relatively higher.

Walters & Kop (2009), believe that digital technology changes the users' lives and influence the users' interests based on leisure time, music, buying style, and even culture. In addition, social networks influence all physical and mental aspects of users' lives and remove culture and move toward pleasure.

Theoretical bases

Lifestyles are behaviors that have changed to the daily routine- the flows of waring, eating, reaction, and desirable environment to meet others. Body, appearance, fitness, wearing style, diet, and consumption style are the components of body management and representation of lifestyle which are influenced by technology and virtual social network advertisement.

According to Giddens (2005), the real world provides a lot of various and different styles to people and he/she has to select one to act. Even if a person wants to live based on the traditional culture, he/she has to make a specific choice unintentionally. Therefore, each person has to select a special lifestyle in the modern era which is considered as his/her specific style. According to Giddens (2005), idea, lifestyle selected by people not only satisfy their current needs but also they embody what they select a special story for their identities for others. Giddens knows lifestyles as the product of modern world choices and knows lifestyle conditioned on chances or opportunities attributed to anyone.

He believes that the special characteristics of dynamic modernism are the global-extensive and high change of traditional customs that the modern lifestyles and patterns are made and share in the virtual space through new technologies such as virtual social networks and influence on consumption, performance, and behavior of its users. Body image and appearance are always exposed to the

caused changes by advertisement and share of media. Giddens (1999), knows the body as the mobile system and a series of interactions with everyday life are seen as important in maintaining and reinforcing the concept of personal identity. According to his idea, somebody features are related to him and personal identity and are different. The physical feature of the body include all visible ones such as wearing, cloth, and makeup for him/herself and are usually used as symbols to interpret reaction. The appearance of people is rather the symbol of people social identity than their identity.

In addition, Thorstein Veblen believes that human mass media must change into mass consumption. Actually, the fake advertisement moves human toward luxury life combined with consumption and oblige him to waste the results of many years attempt in earning a living and living in installments, and the magic power of mass media makes humans avid and creates a pattern of addiction to the consumption of commercial and consumer goods and make so-called dummy. This pattern prevents humans any meditation and pondering, and move the real hope and desires of the human toward supplying luxurious appliances. Virtual networks act as one of the equipped and powerful media with all other media and prior abilities such as cultural industry and media in light advertisement and as prior power method to globalize and homogenize lives, thoughts, and contemplations.

According to Goffman idea, virtual social networks provide a desirable environment for symbolic communication, assertiveness, and representation of new and self-made identities far from limitations through virtual and symbolic interactions. Humans are like actors playing their roles in life- the ones who play on the scene. They perceive the views and ideas of their audiences to represent the desired role by their audiences. The face is so important for face-to-face interactions and social performances. The social face is a public face and needs a permanent change of the existed veil on it. Makeup is a tool to obtain this veil. The veil of makeup is removed only in extreme emotional conditions, alone or in the presence of friends that the face mask and the private face or the real person appears. The body is the functional tool to cope with the outside condition and face mimics and body gestures are signs to share production and reproduction of social relationships and personal identity with others and have a permanent and successful observation on his body and face.

Goffman believes that people seek refuge in social spaces to achieve the ideal image and escape reality and fear of being ignored which extra use and exposed to all types of advertisement, images, and videos lead to assertiveness

and tend to others confirmation to reach popularity, varied wearing styles, and appearance (Sheikhzadeh Esmaeili, 2017). An individual involves a specific type of communication culture including attitude, rhetoric, special idioms, behavior, personality, and appearance through which can change to the ideal models is not so much qualified society.

MATERIALS AND METHODS

The methodology of this research is qualified, sectional, and based on surveying. The statistical population of this research includes the dwelled citizens in Tehran in 2018 who are 13267636 people. Multistage clustering sampling method was used for the structure of the statistical population. In addition, the sample volume was determined 420 persons using Cochran formula. The research tool was the researcher-made questionnaire. The final questionnaire was made according to the validity and reliability based on confirmation of the professors' ideas. The validity of indexes is based on face validity. The reliability of the main indexes of research was examined using interior reliability method (Cronbach's alpha coefficient) and was accepted.

RESULTS AND DISCUSSION

According to the findings of research, the average age of the participants was 32 and the minimum and maximum was 15 and 64. Most of participants were 40 years old, 44.5% were men, and 55.5% were women. 48.6% were single and 51.4% were married. In addition, most participants had a BA/S. The mean use of the virtual social network was 180 min, and most participants use it more than 120 min. the minimum use of the virtual social network is half an hour and the maximum is 10 hours. Most participants (66.1%) use it fewer than 3 h from 24-hour a day. They are at least the member of 1 network and at most 6 ones. 76.4, 21.7, and 1.9% of participants are a member of Instagram, Telegram, and Twitter, respectively. Moreover, most participants (76.4%) are a member of Instagram.

According to the results of table 1, 19.8, 23.8, and 56.4% of participants have a negative attitude, intermediate attitude, and a positive attitude to the social network.

Table 1. Distribution percentage of participants based on thi3r attitude toward the virtual social network.

Va-riable	mean	Me-dian	mode	Va-riance	classes		
					negative	inter-me-diate	positive
Atti-tude	41.82	42	46	9.96	19.8	23.8	56.4

According to the results of table 2: 21.7, 40.5, and 37.9% of participants attend to their appearance and body in low, middle, and high level, respectively.

Generally, most participants (40.7%) attend to wearing style, and 57.4% to diet highly and 46.2% to appearance management and fitness and 39% to consumerism in the middle level.

Table 2. Distribution percentage of participants based on body management.

Variable	Mean	median	mode	Variance	classes		
					low	middle	high
Wearing style	33.66	32	31	12.12	21.9	37.4	40.7
Diet	21.98	22	23	4.19	16	26.7	57.4
Appearance anagement	32.6	33	34	8.61	23.6	46.2	30.2
Consumption	23.78	23	19	7.56	31.2	39	29.8
Body styles	111	112.08	109	0.57	21.7	40.5	37.9

First hypothesis: there is a significant relationship between body management and use of virtual social network based on the Pearson test with 99% p-value and sig. level=0.000 ($r=0.56$). In other words, increasing the use of virtual social network increases the participants' attention to the appearance and body. Moreover, there is a significant relationship between the use of virtual social network and wearing style ($r=0.45$), appearance management ($r=0.47$), and consumption style ($r=0.47$) but they don't influence on the diet.

Second hypothesis: there is a significant relationship between body management and membership in a virtual social network based on a Pearson test with 99% p-value and sig. level=0.000 ($r=0.36$). In other words, increasing membership in the virtual social network increases the participants' attention to the appearance and body. Moreover, there is a significant relationship between membership in virtual social network and wearing style ($r=0.31$), appearance management ($r=0.30$), and consumption style ($r=0.32$), and the most effect is for the consumption style.

Third hypothesis: there is a significant relationship between body management and tendency to assertiveness in a virtual social network based on the Pearson test with 99% p-value and sig. level=0.000 ($r=0.47$). In other words, increasing tendency to assertiveness in the virtual social network increases the participants' attention to the appearance and body. Moreover, there is a significant relationship between tendency to assertiveness in virtual social network and wearing style ($r=0.45$), appearance management ($r=0.37$), and consumption style ($r=0.36$), but it doesn't influence on diet (Table 3).

Table 3. Pearson test between the use of virtual social network and body management.

Variable		Wearing style	diet	Appearance management	Consumption style	Body management
The use of virtual social network	r	0.457	0.028	0.415	0.476	0.560
	Sig.	0.000	0.561	0.000	0.000	0.000
Membership in network	r	0.218	0.079	0.189	0.173	0.233
	Sig.	0.000	0.108	0.000	0.000	0.001
Membership duration in network	r	0.319	0.098	0.301	0.320	0.367
	Sig.	0.000	0.045	0.000	0.000	0.000
Assertiveness in the network	r	0.455	0.137	0.376	0.367	0.477
	Sig.	0.000	0.05	0.000	0.000	0.000
No.		420	420	420	420	420

The virtual social network makes specific figures and symbols through assembling various positions and states which induce unprecedented lifestyles and so new selections. They provide new styles for life which lead to selecting a new lifestyle by selecting each of these behavioral patterns. The results of research show the relationship between the use of virtual social network and tendency to appearance and body ($r=0.50$) which are in agreement with the obtained results

from Eydzadeh & Ahmadi Baloutaki (2017); Jafari & Fathi (2017); Forghani & Mohajeri (2017).

Jafari & Fathi (2017), believe that using digital media changes tastes in hair, clothing, nutrition and even entertainment and literature and fashion (one's lifestyle) by changing the taste of the digital, arousing users' attention to the body and appearance and style of nutrition, and digital. This change is first mental and then change in lifestyles and behavior. The virtual social network attract the users attention toward modernity, appearance, and apparent lifestyle based on changing consumer tastes and their tendency to consumerism and creating false needs, changing the style of clothing and fashion, paying attention to their appearance and inviting them to buy brand-specific clothing products and publishing frequent messages in the areas of beauty and fitness and ways to reach it, depicting the bodies of actors, athletes and celebrities, and introducing the ideal body.

According to Walters & Kop (2009), social networks influence the daily lives of individuals affecting all aspects of the physical and mental life of users, leading to the de-traditionalization and tendency to enjoyment. Users try to fill their user account even by fake images to increase their likes for the shared images from day-to-day.

Users of virtual space think to their lifestyles, wearing style, cloth, and event health by soaking in the various advertisement, sites, channels to suit every user's age and gender. Users' profiles indicate that they always represent their wearing styles (wearing branded clothes, branded sportswear, sneakers, gymnastics, etc.), appearance style (lean or muscular body advertising), makeup style (hairstyles, hair color (no gender)), show Types of tattoos, jewelry, and nutrition styles (trendy Western and fast food or diet foods, etc.) in virtual space and divulge their lifestyle.

Meanwhile, economic actors and marketers didn't neglect this space. All types of advertising channels and sites for beauty, beauty, health (with the motto of rejuvenating and correcting imperfections and getting healthier in the shortest time), a variety of restaurants and entertainment venues and mesons and hairdressers are faced in virtual space. Many citizens were uninformed of these things previously and this space opens the new world in front of their eyes that even users share their personal experiences to reach health, beauty, and recreation. In addition, business and knowledge owners (practitioners, marketers, and advertising companies) use this space to provide the mental field and consumption of citizenship.

Furthermore, results show the significant relationship between membership duration in virtual social network and

Tehran citizens tendency to body management ($r=0.36$) that are in agreement with the obtained results from Sheikhsadeh Esmaeili (2017); Forghani & Mohajeri (2017).

Virtual social networks play an important and principal role in the perceptions of humans about their surrounding and are considered as an important reference to select lifestyle for lack of proper and adapted information with needs of the community. According to Ravedrad & Gishinz (2017), a long-time presence on Instagram, sharing an image, and activity in this network is to show the body and appearance of users and reaching pleasure and popularity.

It is to be noticed that only using light virtual space doesn't change users' lives but attachment and participation in various networks holds this effectiveness as some users are showing their bodies and taking models from advertising foods.

Moreover, there is a relationship between the tendency to assertiveness and body management ($r=0.47$). This is in agreement with the results of Sheikhsadeh Esmaeili (2017). Wallis (2011), believes that users divulge their appearance and privacy. They introduce themselves by changing the tone, changing their names and appearance, and using a popular or popular singer or singer or athlete, and the widespread propaganda of Western and modern life in this space has led Chinese women and young people to a luxury lifestyle. They waste their time and money. According to Klein (2013), idea, social network persuades women to use the advertising goods such as slimming pills, turning to a specific exercise, surgery, etc. by showing nutrition and traditional advertisement, and beautiful manner.

CONCLUSIONS

Showing and represent themselves in the virtual space as assertiveness in the real world is important for users and this issue is not related to the specific age group. The users found out it is tried to increase popularity and showing off the present condition. Some users compel other users to show off and participate in the competition by displaying luxurious lifestyles (cars, luxury homes, brand clothing, makeup, luxury amusements, and luxurious foods), or athletic or surgical organs. In a way that some users do anything to take the specific image and show themselves from making fun of themselves and your family to getting into debt and risking their own lives and that of others. They observe through the displaying lives in virtual pages that each user is like a director to produce and reproduce his/her life story in the virtual world based on the displayed lives in virtual pages. The result of living in the world that cruel and ugly is not obvious (such as turning girls

and boys into tattoos and abnormal surgeries, consuming illegal drinks and tobacco online, publishing party videos, taking part in challenges, and making meaningless and vulgar dubsmash) reaching to the healthy life.

Unfortunately, users try to show off and represent their bodies not others and foreign missionaries with no fear in virtual networks like Instagram which is opposite of common law. This makes a problem when users show off their appearance popularity to obtain more popularity and followers in complex environments and view. They attract many people in this field by changing ideas and patterns and inviting them to identify and identify with the elements and roles presented in virtual spaces and ideals. As a result, others curiously try to find a place to stay in the limelight of users to imitate clothing, makeup, nutrition and so on. Social space has changed to a threat which can be an opportunity today because of weakness on cultural organizations and media weak performance and lack of providing proper model adapted by Iranian taste.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Burnette, C. (2016). Investigating social media use and its relation to body dissatisfaction in an early adolescent female sample. Virginia Commonwealth University.
- Dutta, P., De, C., & Chandan, A. (2017). Impact of social media on student life: A blessings or curse. *International Journal of Multidisciplinary Research and Development Online*, 4(7), 479-486.
- Eydizadeh, R., & Ahmadi Baloutaki, M. (2017, the relationship between the use of What's up and Telegram, social network and students' lifestyles in social sciences field, Islamic Azad University. *Science and Research Branch of Tehran, Sociology Studies*, 38(1), 43-60.
- Forghani, M., & Mohajeri, R. (2017). The relationship between the use of virtual social network and hcnaging the youth lifestyle. *Journal of Modern Media Studies*, 4(13), 259-292.
- Ghasemi, V., Adlipour, S., & Barandegi, B. (2014). The relationship between using Facebook social network and body image among boy and girl students of Isfahan university, *women studies*, 3(12), 61-92.
- Giddens A. (1999). *Modernity consequences*, translated by Mohsen Salasi. Nashr-e-Markaz express.
- Giddens, A. (2005). *Modernization, individuality, society and personal identity in the new age*, translated by Naser Movafaghian, vol. 9th. Ney express.
- Hashemi Monfared, A., & Rabiei, A. (2016). Case study of assertiveness of users in Instagram social page. *Journal of Social Sciences*, 78(26), 157-195.
- Jafari, A., Fathi H., 2017, the relationship between media use and lifestyle of students of Islamic Azad University. *Journal of Modern Media Studies*, 9(3), 221-255.
- Klein, K. (2013). Why Don't I Look Like Her? The impact of social media on female body image. http://scholarship.claremont.edu/cmc_theses
- Kulandairaj, J. (2014). Impact of social media on the lifestyle of youth. *International Journal of Technical Research and Applications*, 22-28.
- Na'ami, A., Moshabaki, A., & Atiyehkar, G. (2016). The effective factors on the enjoyable purchase through Instagram, *Journal of Modern Marking Research*, 2(6), 1-18.
- Rasoulzadeh Aghdam, S., Adlipour, S., Mirmohammadtabar, A., & Afshar, S. (2015). analysis of the role of social media in tendency to modern lifestyle among Iranian youth. *Journal of Contemporary Sociology*, 6(4), 33-60.
- Ravedrad, A., & Gishinz, J. (2017). Typology of media representation templates of Iranian users of Instagram social network. *Journal of Morn Media Studies*, 3(1), 259-304.
- Sarinally, L. (2004). Lifestyle orientations and the adoption and use of Internet-centric technologies in Taiwan, *Journal of Computer-mediated Communication*, 1(3), 160-90.
- Sheikhzadeh Esmaei, M. (2017). The effect of using Instagram on men tendency to body management (case study: 20-45 years old men living in district 5 of Tehran. (MSc. Thesis). Islamic Azad University.
- Wallis, C. (2011). *New Media Practices in China: Youth Patterns, Processes, and Politics*. *International Journal of Communication*, 5(21), 406-436.
- Walters, P., & Kop, R. (2009). Heidegger, digital technology, and postmodern education from being in cyberspace to meeting on MySpace Swansea University. *Bulletin of Science, Technology & Society*, 9(24), 278-286.
- Wynn, B. (2012). *The Impact of Media on Body Images of Young Women*. University Carbondal.

33

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA ZONA RURAL

DIDACTIC STRATEGIES IN THE EDUCATIONAL PROCESS OF THE RURAL AREA

Franklin Manuel Ribadeneira Cuñez¹

E-mail: franklin.m.ribadeneira.c@pucesa.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4657-538X>

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ambato. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lugo Plasencia, J. G. (2020). Estrategias didácticas en el proceso educativo de la zona rural. *Revista Conrado*, 16(72), 242-247.

RESUMEN

El proceso educativo en zonas rurales es un panorama que requiere ser examinado pues las estrategias didácticas empleadas en muchas ocasiones no contribuyen al desarrollo de competencias para enfrentar su cotidianidad, no aumentan los niveles de productividad ni aseguran la adquisición de habilidades y destrezas para un buen desempeño académico y ocupacional. Bajo este contexto se realiza un análisis de las estrategias aplicadas en el proceso educativo, tomando como referencia estrategias exitosas publicadas en los últimos 5 años. La investigación de perspectiva cualitativa utilizó el método de análisis-síntesis y el rastreo de lectura científica para la recopilación y procesamiento de datos de diversas fuentes. Con el desarrollo de la investigación se puede aludir que las estrategias didácticas más acerasadas para el proceso educativo rural son: metodologías activas-participativas, acompañamiento pedagógico, métodos cooperativos o colaborativos, aprendizaje basado en problemas ABP y aprendizaje por acción razonada EEAR, puesto que estas han demostrado su eficacia en este contexto.

Palabras clave:

Proceso educativo, Estrategias didácticas, ámbito rural.

ABSTRACT

The educational process in rural areas is a scenario that needs to be examined because on several times, the didactic strategies used do not contribute to the development of skills to face daily life, do not increase productivity levels or ensure the acquisition of abilities for better academic and occupational performance. According to this context, an analysis of the strategies applied in the educational process is carried out, considering as a reference, successful strategies published in the last 5 years. Qualitative perspective research used the method of analysis-synthesis and the tracking of scientific reading for data collection and processing acquired from various sources. Fitting the development of the research, the most accurate teaching strategies for the rural educational process are: active-participatory methodologies, pedagogical support, cooperative or collaborative methods, problem-based learning (PBL) and theory of reasoned action (TRA) because they have proven their effectiveness in this context.

Keywords:

Educational process, didactic strategies, rural environment.

INTRODUCCIÓN

Las estrategias didácticas proyectan y orientan el que hacer pedagógico, para cumplir los objetivos institucionales en cuanto a la formación, entonces las estrategias didácticas *“son guías de acción que orientan en la obtención de resultados que se pretenden alcanzar con el proceso de aprendizaje, da sentido y coordinación a todo lo que se hace para llegar al desarrollo de competencias en los estudiantes”* (Hernández, Recalde & Luna, 2015, p. 80). De allí, que la docencia implica una serie de actividades estratégicamente planeadas que, no solo debe estar encaminadas a la transmisión de conocimientos sino además a procesos de enseñanza-aprendizaje, con la ejecución de estrategias didácticas que permitan emplear la información y el conocimiento para promover el desarrollo de competencias en el estudiante y no simplemente la generación de nuevos conocimientos.

Bajo este contexto, a nivel mundial se reconoce la importancia de la aplicación de estrategias didácticas para el logro de competencias en los estudiantes, resultados desprendidos de investigaciones demuestran que los docentes no desarrollan estrategias didácticas variadas, pues no tienen suficiente formación, tampoco se han capacitado sobre el tema, por tanto, desconocen los beneficios que aportan a su desempeño (Hernández, et al., 2015). Con ello se asume que, de manera general, los docentes no emplean con frecuencia estrategias didácticas que permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Más allá de la situación expuesta, el objetivo principal del presente estudio es analizar las estrategias didácticas aplicadas de manera específica en la zona rural, que es donde mayores limitaciones y problemas se presenta a nivel educativo. Al respecto García (2015), menciona que en las zonas rurales existe predominancia de métodos de enseñanza tradicional, con algunas aproximaciones a nuevas metodologías, de manera general se alude que las condiciones de estas zonas, junto con la falta de recursos, son los principales obstáculos que limitan el desarrollo de metodologías significativas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, además que esta situación genera apatía y falta de motivación hacia la escolarización. De ahí que es necesario realizar una reflexión en torno a diversas estrategias y alternativas encaminadas a la transformación de la práctica docente donde a través del aprovechamiento del contexto rural se orienten procesos educativos dinámicos en pro de la motivación del estudiantado hacia el aprendizaje significativo.

Por su parte, Peirano, Puni & Astorga (2015), refieren que, pese a los enfoques impulsados por las Naciones Unidas hacia la nueva ruralidad, en América Latina y el Caribe se

observa una disparidad considerable del proceso educativo entre las escuelas urbanas y las rurales, ya que la promoción de igualdad de oportunidades ha tenido muy poco impacto frente a las necesidades propias de los contextos rurales. Es así que las comunidades rurales lamentablemente se encuentran en *“una suerte de rincón imperceptible ante aquellos entes encargados en la toma de decisiones donde hasta ahora, lo rural ha ocupado un espacio acotado y prácticamente invisible en la política”*.

Valderrama, Barragán & Maya (2017), también se refieren al tema y destacan que el contexto rural es un escenario con grandes riquezas no solo en aspectos propios de su región, sino también en la cultura, lo que permite el desarrollo de actividades que contribuyen a la formación académica de los estudiantes. Por esto, tanto en Europa como en América Latina en los últimos años, se ha venido planteando un nuevo enfoque y una mirada a la ruralidad, que no limita su concepción solo al aspecto agrícola sino al nuevo ámbito rural donde convergen actividades económicas y sociales a partir de la relación de los recursos naturales y sus pobladores, aportando así sostenibilidad y progreso de la región, para lo cual es necesario crear nuevas demandas directas a los contextos escolares sobre prácticas de enseñanza y aprendizaje desde estas realidades. Puesto que se reconoce que *“en las zonas rurales, las personas suelen tener menos acceso a las oportunidades educativas y menos logros académicos que sus pares de zonas urbanas”*. (p. 32)

Por lo expuesto se asume de manera general que el proceso educativo de las zonas rurales es complejo y amerita mayor interés social, pues como lo expresa Bustos (2014), *“las escuelas rurales de todo el mundo están dotadas y caracterizadas de diferentes formas, con diversas composiciones y volúmenes de alumnado, atienden exigencias didácticas originadas por las edades variadas de sus grupos escolares. Con más o menos profesorado, tecnología, recursos o instalaciones, las peculiaridades que la didáctica tiene en este contexto son parte de la realidad con la que se encuentran miles de docentes de los cinco continentes cada día en sus aulas”*. (p. 120)

De ahí que es necesario repensar el proceso educativo desplegado en las zonas rurales y los propósitos que los centros educativos tienen con sus estudiantes, dado que de acuerdo a sus dinámicas sociales se da mayor importancia a aspectos productivos que desvalorizan la educación como un derecho fundamental para el desarrollo personal y profesional de sus pobladores.

Ante esta realidad demandante de atención, se desarrolla el presente trabajo investigativo, mismo que presenta un análisis de la influencia de las estrategias didácticas

aplicadas en los procesos educativos de la zona rural, donde se pretende identificar las estrategias aplicadas en el proceso educativo, además de analizar las causas y consecuencias en el contexto de la educación rural ya que al no existir antecedentes del tema de estudio dentro del Ecuador y de la localidad es sustancial ejecutar una investigación que constituya la línea base para futuras intervenciones en búsqueda de la igualdad de oportunidades educativas.

DESARROLLO

El proceso educativo en zonas rurales es un panorama que requiere ser analizado por los múltiples problemas que se han originado en todas las esferas sociales, pues como lo expone Gajardo (2015), por décadas ha existido una distancia cultural entre las familias campesinas y el sistema educativo, ello debido a que la escuela tiende a desvalorizar la cultura y raramente utiliza recursos del medio para la generación de aprendizajes.

Además, que, los procesos que ocurren fuera de ella tampoco contribuyen al desarrollo de competencias para enfrentar mejor las oportunidades de trabajo, ni aumentan los niveles de productividad ni aseguran la adquisición de habilidades y destrezas para un buen desempeño ocupacional.

Para Bolaños & Rodríguez (2016), el proceso educativo rural debe basarse en cuatro pilares: la igualdad de acceso, igualdad de supervivencia escolar, igualdad de logro y la igualdad de los resultados y ello se debe a múltiples factores como la falta de gestión, recursos, personal docente y pedagogías acertadas a dicha realidad.

Vera & Salvo (2015), afirman que el proceso educativo rural requiere de cuatro componentes: docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad, pues esta integración permite que los docentes puedan manejar tanto los códigos culturales como los conocimientos que imperan en este ámbito, aprovechando mejor lo que estos ya saben, como base para nuevas enseñanzas.

Ávila (2017), alude que para esto es necesario la construcción de un currículo educativo adaptado a lo que sucede en el entorno, por lo que este proceso debe realizarse a través de mecanismos de participación de todos sus agentes.

Por lo que, la construcción de procesos educativos exitosos dependen de un currículo participativo y contextualizado, estrategias metodológicas contextualizadas, proyectos productivos y saberes pedagógicos, además de una transformación en las prácticas culturales, en los entornos familiares y comunitarios, realidades y prácticas en función de la calidad educativa.

Las estrategias de enseñanza son herramientas que facilitan la transmisión de conocimientos entre el docente y el alumno, estas pueden ser variadas en dependencia del contexto y las necesidades socioculturales. En el área rural estas estrategias deben atender a las necesidades potenciales de los educandos y del ámbito en el que van a desenvolverse.

A criterio de Orozco (2016), las estrategias didácticas son componentes esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son el sistema de acciones y operaciones, tanto físicas como mentales que facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con el objetivo de conocimiento y la relación de ayuda y cooperación con otros colegas durante el proceso de aprendizaje para realizar una tarea con la calidad requerida.

Por su parte, Orellana (2017), menciona que una estrategia didáctica es más que solo aplicar una técnica con un listado de actividades o tareas para llevar a cabo si no, más bien que la estrategia didáctica

Se concibe como la estructura de actividad en la que se hacen reales los objetivos contenidos. Esta estructura implica un proceso que nace desde un punto de partida, que son los contenidos de información, puede ser nueva o previa que las personas participantes ya poseen sobre el tema y de ahí hasta el punto en que se espera llegar.

Flores, Ávila, Rojas, Sáenz, Acosta & Díaz (2017), refieren que las estrategias didácticas son procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento de nuevos contenidos de manera profunda y consciente. Existen dos grandes estrategias didácticas; las de aprendizaje y las de enseñanza.

Estrategias de enseñanza

Son utilizadas por el maestro para promover y facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes. Entre las estrategias didácticas para una enseñanza situada se incluyen: el método de problemas, método del juego de roles, método de situaciones (casos), método de indagación, tutoría, la enseñanza por descubrimiento y el método de proyectos (Jiménez & Robles, 2016).

Estrategias de aprendizaje

Son utilizadas por el estudiante para reconocer, aprender y aplicar la información y/o contenidos. Se trata de un procedimiento y al mismo tiempo de un instrumento psicopedagógico que el estudiante adquiere y emplea intencionalmente como recurso para aprender significativamente.

Estas poseen las siguientes características: flexibilidad en función de las condiciones de los contextos educativos, intencionalidad porque requiere de la aplicación de conocimientos metacognitivos, motivacional, las estrategias también deben responder a factores afectivos no solo al cumplimiento de metas (Jiménez & Robles, 2016).

Es importante resaltar que las estrategias didácticas están enfocadas al cumplimiento de los objetivos que se plantean en un determinado contexto de enseñanza ya aprendizaje, donde las estrategias de enseñanza y las de aprendizaje se ponen en práctica.

Las estrategias de enseñanza fomentan las instancias de aprendizaje, incitando la participación del alumnado, en cuanto a las estrategias de aprendizaje, es relevante destacar que los estudiantes son quienes las organizan para comprender contenidos o ideas clave.

Flores, et al. (2017), mencionan que los componentes fundamentales de las estrategias didácticas son:

- Participantes activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: estudiante y docente.
- Contenido a enseñar (conceptual, procedimental, actitudinal).
- Condiciones espacio-temporales o ambiente de aprendizaje.
- Concepciones y actitudes del estudiante con respecto a su propio proceso de aprendizaje.
- Tiempo.
- Conocimientos previos de los estudiantes.
- Modalidad de trabajo utilizado (individual, pares, grupal).
- Proceso de evaluación (diagnóstico, formativo, sumativo).

Para Campusano & Días (2017), la selección de una estrategia y/o técnica didáctica se debe considerar el ciclo del proceso formativo, nivel de complejidad del problema, nivel de cercanía con el contexto laboral, nivel de autonomía del estudiante en el aprendizaje y el nivel de mediación de parte del docente.

Es sustancial plantear estrategias didácticas que contemplen los objetivos de la enseñanza y aprendizaje a partir de los diversos métodos, los cuales deben dirigirse a las necesidades particulares de cada asignatura, por lo tanto, los docentes deben conocer y empelar una variedad de actividades que permitan concretar el proceso formativo.

Peirano, et al. (2015), exponen que un buen método de enseñanza no debe basarse en comunicar mucha ciencia

al estudiante, sino dar a su entendimiento poderoso impulso y rumbo cierto. Es así que en la realidad educativa rural resulta determinante la selección de estrategias pedagógicas específicas que contemplen la organización del espacio y tiempo, así como también de los recursos curriculares adecuados para atender la diversidad de necesidades que se presentan. En este contexto, se destacan dos estrategias de enseñanza-aprendizaje que sirven de base para potenciar las oportunidades pedagógicas.

El Aprendizaje Basado en problemas ABP es uno de los más efectivos porque mediante la intencionalidad educativa se facilita el proceso de enseñanza al permitir tomar contacto con la realidad además que permite planificar verdaderas experiencias de aprendizaje de los contenidos curriculares y conceder la posibilidad de plantear y proponer proyectos que consideren sus propios intereses o del contexto cultural (Peirano, et al., 2015).

Este recorrido nos ha permitido resaltar que el proceso educativo y las estrategias didácticas pueden ser las mismas tanto en el ámbito rural como urbano, no obstante, en la ruralidad se requiere que sean contextualizadas para abarcar el escenario donde se ejecutan.

Para Gajardo (2015), el proceso educativo en zonas rurales se ha caracterizado por limitaciones y vacíos para responder a las necesidades del contexto. A más de ello, Bolaños & Rodríguez (2016), añaden que este proceso no se ha podido ejecutar satisfactoriamente debido a desigualdad de insumos, características y condiciones de trabajo de los docentes, ausencia de una normalidad mínima y de la carencia de pedagogías adecuadas.

Días, Osses, & Muñoz (2016), hacen notar que, si bien el proceso educativo rural se desarrolla en contextos socialmente vulnerables, existen tres condicionantes: la estructura curricular, la enseñanza y las estrategias de aprendizaje, mismas que deben ser utilizadas pedagógicamente para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje permitiendo la mantención del medio ambiente y las tradiciones que son bases fundamentales para el marco curricular del sistema educativo rural.

A más de ello, Ávila (2017), afirma que el proceso educativo rural intima la construcción de un currículo con componentes adaptados a las necesidades comunitarias con el claro objetivo de desarrollar en los estudiantes habilidades para que se encuentren mejores opciones de vida.

Vera & Salvo (2015), exponen que para mejorar el proceso educativo y conseguir escuelas rurales exitosas se requiere de disciplina y percepción de autoeficacia del estudiante, pues estos factores son importantes elementos para potenciar la práctica pedagógica.

La época actual requiere transformaciones que contribuyan a la resolución de problemas potenciales, sobre todo en el ámbito educativo rural, donde las estrategias didácticas deben adaptarse a las necesidades del contexto. Por ello Bustos (2014), expresa que las estrategias didácticas que deben aplicarse en la ruralidad son las activas-participativas porque estas preparan al alumno para generar autonomía, iniciativa, reflexión, experimentación, creatividad y competencia para su inserción en la cotidianidad.

Peirano, et al. (2015), aluden que las estrategias didácticas como el acompañamiento pedagógico, ABP, los procesos cooperativos para la construcción de comunidades de aprendizaje bajo un panorama de innovación tecnológica permitirán fortalecer la práctica pedagógica e incluir a los alumnos en situaciones reales de la comunidad lo que permitirá el desarrollo de habilidades y competencias eficaces en el entorno rural.

Por su parte, Remacha & Belletich (2015), refieren que la metodología ABP junto con la EEAR podrían tener mejores resultados porque permiten edificar un modelo educacional constructivista donde se puede contextualizar los aprendizajes escolares al entorno con ello se consigue una mayor implicación de los estudiantes para que estos puedan comprender e intervenir en el mundo que los rodea dando un nuevo sentido a su aprendizaje.

García & García (2017), sostienen que una ambientación o sostenibilización curricular donde se pueda desarrollar actividades, trabajar contenidos del currículo, motivar al alumnado y relacionar el mundo académico con la vida cotidiana, es la base de la educación rural por ello las estrategias didácticas deben ser ambientalistas y basarse en la ciencia, tecnología, procedimientos y valores socioculturales.

Finalmente, Castro (2018), se inclina por el trabajo colaborativo, ya que esta metodología permite una interacción más cercana entre los miembros del grupo (docente-alumnos, alumnos-alumnos), pues cuando se trabaja en común se genera mayor profundización del tema lo que desencadena una construcción colectiva del conocimiento.

CONCLUSIONES

Se pudo determinar que las estrategias didácticas son guías de acción orientadas a la obtención de resultados académicos exitosos, no obstante, la evidencia teórica existente hace notar que, dentro del contexto rural, estas estrategias se caracterizan por ser tradicionales, con algunas aproximaciones a nuevas metodologías, además que las condiciones de estas zonas, junto con la falta

de recursos, son los principales obstáculos para el desarrollo de metodologías significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las causas del carente uso de estrategias didácticas en el proceso educativo rural son: la falta de insumos, escasa capacitación, características y condiciones de trabajo de los docentes, ausencia de una normalidad mínima de alumnos, desinterés de padres de familia y comunidad, lo que genera apatía y falta de motivación hacia la escolarización y con el paso del tiempo menor acceso a oportunidades educativas, escasos logros académicos y limitado desempeño laboral en comparación con sus pares de zonas urbanas. De ahí que surge la necesidad de que se lleven a cabo otras investigaciones que den paso a procesos de intervención para favorecer a la educación rural mejorando su panorama hacia el futuro.

Tras la revisión documental se pudo determinar que las estrategias aplicadas en el proceso educativo de zonas rurales son variadas, pues hay autores que se inclinan por las metodologías activas-participativas porque estas preparan al alumno para generar autonomía, iniciativa, reflexión, creatividad y competencia para su inserción en la cotidianidad. El acompañamiento pedagógico y los métodos cooperativos o colaborativas también son una alternativa exitosa en este contexto, ya que permiten fortalecer la práctica pedagógica, realizar una construcción colectiva del conocimiento e incluir a los alumnos en situaciones reales. Así mismo, la metodología ABP junto con la EEAR ha arrojado buenos resultados en la ruralidad porque permiten edificar un modelo educacional constructivista donde se puede contextualizar los aprendizajes escolares al entorno, pero todo ello debe estar enriquecido con valores socioculturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, B. (2017). Experiencias pedagógicas significativas de educación rural en Colombia. *Revista del Centro de Investigación*, 14(48), 121-158.
- Bolaños, D., & Rodríguez, C. (2016). Factores que afectan a la equidad educativa en escuelas rurales de México. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 53(2).
- Bustos, A. (2014). La didáctica multigrado y las aulas rurales: perspectivas y datos para su análisis. *Revista Innovación Educativa*, 24, 119-131.
- Campusano, K., & Díaz, C. (2017). *Manual de estrategias didácticas: orientaciones para su selección*. Subdirección de Currículum y Evaluación INACAP.

- Castro, R. (2018). El desarrollo de competencias para el trabajo docente en escuelas multigrado. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el desarrollo educativo*, 18(16).
- Días, R., Osses, S., & Muñoz, S. (2016). Factores e interacciones del proceso de enseñanza-aprendizaje en contextos rurales de la Araucanía-Chile. *Estudios Pedagógicos*, 42(3), 111-128.
- Flores, J., Ávila, J., Rojas, J., Sáenz, F., Acosta, R., & Díaz, C. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Unidad de Investigación y Desarrollo Docente.
- Gajardo, M. (2015). Educación y desarrollo rural en América Latina. Reinstalando un campo olvidado de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(3).
- García, I., & García, X. (2017). Estrategias didácticas innovadoras de las ciencias. los maestros del Patronato de Educación rural. *Revista de Enseñanzas de las Ciencias*, 35(2), 109-126.
- García, S. (2015). *Metodologías didácticas para la enseñanza y aprendizaje de las ciencias naturales en zonas rurales del municipio de Obando-Valle del Cauca*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández, I., Recalde, J., & Luna, J. (2015). Estrategia didáctica: una competencia docente en la formación para el mundo laboral. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(1), 73-94.
- Jiménez, A., & Robles, F. (2016). Las estrategias didácticas y su papel en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Educateconciencia*, 9(10).
- Orellana, C. (2017). La estrategia didáctica y su uso dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en el contexto de las bibliotecas escolares. *Revista E-Ciencias de la Información*, 7(1).
- Orozco, J. (2016). Estrategias Didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Revista Científica de FA-REM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 17(5).
- Peirano, C., Puni, S., & Astorga, M. (2015). Educación rural: oportunidades para la innovación. *Cuadernos de Investigación educativa*, 6(1).
- Remacha, A., & Belletich, O. (2015). El Método de aprendizaje basado en proyectos en contextos educativos rurales y socialmente desfavorecidos de la educación infantil. *Revista Perspectiva Educativa*, 54(1).
- Valderrama, Y., Barragán, C., & Maya, C. (2017). *Estrategias pedagógicas y didácticas para el fortalecimiento de procesos metacognitivos para la comprensión lectora en estudiantes del grado segundo del Centro Educativo Rural Media Luna*. (Proyecto de grado). Universidad de Antioquia.
- Vera, D., & Salvo, S. (2015). Perfiles de escuelas rurales exitosas: una propuesta de la psicología educacional ante el cierre de escuelas. *Universitas psychologica*, 15(2), 25-38.

34

EL MOVIMIENTO VANGUARDISTA MUSICAL. EXPRESIÓN DEL PENSAMIENTO MUSICAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

THE MUSICAL AVANT-GARDE MOVEMENT. EXPRESSION OF MUSICAL THOUGHT IN THE FIRST HALF OF THE 20TH CENTURY

Yosvel Torres Medina¹

E-mail: ytmedina@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3388-9518>

Elianet Medina Abreu¹

E-mail: emabreu@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4846-0025>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Torres Medina, Y., Medina Abreu, E. (2020). El movimiento vanguardista musical. Expresión del pensamiento musical en la primera mitad del siglo XX. *Revista Conrado*, 16(72), 248-253.

RESUMEN

La búsqueda de la identidad musical es una constante en los debates de la musicología cubana actual que está ligada a los movimientos nacionalistas de la segunda mitad del siglo XIX. Este fenómeno fue común entre las antiguas colonias europeas, que se debatieron entre el eurocentrismo y el rechazo a lo europeo, la oscilación entre el indigenismo y lo africano, que tiene su centro de partida en las oligarquías de Latinoamérica. La historia de la Cultura Cubana diferentes etapas de su desarrollo una dinámica de continuidad y ruptura con su precedente. Los movimientos de vanguardia musical del siglo XX en Cuba, persiguen fines estéticos con la adición de elementos afrocubanos a la música clásica. Se aborda el tratamiento de los movimientos de vanguardia musical en Cuba desde un análisis valorativo de la literatura relacionada con el tratamiento de la vanguardia musical y su influencia en la conformación del panorama sonoro de la isla en la primera mitad del siglo XX, desde una perspectiva de expresión de pensamiento en la búsqueda de lo verdaderamente nacional.

Palabras clave:

Vanguardia musical, afrocubanísimo, cultura, pensamiento.

ABSTRACT

The search for musical identity is a constant in the debates of current Cuban musicology that is linked to the nationalist movements of the second half of the 19th century. This phenomenon was common among the former European colonies, which were debated between Eurocentrism and the rejection of the European, the oscillation between indigenous and African, which has its center of departure in the oligarchies of Latin America. The history of the Cuban Culture different stages of its development a continuity dynamic and break with its precedent. The avant-garde musical movements of the twentieth century in Cuba, pursue aesthetic purposes with the addition of Afro-Cuban elements to classical music. The treatment of the avant-garde movements in Cuba is approached from a valuation analysis of the literature related to the treatment of the avant-garde musical and its influence on the conformation of the sound panorama of the island in the first half of the twentieth century, from a perspective of expression of thought in the search for the truly national.

Keywords:

Musical avant-garde, Afrocubanism, culture, thought.

INTRODUCCIÓN

La historia de la cultura cubana ha tenido, en su decursar por las diferentes etapas de su desarrollo, una dinámica de continuidad y ruptura con su precedente. Este criterio se hace extensivo al panorama musical cubano de la primera mitad del siglo XX, fundamentalmente a partir del surgimiento movimiento de vanguardia. Según Pacheco (2011), *“si hablamos de un cambio de mirada, de nuevos rumbos o de reformulaciones en el entramado del apogeo vanguardista, se debe entre otras causas al acumulado histórico- cultural de la etapa preparatoria de 1899-1923”* (p. 184). Esta etapa fue un lapso turbulento y estigmatizante para la cultura cubana. Se trata de un momento histórico que parte desde la intervención norteamericana, con la ocupación militar y la consiguiente frustración de los ideales martianos e independentistas, hasta los años que siguen a la Primera Guerra Mundial.

Con la llegada del siglo XX nace otra etapa para la humanidad que, de manera directa, influyó en el desarrollo de la cultura cubana. La expansión económica de las grandes potencias conformó una nueva visión en cuanto a relación entre naciones, caracterizadas por el dominio económico y diversas contradicciones entre los grandes monopolios que derivarían en guerras mundiales. Afirma Taquechel, et al. (1986), *“en tal situación, los Estados Unidos de Norteamérica se afianza como la mayor potencia del continente y presenta crecientes intereses y rivalidades en todo el mundo. Se inicia así una expansión cualitativamente nueva que excluye la ambición posesiva del territorio físico y se orientan hacia el dominio económico y el control político”* (p. 2)

A tono con la nueva política de expansión el 15 de febrero de 1898 se produce la voladura del buque *Maine* hecho que, luego de las campañas para acondicionar la opinión pública, fue pretexto para la intervención directa del ejército norteamericano en Cuba. De acuerdo a Le Riverand (1975), *“la ocupación militar fue aprovechada por los interventores para controlar y organizar a su favor el status socioeconómico y los cargos políticos”* (p. 237)

Terminadas las tareas de la Asamblea Constituyente y con la incorporación de la Enmienda Platt en la constitución, el 20 de mayo de 1902 nace la nueva República. El neocolonialismo progresa con la penetración extranjera y la nación ha visto cegada su independencia plena, la que quedó sujeta a los intereses de los Estados Unidos apoyada por una sucesión de gobernantes oportunistas y de turno iniciada por Tomás Estrada Palma. Con tal avance del sistema neocolonial se extendería un sentimiento de frustración de los ideales independentistas y nacionales. Al decir de Torres-Cuevas (2006), *“la frustración*

republicana también tuvo signos positivos. Puso en primer plano el problema social; llevó el problema de la soberanía a los sectores más populares y fortaleció el proceso de formación nacional” (p. 303) Esto no solo fue objeto de análisis desde una óptica política y económica sino que devino renacimiento de la conciencia que finalmente traslucieron una búsqueda de valores identitarios. Dicha postura también significó una renovación en el orden cultural y artístico.

En esta etapa el establecimiento y desarrollo de una república dependiente y sometida a interés de los Estados Unidos fue el contexto de lucha ideológica, política y defensa de la tradición cultural gestada desde del siglo XIX cubano y en consecuencia, la continuidad de la lucha nacional liberadora ante la instalación del sistema neocolonial. Las rebeldías sociales y políticas de este momento tuvieron un carácter influyente para la cultura cubana y para las diversas manifestaciones del arte como expresión de esa cultura.

Los años 20 marcan el inicio de formas nuevas de expresiones económicas y preocupación social. Se expresa además un cambio sustancial que comienza a generarse en la sociedad cubana a partir de la radicalización del pensamiento político, artístico, literario y cultural de la isla. Un joven titulado de Harvard, con aires de academia, se suma al medio intelectual habanero. Conocedor de las corrientes del pensamiento gestadas desde Europa y Norteamérica, Jorge Mañach Robato, se plantea el regreso a su país para sumarse al análisis de la neocolonia y participar de la Cuba que se gestaría junto a otros jóvenes de su generación que sienten el deber en urdir por Cuba y su futuro. Ellos son la vanguardia que replantearía el papel de la vanguardia cultural, del arte nuevo, el rol del intelectual y para los cuales, el nexo temprano con la obra de Ortega y Gasset, reviste gran interés por sus consideraciones sobre el papel de las *minorías históricas*. Mañach estudió en Massachusetts y la filosofía había sido componente esencial de su formación. Manzoni (2001), plantea que *“ya en Cuba en 1922 participa activamente de la vida cultural e intelectual, se vincula al Movimiento Minorista desde su surgimiento en 1923. Forma parte del consejo de redacción de la Revista de Avance, (1927-1930), pilastra del movimiento de las vanguardias”* (p. 125)

Con el desencadenamiento de la crisis económica de la isla de 1920 a 1923, se establece una situación de miseria y desencanto a consecuencia de la «danza de los millones» en 1921. Se sentirían además las primeras manifestaciones de la crisis del sistema neocolonial impuesto por Estados Unidos.

La intelectualidad artística y literaria, formada en los primeros 20 años de vida republicana, que se ha abrogado la representación ideológica y cultural del pueblo. Acostumbrada a plantearse los problemas de la nación, difícilmente podría traducir a su obra los cambios que tienen lugar. Ibarra (1981), plantea que *“el nuevo rostro de la nación solo podrá ser captado fielmente por la nueva intelectualidad que surgiría en esta década y hasta 1933”* (p. 222), donde se produjo la renovación de todas las manifestaciones del arte, particularmente de la plástica y la música. No es casual que tan importante acontecimiento se imbrique en una época verdaderamente revolucionaria en la que la clase obrera y el estudiantado jugaron un papel fundamental.

La pintura académica prevaleció durante todo el primer cuarto del siglo XX. Los pintores cubanos quedaron a merced de las normas establecidas por la Academia de San Alejandro que impuso pautas específicas para las creaciones pictóricas. Sin embargo, la estética académica estaba agotada en forma y contenido pues continuaba enclaustrada en los cánones europeos. Era necesaria una producción artística de imagen renovada que representara la realidad cubana de la época. Los pioneros de la vanguardia plástica cubana reinterpretaron las tendencias modernistas europeas y las adaptaron a nuestro contexto. Bajo estas condiciones la *Revista de Avance* convocó a la Primera *Exposición de Arte Nuevo* en mayo de 1927, evento que marcó la primera promoción de la vanguardia cubana, comprometida con sus circunstancias. Citando a Merino & Fernández (2006), *“a pesar de las diferencias que existieron entre los integrantes de la promoción de pintores vanguardistas: Víctor Manuel (1897-1969), Carlos Enríquez (1901-1957), Eduardo Abela (1892-1965), Fidelio Ponce (1895-1949) Marcelo Pogolotti (1902-1988) entre otros, puede destacarse, un afán de rescate de valores nacionales como un elemento común, utilizando el lenguaje y los medios expresivos acorde a sus características personales”*. (p. 426)

Después del fracaso de la revolución de 1930 la nueva generación de artistas plásticos que surge de esos años continúa la búsqueda de los valores nacionales, pero con clara preferencia por el intimismo. Al respecto, Merino (2006), expresa: *“La frustración política lleva a los artistas al repliegue dotando sus obras de ciertos elementos de criollismo, pero con un carácter intimista y recogido; detalles de la arquitectura colonial, los medios puntos, interiores. Se adquiere el barroquismo de la línea y el color en la obra de exponentes de la talla de Mariano Rodríguez (1912-1990) y René Portocarrero (1912-1985). También se incorporan con estas características, dos pintores que, cronológicamente están más cercanos a la generación*

anterior: Amelia Peláez (1897-1968) quien empleara elementos o figuraciones para recrear temas eminentemente cubanos inclinados hacia los valores tradicionales: vitrales, frutas tropicales, flores, haciendo énfasis en los elementos decorativos y en la exuberancia de las líneas y colores, y Wifredo Lam (1902-1982) quien mezclara de manera acertada, elementos de valores europeos y africanos”. (p. 97)

La cultura cubana en este período experimenta un hondo debate social en el cual los intelectuales jóvenes que integraron los grupos vanguardistas de 1923 a 1940, tuvieron entre sus objetivos cardinales el énfasis nacionalista que, más allá de intentar asumir patrones norteamericanos, condiciona un camino de búsqueda de lo verdaderamente identitario. Al decir de Cairo (1978). *“ellos lo entendían como la producción de nuevos imaginarios y su inserción legitimadora en los nuevos circuitos nacionales e internacionales de las distintas artes”*. (p. 25)

La búsqueda de la identidad musical tiene su antecedente en los movimientos nacionalistas de la segunda mitad del siglo XIX. Este fenómeno fue común en las antiguas colonias europeas que se debatieron entre el eurocentrismo y el rechazo a este, la oscilación entre el indigenismo y lo africano que tiene su centro de partida en las oligarquías de Latinoamérica.

La música durante todo el período se plantea entre influencias muy importantes: por un lado, la huella cultural hispánica, los diálogos con el modo de vida norteamericano y la incorporación de elementos de procedencia africana. Un cambio de las pautas culturales dominantes durante las dos primeras décadas de la República incorpora, al menos de manera parcial o selectivamente, elementos de origen africano. Pacheco (2011), afirma que *“el negro había quedado en Cuba al margen de la alta cultura, por un discurso que contraponía la «civilización» cubana, blanca y católica, a la «barbarie» de las expresiones culturales de origen africano”* (p. 188). Pero esto no impidió, que los que defendían la influencia de la cultura europea hurgaran en los aportes de las culturas de origen africana para ser tomados en cuenta.

Tras la llegada en 1919 a La Habana de María Muñoz de Quevedo (1886-1947) y Amadeo Roldán (1900-1939) los que unidos a Alejandro García Caturla (1902-1940) y César Pérez Sentenat (1896-1973), además de otros músicos formados en Europa, se crea la Sociedad de Música Contemporánea, institución de notable importancia para los cambios que tendría lugar en el panorama sonoro de la isla.

En la década del veinte ocurren cambios trascendentales en la música de concierto, se fundarían en La Habana

la Orquesta Sinfónica (1922) y la Orquesta Filarmónica (1924), plataformas que daría a conocer la obra de Caturla y Roldán, quienes constituyen, sin objeción alguna, las dos figuras más representativas de la música de concierto de la primera mitad del siglo XX. Con ellos se inicia un movimiento hacia la vanguardia de la música cubana que se unía a las corrientes literaria y plástica que ya se habían iniciado en la intelectualidad cubana. Según Alén (2006), “*este movimiento estético y de pensamiento musical se denominó afrocubanismo*”(p. 268). La presente investigación se plantea valorar la influencia de las vanguardias musicales de la primera mitad del siglo XX en la búsqueda de lo verdaderamente nacional. Como resultado de la búsqueda y análisis valorativo de la literatura relacionada con el tratamiento de la vanguardia musical y su influencia en la conformación del panorama sonoro de la isla en la primera mitad del siglo XX, desde el ámbito del pensamiento musicológico, se pudo determinar que existen insuficientes fuentes que aborden el tema desde ese enfoque y el estudio queda limitado a la vertiente estético-artística. El resultado investigativo podría constituir un material de consulta para las carreras de perfil artístico en función de aportar una perspectiva transdisciplinar al análisis de los procesos estéticos, a partir de la concepción de que la creación musical y sus creadores, son expresión del pensamiento de cada época y, a su vez, contribuyen a la transformación contextual.

La afirmación de la insuficiencia declarada hace que sea pertinente preguntarse:

¿Qué rasgos del pensamiento musicológico influyeron en las vanguardias musicales de la primera mitad del siglo XX en la búsqueda de lo verdaderamente nacional y en la conformación del panorama sonoro de la isla?

DESARROLLO

El afrocubanismo se convirtió en un componente esencial del proyecto de cultura moderna. Señalaba como objetivo fundamental el papel relevante que ejerció la influencia de antecedentes de origen africano en el componente de una música que se presentaba como nacional. No obstante, su asimilación fue objeto de crítica y análisis profundo por instituciones que agruparon a la elite cultural como la Sociedad Pro-Arte Musical. Al respecto, explica Pacheco (2011), que “*el rechazo al afrocubanismo por algunos voceros de la Sociedad Pro-Arte Musical, forma parte de la enérgica toma de partido contra las tendencias seguidas por el Grupo Minorista y de la Revista de Avance*”(p. 190). A pesar de ello, ambos movimientos culturales legitimaron la inserción de elementos afrocubanos dentro de las tendencias artísticas del momento y, particularmente, dentro de la música de concierto. Lo afrocubano se instaló como

una de las vertientes de la vanguardia musical cubana y de la conformación de lo nacional.

Al asumir el afrocubanismo una nueva fórmula interpretativa de la música contemporánea no solo integró, por primera vez, instrumentos de la música popular y tradicional cubana a los formatos de la música de concierto; sino que, como rasgo distintivo, incorporó conceptos estilísticos que se asumieron de la música popular para la interpretación de la música sinfónica ya cubana.

Amadeo Roldán (1900-1939), Alejandro García Caturla (1907-1940), Moisés Simons (1889-1945) y Eliseo Grenet (1893-1950), formaron parte de una primera generación de esa vanguardia musical, quienes adoptaron y aportaron a nuestra música los elementos de lo afrocubano en su esencia a la música sinfónica. Ellos rompieron con los moldes de corte italiano y renacentista e integraron al panorama de la isla, sonoridades básicamente cubanas. Esto marcó pautas definitorias para la búsqueda de rasgos identitarios.

Entre las obras más representativas de esta generación de músicos se encuentran: el ballet *La rebambaramba* de Roldán, las obras sinfónicas *Obertura sobre temas cubanos*, *Tres pequeños poemas* y *El milagro de Anaquillé* que se producen como expresión de la vitalidad del movimiento musical afrocubano. No tardaría Caturla en componer sus *Tres danzas cubanas*; Moisés Simons escribiría *El manisero* y Eliseo Grenet, su *Mama Inés* para ilustrar las resonancias entre lo culto y lo popular. Dicho fenómeno sería explicado por Ortiz (1965), como un proceso de esta nueva tendencia del pensamiento estético: “*por el esfuerzo de los cubanos, negros y blancos, por llevar nuestra música patria a su victoria suprema...heredera de la poliétnica ancestralidad con el joven y pujante tecnicismo artístico que nos está abriendo el futuro*” (p. 140). Fallecidos Amadeo Roldán en 1939 y Alejandro García Caturla en 1940, se cierra el episodio del nacionalismo musical cubano de mediados del siglo XX pero dejarían brechas para la creación musical en las décadas posteriores.

La continuidad del movimiento musical de vanguardia se debió a la creación, en 1942, del Grupo de Renovación Musical por el compositor catalán, nacionalizado cubano, José Ardévol (1911-1981). Este grupo estaba integrado por los alumnos de la cátedra de Composición que había creado Roldán en el Conservatorio Municipal de Música de La Habana: Edgardo Martín (1915-2004), Serafín Pro (1906-1978), Argeliers León (1918-1993), Harold Gramatges (1918-2008), entre otros compositores que constituyeron el grupo más representativo de la música

de concierto en Cuba, no solo para la década de los años cuarenta sino para la segunda mitad del siglo.

La corriente artística que se impuso entre los miembros del Grupo fue el neoclasicismo. Este estilo respondía a una fórmula en la objetividad musical donde la forma actuaba en función de los medios sonoros y se conjugaban la politonía, la polirritmia y el modalismo. Dichos recursos musicales tipificaron las vanguardias musicales en el siglo XX, todo lo cual había constituido el fundamento de las enseñanzas de Ardévol. Dicho profesor traía una formación cultural muy amplia: inicialmente organizó el grupo y le ofreció clases de Historia, Armonía, Formas y Análisis Musical y Contrapunto. Dichos elementos dotaron de un nivel de maestría acentuado a los miembros del Grupo y les permitió cuestionar y replantear el hecho musical. Para las autoras Eli & Gómez (1989), *“el grupo de Renovación organizó conciertos de música contemporánea escrita por sus integrantes y del repertorio internacional. Como resultado de la labor composicional de estos creadores aparecieron obras neoclásicas en momentos en que ese movimiento resultaba aun actual como estilo creativo, constituyendo de manera simultánea, objeto de estudio académico y una forma de realización”* (p. 139). En Cuba, como en otros países latinoamericanos, tuvo lugar una búsqueda a partir de la combinación de la tendencia nacionalista de fines del siglo XIX con el formalismo neoclásico, resultado de una producción musical compleja que no eludía la raigambre popular.

El Grupo de Renovación Musical, como núcleo creacional, no tuvo larga vida pues quedó desintegrado en el año 1948 pues ese neoclasicismo asumido no logró la adhesión unánime de sus integrantes. Muchos de ellos, aunque pertenecientes al grupo, no rompieron con los lazos que los unían a las tradiciones representadas por Roldán y Caturla. En todos, para Alén (1984), *“independientemente de sus estilos personales y diferencias técnicas, se evidencia la intención de crear una expresión musical afirmada en elementos con una complejidad artística, alto valor estético y motivos nacionales”*. No obstante, el grupo trató de imbricar el afrocubanismo heredado de Roldán y Caturla con el neoclasicismo como actualidad de la música de concierto europea. Este es precisamente la principal ruptura y aporte de Ardévol frente al Grupo de Renovación Musical que marcaría la segunda generación de la vanguardia musical cubana. Sobre el profesor, Gramatges (1983), explicó: *“Ardévol, como compositor, cultivó un estilo humanístico y universal, pero claramente enraizado en la tradición musical hispanoamericana. Sus últimas composiciones representaron una síntesis de la natural herencia europea y la savia nueva de América en general, y particularmente de Cuba”* (p. 134).

En los años comprendidos entre 1951 y 1959, la isla vivía una de las etapas de más aguda dictadura de la República. Los patronatos que auspiciaban la música de concierto promovían un repertorio esencialmente europeo y tradicional. Algunas instituciones aisladas como la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo, que agrupaba a intelectuales de izquierda bajo la presidencia de Harold Gramatges, y el Instituto Nacional de la Música, creado en la década del 50, orientaron su trabajo hacia la defensa de los elementos distintivos de la cultura nacional en sus diversas expresiones.

En los inicios de la década del 50, y siguiendo la línea trazada por el Grupo de Renovación Musical, surgen otros creadores entre los que sobresalen Juan Blanco (1919-2008) quien fuera el primer compositor cubano que utilizó recursos electroacústicos, espaciales y multimedia. Introdujo al panorama sonoro cubano, las tendencias más contemporáneas que tanteaban una ruptura con la manera tradicional de plantearse el hecho musical. Entre las primeras piezas compuestas por Blanco en la década de 1950 aparecen obras como: *Tríptico Coral, Cantata de la paz, Elegía y Divertimento*, en las que se representaba un tema nacionalista. Posteriormente aparecen Leo Brouwer (1939), exponente de la guitarrística más actualizada para la época y con una obra distinguida por los elementos musicales más contemporáneos, Carlos Fariñas (1934-2002) entre otros, que presentaron sus composiciones iniciales al calor de las actividades musicales de la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo, la que fuera fundada en 1951.

Después del golpe del 10 de marzo de 1952, la Sociedad trató de orientar la cultura en un sentido antiimperialista para tratar de impedir la penetración cultural norteamericana. Asume expresiones creativas comprometidas, no solo desde el punto de vista estético sino político, respondiendo de una manera crítica ante la dictadura de Batista. Esta dictadura fue caracterizada por medidas económicas que profundizaron la crisis, el entreguismo, la corrupción y la represión popular, cuestiones que influyeron de manera directa, en la vida cultural de la Isla.

La Sociedad se convirtió en un espacio propicio para la teorización y búsqueda de códigos contemporáneos de las artes y para el desarrollo una fuerte lucha ideológica en la búsqueda de lo nacional como soporte para esas expresiones artísticas. Al triunfar la Revolución el 1ro de enero de 1959, se disuelve la Sociedad Cultural Nuestro Tiempo por encontrar coherencia entre la política cultural naciente y los intereses creativos de sus integrantes. Concluye así una etapa de incesante búsqueda de lo nacional donde la música, como expresión cultural de la

nación, constituyó una constante para la reafirmación de la identidad.

Durante todo el periodo republicano, fundamentalmente en las décadas del 40 y el 50, la llamada música popular cubana alcanzó niveles extraordinarios. Fueron años pródigos en autores y obras de calidad. En la búsqueda de una expresión más nacional y más genuina se desarrolla en gran parte de la obra de autores como Rodrigo Prats (1919-1980) compositor de la zarzuela: *Amalia Batista*, Luis Casas Romero (1882-1950) autor de la criolla *Y si llego a besarte* y Eliseo Grenet con su composición: *Las perlas de tu boca*.

En este grupo de compositores se destaca la figura de Ernesto Lecuona (1896-1963), compositor y pianista de excepcionales cualidades quien aportara a la pianística ampliando su espectro rítmico. Su creación recoge un sinnúmero de composiciones de diversos géneros los que sobresalen *María la O, Siboney, La comparsa, La Malagueña* y la popular *Damisela encantadora*.

Los movimientos de vanguardia musical del siglo XX persiguieron fines estéticos con la adición de elementos afrocubanos a la música clásica. Replantan los referentes y destinan la perdurabilidad del género y no a su agotamiento. Afirma Sánchez (2000), que “*las vanguardias musicales constituyeron verdaderas arquitecturas sonoras, testimonio de posturas estéticas y de pensamiento correspondientes a la época que se gestan a la tradición*” (p. 6)

Muchos de los intelectuales y artistas comprendidos dentro de las vanguardias llegan con una madurez política y una obra consolidada a la etapa revolucionaria, legando una herencia de incalculable valor artístico y de compromiso a las creaciones musicales futuras.

CONCLUSIONES

Con la realización del presente trabajo se pudo concluir que las vanguardias musicales de la primera mitad del siglo XX no solo analizaron e integraron el folklore, sino que lo hicieron trascender a toda la vida cultural y social de la nación. Además de proponer la revisión del peso y del aporte africano a la cultura y sociedad cubana, apuntaron a redefinir las bases sobre las cuales se asienta la identidad del país, con notables diferencias respecto al nacionalismo de 1898. No es una reivindicación frente a una fuente autoritaria exterior, sino frente a una autoridad interior. Reafirmar lo nacional es una manera de reafirmar valores que aparecen olvidados a lo largo de 20 años de República.

Se pudo concluir también que los grupos vanguardistas de 1923-1940, tuvieron entre sus objetivos cardinales el

énfasis nacionalista que, más allá de intentar asumir patrones norteamericanos, condiciona un camino de búsqueda de lo verdaderamente identitario.

Durante todo el periodo republicano, fundamentalmente en las décadas los años 40 y 50, los principales compositores y exponentes de la música de concierto, emprendieron la búsqueda de una expresión verdaderamente nacional y señalaron pautas específicas para la conformación del panorama sonoro en la segunda mitad del siglo XX en el periodo revolucionario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Cairo, A. (1978). *El Grupo Minorista y su tiempo*. Ciencias Sociales.
- Eli, V., & Gómez, Z. (1989). *Haciendo música cubana*. Pueblo y Educación.
- Gramatges, H. (1983). *Presencia de la Revolución en la música cubana*. Letras Cubanas.
- Ibarra, J. (1981). *Nación y cultura nacional*. Letras Cubanas.
- Le Riverand, J. (1975). *La república; Dependencia y Revolución*. Ciencias Sociales.
- León, A. (1974). *Del canto y el tiempo*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Manzoni, C. (2001). *Un dilema cubano. Nacionalismo y vanguardia*. Casa de las Américas.
- Merino, L. (2006). *La vanguardia plástica en Cuba*. Félix Varela.
- Merino, L., & Fernández, P. (2006). *Arte Cuba Republicana*. Antecedentes de la vanguardia plástica. Félix Varela.
- Ortiz, F. (1965). *La africanía de la música folklórica de Cuba*. Universitaria.
- Pacheco, I. (2011). *La Sociedad Pro-Arte Musical Testimonio de su tiempo*. Centro Pablo de la Torriente Brau.
- Sánchez, P. (2000). *Educación Musical y Expresión Corporal*. Pueblo y Educación.
- Taquechel, I., et al. (1986). *Apreciación de la cultura cubana*. Apuntes para un libro de texto. Ministerio de Educación Superior.
- Torres Cuevas, E. (2006). *En busca de la cubanidad*. Tomo II. Ciencias Sociales.

35

THE ROLE OF SEPAH BANK ADVERTISEMENT PATTERNS IN WEB SPACE AND TRADITIONAL MEDIA

EL PAPEL DE LOS PATRONES DE PUBLICIDAD DE SEPAH BANK EN EL ESPACIO WEB Y LOS MEDIOS TRADICIONALES

Ali Sanaei Mehr¹

E-mail: alisanaeimehr529@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8513-8169>

Ali Geranmayeh Pour¹

E-mail: ali_phd1970@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7637-571X>

Ali Jafari¹

E-mail: jafari.communication@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3884-0307>

Shahnaz Hashemi²

E-mail: shahnaz_hashemi@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9142-8912>

¹ Department of Communication Sciences. Ardabil Branch. Islamic Azad University. Iran.

² Department of Communications and participations. Educational Research and Planning Organization. Ministry of Education. Iran.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Mehr, A. S., Pour, A. G., Jafari, A., & Hashem, S. (2020). The role of Sepah Bank advertisement patterns in web space and traditional media. *Revista Conrado*, 16(72), 254-261.

ABSTRACT

The main objective of this research is studying the role of Sepah Bank advertisement patterns in web space and traditional media to make customers' trust. The methodology of this research is surveying. The statistical population of this research is all customers of Sepah bank in Tehran city that 412 people were finally selected as the sample by Cochran formula and mixed sampling method. The findings of the research show that increasing attention, making interest, and stimulating desire, and moving customers to use services of Sepah bank in web and traditional space will increase customers' trust. Moreover, customers' attraction caused by advertisement in the traditional space has a significant effect on their trust in comparison to the advertisement in web space. It is noticed based on the findings that advertisement in old media such as radio, TV, and papers was more effective on customers' trust of Sepah bank than modern media such as virtual space and social networks.

Keywords:

Advertisement, traditional media, web space, trust, customer.

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es estudiar el papel de los patrones publicitarios de Sepah Bank en el espacio web y los medios tradicionales para hacer que los clientes confíen. La metodología de esta investigación es la topografía. La población estadística de esta investigación es todos los clientes del banco Sepah en la ciudad de Teherán, donde finalmente se seleccionó a 412 personas como muestra mediante la fórmula de Cochran y el método de muestreo mixto. Los resultados de la investigación muestran que aumentar la atención, generar interés y estimular el deseo, y hacer que los clientes utilicen los servicios del banco Sepah en la web y en el espacio tradicional aumentará la confianza de los clientes. Además, la atracción de los clientes causada por la publicidad en el espacio tradicional tiene un efecto significativo en su confianza en comparación con la publicidad en el espacio web. Según los resultados, se observó que la publicidad en los medios de comunicación antiguos, como la radio, la televisión y los periódicos, era más efectiva en la confianza de los clientes en el banco Sepah que los medios modernos, como el espacio virtual y las redes sociales.

Palabras clave:

Publicidad, medios tradicionales, espacio web, confianza, cliente.

INTRODUCTION

Advertisement and informing in business has changed to an inseparable part of economic units today as the survival of each business somehow depends on the success or failure of its informing, marketing, market-making, and advertisement activities. Advertisement means planning and its conception. It means any matter at any time with any media and method must be introduced to the addressees to gain the maximum effectiveness.

Today business environment is associated with the increasing complexity, rapid changes, and unexpected developments of the markets. Selecting target markets is the basis of gaining rank for the agency to provide customers' needs and the agency's goals. Effective promotion advertising is a set of measures that organizations take to communicate with their target segments in the target market and to influence them to better position their products and services.

Therefore, they play an important role to develop marketing policies of the company such as the relationship with customers, introducing new products, modifying, and changing the customers' minds about the company and its trademark. Therefore, all promotion-mixed elements must be adjusted and agreed with the other elements of the marketing plan of agency in addition to coordination with each other and varied needs of the selected market goals by the agency.

Customers' maintenance needs an adaptation of products to their needs and expectations which necessitates the full conception of customers' needs and decisions to continue the coordination and relationship between the organization and customer. The point to note is that attracting new customers is considered as the middle stage in the marketing process, and marketing makes sense in the form of attracting, retaining, and enhancing customer relationships. Thus, expansion and improvement of relationships with predictor customers and gaining their trust is an important goal of marketing which not to be neglected.

Various studies show that the service-provider organizations pay less attention to the advertisement than the productive organizations due to the unique characteristics of service which is intangibility. Effective promotional advertising in the financial services sector, particularly banking services, is so determinant because these types of services are intangible products and signifying them is so difficult. It is to be noticed that most banks provide similar products.

Banks' services are rarely unique and are easily copied by rivals. Moreover, many people can't find a difference in

different bank services and most of them are unaware of existed financial services. In the country's banking sector, the use of traditional methods and patterns is still widespread in most marketing and advertising activities despite its relatively long history in a way that lack of expertise, lack of use in advertising research, ignorance of the needs of banking network customers, lack of attention to the element of creativity in advertising, and lack of distinction in advertising activities are the most significant weaknesses of state banking advertisement according to the experts' idea in this field.

Banks of Iran face a big problem to attract customers and their deposits because of the incremental number of banks and providing nearly similar services. Thus, banks must have proper planning to provide their advertisement to maintain their share or increase their share in this competitive space.

Sepah bank, as the first Iranian bank, started its activity in place of several stores in 1925, 4, May with cash of 3,883,950 RIs, and the first branch was established in Rasht in 1925, 14, May. Now, Sepah Bank as one of the most important financial and economic institutions in the country with about 1,700 branches has been able to attract wandering public funds and lead it to productive economic activities in pursuit of economic goals with an effective and desirable corporation over 90 years (nearly a century) of experience. In addition, this bank has a special status in providing banking services at the international level by making banking units in countries such as Germany, Italy, and France similar to England Sepah international bank. The most important activities of Sepah bank in international level include opening all types of deposit account, foreign exchange affairs, opening letters of credit, imparting letters of credit, covering letters of credit, approving letters of credit, Issuing currency guarantees, etc. (Banksepah.ir)

The most important capital of a bank is customers' trust caused by the bank's trustworthiness and prudence in the proper and wise use of their funds. One important aspect of trustworthiness is its contagious feature for other people. In other words, when people see their acquaintances as well as their trustees in a particular bank, they also want to trust that bank and join that bank's customer circle. The opposite side of this trust is possible. When acquaintances, as well as trustees of a bank, are deprived of trust, other relatives also have doubts about trusting that bank (Khansari & Ghelich, 2015). Fame, credit, and name of banks make and maintain a positive mentality toward them. Trust is an important factor in user perception from advertisements. Thus, trust is an important factor to study

advertisement because there is a permanent tendency for consumers for destroying trust in the advertisement.

Banks advertisements such as various banking services include facilities and loans, the introduction of new capabilities of the e-banking system, encouragement to deposit such as long-term investment or Qard al-Hasan which cover citizens day and night. According to the central bank announcement, Ansar bank, Ghavamin, Hekmat Iranian, Mehr Eqtesad, and Kosar credit institution will merge into Sepah bank as one more effective and more efficient banking unit to provide better services to police force families and public with aim of centralizing their abilities and capacities.

The heads of the three branches of the High Economic Coordination Council conferred special powers to the head of the central bank to reform the banking system in 2018, October, 13. Therefore, Sepah bank will be the greatest Iranian bank whose marketing and customers' attraction will be twice important by this act. It is found out by focusing on the background of Sepah bank that this has always tried to influence its addressees through advertisement. However, this question occurs to mind whether this advertisement will always win and cause customers' trust? Hence, the main question of this research is what role banking advertisement plays in web and traditional space to bring customers' trust?

The obtained results from this research can help managers and authorities of the bank to obtain an estimation of the effectiveness of each traditional and modern pattern to attract customers' trust. Furthermore, this research will investigate the opportunities and challenges of advertisement in web and traditional space as well as suggest applied policies to use each media more efficiently.

DEVELOPMENT

Most banks have to offer similar services. The only different thing may be the difference in the introduction of attraction and differences in the advertisement. Therefore, awareness of them indicates the specific role and place of advertisement effectiveness evaluation (Sanaei, Mohamamd Shafiei, & Amini Velashani, 2015).

The effective advertisement attracts addressees, makes memories, motivates their buying reaction, and evokes intuition. The results of these evaluations identify the advantages and disadvantages of advertisements. Advertisers and marketers are always interested to determine the effect of their advertisements on their target customers. Actually, they incrementally try to improve the effectiveness of their advertisements. In this way, varied models

have been introduced to evaluate the effectiveness of advertisements.

AIDA model identifies the perceptual steps passed by a person during buying or taking a service process. This model provides a purchase path passed by buyers in each step to help them decide the target purchase. Today, it is no longer just a matter of a mere relationship between the buyer and the company, because mass media develops this relationship to obtain the various aspects of AIDA by the added data by the other customers through the associations and social networks. In the media debate, it is very important to consider the differences between international and local media. The used tools and media for both cases are similar but the difference is the user content and objectives in the local and international media which is due to the caused cultural difference from local differences. AIDA model explains the basic and elementary steps of sale which have been permanently applied in history. AIDA is the abbreviation form of the terms: attention, interest, desire, and action that are the logical process for the decision to buy. The problem in each step of sale is caused by a failure in one of these 4 parts.

Empirical background

Sedaghat (2014), studied the effectiveness of TV ads in Mellat bank. The sample volume was determined 380 that increased to 400 people for easiness in selection. The questionnaire of this research was researcher-made whose first and second parts were attributed to TV ads of Mellat bank and 4 steps of AIDA model effectiveness, respectively. The obtained results show that TV ads of Mellat bank were effective on 4 steps of attraction, interest, the desire of using products, and moving them to use the bank products. Moreover, the other findings of this research showed that gender and occupation are not effective for the effectiveness of Mellat bank TV ads.

Moreover, based on statistical findings, age and education have a reverse relationship with the effectiveness of Mellat bank TV ads. In addition, Sabbar & Hiyan (2015), concluded in research besides investigating the relevant factors to the addressees' trust in modern and traditional media that there are significant relationships between media, media content, and features of addresses to trust on media.

Based on the type of media, people rely on specialized journals in these areas for medical and economic information rather than their dedicated programs on television or their pages in newspapers and the internet. In addition, results about the content type showed that when it comes to medical matters, people have the least trust on the

internet. However, the maximum amount of mistrust was related to television media when it turns to economic issues. In addition, a significant relationship was shown between the addressees' psychological characteristics and their trust in media. Furthermore, Khurani & Mahdavinia (2015), concluded in a research about the TV advertisement of Sepah bank and attracting banking resources that there is a significant relationship between TV ads and its aspects (including logical-explanatory, emotional-sensational, and logical-emotional ads) and attracting banking resources. The higher the level of television advertising is the greater the tendency to use banking services.

Hamdi (2016), studied the role of Saderat bank TV ads on Tehran citizens' use of e-banking services. His research was surveying and the tool was a questionnaire. 343 people were selected as a sample by random sampling method among Saderat bank branches in district 4 of Tehran who used e-banking services. The obtained results from this research showed a positive view of the sample about TV ads. The main hypothesis of this research with the issue of the relationship between TV ads and the use of e-banking services was significant.

There is a correlation between knowledge, attitude, behavior, and use of e-banking services by samples. Moreover, Amini & Rahmani (2016), studied the role marketing and advertisement strategy of Sepah bank on customers' satisfaction. Research findings show that Sepah bank ads influence customers' satisfaction and attracting customers and their attention (purchase) has the maximum effect on customers' satisfaction with Sepah bank. Furthermore, the relationship-based marketing strategy of Sepah bank influences customers' satisfaction with Sepah bank, and supervision on information interaction has the maximum effect on customers' satisfaction with Sepah bank.

Among the foreign research, Denis et al. research can be cited which studied the effectiveness of banking ads on the internet. In this research, the problem of evaluating banking ads' effectiveness on the internet was studied both theoretically and practically, and the conceptual framework of online advertisement was analyzed using different advertising methods. Particularly, the action focuses on analyzing traditional advertising methods (such as banner, text message, etc.). Particular attention has been paid to the economic and psychological impact of advertising. Various methods and approaches have been considered to evaluate ads effectiveness, their advantages, and disadvantage, in addition, their use in the financial field is definite. Database components serve to determine the economic productivity of advertisements. The applied tool to evaluate the effectiveness of the online ads of banking services and products is examined. The practical

recommendations have been developed to improve the effectiveness of the online advertising evaluation mechanism in the bank.

AIDA model was used in this research to evaluate the media advertisement effect in the banking system on customers' trust which is the most effective scientific model to evaluate the media advertisement which is shown in figure 1, as a conceptual model.

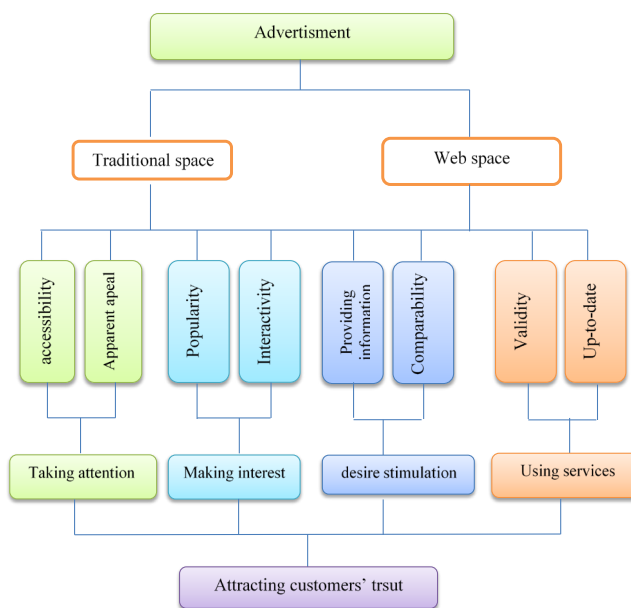


Figure 1. Conceptual model.

The used methodology in this research is surveying. The questionnaire was used to evaluate the research issue. Therefore, related books and articles to added advertising are first collected, refined, and screened and then translated using reputable scientific resources and foreign scientific and research journals. Furthermore, the essential data about the existed condition of using the traditional and modern media was extracted for advertisement and various items were collected and coded using various resources and relative familiarity with active companies and specialized teams in the advertisement field. These items are directly related to the main questions of research. After that, the items were distributed among several active experts and communication professors in the advertisement field, the problems of items were extracted, and the questionnaire was modified by this feedback, and the essential editions have been made.

The obtained results from studying the credit of research items based on pre-test sample with a volume of 30 members using Cronbach's alpha coefficient has shown that Cronbach's alpha coefficient is higher than 0.78 that showed the validity of research items in variables

assessment is confirmed. The statistical population of this research is all Sepah bank customers from 220 branches of this bank in 22 districts of Tehran. The essential sample volume for this research was calculated 384 by the Cochran formula. In addition, the essential sample volume for a population with 100000 members is equal or higher than 384. 412 out of 450 distributed questionnaires were finally analyzed to reduce the non-answer error.

The sampling method in this research was mixed (a simple random and a multistage clustering method). The method is that first the branches of Sepah bank in Tehran are divided into five geographical areas from north, south, west, east, and center and then from each region one branch of Sepah Bank is randomly selected and then customers from each branch were selected using systematic sampling. Findings were analyzed using spss software (22) in two descriptive and inferential levels.

Findings

According to demographic data, 53.6% and 46.4% of participants were male and female, respectively. In addition, 24.5% were older than 55, 23.5% were 45-55, 19.9% were 25-35, 19.7% are 18-25, and 12.4% are 35-45 years old. Moreover, the mean age of participants was about 42.

Findings of table 1 show that 52.2% of the participant had a diploma, 15.3% has bachelor, 15.3% had MSc/MA, 13.6% had associated degree, and 3.6% had ph.d. Based on table 1, 36.4% of participants had a self-employed business, 15% were private employees, 13.8% were governmental employees, and 13.3% were workers. It means most participants had the self-employed business. It indicates that most customers of Sepah bank with more interaction had a non-governmental job. In this regard, a triple number of self-employed businesses to governmental job customers show the commercialization of Sepah bank and having more resources in the state banking industry. On the other hand and based on data of table 1, 53.9%, from whole participants got familiar with Sepah bank by TV and radio, 20.4% by internet advertisements and social networks, 19.2% through environmental ads, and 6.6% through newspaper and magazines ads.

Table 1. Characteristics of participants.

Demographic factors		Frequency	Percentage
Gender	female	191	46.4
	Male	221	53.6

age	18-25	81	19.7
	25-35	82	19.9
	35-45	51	12.4
	45-55	97	23.5
	Older than 55	101	24.5
Education	diploma	215	52.2
	Associated degree	56	13.6
	BA/S	63	15.3
	MSc/MA	63	15.3
	Ph.D.	15	3.6
Occupation	government's employee	57	13.8
	private company employee	62	15.0
	engineering / technical	19	4.6
	educational / cultural	29	7.0
	Worker/services	55	13.3
	student	27	6.6
	Self-employed business	150	36.4
	others	13	3.2
Way of familiarity to bank	Radio and TV ads	222	53.9
	Outdoor advertising (billboard)	79	19.2
	News and magazines ads	27	6.6
	Internet and social media ads	84	20.4

Inferential findings

Kurtosis and skewness indexes were used to test the normality of variables before inferential analysis and hypotheses tests. When the absolute value of kurtosis and skewness is in (-3, 3) interval, the researcher can confirm that research variables have a normal distribution. Based on the provided values in table 2, the absolute values of skewness and kurtosis is in (-3, 3) interval. This shows the research variables are normal. Thus, the Pearson correlation coefficient was used to study the significant relationship between research variables.

Table 2. Descriptive statistics of research variables.

Variable	Fre- quency	min	max	Skew- ness	kurtosis
Taking attraction (traditional)	412	1.0	5.0	-.7	-.6
Taking attraction (web)	412	1.0	4.7	-.8	.0
Makin interest (traditional)	412	1.0	4.7	-.4	-.8
Makin interest (web)	412	1.5	5.0	-.6	-.2
Tendency stimu- lation (traditional)	412	1.0	5.0	-.5	-.7
Tendency stimu- lation (web)	412	1.2	5.0	-.6	.0
Use of services (traditional)	412	1.0	5.0	-.2	-1.0
Use of services (web)	412	1.0	5.0	1.8	3.0
Trust (traditional)	412	1.0	5.0	.0	-1.0
Trust (web)	412	1.0	5.0	-.3	-.4

Testing hypotheses

First hypothesis: there is a significant relationship between attracting customers' attention by Sepah bank ads in the traditional and web spaces and their trust.

Pearson correlation coefficient test was used to test the relationship between attracting customers' attention by Sepah bank ads in the traditional and web spaces and their trust. According to the offered results in table 3, the Pearson correlation coefficient between attracting customers' attention by Sepah bank ads in the traditional and web spaces are 0.57 and 0.31 with sig. level of 0.000 and 0.000, respectively. Since the sig. level is lower than 0.01, the first hypothesis is confirmed with 99% significance and 1% error. The value of the correlation coefficient shows the direct relationship between these two variables. Although attracting customers' attention by advertisement in the traditional space influence on customers' trust more than an advertisement in web space, statistical findings show the increasing this attraction in the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. Therefore, the first hypothesis is confirmed.

Table 3. Pearson correlation coefficient test between attracting customers' attention caused by Sepah bank advertisement in the traditional and web spaces on customers' trust.

	Trust	
	Pearson value	Sig. level
Attracting attention in traditional space	0.57	0.000
Attracting attention in web space	0.31	0.000

Second hypothesis: there is a significant relationship between making customers' interest by Sepah bank ads in the traditional and web spaces and their trust.

According to the offered results in table 4, the Pearson correlation coefficient between making customers' interest by Sepah bank ads in the traditional and web spaces are 0.61 and 0.38 with sig. level of 0.000 and 0.000, respectively. Since the sig. level is lower than 0.01, the second hypothesis is confirmed with 99% significance and 1% error. The value of the correlation coefficient shows the direct relationship between these two variables. Although making customers' interest by advertisement in the traditional space influence on customers' trust more than an advertisement in web space, statistical findings show the increasing this interest in the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. Therefore, the second hypothesis is confirmed.

Table 4. Pearson correlation coefficient test between making customers' interest caused by Sepah bank advertisement in the traditional and web spaces on customers' trust.

	Trust	
	Pearson value	Sig. level
Attracting attention in traditional space	0.61	0.000
Attracting attention in web space	0.38	0.000

Third hypothesis: there is a significant relationship between stimulating customers' desire by Sepah bank ads in the traditional and web spaces and their trust.

According to the offered results in table 5, the Pearson correlation coefficient between making customers' interest by Sepah bank ads in the traditional and web spaces are 0.66 and 0.39 with sig. level of 0.000 and 0.000, respectively. Since the sig. level is lower than 0.01, the third hypothesis is confirmed with 99% significance and 1% error. The value of the correlation coefficient shows the

direct relationship between these two variables. Although stimulating customers' desire by advertisement in the traditional space influence on customers' trust more than an advertisement in web space, statistical findings show the stimulating customers' desire in the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. Therefore, the third hypothesis is confirmed.

Table 5. Pearson correlation coefficient test between stimulating customers' desire caused by Sepah bank advertisement in the traditional and web spaces on customers' trust.

	Trust	
	Pearson value	Sig. level
Attracting attention in traditional space	0.66	0.000
Attracting attention in web space	0.39	0.000

Fourth hypothesis: there is a significant relationship between moving customers' to use services of Sepah bank ads in the traditional and web spaces and their trust.

According to the offered results in table 6, the Pearson correlation coefficient between moving customers' to use services of Sepah bank ads in the traditional and web spaces are 0.51 and 0.35 with sig. level of 0.000 and 0.000, respectively. Since the sig. level is lower than 0.01, the fourth hypothesis is confirmed with 99% significance and 1% error. The value of the correlation coefficient shows the direct relationship between these two variables. Although moving customers' to use services of advertisement in the traditional space influence customers' trust more than an advertisement in web space, statistical findings show the moving customers' to use services in the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. Therefore, the fourth hypothesis is confirmed.

Table 6. Pearson correlation coefficient test between moving customers' to use services caused by Sepah bank advertisement in the traditional and web spaces on customers' trust.

	Trust	
	Pearson value	Sig. level
Attracting attention in traditional space	0.51	0.000
Attracting attention in web space	0.35	0.000

The competitive, dynamic, and sophisticated banking environment in Iran has made banks to intend incrementally to customer-basis in their strategies. As a result, communication, competitiveness, and customer-basis concepts have associated today together. Advertisements play

a role as the mixed element of marketing to protect and survive organizational by introducing services and goods. Meanwhile, services have distinctive features than goods by which the advertisements are significantly important to inform the service addresses.

According to the inferential findings, increasing Sepah bank ads in traditional and we space will increase customers' trust and vice versa. However, advertisement in the traditional space influences customers' trust more than it in web space. Thus, customers are influenced more by Sepah bank advertisements in traditional media than new media. Moreover, the statistical data showed that attracting customers; attention in the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. However, attracting customers' attention in the traditional space influences more than the web space on customers' trust. Therefore, Sepah bank customers pay more attention to the ads in traditional than new media. In addition, the statistical findings show by 99% significance that increasing customers' interest in ads of the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. Therefore, Sepah bank customers show more interest in the ads in traditional than new media. Furthermore, the statistical findings show by 99% significance that stimulating customers' desire by ads of the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. However, stimulating customers' desire in the traditional space influences more than the web space on customers' trust. Therefore, Sepah bank customers have more desire for ads in traditional than new media.

In addition, the statistical findings show by 99% significance that moving customers' to use Sepah bank services by ads of the traditional and web spaces will increase customers' trust and vice versa. However, moving customers' to use Sepah bank services by ads in the traditional space influences more than the web space on customers' trust. Therefore, Sepah bank customers use more services in the ads in traditional than new media.

The advertisement has a dual effect including the communicational and sale effects. The first to the third hypotheses in this research studied the communicational effect that Sepah bank ads in the traditional media showed higher rank about attraction, interest, desire, and stimulation than modern media based on the obtained results from statistical analysis. Moreover, the fourth hypothesis studied the sale effect, and statistical analysis showed that Sepah bank ads influence traditional media more than the new ones on attracting customers and their trust. Thus, it can be stated based on research findings that advertisements in traditional media such as TV and radio influence on attracting customers and their trust more than the

modern media. Hence, it can be claimed based on findings that Sepah bank ads influence more on customers' trust through traditional media such as TV, radio, papers, and environmental ads than media based on virtual space, social networks, etc.

CONCLUSIONS

First, the traditional media must be focused on a higher share in adjusting the advertising plans than then internet according to priority determination of the effective advertising media based on AIDA model and since the environmental advertisements and radio has the maximum positive effect on Sepah bank customers' trust. It should be noted that planning executives should not be overlooked in the media with less priority when planning for corporate advertising, because the internet may be less prioritized for lack of investment and proper planning.

In addition, since ads creativity in all media can be an important factor to accept Sepah bank ads, it is suggested to invest and focus in this field, more invention, and creativity to attract the most customers' attention. Furthermore, since on one hand the proper tie to show ads, persistence and continuity of advertising, create a positive mental image of the bank's service to the target audience and customers, and repeat advertising has a high impact on attracting customers, and on the other hand, traditional media such as TV explains a high proportion of the effectiveness of Sepah Banks ads, it is suggested bank shows its ads at night time or in popular television series or as a subtitle during popular television shows, and popular sports programs to attract most customers' attention. Moreover, banks should have ads in all periods because not having highlighted advertisements make customers forget their strong mentality about bank services. In other words, customers should have always exposed to advertisements to get familiar with the new products and services. Therefore, banks ads quantity can be increased by a combination of virtual and traditional media.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Amini, M., & Rahmani, M. (2016). The strategic role of advertisement and marketing of Sepah bank on customers' satisfaction. The international conference of evolution management. Tehran, Center for Applied Information Development.
- Hamdi, Y. (2016). The TV ads role of Saderat bank on use of Tehran citizens from e-banking services. (Master's Thesis). Islamic Azad University.
- Khansari, R., & Ghelich, V. (2015). Prioritizing the effective factors on the implementation of overall resistance economics policies in the banking system using Fuzzy TOPSIS Method. *Journal of Islamic Financial Research*, 4(1), 118-189.
- Khurani, M., & Mahdavinia, S. M. (2015). The relationship between TV ads and banking Resources, international conference on modern research in industrial management and engineering. Iliya Paytakht Eidepardazan Modiran Co.
- Sabbar, S., & Hiyan, D. (2015). The relevant factors to the addressees' trust on the traditional and modern media (a look toward media, text content, and addressees characteristics). *Journal of Modern Media Studies*, 4, 205- 245.
- Sanaei, A., Mohamamd Shafiei, M., & Amini Velashani, M. (2015). The effectiveness of banking ads, Third International Conference on Accounting and Management. Mehr Eshragh Conference Institute.
- Sedaghat, H. (2014). The effectiveness of Mellat Bank TV ads. (Master's Thesis). Islamic Azad University.

36

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, FILIAL CHANCHAMAYO

ADMINISTRATIVE MANAGEMENT AND HUMAN TALENT MANAGEMENT BY COMPETENCIES AT THE UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SUBSIDIARY CHANCHAMAYO

Ruth Katherine Mendivel Gerónimo¹

E-mail: rmendivel@undc.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3147-2655>

Carmen Soledad Lavado Puente²

E-mail: d.clavado@upla.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3061-0497>

Angélica Sánchez Castro³

E-mail: asanchez@uniscjsa.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0680-7836>

¹ Universidad Nacional de Cañete. Perú.

² Universidad Peruana Los Andes. Chanchamayo. Perú.

³ Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mendivel Gerónimo, R. K., Lavado Puente, C. S., Sánchez Castro, A. (2020). Gestión administrativa y gestión de talento humano por competencias en la Universidad Peruana Los Andes, filial Chanchamayo. *Revista Conrado*, 16(72), 262-268.

RESUMEN

La investigación se ha desarrollado con el fin de alcanzar el objetivo establecer la relación que existe entre la gestión administrativa y gestión de talento humano por competencias en la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019, para lo cual se formuló la hipótesis existe una la relación directa y significativa entre la gestión administrativa y gestión talento humano por competencia en la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019. La investigación es del tipo básica, nivel correlacional, con un diseño no experimental - transversal. Se ha empleado la técnica de la encuesta y como instrumentos los cuestionarios para establecer el grado de correlación entre ambas variables descritas. La muestra estuvo conformada por 20 trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019. Los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico se ha encontrado que existe una correlación positiva alta, con un p-valor: $0,000 < 0,010$ entre la gestión administrativa y gestión talento humano por competencia en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Palabras clave:

Gestión administrativa, gestión talento humano y competencia.

ABSTRACT

The research has been developed in order to achieve the objective of establishing the relationship between administrative management and human talent management by competencies at the Peruvian University Los Andes subsidiary Chanchamayo in 2019, for which the hypothesis was formulated there is a Direct and significant relationship between administrative management and human talent management by competition at the Peruvian University Los Andes subsidiary Chanchamayo in 2019. The research is of the basic type, correlational level, with a non-experimental design - transversal. The survey technique has been used and as instruments the questionnaires to establish the degree of correlation between both variables described. The sample was made up of 20 administrative workers from the Peruvian University Los Andes subsidiary Chanchamayo in 2019. The results obtained from the statistical analysis have found that there is a high positive correlation, with a p-value: $0.000 < 0.010$ between management administrative and human talent management by competition in administrative workers of the Peruvian University Los Andes subsidiary Chanchamayo in 2019.

Keywords:

Administrative management, human talent management and competence.

INTRODUCCIÓN

La gestión del talento a nivel internacional es percibida, a decir de Chiavenato (2009), como el proceso que desarrolla e incorpora nuevos integrantes a la fuerza laboral, y que además desarrolla y retiene a un recurso humano existente. Y precisamente ello es lo que falta en las organizaciones, el personal que maneje el conocimiento como un talento a explotar. En ese sentido la gestión del talento busca básicamente destacar a aquellas personas con un alto potencial, entendido como talento, dentro de su puesto de trabajo. Además, retener o incluso atraer a aquellas personas con talento será una prioridad.

A nivel mundial, también se tienen el término fue acuñado por Watkins de Softscape publicado en un artículo en 1998. El proceso de atraer y de retener a colaboradores productivos, se ha tornado cada vez más competitivo entre las empresas y tiene además importancia estratégica de la que muchos creen. Se ha llegado a convertir en una "guerra por el talento" y aún más en una etapa donde la competencia entre empresas es muy dura. Por qué no ser el mejor si podemos serlo.

La gestión del talento a nivel del Perú, es un proceso que surgió en los años 90 y se continúa adoptando por empresas que se dan cuenta que lo que impulsa el éxito de su negocio es el talento y las habilidades de sus empleados. Las compañías que han puesto la gestión del talento en práctica lo han hecho para solucionar el problema de la retención de empleado. El tema es que muchas organizaciones hoy en día, hacen un enorme esfuerzo por atraer empleados a su empresa, pero pasan poco tiempo en la retención y el desarrollo del mismo. Un sistema de gestión del talento a la estrategia de negocios requiere incorporarse y ejecutarse en los procesos diarios a través de toda la empresa. No puede dejarse en manos únicamente del departamento de recursos humanos la labor de atraer y retener a los colaboradores, sino que debe ser practicado en todos los niveles de la organización.

La estrategia de negocio debe incluir la responsabilidad de que los gerentes y supervisores desarrollen a sus subalternos inmediatos. Las divisiones dentro de la compañía deben compartir abiertamente la información con otros departamentos para que los empleados logren el conocimiento de los objetivos de la organización en su totalidad.

Definitivamente el talento humano es fundamental en una institución pública o privada ya que corresponde al conjunto de capitales utilizados en la producción de diversos servicios que se presta para satisfacción de las necesidades del público o usuarios.

El trabajo es una acción razonada y voluntaria de los individuos mediante el cual el talento humano produce bienes y servicios para satisfacer necesidades, también se establece relaciones entre ellos los trabajadores; sin duda con la tecnología actualizada tanto con máquinas y equipos complementan la producción de servicios para satisfacción de necesidades.

En la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, se observa carencia de conocimiento administrativo del personal que labora en dichas oficinas a cargo de administración, la mayoría no cuenta con un perfil profesional acorde a la labor asignada, posteriormente ellos están capacitándose para afrontar retos que le exige estar a la actualidad de la globalización, el personal que labora debe contar con habilidades, destrezas que le permitan vencer los retos que plantea el entorno en el que se desenvuelve, en la administración pública como en su vida profesional y personal.

La falta de selección especializada para organizar el personal tales como la orientación, diseño de puestos y evaluación está provocando bajo nivel de desempeño, limitando que el personal administrativo para desarrollar su pro actividad, creatividad y espíritu innovador, al no existir la suficiente orientación planificación, supervisión, control de las funciones asignadas y como consecuencia a falta de estas etapas planificación se da el retraso de la entrega de documentación e información entre dependencias de la Institución y se perjudica al interesado o usuario de la institución.

Por todo lo señalado anteriormente surge el interés de realizar una investigación de la gestión administrativa y la gestión del talento humano por competencias en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo.

Se han hallado varios informes o antecedentes a nivel internacional y que se citan a continuación:

Morales & Prieto (2013), realizan una investigación de nivel descriptivo, contiene el desarrollo de un caso práctico sobre la implantación de un sistema de gestión del talento humano por competencias para una empresa de la administración pública federal. En el estudio se presenta la metodología que establece las competencias cardinales y específicas de la empresa; mismas que dan origen a la parte medular de la gestión por competencias: los diccionarios de valores, competencias y comportamientos. Estos diccionarios contienen la redacción e interpretación personalizada de las competencias, conforme a la visión de la empresa. Asimismo, el grado de exigencia de los comportamientos observables que debe tener el personal para ser competente en sus labores. Al final, se

presentan los formatos que servirán de apoyo a la organización para la transición hacia un Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias.

Guerrero (2014), concluye que el capital humano de una empresa puede agregar valor a sus operaciones de esta manera marcando la diferencia entre otros (Chiavenato, 1994; Goleman, 1999; Robbins, 2004). El factor humano establece el principal activo para las instituciones y organizaciones productivas hoy en día más el comportamiento humano en las instituciones, continúa siendo un tema complicado, es decir, temas como el deber, actitudes, trabajo en equipo, los conflictos personales, la motivación, la comunicación, etc., son necesidades frecuentes en las instituciones u organizaciones. Por lo tanto, el ámbito institucional necesita de profesionales que le permita estar a la mira del comportamiento de las personas y examinar relaciones eficaces entre la conducta de las personas y el ambiente en que ellas se encuentran buscando así detectar dificultades, e intervenir en los procedimientos utilizados. Cuando una institución requiere evaluar, cambiar, optimar el desempeño y comportamiento de sus trabajadores, tiene la necesidad de apoyarse en la información de un estudio profesional y válido, que le entregue datos veraces y específicos para la toma de decisiones. Es por eso que los jefes de recursos humanos tienen la tarea de evaluar el comportamiento con las personas y desarrollando estrategias de intervención sobre aquellos elementos que la impacten.

Aguilar (2011), plantea que para que una persona ocupe un puesto, tiene que cumplir ciertos requisitos dentro de la institución. Es decir, que mínimamente debe contar con un perfil profesional afín a dicho cargo para que alcance ocupar la vacante, el diseño de puestos es fundamental para facilitar el reclutamiento y selección de personal adecuado para el área requerida.

Las bases teórico científica precisan que la gestión administrativa según Vásquez (2015), lo define a la gestión administrativa como *“un grupo social en el que, a través de la administración de capital y el trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de cada comunidad”*.

De ahí se deduce que el concepto de gestión administrativa se refiere a las formas, estrategias y mecanismos diseñados con el fin de hacer cumplir los objetivos de una empresa, por lo que es primordial tener claro lo que queremos lograr como resultado del trabajo en la compañía, es decir, poder responder con elocuencia a la siguiente pregunta ¿cuáles son los objetivos de la empresa?

Y para saberlo es importante detenerse a pensar en cuál es el sueño o el propósito general por el que se creó la

empresa y, a partir de ahí, fragmentar las ideas en metas más pequeñas que pueden ser ejecutadas a partir de acciones concretas. Entonces, se puede comenzar con lo macro para aterrizar en aspectos más puntuales y diseñar una guía de acción, lo cual es mucho más sencillo y realista luego de hacer este ejercicio tan necesario, pero que no todas las personas realizan a conciencia.

La organización nació para atender los deseos de la sociedad, para satisfacer sus necesidades a cambio de una prestación económica que compense el riesgo y los esfuerzos de las inversiones de los empresarios.

La gestión administrativa en una organización es uno de los factores más importantes cuando se trata de montar un negocio, debido a que de ella dependerá el éxito que tenga dicho negocio o empresa.

La segunda variable de estudio, para Chiavenato (2009), la gestión del talento humano es la función que permite la colaboración eficaz de las personas para alcanzar los objetivos organizacionales e individuales, buscando la eficacia organizacional.

El término, gestión del talento significa diversas cosas para distintas organizaciones. Para algunos es gerenciar a individuos de alto-valor o muy capaces, mientras que, para otros, es cómo se maneja el talento en general - es decir se trabaja bajo el supuesto que toda persona tiene algo de talento que requiere ser identificado y liberado. Desde la perspectiva de la gestión del talento, las evaluaciones del desempeño tratan con dos temas importantes: el rendimiento y el potencial.

El rendimiento actual del empleado ceñido a un trabajo específico ha sido siempre la herramienta estándar que mide la productividad de un empleado. Sin embargo, la gestión del talento también busca enfocarse en el potencial del empleado, lo que implica su desempeño futuro si se fomenta el desarrollo apropiado de habilidades.

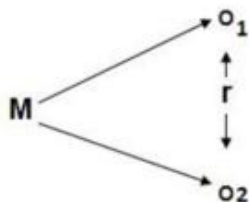
La investigación se inicia con el problema ¿Qué relación existe entre la gestión administrativa y gestión de talento humano por competencia Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019?

El objetivo establecer la relación que existe entre la gestión administrativa y gestión de talento humano por competencia en la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Y la hipótesis existe una relación directa y significativa entre la gestión administrativa y gestión talento humano por competencia en la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

DESARROLLO

La investigación pertenece al tipo básica, de nivel correlacional. Se utilizó como método general al científico y como métodos específicos al método descriptivo y al método hipotético deductivo. El diseño utilizado fue el no experimental transversal.



Dónde:

M = Muestra

O1 =Variable 1: Gestión administrativa

O2 =Variable 2: Gestión del talento humano por competencias

r= Coeficiente de correlación

La población en la presente investigación estuvo constituida por 30 trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

En vista de que la población es relativamente pequeña se consideró para la investigación un muestro no probabilístico, el cual estuvo conformada por 20 trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Para la aplicación de los instrumentos de investigación se tuvo en cuenta los factores éticos, como que los instrumentos se aplicaron de manera anónima, así mismo se tuvo en cuenta el criterio del consentimiento informado para los sujetos evaluados en sus percepciones (Oseda, 2018).

Respecto a los resultados, en la tabla 1 se muestra el consolidado de la variable gestión administrativa, el cual se aplicó a la muestra de 20 trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo; donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1. Variable Gestión administrativa.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	1	5
Deficiente	5	25
Bueno	8	40
Muy bueno	6	30
Total	20	100

De acuerdo a la tabla 1 se puede precisar que los niveles percibidos para la variable 1 gestión administrativa obtenidas de las 20 encuestas realizadas a los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, de los cuales el 40% perciben que la gestión administrativa es buena, luego el 25% sostienen que la gestión administrativa es deficiente, y en el nivel muy bueno se tuvo el 30% que menciona muy bueno, y en el nivel muy deficiente se tuvo al 5% el cual es preocupante. Cabe mencionar que los resultados son relativamente favorables respecto a la primera variable de estudio su nivel predominante evaluado fue el nivel bueno.

Tabla 2. Variable Gestión del talento humano por competencias.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy desfavorable	0	0
Desfavorable	4	20
Favorable	10	50
Muy favorable	6	30
Total	20	100

De acuerdo a la tabla 2 se puede precisar que los niveles percibidos en la variable denominado Gestión del talento humano por competencias obtenidas de las 20 encuestas realizadas a los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, de la muestra de estudio, el 50% perciben que la Gestión del talento humano por competencias es favorable, asimismo el 30% mencionaron que la Gestión del talento humano por competencias es muy favorable. Luego se tuvo que el 20% estuvieron en el nivel desfavorable. De manera general, los niveles en esta variable de estudio son regulares aunque tienden a ser favorables, el cual como menciona Chiavenato (2009), es favorable por tratarse de una entidad privada.

Para la contrastación de hipótesis se tuvo en cuenta el error tipo I basada en la teoría de falsación de Popper, quien considera lo siguiente (Tabla 3):

Tabla 3. Coeficiente de correlación de hipótesis.

		V1: Gestión administrativa	V2: Gestión del talento humano por competencias
Rho de Spearman	V1: Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,661**
		N	20
	V2: Gestión del talento humano por competencias	Coeficiente de correlación	,661**
		Sig. (bilateral)	,006
		N	20

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Teniendo como referencia a Hernández, Fernández & Baptista (2014), el nivel de correlación entre las variables de estudio aplicando el coeficiente de correlación de Spearman fue positivo medio.

Dado que el coeficiente de correlación de Spearman es 0,661 se procede a la contrastación de la hipótesis principal.

Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis nula: H_0 : La gestión administrativa no se relaciona directa y significativamente con la gestión del talento humano por competencias en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Hipótesis alterna: H_1 : La gestión administrativa si se relaciona directa y significativamente con la gestión del talento humano por competencias en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Nivel de significancia o riesgo: $\alpha=0,05$.

Decisión estadística: Dado que (p -valor: $0,006 < 0,010$)

Conclusión estadística: se termina concluyendo que la gestión administrativa se relaciona directa, pero medianamente con la gestión del talento humano por competencias en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019 (Tabla 4).

Tabla 4. Coeficiente de correlación de la hipótesis específica 1.

		V1: Gestión administrativa	D1: Gestión de desempeño
Rho de Spearman	V1: Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,616
		N	,000
	D1: Gestión de desempeño	Coeficiente de correlación	20
		Sig. (bilateral)	20
		N	1,000

Conclusión estadística: como p -valor ($0,000 < 0,010$) entonces se concluye que la gestión administrativa se relaciona directa y medianamente con la gestión de desempeño en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019 (Tabla 5).

Tabla 5. Coeficiente de correlación de la hipótesis específica 2.

		V1: Gestión administrativa	D2: Clima organizacional
Rho de Spearman	V1: Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,710
		N	,000
	D2: Clima organizacional	Coeficiente de correlación	20
		Sig. (bilateral)	20
		N	1,000

Conclusión estadística: como p -valor ($0,000 < 0,010$) entonces se concluye que la gestión administrativa se relaciona directa y medianamente con el clima organizacional en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019 (Tabla 6).

Tabla 6. Coeficiente de correlación de la hipótesis específica 3.

		V1: Gestión administrativa	D3: Selección de personal
Rho de Spearman	V1: Gestión administrativa	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,726
		N	,000
	D3: Selección de personal	Coeficiente de correlación	20
		Sig. (bilateral)	20
		N	1,000

Conclusión estadística: como p -valor ($0,000 < 0,010$) entonces se concluye que la gestión administrativa se relaciona directa y medianamente con la selección de personal en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Con el propósito de dar consistencia al estudio y análisis de cada una de las variables consideradas en la investigación analicemos como se entiende cada una de las variables de estudio. En la presente era de la tecnología y comunicación, donde la información y el conocimiento en las organizaciones operan actualmente, la administración del talento humano se ha convertido en un pilar estratégico, pues el personal constituye su capital clave cuya presencia y participación activa es tan importante como los procesos, la infraestructura y la misma tecnología.

En la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, se refleja la existencia de una asociación de las variables de investigación gestión administrativa y la gestión de talento humano por competencias con una tendencia

regular hacia lo eficiente; según lo percibido por los propios trabajadores.

También con una ($\rho=0,661$) se concluye que la gestión administrativa se relaciona directa, pero medianamente con la gestión del talento humano por competencias en los trabajadores de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Los resultados son corroborados con los aportes de Casma (2015), con su investigación: Gestión de talento humano por competencia en desempeño laboral de la Empresa Ferrosistemas; donde se aprecia que el nivel predominante de la gestión del talento humano en la organización Empresa Ferrosistemas fue el medio o regular; siendo este similar al encontrado en la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo.

Respecto a la hipótesis específica 1, se concluye que la gestión administrativa se relaciona directa pero medianamente con la gestión de desempeño en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019. Nuestros resultados coinciden con los encontrados en la investigación de Coronel & Farrez (2010), sobre la gestión de talento humano en base a competencias laborales requeridas aplicadas a la empresa duramas CISALTA: en Cuenca - Ecuador. Con ello se deduce que la gestión del talento humano es un tema de contexto actual, es decir todas las organizaciones deben potenciar su reclutamiento, selección, promoción y desarrollo de manera sostenida.

Respecto a la hipótesis específica 2 se concluye que la gestión administrativa si se relaciona positivamente con el clima organizacional, pero medianamente en los trabajadores administrativos de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019.

Algunos autores como Morales & Prieto (2013); e Inca (2015), consideran al clima organizacional como las percepciones colectivas e individuales que tienen los trabajadores sobre su organización, influenciadas por variables psicosociales, laborales y organizacionales, que repercuten sobre el comportamiento organizacional y la productividad empresarial. En ese sentido en la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo se tiene similar contexto, ya que los trabajadores también lo perciben así, es decir algunas veces colectivo y otras veces individualizado por los factores psicosociales, laborales y organizacionales.

Finalmente, se concluye que la gestión administrativa se relaciona directa pero medianamente con la selección de personal en los trabajadores de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo en el 2019. El proceso de

selección de personal es un elemento clave para el departamento de recursos humanos de cualquier organización que esté interesada en convertir a su factor humano en una ventaja competitiva.

El proceso de selección de personal es una pieza central en las tareas de los departamentos de recursos humanos de las organizaciones. De este proceso depende que tengamos los trabajadores más acordes con nuestros puestos laborales.

CONCLUSIONES

En el estudio se ha determinado la correlación entre la gestión administrativa y la gestión del talento humano por competencias en los trabajadores de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, siendo el valor de Correlación de Spearman es igual a 0,661, ésta es una correlación positiva media, la relación es directa, es decir a una mejor gestión administrativa mejor será la gestión del talento humano por competencias y viceversa.

La gestión administrativa y la gestión del desempeño en los trabajadores de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, alcanzó el valor de Correlación de Spearman igual a 0,616, ésta es una correlación positiva media, la relación es directa, es decir a una mejor gestión administrativa mejor será la gestión de desempeño y viceversa.

La gestión administrativa y el clima organizacional en los trabajadores de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, muestra un valor de Correlación de Spearman igual a 0,710, ésta es una correlación positiva media, la relación es directa, es decir a una mejor gestión administrativa mejor será el clima organizacional y viceversa.

La gestión administrativa y la selección de personal en los trabajadores de la Universidad Peruana Los Andes filial Chanchamayo, manifiesta un valor de Correlación de Spearman igual a 0,726, ésta es una correlación positiva media, la relación es directa, es decir a una mejor gestión administrativa mejor será la selección de personal y viceversa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, H. K. (2011). *La gestión del talento humano*. (Tesis de Maestría). Universidad San Francisco de Quito.
- Casma, A. M. (2015). *Gestión de talento humano por competencia en desempeño laboral de la Empresa Ferrosistemas*. (Tesis de Maestría). Universidad de La Plata.
- Chiavenato, I. (1994). *Gestión de recursos humanos*. McGraw Hill Interamericana.

- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del Talento Humano*. McGraw Hill Interamericana.
- Coronel, T., & Farrez M. (2010). *Gestión de talento humano en base a competencias laborales requeridas aplicadas a la empresa duramas CISALTDA*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Cuenca.
- Goleman, D. (1999). *Inteligencia emocional*. McGraw Hill Interamericana.
- Guerrero, G. (2014). *Gestión del talento humano establecido en competencias*. Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Interamericana.
- Inca, R. (2015) *Gestión del talento humano y su relación con el desempeño laboral en la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, 2015*. UNJMA.
- Morales, L., & Prieto, T. (2013) *Gestión del Talento Humano por competencias para una empresa de las Artes Gráficas*. Instituto Politécnico Nacional de México.
- Oseda, D. (2018) *Fundamentos de investigación científica*. Soluciones gráficas.
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional*. México: Prentice Hall.
- Vásquez, E. (2015). *La gestión universitaria por procesos*. Paraninfo.

37

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA CULTURA MUSICAL CUBANA EN LOS ESTUDIANTES DE ONCENO GRADO

THE PROCESS OF THE TEACHING- LEARNING OF THE CUBAN MUSICAL CULTURE IN THE STUDENTS OF ELEVENTH DEGREE

Jorge Genaro Lugo Plasencia¹

E-mail: jlugo@upr.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2108-7120>

¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca." Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lugo Plasencia, J. G. (2020). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura musical cubana en los estudiantes de oncenno grado. *Revista Conrado*, 16(72), 269-277.

RESUMEN

En Cuba todas las Enseñanzas trabajan la Historia de Cuba como asignatura, pero al investigar sobre la cultura musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en el programa de estudio de oncenno grado; el tema se torna oscuro. Son pocos los estudiantes que fuera de su formación curricular gustan del estudio de temas históricos. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba como eje de esta investigación aporta los contenidos que se estudian en la etapa, lo económico, social, lo político, lo cultural; pero no se estudian los músicos de esta, que lucharon por la independencia y/o ayudaron al proceso de formación de la identidad nacional. Este tema se trabaja desde la estrecha relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad que están comprometidas con esta investigación. Su vínculo con el proceso de enseñanza aprendizaje de la cultura musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de oncenno grado, es un tema complejo y relevante que debe asumir hoy el pensamiento pedagógico cubano, para lograr un desarrollo sostenible, como la vía más equilibrada y madura para la formación del hombre integralmente culto al que aspira el país.

Palabras clave:

Proceso de enseñanza-aprendizaje, cultura artístico-musical cubana, Historia de Cuba, ciencia, tecnología, sociedad.

ABSTRACT

The study of the History of Cuba at the present time is a phenomenon that not few they stop to study. But when making a study of the process of teaching-learning of the History of Cuba from the Cuban musical culture, in the second half of the XIX century, in the students of eleventh degree; the topic you dark restitution. They are few the students that you/they like of the study of these topics outside of their curricular formation. The process of teaching-learning of the History of Cuba like axis of this investigation contributes the contents that are studied in the stage, the economic, social, the political thing, the cultural thing but it is left in a plane of smaller importance to the musicians of this, without realizing that some of them fought for the independence of Cuba and others helped to the process of formation of the national identity. The science, the technology and the society are very involved in this investigation, because the social advances and scientific-technicians are responsible in the big changes, in the modern society. There is a narrow relationship among science, technology and society. Its bond with the process of teaching learning of the Cuban musical culture, in the second half of the XIX century, in the students of eleventh degree, is a complex and excellent topic that should assume today the Cuban pedagogic thought, to achieve a sustainable development, as the most balanced road and it matures integrally for the man's formation cult to which aspires the country.

Keywords:

Process of the teaching- learning, Cuban musical culture, History of Cuba, science, technology, society.

INTRODUCCIÓN

Los avances sociales y científico-técnicos son responsables en los grandes cambios, en la sociedad moderna. En los momentos actuales abordar la relación ciencia-tecnología-sociedad (CTS), como procesos que interaccionan, tiene una importancia significativa. Se trata de explicar el comportamiento de la humanidad ante los retos de la Revolución Científico-Técnica, que ha constituido un gran salto en la acumulación de saberes humanos. Por otra parte, vemos a la globalización mundial, que une a la riqueza y al poder, que no sería válida, sin el avance de las fuerzas productivas que la sociedad, la ciencia y la tecnología han hecho posibles.

La interrelación entre ciencia, tecnología y sociedad en su vínculo con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de onceavo grado, es un tema complejo y relevante que debe asumir hoy el pensamiento pedagógico en cubano, para lograr un desarrollo sostenible, como la vía más equilibrada y madura para la formación del hombre integralmente culto al que se aspira hoy.

Constituye un área importante el trabajo de la investigación educativa, en los estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, en los que están involucrados varios elementos que forman parte de la sociedad con sus condiciones y consecuencias para entender las relaciones interdisciplinarias.

La actividad científico – investigativa está estrechamente relacionada con el desarrollo de la actividad docente, pues la escuela cubana adquiere un reflejo cognoscitivo de ella misma cada vez más profundo. Esto permite desarrollar la investigación científica, a partir de la delimitación de problemas sociales.

En la segunda mitad del siglo XIX se suscitaron una serie de artistas en el campo de la cultura musical que estuvieron vinculados al proceso de formación de la identidad cultural cubana y al proceso revolucionario. Generalmente en las escuelas los programas de enseñanza están elaborados para el estudio, con mayor profundidad o dedicación, de las personalidades patrióticas o políticas, dejando en un segundo plano a las personalidades del mundo de la cultura artístico-musical cubana, específicamente en los estudiantes de onceavo grado de los preuniversitarios del municipio Consolación del sur.

Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación, mejorar o incrementar el conocimiento que sobre él se tiene, y respetar la diversidad cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrolla una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho, como

máxima de la sociedad cubana actual. Castro (1981), halló en el maestro, al profesional capaz de brindar el conocimiento a las generaciones de cubanos, al decir:

“El Educador debe ser, además, un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas”.

Las actuales transformaciones implementadas en el sistema educacional cubano, con mayor atención en la Enseñanza tienen como objetivo elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de habilidades lingüísticas para lograr elevar los niveles de competencia comunicativa en los educandos.

DESARROLLO

El nivel de desarrollo en el siglo XXI alcanzado por la ciencia y la tecnología ha tomado rumbos vertiginosos en cuanto a dirección o sentido de orientación. Las significativas transformaciones en la sociedad contemporánea han marcado la historia universal, como al igual que las dos revoluciones industriales, de ahí la denominación de tercera revolución industrial al cambio cualitativo y la interrelación ciencia-tecnología-sociedad y el papel protagónico de la ciencia y su conversión en fuerza productiva directa, proceso que identificamos como Revolución Científica Técnica.

La Ciencia y la Tecnología son procesos sociales que el hombre estudia a profundidad, lo que requiere de inducción e incitación para el desarrollo y el logro de impactos y un profundo conocimiento de sus interrelaciones con la sociedad.

Como proceso social tiene gran importancia la concepción marxista de la ciencia, esta ha sido ideada como un instrumento para elevar la calidad de vida de los individuos y grupos sociales. El producto de las necesidades sociales, acontecido por la actividad científica procura que sus resultados se apliquen de forma creadora a la transformación revolucionaria de la naturaleza, la sociedad

Objetivos sociales de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

- Promover la alfabetización **científica**, mostrando la ciencia como una Actividad humana de gran importancia social. Forma parte de la **cultura general en las sociedades democráticas modernas (Tecnología –democracia).**
- Estimular o consolidar en los jóvenes la vocación por el estudio de las ciencias y la tecnología, a la vez que la independencia de juicio y un sentido de **la responsabilidad crítica.**

- Favorecer el desarrollo y consolidación de actitudes y prácticas democráticas en cuestiones de importancia social relacionadas con la innovación tecnológica o la intervención ambiental.
- En este campo se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico-tecnológico, tanto en lo que respecta a sus *condicionantes sociales* como en lo que atañe a sus *consecuencias sociales y ambientales*.

Misión central de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

- Exponer una interpretación de la ciencia y la tecnología como procesos sociales.
- Como complejas empresas sociales en las que los valores culturales, económicos, y políticos ayudan a configurar el proceso.
- Este proceso social a su vez incide sobre estos valores y sobre la sociedad que los mantiene.
- La ciencia y la tecnología constituyen un poderoso pilar del desarrollo cultural, social, económico y en general de la vida de la sociedad.
- Modificar la visión social que se tiene sobre la ciencia y la tecnología es la tarea y la obligación de los sistemas educativos tanto formales como informales.

Percepción de la ciencia y la tecnología

- No se aprende y enseña con el mismo énfasis que otros saberes y habilidades.
- Los actores de los cambios tecnológicos que experimenta la sociedad, precisan una mentalidad y una visión social que necesitan ser educadas.
- La formación de científicos sin nociones tecnológicas y de profesionales con deficiente visión científica, contradicen las tendencias contemporáneas.
- Los enfoques sociales son hoy tan importantes para los profesionales como el resto de las disciplinas que conforman su diseño curricular y que aceptamos como necesarias.

¿Qué pasa en Cuba? A esto dio respuesta Castro (1960), al decir: *“El futuro de nuestra patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento, porque precisamente lo que más estamos sembrando son oportunidades a la inteligencia”*.

Particularidades de la relación ciencia y tecnología

- La sociedad tecnológica contemporánea ha colocado a una buena parte de la ciencia en función de prioridades tecnológicas.

- Son las entidades las que corren con los gastos, incluso con la ejecución de las investigaciones.
- A su vez la tecnología es cada vez más dependiente del conocimiento científico.
- Estamos frente a un complejo ciencia-técnica, donde la nueva ciencia es por su esencia tecnológica.
- Toda la investigación contemporánea se produce en una dialéctica particular entre el concepto y la aplicación, entre la teoría y la práctica, entre el espíritu del trabajador y la materia trabajada, entre la actitud del espíritu del científico y la del profesional.

Ciencia, tecnología, educación sociedad

Ciencia, tecnología y educación son tres elementos están estrechamente relacionados. La ciencia guarda necesaria relación con la tecnología hasta en su marco conceptual, teniendo en cuenta que: *“La ciencia es el conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados, y de los que se deducen principios y leyes generales”*; como el trabajo científico es imperiosamente creativo, intelectual, no se puede realizar dentro del marco del pensamiento puro, requiere de ciertas capacidades, técnicas, medios de investigación, herramientas; requiere de la tecnología, la cual sirve para llevar a la práctica estos conocimientos obtenidos de manera científico-teórica, validar los resultados y generalizarlos más tarde a través de la innovación pensamiento.

En la investigación desarrollada la novedad científica se deriva de una concepción didáctica para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana en los estudiantes de oncenso grado, que permite desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la utilización de los recursos y potencialidades que ofrece el plan o currículo de estudio antes mencionado, teniendo la clase como centro de todo el trabajo que se realiza en la escuela

En la investigación referida se revelan problemáticas que tienen una implicación social, porque van más allá de lo puramente didáctico:

1. La fundamentación teórica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana para el estudio de la historia cubana, de la segunda mitad del siglo XIX, resulta insuficiente y asistemática.
2. Las tareas de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana para el estudio de la historia cubana, de la segunda mitad del siglo XIX, no se realizan de forma holística, aun cuando existen contenidos relacionados en todo el currículo de estudio.

3. Los estudiantes no logran vincular los momentos históricos con las obras y figuras representativas de la cultura artístico-musical cubana, de la segunda mitad del siglo XIX.
4. El estudio de la historia cubana se ve limitado a hechos históricos, personalidades políticas y el acontecer político, económico y social dejando relegado a un segundo plano el acontecer de la cultura artístico-musical cubana, de la segunda mitad del siglo XIX.

Una concepción didáctica limitada constituye uno de los problemas que influye negativamente en la sociedad y requiere de un estudio lo más detallado y profundo posible. Este se realiza en la escuela y debe propiciar que los escolares puedan tener una integración activa que permita el necesario desarrollo de conocimientos, habilidades intelectuales y docentes, con un grado de independencia cognoscitiva, así como una actitud valorativa en su relación con la sociedad.

Las y los adolescentes cubanos tienen necesidades educativas específicas que con una metodología integradora apoyará y ayudará a fortalecer los conocimientos empíricos acumulados durante años. La insuficiente efectividad de la misma ha planteado la necesidad social de alternativas que la fundamenten teóricamente y que aporten además metodologías para desarrollar con eficiencia este proceso, a través de la investigación científica.

La importancia de señalar los problemas que presenta la Pedagogía como ciencia, en la búsqueda de nuevas metodologías integradoras que ponga a los sujetos involucrados en el proceso investigativo. En condiciones de elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la Enseñanza preuniversitaria para las y los adolescentes cubanos, al utilizar los recursos que ofrecen las diferentes asignaturas del plan o currículo de estudio, es que se encuentra un problema social de significación en los momentos actuales, es parte del desconocimiento de quiénes somos y por qué hacemos lo que hacemos. De aquí que esta investigación tenga implicancia en diferentes ciencias como son: las sociales, pedagógicas y educativas; aunque se pudieran incluir otras.

La metodología es la expresión teórico-metodológica de la unidad de lo pedagógico-profesional para convertir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, para el estudio de la historia cubana en un modelo de formación de las nuevas generaciones de cubanos.

Al redimensionar conceptualmente el sistema didáctico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, para el estudio de la historia cubana, en los estudiantes

de oncenso grado, trae consigo el beneficio de los jóvenes, quienes serán los hombres y mujeres del futuro en nuestro país egresen de esta enseñanza con un nivel de competencia académica más elevado.

El desarrollo de la Educación Media Superior ha constituido una prioridad fundamental del Estado cubano, existiendo una elevación del nivel de las prioridades en particular lo relacionado con el campo científico – técnico donde el sentido de responsabilidad se halla ampliamente extendido evidenciado en la necesidad de satisfacer todas las urgencias del desarrollo social y la satisfacción de las necesidades ciudadanas.

Ciencia y legalidad en la investigación científica

En este sentido, la Constitución de la República de Cuba (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 1992, p. 20), señala en su artículo 39: *“El Estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones”* (p. 20). Asimismo, en su política educativa y cultural, se atiene a los postulados siguientes: d) *“el Estado, a fin de lograr elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y desarrollar la educación artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo.”* Para corroborar la importancia de lo expuesto en párrafos anteriores, después de una década de creadas las escuelas de instructores de arte, en el lineamiento 151 del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2010), se plantea la necesidad.

En el VII Congreso, y dentro del proceso de actualización de los lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución para el período 2016-2017, lo tocante a la cultura y su enseñanza se compendia en:

133. Fortalecer el papel de la cultura en los nuevos escenarios a partir de continuar fomentando la defensa de la identidad, así como la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte: promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario, como vías para satisfacer las necesidades espirituales y defender los valores de nuestro socialismo.

IV. Ciencia, educación y la política sociocultural

La investigación está dada en la elaboración de una concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana para el estudio de la historia cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de oncenso grado, para la apreciación y conocimiento de estas figuras por etapas históricas, centrada en las ciencias Sociales, Educativas y Pedagógicas principalmente, es necesario:

- El rediseño del algoritmo para apreciar la obra de diferentes figuras representativas de la música en la segunda mitad del siglo XIX.
- El uso de audiciones de las obras musicales como medios de enseñanza.
- La integración de los talleres de Creación-Apreciación con el currículo de estudio, el círculo de interés y la comunidad bajo la dirección del instructor de arte.

Ello provoca impactos socio-culturales, que serán beneficiosos para la sociedad; que también pueden ser negativos o perjudiciales para la misma a corto, mediano o largo plazo. Muchos son los jóvenes, adolescentes e incluso adultos que desconocen quién fueron las personalidades de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, que tuvieron vínculos con la historia cubana, tanto en la esfera social como en la esfera política.

Esto trae arraigado una pérdida de la identidad cultural, pues no se conocen las principales figuras musicales, que jugaron un papel decisivo o importante en las luchas por la liberación nacional en este período, y no solo desde el campo de batalla, sino desde los más encumbrados escenarios de diversas partes del mundo. Hombres y mujeres que recaudaron fondos para la compra de armamentos, alimentos y otros útiles para la vida en campaña que llevaban a cabo los mambises.

Esta es una concepción que siempre y cuando existan la voluntad política, los recursos económicos y las condiciones óptimas en infraestructura y recursos humanos, para desarrollar la actividad en beneficio de las actuales y futuras generaciones; aunque los problemas sociales también existen por el propio avance de la ciencia y la técnica en el mundo de hoy. Debemos emprender una marcha unida y apretada como lo pedía el Maestro para lograr con intencionalidad un equilibrio cognoscitivo de la ciencia y las tecnologías que están en función del desarrollo cognitivo intelectual de los adolescentes cubanos.

Las fuerzas motrices de la ciencia la convierten en un fenómeno sociocultural complejo con características propias. Al crear potencialidades, esta desarrolla de forma inigualable su especificidad, validez, soberanía, capacidad de influencia sobre las demás actividades que realizan todas las instituciones sociales.

La educación, la cultura, la política, el derecho, la economía, la sociedad, el medio ambiente, la comunicación social guardan una interrelación dialéctica íntima. Esto determina que **la educación es: “un fenómeno social determinado y a la vez determinante”**.

Es necesario entonces ensanchar el saber hacia lo socio-educativo y cultural con un alto nivel de participación de

las personas implicadas; en tanto se fortalezca el protagonismo en los estudiantes. Por estas razones, se necesita perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, para el estudio de la historia cubana; no sólo desde el punto de vista cognitivo, sino desde lo afectivo-emocional y el contexto sociocultural.

“Creo que las transformaciones del modelo económico que están desarrollándose en Cuba constituyen de por sí un nuevo reto. La ciencia tiene que estar presente siempre, para que todo lo que hagamos tenga sostenibilidad, y con ese propósito, nuestros sistemas de calidad deben perfeccionarse”.

El hombre desde su surgimiento ha estado condicionado a transmitir y asimilar la experiencia acumulada de una a otra generación. En ese sentido, la educación es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social, que permite no sólo la conservación y reproducción del conocimiento, expresado en las técnicas, procedimientos y habilidades para la producción de bienes materiales, a partir de los recursos que ofrece la naturaleza, sino también de las costumbres, los patrones, las normas y valores que caracterizan al sujeto como portador de una cultura específica, como representante de un pueblo o de una nación.

Las generaciones precedentes nos han dotado de un sello, una experiencia histórico-social que acumula todo su legado. Sin estos mecanismos y la experiencia acumulada transformada en cultura y la posibilidad de seguirla enriqueciendo, no hubiera existido la humanidad.

La definición de la educación, como factor de la práctica social, se aborda en dos planos diferentes, aunque relacionados entre sí.

De esta forma, **la educación es un fenómeno social sujeto a constantes transformaciones**. Lo que en una época se consideraba como conocimiento válido y cierto, hoy puede resultar falso e inútil.

Las costumbres, las normas sociales, los valores y los conocimientos que sustentan una cultura, envejecen. La sociedad incorpora nuevos valores en sustitución de los que han perdido significado (Ofrecer ejemplos **Relación entre las ciencias y la tecnología**. Reflejar las relaciones de las diferentes ramas de la ciencia entre sí, y de esta con la tecnología. Considerar la interacción entre todos los componentes de la relación ciencia-tecnología-sociedad.

Núñez Jover (1999), en sus reflexiones anteriores contenidas en el artículo **“De la ciencia a la Tecnología: pongamos los conceptos en orden”**, demuestran que **lo importante no es definir el concepto sino manejar los rasgos**

que lo caracterizan de acuerdo a la evolución histórica del mismo que da una visión actualizada de este complejo, pero importantísimo problema; la justeza de lo expresado al principio de este acápite, tenido en cuenta.

A continuación, se manejan de una forma muy breve, algunos aspectos relacionados con técnica y tecnología.

Se puede comenzar por un acercamiento de Núñez Jover (1999), a las definiciones de técnica y tecnología: *“La técnica constituye un conjunto de procedimientos operativos útiles para ciertos fines prácticos. Son descubrimientos sometidos a verificación y mejorados a través de la experiencia, constituyendo un saber cómo que no exige necesariamente un saber por qué”* (p. 15)

Por otra parte: *“La técnica: se refiere al hacer eficaz, es decir, las reglas que permiten alcanzar de modo correcto, preciso y satisfactorio ciertos objetivos prácticos”* (Agazzi, 1996, p.95). *“La tecnología: constituye aquella forma (y desarrollo histórico) de la técnica que se basa estructuralmente en la existencia de la ciencia”*. (Agazzi, 1996, p.95)

El concepto de ciencia también al igual que estos dos recién tratados ha sufrido transformaciones. Aun cuando su estrecha relación es innegable en la actualidad.

Es indudable que la tecnología, la de punta principalmente, ha posibilitado un gran desarrollo en las diferentes esferas de la vida: científica, económica, industrial, educacional, cultural, en las comunicaciones y en otras; a tal punto que la sociedad hoy está en un momento de evolución científico.

La metodología integradora es expresión teórico-metodológica de la unidad de lo pedagógico-profesional con el momento histórico-social que se desarrolla o se concibe porque reconceptualiza las categorías habilidad, tarea y función comunicativa, lo cual enriquece el contenido de todos los componentes proceso de la enseñanza preuniversitaria en su plan o currículo de estudio, hasta que el proceso de enseñanza-aprendizaje llegué a ser más eficiente aún.

Al sustituir o mejorar el objetivo rector del proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de oncenno grado como una visión de la ciencia y la tecnología, se redimensiona conceptualmente el sistema didáctico de este Enseñanza. Con ello se logra una mayor competencia comunicativa en diferentes contextos educacionales y de la vida cotidiana.

Una serie de contradicciones en la práctica educativa dinamizan y deben cumplir el objetivo propuesto. Se generan un conjunto de problemas sociales estrechamente

vinculados al contexto en que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, para el estudio de la historia cubana, por los estudiantes de oncenno grado.

La ciencia y la tecnología en el contexto sociocultural y los problemas de la enseñanza de la cultura artístico musical.

Las características actuales del contexto nacional e internacional, en la enseñanza de las ciencias humanísticas son:

El desarrollo de una impetuosa revolución científico-tecnológica, impacta con sus resultados y productos toda la actividad de la sociedad. Se afirma que “se está produciendo una revolución cultural basada en la ciencia y la técnica”. También se producen profundos cambios en la actividad científica y surgen nuevas ramas de la ciencia y tecnología.

La agudización de problemas sociales y medioambientales: desarrollo desigual, ofertas educativas insuficientes, la carrera armamentista, la degradación de los ecosistemas, el agotamiento de los recursos naturales, las crecientes demandas de energía,

- Uno de los factores que influye significativamente en los cambios que se producen en el contexto sociocultural es el desarrollo científico y tecnológico (Núñez 1999). Según algunos autores nuestra época es el escenario de una revolución cultural con base en la ciencia y la tecnología. Por lo que se ha producido un aumento significativo del papel de la educación científica y tecnológica.
- La cultura científica y tecnológica de las personas es necesaria para aproximarse y comprender la complejidad y globalidad de la realidad contemporánea, para adquirir habilidades que les permitan desenvolverse en la vida cotidiana y para relacionarse con su entorno, con el mundo del trabajo, de la producción y del estudio, así como para la satisfacción de demandas espirituales y el ejercicio de la democracia. Esto ha convertido en imprescindible la formación científica y tecnológica básica de toda la población.
- Con la irrupción de las modernas tecnologías de la informática, las comunicaciones y los medios audiovisuales, en la práctica pedagógica actual se plantean algunos problemas de carácter global cuya repercusión social es negativa:
- **La enseñanza de carácter elitista.** Con el incremento de las nuevas tecnologías particulares como: tabletas, computadores o minicomputadoras, celulares, el internet e intranet entre otras trae consigo un aumento creciente en los gastos de la educación, más aun al

tratarse de nuestros adolescentes que son el segmento poblacional más consumista estas tecnologías.

- ***La ciencia y la tecnología ocupan mayoritariamente la orientación vocacional de nuestros adolescentes.*** No es menos cierto que las ciencias humanísticas han quedado en desventaja, en cuanto a la preferencia ante otras, que implican el estudio de tecnologías digitales como son: la ingeniería cibernética, biotecnología, telemática, informática, la medicina, las neurociencias, un grupo importante de las ingenierías y tecnologías de la salud entre otras, que desplazan el gusto de las ciencias pedagógicas.

La creatividad sufre limitación

El uso de las tecnologías brinda a nuestros adolescentes la ventaja de ser entes activos en la comunicación digital. Es más motivador, más rápido y dinámico el acceso, dejando en desventaja a las demás ciencias, ejemplo: las pedagógicas. Queda desplazada la creatividad para el fortalecimiento de las ventajas que brinda ser un profesional del magisterio cubano. Educar nuevas generaciones de cubanos. Ser un sujeto activo y dinamizador del conocimiento de otras generaciones.

La utilización del diagnóstico como estrategia pedagógica para dirigir el proceso de enseñanza –aprendizaje es hoy una limitación.

El desuso o el uso incorrecto del diagnóstico integral de los educandos de la Enseñanza Media-superior, limita la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje. Si los conocimientos que traen de la enseñanza primaria, son reconocidos por muchos como deficientes o incompletos al llegar a la Secundaria Básica, cuando transitan a la Enseñanza Media-Superior se ven aún más las deficiencias en cuanto a la aprehensión de contenidos.

Es por esto que al diagnosticar el nivel de logros en el aprendizaje es muy necesario llegar a conocer, el nivel en que se encuentra cada elemento del conocimiento, qué logra hacer el estudiante por sí solo y qué no sabe hacer. Explorando así su zona de desarrollo potencial, con vista a ofrecer la ayuda requerida, en función de las posibles dificultades y/o potencialidades.

Las ciencias también sufren el rechazo por los estudiantes.

- Un marcado rechazo por el estudio de las ciencias, está dado por la inseguridad del dominio de los conocimientos en las asignaturas de ciencias exactas. Se manifiesta entre los adolescentes y jóvenes el fracaso o la frustración escolar que muchas veces conduce a un retardo en el desarrollo intelectual.

- Los más recientes adelantos de la ciencia y la técnica, las necesidades educativas en general y las carencias en el aprendizaje de estos temas suceden, por reflejar y por considerar las implicaciones que para la sociedad en general, tienen las relaciones que se establecen entre instituciones educacionales y otras entidades.

El uso de las nuevas tecnologías por profesores y estudiantes en la nueva sociedad educativa

- Los profesores y estudiantes han influido en escasa medida sobre la informatización como tecnología, debido a que la Pedagogía como ciencia aún no ha brindado las herramientas necesarias, en cuanto a las tecnologías.
- Se cuenta con un personal calificado para la impartición de clases de calidad, pero no así para el uso de estas tecnologías, de modo que el proceso de enseñanza-aprendizaje a que se aspira hoy, queda en el ámbito educacional que no ha contemporizado con el desarrollo de la tecnología en nuestros profesores.

De ahí que se vea muy a menudo a profesores preguntándoles a sus alumnos cómo es que se hace. Esto provoca un marcado rechazo en su uso, por parte de los profesores. Los directivos de Educación han propiciado la introducción de estas tecnologías en muchas escuelas, aunque hay necesidad de cursos de superación para el personal de las escuelas. Por otra parte observamos que los recursos tecnológicos son utilizados de forma arbitraria sin tener en cuenta las necesidades de los estudiantes.

Una serie de problemas sociales que guardan estrecha relación entre las instituciones y las relaciones entre los individuos, pues la ciencia es parte de la cultura social.

Las ciencias pedagógicas ante las problemáticas sociales asociadas la investigación.

La Educación Preuniversitaria tiene como fin: “Lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general integral, sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la formación patriótica que responda a la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente.”

La Revolución desde el 6 de diciembre de 1970 ha tenido a bien, lograr este objetivo. Para ello ha desarrollado una serie de acciones que han estado encaminadas a una serie de metas que han tirado del desarrollo tanto de los estudiantes que conforman la FEEM (Federación Estudiantil

de Educación Media) y de los profesores que conforman el claustro que imparten clases de calidad para elevar el nivel cultural de los estudiantes.

Problemas sociales que no permiten enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, por los estudiantes de onceno grado.

- Limitaciones en la preparación de los profesores, para el logro de un eficiente proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollo eficiente de proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, afectado por la clase tradicional sin la aplicación de los avances de la ciencia y la técnica.
- No se presta suficiente atención a aspectos axiológicos de la educación científica para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta queda centrada en la transmisión de conocimientos y habilidades específicas que pocas veces interactúa con la ciencia - tecnología- sociedad.
- Se hace imprescindible que los profesores posean una cultura general, para que impartan una clase de calidad, como lo requiere el momento histórico en que se desarrolla el país.

El proceso de enseñanza aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de onceno grado, debe ser un reto de todo profesor, en especial de los dedicados a las ramas humanísticas. Estos son los llamados a transmitir en el menor tiempo posible estos contenidos que por años han estado excluidos del sistema educacional cubano, sin malas intenciones ni propósitos ocultos, pero ya es hora de que salgan a la luz. A fin de desarrollar en los estudiantes un nivel cultural amplio. Y que partan o tienen como base conocimientos científicos.

Es imprescindible, como punto de partida, que en la escuela debe haber una clara concepción de que existe objetivamente una diversidad en los educandos y de que esta debe responsabilizarse con el desarrollo de todos. Es preciso conocer también que son diferentes otros elementos que mediatizan el desarrollo de cada escolar.

Hace necesario diagnosticar la realidad para lograr el aprendizaje escolar y general deseado, conociendo profundamente a quiénes se debe educar, por cuanto se trabaja con una diversidad de estudiantes que provienen de diferentes entornos micro-sociales, con diferentes necesidades educativas e instructivas.

Le corresponde a los docentes tener disponible los recursos científicos-técnicos para dar respuesta a las demandas y necesidades de nuestros educandos, si tenemos en cuenta que ellos son el centro y la razón de ser del trabajo en la escuela y de los docentes. La escuela debe pasar de ser un laboratorio cerrado, para, convertirse en un centro abierto, con enfoque macro-social. Para la promoción de problemas científicos el factor más importante es la exigencia histórico – social, y en este trabajo se ha fundamentado con precisión esa exigencia.

Siguiendo esta lógica de pensamiento, una metodología integradora de saberes, conocimientos y herramientas lingüísticas que contenga métodos y procedimientos para ser utilizados en las clases de inglés ayudaría considerablemente a la utilización de las clases de esta disciplina en el proceso de enseñanza aprendizaje, sin lugar a dudas que estos métodos deben estar a tono con las exigencias contemporáneas para que puedan cumplir con su encargo educativo.

“En la actualidad los estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad constituyen una importante área de trabajo en la investigación educacional, tratándose de entender los aspectos sociales tanto en sus condiciones como sus consecuencias sociales y las relaciones interdisciplinarias, constituyendo esto un campo bien consolidado institucionalmente”. (Núñez Jover, 1999)

A tenor de esta exposición se plantea la pregunta, qué tipos de problemas son los más críticos para el desarrollo sostenible y cómo la ciencia se puede movilizar mejor para darles respuesta. Los retos que afronta la ciencia en la búsqueda de la sostenibilidad no son solamente de tipo técnico; así, los aspectos empíricos y de metodología científica son retos fundamentales en el logro de un mejor entendimiento de nuestro medio natural y de los sistemas complejos del planeta. Finalmente, existen también aspectos de tipo moral y de procedimiento en la definición del rol del conocimiento científico y de las innovaciones que afectan a la gobernabilidad de los riesgos educacionales y tecnológicos, en relación a una gestión sostenible de los docentes y a una comunicación efectiva de la información científica, en el logro de esos fines.

CONCLUSIONES

La concepción didáctica elaborada como resultado de esta investigación, responde a **los problemas que enfrenta** el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de onceno grado, de modo que posibilite un desarrollo social cultural e intelectual en los estudiantes.

El carácter social de la ciencia, descifrado desde la concepción marxista, permite comprender de modo más simple la investigación que está dirigida a la sociedad, además de darle salida a la interdisciplinariedad e intradisciplinariedad.

El uso de la ciencia y la tecnología crea las condiciones para la organización de un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, en los estudiantes de oncenso grado.

La puesta en práctica de la concepción didáctica que se propone ayudará en buena medida a disminuir la escasa preparación que poseen los profesores de las asignaturas curriculares de la Enseñanza Media Superior sobre el tema de la cultura artístico-musical cubana, en la segunda mitad del siglo XIX, que son los encargados de la formación de un bachiller altamente calificado, como lo exige el momento histórico en el que nos desenvolvemos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agazzi, E. (1996). El bien, el mal y la ciencia. Tecnos, S.A.
- Castro, F. (1960). Discurso pronunciado en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias. **Periódico Granma**. Recuperado de http://www.granma.cu/granmad/secciones/fidel_en_1959/fidel_en_1960/art-001.html
- Castro, F. (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Manuel Ascunce. **Recuperado de** <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1981/esp/f070781e.html>
- Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. (1992). Constitución de la República de Cuba. **Recuperado de** <http://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/constitucion-de-la-republica-de-cuba/>
- Núñez Jover, J. (1999). La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (2010). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Recuperado de <https://www.pcc.cu/lineamientos>

38

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RENDIMIENTO LABORAL EN LOS COLABORADORES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LIMA, PERÚ

SOCIAL RESPONSIBILITY AND WORK PERFORMANCE IN EMPLOYEES OF THE SOCIAL PROGRAMS OF LIMA, PERU

Néstor Cuba Carbajal¹

E-mail: ncuba@unmsm.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7767-3751>

Hadi Mohamed Mohamed Mehdi²

E-mail: d.mhadi@upla.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1940-8383>

Alex Abelardo Pacheco Pumaleque³

E-mail: apacheco@undc.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9721-0730>

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

² Universidad Peruana Los Andes. Perú.

³ Universidad Nacional de Cañete. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cuba Carbajal, N., Mohamed Mehdi, H. M., & Pacheco Pumaleque, A. A. (2020). Responsabilidad social y rendimiento laboral en los colaboradores de los Programas Sociales de Lima, Perú. *Revista Conrado*, 16(72), 278-285.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la correlación que existe entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - provincias. Y la hipótesis prevista fue: Existe correlación directa y significativa entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - provincias. La investigación fue del tipo básica, nivel correlacional no causal, de diseño no experimental, transversal. La investigación empleó la técnica de la encuesta y como instrumento utilizó los cuestionarios de encuesta sobre la responsabilidad social y el rendimiento laboral, que previamente fueron confiabilizados (Alfa de Cronbach 0,974 y 0,925) y validados por el criterio de constructo (Análisis de factores exploratorio: 0,987 y 0,986 respectivamente). Los resultados nos señalan tanto que la responsabilidad social como el rendimiento laboral en la muestra de estudio fueron buenos, tendiendo a medio. La principal conclusión considera que existe una correlación directa y altamente significativa (p -valor: $0,000 < 0,010$) entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima – provincias en el periodo 2019.

Palabras clave:

Responsabilidad social, rendimiento laboral, liderazgo, clima organizacional, control de recursos y programa social.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the correlation between social responsibility and work performance in employees of social programs in the Lima - provinces region. And the predicted hypothesis was: There is a direct and significant correlation between social responsibility and work performance in employees of social programs in the Lima - provinces region. The research was of the basic type, non-causal correlational level, non-experimental, transversal design. The research used the technique of the survey and as an instrument used the questionnaires on social responsibility and work performance were previously reliable (Cronbach's alpha 0,974 and 0,925) and validated by the construction criteria (Analysis of exploratory factors: 0,987 and 0,986 respectively). The results show us both that social responsibility and work performance in the study sample were good, tending to medium. The main conclusion considers that there is a direct and highly significant correlation (p -value: $0,000 < 0,010$) between social responsibility and work performance in employees of social programs in the Lima - provinces region in the period 2019.

Keywords:

Social responsibility, work performance, leadership, organizational climate, resource control and social program.

INTRODUCCIÓN

El gobierno del Perú como política social de estado, a través de diversas experiencias en otros países, ha ido reconociendo la necesidad de disponer nuevas estrategias que garanticen la inclusión social, y desde el 2010 se propuso implementar un enfoque de elaboración presupuestal por resultados o llamado también gestión por resultados, el cual busca optimizar los recursos a través de mecanismos para elaborar el presupuesto público y aquellos orientados a su seguimiento y evaluación los cuales cobran especial importancia como elementos para asegurar la eficiencia y transparencia de la función pública.

Según la definición del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Presupuesto por Resultados (PpR) consiste en la aplicación de principios y técnicas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto con una articulación sustentada entre bienes y servicios (productos) y cambios generados en el bienestar ciudadano (resultados).

Por otro lado, la reestructuración de los programas sociales de la mano con la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha representado uno de los ejes de mayor importancia en la elaboración de las políticas públicas durante los años 2011-2013. El cual concuerda con la primordial importancia que el gobierno les ha asignado a los objetivos de reducción y alivio de la pobreza.

Los Programas Sociales manejan políticas que tienen su fundamento en una serie de principios y valores entre los que se encuentran los principios de igualdad de oportunidades, calidad y efectividad. Teniendo en consideración tales principios y valores, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social realiza el seguimiento y evaluación del desempeño y logros alcanzados por las políticas, planes y programas en materia de desarrollo e inclusión social, en los niveles nacional, regional y local, y toma las medidas correspondientes; asimismo, supervisa y evalúa el impacto de los programas sociales a nivel intergubernamental.

La evaluación de la calidad de las prestaciones a cargo de los programas y proyectos bajo el ámbito de su competencia, y la evaluación y el seguimiento de las políticas de desarrollo e inclusión social en todos los niveles de gobierno para contribuir con la mejora de la eficacia, calidad y eficiencia de los programas y las políticas de desarrollo e inclusión social, son dos de las principales funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Dichas funciones persiguen lograr un mayor nivel de eficiencia del aparato estatal en la atención a los grupos sociales vulnerables, lo que resulta coincidente con los

finés de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y con los principios contemplados en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y en la Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público en materia de gasto público, específicamente los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y calidad.

En virtud de ello, se hizo la siguiente revisión de literatura científica, se tiene a Méndez (2011), con su investigación que tuvo como finalidad medir la responsabilidad social empresarial, para lo cual se trabajó con la totalidad de la población de la empresa Ingenio San Antonio y las comunidades de Chichigalpa, donde se concluye que existe altos índices de responsabilidad social empresarial en la municipalidad Chichigalpa, el mismo que produce efectos económicos y sociales significativos.

Para Ruiz (2013), el modelo de responsabilidad social empresarial ha actuado de manera favorable en la gestión de la Pyme constructora araucana. Fernández (2012), con su estudio pudo mejorar el rendimiento laboral hasta en un 25% más por periodo de tiempo.

Por su parte, Osco (2015) en su investigación, con el objetivo de determinar cuál es la relación ente la responsabilidad social y la satisfacción laboral en una organización, el tipo de estudio fue descriptivo comparativo, se trabajó con una muestra de 20 colaboradores de una población total de 333 colaboradores, se aplicaron encuestas para cada una de las variables de acuerdo a la escala de Likert, concluyéndose que existe una correlación altamente significativo entre ambas variables de estudio.

Respecto a las bases teórico-científicas, la responsabilidad Social, según Ruiz (2009), consiste en el cumplimiento de las obligaciones o el cuidado que se debe tener al tomar decisiones o realizar algo. La terminología se utiliza también para referirse a la obligación de responder ante un hecho o fenómeno. Actualmente la responsabilidad social se considera una cualidad y un valor del ser humano. Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta ante cualquier circunstancia o hecho.

De acuerdo con Chávez (2018), la responsabilidad social empresarial o responsabilidad social corporativa es el compromiso y contribución voluntaria y activa de una empresa a la mejora socioeconómica y ambiental orientada principalmente al aumento de su competitividad, su valoración y su valor añadido.

Las políticas y prácticas que aplican los sectores público y privado deben de evitar perjudicar la salud de los individuos; proteger el medio ambiente y garantizar el uso

sostenible de los recursos; restringir la producción y el comercio de productos y sustancias inherentemente perjudiciales y desalentar las prácticas de mercantica nocivas para la salud; proteger al ciudadano en el Mercado y al individuo en el lugar de trabajo, e incluir evaluaciones del impacto sanitario centradas en la equidad como parte integral del desarrollo de las políticas.

Por otro lado, el rendimiento laboral, o productividad es la relación existente entre lo producido y los medios empleados, tales como mano de obra, materiales, energía, etc.

Sin embargo, esta no es la única definición de estos términos, existen otras un poco más específicas como la relación entre los resultados y el tiempo utilizado para obtenerlos: así, cuanto menor sea el tiempo que lleve obtener el resultado deseado, más productivo es el sistema o el indicador de eficiencia que relaciona la cantidad de recursos utilizados con la cantidad de producción obtenida.

En el mundo empresarial / laboral, la productividad vendría dada por el rendimiento laboral, que es la relación entre los objetivos/metastareas alcanzadas y el tiempo (en horas trabajadas de calidad) que se han necesitado para lograrlo; teniendo en cuenta que la variable más importante son las personas; es decir, los recursos humanos, que son los encargados de ejecutar las funciones propias de un cargo o trabajo.

A la interrogante ¿por qué las empresas u organizaciones no tienen un rendimiento laboral óptimo? Puede ser porque sus recursos no están optimizados, ya sea a nivel de personas o a nivel de ingresos. Sin embargo, aunque el primer factor puede resultar difícil de medir o cuantificar, es el recurso más importante para las empresas y, por extensión, el que más se tiene que cuidar.

En base a nuestra experiencia, podemos afirmar que existe una fórmula sencilla que de forma muy acertada resume el concepto de rendimiento laboral o productividad (Castro, 2015):

$\text{Skills} * \text{Focus} * \text{Strategy} = \text{Productivity}$

(Capacidad * Foco * Estrategia = Productividad)

Esta fórmula se desarrolla en base a tres variables: capacidad, foco y estrategia que articulan la capacidad de producción y el modo de optimizar los recursos disponibles. Son esos elementos que, combinados acertadamente, pueden lograr que se obtengan más y mejores resultados.

No hay que perder de vista que, simplificando, el rendimiento laboral según Figueroa (2017), es un ratio que relaciona el coste de los recursos y los resultados o

producción. Y por eso, el error más frecuente es medir sólo el producto final, la consecución de objetivos, o lo que es lo mismo, medir la producción (n° horas trabajadas x n° trabajadores), y no la productividad.

Por lo tanto, aumentar el rendimiento laboral implica aumentar también la rentabilidad, el único camino para que una organización pueda crecer y aumentar su rentabilidad es:

- Aumentando su rendimiento o productividad.
- Para lo que es necesario medir y analizar.
- Obteniendo datos que permitan conocer la situación de la empresa y su proyección futura.

Es importante señalar que es imprescindible que este análisis del rendimiento laboral se practique desde la óptica de la calidad en las horas trabajadas, en vez de basarse en criterios de cantidad porque, como es lógico, ni todas las horas son productivas, ni todas son igual de productivas. Es decir, que hay que tener en cuenta la eficiencia de la productividad y no sólo la cantidad que se produce.

El problema es que la mayoría de las organizaciones se obsesionan con el volumen y cantidad. A la hora de medir la productividad y funcionamiento de la organización, dejan de lado los indicadores de productividad cualitativos. Esto es un error que termina por aumentar las desviaciones y alejar a la organización de la consecución de sus objetivos, impidiendo que pueda progresar y crecer adecuadamente. Para evitar este tipo de situaciones nada deseables, se debe buscar un equilibrio entre cantidad y calidad, porque habrá valores más cuantitativos y también los habrá más cualitativos y todos han de ser tenidos en cuenta.

Para Silva (2009), la tecnología avanza cada día más y más y las personas estamos inmersas en este mundo globalizado que avanza a pasos agigantados donde los individuos tenemos que asumir actitudes y sentimientos que permitan establecer una relación positiva en la actividad en que se desenvuelven diariamente.

Robbins, (2014), afirma que la agrupación de actitudes que manifiesta el docente lo hace sentir satisfecho en su aspecto laboral. Si el trabajador se siente a gusto al ir a desempeñarse, mostrara un comportamiento proactivo hacia su labor, de lo contrario si se siente quejoso no mostrara identificación con los objetivos institucionales.

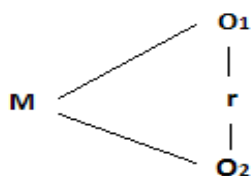
De ahí se formula el problema: ¿Qué correlación existe entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima – provincias en el 2019?

El objetivo: Determinar la correlación que existe entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - provincias.

Hipótesis: Existe correlación directa entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - provincias.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es del tipo básica, de nivel correlacional no causal. Asimismo, se seleccionó el diseño no experimental transversal, puesto que implica recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento específico. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). El diseño es representado de la siguiente manera:



Dónde:

M = Muestra

O₁ = Variable 1: Responsabilidad social.

O₂ = Variable 2: Rendimiento laboral.

r = Correlación estadística entre ambas variables.

Población La población estuvo constituida por 968 colaboradores de los programas sociales de la región Lima – provincias en el periodo 2019, especificando al personal entre directivos, administrativos y asistentes de la región Lima provincias: Barranca, Cajatambo, Oyón, Huaura, Huaral, Canta, Huarochirí, Cañete y Yauyos.

Muestra: La muestra fue probabilística y estratificada y estuvo conformada por 230 colaboradores de los programas sociales de la región Lima – provincias.

En cuanto a los métodos utilizados en esta investigación, según Vara (2010), el análisis de datos es un proceso de inspeccionar, limpiar y transformar datos con el objetivo de resaltar información útil, lo que sugiere conclusiones, y apoyo a la toma de decisiones, en ese sentido la investigación utilizó como método general el método científico y como métodos específicos el descriptivo, el estadístico y el hipotético deductivo.

Las técnicas del procesamiento de datos consideraron la técnica de la observación, la encuesta y la entrevista con sus instrumentos ficha de observación, el cuestionario y la guía de entrevista, los mismos que se confiabilizaron y validaron técnica y metodológicamente.

Para la aplicación de los instrumentos de investigación, estos se hicieron bajo el criterio del anonimato y teniendo en cuenta el criterio del consentimiento informado en el periodo establecido.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados, después de haber procesado estadísticamente los datos, se tiene que, en la variable **responsabilidad social**, de las 230 encuestas aplicadas a los colaboradores considerados en la investigación, se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1. Variable 1: Responsabilidad social.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	28	12.17
Medio	146	63.48
Bueno	47	20.43
Muy bueno	9	3.91
Total	230	100.00

De acuerdo con la tabla 1, se precisa que los niveles percibidos para la variable **Responsabilidad social** obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, el 63,48% respondieron que el nivel predominante a la responsabilidad social es medio o regular, luego el 20,43% respondieron que el nivel predominante es el bueno, asimismo el 12,17% respondieron que el nivel es bajo y sólo el 3,91% respondieron que el nivel es muy bueno. En la percepción de los colaboradores de los programas sociales de la región Lima provincias se puede evidenciar que el nivel predominante fue el medio, el cual es relativamente favorable pero que implica muchas acciones a corto y mediano plazo. Veamos el detalle de sus componentes.

Tabla 2. Dimensión 1: Liderazgo directivo.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	14	6.09
Medio	66	28.70

Bueno	138	60.00
Muy bueno	12	5.22
Total	230	100.00

De acuerdo con la tabla 2, se puede precisar que los niveles percibidos para la dimensión 1 denominado liderazgo directivo obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, se tiene que el 60,00% lo percibe como bueno, luego 28,70% lo percibe como medio, asimismo el 6,09% como bajo y el 5,22% lo percibe como muy bueno. En líneas generales la percepción es favorable respecto al liderazgo que muestran los directivos de los programas sociales de Lima provincias.

Tabla 3. Dimensión 2: Clima organizacional.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	9	3.91
Medio	116	50.43
Bueno	89	38.70
Muy bueno	16	6.96
Total	230	100.00

Fuente: Base de datos de los investigadores.

De acuerdo con la tabla 3, se puede precisar que los niveles percibidos para la dimensión 2 denominado clima organizacional obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, se tiene que el 50,43% lo percibe como medio, luego el 38,70% lo percibe como bueno el clima organizacional, asimismo el 6,96% lo percibe como muy bueno y sólo el 3,91% lo percibe como bajo. En líneas generales la percepción de los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio es que el clima organizacional es solo medio, el cual no es ni favorable ni desfavorable.

Tabla 4. Dimensión 3: Control de recursos.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	5	2.17
Medio	19	8.26
Bueno	131	56.96
Muy bueno	75	32.61
Total	230	100.00

Fuente: Base de datos de los investigadores.

De acuerdo con la tabla 4, se puede precisar que los niveles percibidos para la dimensión 3 denominado control de recursos, obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, se tiene que el 56,96% lo percibe como bueno el control, luego el 32,61% lo percibe como muy bueno dicho control de recursos, asimismo el 8,26% lo percibe como medio y sólo el 2,17% lo percibe como bajo. En líneas generales la percepción de los colaboradores sobre el control de recursos que gestionan los programas sociales es bueno, tendiendo a muy bueno; como son recursos del estado, estos deben ser muy bien administrados ya que están expuestos a auditorías periódicas.

Tabla 5. Variable 2: Rendimiento laboral.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	0	0.00
Medio	33	14.35
Bueno	137	59.57
Muy bueno	60	26.09
Total	230	100.00

Fuente: Base de datos de los investigadores.

De acuerdo con la tabla 5, se precisa que los niveles percibidos para la variable 2 **Rendimiento laboral** obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, el 59,57% respondieron que el nivel predominante de rendimiento laboral en la percepción de los mismos colaboradores es bueno, el cual es favorable, luego el 26,09% respondieron que el nivel predominante es muy bueno, y sólo el 14,35% respondieron que el nivel es medio. En la percepción de los colaboradores de los programas sociales de la región Lima provincias se puede evidenciar que el nivel predominante del rendimiento laboral en estas organizaciones de la región Lima provincias es buena y favorable. Veamos el detalle de sus componentes.

Tabla 6. Dimensión 1: Factores intrínsecos.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	0	0.00
Medio	14	6.09
Bueno	154	66.96

Muy bueno	62	26.96
Total	230	100.00

Fuente: Base de datos de los investigadores.

De acuerdo con la tabla 6, se precisa que los niveles percibidos para la dimensión 1 *factores intrínsecos* de la segunda variable obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, el 66,96% respondieron que el nivel predominante establecido por los mismos colaboradores es bueno el cual es favorable, luego el 26,96% respondieron que el nivel predominante es muy bueno, y sólo el 6,09% respondieron que el nivel establecido es el medio. En la percepción de los colaboradores de los programas sociales de la región Lima provincias se puede apreciar que el nivel predominante de factores intrínsecos del rendimiento laboral fue el nivel bueno el cual es favorable para la organización y por ende también para los usuarios de los programas sociales.

Tabla 7. Dimensión 2: Factores extrínsecos.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	0	0.00
Bajo	0	0.00
Medio	17	7.39
Bueno	149	64.78
Muy bueno	64	27.83
Total	230	100.00

Fuente: Base de datos de los investigadores.

De acuerdo con la tabla 7, se precisa que los niveles percibidos para la dimensión 2 *factores extrínsecos* de la segunda variable obtenidas de las 230 encuestas realizadas a los colaboradores de los programas sociales de la muestra de estudio, el 64,78% respondieron que el nivel predominante establecido por los mismos colaboradores es bueno el cual es favorable, luego el 27,83% respondieron que el nivel predominante es muy bueno, y sólo el 7,39% respondieron que el nivel establecido es el regular. En la percepción de los colaboradores de los programas sociales de la región Lima provincias se puede apreciar que el nivel predominante de factores extrínsecos del rendimiento laboral fue también el nivel bueno el cual es favorable para la organización y por ende también para los usuarios del sistema (Tabla 8).

Tabla 8. Contrastación de hipótesis.

			V1: Responsabilidad Social	V2: Satisfacción laboral
Rho de Spearman	V1: Responsabilidad Social	Coeficiente de correlación	1,000	,876**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	230	230
	V2: Satisfacción laboral	Coeficiente de correlación	,876**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	230	230

** Nivel de significancia de 1%.

Teniendo como referencia a Oseda, et al. (2018), se presenta la siguiente tabla para determinar el nivel de correlación entre las variables de estudio aplicando el coeficiente de correlación denominado rho de Spearman (Figura 1):

Correlación negativa perfecta: -1
Correlación negativa muy fuerte: -0,90 a -0,99
Correlación negativa fuerte: -0,75 a -0,89
Correlación negativa media: -0,50 a -0,74
Correlación negativa débil: -0,25 a -0,49
Correlación negativa muy débil: -0,10 a -0,24
No existe correlación alguna: -0,09 a +0,09
Correlación positiva muy débil: +0,10 a +0,24
Correlación positiva débil: +0,25 a +0,49
Correlación positiva media: +0,50 a +0,74
Correlación positiva fuerte: +0,75 a +0,89
Correlación positiva muy fuerte: +0,90 a +0,99
Correlación positiva perfecta: +1

Figura 1. Coeficiente de correlación denominado rho de Spearman.

Dado que el coeficiente de correlación denominado “rho” de Spearman es 0,876 entonces se considera como una correlación positiva fuerte, se procede a hora con la contrastación de la hipótesis de investigación.

Planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: H₀: No existe correlación directa entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - Provincias.

Hipótesis alterna: H₁: Existe correlación directa entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - Provincias.

Nivel de significancia o riesgo: $\alpha=0,05$.

Conclusión estadística: Como p-valor ($0,000<0,010$) se concluye que existe una correlación altamente significativa entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - Provincias.

De acuerdo con la tabla 1 se puede precisar que los niveles percibidos para la variable 1 Responsabilidad social obtenidas de la aplicación del instrumento de investigación, el 63,48% perciben que la responsabilidad social de los programas sociales es media. Aquí cabe precisar que según De la Cuesta (2014), la responsabilidad social es una función que las entidades del estado deben realizar de manera sostenida, y precisamente los colaboradores del programan están de acuerdo con su planificación, ejecución y evaluación por periodos de tiempo.

Respecto a los niveles percibidos para la dimensión 1 Liderazgo directivo obtenidas de las encuestas, se tiene que el 60% lo percibe como bueno el liderazgo directivo de los programas sociales en la región Lima provincias. Al respecto, Robbins (2014), menciona que el liderazgo directivo es fundamental en las organizaciones, de ahí su importancia y transcendencia para nuestra sociedad, específicamente en los programas sociales de la región Lima provincias.

La dimensión 2 denominado clima organizacional obtenidas de las encuestas realizadas, el 50,43% sostiene que el clima percibido por en los programas sociales de la región Lima provincias es medio o regular. Ahora bien, para que una organización esté bien encaminada, se necesita de un ambiente de armonía, de común acuerdo y convivencia grata por parte de sus integrantes, en ese sentido específicamente, Palomo (2012), sostiene que es vital el buen clima organizacional para la buena conducción de los programas sociales, solo de esa manera se garantizará su éxito.

La dimensión 3 del control de recursos, el 56,96% menciona que el control de recursos es bueno y el 32,61% muy bueno. Al respecto, Ruiz (2013), plantea que el control de recursos en el sistema público es un tema muy delicado y requiere el máximo control de sus procesos y resultados, en ese sentido de su buena gestión, dependerá en gran medida la confianza de la colectividad; y justo ello se percibe en los programas sociales de la región Lima provincias.

En la segunda variable de estudio, el rendimiento laboral percibido por los colaboradores de los programas sociales sostienen que el 59,57% es bueno y el 26,09 lo percibe como muy bueno. En líneas generales el rendimiento

laboral es muy favorable. Similar caso sucedo en la dimensión factores intrínsecos y factores extrínsecos, percibiéndose una política laboral bien sostenida por parte del Estado.

De la hipótesis general, se deduce que como p-valor ($0,000<0,010$) la relación que existe entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral es positivo fuerte y altamente significativo en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - Provincias.

Dichos resultados son corroborados con los hallazgos de Oseda, Carruitero & Uribe (2019), cuando concluyen que existe relación directa ($\rho=0,899$ y p-valor: $0,000<0,010$) entre el trabajo colaborativo y el rendimiento laboral en los trabajadores entre docentes y administrativos de la Universidad Nacional de Cañete, es decir a un mejor trabajo colaborativo, existe también un mejor rendimiento laboral y viceversa, muy similar a los encontrados en nuestra investigación.

Para Chávez (2018), en las entidades públicas del estado urgente implementar programas de responsabilidad social, y si estos a su vez van a mejorar el rendimiento laboral de sus trabajadores bienvenidos estos. Hoy en día es una necesidad realizar programas bajo el indicador de responsabilidad social y justo eso se viene haciendo en el interior de los programas sociales en la región Lima provincias.

Según Figueroa (2017), la relación que existe entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral es positiva y favorable. En la investigación se obtuvo 0,876 el cual es muy favorable y corrobora nuestros hallazgos.

Y finalmente para Castro (2015), la correlación que existe entre la responsabilidad social y los factores intrínsecos y extrínsecos del rendimiento laboral, también son positivos y estos ayudarán a mejorar el desempeño de los trabajadores, en nuestro caso los colaboradores de los programas sociales de la región Lima provincias.

CONCLUSIONES

En la investigación se ha determinado con un nivel de significancia del 5% que existe una correlación positiva muy fuerte y altamente significativo entre la responsabilidad social y el rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - Provincias; es decir a mayor responsabilidad social existirá un mejor rendimiento laboral y viceversa.

El estudio demostró la correlación positiva fuerte y altamente significativa entre la responsabilidad social y los factores intrínsecos del rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima

- Provincias; es decir a mayor responsabilidad social existirá mayores índices de factores intrínsecos del rendimiento laboral y viceversa.

También, existe una correlación positiva muy fuerte y altamente significativa entre la responsabilidad social y los factores extrínsecos del rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de la región Lima - Provincias; es decir a mayor responsabilidad social existirá mayores índices de factores extrínsecos del rendimiento laboral y viceversa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, G. L. (2015) *Técnicas de manejo de conflictos laborales*. Paidós.
- Chávez, F. (2018) *Gestión pública por procesos y por resultados*. Las nuevas tendencias. Mc Graw Hill.
- De la Cuesta, A. (2014). *La responsabilidad social corporativa del sector público: un análisis aplicado a las grandes ciudades en España*. Universidad de Zaragoza.
- Fernández, L. (2012). *Impacto de la responsabilidad social empresarial en la situación financiera de las empresas de Honduras y propuesta de un plan estratégico integral de implementación de responsabilidad social empresarial en el contexto de la gestión gerencial y encaminado*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Figuerola, L. A. (2017) *Investigación de la conducta humana*. Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Oseda, D, Carruitero, N., & Uribe, Y. C. (2019) Collaborative work and work performance at the National University of Cañete. *Revista Conrado*. 15(70), 129-135.
- Oseda, D., Hurtado, D., Chavéz, A., & Navarro, Á. (2018). *Estadística aplicada a la investigación con SPSS*. Soluciones Gráficas S.A.C.
- Palomo, J. (2012). *Administración de recursos humanos*. Interamericana S.A.
- Robbins, S. (2014). *Comportamiento organizacional*. Mc Graw Hill.
- Ruiz, J. (2009). *Administración Gubernamental*. Universidad de San Marcos.
- Ruiz, P. (2013). *Diseño de modelo de responsabilidad social empresarial en PYME constructora araucana*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia.
- Silva, F. (2009). *Técnicas de comunicación eficaz*. Mc Graw Hill.
- Vara, H. (2010). *Metodología de la Investigación*. Universidad San Martín de Porres.
- Zapata, H. (2014). *Inclusión social y fortalecimiento institucional como factores determinantes de la sustentabilidad y perdurabilidad corporativa a partir de responsabilidad social en páncific rubiales, Colombia*. Universidad Militar de Nueva Granada.

39

INTERPRETATION OF CONTRACTUAL OBLIGATIONS AND WARRANTIES FOR ITS IMPLEMENTATION IN THE LEGAL SYSTEM OF IRAN AND THE UNITED KINGDOM

INTERPRETACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA LEGAL DE IRÁN Y EL REINO UNIDO

Hoseyn Kargar¹

E-mail: hoseyn.kargar1358@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2800-6493>

Ali Asghar Kargar²

E-mail: Aliasghar.karegar67@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9793-3461>

Mir Farrokh Bashiri Azizlo¹

E-mail: bashiraziz91@yahoo.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5186-8780>

¹ Department of Law. Tabriz Branch. Islamic Azad University. Tabriz. Iran.

² Department of Law. Germe Branch. Islamic Azad University. Germe. Iran.

Suggested citation (APA, seventh edition)

Sadeghian, M., Hanzae, K. H., Mansourian, Y., & Khonsiavash, M. (2020). Investigation the effective factors on malls patronage: a qualitative research approach. *Revista Conrado*, 16(72), 286-297.

ABSTRACT

The interpretation of the contract as one of the important issues of contract law in the branch of private law has always been of particular importance in various legal systems. The importance of this issue in the implementation of contractual obligations, obvious to everyone. By studying legal systems like the United Kingdom system, it is clear that the legislative and judicial system has always taken new steps to establish and complete the rules for the interpretation of the contract and has reduced the barriers to the implementation of contracts in the private relations of individuals. The study of this subject in Iranian law and the attitude to the laws, especially, civil law, states that the discussion of the interpretation of the contract is far from the point of view of the concept, and merely to mention the dispersed instances while discussing the texts of the contract. In this paper, we try to clarify the subject and adapt the rules and interpretative principles of legal systems with scattered instances in the legal texts, a coherent and disciplined chapter on the interpretation of contracts, in addition to resolving the existing vacuum in this field, by eliminating the ambiguity. Contracts have also been assisted in fulfilling its obligations.

Keywords:

Interpretation of the contract, interpretative rules and principles, description of the contract, modification of the contract, completion of the contract, modification of the contract.

RESUMEN

La interpretación del contrato como uno de los temas importantes del derecho contractual en la rama del derecho privado siempre ha sido de particular importancia en varios sistemas legales. La importancia de este problema en la implementación de las obligaciones contractuales es obvia para todos. Al estudiar en sistemas legales como el Reino Unido, queda claro que el sistema legislativo y judicial siempre ha tomado nuevos pasos para establecer y completar las reglas para la interpretación del contrato y ha reducido las barreras para la implementación de los contratos en las relaciones privadas. de individuos. El estudio de este tema en el derecho iraní y la actitud hacia las leyes, especialmente el derecho civil, establece que la discusión de la interpretación del contrato está lejos del punto de vista del concepto, y simplemente para mencionar las instancias dispersas mientras se discute el texto del contrato. En este artículo, tratamos de aclarar el tema y adaptar las reglas y principios interpretativos de los sistemas legales con instancias dispersas en los textos legales, un capítulo coherente y disciplinado sobre la interpretación de los contratos, además de resolver el vacío existente en este campo, Al eliminar la ambigüedad, los contratos también han sido asistidos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Palabras clave:

Interpretación del contrato, reglas y principios interpretativos, descripción del contrato, modificación del contrato, finalización del contrato, modificación del contrato.

INTRODUCTION

he rights of commitments and, in particular, contracts are among the key issues of private law. The importance of this branch of private law is clear due to the wide range, variety and application of the law, as well as the direct connection with the economic system in society. Obviously, the purpose of concluding each contract is to enforce its provisions and commit to the effects of the contract. In order for a contract to not be in a standstill in its course of execution, its provisions must be clear, and the parties have no quarrels about the terms of credit, contractual terms and how they are enforced.

The need for discussion of the interpretation of the contract is then essential in order to create a gap in the implementation of the provisions of the contract and its effectiveness in the individual and social relations of the parties, in effect, the interpretation of the contract with clarity and the disclosure of the terms and expressions and the wishes of the parties, the way for the correct implementation of the contract and serves the purpose of the parties. The issue of interpretation of the contract has been studied in various legal systems. In the Common Law system, this discussion is expressed in book titles "Construction" and "Interpretation" relating to contracts and commitments.

By studying in the legal system of Iran and approaching the legal texts about contracts, we are aware of the influence of interpretative factors such as custom, law, and ... but the dispersion and lack of concentration of materials, as well as the examples of cases, rather than the expression of the rule on the one hand and on the other hand. Not paying attention to the interpretative principles and rules adopted in various legal systems that in fact help to eliminate obstacles in the implementation of the contract, this reasoning is strengthened, in which the rules and interpretative principles are to be compiled in accordance with the principles governing the contracts. And "general rules for the interpretation of the contract".

The rights of the United Kingdom are unwilling to suspend the contract and try to strike at the time of the breach of contract the contractor with the other guarantees of performance, including termination and damages. However, the above idea prevents such a solution in this country. There are no grounds for suspending non-symmetric obligations, like Article 380 of our Civil Code. For example, under Article 41, Article 41 of the Law of Merchandising of England, adopted in 1893. "Even if the vendor pledges to surrender immensely, He may refuse to surrender ". This article is in effect the option of suspending the execution of the contract. The Ontario Law on Amendments to the Regulation is very limited, and the more comprehensive

plan proposed by the United Commercial Code of the United States has been proposed for suspension (Alan, 2006).

Under Article 609-2 of the US Commercial Code, "1. A contract of sale to any party entails the condition that the expectation that the contract will be fully implemented shall not be compromised." In other words, in any sales contract, this contains an implied condition that the other party will fully comply with its obligations. Once there is reasonable ground for non-enforcement of the contract by one party, the other party may, at the written notice, requesting a satisfactory guarantee, and until the guarantee has been received, it may be suspended if it is reasonably practicable according to the commercial standard. Any performance that has not previously been received by us has been suspended (Honold, John, 1991). Generally speaking, the rights of the United Kingdom are limited to the concept of the suspension of the foreign contract. In general, given that compensatory remedies for breach of contract in most cases result in damages and termination of contracts, for this reason, the country's legal and judicial jurisdiction is unwilling the suspension of the contract as a guarantee of performance of the breach of contract. In this regard, the first question raised is that if the law of the United Kingdom is unwilling to suspend contractual obligations, then what is the solution in the face of a breach of obligations by one of the parties? In England, a breach of a contract is in a state of affairs, and the affected party must respond to the fact that his response can be in the form of an acceptance or rejection of a breach, which, in the event of a rejection of the breach, can oblige the contract to terminate the contract. A violation of a contract in the law of this country can take place in two implicit and explicit cases, which are examined below:

In the analysis of the explicit contravention of the contract, it can be said that the explicit violation of the contract is a time when a party to the contract explicitly declares that it will not be bound by the contract and expressly notify the opposing party that in this case the explicit violation of the contract has been made and the injured party has two. There is a solution: First, before the contract is fulfilled, it is still waiting for the commitment and if it fails to act in due time, it will return to the court or to accept the explicit rejection of the contract and terminate the contract. The lawsuit points out that the reader agreed in April to have someone

The claimant claimed his damages before June 1, and the court ruled in his favor, as is clear from the case, in British law, the legal proceedings based on the termination of the contract are in violation of contractual obligations. According to the writer, the adoption of this The

procedure is in favor of the British law, because sometimes the contract is suspended and it is not pledged to wait until the termination of the contract, and this requires time and pressure from the courts, which, in turn, brings with it difficulties. It seems to be legal and economic in the interests of the injured party (Smith, 1989).

The rejection or declaration of non-commitment is implied by the obligation of the will to do things that make the contract impossible, and the result of his behavior is that he no longer intends to fulfill his obligations; for example, in the contract for the sale of land or the goods of the seller, that commodity or land to another person to sell and deliver, or if "A" has agreed upon the will in accordance with the will to transfer the house to "B", but to "C", this is also a kind of non-commitment or rejection of the contract implicitly. Case *Frost v. knight* ", in which the conspirator agreed to marry his father if he died, but when his parents were alive, he broke his reputation and the other party immediately demanded his compensation and won the suit. Although the lawsuit on another marriage cannot be repeated and the lawsuit for breach of the promise of marriage has been abolished, the principles of the conveyance are widely adhered to in this case (Geoffrey, 2001).

DEVELOPMENT

Referring to law schools, we find that discussing preferential schools is due to the legitimate aim of the law. A group seeks to protect the rights of the individual and his interests, and believes in his authenticity. They are in fact recognizing the right of movement for the rights of a person to be one's personal integrity and see it as a right to self-interest. In this sense, what is worth is to give a human personality and protect him from others and the community. Attention to individual rights in this school makes the individual philanthropy chain linked to natural law schools. In fact, the Inferiority School, which has an idealistic approach to law science, was built against the oppression of historians throughout history, and defenses in it are equal to this set. Hence this A school based on rights is directly related to the individual's school of origin, which stems from the goal of "the creation of rights" (Shayegan, 2011).

In the private affairs of individuals, the group also paid attention to two principles of justice and considered "arbitrary justice" as the only pillar of the gull, and it does not consider "the freedom of contract" and "the will in private law." In discussing the interpretation of the provisions of the contracts, the aim of the first "distribution" is to identify the ambiguities in the will and to resolve the existing ambiguities by resorting to the will of the individual interests of the co-contractors of the provisions of the contract.

Hence, the view of individualism in the context of the interpretation of the provisions of the contract is as follows.

A) The terms of the contract are conceptualized individually and solely as a result of individual liberty and the rule of the will of individuals, and they can conclude the terms of any contract with each other, and no one can be incapable of contradicting his will and will. In concluding and executing a contract, any person can make a relationship with any person who wants to make a profit and earn a profit.

B) In discussing the works of the contract, each party to the contract is intent on building a domination over another, and it is natural that each one has a more powerful tool, it will dominate the other. They have been asked to be mutually entrusted and Due to respect for this, social security regulations do not have the power to influence the provisions of the contract. In the event of a dispute, the interpretation of the provisions of the contract is strictly for the common intention of the parties at the time of the conclusion of the contract, and it shall resolve the ambiguity with respect to the one of them in gaining more profit.

C) The interpretation of the contract considers its purpose to be the implementation of justice, but the concept of justice itself, so that if someone decides about another, always "determines that Kant argues that there is a case in which justice is not respected, but where one is about It decides itself (Katouzian, 2004). Accordingly, in the assumption of any rape and rape, the contract of employment concluded between the employer and the worker is valid, subject to the conditions specified by each of them, and the judge cannot, in contravention of these agreements, take into account the amount of working hours, wages and other matters.

D) The prosecutor shall, in the interests of interpretation of the contract, act in a manner that does not in practice distort or modify the contract. Without paying attention to the interests and the will of the parties and the intention and will of the parties, and the replacement of the socially beneficial effects in practice, the parties will be diverted from the intention and purpose that they intend to conclude the contract. Therefore, in interpreting the terms and conditions of the contract, in accordance with the general document of the contract and the loading of the meanings agreed upon by the parties, they will resolve the ambiguity and not benefit from social interpretative factors.

In contrast to the high school, the school was founded on social authenticity. Followers of the School of Social Origin recognize contractors as an over-social nature and do not believe that the contract is the result of the freedom of individuals and the will of their will. In this school, no one is

free to deal with any person and to whatever he wants to, so that he will be socially corrupted by earning his profit, then, when confronted with a contract, the magistrate will find out when he concludes a private contract It conflicts with the social interests and public order of society and it will vote on its dissolution (Farjad, 2009).

In the context of discussing, concluding, and interpreting the contract, this school fails to address the supreme instrument of the individual's school of origin, the "common intention," and considers the assumption that it will be in vain. In the interpretation of the contract, there is also a vague term expressing the fact that the forms in the text are either contradictory or predetermined or different from each other. Nevertheless, how can it be possible to understand the common intention of the parties and to eliminate the existing ambiguity? Therefore, in interpreting the contract, it considers the function of a reasonable and reasonable person to be more intimate. Extramarital factors outside the contract, such as the custom, law, fairness, good faith, and the theory that makes this principle a fundamental factor in contracts and its interpretation of the "principle of the rule of will" (Sadeghi Moghaddam, 2013).

In this case, Article 21 of the Civil Law of the Czechoslovakia, adopted in 1950, must be interpreted in a manner consistent with the considerations of the conditions in which it is located, consistent with the common socialist life. In the case of ambiguous legal practices for the implementation of a unified economic program, the declaration of will must be consistent with the activities resulting from the "Interpretation of Supplemental Contracts" and "The Principle of the Will of the Will" of the theorists of this school in expressing the inconsistencies entered into the executive, as well as the contracts relating to The family points out the inability of the above principle to establish a legal relationship between the people of the community. The judge in interpreting the contracts that the worker and the employer take into account social conditions and giving the opinion of common law and good faith and fairness to a more ambitious will, considers the employer's claim that the agreements reached in the contract are in vain and preserves the social benefits of the willful will They think, in the way that the parties themselves, with the consideration of all these materials,

Contract has come. In this way, the attitude of the social-cultural school in the contract and its interpretation implies the following points (Hosseini & Rafiee, 2012):

A) The concept of a contract is social, individuals cannot communicate with each other as they wish, and must take steps to realize the interests of the community before securing their own interests. In concluding and executing

contracts, it is profitable to profit from social benefits and has a full achievement.

B) In the works of the contract, the discussion of the domination of personal interests is not considered and the executive power is replaced. Thus, the concept of justice adjustment emerges and prevents harm to individuals.

C) In the course of justice, the concept of justice is not determined by the people themselves, but the state is not in a position to balance in the distribution of wealth, although it is involved in the private relations of individuals. Hence, in the interpretation of justice, with the help of social factors, one selects an interpretation that is more in the interest of the community, because the benefit of the community has always been in the distribution of wealth by observing fairness and creating an economic balance.

D) The provisions of the contract shall be carried out in a manner which is in the best interest of the community. However, whenever a contractual term has a vague meaning or a number of meanings, the term "social" agrees with the meaning of the consent of individual interests. The result is that in interpreting the attitude towards the interpretation of justice based on the teachings of the school of social authenticity, we can say that the interpretation of the contract is based on the interests of the interests and interests of society, in which social tools are used to translate the conventional and reasonable will of the community (Darabpour, 2012).

The attention to the fundamentals of the school of individual origin and social primacy suggests the extremes of these two schools, and the "principle of freedom of contract" is the application of their own theories. In the school of originality, attention has been paid to the extent to which the community and the impact of private relations have shifted to the "rule of will." It should be said that while neglecting the will of individuals and their release is risky, the extreme in the face and the ignorance of society is also inappropriate to say that the will, if left unchecked and arbitrarily restricted, will be overthrown and excessive. I have to say that he does not step in the creation of equality and justice, and sometimes he plays a key role in the "principle of sovereignty of will", which is the suppression of justice. The followers of this school in the expression of equality only refer to the intent and the consistency, not the equality of power as economic power, which does not mean justice, because they are also convinced to escape from the social frauds of a piece of bread. Nevertheless, it is agreed that in the "principle of sovereignty of sovereignty" how can one deal between a poor with a great capitalist, in fact, this principle is a weapon for survival, not thinking and economic competition in social life. In

interpreting the contract, one should avoid excesses in the interests of one's own interests. Sometimes, the conscientious authority, in referring to the common intention of the parties, and the interpretation of the provisions of the contract for the individual's interests, concludes the path to him, and he remarks this unfair interpretation of the interpretation. He sees justice in using the principle of fairness, while its provisions are not in the will of the parties, and sometimes takes legal action to the will of the parties and compels them to obey these social requirements.

Regarding the extremism of community advocates and the supremacy of the principle of collective sovereignty in private relations, it should be noted that, although the intervention of social tools and the defense of the whole of society in the face of the individual is the cause of the survival of society and its maintenance, it should not lead to the role The will of the contractors disappears completely. Defending social interests and its supremacy over the will of individuals in private relations, although a barrier against the rich, is a factor in transforming ourselves into giant capitalism. In a society where people's rights are valued, their will can be limited by controlling factors such as the law, but how much comfort can be guaranteed in the place where the controls themselves are at the disposal of the state and solely in the interest of the interests? How can one override the concessionary will in concluding or interpreting the contract and rule the supposed personal will (the normal human being)?

Yes, the ordinary person always takes into consideration the interests and measures all aspects, but the main objective of the parties is to establish a legal relationship of competition, not to consider it expedient, and in the competitive sphere, there is a sense of excess. The attention in the above article also makes it possible to reduce the extremism of the defenders of the school of social integrity and to choose the one that unites the interests and individual interests of "the principle of the rule of will according to its constraining factors" and social. In this way, it emerges as a basis of the interpretive rule derived from the system of the combination of individual and social originality and gives rise to creativity. On the other hand, paying attention to the principles of "Integrating the personality and community of origin", a new and intermediate school, accepted by the School of Individualism, reflects the respect for the supreme personality and the right to take on the privilege of life, and, on the other hand, placing the limiting factors together with these principles, the importance of protecting the social interest. And the tranquility of communal life. In this way, individuals do not lose sight of competition and profit in concluding contracts and will regulate whatever they want, but they will consider social

limiting factors in establishing legal relationships, in such a way that failure to adhere to these factors Restrictions will invalidate their treaties (Faghihi, 2011).

With the critical examination of both schools, it should be acknowledged that in the interpretation, the legal system of Iran and England has used the compilation of the school. The legal system of Iran views the attitude of the contract and its interpretation to maintaining social and social cohesion. On the one hand, the validity of the will is validated and it recognizes the contract as its function, and on the other hand, by preventing the restriction of the will of the people by limiting the factors. As the basic principle of the Natural Rights School, it is possible to pass the following documents to the "principle of the rule of will" (Katouzian, 2004, p. 53):

A) Article 56 of the Constitution condemns the sovereignty of man to his own social destiny as the human right and condemns rape by any means and by any group.

B) Article 46 of the Constitution condemns and protects the sovereignty of persons in respect of property.

Expressing the originality of "the principle of the rule of will"; c) Article 10 of the Civil Code as the most important sponsor in creating the credit nature of the contract, in the manner prescribed by Articles 183, 191, 194 and 195 of the Code of Civil Procedure, the main purpose of the formation and implementation of the provisions of the contract is the intention Sharing and agreeing on the will of the individual. On the other hand, he expresses the principles and other materials of the importance of the interests and social interests. No one can:

A) Article 40 of the Constitution stipulates in the conflict of rights of persons of the community that this principle of deduction "shall impose its actions as a means of harm to non-violations of the public interest. The conflict between the rights of individuals against each other and the conflict between the rights and interests of persons with interests and socially. Do not allow Iran to consider societies in the face of individualism and the school of social integrity, and it considers it to be superior to the protection of individuals' private rights; hence, it defines the scope of rights and freedoms in the community and does not allow individuals to violate those rights. Give

B) In the discussion of contracts, only when the will of individuals is supported, this will not lead to the harm of other individuals and society as a whole. Article 975 of the Civil Code defines the three principles of law, public order, and good morals as the protectors of the community in expressing the limits of the principle of the rule of will and controlling it and concluding, implementing and interpreting

the opposite of the community. In the executive section, with the provisions of Article 6 of the Civil Procedure Act of 2000, the prosecutor has been instructed to refrain from hearing claims under Article 975 of the Civil Code. In the final section, "the principle of freedom of contract".

C) The precision of Article 10 of the Civil Code, which states that this is not inconsistent with: "If the law does not explicitly exclude the law": This article is the law that maintains and maintains the validity of this principle.

D) The consideration of Article 220 of the Civil Code is in order to pay attention to the legal and customary works, so that in executing the contracts, in addition to fulfilling voluntary commitments, I also have all legal and contractual obligations, although not at the time of the conclusion of the contract, are aware of these obligations. Article 224 of the Civil Code also treats a contractor against a customary term and thus expresses the interference of social interference in the private relations of individuals (Safai, 2011).

Thus, by providing legal documentation, it turns out that the legitimate aim of protecting the individual and his will is in the light of social constraints. The judge will benefit from individual and social integration studies by accepting the combined theory and not paying attention to the high school of individual origin and community authenticity. Thus, in the interpretation of the contract, this is the case (Shahidi, 2007):

A) The ambiguity of the contract shall be interpreted in such a way as to arise from the common intention of the parties (Articles 191 and 194 of the Civil Code).

(B) When the parties are unable to resolve the contract ambiguity, the interpretation of the standard and reasonable will of the contractor shall be considered in the same terms as the parties to the contract. In the form of formal protocols, the parties will be liable, although not mentioned in the contract (Articles 356, 220 and 221 of the Civil Code).

C) Legal constraints are respected in relation to the joint intention, and the terms of the opposition to these limitations are eliminated (Article 975 of the Civil Code).

D) Whenever the term "semantic" is to be contrary to social interests, the signification of that meaning is to be pre-term, although the meaning is in accordance with the intention of the parties. Therefore, the judge will acquire a different meaning in order to ensure that the marriage is not even inadequate and is close to the will of the persons (Article 223 of the Civil Code).

E) In the interpretation of the existing vacancy contract with interpretative tools such as the custom, the good faith and ethics are compensated and the contract is completed (Articles 356 and 221 of the Civil Code).

And, in the adaptation of meaning to the word, there are two meanings, one of which derives from social instruments and the other arising from the common intention of the parties, the meaning chosen by the parties of fashion, but this choice is subject to non-conflict with the social interest (Articles 10, 191 and 975 of the Civil Code).

In the UK legal system, it can also be seen that the judge, together with the importance of the will and the intention of the parties in concluding the contract and securing their goals in the interpretation of the contract, chooses an interpretation which, in addition to providing personal interests, is not detrimental to the community (Stone, 2003).

Thus, in the face of a contract and its interpretation, the judge must establish two basic points:

A) Interpreting that it originated from the intent to subscribe to the outcome of the contract in order to secure their individual interests and expectations (McKendrick, 2005).

B) The parties consider the contract to be a component of society and never allow it to ignore social norms in order to safeguard individual interests. In fact, in interpreting the contract, he opposes the requirements and norms of the society and chooses an interpretation that, in addition to providing personal interests, is also in the interests of providing social benefits. By balancing the points, the interpretation of the contract means understanding the mutual intention in line with their demands, taking into account social constraints and respect for social populations. Therefore, in the interpretation of the contract, the teachings of individual schools and social authenticity co-exist with each other and condemn the judiciary.

After familiarizing themselves with the concept and scope of the interpretation of the contract and the role of the schools of personal and social originality in this section, we examine the means of interpretation that are rooted in the individual and social concepts. In fact, interpretive schools are the cause of existential interpretations of various instruments and they play an essential role in shaping them. With the attitude to the school of inalienable rights and individual originality, as well as other interpretive schools, the literal meaning of the role of the instruments derived from the contract itself is apparent in its interpretation. Therefore, the examination of contractual terms and expressions and the role of the willingness of contractors to regulate contracts from the point of view of the nature and the requirements of the contract itself, on

the other hand, are two of the most important interpretive tools that, in their formation, they consider themselves borrowed from the schools. In the face of the contract, the judge takes into consideration the individual concept and, in accordance with the will of the will (the theory of inner will and the theory of willpower), and the scope of their contracts and their effects, to eliminate the ambiguity of the common will of the parties and the provisions contained in the contract document (Haeri Shahbolagh, 2009).

With respect to social schools, such as the public social education school, the school of social justice, as well as interpretive schools, is like a free scientific research to interfere with social factors in the interpretation of a contract. In the face of the contract, the court, in addition to reviewing the instruments arising from the text of the contract and its founder, also looks at outsourced instruments and, with the help of them, addresses the completion and clarity of the parties' intentions and vague and incomplete terms (Hosseini & Rafiee, 2012).

It is precisely defined in the interpretation and definition of the concept that it is essential to discuss the interpretation of the contract of mutual intention and their joint intention in concluding the contract and determine the extent of the obligations of the parties, since clarifying and eliminating the ambiguity of the intention of the parties and reaching the will. They are the ultimate goal and purpose of the interpretation of the contract. Based on this, the most important factor of the interpretative factors is to pay attention to it. In fact, the contract owes its foundation to itself, and it gives its origin to the argument of a particular value interpretation.

The theory of apparent will and intrinsic will have been discussed as two interpretive tools in legal systems. The adherents of the inner will acknowledge that the relationship between the inner and inner consistency of the individuals is linked to each other as the cause of the contract and expresses the limits and other conditions of it, the means of expressing oneself as the external agent, and the real intention of the parties, are not original. In contrast to the apparent fan farms, the basis for the formation of contracts is the apparent and declarative will of the coordinators, and the intent of the inborn exegesis of individuals without expression in the outside world has no effect on the contracts. In truth, the rights value for things that are created in the mind and affect the community, each one can decide on one's decisions in and out of another.

In Iran's law, reviewing the laws relating to the contract, especially civil law, indicates that what is considered as the principle of the will of the will is the inner will and attention to the intention and purpose of the persons, but this does

not prevent it. That the apparent intention of accepting is not in Iranian law. Yes, the magistrate in some cases gives priority to the apparent will of the individuals and does not accept the reason for it. Therefore, the apparent will not as a principle, but as complementary to the inner will in an ambiguity of the will of the helper parties. The following reasons are important in expressing the influence of the inward intention of individuals as the principle of contract interpretation (Safai, 2011):

A) The realization of a contract in the world of credit is subject to the existence of the intent of the individual. Attention to the first part of Article 191 of the Civil Code and to the association with the latter part of it is to confirm this allegation.

B) In the discussion of the agreement of wills, attention is also made to the subjective will of the individuals. At the same time, attention is drawn to the logic of Article 194 of the Civil Code and its application to Article 191 of the Civil Code, which states that this is the manner in which the parties of the same contract ... ". In part of Article 194 of the Civil Code, the meaning of the intention of the writer, according to its concept, "... accepts that the other party intends to create it, in Article 191 of the Civil Code, is the intrinsic will of individuals.

C) In the discussion of the distorting factors of will, what is considered by the legislator is the attention to the result of the "inward will of the individuals." Article 199 of the Civil Code, in the same vein, specifies the meaning of misconceptions and mistakes. "The result of misconduct or reluctance is not the effect of the transaction. These concepts are totally dependent on the intent of individuals, and by referring to their intent and intent, that these fragile agents of intent and discovery are discovered and impede the effect of the marriage in real life.

D) Reviewing the effects of the contract on both parties and third parties also indicates the eschew of the will of the will of the willfulness of the transaction ... unless it is in appearance ". In Article 196 of the Civil Code, it is stated that the opposite of the contract "shall stipulate the opposite of the contract, or prove otherwise contrary to it, as specified in the sentence, where, after the contract, it is determined by referring to the real will to prove that the person who transmitted the transaction to The intention was to do another, but at the time of the conclusion of the contract, the transaction was for the same person as the name was not mentioned in the contract.

E) The formal trading entity in Article 218 of the Civil Code is also an example of the acceptance of the intrinsic will as the principle of concluding and interpreting the contract. In order for the judge to find out the nature of the

transaction, there is nothing but a reference to the true intention of the parties because their apparent intention is an agreement. However, the apparent intention and its role in interpreting the contract were also considered by the legislator.

A) In the discussion of the immovable property of the law of registration, he has given supremacy to apparent will. Reviewing 22, 47, and 48 of the law of registration indicates the superiority of the contract document to the other. Therefore, the apparent intention in the Sindh is contemplated and the contrary is not accepted.

B) In formal documents, priority is also given to apparent intention. Article 1292 of the Civil Code does not consider the claim of denial or doubt regarding the official documents and expresses the opinion of the terms and conditions of the value document in expressing this superiority.

C) Carrying the words on the common sense are also among the reasons and documents related to the acceptance of apparent will. Consequently, in conceiving from Article 224 of the Civil Code, some writers acknowledged that, in the meaning of Article 224 of the Civil Code, it was meant to validate the customary appearance of the contract and the preference and fulfillment of the apparent.

Send feedback No other party to the contract can claim that the meaning of the contract has not been meaningful and customary in terms of the contract, and the court has no right to derogate from the meaning of the terms of the contract through interpretation (Hosseini & Rafiee, 2012); however, it should be noted that the meaning of the custom is to Once valid, the judgment of the court shall be interpreted in an interpretation that does not conflict with the actual purpose of the persons. Therefore, when it comes to the intrinsic will of the contradiction of the meanings used in the true reality of the parties to the custom, there will undoubtedly be a meaning that arises from the abyssal and true of the parties, not its customary meaning. The choice of the common sense on the meaning that comes from the contractor's terms of reference does not mean the lack of consideration of the will of the persons in the interpretation of the contract. This is the recognition of the supreme object of interpretation, and all social agents are known to contribute to it.

In England, the law is different. In this country, first, the translation of the book was interpreted by the interpreter and "authenticity of the true intention" of the Portuguese poetry theory of the French writers of Chonddors for the common intention of the parties was not a matter of reference to the intrinsic will of the parties, but this theory in the new law of England The other principle is not accepted (Treitel, 2003).

Indeed, the existence of the authentic theory of the true intention of the parties in the old days was related to the ordinary proportions of the people. At a time when social life was not advanced in modern times and technology was not invaded in society, the appeal was justified by the parties' intent, but today the cause of this principle has been lost for two reasons: first, the expansion of industry and technology on the one hand raises the complexity of relations Socializing and, on the other hand, reducing their coexistence and closeness. Therefore, with the industrialization of societies that create artificial arts, close-to-human and human relations have their place in technological relationships.

Second, the existence of complex and international conventions in private relationships does not allow the possibility of further thinking, and places him on the side and on the side to pay attention only to expressing (Hosseini & Rafiee, 2012).

However, today, the acceptance of the intrinsic will as a principle in the English law of the United Kingdom is abandoned, and what is being given is the provisions of the documents and phrases used by the parties to the agreement to suppress the courts to apparent.

Replacing it with the inner will is rooted in the form of contracts and how they are coordinated. In this country, contracts are divided into four groups in terms of form. Some of these contracts must be signed with the document, and some others must be written, the third group is the contracts that must be signed and the last group of contracts that can in any way be. Conclude.

The general rule is that a written agreement cannot be changed verbally (verbally). Therefore, in written contracts, both with the official document or ordinary document, as well as the contracts with which the documents are written, the search is to find the common will of the parties to the contract in accordance with the documents and phrases, and the court cannot ignore the documents and understand the intent of the individuals and assume such assumptions. What is mentioned is the real will of the parties. The reference to the document is also the standard and literary meaning of words (Jaffey, 2008).

However, in some cases, due to the non-existence of a common intention with apparent will, it is valued and used for the purpose of forgiveness, for example:

A) Oral reason has been accepted for the purpose of displaying the commercial or commercial character, as well as the explanation of the hidden ambiguity and the proof of the contrary, which is not explicitly foreseen in the contract.

B) Anyone who claims to have made a mistake in concluding the contract must prove his claim and the court will remunerate the contract if it finds an effective mistake by referring to the intent of the person. Therefore, in order to be free of responsibility, it must first be established that the signature of the signed document is fundamentally different from the document which the signatory intends to sign, and the second error must be verified that he has signed it from negligence and negligence and the third must prove that if the document content of the document He would not go to Yeamza Sindh.

C) The occurrence of unwillingness or unlawful influence on the contract may affect the legal effect of the contract of avoidance during the negotiation process, the parties shall be free of any threats or unlawful acts. Therefore, in interpreting the contract, the magistrate would undermine the legal effect of the contract by admitting that the claimant had actually been convicted or that he had been compromised. It is clear that in order to understand these issues, it identifies the occurrence or non-occurrence of reluctance by reference to the intent and past negotiation of the contract and particular circumstances in the conclusion of the contract.

D) Contracts contrary to public order and the laws of England are void, so if the parties to the agreement and the document appear to have good faith and to conclude a healthy contract, but in the internal context of the various interests and interests of the community, the judge will pay the agreed price by verifying their intent. In the Parkinson's case against the company (Ltd), the Ambulance College, in which a colonel named Nam Parkinson paid \$ 3,000 to the Charity Fund, but in actual fact, he had earned his salary due to the payment, the court, in addition to knowing the title to him He did not refund Vieira's money. The contract was inconsistent with honesty in the country's affairs and was unjustly in Kamen. Consequently, with the view of the apparent intent and willpower in the legal system of England, in the interpretation of the treaties, the main instrument of the contract as the conventional and reasonable person of the community is interpreted as a shared will (Treitel, 2003).

The obligation to pay damages due to non-fulfillment of obligations is social and legal rights established in order to maintain order and balance in society and respect the contract and the contract between the parties to the contract. When a person is committed to doing so, his execution is legally, socially, ethically and even religiously. This is a good thing in all societies and nations, and its violation is considered an antisocial mistake and practice. For this purpose, and in order to prevent this offense, most countries have predicted their own financial guarantees

(counterparties' compensation) in their laws. This is clearly foreseen in Iranian law. In order to compensate for the damage caused by a contractual violation, various ways have been foreseen in Iran's law, the most important of which is the explicit determination of losses during the conclusion of the original contract and before the damage is brought in by the parties. The payment of this damage or the harmful one from which the condition of the obligation is called, or by a third party from which it is insured. The basis for the right to determine damages by the parties to a contract in Iran's Article 230 (Novin, 2015).

In some jurisprudential sources, they have categorized the obligations for a contract, a conditional, and an indemnity. A conditional commitment or conditional commitment is an obligation that is made during the contract, such as a surety or conditional mortgage under Article 241 (a). Iran According to the law, the condition during the marriage may be included in one of the three forms of the condition of the adjective, the condition of the verb of the result, either in the original marriage or in the original marriage. According to the definitions given in the condition, the determination of the contractual damages is also in the nature of one kind of verbal condition, the terms of which are the implementation of a material act; that is, the payment of a sum as compensation, whether this condition is included in the necessary clause, or in It is worthy of note. Of course, it should be noted that there is a controversy between jurists as to whether the condition is obligatory whether or not it is binding. Some believe that the condition is void, and some say that the condition is not necessary, and some also believe that the condition of the marriage is the function of the type of marriage that the condition is included in it; in other words, if the marriage is permissible, termination of that marriage will lead to the loss of the necessity It will also be provided (Ghanovati, 2010).

In some sources, jurisprudence has categorized the obligations as obligatory, conditional, and obligatory. A conditional commitment or conditional commitment is an obligation that is made during the contract, such as a surety or conditional mortgage under Article 241 (a). Iran According to the law, the condition during the marriage may be included in one of the three forms of the condition of the adjective, the condition of the verb of the result, either in the original marriage or in the original marriage. According to the definitions given in the condition, the determination of the contractual damages is also in the nature of one kind of verbal condition, the terms of which are the implementation of a material act; that is, the payment of a sum as compensation, whether this condition is included in the necessary clause, or in Admission

Of course, it should be noted that there is a controversy between the jurists as to whether the condition is obligatory, whether it is binding or not. Some believe that the condition is void and some believe that the condition is not necessary and some also believe that the condition of the marriage is the function of the type of marriage that the condition is included in it; that is, if the marriage is permissible, termination of that marriage necessitates the loss of Waiting on condition will also be. However, this does not conflict with the inherent necessity of the condition, but until the contract has been terminated, the condition is indispensable, and the violation is unlawful, whether the agreement is necessary or permissible. Finally, if a marriage is terminated, its subject matter is ruled out, so the clause contained therein will be ruled out. In support of this argument, one can refer to Article 777 AH. Iran noted that the mortgage lender's mortgage terms have been authorized by the mortgagor in the sale of the property. This is allowed if the mortgage is legally mortgaged by the mortgagor and the other confirmation of this argument is based on the permissibility of the marriage contract in accordance with Article 643. M, the condition of the guarantor of the alien is known to assume a defect in the lucrative property (Sheikh Nia, 2012).

Also, the terms of the contract for the Mudarabah or the condition of payment of the damages to the owner of the contract in the Mudarabah contract, which is permissible, is also valid under Articles 552 and 558. Therefore, given the unity of the existing criterion, it can be argued that the condition for determining the damage in a contract is a condition of the verb; whether it is necessary for the marriage, the law therefore, the practice of such a condition is also based on the rule of "Al-Mu'min-o-n-Shrvtm" and Article 10 AH. A pledge is required (Jafari Langroudi, 2007).

The condition of determining the contractual damages is a kind of collateral damage that has the following characteristics.

1. Substitute damages. For this reason, the appointed amount will be the loser. Therefore, all sentences for compensation in this regard should be observed. Secondly, in the event of default, the creditor cannot claim the principal and the payment of that amount as a result of the failure of the creditor as the damages in the contract, since this one is another vicegerent, but if the amount determined for delay in delay or delay in the payment, there is no problem in the possibility of claiming both obligations, as previously stated.
2. Because the designated amount is considered as a loss, the parties estimate and predict the probable loss

incurred due to non-fulfillment of the obligation or delay in its implementation. Therefore, Dawne cannot claim that, since the actual damage suffered, the excess on the amount determined as damage, the court will demand more damages. Also, the defendant cannot claim a lower claim for damages, and he requests the court to pay less than the prescribed amount as damages (Farjad, 2009).

Despite the shortcomings in the country's regulations on the parties' agreement on damages, the existing regulations are largely up to date and allow the parties to agree on the amount of damages resulting from the contractual violation. Developments have also been made in terms of agreeing on damages in contracts that are subject to a commitment to pay cash. Further, this is discussed in the context of domestic law (Sadeghi Moghadam, 2013).

In jurisprudence, what is known among the jurisprudents is that, in the obligations of the cleric, if the pledging does not fulfill its obligation at the end, at the outset, the cucumber will not be canceled for the pledged party because he must first have made the obligation through the obligation in advance and the power to terminate the transaction only if the obligation to commit to the commitment is useless. It should be noted that few jurisprudents believe that the initial appearance of cucumbers is terminated by the creditor. Among the same, the creditor's credentials for cancellation of cucumbers are subject to the fulfillment of the timing of the commitment, and prior to this date, the creditor has no right to terminate the contract even if the contract is anticipated.

The legal system of Iran to comply with jurisprudence is one of the systems that did not identify the theory of possible contravention of the contract, so in the current situation it would not be expected that the system would accept the theory of guarantee in a systematic and transparent manner. Nevertheless, in law Iran can see cases that have been used unilaterally to counteract a pledge, which reflects the flexibility of the Iranian legislator (Safai, 2011).

In some contracts, time is an important factor. Failure to comply with the obligation beyond the time required causes that oblige to reluctant to execute it out of time. In this case, the alternative is his compensation, but in other cases, despite the passing of the time of execution of the contract, the pledge is still pledged by the pledge to execute the pledge. In order to determine whether, after such a situation, the oblige can request a commitment to execute the contract or only have the right to claim damages, there are two points of view: 1. Regarding the theory of replacement damages, it can be concluded that the credibility of the group and originality was given to the perpetrator,

not the victim, because he is somehow accompanied by his will, which is also the result of the obligation. So this seems to be the case with Article 227 AH. M Oppose 2 Performance Priority Theoretically, this theory should first seek to fulfill the main obligation of the contract. Uses of Articles 219 and 230 AH. Mean, the oblige can demand the fulfillment of the main obligation, if the claim cannot be claimed. This theory is more consistent with legal and rational standards.

If the damage is determined for delay in the implementation, the oblige will be entitled to claim fulfillment of the obligation. Unlike when receiving damages for the offender, in this case, it is not possible to run anymore, because the application of the condition of damages is an alternative to execution. The usual way is to replace it with the execution of the pledge, which is time-consuming, but sometimes the obligation has parts. If one or more of the obligations are delayed, the oblige is entitled to receive the total damage or to that proportion which delay is due to be compensated? Although some people believe that only the delayed part is entitled to damages, which is based on the principle of fairness, but Article 230 AH. M The principle of "fragmentary inefficiency" is the ruling, since this amount has been initially considered as a violation of the violation, and the violation in the case is either a violation of the implementation of the whole or part of the obligations because the contract is not fully executed and committed violations. The oblige will be entitled to receive the total amount of damages.

CONCLUSIONS

The issue of falling of obligations from the point of view of the general and broad theory, includes many of the reasons for the collapse of obligations and, in the general sense, can be considered a fall. If, from the point of view of limited and specific theory, it is examined, some of the objects contained in the clause In fact, they are not the cause of the collapse of commitment, but the fulfillment of obligations. The combination of the two concepts of contracting and engagement Article 183 of the Civil Code has made it possible for a contract to collapse a contract with a derivative contract, although this will eventually lead to the collapse of the obligation as a result of the dissolution of the contract and some of the items directly waive the obligation and consequently The marriage contract is one that can be attributed to the loss of power in the aftermath of the incident. Due to the structure of contracts in the legal system of Iran, the conditions prevent the performance of a contractual obligation if it is first-foreign and cannot be attributed to a committed or accused person, and the other is unpredictable and the person would normally

expect its occurrence And is irresistible, and the person cannot repatriate it, could lead to a commitment exemption from liability and a fall.

Whether the external event that leads to the abandonment of power makes it possible to disconnect the lawyers from the connection between the alleged causation and the assignment of non-fulfillment of the obligation to the incident or the fact that there is a barrier to non-blaming the commitment. . How is the deprivation of the power of a committed foreigner as a basis for influence, whether it relieves the relation of a given causality or proves that it is not guilty, since, according to civil law, failure to fulfill its obligation is a fault and the disconnection of the presumed relationship causes The proof of the non-hypothetical commitment and also the proof of the absence of the necessary relation between the act of the owed and the loss, the external event and the vicious cause to be exempted, which makes it unique and unique, and whenever the fault is committed as one of the reasons or not It is caused by his fault, or the third party and the incident are not in the required conditions, will not lead to disclaimer and revocation of commitment. Therefore, the abandonment of the committed power if it is conditional on Cairo's power and is not bound by the fault, in accordance with the obligations of the obligation and the type of pledging, can be considered as a failure of the obligation and can be one of the reasons for the cessation of the obligation alone.

BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

- Alan, M. (2006). A Study of How to Determine the Territory of Contractual Law. Law and Policy Research, 19.
- Darabpour, M. (2012). Interpretation of the International Convention on the Vienna Convention of 1980. Ganj Danesh Publications.
- Faghihi, M. (2011). Civil Rights. Amir Kabir Publishing.
- Farjad, M. H. (2009). Pathology of Contracts in Iranian Law. Behnamy Publications.
- Geoffrey, S. (2001). Law of Obligations and Legal. Cavenish Publishing Limited.
- Ghanovati, J. (2010). Comparative Study of Contract Obligations. Journal of Legal Thoughts, 10(15).
- Haeri Shahbolagh, S. A. (2009). The Law of the Imperial. Ganjardan.
- Honnold, J. (1991). Uniform law for international sale. Kluwer Law and Taxation pub.

- Hosseini, M., & Rafiee, M. T. (2012). Comparative Review of Execution Guarantees for Predictable Contract Violations in the International Goods Convention, Principles of International Business Contracts and Iranian Law. *Comparative Law Studies Journal*, 4.
- Jafari Langroudi, M. J. (2007). Terminology of Rights. Ganjardan Publishing House.
- Jaffey, P. (2008). Damages and the Protection of Contractual Reliance. in *Contract Damages- Domestic and International Perspectives*. Hart Publishing.
- Katouzian, N. (2004). Civil law in the current legal order. **Tehran University**.
- Mckendrick, E. (2005). *Contract Law*. Oxford University Press.
- Novin, P. (2015). *Concluding and Dissolving Contracts*. Behnamy Publications.
- Sadeghi Moghadam, M. H. (2013). Comparative Study (Impact of Changing Conditions on the Contract) and the Law of Iran's Law. *Legal Journal of the International Legal Services Office*, 25.
- Safai, S. H. (2011). *Civil Rights and Comparative Law*. Tehran Publishing.
- Shahidi, M. (2007). *Works of Contracts and Obligations*. Majd Publications.
- Shayegan, S. A. (2011). *Civil Rights*. Behnamy Publications.
- Sheikh Nia, A.H. (2012). *Proof of Evidence*. Tehran Publishing.
- Smith, J. C. (1989). *The law of contract*. Sweet and Axwell.
- Stone, R. (2003). *Contract Law (Q&A Series)*. Cavendish Publishing Limited.
- Treitel, G. (2003). *The Law of Contract*. 11th Edition. Sweet & Maxwell.

40

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA UN PLAN DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES NOVELES

DIDACTIC GUIDELINES FOR A TRAINING PLAN FOR NEW RESEARCHERS

Alina del Pilar Antón Chávez¹

E-mail: alinadelpilar@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2939-1346>

¹ Universidad Nacional de Piura. Perú.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Antón Chávez, A.P. (2020). Orientaciones didácticas para un plan de formación de investigadores noveles. *Revista Conrado*, 16(72), 298-305.

RESUMEN

El objetivo de la investigación es determinar las orientaciones didácticas para un plan de formación de investigadores noveles desde la experiencia de una prueba inicial de enfoque cualitativo. Se realiza un grupo focal a 5 estudiantes quienes consideraron que, el diseño de las fases presencial y de acompañamiento contribuyó al diseño, ejecución y la culminación de la investigación. Sin embargo, aspectos institucionales como la planificación de la enseñanza afectaron el desarrollo de la prueba. Por ello, las orientaciones didácticas propuestas se enmarcan en la definición de la perspectiva, la consideración de las dimensiones y condiciones básicas, y, las estrategias, recursos y herramientas del plan formación. Considerando la importancia de la temática se precisa profundizar en esta investigación.

Palabras clave:

Formación, investigadores noveles, orientaciones didácticas.

ABSTRACT

The objective of the research is to determine the teaching guidelines for a plan of formation of early-stage researchers from the experience of an initial test of qualitative approach. Held a focus group to 5 students who felt that face-to-face and accompanying phases design contributed to the design, execution and completion of the investigation. However, institutional aspects such as planning of education affected the development of the test. Therefore, the proposed educational guidelines are framed in the definition of the perspective, consideration of dimensions and basic conditions, and, strategies, resources and tools of the training plan. Considering the importance of the topic is necessary to deepen in this research.

Keywords:

Training, junior researchers, didactic orientations.

INTRODUCCIÓN

La formación de investigadores noveles en Perú contribuye a la consolidación de la investigación como función de las universidades, particularmente en los programas de pregrado que hasta antes de la Ley Universitaria 30220 (Perú. Congreso de la República, 2014), no contaban en sus planes curriculares con ejes ni asignaturas dirigidas a esta formación.

En el presente los programas de formación investigativa han evolucionado debido al auge en las ramas profesionales por la acreditación de las carreras y el licenciamiento de las universidades además de la necesidad imperante de los docentes para adquirir su categorización por lo que se han visto obligados a incursionar en el campo investigativo.

Hace 10 años atrás la investigación no era considerada como parte de la preparación estudiantil y profesional por eso no existía el hábito de desarrollar esta habilidad, al cierre del 2008 hasta 2014 solo se registraron 34 publicaciones de los cuales *“20 artículos originales, cuatro artículos de conferencia, siete cartas al editor, dos artículos de revisión y un editorial”* (Purizaca-Rosillo, Cardoza-Jiménez & Herrera-Añazco, 2016). Situación que demuestra no solo el poco hábito de investigación sino también la desmotivación por parte de los vinculados por varias situaciones como por ejemplo pese a que estaba destinado el dinero para estas investigaciones pues pocas veces eran utilizadas para este fin.

En el presente la UNP se encuentra enfrascada en elevar el nivel científico apoyando con actividades de capacitación a los docentes y actualizando los planes curriculares donde se considera como parte del plan de estudio la Metodología de la investigación.

La investigación se ha instituido en uno de los fines de la Educación Superior cuyos resultados demuestran la calidad de la formación que allí se brinda, por esta razón, la universidad se ve precisada a lograr que los estudiantes en el proceso de formación se apropien del conocimiento, lo apliquen en la realidad y producto de la experiencia, construyan nuevos saberes y desarrollen competencias investigativas.

Por ello, se requiere preparar a quienes se inician en la investigación, es decir a los investigadores noveles, en un proceso de *“desarrollo continuo (no acabado y evolutivo de modos y formas”* (Sebastián, 2003, p. 61) idóneo para el desarrollo integral del investigador de tal manera que tenga “disposición mental” hacia el razonamiento, la crítica y la construcción sobre la base de la reflexión y el aprendizaje de aptitudes. Se pretende que, a partir de su

labor, incida en las *“relaciones sociales y los procesos culturales”* (Serrano, 1997, p. 54) en el contexto en el que se desenvuelve

Para lograrlo, la universidad debe realizar procesos de formación de investigadores noveles en los cuales, la articulación enseñanza-investigación es la que permite “por una parte, de formar profesionales con capacidad para pensar de forma creativa en la solución de problemas en un mundo cambiante y, por otra parte, de reproducir las capacidades humanas para la investigación”. (Sebastián, 2003)

Sin embargo, la formación de investigadores ha estado marcada por la denominada enseñanza “escolástica”, caracterizada por ser una “propuesta programática”, en la cual las investigaciones terminadas se constituyeron en el referente para el proceso de transmisión de conocimiento, “se imparte tradicionalmente en las aulas” (Sánchez, 2014, p. 26), y los manuales de métodos y técnicas de investigación son el recurso central. Su escasa respuesta a los problemas sociales y de soporte del desarrollo, ha demostrado que es poco productiva ya que existe una *“situación de rezago y debilidad en materia de formación de investigadores”*. (Ortiz, 2010, p. 14)

Actualmente, se pretende que se aplique una didáctica relacionada con “lo que se enseña al investigar” y “cómo se enseña a investigar” (Sánchez, 2014), que se evidencian en la articulación enseñanza-investigación y el diseño de planes de formación de investigadores noveles que perfeccionen *“las técnicas didácticas y los contenidos de la enseñanza de la ciencia y la tecnología”*. (Ortiz, et al., 2012)

Un ejemplo de cómo llevar a la práctica estos planteamientos es de University College London, donde a partir de lo que denominan Connected Curriculum (Currículo conectado) desde el primer año, el estudiante realiza una investigación empírica bajo la supervisión de un docente.

Está diseñado en cuatro dimensiones: Finding out about research, Talking about research, Doing research, y Producing research ‘outputs’. Se inicia con la formación básica del investigador novel participando en seminarios o talleres, por ejemplo, para luego entrevistarse con los investigadores consolidados, pasando a formar parte de un grupo de investigación y finalmente produce materiales como resultado de su trabajo.

DESARROLLO

En el Perú, en el 2014, cuando se promulgó la nueva ley universitaria (Perú. Congreso de la República, 2014), la investigación como eje troncal de formación se evidenciaba

en pocas escuelas profesionales, la que debe permitir el diseño, ejecución y sustentación de la tesis.

Esta norma sustenta la formación de investigadores noveles, señala en el artículo 45 (Perú. Congreso de la República, 2014), que para obtener el grado de bachiller, además de aprobar los créditos de los estudios de pregrado deben aprobar un trabajo de investigación además de tener conocimiento de un idioma extranjero; y una vez obtenido el grado de bachiller para el título profesional, debe aprobar una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Solo si la universidad acredita puede establecer otras modalidades.

En el contexto peruano, funcionan 31 universidades que brindan el servicio de formación en pregrado, de las

cuales 13 tienen programas de estudio en Ciencias de la Comunicación, entre ellas, la Universidad Nacional de Piura.

Al 2017, el programa tiene 128 estudiantes. Los que egresaron de la aprobación de la norma tienen la opción de acogerse a la Ley Universitaria 23733 (Perú. Congreso de la República, 1983) anterior a la vigente, que permite otorgar el bachillerato automático y la titulación mediante programas de actualización.

Sin embargo, pese a que el programa de Ciencias de la Comunicación funciona desde 1999 y han egresado 15 promociones, el 68,52% en promedio ha obtenido el bachillerato. En promedio, el 10,87% no se ha titulado. La cohorte entre 2009 y 2013 se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Grados y títulos académicos obtenidos por egresados 2009 a 2013.

AÑO	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Egresados	2	4,26	7	17,07	5	7,14	21	17,07	6	16,22
Bachilleres	29	61,70	36	87,80	31	44,29	80	65,04	31	83,78
Licenciados	16	34,04	1	2,44	0	0,00	22	17,89	0	0
TOTAL	47	100,00	41	100,00	70	100,00	123	100,00	37	100,00

Los planes curriculares del programa de 1999 y 2014 no consideraban el eje de investigación científica ni tampoco contenía asignaturas para desarrollar estas competencias. El aprobado en el 2018, que empezó a elaborarse en el 2016, tiene como uno de sus ejes transversales bajo la denominación de Motivación e interés por la investigación y de contenido, nueve cursos directamente relacionados con la investigación cuyos resultados se observarán con el egreso de la primera promoción formada bajo sus lineamientos, en 2022.

En el 2015, se diseñó un Programa de Acompañamiento y Monitoreo de Tesis (PRADET) que se inició en marzo de 2016, que contó con un equipo directivo compuesto por tres docentes y un equipo de apoyo integrado por cuatro trabajadores administrativos. Ingresaron 120 egresados de la carrera que pagaron 3 mil 800 soles por el servicio educativo.

El Programa constaba de cuatro cursos: elección del tema, planteamiento del problema, marco teórico, y finalmente, el acompañamiento que debía ser realizado por los 6 docentes que asumieron los cursos y los profesores que eligieran los estudiantes. Cada uno tuvo 40 horas. La meta que se planteó fue que en 6 meses sustentaban la tesis para el título. Sin plan curricular, ni coordinaciones entre los docentes como tampoco un diseño adecuado de acompañamiento, de los 120 estudiantes del PRADET solo sustentaron 5, pero en el 2018, dos años después.

Posteriormente, dado que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) autorizó la realización de Programas de Actualización y Titulación Profesional (PATPRO) para aquellos que culminaron sus estudios antes de la nueva Ley, es decir, antes del 2014, se reiniciaron. A diciembre de 2018, han culminado tres programas (versiones XII, XIII y XIV) con 141 egresados, quienes han debido realizar un trabajo de investigación tal como lo establece el art. 4 del Reglamento Nacional de Trabajos de Investigación.

Este documento establece que el trabajo de investigación es una modalidad que **“implica el proceso de generación de conocimiento en un determinado campo de estudio. Puede ser individual o grupal, es de carácter público, y como tal, está sujeto a debate”**. (Diario El Peruano, 2016)

Se exige que sea riguroso y objetivo, con un propósito definido, **“que se apoya en conocimiento existente, aplica una metodología determinada, aporta evidencia verificable, proporciona explicaciones objetivas y racionales, y mantiene un espíritu autocrítico”**(Diario El Peruano, 2016). Este requisito debe cumplirse tanto para el grado de bachiller como para el título profesional.

Al respecto existen estudios relacionados como el de Salinas, Tinajero & Sima (2018), quienes del análisis de la forma en la que se construyen las literacidades académico-investigativas en licenciaturas del área de las ciencias

sociales, en tres universidades públicas del norte, centro y sur de México, establecieron que la investigación es considerada como “aburrida”, “difícil” y “sin sentido”, pero que debe “servir para algo”, es decir, para resolver un problema social. Asimismo, que los docentes deben ponerse de acuerdo porque les exigen un proyecto diferente en cada materia en lugar de trabajar un tema que se enriquezca conforme se desarrolla la formación o que tenga una fase de intervención. También determinaron que elegir el tema de investigación es un hecho motivador para los estudiantes puesto que les interesa resolver aquello que han observado en su contexto. Sin embargo, tienden a buscar textos con un vocabulario conocido evitando el uso del diccionario y realizan notas en sus dispositivos electrónicos, libros, servilletas y facturas o boletas de compras; consideran que argumentar es opinar y tienen dificultades para parafrasear por lo que utilizan en exceso las citas. Concluyeron que los docentes indican qué hacer en la investigación, pero difícilmente diseñan estrategias para realizar la investigación, haciendo que la consideren inútil.

Rayón, De las Heras & Muñoz (2011), reseñan el uso de tres estrategias formativas en la asignatura troncal de Pedagogía laboral de la Universidad de Alcalá, que se vinculan a la creación y gestión del conocimiento de manera cooperativa y que permite la autorregulación del aprendizaje en los alumnos: el relato fotográfico, las historias de vida y el diario personal de aprendizaje a partir de una investigación sobre la creación y gestión del conocimiento en la enseñanza superior: la autonomía, autorregulación y cooperación en el aprendizaje. Establecieron que el diario de aprendizaje contribuye a que el estudiante pueda observar las dificultades y cómo las supera en cada sesión de trabajo desde su particular vivencia. Encontraron que las historias de vida como estrategia de trabajo, permiten la exploración de la realidad social desde el punto de vista de una persona concreta y real, la conexión de los contenidos teóricos con casos reales y finalmente, en el proceso de análisis e interpretación, los estudiantes comprenden y describen la realidad con un sentido y significado propio. En cuanto a las fotografías, éstas dieron lugar a que esta acción ponga en práctica la creatividad y la reflexión sobre la realidad social a través de narraciones visuales. Finalmente, concluyeron que el aprendizaje cooperativo basándose en el aprendizaje académico y social debe desarrollar procedimientos intelectuales, de identidad y destrezas interpersonales.

En las tendencias subyacen aspectos básicos que deben tenerse en cuenta en la formación de investigadores noveles: La planificación de la enseñanza, el acompañamiento,

la experiencia de la práctica y la formación de grupos pequeños.

Establecer por consenso qué se pretende lograr con la formación de investigadores, identificar las temáticas, determinar las estrategias metodológicas, contar con los recursos didácticos y bibliográficos, así como la forma de evaluación en todas las etapas, seleccionar los contenidos significativos y graduar las actividades en el diseño de la propuesta metodológica son factores sustanciales en la planificación de la enseñanza. A lo cual se agrega que ***“la propuesta metodológica de enseñanza deberá fundarse en criterios lógicos, relacionados con las características propias de todo proceso de formación, y también en criterios psicológicos, relacionados con los procesos de aprendizaje de los alumnos”*** (Coïçaud, 2008, p. 129)

Es aquí donde se debe establecer la forma de acompañamiento, es decir, los procesos de socialización formales o informales entre el tutor y el investigador, los cuales deberán estar marcados por los “atributos individuales y características de personalidad”, así, que el docente es el modelo y guía mientras que el estudiante imita y se identifica con un ideal que modela su conducta y ***“estimula el desenvolvimiento de las potencialidades, la originalidad y la creatividad”*** (Ortiz, 2010, p. 31), contribuye a que defina su especialización, se decida por un paradigma y objetos de estudio.

Esta relación tutor-alumno debe facilitar la transmisión del saber práctico, mostrando el cómo hacer, reforzando las buenas prácticas y corrigiendo las que no, repitiendo procedimientos para la comprensión del estudiante, para producir conocimiento y criticar el quehacer investigativo (Sánchez, 2014). En otras palabras, enseña con el ejemplo, transmite conocimientos, actitudes y valores; motiva al investigador novel ***“y le sirve de guía, ayuda y asesoramiento en el modo que va aprendiendo”*** (Martín, 2008), en un proceso de confrontación del saber inicial sobre el manejo de herramientas y de sus decisiones del investigador novel con el saber del docente acompañante.

De esta forma, se busca que el investigador novel, poco a poco se integre a un grupo de investigadores y empiece a ser reconocido, se vuelve autónomo (genera ideas de proyecto y las ejecuta) y se relaciona con otros grupos de investigación.

Un tercer aspecto, es la experiencia de la práctica puesto que permite, a través de la reflexión epistemológica, que los investigadores noveles puedan cuestionar la validez de los conceptos y operaciones en cada caso, “examinar las teorías y métodos”, y desarrollar la invención. Asimismo, se forma el “habitus” es decir el conjunto de

prácticas, de bienes, de objetos de estudio y las metodologías que utiliza el investigador.

Es decir que se base en lo que se denomina didáctica práctica o vía artesanal, ***“la enseñanza de las prácticas, procesos, operaciones y mecanismos reales del quehacer científico”*** (Sánchez, 2014, p. 20), lo cual facilita la capacitación y entrenamiento en las operaciones para producir conocimiento científico proporcionando los medios para que el investigador novel ***“adquiera los dispositivos mentales hacia la creatividad, la reflexión y la argumentación, que son condiciones sine qua nom de la invención, la creación de nuevas ideas y del avance del conocimiento”***. (Ortiz, et al., 2012, p. 8).

Salinas, et al. (2018), agregan que se debe estimular a los investigadores noveles haciéndolos participar en actividades como jornadas científicas y congresos, así como en la elaboración de artículos científicos, de esta manera, señalan que se desarrollan habilidades para plantearse preguntas, adquirir conocimiento, actitudes y valores transmitiéndose una cultura investigativa.

Y finalmente, la formación de grupos pequeños, una estrategia que facilita el ***“intercambio de conocimientos y la elaboración de producciones”*** así como ***desarrollar actitudes por las “responsabilidades compartidas entre los profesionales que conforman los equipos de trabajo”*** (Coïcaud, 2008, p. 129), lo que para Sánchez (2014), contribuye a promover una “comunicación directa y constante” entre el investigador y el investigador novel.

En las estrategias para la investigación documental, se debe consultar documentos en bibliotecas físicas y virtuales como los repositorios. Puede partirse de la teoría que se pretende trabajar en el área de la especialidad y sustentan las investigaciones realizadas para pasar luego al estado del arte y al marco teórico, etapas en las cuales además de la consulta con artículos y libros relevantes, con respaldo editorial y registro internacional, se debe utilizar herramientas para manejar citas y la búsqueda bibliográfica, así como identificar los sitios seguros y de acceso abierto. Las estrategias deben estar dirigidas también a orientar la redacción científica. Como resultado, el investigador novel podrá establecer el objetivo, justificar el estudio tanto en su relevancia para el campo de estudio, su impacto y trascendencia social y contextual, su aporte y la definición tipológica de la investigación (Chirino-Ramos, 2012).

Debe anotarse que el marco teórico permite fundamentar las interpretaciones de los hallazgos de la investigación por lo cual estrategias como inventario bibliográfico y un portafolio bibliográfico, el uso de entornos virtuales de aprendizaje o Desarrollo de Habilidades para la

Investigación (DHIN) experiencia desarrollada por Núñez (2007).

En relación a las estrategias para la investigación empírica, éstas se encuentran orientadas a que el estudiante pueda concluir la etapa de diseño metodológico exitosamente al seleccionar el método de investigación, las técnicas adecuadas al método y diseñar los instrumentos de acuerdo al método, para lo cual se requiere el uso de ejemplos y ejercicios de acuerdo al perfil del investigador novel y que éste a su vez también pueda construirlos.

La determinación de la población y la muestra, la aplicación de los instrumentos, la recolección y procesamiento de datos, la validez y la confiabilidad, así como la identificación de los hallazgos son aspectos que deben ser enseñados mediante ejemplos prácticos y el uso de aplicaciones (programas o software).

La autorregulación, orden y cumplimiento son las actitudes que deben trabajarse a través de estrategias que permitan su desarrollo como el cronograma de trabajo, mapas y cuadros orientadores a lo que se suma el plan de seguimiento consensuado con el asesor.

También se debe considerar la preparación de los investigadores noveles para que puedan exponer sus ideas, resultados y reflexiones en jornadas de científicas, congresos, etc. Como indica Monereo (2007), la autoregulación está relacionada con las metas del investigador novel, por lo cual es importante crear una conexión entre las demandas, actividades de investigación y las metas a lograr así como un clima de respeto, afecto y justicia lo que facilitará un compromiso y aprendizajes profundos.

Y finalmente, las estrategias motivacionales, entre las cuales se destaca el acompañamiento por parte de un investigador consolidado, quien facilitará el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje por imitación en el investigador novel quien observará la pasión que refleja en su práctica diaria y porque el conocimiento que tiene es facilitado a los estudiantes. Esta motivación debe partir desde la elección del título, la definición de los objetivos de la investigación y su relevancia.

Se adecuó la estructura y estrategias de la asignatura de Investigación aplicada a la Comunicación del Programa de Actualización y Titulación Profesional Versión XIV que comprendía 10 horas por semana, en total 40 horas presenciales que se cumplieron en la primera fase (presencial) en la cual se trabajó el deslinde conceptual, el reconocimiento de problemas de investigación en comunicación y la tecnología de la investigación al término del cual se entregó una ficha de evaluación que establecía el avance logrado por cada estudiante.

Se utilizaron como estrategias: la realización de talleres, trabajos grupales, reforzamiento de contenido con separatas y videos, así como dinámicas de distensión. Asimismo, herramientas como software de procesamiento de datos y simuladores de cálculo de muestras, y fotografías. La comunicación se trabajó a través de un grupo de Facebook adicional al grupo de WhatsApp, el primero administrado por la delegada de los estudiantes y el segundo, por los directivos del programa.

En la segunda fase (acompañamiento), que consistía en reuniones de 5 horas con cada uno de ellos, se reforzaron los contenidos de manera personalizada, despejando dudas y compartiendo sus preocupaciones. Se trabajó una hora adicional con cada uno de ellos, para la presentación de sus trabajos de investigación y se realizó una jornada científica en la que participaron dos de los estudiantes.

En la fase de acompañamiento participaron voluntariamente 18 de los 28 estudiantes de los cuales 5 participaron en el grupo focal. La información recolectada en los grupos focales fue transcrita y trabajada en categorías y subcategorías a partir de la macro categoría formación de investigadores noveles de acuerdo a lo expresado por los participantes, quienes fueron informados sobre el objetivo de la investigación.

Los resultados de la aplicación del piloto evidencian que en la fase presencial, la estrategia de concretar el contenido del programa, facilita la delimitación del tema de investigación como lo indicaron los participantes “fue desde el punto general hasta el más específico, nos enseñó los tic básicos para poder avanzar solos”, “hoy por hoy vemos un problema y sabemos cómo diagnosticar es decir esto sucede por esto, tiene su porqué, tiene su razón, tiene su motivo” y “sí íbamos directo al grano de lo que teníamos que hacer no como los otros profesores que cuentan su vida y recién entran al tema que tenemos que trabajar. Hemos aprendido bastante con respecto al tema de investigación, lo que tenemos que hacer, cómo se debe hacer la tesina”. Asimismo, se despeja confusiones conceptuales como, por ejemplo: “Nosotros pensábamos que era una tesis y cuando usted nos dijo no chicos es trabajo de investigación, cuando nos entregó la estructura y nos dijo miren el modelo... la diferencia que hay, ahí recién me vine a dar cuenta que no es igual”.

Respecto a los materiales de apoyo para las clases como estrategia de soporte y recordación teórica, se evidencia que su uso permite absolver dudas y tener modelos para superar dificultades en la ejecución de una investigación tal como señalan los estudiantes: “hasta ahora si yo me olvido de algo consulto mis materiales de apoyo y digo

aquí esta y ahorita si puedo seguir, para sacar los verbos de los objetivos, para ver mi tipo de metodología todo lo encontraba en mis archivos que estaban bien resumidas, entendibles para nosotras”.

A ello se suma el uso de los repositorios y los videos, puesto que descubrieron dónde encontrar fuentes bibliográficas y comprender contenidos de manera entretenida.

Este resultado muestra que, contrariamente, a lo encontrado por Salinas, et al. (2018), en cuanto a que la investigación es considerada como “aburrida”, “difícil” y “sin sentido”, pero que debe “servir para algo”, es decir, para resolver un problema social, el adecuado uso de estrategias y recursos impide tener esta percepción.

En relación a los talleres, se registra que permitió que los estudiantes pudieran dejar de lado sus celulares y concentrarse en el trabajo en aula, en el avance de sus temas de investigación, en generar reflexión sobre lo que se les planteaba, pero al mismo tiempo, facilitó el acercamiento con los grupos de trabajo como indican los participantes en el grupo focal: *“los talleres didácticos me parecían entretenidos una que íbamos con toda la flojera y ya no estábamos pendiente del teléfono”*. En este sentido, se puede observar que se motivó la autorregulación a través de un clima adecuado como lo señala Monereo (2007).

El uso de dinámicas como estrategia para distender el ambiente y facilitar una actitud receptiva de los estudiantes se registró en las respuestas de los estudiantes quienes indican que “eran cursos de tarde, con calor, después de almuerzo a pesar que te bañabas igual sentías ese cansancio y ponernos a gritar y a bailar... nos ayudó a entender más rápido las cosas y centrarnos solo en el tema de la clase”. En este plano, la estrategia está dirigida hacia lo motivacional debido a que ésta se ve afectada por factores como la hora, el cansancio después de la jornada laboral y las circunstancias familiares que rodean al investigador novel.

Pese a tratarse de egresados de la carrera, las exposiciones mostraron su utilidad en cuanto a lo que refiere uno de los participantes en el grupo focal “y sacó a alguien adelante eso nos hizo perder el miedo”.

En resumen, “con videos, con diapositivas, con dinámicas y con trabajos en grupo se hacen más fácil de aprender las cosas, por ejemplo: lo que hace la mayoría de profesores es te dan material de apoyo en la clase, la leen nada más y cada uno hace su resumen y entienden y dicen que sí se puede hacer un trabajo. Pero cuando te dan la teoría y la ponen en un caso práctico ya sea un video pequeño, una imagen nos ayuda a comprender esa teoría que ellos nos están impartiendo” señala un participante.

Este último aspecto, hace referencia al comportamiento autónomo y regulativo en esta fase, puesto que tal como indican Rayón, et al., (2011), esta experiencia contribuye a que desarrollen su autonomía intelectual, a construir sus propios puntos de vista y otorgar validez más aún cuando contrastan con la realidad.

En la fase de acompañamiento, se hace evidente que la supervisión y la revisión oportuna de los avances contribuye a que los estudiantes puedan avanzar sus investigaciones, pero al mismo tiempo genera el espíritu de colaboración entre ellos tal como se aprecia en las siguientes afirmaciones: “Nos convenía.... porque unos estaban bien en antecedentes, otros habían redactado bien sus bases teóricas, y nosotros mirábamos los borradores que usted nos corregía y decíamos: cómo has hecho tu enséñanos e íbamos a buscarlo a él”, “nos quedábamos hasta tarde... fue mayormente para ayudarnos a avanzar... usted nos iba revisando, íbamos avanzando o íbamos viendo otras tesis que ya había revisado y ya había ido mejorando, yo decía: ah ya me falta eso” y “es la presión cuando nos toca con la miss nos toca revisión y salir de la duda de lo que nos falta, la corrección que nos hacía usted era la presión de que teníamos que avanzar más rápido”.

Este trabajo de colaboración muestra que el comportamiento autónomo y regulativo se refuerza en la segunda fase (acompañamiento) más que en la primera (presencial, en aula), ya que como indica Rayón, et al. (2011), la puesta en común contribuye a que se debatan y confronten las ideas y los razonamientos en la construcción de la investigación, pero sobre todo a la reflexión y asunción de los contenidos. La primera fase se caracterizaba por lo que señalan los participantes: “eran grupitos y ahí hay tres o cuatro promociones... era como que cada uno se ajuntaba (SIC) con su promoción o hacían grupos con los de su promoción” y “yo me sentía solita no me ajuntaba (SIC) con nadie”.

En consecuencia, la segunda fase, permite lo planteado por Ortiz (2010), respecto a la formación de “habitus” y confirmar que en grupos pequeños la comunicación directa y constante, como dice Coiçaud (2008), contribuye a que los conocimientos en la elaboración de la investigación se intercambien a través de una comunicación directa, pero no solo entre el docente y el investigador novel sino también con sus pares. Asimismo, contrariamente a lo encontrado por Salina, et al. (2018), el docente indicó qué hacer haciendo que la investigación sea factible.

Sin embargo, se observaron debilidades en la planificación de la enseñanza a nivel institucional, en particular en la programación: “no teníamos un plan bien hecho... por ejemplo que si hay exámenes no sabíamos que se

iba aplazar la fecha... el profesor se aplazó una semana cuando le tocaba a otro profesor entrar” y en los contenidos “que los cursos fueran de la mano con mi tesis, o nos dividieran por grupos”.

Este resultado coincide con lo encontrado por Salinas, et al. (2018), en el cual los estudiantes recomendaron que los docentes se pusieran de acuerdo para realizar trabajos que enriquezcan sus investigaciones, en lugar de uno diferente. Asimismo, está relacionado con la propuesta metodológica como señala Coiçaud (2008), y evidencia que sin ella, se debilitan las estrategias didácticas que se apliquen.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran que es posible formar investigadores noveles, incluso, en quienes han concluido el periodo de formación universitaria y se encuentran en el proceso de obtener su grado académico de bachiller o su título profesional sin haber tenido preparación previa en investigación.

La definición de la perspectiva tomando en cuenta el perfil y condiciones de la institución a fin de responder al objetivo: la formación de investigadores noveles en Ciencias de la Comunicación.

La consideración de las dimensiones de la formación en función del perfil de quienes ingresarán al programa, el sistema sociocultural y laboral de la institución, la forma en que se realizará el proceso de enseñanza-aprendizaje y las redes de conocimiento que se formarán o con las cuales se cuenta.

En las condiciones básicas, debe tomarse en cuenta que la planificación tanto institucional como curricular influye en la formación por lo cual se precisa que tenga una lógica, consenso entre quienes participan en el programa respecto a las orientaciones y contenidos, así como debe preverse la articulación de las asignaturas en torno a la investigación. La forma de acompañamiento y el perfil del acompañante deben definirse con anticipación y debe brindarse desde el inicio del programa de manera tal que motive al investigador y despeje sus dudas en todas las fases de la investigación.

Las estrategias didácticas, recursos y herramientas deben responder al perfil de quienes integren el programa de formación y al contexto sociocultural y económico, ya sea en las correspondiente a la investigación documental, de investigación empírica, motivacionales o de estímulo a la autorregulación y el comportamiento autónomo que se logran con mayor facilidad en grupos pequeños, en un ambiente colaborativo y con acompañamiento adecuado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chirino-Ramos, M. (2012). Didáctica de la formación inicial investigativa en las universidades de ciencias pedagógicas. *Varona*, (55), 18-24.
- Coicaud, S. (2008). *El docente investigador: la investigación y su enseñanza en las universidades*. Miño y Davila.
- Diario El Peruano. (8 de Setiembre de 2016). Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales. *Normas Legales*.
- Martín, J. (2008). Tutoría en espacios virtuales de aprendizaje y procesos de mediación didáctica. En, A. G., Valcárcel, *Investigación y tecnologías de información y comunicación al servicio de la innovación educativa*. (pp. 113-140). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Monereo, C. (2007). Hacia un paradigma del aprendizaje estratégico: el papel de la mediación social, del self y de las emociones. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 5(3), 497-534.
- Núñez, N. (2007). Desarrollo de habilidades para la investigación (DHIN). *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(6), 1-10.
- Ortiz, V. (2010). *Los procesos de formación y desarrollo de los investigadores en la Universidad de Guadalajara. Una aproximación multidimensional*. Editorial CUCSH-UDG.
- Ortiz, V., Moreno, M., Jiménez, J., & Barragán, B. (2012). Propuestas para la formación y desarrollo de investigadores universitarios mexicanos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (60), 1-15.
- Perú. Congreso de la República. (1983). *Ley 23733. Ley Universitaria*. Lima. http://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/LeyUniversitaria_actualizada020508.pdf
- Perú. Congreso de la República. (2014). *Ley 30220. Ley universitaria*. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf>
- Purizaca-Rosillo, N., Cardoza-Jiménez, K., & Herrera-Añazco, P. (2016). Producción científica en una universidad pública peruana beneficiaria del canon. *Anales de la Medicina*, 77(1), 73-74.
- Rayón, L., De las Heras, A. M., & Muñoz, Y. (2011). La creación y gestión del conocimiento en la enseñanza superior: la autonomía, autorregulación y cooperación en el aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 2(4), 103-122.
- Salinas, C., Tinajero, M. G., & Sima, E. (2018). ¿Y esto para qué me va a servir? Jóvenes universitarios y literacidades investigativas. *Revista de Educación Superior*, 47(188), 139-156.
- Sánchez, R. (2014). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. ISSUE.
- Sebastián, J. (2003). *Estrategias de cooperación universitaria para la formación de investigadores en Iberoamérica*. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Serrano, J. (1997). Nacen, se hacen o los hacen: formación de investigadores y cultura organizacional en las universidades. *Nómadas*, 7, 52-62.

41

TRANSFERENCIAS DE CONOCIMIENTOS Y DOMINIOS PRÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

KNOWLEDGE TRANSFERS AND PRACTICAL DOMAINS OF INITIAL EDUCATION

Consuelo Vinueza Burgos¹

E-mail: gvinuezab1@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6254-7595>

Jessica Macías Alvarado¹

E-mail: jmaciasa3@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0379-6246>

Elis Carrión Arreaga¹

E-mail: ecarriona@unemi.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2413-9894>

¹ Universidad Estatal de Milagro. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vinueza Burgos, C., Macías Alvarado, J., & Carrión Arreaga, E. (2020). Transferencias de conocimientos y dominios prácticos de la educación inicial. *Revista Conrado*, 16(72), 306-313.

RESUMEN

Se encuentran muchas referencias de trabajos de investigación que aluden a la practicidad de los conocimientos como un elemento complementario del aprendizaje, sin importar de los niveles de transferencia teórica que los docentes logren impregnar en sus clases, o las técnicas didácticas utilizadas, es en este momento en el que el contacto del estudiante universitario logra comprender lo aprendido con la realidad vivencial de tener al niño frente a frente. El método utilizado en esta investigación es el hermenéutico, tomando como objetivo establecer la literatura en la base de datos Elsevier sobre la práctica profesional del estudiante del cual se encontraron 170 trabajos de investigación entre los años 2017 y 2019 con una significancia al tema de la educación inicial nula, pero la información se la tomo para la revisión del segundo objetivo que es el de describir las formas de transferir conocimiento en la práctica profesional. El tercer objetivo se baso en caracterizar los dominios prácticos que son de ayuda en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación inicial utilizando la misma literatura con una retrosección de diez años de dónde se encontraron nueve trabajos. De entre ellos lo más relevante es haber encontrado que la transferencia se debe dar en dos momentos diferentes del aprendizaje del niño divididos en los dominios de las edades 0-3 y 3-6 años.

Palabras clave:

Práctica estudiantil, práctica profesional, práctica pre profesional, educación inicial.

ABSTRACT

There are many references of research papers that refer to the practicality of knowledge as a complementary element of learning, regardless of the levels of theoretical transfer that teachers manage to impregnate in their classes, or the didactic techniques used, it is at this time in which the contact of the university student manages to understand what has been learned with the experiential reality of having the child face to face. The method used in this research is the hermeneutic, with the objective of establishing the literature in the Elsevier database on the professional practice of the student of which 170 research papers were found between 2017 and 2019 with significance to the topic of education initial null, but the information was taken for the revision of the second objective which is to describe the ways of transferring knowledge in professional practice. The third objective was based on characterizing the practical skills that are helpful in the teaching process of early education using the same literature with a five-year retrospection. Among them, the most important thing is to have found that the transfer must take place at two different moments of the child's learning divided into the domains of ages 0-3 and 3-6 years.

Keywords:

Student practice, professional practice, pre professional practice, initial education.

INTRODUCCIÓN

La educación inicial es una de las preocupaciones más importantes de las sociedades, en ella se basan los preceptos de culturización de las naciones, desde Piaget hasta Vygotsky identificaron lo importante del desarrollo del ser humano en sus primeras fases del crecimiento, sin importar la etnia o entorno económico, ayuda a que los niños, y adolescentes logren alcanzar los objetivos de sociedad y posteriormente de vida, sin importar si se será un artista, un obrero, un intelectual o un ingeniero, esto simplemente es una sofisticación de la modernización del plantea (Godoy, 1999).

Desde el punto de vista biológico, el infante que pasa a la etapa de niño, se sientan las bases neuronales de las sinapsis o conexiones neuronales recibiendo estímulos necesarios para el desarrollo a partir de los sentidos garantizando su personalidad. Desde su enfoque social, ayuda al desarrollo de su independencia por ende la calidad del profesional que reciba los primeros inicios de enseñanza garantiza la detección de problemas o ventajas del desarrollo motor cognitivo emocional. Si bien es cierto, las teorías cognitivas sostienen que el humano aprende todo el tiempo, la teoría de comportamiento defiende que las decisiones son fruto de una suma de eventos que deben ser acompañados además del cuidado de familiares, amigos y la sociedad en sí, la que es responsable desde los gobiernos a evitar el castigo al adulto (Van Staveren, 2009).

Los estudios del desarrollo cognitivo temprano han llevado a los investigadores a entender la mente en desarrollo como asombrosamente competente, activa y perspicaz desde una edad muy temprana. Por ejemplo, los bebés realizan un análisis intuitivo de las regularidades estadísticas en los sonidos del habla que escuchan en el camino hacia la construcción del lenguaje. Los bebés y los niños pequeños derivan teorías implícitas para explicar las acciones de los objetos y el comportamiento de las personas; Estas teorías forman la base para el aprendizaje causal y una comprensión más sofisticada de los mundos físico y social (Taylor, et al., 2019).

Los bebés y los niños pequeños también son muy receptivos a lo que pueden aprender de las acciones y palabras que otras personas les dirigen. Esta capacidad de atención conjunta puede ser la base que permita a los humanos beneficiarse del conocimiento transmitido culturalmente. Los niños de cero a tres años responden a las señales que transmiten las intenciones comunicativas de un adulto (como el contacto visual y el habla dirigida al bebé) y sintonizan a qué se refiere el adulto y qué se puede aprender al respecto. Esta pedagogía natural se vuelve más sofisticada en la sensibilidad de los preescolares

a las guías pedagógicas implícitas en el discurso adulto dirigido a ellos. Los niños pequeños confían tanto en lo que aprenden de los demás que se vuelven astutos, en los años preescolares, para distinguir a los hablantes adultos que probablemente les brinden información confiable de aquellos que no lo son. Esta conexión de relaciones e interacciones sociales con el desarrollo cognitivo es coherente con la forma en que se desarrolla el cerebro y cómo crece la mente (Laduke, 2004).

Gran parte de lo que la investigación actual muestra que está sucediendo en las mentes de los niños pequeños no es transparente en su comportamiento. Es posible que los bebés y los niños pequeños no muestren lo que saben debido a demandas competitivas sobre su atención, limitaciones en lo que pueden hacer y una autorregulación inmadura. Esta es una de las razones por las cuales los científicos del desarrollo usan experimentos cuidadosamente diseñados para dilucidar lo que los niños pequeños saben y entienden sobre el mundo. Al diseñar procedimientos de investigación que eliminan las distracciones competitivas y dependan de respuestas simples (como mirar el tiempo y expresiones de sorpresa), los investigadores buscan descubrir procesos cognitivos que de otra manera serían más difíciles de ver (Tudor, 2015).

En este trabajo de investigación solo se menciona la importancia de la educación inicial, porque lo que en realidad se intenta es destacar la importancia que tiene que los profesionales dedicados a esta formación tengan en claro las formas en aprender a enseñar y cómo las experiencias vivenciales ayudarán a que esta fina actividad social sea exitosa. Los enfoques que se revisan en esta investigación van desde los dominios prácticos de la educación inicial hasta las transferencias de conocimientos.

Esta investigación se basa en el supuesto de que los estudiantes universitarios de educación inicial o parvulario, deben hacer prácticas profesionales basadas en dominios de crecimiento del niño en edad preescolar, para la correcta transferencia de conocimiento de educadores con experiencia, hacia los novatos parvularios, para ello se hacen las revisiones de las obras más relevantes del área en mención pero concentrado en buscar una alternativa que se pueda ajustar a la emancipación del conocimiento latinoamericano y ajuste a sus propias realidades (Hernández Ortiz, 2008).

DESARROLLO

Los requisitos inherentes para ser docentes de niños son las partes fundamentales de un curso o unidad que todos los estudiantes deben cumplir. En este contexto, son las habilidades y el conocimiento para emprender y

completar con éxito una práctica profesional (Özler et al., 2018).

Se ha demostrado que las experiencias de los estudiantes en la educación inicial (EI) influyen tanto en la elección de carrera como en la efectividad, por lo que el apoyo a los estudiantes docentes debe ser un enfoque sobre su formación. Este estudio aborda el tema de una comprensión más profunda del aprendizaje práctico de los futuros maestros de EI. Los maestros EI son maestros generalistas que deben ser competentes en muchas materias, esta no es una tarea fácil, varios estudios describen desafíos específicos relacionados con las materias para los maestros de preescolar en el aula. Estas dificultades incluyen problemas en la enseñanza como argumento o en la adaptación de materiales curriculares (De la Cruz Flores, 2017).

Las dificultades encontradas en la enseñanza para estudiantes docentes son: comprender las características de las ideas de los alumnos, comprender a los alumnos de manera diferente a ellos, encontrar el equilibrio entre la libertad y la estructura y las características de la situación que tienen en la práctica. Las áreas problemáticas descritas son reconocibles como componentes del conocimiento del contenido pedagógico.

Niculae (2014), menciona que el término Conocimiento de Contenido Pedagógico (CCP), es un concepto introducido por Shulman (1986), es una construcción útil y ampliamente utilizada para ayudar a pensar sobre cómo aprenden los profesores de y lo que saben sobre la enseñanza. Es exclusivo de la enseñanza y la clave para el desarrollo de la experiencia. Existen ideas subdesarrolladas (como la relación con el conocimiento de los alumnos y el efecto sobre las estrategias de enseñanza) en el concepto de conocimiento de los docentes, sin embargo, en general, hay varios campos de conocimiento distinguibles integrados con la práctica.

Mientras que los contextos describen aspectos externos, las emociones describen los aspectos internos y con sentido del desarrollo docente. El significado que las personas dan a las actividades se refleja en las emociones que expresan para describir sus experiencias. Por lo tanto, las emociones de los estudiantes sobre la enseñanza pueden ayudar a los formadores de maestros a comprender las experiencias de enseñanza más significativas. Concentrarse en las experiencias personales significativas de las primeras etapas de la enseñanza de las ciencias puede revelar áreas importantes de CCP en el aprendizaje de los estudiantes (Palomino, 2017).

Para los docentes formadores o transferentes de conocimientos, el patrón de CCP de los estudiantes docentes durante la primera experiencia revela que el impacto para ayudar a los estudiantes docentes a desarrollar su CCP personal y promueve programas de educación práctica docente. El objetivo del estudio es describir qué dominios se reflejan en las experiencias de enseñanza más significativas de los futuros maestros de EI.

La educación inicial es la base del sistema educativo, es un nivel que moviliza a toda la comunidad incluida la familia en donde los niños se los ve como sujeto de futuro bajo una perspectiva activa de presente. A pesar de que varios autores mueven o promueven las edades de cero a cinco o seis años estas son subdivididas en cero a tres años en desarrollo infantil temprano y tres a seis en una etapa lúdica. Por lo que las áreas de especialización también dependen de estas subetapas pues se diferencian profundamente en el estilo de aprendizaje, en el caso de los estudiantes a docentes de esta noble actividad. A esta división se le denominaría dominios prácticos de la educación inicial. Los mismos que han sido divididos por la American Psychological Association (2019) de la siguiente manera:

- A. Organizaciones de la primera infancia.
- B. Desarrollo Físico y Salud Mental.
- C. Desarrollo Social y Emocional.
- D. Enfoques de aprendizaje.
- E. Lógica y razonamiento.
- F. Desarrollo del lenguaje.
- G. Desarrollo del idioma.
- H. Conocimientos y Habilidades Alfabéticas.
- I. Conocimientos y Habilidades Matemáticas.
- J. Conocimiento y habilidades Científicas.
- K. Conocimientos y habilidades de los Estudios sociales.
- L. Expresión de artes creativas.

Esta serie de procesos de la enseñanza aprendizaje (PEA) proporciona recursos a los educadores de la primera infancia y les permite elegir estrategias efectivas para promover el desarrollo general de los niños pequeños dentro del contexto de un aula de aprendizaje temprano, mientras usan las pautas adecuadas a su estado. Por lo tanto se clasifican los recursos de acuerdo con los dominios descritos en el Marco interactivo de resultados de aprendizaje temprano de Head Start (APHS)(Timoštšuk, 2015).

Para las edades que van desde el nacimiento hasta los cinco años, se cree que un marco integral como el APHS

identifica cinco áreas amplias del desarrollo temprano, incluidos los enfoques de aprendizaje, desarrollo social-emocional, lenguaje-alfabetización, cognición y desarrollo perceptual, motor y físico. Los educadores de la primera infancia pueden usar los recursos de los dominios de esta lista que se relacionan más estrechamente con las áreas de aprendizaje y desarrollo identificadas en las pautas de aprendizaje temprano de su estado (Chuecos, 2015).

Estos dominios se los observa en la tabla 1 y se nota una diferenciación entre los más pequeños y los que ya tienen un desarrollo superior a los 36 meses. Los recursos para crear el contenido de enseñanza se dividen en cuatro categorías:

1. No investigado: prácticas que no han sido validadas por la investigación. Incluyen recursos donde otros

- profesionales de la primera infancia han publicado prácticas que usan en sus propias aulas, así como prácticas sin ninguna base de investigación evidente.
2. Basado en la investigación: programas / prácticas desarrollados utilizando “hallazgos empíricos derivados del análisis sistemático de información, guiados por preguntas y métodos de investigación resueltos”.
3. Basado en la evidencia: estos son programas / prácticas “con impacto demostrado en ensayos controlados aleatorios”.
4. Directorios / Centros de intercambio de información: son bases de datos interactivas o documentos estables en los que se han investigado, evaluado y categorizado programas o estrategias relacionadas con los dominios de la primera infancia según el nivel de efectividad.

Tabla 1. Marco interactivo de resultados de aprendizaje temprano de Head Start.

Dominios centrales	Enfoques del aprendizaje	Desarrollo social y emocional	Lenguaje y alfabetización	Cognición	Desarrollo
Dominios para bebés / niños pequeños	Enfoques del aprendizaje	Desarrollo social y emocional	Lenguaje y Comunicación	Cognición	Desarrollo perceptual, motor y físico
Dominios de preescolar	Enfoques del aprendizaje	Desarrollo social y emocional	Lenguaje y comunicación	Desarrollo Matemáticas	Desarrollo perceptual, motor y físico
			Alfabetización	Razonamiento científico	

Estos últimos (centros de intercambio de información) son producto de centros de cuidado infantil creados para la investigación y desarrollo de los estudiantes en docencia de la educación temprana o parvularios (como se los conoce en algunos países de habla hispana). Lo conveniente, es que estos se desarrollen dentro de instalaciones universitarias a cargo de profesores que supervisen la investigación en conjunto con sus estudiantes practicantes o pasantes pre profesionales. *“La investigación sobre el desarrollo de teorías implícitas en los niños tiene implicaciones importantes sobre cómo los adultos trabajan y educan a los niños pequeños”*. (Gascóns, 2012, p. 21)

El hecho de no reconocer hasta qué punto están construyendo información en términos de sus teorías puede dar lugar a estrategias educativas que simplifican demasiado el material para los niños. Los materiales educativos guiados por la suposición de que los pequeños son

pensadores concretos (que no pueden lidiar con la abstracción o la razón hipotéticamente) lleva a los educadores a centrarse en actividades simples y descriptivas que pueden privar a los niños de oportunidades para avanzar en sus marcos conceptuales. El diseño de materiales efectivos en un dominio o tema determinado requiere saber qué teorías implícitas tienen los niños, qué principios causales centrales usan y qué conceptos erróneos o lagunas en el conocimiento (Lippincott, 2007).

Pocas veces, los centros de educación privado tienen una preocupación concerniente al estudio de los dominios de la educación inicial, y los estados latinoamericanos, no racionan presupuestos para estos estudios, por lo que se depende en gran medida de países desarrollados, he aquí el porque la base de datos teóricos no ofrecen resultados inmediatos, por lo que desde ya se convida al lector de esta área a ahondar en proyectos

en miras de hacer investigación para la etnia latina en la realidad de sus propios contextos (Álvarez-Álvarez, 2015) la ruptura fraguada desde el pasado entre la teoría y la práctica, la orientación académica de la formación inicial del profesorado, las culturas profesionales de los centros y la difícil comunicación entre teóricos y prácticos. En el artículo se aportan líneas de trabajo que contribuyen a superar estas limitaciones desde la formación docente: la creación de ciclos de investigación-acción, los acuerdos interinstitucionales, la construcción de un conocimiento profesional docente, la adopción de un enfoque realista y la construcción de pequeñas pedagogías. Se concluye con la relevancia del papel que tiene el profesorado para superar esta ruptura. Por lo antes revisado, entonces se cree que la transferencia de conocimiento también debe ser dividida en dos etapas y estas a su vez en tipos de transferencias que deben ser posesionadas por el profesor practicante tal como se ve en la tabla 2:

Tabla 2. Tipos de transferencia de conocimientos por dominios

Dominios centrales	Tipo de transferencia
Dominios para bebés / niños pequeños	a) Organizaciones de la primera infancia b) Desarrollo Físico y Salud Mental
Dominios de preescolar	c) Desarrollo Social y Emocional d) Enfoques de aprendizaje e) Lógica y razonamiento f) Desarrollo del lenguaje g) Desarrollo del idioma
	h) Conocimientos y Habilidades Alfabéticas i) Conocimientos y Habilidades Matemáticas j) Conocimiento y habilidades Científicas k) Conocimientos y habilidades de los Estudios sociales l) Expresión de artes creativas

Los dominios según Timoštšuk (2015), son entonces, los estados del niño en función de las áreas de aprendizaje y estos a su vez se subdividen en cuatro ejes principales:

- a. Relaciones con adultos.
- b. Relaciones con otros niños.

Estos dos primeros en el primer dominio y los siguientes en el segundo:

- a. Funcionamiento emocional.
- b. Sentido de identidad y pertenencia.

Pero estos conocimientos son teóricos y deberán ser considerados como básicos curriculares para que el estudiante pueda hacer una práctica profesional, sin conocer estos aspectos identificados del niño, sería infructuoso relacionar lo que sucede en su entorno social y cognitivo.

La educación facilita el aprendizaje de conocimientos y habilidades, pero eso es solo una parte de la educación. Para comprender mejor qué es transferir conocimientos, se necesita determinar cuál es su propósito o por qué existe. Tradicionalmente, la educación debía transmitir lo que era crítico para preservar la identidad de un pueblo, así como para promover el desarrollo. Como resultado, además del conocimiento y las habilidades, se transmitieron normas y costumbres. Estas normas y costumbres ayudaron a las comunidades a existir en cooperación y vivir en consideración de otros miembros de la comunidad. Fue una combinación de factores que ayudó a las personas a encontrar un lugar significativo dentro de una comunidad (Palomino, 2017).

A medida que los humanos se desarrollaron, las culturas comenzaron a fusionarse o existieron una al lado de la otra, las tecnologías avanzaron y las ideologías y creencias cambiaron. Incluso las comunidades pequeñas pueden ser llamadas sociedades posmodernas debido a cómo han adoptado los cambios en la sociedad en general. Ha habido un cambio de paradigma de un enfoque en la enseñanza (centrado en el maestro) a un enfoque en el aprendizaje (centrado en el estudiante), y muchos argumentan que los educadores deberían permitir que los estudiantes elijan qué aprender (Gascóns, 2012).

Parece que el propósito de aprender es primario, y el contexto afecta cómo se logra el propósito. Esto es indicativo de que los estudiantes de EI necesitan orientación, debido a su falta de conocimiento experiencial de su entorno y su falta de conciencia de los peligros presentes del cuidado y PEA con el niño. Los diferentes estudiantes de EI pueden tener no solo diferentes capacidades para aprender sino también diferentes estilos de aprendizaje. Los diversos estudios psicológicos sobre la vida humana lo respaldarán.

Como tal, la educación impartida o facilitada depende de la edad y (o) desarrollo del estudiante, incluso del género, es increíble la afectación de esta última variable, pero la matriculación de profesionales en las universidades ecuatorianas lo demuestran. Pocos han tenido con éxito el privilegio de enseñar en jardín de infantes, primaria, secundaria y universidad. La conclusión es que, en educación, una talla única nunca sirve para todos.

La educación es contextual. En algunos casos, la sustancia de la educación tiene que ser lo que el alumno necesita aprender, mientras que en otros casos es lo que el alumno desea aprender. Pero en todos los casos, la educación debe ser para ayudar a un individuo a encontrar un lugar significativo en la comunidad o la sociedad. Si aceptamos que tal es el caso, también debe aceptar que una buena educación no solo debe promover la adquisición de conocimientos y habilidades particulares, sino que también debe facilitar la adquisición de valores y actitudes que aseguren que se pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos para un uso significativo y en beneficio de la sociedad.

Özler, et al. (2018), citan a Csibra & Gergely (2009), quienes argumentan que los humanos están equipados con la capacidad de darse cuenta de que alguien está comunicando algo para su beneficio y que interpretan esa información de manera diferente a cuando simplemente la presencian. Como se señaló anteriormente en la discusión sobre el desarrollo de la teoría de la mente, los niños desde la infancia dedican especial atención a las situaciones sociales que probablemente representan oportunidades de aprendizaje porque los adultos comunican esa intención. La información aprendida en dichos contextos comunicativos se trata como más generalizable y robusta que la aprendida en un contexto no comunicativo.

La enseñanza educativa transfiere el conocimiento al cerebro del maestro, pero se proyecta que la transferencia de conocimiento procesará la información requerida en el cerebro del estudiante. La educación se basa principalmente en las teorías de enseñanza del aula o área de estudio en las que el profesor aplica el conocimiento motor para el rendimiento en la misma. Por lo tanto, el conocimiento se transfiere al docente receptor. Se basa en la arquitectura de transferencia de conocimiento de fuente a cerebro en la que los estudiantes aplican conocimiento motor para la transferencia de aprendizaje del sistema de aula (Palomino, 2017).

El sentimiento significativo para el profesor que trasmite lo que enseña es el compromiso del logro que el profesor reciba los aprendizajes y estos no son meramente teóricos, sino además del hacer de lo aprendido. Los docentes transmisores deben estar listos para trabajar como agentes de cambio en diferentes situaciones educativas y reformas en sus propias sociedades. Al mismo tiempo, a menudo se sienten ansiosos debido a los planes de estudio, las pruebas estandarizadas, los límites de financiación, etc. Hay discusiones sobre su flexibilidad y posibilidades de libertad pedagógica dentro de las áreas lejos

del aula en dónde ya la teoría solamente sirve para ser aplicada (Chevallard, 1994).

Trabajar con los grupos de profesores aprendices da nuevas perspectivas sobre el arte de ser formador de docentes. Los docentes transmisores en su mayoría son personas creativas, por lo que descubren fácilmente cómo pueden usar su libertad pedagógica mediante el uso de diferentes métodos, proyectos, autoevaluación, evaluación grupal, métodos de activación y especialmente el diálogo de saberes en el que incluso el estudiante aporta al proceso de aprendizaje buscando alternativas adecuada que son inmediatamente evaluadas, corregidas, aplicadas o aumentadas (Souto, 2000).

El filósofo brasileño Paulo Freire escribió: Enseñar no es solo transferir conocimiento... saber cómo enseñar es crear posibilidades para la construcción y producción de conocimiento en lugar de involucrarse simplemente en un juego de transferencia de conocimiento... Hay una relación entre la alegría esencial para la actividad docente y la esperanza. La esperanza es algo compartido entre profesores y alumnos. La esperanza de que podamos aprender juntos, enseñar juntos, ser curiosamente impacientes juntos, producir algo juntos y resistir juntos los obstáculos que impiden el florecimiento de nuestra alegría. En verdad, desde el punto de vista de la condición humana, la esperanza es un componente esencial y no un intruso (Mayo, 1995).

Puede pensarse en el enfoque de liberación gradual de responsabilidad como un camino que le quita a sus estudiantes la posibilidad de tener a un maestro, se asume toda la responsabilidad a los estudiantes, pero en el aprendizaje práctico, el docente transmisor no dejará de existir, de otra forma sería autoaprendizaje y la educación sería de ensayo y error algo que jamás se permitiría con niños menores de seis años.

Las medidas de transferencia juegan un papel importante en la evaluación de la calidad de las experiencias de aprendizaje práctico de las personas que estudian la EI. Los diferentes tipos de experiencias de aprendizaje pueden parecer equivalentes cuando las pruebas de aprendizaje se centran únicamente en recordar (por ejemplo, en la capacidad de repetir hechos o procedimientos previamente enseñados), pero pueden parecer bastante diferentes cuando se usan pruebas de transferencia. Algunos tipos de experiencias de aprendizaje dan como resultado una memoria efectiva pero una transferencia deficiente; otros producen memoria efectiva más transferencia positiva.

CONCLUSIONES

El aprendizaje inicial, teórico y metodológico, es necesario para la transferencia de los conocimientos, y se conoce una cantidad considerable sobre los tipos de experiencias de aprendizaje que apoyan la transferencia. Por lo tanto, el nivel del estudiante debe ser óptimo y acorde a lo delicado de su tarea en los niños.

El conocimiento que está demasiado contextualizado puede reducir la magnitud de la transferencia; Las representaciones abstractas del conocimiento pueden ayudar a promover la transferencia. Sin embargo, esto debe considerarse en los diferentes dominios, pues en el primero (0-3 años) las relaciones pesan más sobre los sentidos en el niño.

La transferencia se ve mejor como un proceso activo y dinámico en lugar de un producto final pasivo de un conjunto particular de experiencias de aprendizaje. El dejar hacer al aprendiz sin estar alejado del docente, quien transmite experiencias que están en las teorías diseñadas, se contextualizan de diferentes maneras.

Todo aprendizaje nuevo implica una transferencia basada en el aprendizaje previo, y este hecho tiene implicaciones importantes para el diseño de la instrucción que ayuda a los estudiantes de EI a aprender.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Álvarez, C. (2015). Teoría frente a práctica educativa: Algunos problemas y propuestas de solución. *Perfiles Educativos*, 37(148), 172-190.
- American Psychological Association. (2019). Domains of Early Learning Guidelines Toolkit. <https://www.apa.org/website:https://www.apa.org/education/k12/early-learning-domains>
- Chevallard, Y. (1994). *La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado*. Yves Chevallard. Aique.
- Chuecos, J. R. (2015). Programación neurolingüística: Utilidad práctica para el profesional de atención primaria. *FMC - Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 22(2), 62-68.
- De la Cruz Flores, G. (2017). Ser y quehacer del psicólogo social, práctica profesional de egresados. *Revista de la Educación Superior*, 46(184), 139-144.
- Gascóns, M. P. (2012). Mejorar la relación entre la formación y la práctica profesional. *Nursing*, 30(8), 62-66.
- Godoy, P. (1999). Una llamada a comunicar conocimientos desde la práctica profesional. *Gaceta Sanitaria*, 13(4), 320-321.
- Hernández Ortiz, E. (2008). Técnicas didácticas en la enseñanza de la negociación y la resolución de conflictos. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 8(1), 1-28.
- Laduke, S. (2004). Estándares de la práctica: La clave para su seguridad profesional. *Nursing*, 22(1), 38-40.
- Lippincott, W. (2007). Algunas reflexiones sobre la práctica profesional. *Nursing*, 25(7),
- Mayo, P. (1995). Critical literacy and emancipatory politics: The work of Paulo Freire. *International Journal of Educational Development*, 15(4), 363-379.
- Niculae, C. (2014). The Introduction of Cultural Education in Initial and Continuous Teacher Training Programmes in Romania. Operational Perspectives. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 127, 469-473.
- Özler, B., Fernald, L. C. H., Kariger, P., McConnell, C., Neuman, M., & Fraga, E. (2018). Combining pre-school teacher training with parenting education: A cluster-randomized controlled trial. *Journal of Development Economics*, 133, 448-467.
- Palomino, M. C. P. (2017). Teacher Training in the Use of ICT for Inclusion: Differences between Early Childhood and Primary Education. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 144-149.
- Souto, M. (2000). *Introducción al pensamiento de la complejidad en la didáctica*. Paidós.
- Taylor, M., McLean, L., Bryce, C. I., Abry, T., & Granger, K. L. (2019). The influence of multiple life stressors during Teacher Training on Burnout and Career Optimism in the first year of teaching. *Teaching and Teacher Education*, 86.
- Timoštšuk, I. (2015). Domains of Science Pedagogical Content Knowledge in Primary Student Teachers' Practice Experiences. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 197, 1665-1671.
- Tudor, L. S. (2015). Initial Training of Teachers for Pre-school and Primary Education from the Perspective of Modern Educational Paradigms. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 187, 459-463.

Van Staveren, M. (2009). *Design Propositions for Implementing Risk Management in Organizations*.
https://www.researchgate.net/profile/Martin_Van_Staveren/publication/228536522_Risk_innovation_and_change_design_propositions_for_implementing_risk_management_in_organizations/links/0912f508d5a94c4101000000.pdf

42

EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DESESCOLARIZACIÓN

EDUCATION, PEDAGOGY AND DESSCHOOLING

María Loreto Mora Olate¹

E-mail: mlmora@ubiobio.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7631-9179>

¹ Universidad del Bío-Bío. Chile.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mora Olate, M. L. (2020). Educación, pedagogía y desescolarización. *Revista Conrado*, 16(72), 314-320.

RESUMEN

El propósito del artículo estriba en reflexionar en torno a la educación, vinculada a la Pedagogía y al proceso de escolarización, retomando aportes historiográficos y una mirada epistemológica de la Pedagogía. Desde una mirada crítica se concluye que la mundialización y globalización, corroboran la instrumentalización que la sociedad realiza de la institución escuela, donde los procesos de escolarización están subordinados a sus fines. La alternativa estaría entonces en procesos de desescolarización, los cuales relevan la importancia de los saberes informales, de aquellos que se producen “extra muros” la escuela, y que convocan a recuperar la autenticidad de la educación.

Palabras clave:

Educación, escolarización, desescolarización.

ABSTRACT

The purpose of the article is to reflect on the education, linked to the pedagogy and the schooling process, picking up on contributions and a historiographic epistemological gaze of the Pedagogy. From a critical perspective it is concluded that globalization and globalization, corroborate the instrumentality that society makes of the institution school, where the processes of schooling are subordinated to their purposes. The alternative would then be in the processes of schooling, which relieve the importance of informal knowledge, of those that occur “extra walls” school, and that summon to retrieve the authenticity of education

Keywords:

Education, schooling, lack of schooling.

INTRODUCCIÓN

El proceso reflexivo se instala en el entendido que la educación es un fenómeno social que ocurre en un campo, en el sentido de Bourdieu & Passeron (1996), relacionado a la idea de poder, donde cada disciplina desea ocupar un lugar. Al mismo tiempo, y como disciplina, la educación en el transcurrir de su historia, ha ido construyendo conceptos, algo propio de cualquier ciencia, tales como: escuela, profesor, alumno, contenido, objetivo, que son parte de dicho enmarcamiento para diferenciarse del otro. Es por eso que hoy podemos decir que en educación tenemos nuestros conceptos y reglas, aunque el objeto aún sea algo difuso, quedando el debate abierto en relación con la educación como ciencia, dependiendo del paradigma científico que se adopte (Sandoval, 2016).

Se intenta avanzar en la reflexión de la educación, vinculada a la Pedagogía y al proceso de escolarización, retomando los aportes historiográficos y también una mirada epistemológica de la Pedagogía, entendida por García Carrasco y García del Dujo (1996), como Teoría de la Educación, producto de *“la actividad intelectual que pretende reconstruir la estructura de hecho o acontecimientos educativos, de realidades educacionales, que interpreta el modo de funcionamiento de los procesos e intenta explicarlos mediante la elaboración de conceptos y proposiciones que representen esas realidades fluyentes y fugitivas, pero no se agota el objetivo en la descripción-explicación, sino que también pretende crear el esquema mental desde el que orientar la acción cuando sea posible”* (p.13)

DESARROLLO

A la filosofía le ha correspondido asumir las tareas de conservar y renovar la cultura y cuando esta se *“preocupa más específicamente de los modos como las nuevas generaciones deben ponerse en contacto con el patrimonio pasado sin quedar esclavizados por este, cuando se preocupa en forma precisa y deliberada del fenómeno educativo, asume la denominación de filosofía de la educación o pedagogía”* (Abbagnano & Visalberghi, 1992, p.15). Históricamente, el campo de la pedagogía ha constituido un terreno de debate, *“un lugar de tensiones y luchas... un saber sometido, descalificado”* (Ríos Beltrán, 2005, p.8), donde los debates apuntan a su legitimidad científica, a sus posibilidades de existencia como campo de saber autónomo o como disciplina; teniendo como telón de fondo el peso del pensamiento positivista. No obstante, este debate pareciera estar resuelto si consideramos los aportes de la Escuela de Frankfurt con su interés en la comprensión de los fenómenos en la interacción sujeto-objeto, porque ya no basta con controlar los fenómenos, sino

que se hace necesario comprenderlos, ahora, bajo una mirada paradigmática fenomenológica-hermenéutica.

La pedagogía es una ciencia social, no puede pues, proceder solo especulativamente, sino que debe operar empíricamente: debe describirse la educación como una realidad dada, como hecho (Bedoya, 2000); por consiguiente, constituye un *“campo de conocimientos sobre los fenómenos educacionales”* (García Carrasco & García del Lujo, 1995), una ciencia teórico-práctica, porque estudia, *“describe y explica la educación y brinda indicaciones que guían la acción educativa y estudia dicha realidad, y a la vez, se dispone a mejorarla”*. (Martínez-Otero, 2004, p.38)

Zuluaga, citado por Bedoya (2000), también destaca el rasgo interdisciplinario de la pedagogía como *“una ciencia aplicada, la que mediante un conjunto interdisciplinario opera para la resolución de sus problemas específicos apoyándose en una serie de disciplinas a medida que éstas van constituyéndose”*. (p.49)

Desde una mirada epistemológica, García Carrasco & García del Lujo (1995), distinguen niveles de acción en la Pedagogía, los cuales se describen, a continuación:

-como ámbito de conocimiento, que explica fenómenos y acontecimientos educativos (Conocimiento pedagógico), y que *“no se contenta con las explicaciones, sino que intenta como objetivo dirigir el curso de la acción dentro de un amplio abanico de secuencias posibles... con lo que el conocimiento disponible-científico o no-se toma en recurso para las decisiones de acción, como función pedagógica: el conocimiento se implica en decisiones de acción (Acción pedagógica), considerando que “es mucha la experiencia y el conocimiento acumulado a lo largo del tiempo y tiene distintas procedencia... El modo de vida humano al tiempo que se desenvuelve y cambia históricamente, se carga de patrones de comportamiento de influencia y de enseñanza entre unos actores sociales y otros... siempre que aprendemos algo, por el mismo hecho de aprenderlo, aprendemos lo que se nos enseña y alguna manera de enseñarlo. Al hacerlo, aprendemos lo que realmente se nos muestra: el contenido de un acto de enseñanza”* (p. 21)

Esta distinción también la realiza Bedoya (2000), que denomina como *“proceso pedagógico (o la práctica pedagógica) del discurso, o formación discursiva pedagógica; es decir, de la pedagogía propiamente dicha. En otras palabras, hay que constatar dos niveles: el de los hechos, de la realidad (la práctica, o según otros, la praxis educativa) y el de las ideas (las diversas teorías o concepciones pedagógicas que se desarrollan desde un nivel ideológico*

representativo hasta-lo que se discute precisamente ahora-un nivel científico”. (p. 55)

Considerando lo anterior, para Gil Cantero (2011), los problemas centrales de la pedagogía radicarían entonces, en las relaciones entre la teoría y la práctica y la relación educativa en sí misma, las cuales abordan tres áreas: la enseñanza, la transmisión de contenidos de aprendizaje, las cuales se vinculan con las actividades de asesoramiento pedagógico y por finalmente, con el ámbito de la investigación pedagógica y su relación con la práctica. Un primer ámbito, continúa, el autor, donde se evidencia el problema de la relación entre la teoría y la práctica está en la práctica de los docentes, como *“expresión operativa de concepciones pedagógicas”* (p.21). Un segundo ámbito, es de tipo epistemológico, donde el problema de la práctica está vinculado con *“las disciplinas que generan el conocimiento de la educación”*; es decir a la discusión referida a *“Ciencias o ciencia” de la educación. Sin embargo, los autores destacan a su vez los problemas relativos “al alcance teórico y práctico del saber, en general, y, por tanto, del saber de la educación en particular”* (p.22). Como tercer grupo de problemáticas, Gil Cantero distingue un conjunto de *“problemas peculiares, con respecto a la práctica, cuando pensamos en situaciones en las que predomina no la enseñanza de un saber cultural, sino la relación educativa en sí misma”*. (p.22)

No obstante, Gil Cantero (2011), aborda con mayor profundidad el segundo problema, bajo la tesis de reivindicar un conocimiento teórico fuerte de la pedagogía o teoría de la educación, cuyo valor no tiene que medirse únicamente por sus posibles aplicaciones para la práctica. Por tal razón, el autor llama a diferenciar entre la investigación educativa centrada en la enseñanza y la ayuda educativa, de la investigación educativa generadora de conocimiento general sobre la educación como experiencia personal y cultural.

García del Dujo, García Carrasco & Asencio afirman que la pedagogía adquiere un claro compromiso teórico, junto al indiscutible compromiso práctico. El compromiso teórico no puede reducirse al de la investigación y la reflexión en acción, sino que ha de ampliarse a la investigación y la reflexión sobre los componentes, contenidos y valores clave de la cultura (Gil Cantero, 2011). En esta línea, Fernando Gil de Castro apuesta por la necesidad de ampliar los modos de conocer la educación, asumiendo la perspectiva educativa de la realidad, *“independientemente de que no siempre podamos alejarnos de la dependencia disciplinar o de que no podamos analizarlas desde el rigor científico y tecnológico predominante”*. (p. 34)

En consecuencia, el saber científico sobre educación constituiría *“un conocimiento metódico, sistematizado y unificado, que comprende y explica los fenómenos observables (en la realidad educativa), independiente del filosófico desde mediados del siglo XIX, cuando surgieron saberes científicos puros, separados del saber filosófico sobre el mismo objeto”* (Bedoya, 2000, p.51). *“Este saber científico es propiamente la pedagogía que puede hacer valer su estatus científico, apunta Bedoya, cuando sistematiza los conocimientos sobre el fenómeno educativo, cuando emplea el método científico de investigación con el objetivo de describir, comprender y en última instancia explicar dicho fenómeno. Y a la vez reunir los elementos conducentes al ejercicio de una verdadera praxis pedagógica”* (Bedoya, 2000, p.52). En otras palabras, *“la pedagogía, pero ya considerada como formación discursiva, como disciplina o conjunto de discursos que van adquiriendo carácter de ciencia, va constituyéndose en el seno del saber. Cuando logra descubrir y definir su objeto específico, es decir, cuando reflexiona sobre dicha práctica pedagógica, aunque esta había venido realizándose desde que ha existido educación o el proceso al que ella se refiere, pero sin volverse sobre sí misma para pensar sus principios y su mismo funcionamiento debido a que este mismo funcionamiento, no necesita por naturaleza, no exige ineludiblemente, dicha reflexión para que se pueda dar el hecho educativo”*. (Bedoya, 2000, p.59)

Entonces ¿qué se entiende por saber pedagógico? Tezanos lo explica como un saber elaborado y operacionalizado por los maestros como agentes participantes en el proceso pedagógico y que tiene como objetivo central la reflexión sobre la práctica pedagógica y se concreta operativamente en los métodos de enseñanza: *“está constituido por los diferentes modos que adopta la mediación de la apropiación del saber social y se concreta en la práctica pedagógica institucional, este saber pedagógico es considerado, en términos cotidianos, el saber enseñar, es decir, las formas de transmisión institucional del saber social”* (Tezanos, citado Bedoya, 2000, p.61). En otras palabras, más cotidianas, el saber pedagógico es el saber enseñar, las formas de saber institucional del saber social, siendo la escuela la encargada de dicha transmisión, a través del proceso de escolarización, tópicos del siguiente apartado.

Siguiendo a Martín Criado (2010), *“la escuela es una institución especializada que ejerce una acción pedagógica intencional y organizada llevada a cabo por agentes especializados. A diferencia de otras instituciones donde se llevan a cabo aprendizajes, aquí la acción pedagógica constituye el objetivo principal de la institución-frente a la familia, el aprendizaje en el trabajo, etc”*.

En sus inicios, se recomendaba que las escuelas se emplazaran en lugares tranquilos, “alejados del estrépito y las distracciones de la vida cotidiana” (Palacios, 1978, p.19), hecho que corrobora la tesis de Martín Criado, referida a que la condición de separatividad entre el mundo de la vida y el mundo escolar, rasgo característico de la escuela, la cual, *“siempre existe como una institución separada, que se dedica a la transmisión de conocimientos que no son inculcados por otras instituciones: la separación entre el mundo de la vida y el mundo escolar, entre los conocimientos que se transmiten y adquieren en las dos esferas”* (p.194). Esta situación, será motivo de crítica por parte de Ilich (2011), tal como se desarrollará más adelante en este ensayo.

Otro rasgo que se podría asignar a la escuela está relacionado con la clasificación, identificación y diferenciación entre prácticos y teóricos, teniendo en cuenta que en el sistema educativo reproduce la lógica de los procesos de industrialización:

Hay quienes se dedican a poner en práctica los desarrollos de la investigación –el maestro-, hay quienes crean los instrumentos didácticos más eficaces para llevar a cabo la transmisión de los saberes-expertos- y hay quienes poniendo en práctica tales desarrollos crean teoría-pedagogos-. Por lo tanto, estos últimos surgen de la siguiente relación: cuando aplican los dispositivos, observan el comportamiento de lo que aplican y crean una teoría para re-debatir lo que han aplicado en un orden de múltiples dimensiones. Los grandes pedagogos tienen esta gran virtud, pero, sobre todo, son portadores de una autoridad intelectual que les permite alertar a la sociedad sobre la contradicción entre el decir y el hacer (Zambrano, 2005).

En perspectiva histórica, Lundgren (1992), indica que ya en la Edad Media se crea y consolida un sistema educativo completo, cuyo ordenamiento de la tarea educativa supuso el establecimiento de la educación con una institución firme. La escuela existía en el contexto de la Iglesia, ligada a los monasterios y catedrales, para llegar al periodo comprendido entre los siglos XVI y XVIII a su desarrollo y desempeñando funciones muy diferentes: *“reproducción de cuerpos de clérigos, auto reproducción del cuerpo docente, reclutamiento de funcionarios, moralización de las clases inferiores, adoctrinamiento religioso, conformación de culturas de estatus, formación técnica relacionada con el desarrollo del Estado, de las ciencias y del intercambio mercantil”*. (Martín Criado, 2010, p. 203)

En esta breve visión diacrónica, es destacable la vinculación que Martín Criado (2010), realiza entre el desarrollo de la escritura y la expansión de la escuela, y ambas con el desarrollo del Estado: *“cuando se trata de gestionar*

grandes masas de población, de establecer normas de aplicación universal, en suma, de conformar una democracia, es indispensable el recurso de la escritura” (p.195) *para funciones como: redactar leyes, almacenar información independiente de la memoria, censos, tributos, tratados. El aprendizaje de la escritura requiere de una acción pedagógica separada de otras actividades: “de ahí que siempre encontremos una fuerte relación entre extensión de la escritura y desarrollo de la escuela”*

Comenio (1922), podría considerarse como uno de los precursores del pensamiento referido a la escolarización, fundador de la pedagogía tradicional (Palacios, 1978) y *primer y principal teórico de la moderna escuela pública y democrática* (Abbagnano & Visalberghi, 1992, p. 399), quien ya en el siglo XVII, propone los cimientos de la reforma pedagógica, publicando en 1657 su *Didáctica Magna* o *Tratado del arte universal de enseñar todo a todos*. Uno de los principales avances propuestos por Comenio está referido a postular la existencia de una escuela única, la exigencia de la escolarización a cargo del Estado de *“todos los niños, sean chicos y chicas, sean pobres o ricos, dotados o deficientes”*. (Palacios, 1978, p.20)

Es así como, la formación de los Estados Nacionales exigió un nuevo tipo de funcionario civil, porque la relación entre sociedad y estado hacían necesarias personas educadas para asumir las tareas legislativas y administrativas, por lo tanto, la educación fue utilizada para formar dichas identidades nacionales.

Pero es en siglo XIX, donde la escolarización alcanza una gran expansión a partir de las leyes de escolaridad obligatoria, la cual obedece a la instauración del concepto de Estado-nación, que desde la hipótesis pedagógico-funcionalista, *“la nación requiere ciudadanos concienciados y trabajadores capacitados, por eso el Estado ha de asumir la educación-no dejarla en manos de intereses particulares, como los eclesiásticos-y extenderla a todos los niños: ya no puede estar reservada a minorías”* (Martín Criado, 2010, p.205). Como ya no hay dios, por lo tanto, el Estado asume el orden, siendo las ideas de la Ilustración las más influyentes en este proceso, se asume el imperio de la razón como el centro del conocimiento.

Es así como, continúa Martín Criado (2010), *“el escenario ideal para llevar a cabo la socialización del niño es la escuela, donde estaría a cargo de “personas cualificadas para la delicada tarea de educarle”* (p.212), infiriendo el autor de esta idea y otras, que extiende la pedagogía como *“parte de una estrategia corporativa: los profesionales de la escuela elaboran teorías sobre la importancia de la escuela para la sociedad. Una estrategia que tuvo éxito, ya que introdujo la hipótesis pedagógica en el corazón*

del pensamiento básico de los Estados-nación situando a la escuela en el centro de sus repertorios de acción política" (p. 213); no en vano Althusser (1987), denomina a la escuela como aparato ideológico del Estado, afirmando que *"desempeña la función dominante de entre los restantes aparatos ideológicos del Estado (el religioso, familiar, jurídico, político, sindical, de la información y cultural"*.

Actualmente, se continua con la reflexión de Martín Criado (2010), *"el sistema escolar está multintegrado: estable múltiples relaciones con diversos grupos e instituciones y se convierte en un paso obligado para las estrategias de prácticamente el resto de la sociedad"* (p. 224). Mann (1991), señala que se produce la dinámica referida a mayor penetración del Estado en la sociedad, supone una mayor penetración de la sociedad en el Estado, lo cual deviene en el campo escolar, que su actividad concierne a toda la población. *"De ahí esa incesante ampliación y diversificación de los objetivos que le asignan, y que constituirá un rasgo central de los campos escolares contemporáneos"* (Martín Criado, 2010, p.224). En contraparte, Nóvoa (2009), denomina a esto *"escuela sobrecargada"*, alejándose de las tareas de enseñanza y de aprendizaje, en el cometido de implicarse en tareas sociales.

Este rasgo de multintegralidad, y su *"desajuste crónico para cumplir las funciones encomendadas convierten a la escuela en un campo incesante para su transformación"* (Martín Criado, 2010, p. 226). Torres (2005), hace ver el hecho que los sistemas educativos, y por tanto, las instituciones educativas guardan siempre relación estrecha con otras esferas de la sociedad, "lo que en cada una de ellas sucede repercute, con mayor o menor intensidad, en las demás", por lo tanto, *"la política educativa no puede ser comprendida de manera aislada, descontextualizada del marco sociohistórico concreto en el que cobra auténtico significado"* (p. 13). Torres (2005), se refiere a dicho *"desajuste crónico de la escuela"* bajo la tesis que la historia de la educación también puede *"releerse en sus efectos como la historia de la institucionalización y de legitimización del fracaso escolar de la clase trabajadora y de los grupos sociales desfavorecidos, pese a la existencia de un discurso explícito que insiste, una y otra vez, en la educación como única solución a la que la sociedad puede recurrir para conseguir una sociedad más igualitaria"*. (Torres, 2005, p. 31)

Al respecto, el modelo de reproducción cultural de Bourdieu & Passeron (1996), elaboran una teoría del funcionamiento del sistema educativo para explicar de qué manera este juega un papel decisivo en la perpetuación de la sociedad capitalista, de su modo de producción y de su estratificación social (Torres, 2005)

Como puede observarse, la educación se desarrolló como un aparato ideológico vinculado a la Iglesia o al Estado, concretado en la escuela, donde todos los grandes problemas-políticos, económicos y sociales-se podrían resolver con más escuela, con mejor escuela.

No obstante, es necesario tener presente que *"la educación no es solamente un acontecer de líneas en el tiempo dentro de un periodo definido, sino que es un devenir complejo de avances y retrocesos, de contradicciones y oposiciones, por esto, la educación es eminentemente histórica y un proceso de creación de relaciones posibles"* (Calvo, 2008, p.128)

Es así como, Illich (2011), con su crítica a las instituciones tradicionales de la sociedad industrial, entre ellas, la escuela y su proceso de escolarización, propone el concepto de desescolarización, que más tarde retomado por Calvo.

A juicio de Illich (2011) la escolarización, presenta la misma lógica del consumo: *"cuanta más educación consume una persona, más capital de saber adquiere y más se eleva en la jerarquía de los capitalistas del saber"*. (Palacios, 1978, p. 573). Junto con Reimer propone como salida a la desescolarización que implicaría "sacar fuera de las aulas la relación entre las personas: "las personas que deseen aprender algo deben juntarse con otras que estén interesadas en el mismo asunto, independientemente de la edad, el sexo, etc, que es lo contrario de la forma que tiene la escuela para agrupar gente". (Palacios, 1978, p. 587)

Calvo (2008), nos dice que es común confundir a la escuela con la educación, lo cual es entendible debido a que *"la escuela ha monopolizado y escolarizado los procesos educativos, con la excepción de aquellos que conforman el currículum oculto y que la escuela no puede controlar, aunque lo pretenda"* (p.17), debido a la *"aprensión por la cientificidad de la labor escolar que pasa por alto que no es posible que un fenómeno y proceso educativo no forme parte del sistema total de la cultura, por caótico, casual y fortuito que sea"* (p. 18); ejemplo de la influencia paradigmática del positivismo en la educación.

Para Calvo (2008), en el proceso de desescolarización estaría implicada la complejidad de trabajar con procesos educativos informales, por lo cual propone la creación de enfoques, estrategias y metodologías educacionales donde *"los procesos educativos informales sean integrados sinérgicamente con los procesos formales, en especial, si estos últimos no han podido garantizar la calidad y equidad del sistema escolar"* (Calvo, 2008, p. 19) y que, para el autor, esta escolarización creciente, ha logrado simular la verdadera realidad educacional, con todas

las consecuencias que trae consigo. Desescolarizar, entonces, implicaría apoyar *“la propensión a aprender que tienen todos los niños y niñas independiente de cualquier condición natural o social”, que permite al educando “crear relaciones inéditas”, asumiendo que lo aprendido en términos educacionales sobrepasa de manera significativa a los aprendizajes escolares, lo cual lleva a al autor a legitimar los aprendizajes informales, donde opera, una suerte de “caos incluyente”* (Calvo, 2008, p. 69), opuesto al aprendizaje lineal y causal promovido por la escolarización que caracteriza *“la sucesión cronológica del calendario escolar y llevada a cabo en lugares predeterminados; es decir, un proceso de repetición de relaciones posibles, de relaciones preestablecidas”*. (Calvo, 2008, p. 128)

CONCLUSIONES

En el ejercicio dialéctico derivado de los aportes de los diversos autores considerados en esta reflexión, permiten constatar que la educación como disciplina posee un objeto social relacional y también el carácter sociocultural y dialógico del fenómeno educativo que deriva, por tanto, en un objeto de estudio complejo. En esta segunda parte de la reflexión, se avanza hacia la idea que dicho objeto de estudio es abordado por la Pedagogía.

Al vincular la pedagogía con los procesos de escolarización, cuyos hitos podemos reconocerlos en la Edad Media, Ilustración y en la conformación de los Estados Nacionales y la consecuente instauración de la escuela pública, permite complejizar la interrogante que quedó planteada en el ensayo anterior: ¿cómo desentrañar los mecanismos y procesos de enseñanza que se producen en el ejercicio dialéctico de la educación a partir de la consideración de la especificidad de su objeto?

La complejización deviene de las especificidades de la escuela, como institución que no solo se encarga de socializar y de los procesos de escolarización, los cuales no solo implican la transmisión de la cultura y un diseño escolar, sino que, desde una mirada más crítica, la escuela y la escolarización constituyen unos instrumentos de dominación y sometimiento, donde se reproducen las diferencias de clase. A su vez, la mundialización y globalización, corroboran la instrumentalización que la sociedad realiza de la institución escuela, donde los procesos de escolarización están subordinados a sus fines.

Finalmente, la separatividad de la escuela con el mundo cotidiano nos remiten al debate entre lo teórico y lo práctico de la Pedagogía, cuyos niveles de acción, conocimiento pedagógico y acción pedagógica (Bedoya, 2000; García Carrasco & García del Dujo, 1995), una vez más

nos invitan a revisitar su objeto de estudio, desde una postura crítica que releva la importancia de los saberes informales, de aquellos que se producen *“extra muros”* la escuela, y que convoca a recuperar la autenticidad de la educación, dejando atrás el juego de simulación (Calvo, 2014), idea que resume la alternativa de desescolarización planteada por el investigador chileno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Althusser, L. (1987). Ideología y aparatos ideológicos del estado. Quinto Sol.
- Amos Comenio, J. (1922). Didáctica Magna. Pueblo y Educación.
- Bedoya, J. I. (2000). Epistemología y pedagogía. Colombia: ECOE
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Distribuciones Fontamara. S.A.
- Calvo, C. (2008). De mapa escolar al territorio educativo. Diseñando la escuela desde la educación. Nueva Mirada.
- Calvo, C. (2014). Propensión a aprender y desescolarización de la escuela. Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura, 24(1), 66-74.
- García Carrasco, J., & García del Dujo, Á. (1995). Epistemología pedagógica I. Revista Interuniversitaria, 7, 5-38.
- García Carrasco, J., & García del Dujo, Á. (1996). Epistemología pedagógica II Revista Interuniversitaria, 8, 5-42.
- Gil Cantero, F. (2011). Educación con teoría: Revisión Pedagógica de las relaciones entre la teoría y la práctica educativa. Revista Interuniversitaria, 23, 19-43.
- lich, I. (2011). La sociedad desescolarizada. Godot.
- Lundgren, U. P. (1992). Teoría del curriculum y la escolarización. Morata.
- Mann, M. (1991). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y sultados. Zona Abierta, (57-58).
- Martín Criado, E. (2010). La escuela sin funciones. Crítica de la sociología de la educación crítica. Bellaterra.
- Martínez-Otero, V. (2004). Teoría y práctica de la educación. CCS.
- Nóvoa. A. (2009). Educación 2021: para una historia del futuro. Revista Iberoamericana de Educación, 49, 181-199.

- Palacios, J. (1978). La cuestión escolar. Laia.
- Ríos Beltrán, R. (2005). Las ciencias de la educación. Entre universalismo y particularismo cultural. Revista Iberoamericana de Educación, 36(4), 1-15.
- Sandoval, P. (2016). Epistemologías de la Educación. Apuntes de clases. Programa de Doctorado en Educación en Consorcio. Universidad del Bío-Bío.
- Torres, J. (2005). El currículum oculto. Morata.
- Zambrano, A. (2005). Didáctica, pedagogía y saber. Aportes desde las ciencias de la educación. Cooperativa Magisterio.

43

LA FORMACIÓN CONTINUA DE EDUCADORES DE ADULTOS, UNA MIRADA REFLEXIVA DESDE EL ENFOQUE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

THE CONTINUOUS TRAINING OF ADULT EDUCATORS, A REFLECTIVE LOOK FROM THE SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY APPROACH

Maydé Pérez Manzano¹

E-mail: maypeman@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6662-4201>

Jorge Félix Massani Enríquez¹

E-mail: jmassani@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1942-5546>

¹ Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Manzano, M., & Massani Enríquez, J. F. (2020). La formación continua de educadores de adultos, una mirada reflexiva desde el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Revista Conrado*, 16(72), 321-326.

RESUMEN

Los avances de la ciencia y la tecnología cambian las dinámicas, obligando a transformar la acción formativa para actuar en los nuevos ambientes sociales, culturales, políticos y económicos, en estos escenarios de cohabitación humana, los paradigmas educativos se modifican. La formación continua del educador de adultos debe enmarcarse en propuestas que le posibiliten ejercer su rol con habilidad pedagógica diferencial y disciplinar para asumir el enfoque de ciencia, tecnología y sociedad como una triada que requiere su permanente aprendizaje en los entornos de la tecnociencia como una manera de movilizar lo científico y lo tecnológico en la sociedad del conocimiento. Este artículo centra su interés en una aproximación reflexiva al imperativo de propiciar una formación continua de educadores de adultos para que asuman su rol y minimizar la desigualdad a través de la circulación de saberes científicos que visibilicen a todos y todas en la sociedad del conocimiento desde unas posturas éticas, que les reconozcan como individuos en el marco de la naturaleza humana y de saberes sociales en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Palabras clave:

Educación de adultos, educador de adultos, formación continua, enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad, idoneidad profesional.

ABSTRACT

The advances of science and technology change the dynamics, forcing to transform the formative action to act in the new social, cultural, political and economic environments, in these scenarios of human cohabitation, educational paradigms are modified. The continuous formation of the adult educator must be framed in proposals that allow him to exercise his role with differential and disciplinary pedagogical ability to assume the approach of science, technology and society as a triad that requires his permanent learning in the environments of technoscience as a way of mobilizing the scientific and technological in the knowledge society. This article focuses its interest on a reflexive approach to the imperative to promote a continuous formation of adult educators so that they assume their role and minimize inequality through the circulation of scientific knowledge that make visible to all in the knowledge society from a few ethical postures, technological knowledges that recognize them as individuals within the framework of human nature, and social knowledge in the pursuit of a better quality of life in the exercise of responsible citizenship with others and contexts.

Keywords:

Education of adults, adult educator, continuous education, quality of education, professional fitness.

INTRODUCCIÓN

Los avances de la ciencia y la tecnología cambian las dinámicas, obligando a transformar la formación para actuar en los nuevos tiempos y espacios sociales, culturales, políticos y económicos; en estos escenarios de cohabitación humana los paradigmas educativos se modifican en el marco del aprender a ser, variando la relación entre educador, educando y objeto de enseñanza.

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje” celebrada en Jomtien (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1990); el informe de Delors (1996) y la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000) se constituyen en acuerdos dialógicos mundiales que direccionan a los estados propiciando leyes que modifican las propuestas educacionales nacionales, sus currículos y la formación docente para formar al nuevo ciudadano a lo largo de la vida como derecho fundamental para todos.

En este contexto cobra importancia la educación de adultos enunciada en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2015) como una serie de procesos y de labores formativas instituidas para de manera particular encargarse de las necesidades, intereses y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

Según Pérez & Massani (2016), esta oferta educativa puede visibilizarse en las legislaciones de los países latinoamericanos dada su vital importancia para el desarrollo socioeconómico, sin embargo no es considerada como prioritaria aun cuando la tasa de escolaridad de los adultos es baja, en especial en la educación básica, llevando esto a deficientes desempeños en las pruebas estandarizadas internas y externas y a una alta deserción, a la disminución de la empleabilidad y a las garantías de derechos ciudadanos.

Para impulsar la educación de adultos con calidad, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010), llama a formular procesos formativos continuos con los docentes de educación formal para jóvenes y adultos con miras a minimizar las brechas existentes entre la población colombiana.

Estos ejercicios deben enmarcarse en propuestas que le posibiliten ejercer su rol con habilidad pedagógica diferencial y disciplinar para asumir el enfoque de ciencia, tecnología y sociedad como una triada que requiere su permanente aprendizaje y crear propuestas de enseñanza estimuladoras de las habilidades reflexivas en los ambientes tecnocientíficos como una nueva manera de movilización en la sociedad del conocimiento. Por ello, el presente artículo centra su interés en una aproximación reflexiva al imperativo de propiciar la formación de educadores de adultos para que asuman su papel y disminuir la desigualdad a través de la circulación de saberes científicos que visibilicen a todos y todas en la sociedad del conocimiento desde unas posturas éticas, de saberes tecnológicos que les reconozcan como individuos en el marco de la naturaleza humana y, de saberes colectivos en la búsqueda de una mejor calidad de vida en el ejercicio de una ciudadanía responsable con los otros y los entornos.

DESARROLLO

Colombia como estado ha promulgado políticas tendientes a impulsar lineamientos sobre el uso del saber científico en consonancia con los diálogos internacionales de la Organización de Naciones Unidas y sus filiales, entre los cuales pueden enunciarse: la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1974); la Declaración del Consejo Internacional de Uniones Científicas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1989), sobre la Libertad en el Desarrollo de las Ciencias, la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1997); la Conferencia de Budapest (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1999) entre otras.

Por su parte, la Constitución Política de Colombia (Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. 1991) expresa que *“la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social... La educación formará... para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”* (Artículo 67); este mandato constitucional condiciona el accionar estatal en la provisión de fondos de ciencia, tecnología e innovación en el reconocimiento de los beneficios de los avances técnico científicos *“para el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible, comprendida la mitigación de la pobreza, y que el futuro de la humanidad dependerá más que nunca de la producción, la difusión*

y la utilización equitativa del saber” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1999)

No obstante en Colombia, como en el contexto internacional, se evidencian problemáticas con el acceso a beneficios derivados de la ciencia y la tecnología, pues, lo que debería ser factor para la mejora de las condiciones de la población va en detrimento de los progresos sociales, económicos y ambientales; por mencionar solo un ejemplo se utilizan indiscriminadamente pesticidas, herbicidas, insecticidas y agroquímicos, sustancias tóxicas de difícil degradación que afectan la corteza terrestre, el aire y el agua convirtiéndose en un peligro para todos los organismos vivos y, para la capa de ozono; la comunidad científica ha dedicado sus esfuerzos en la búsqueda de opciones amigables en el marco del Protocolo de Montreal (1987), allí se establece que al 2040 la meta es la eliminación de todos estos químicos. Se han encontrado opciones viables pero estos avances científicos no son masificados, paradójicamente no se publicitan.

Existen sin embargo, experiencias como la cubana visibilizada mundialmente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente donde se están implementando proyectos demostrativos de recuperación, recolección, almacenamiento, transportación y destrucción de sustancias agotadoras de la capa de ozono cuya desaparición está prevista para el 2020 en la isla, convirtiéndose así en el primer país de América Latina y el Caribe en lograr un acercamiento real al cumplimiento de las metas establecidas en este protocolo internacional.

Es por ello que los beneficios del saber científico deben ser democratizados toda vez que sus efectos son decisivos en todas las sociedades; asimismo posibilitar los estudios de ciencia, tecnología y sociedad para entender los aspectos sociales de los hechos científicos y tecnológicos puede contribuir a salvar el creciente abismo entre la cultura humanista y la cultura científico-tecnológica que fisura nuestras sociedades.

Se perfila en este ambiente la educación como elemento sustancial para acercar la ciencia a la sociedad, al saber que produce y la importancia que reviste en todas las dimensiones de la actuación humana; según Lidón Moliner & Cecilia Loren (2009), citando a Yardola (2007), los docentes además de nuevos conocimientos y habilidades, de cambios de actitud y la asunción de valores educativos inclusivos transformativos para desempeñar un nuevo rol, requieren procesos de formación en servicio que favorezcan una práctica educativa reflexiva personal y colectiva.

Sobre la base de estas consideraciones, en el marco de la educación de adultos, se tiene la imperiosa necesidad de estructurar su quehacer movilizándolo en secuencias educativas el saber sabio y el saber enseñado (Chevallard, 1991) para garantizar con vigilancia epistemológica la igualdad de oportunidades de los jóvenes y los adultos para aprender en consonancia con los cambios en las disciplinas del conocimiento; los contenidos que tradicionalmente se circulan en los ámbitos escolares son selecciones del conocimiento científico que descontextualizan la realidad, por ello ejercer la docencia hoy implica la resignificación de las prácticas didácticas de la escuela como sistema.

El educador de adultos, en el marco de la perspectiva del aprender para enseñar, requiere caracterizar como objetivo sustantivo el estudio de las ciencias y las tecnologías, de sus condiciones y de sus consecuencias.

Según Quintero (2010) aunque desde hace más de tres décadas el enfoque de ciencia, tecnología y sociedad ha cobrado importancia en países industrializados, en Latinoamérica no ha sido relevante en el ámbito educativo derivándose así un escaso aumento del sentido crítico ante la utilidad de los conocimientos tecnocientíficos.

Las acciones de enseñanza y aprendizaje han sufrido transformaciones epistémicas que obligan a los maestros y, especialmente a los educadores de adultos, a la toma de decisiones para revalorar la enseñanza; vista así la evolución no sólo se manifiesta en el campo gnoseológico sino también en el avance profesional propiamente dicho, el educador se enfrenta al acontecer didáctico diario de los ambientes escolares y en él debe escenificar su ingenio, compromiso y saberes con el fin de facilitar proyectos educacionales en coherencia con los pedidos académicos y sociales. La interdisciplinariedad de las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad conducen a comprender los procesos tecnocientíficos que las conforman en el socio contexto, y su contribución en la formulación de alternativas de solución a problemas que aquejan a la población, especialmente la más vulnerable, por ser estos, los menos tenidos en cuenta para ser alfabetizados en tecnociencia y por tanto para participar en la sociedad del conocimiento.

Hoy se reconoce que la historia de la humanidad está marcada por descubrimientos científicos y tecnológicos, en los últimos dos siglos han tenido gran impacto en esferas diversas como la económica, (oferta globalizada de bienes y oferta de servicios), la política (el poderío de los países con mayor progreso científico y tecnológico sobre aquellos con menor capacidad), la social (prevalencia del saber cómo eje dominante), la cultural (adelantos en las

comunicaciones, su impacto en el micro y macro contexto promoviendo la cultura global) y la medioambiental (contaminación por residuos de procesos científicos y tecnológicos); como puede inferirse los adelantos científicos-tecnológicos mejoran la calidad de vida no obstante no es una verdad absoluta porque si bien se lucha por la cura de enfermedades también se causa daño con virus biológicos, por citar uno de muchos ejemplificadores; el incremento tecnológico produce, especialmente en las sociedades capitalistas el esclavismo consumista y la cosificación de la mujer, entre otros.

Este acercamiento del educador de adultos es más que un recorrido epistémico para identificar a la ciencia y la tecnología como un proceso comunitario, es el reconocimiento de acciones fundamentales que confluyen desde los marcos referenciales que direccionan a una reflexión ética y al análisis político en un escenario comprensivo de carácter humanístico hasta el estudio de diversidad de factores que influyen sobre el cambio científico-tecnológico, donde los valores juegan un papel decisivo en el incremento de las ideas científicas y los artefactos tecnológicos; visto desde Núñez (2001), esta interdisciplinariedad se asocia a la cooperación orgánica entre miembros de un equipo, lógica específica de comunicación, barreras que se suprimen, fecundación mutua entre prácticas y saberes, no como en etapas anteriores en las que la ciencia y tecnología solo atienden a sus lógicas internas sin responsabilizarse de los resultantes en los entornos contextuales y con una pretendida neutralidad a todas luces inexistente.

El educador de adultos como agente de cambio, en su proceso de formación continua, debe internalizar esa creatividad social y cultural innovadora para desarrollar, en él mismo y en la población con la que ejerce su quehacer docente, pensamiento crítico sobre lo que subyace alrededor de los avances; lo tecnológico por ejemplo, hoy día con progresos vertiginosos concebidos para la mejora de la humanidad está inmerso en dinámicas económicas y políticas que condicionan su gesta, su aplicación y sus efectos en la sociedad para la que fue creada y para la que la consume, surgiendo el imperioso llamado reflexivo a la ciudadanía sobre el sistema tecnológico y su relación con la implementación de las innovaciones, sus efectos en la humanidad y en los marcos en los que habita.

Debe considerarse la dimensión ética para impulsar su labor educacional con responsabilidad y compromiso generando las bases para la reflexión ciudadana sobre la ciencia y la tecnología, los jóvenes y los adultos que acuden a su espacio de enseñanza y aprendizaje, deben leer la realidad desde las perspectivas posibles en sus entornos para que puedan actuar e incidir en ellos

de manera responsable, propiciando una sociedad más humana, justa, solidaria, sustentable e inclusiva; ello supone en los procesos de formación en servicio de los educadores de adultos el despliegue de las teorías pedagógicas diferenciales para generar reflexiones desde una perspectiva humanista, andragógica orientada a posibilitar el reconocimiento del ser joven y adulto como sujetos autónomos en y para la toma de decisiones sociales y políticas, logro que promueve una participación con sentido y comprometida.

Principales retos en la formación continua del educador de adultos desde la perspectiva ciencia, tecnología y sociedad

La formación continua de los educadores de adultos facilita la configuración del sujeto como ser personal y colectivo, entretiene el derecho, la antropología, la sociología, la psicología, la demografía, la geografía, la economía, las ciencias políticas, la ética, la filosofía, la ecología, la historia, y la comunicación, como vértices de sentido de apuestas curriculares, en cuyo abordaje las estructuras epistémicas se interrelacionan, se tocan con la rigurosidad del enfoque de ciencia, tecnología y sociedad; ello es posible si el educador aprende para luego enseñar los avances científicos, tecnológicos, sus multivínculos y los cambios que suponen; este perfil docente implica que las universidades repiensen sus acciones formativas para propiciar ejercicios comprometidos que movilicen los saberes requeridos para superar las barreras que impiden hoy dinámicas escolares contextualizadas y pertinentes para actuar en el siglo XXI (Pérez & Massani, 2016).

En esta perspectiva formativa se vislumbra igualmente la comprensión del educador de adultos sobre las concepciones de modelos de desarrollo y los análisis de las políticas sociales, laborales y económicas que se derivan de ellos, marcando la formación docente en servicio para atender a las demandas reales; una propuesta como esta, reconoce el desafío del aprender para enseñar una ciudadanía responsable, desde visiones éticas, para ser garante de derechos en la sociedad plural; ampliando oportunidades para mejorar la calidad de vida, es decir, como lo propone Sen (2003), para ejercer sus derechos, tener bienestar y luchar por la dignidad humana.

Sobre la base de estas ideas, el ciudadano como sujeto principal debe ejercer por derecho propio su ciudadanía universal para reconocer su contexto real de actuación en donde subsisten marcadas diferencias económicas y sociopolíticas y, por tanto, su rol debe orientarse a promover en los jóvenes y los adultos pensamiento crítico para superar quizás la mayor la deuda social existente, la imposibilidad de participar en la sociedad del conocimiento.

Semejantes retos requieren ser asumidos estratégicamente y sistemáticamente con ejercicios formativos contundentes, los educadores colombianos deben forjarse dinámicamente con currículos que atiendan lo humanista, lo académico, lo investigativo, lo social y lo intercultural, ello enmarcado en el incremento de habilidades para una ciudadanía activa y responsable que propicie la convivencia en paz; la participación y responsabilidad democrática; y, la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias para la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en la Constitución (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2004).

Se visualiza en este escenario un proceso de formación de habilidades profesionales para el reconocimiento de su ser como sujeto, como pedagogo y como agente del colectivo y, desde esta posición reflexiva, liderar acciones para garantizar los derechos diferenciados de las poblaciones diversas y multiculturales de manera tal que se visibilicen las políticas de inclusión y la participación en los entornos en los que interactúa. De ahí que, en el proceso de formación propuesto, se enfatiza el quehacer docente como un ejercicio analítico y reflexivo que potencia el derecho a ejercer su propia identidad y a participar en condiciones de igualdad.

CONCLUSIONES

La formación continua de educadores de adultos exige una mirada multidimensional de la acción educacional para que se movilice la comprensión, gestión y divulgación de la investigación científica y de la innovación tecnológica, así como para reconceptualizar las dinámicas sociales que configuran nuevas perspectivas para la participación.

Una oportunidad para forjar el cambio educativo supone nuevos órdenes que se desprenden del impacto de la tecnología en la sociedad, siendo así, la formación continua del educador de adultos tendrá que centrar su atención en el análisis de la práctica pedagógica para visibilizar la transformación de sus saberes con miras a desarrollar conocimientos colectivos que propicien reflexiones multirelacionales e interdisciplinarias para minimizar las brechas para el acceso al conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Chevallard, I. (1991). La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Aique.

Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional No. 116. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Colombia. Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2004). Competencias Ciudadanas. MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ediciones Santillana/ UNESCO.

Lidón Moliner, M., & Cecilia Loren, G. (2009). La formación Continua como proceso clave en la profesionalización docente: buenas prácticas en Chile. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. <http://repositorio.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/32797/36477.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Núñez, J. (2001). Introducción de Innovación y desarrollo social: Un reto para CTS. La Ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. Editorial Félix Varela.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1989). Declaración del CIUC sobre la Libertad en el Desarrollo de las Ciencias. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116994_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1974). Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. UNESCO. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13088&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990). Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Jomtien, Tailandia. UNESCO. http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1997). Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001229/122990so.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas. (1987). Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono, Acta Final, 1987. PNUMA. https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/8286/Protocolo_Montral_SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Pérez, M., & Massani, J. F. (2016). Desafíos para la formación continua del educador de adultos. (Ponencia). VIII Seminario Internacional de Docencia Universitaria. Cienfuegos: Cuba.
- Quintero, C. (2010). Enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS): perspectivas educativas para Colombia. Zona Próxima, 12.
- Sen, A. (2003). Cerrando la Brecha, Acceso, Inclusión y Logro. (Discurso). 15TM Conferencia de Ministros de Educación de la Commonwealth celebrada. Edimburgo, Escocia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1999). Conferencia de Budapest. Declaración sobre la Ciencia y el uso del Saber Científico. UNESCO. http://www.unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Dakar, Senegal. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos. Global Report on Adult Learning and Education. UNESCO. http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confintea/pdf/GRALE/grale_sp.pdf

44

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

THE RIGHT TO EDUCATION IN THE CHILDHOOD AND ADOLESCENCE CODE

Allison Daniela Azua Cárdenas¹

E-mail: aazua1@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5353-002X>

Ericka Geraldine Vega Merizalde¹

E-mail: evega3@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3815-1288>

Wilson Exson Vilela Pincay¹

E-mail: wvilela@utmachala.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0786-7622>

¹ Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Azua Cárdenas, A. D., Vega Merizalde, E. G., Vilela Pincay, W. E. (2020). El derecho a la educación en el código de la niñez y adolescencia. *Revista Conrado*, 16(72), 327-333.

RESUMEN

Este artículo responde a un estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica que tiene como objetivo argumentar sobre algunas consideraciones del tratamiento en el Código de la Niñez y Adolescencia del derecho a la educación; la metodología adoptada se fundamentó en los métodos exegetico y hermenéutico. Entre los principales hallazgos se encuentran la existencia de un marco normativo sobre la educación intercultural y como parte de este el código objeto de estudio que debe ser revisado y perfeccionado en aspectos tales como, las particularidades de la educación intercultural bilingüe, educación inicial, educación primaria, continuidad de estudios en la educación secundaria, tratamiento de los migrantes internos a zonas urbanas.

Palabras clave:

Código de la niñez y adolescencia, interculturalidad, educación, políticas públicas.

ABSTRACT

This article responds to a descriptive study of the literature review type that aims to argue about some considerations of treatment in the Code of Children and Adolescents on the right to education; The methodology adopted was based on exegetical and hermeneutical methods. Among the main findings are the existence of a normative framework on intercultural education and as part of this the code under study that should be reviewed and refined in aspects such as, the particularities of intercultural bilingual education, initial education, primary education, continuity of studies in secondary education, treatment of internal migrants to urban areas.

Keywords:

Code of childhood and adolescence, interculturality, education, public policies.

INTRODUCCIÓN

La educación en el Ecuador durante muchos años estuvo marcada por la desigualdad e insuficiente cobertura de los servicios, con énfasis en el sector rural y un total desapego de la multiculturalidad del país, resultado de los patrones socioculturales imperantes durante siglos y establecidos por las clases dominantes. Situación que ubicaba al sistema educacional ecuatoriano en un lugar desfavorecido entre las naciones de la región de América Latina y el Caribe (Treviño, Villalobos & Baeza, 2016).

Panorama que ha venido experimentando cambios desde los primeros años de la actual centuria. Se han producido transformaciones significativas en el sistema de educación, favoreciendo el derecho a una educación de calidad para todas y todos los ciudadanos(as) del país como factor indispensable en la concreción del Plan del Buen Vivir. Se reportan avances importantes en la permanencia del alumnado y la cobertura, se ha logrado la universalización de la Educación General Básica; esfuerzos reconocidos por organizaciones internacionales que evalúan el desempeño del estudiantado ecuatoriano por encima del promedio de sus pares en otros países de la región (Ecuador. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. 2018).

En tal sentido, el Estado ecuatoriano como garante de la educación de sus ciudadanos han promulgado normas y códigos para sistematizar el derecho a la educación; entre estas leyes se encuentran, en primer lugar, la Constitución de la República promulgada en el 2008; la Ley Orgánica de la Educación Superior (Ecuador. Asamblea Nacional, 2010); la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011), el Reglamento de la LOEI en el 2012 y la Modificación al Código de la Niñez y Adolescencia (CNA) en el 2013.

En particular en el CNA se reconoce el derecho a una educación de calidad; este código ha sufrido desde el 2003, fecha de su promulgación, diferentes modificaciones, con el propósito de ser perfeccionado y actualizado según las normativas nacionales e internacionales sobre derechos de los menores.

Sin embargo, aún subsisten falencias como la marcada asimetría entre los servicios educacionales entre las regiones rurales y urbanas y el desequilibrio entre los resultados académicos relacionados con factores sociales, económicos y culturales, que forman parte de los derechos de la niñez y la adolescencia, que aunque están constitucionalizados y normados en el ordenamiento jurídico, en la praxis todavía falta mucho por hacer (Illicachi, 2015).

En este contexto se inscribe el presente trabajo con el objetivo de argumentar sobre algunas consideraciones del tratamiento del derecho a la educación en el CNA.

METODOLOGÍA

Este estudio descriptivo de tipo revisión bibliográfica se fundamentó en los métodos de la investigación exegético y hermenéutico; a través de los cuales se analizaron e interpretaron las normas que salvaguardan el derecho a la educación de la niñez y la adolescencia en el Ecuador y los textos de los materiales bibliográficos especializados en este tema.

La literatura consultada fue localizada en repositorios y bases de datos académicos con el auxilio de las herramientas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Espinoza & Toscano, 2015).

En una primera etapa se recuperó la información relativa al tema, la que fue clasificada según las categorías, educación, interculturalidad, políticas públicas y derecho. En un segundo momento fueron analizados y cotejados los textos, para su posterior resumen; de esta forma se construyó el marco referencial que sustenta el discurso reflexivo y crítico, lo que facilitó arribar a conclusiones.

DESARROLLO

Antes de proceder al análisis reflexivo del tratamiento del derecho a la educación en el Código de la Niñez y Adolescencia se hace necesario el acercamiento al concepto de interculturalidad.

Interculturalidad

La interculturalidad es una forma de interacción entre personas y grupos con saberes y valores culturales diferentes que los caracteriza; en la que debe existir respeto y tolerancia Concha (2017), conceptualización que es compartida por Uribe & Mosquera (2016), quienes enfatizan en la interacción horizontal armónica entre las culturas diferentes, consideradas como iguales, con las mismas oportunidades y derechos.

El concepto de interculturalidad está estrechamente relacionado con las prácticas culturales y modos de vida de un grupo de personas que comparten costumbres y hábitos de vida a través del diálogo cultural con otros grupos de individuos (Barabas, 2014). Este diálogo entre culturas se basa en principios tales como el respeto a la identidad cultural y derecho de los pueblos, ciudadanía y la no imposición.

Luego la interculturalidad puede ser asumida como la relación armónica de intercambio de culturas entre los

diferentes grupos étnicos, pueblos y naciones que conviven en un mismo espacio multicultural, los que gozan de los mismos derechos y responsabilidades.

Ecuador por definición es un país multicultural y plurinacional, donde conviven diferentes pueblos y etnias; contexto en el cual el Estado como garante del respeto a los derechos humanos universales de todos sus ciudadanos proyecta políticas sobre las que se han generado programas, planes y estrategias para resolver los problemas del país sobre la base de la educación con una visión intercultural.

Políticas públicas educativas.

El Ministerio de Educación del Ecuador implementa políticas públicas educativas, construyendo espacios de diálogo, con el propósito de producir cambios positivos en el sistema educativo del país en el empeño de brindar a sus ciudadanos una educación de la más alta calidad bajo el amparo de los preceptos consagrados en la Constitución de la República.

Estas políticas públicas establecen como uno de los principales deberes del Estado la garantía sin discriminación de ningún tipo al goce del derecho a la educación establecidos en la Carta Magna y en los instrumentos internacionales; derecho que ha de ser resguardado durante toda la vida de una persona como garantía de la igualdad, inclusión social y condición necesaria para el Buen Vivir (Ecuador. Asamblea Nacional, 2016).

En tal sentido, la Ley de leyes expresa las ideas del “Buen Vivir” como encargada de procurar la transformación estructural de la sociedad, fundamentada en un sistema de educación intercultural en correspondencia a la diversidad cultural y lingüística (Krainer & Guerra, 2016).

En la propia Constitución se direccionan estas políticas del ámbito educacional al desarrollo integral y holístico de los ciudadanos y al respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; así como al carácter participativo, obligatorio, intercultural, incluyente y diverso, de calidad y calidez de la educación. La educación impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2016).

Siguiendo estos preceptos en el articulado del CNA se enfatiza en la responsabilidad del Estado en la adopción de medidas para garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; para lo que debe promover políticas públicas, planes y programas direccionados

a la satisfacción de las condiciones y servicios universales entre los que se encuentran la educación, asegurando la participación activa de los menores, la familia y la sociedad (Ecuador. Congreso Nacional, 2014).

En particular en dicho código se dedica el artículo 37 al derecho de los menores a una educación de calidad que exige un sistema educativo obligatorio, flexible e inclusivo, que garantice el acceso y permanencia a la educación básica hasta el bachillerato o su equivalente, el respeto a las culturas de cada región, las convicciones éticas, morales y religiosas e infraestructuras y recursos humanos y materiales de calidad; así como una educación pública laica y gratuita (Ecuador. Congreso Nacional, 2014).

Lo que de manera singular en la Constitución se alude a la promulgación de normas para la salvaguarda de los derechos de la niñez y adolescencia de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, en conformidad con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos; entre estos derechos se encuentra el poder “*desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje*”. (Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador, 2016)

La dimensión intercultural de la educación en el Código de la Niñez y Adolescencia.

Por las singularidades multiculturales del Ecuador, la interculturalidad se convierte en un objetivo político en todos los contextos de la vida social del país; en este sentido, se han promulgado políticas a favor de la educación indígena bilingüe intercultural, promoviendo la enseñanza y aprendizaje en las lenguas propias (Barabas, 2014).

Un ejemplo de ello es la consagración en la Constitución de la República de la protección y conservación de las lenguas originarias, en tal sentido se establece desarrollar y fortalecer en todos los niveles de enseñanza el sistema de educación intercultural bilingüe (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2016).

Pero, la educación intercultural es más que la enseñanza y aprendizaje en las lenguas originarias, es ante todo un proceso que parte del sentido de complementariedad de las culturas diferentes, donde cada una aporta sus experiencias y conocimientos, desde diversas cosmovisiones, como elementos de aprendizaje (Concha, 2017). La educación intercultural está fundamentada en la diversidad cultural y las relaciones entre los miembros de culturas

diversas, donde cada uno de los participantes aporta sus experiencias y saberes como elementos de aprendizaje (Uribe & Mosquera, 2016); razón por la cual, Pérez & Merino (2015), la consideran un constructo en el cual la socialización de estos saberes facilita las relaciones sociales armónicas entre los sujetos que conviven en un espacio multicultural.

Sobre la base de este conocimiento de la educación intercultural y como parte de la sistematización de las disposiciones constitucionales en el CNA se establece dentro de los principios fundamentales el reconocimiento y garantía del *“derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y afroecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos”*. (Ecuador. Congreso Nacional, 2014).

Asimismo, se alude a los objetivos de los programas de la educación básica y media que persiguen desarrollar personalidades con aptitudes y capacidades intelectuales y físicas de los niños, niñas y adolescentes hasta su máxima potencialidad, el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural, enfatizando en sus atributos, lengua, valores culturales y tradiciones; así como en el fomento de los valores nacionales (Ecuador. Congreso Nacional, 2014). Sin embargo, no se explicita y enfatiza en una educación intercultural bilingüe, dejándolo de manera tácita en las expresiones de interculturalidad y diversidad cultural, lo que puede dar paso a un vacío en dicho código, manifestándose en la práctica mediante una enseñanza en lengua castellana y en pocas oportunidades compartidas en la propia lengua de la cultura de origen del menor.

Si bien es cierto, que desde el nivel teórico han existido pasos de avances, no se puede negar hechos como este, que develan falencias en el orden práctico; situación que ha motivado el estudio de la realidad del sistema educacional, desde diferentes perspectivas y metodologías; entre estas investigaciones, por sólo mencionar algunas de interés para esta investigación, se encuentran las realizadas por Barabas (2014); Olivera (2014); Illicachi (2015); Krainer & Guerra (2016); Krainer, et al. (2017); Villagómez (2017); y Rodríguez (2018); quienes coinciden en aseverar que en el país existe un marco normativo que busca la protección a la diversidad cultural desde la multiculturalidad y la interculturalidad, términos que por demás en algunas ocasiones son confundidos y utilizados indistintamente; al margen de esta disquisición conceptual, estos estudiosos apuntan la existencia de programas y proyectos propuestos como parte de las políticas públicas

que tratan de dar respuestas a las demandas educativas de los pueblos aborígenes, como es la intención de propiciar una educación intercultural bilingüe en sus propias comunidades hasta el nivel superior, sin atender particularidades del contexto, lo que hace que estas propuestas sean meras aspiraciones, provocando el distanciamiento entre la promulgación de normativas y del discurso oficialista con la praxis de estas políticas públicas educativas.

Así se encuentran metodologías y currículos no contextualizados a la realidad nacional, que incluyan lo indígena y afroecuatoriano; se observa en ellos un marcado arraigo a las corrientes tradicionalistas y ortodoxas de la cultura occidental (europeas y estadounidenses), lo que desvaloriza la riqueza y potencialidad educativa de la diversidad de culturas que existen en el país y se erige como un obstáculo para la vida multicultural y el desarrollo de una sociedad verdaderamente intercultural (Illicachi, 2015).

Lo que unido a la insuficiente formación docente desde una visión intercultural agudiza este fenómeno, toda vez que en el mejor de los casos el tratamiento de lo indígena y afroecuatoriano se realiza de manera dogmática desde lo folclórico, sin profundizar en el acervo de las culturas originarias, negando la posibilidad de una integración intercultural a partir de lo cognitivo, histórico, axiológico, filosófico, cultural y medioambiental, lo que enriquecería el caudal de conocimientos de los sistemas de enseñanza (Villagómez, 2017).

Por otro lado, la fisura que ocasiona en la formación docente el desconocimiento de las lenguas ancestrales limita la enseñanza en la propia lengua del estudiante indígena; este desconocimiento de las lenguas indígenas (“analfabetismo intercultural”), según Rodríguez (2018), ahonda en el desequilibrio entre la enseñanza pro-occidental y originaria, que trae como consecuencia el abandono de las lenguas y culturas indígenas, y la adopción de la lengua y cultura blanco-mestiza, con la consecuente pérdida de conocimientos de elementos de las culturas autóctonas.

Sin lugar a dudas, estas carencias hacen que sea un eufemismo hablar de una educación intercultural bilingüe, para ello es necesario la construcción de las premisas en las cuales sustentar este propósito, que lógicamente ha de transitar por la formación docente con una marcada intención intercultural que incluya el estudio de las lenguas indígenas e incremento de la formación docente de jóvenes indígenas (Olivera, 2014; Rodríguez, 2018).

Situación que niega las buenas intenciones plasmadas en el articulado de la CNA toda vez que las prácticas educativas limita su cumplimiento, ocasionando la pérdida de

valores como la interculturalidad y el respeto a la diversidad cultural (Olivera, 2014).

De estas consideraciones se desprende la necesaria voluntad política y la reflexión crítica y oportuna de los hacedores de las políticas públicas educativas, para que sean orientadas a la consecución de la igualdad social, económica y cultural de todos los pueblos y naciones en concurrencia en el espacio multicultural del Ecuador (Krainer, et al., 2017; Rodríguez, 2018).

Estas políticas públicas educativas deben abogar por modelos que respondan a la realidad multicultural de la nación, contentivos de currículos y metodologías propias que recojan la riqueza de los conocimientos, tradiciones y aportaciones socioculturales indígenas y afroecuatorianas, desde sus cosmovisiones y epistemologías (Treviño, et al., 2016); sólo así se educará a las nuevas generaciones de ecuatorianos(as) en un espíritu intercultural con profundas convicciones de respeto por lo inclusivo y diverso.

Entre los aspectos que deben ser atendidos en estas políticas públicas educativas se encuentran:

- La limitada oferta educativa para la atención integral de la primera infancia de 0 a 4 años de edad, que permita estimular las habilidades propias de los niños y niñas de esas edades, como etapa propedeútica para su futuro ingreso en la enseñanza primaria, con énfasis en los infantes indígenas.
- La baja tasa de matrícula en la enseñanza primaria de los niños y niñas, con especial atención en aquellos que están en situación de vulnerabilidad y exclusión, como los de origen indígena y afroecuatoriano.
- La continuidad de estudios secundarios de los que terminan el nivel primario; muchos no continúan por problemas económicos o falta de infraestructura y la mitad de los que inician no concluyen sus estudios. Estos factores son más críticos entre los niños, niñas y adolescentes indígenas, afroecuatorianos, del sector rural y de estratos socioculturales desfavorecidos.

La incidencia de estos factores en los grupos de niños, niñas y adolescentes más desprotegidos y vulnerables ocasionan la interrupción y fragmentación de su trayectoria estudiantil y en muchos casos desencadenan al abandono escolar, contribuyendo así a una formación limitada, carente y de desventaja social, con pocas competencias para enfrentar la vida laboral (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016).

Es importante el tratamiento en el CNA de estos temas en aras de potenciar la educación inicial en los primeros años de los niños y niñas para propiciar las bases para el desarrollo de sus capacidades cognitivas, psicosociales,

psicomotoras y afectivas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2016). Así como, direccionar las acciones necesarias desde lo político, social y económico que contribuyan a elevar los indicadores de calidad del proceso de enseñanza en las instituciones educativas, tales como las tasas de matrícula, permanencia, continuidad de estudios y calidad del rendimiento académico, con especial interés en los niños, niñas y jóvenes con riesgo de vulnerabilidad y exclusión.

Esta dura realidad evidencia limitaciones del sistema de educación para proporcionar una enseñanza pertinente y de calidad; aspectos a abordar con mayor profundidad e intencionalidad en el ordenamiento normativo incluyendo el CNA, que debe ser revisado, perfeccionado y ajustado a las condiciones actuales, como respuesta a la búsqueda de solución a estas falencias.

En otro orden de ideas, la situación de niños, niñas y adolescentes de zonas rurales que por razones económicas y/o sociales deben emigrar junto con sus familias a las metrópolis, trae aparejado situaciones negativas en el orden psicológico y académico al tener que adaptarse a una nueva escuela o colegio, a las nuevas exigencias y métodos del maestro y a convivir con pares que aún no conocen; situación que a la vez constituye un reto para los centros educativos y los docentes que debe enfrentar grupos de discentes heterogéneos con diferentes culturas y lenguas.

Estos aspectos singularizan el tratamiento a los niños(as) y adolescentes migrantes, lo que requiere del docente capacidades metodológicas y didácticas, para poder implementar estrategias de intervención que contribuyan a la adaptación de estos niños(as) y jóvenes; y a la vez poder emplear los conocimientos de éstos sobre sus culturas en beneficio de todo el grupo, logrando de esta manera una verdadera educación intercultural basada en el intercambio de saberes y el establecimiento de relaciones armónicas, donde todos contribuyen al aprendizaje del otro sin predominio de criterios anclados en el acervo de cada una de las culturas concurrentes en el aula. De esta forma, se crea un ambiente de respeto a la diversidad que tiene presente las diferencias cognitivas, culturales, religiosas y lingüísticas.

Escenario complejo que según el tratamiento dado por el centro escolar puede que resulte en un proceso exitoso y satisfactorio desde la experiencia del niño, niña o adolescente migrante o por el contrario cuando existe rechazo por parte de los miembros de la comunidad educativa puede ocasionar en el migrante la pérdida de la autoestima, sentimientos de desarraigo, frustración, desprotección e inseguridad, ocasionando frecuentemente bajos

rendimientos académicos y el abandono escolar, y en el peor de los casos conlleva a manifestaciones y comportamientos antisociales, filiación a grupos marginales, adicción a las drogas entre otros males (Izquierdo, 2016).

En tal sentido, el Estado legisla sobre la protección de la niñez y la adolescencia del maltrato institucional e implementa acciones y normativas administrativas y pedagógicas encaminadas a erradicar el maltrato, abuso y discriminación, así como a la salvaguarda y respeto a los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes en los entornos educativos ya sean públicos o privados. Asimismo, estipula que las escuelas y colegios públicos y privados deberán cumplir con estas medidas de protección (Ecuador. Congreso Nacional, 2014).

Al respecto en el Congreso Nacional de Ecuador se determina que las instituciones que incurran en transgresiones del derecho a la educación de los menores serán sancionadas con multa de 100 a 500 dólares. Entre las infracciones previstas en la ley se enumeran las siguientes:

“1. Los establecimientos educativos que nieguen o dificulten la participación organizada de sus alumnos adolescentes en la planificación y ejecución de sus programas, o que permitan prácticas disciplinarias que afecten los derechos y la dignidad de los niños, niñas o adolescentes que estudian en sus establecimientos;

2. Las autoridades y docentes de establecimientos de educación, que se nieguen a oír a un niño, niña o adolescente, que estén en condiciones de expresar su opinión, en aquellos asuntos que son de su interés;

3. Los establecimientos educativos que nieguen o dificulten el ingreso de niños, niñas y/o adolescentes por razones de salud, discapacidad, etnia, embarazo, condición social, religiosa, política o ideológica, suyas o de sus padres o representantes legales;

4. Los establecimientos educativos que nieguen injustificadamente la matrícula a un niño, niña o adolescente;

5. Los establecimientos educativos que expulsen injustificadamente a un niño, niña o adolescente, no permitan su derecho a la defensa y nieguen las garantías del debido proceso;

6. Los establecimientos educativos que impongan sanciones disciplinarias injustificadas a un niño, niña o adolescente, no permitan su derecho a la defensa y nieguen las garantías del debido proceso; y,

7. Los establecimientos y autoridades que violen el ejercicio del derecho de la diversidad o identidad cultural” (Ecuador. Congreso Nacional, 2014)

Estas medidas como se puede observar son generales para cualquier niño, niña y adolescente, es consecuente y pertinente abordar esta problemática, que se presenta cada vez más, desde la perspectiva del indígena migrante y otros grupos que se ven obligados a dejar las regiones rurales para reubicarse en las ciudades.

CONCLUSIONES

Mediante el análisis reflexivo de las normas consagradas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código de la Niñez y Adolescencia; así como de los textos de literatura especializada en los temas de educación intercultural se pudo concluir que en el Ecuador como país multicultural existe un marco normativo y se han establecido políticas públicas educativas con la intención de garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación bilingüe intercultural de calidad y como parte de estas políticas el Código de la Niñez y Adolescencia ha sufrido modificaciones. Sin embargo, no se explicita y enfatiza en una educación intercultural bilingüe, dejándolo de manera tácita en las expresiones de interculturalidad y diversidad cultural, lo que puede dar paso a un vacío en dicho código.

A pesar de estas políticas públicas educativas, la educación intercultural bilingüe presenta las siguientes limitaciones:

- No se adecua a las particularidades del contexto, lo que ocasiona un desequilibrio entre las normativas y la praxis.
- Subsisten metodologías y currículos no contextualizados a la realidad nacional, que incluyan lo indígena y afroecuatoriano; están anclados en corrientes tradicionalistas y ortodoxas de la cultura occidental, desvalorando la riqueza y potencialidad educativa de la diversidad cultural del país.
- Existe una limitada oferta educativa para la atención integral de la primera infancia de 0 a 4 años de edad, una baja tasa de matrícula en la enseñanza primaria y continuidad de estudios secundarios, con énfasis en los niños, niñas y adolescentes indígenas, afroecuatorianos, del sector rural o de estratos socioculturales desfavorecidos.
- La formación docente desde una perspectiva intercultural es aún insuficiente, donde el tratamiento de lo indígena y afroecuatoriano se realiza de manera dogmática desde lo folclórico, no se profundiza en la cosmovisión de las culturas originarias, frenando la posibilidad de integración intercultural desde lo cognitivo, histórico, axiológico, filosófico, cultural y medioambiental. Existe desconocimiento de las

lenguas originarias e insuficiente número de docentes graduados y en formación procedentes de las culturas indígenas.

Aspectos que, aunque de manera general son abordados en el articulado del CNA no se particulariza en ellos por lo que deben ser revisados y perfeccionados, al igual que el tratamiento a los niños, niñas y adolescentes migrantes internos a las zonas urbanas, en aras de contribuir a elevar la calidad de la enseñanza bilingüe intercultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barabas, A. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Revista de Sociología. Configurações*, 14, 11-24.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). Panorama Social de América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41598-panorama-social-america-latina-2016-do-cumento-informativo>
- Concha, I. R. (2017). La convivencia escolar en positivo. Casa del libro.
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe. http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/ley-organica-educacion-intercultural-ecuador_0.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2016). Constitución de la República del Ecuador. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. Congreso Nacional. (2014). Código de la Niñez y Adolescencia. Ley 100. (Modificación). https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Ecuador. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf
- Espinoza Freire, E. E., & Toscano Ruíz, D. F. (2015). Metodología de investigación educativa y técnica. Editorial Utmach.
- Illicachi, J. (2015). La educación intercultural bilingüe como proyecto epistémico de los movimientos indígenas en el Ecuador. *Sophia*, 18(1), 211-229.
- Izquierdo, R. M. R. (2016) Éxito y fracaso escolar de la primera y segunda generación de estudiantes de origen inmigrante. *Estudios sobre Educación*, 19, 97-118.
- Krainer, A., & Guerra, M. (2016). Interculturalidad y educación. Desafíos docentes. Ecuador: Flacso.
- Krainer, A., Aguirre, D., Guerra, M. & Meise, A. (2017). Educación superior intercultural y diálogo de saberes: el caso de la Amawtay Wasi en Ecuador. *RESU, Revista de la Educación Superior*, 46 (184), 55-76.
- Olivera, I. (2014). ¿Desarrollo o bien vivir? Repensando la función social de la Universidad Intercultural desde el cuestionamiento al efecto educativo. *Anthropologica*, 32(33), 179-207.
- Pérez, J., & Merino, M. (2015). Educación. Definiciones. <https://definicion.de/proceso-educativo/>
- Rodríguez, C. M. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*. 60, 217-236.
- Treviño, E., Villalobos, C., & Baeza, A. (2016). Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al TERCE. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. OREALC/ UNESCO. <https://www.gcedclearinghouse.org/resources/educational-policy-recommendations-based-terce?language=es>
- Uribe, M., & Mosquera, C. (2016). La formación del profesorado desde el enfoque intercultural. Una aproximación a su estado actual. *Revista Tecné, Episteme y Didaxis*, número especial, 1698-1704.
- Villagómez, R. M. (2017). Educación intercultural en el currículo nacional, desafíos para la formación y el trabajo docente. En Ortiz, M. et al. *La formación y el trabajo docente en Ecuador*. (pp. 133-154). Abya-Yala.

45

EQUIPAMIENTO, USO Y CONSUMO DE TIC EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA

EQUIPMENT, USE AND CONSUMPTION OF TIC IN STUDENTS OF EDUCATION IN THE NATIONAL UNIVERSITY OF COSTA RICA

José Manuel Castellano Gil¹

E-mail: jose.castellano@unae.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7044-6564>

¹ Universidad Nacional de Educación. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Castellano Gil, J. M. (2020). Equipamiento, uso y consumo de TIC en estudiantes de educación en la Universidad Nacional de Costa Rica. *Revista Conrado*, 16(72), 334-341.

RESUMEN

Esta aportación constituye un estudio parcial de un proyecto de investigación de mayor alcance que tiene como objeto estudiar los hábitos y prácticas culturales en contexto universitario. Este artículo analiza de forma específica la apropiación material de equipamiento tecnológico, uso y consumo de una población estudiantil que cursaba las distintas carreras ofertadas por el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) durante el período académico de marzo de 2018. La metodología empleada es de carácter cuantitativo, descriptivo-analítico, a partir de un instrumento diseñado que contempla 14 módulos, donde dos de sus secciones se dedican a indagar sobre equipamientos y uso de las nuevas tecnologías. Entre las principales conclusiones obtenidas se detecta un elevadísimo índice de apropiación individual de los recursos tecnológicos y un destacado rango de acceso de conexión a Internet, con un uso destinado casi de forma equilibrada a motivos académicos y redes sociales.

Palabras clave:

Equipamiento tecnológico, usos de las TIC, contexto universitario.

ABSTRACT

This contribution constitutes a partial study of a larger research project aimed at studying cultural habits and practices in a university context. This article specifically analyzes the appropriation of material of technological equipment, use and consumption of a student population that studied the different careers offered by the Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) of the Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) during the academic period of March 2018. The methodology used is quantitative, descriptive-analytical, based on an instrument designed that includes 14 modules, where two of its sections are devoted to research on equipment and use of new technologies. Among the main conclusions obtained is a very high rate of individual appropriation of technological resources and an outstanding range of Internet access, with an almost balanced use for academic purposes and social networks.

Keywords:

Indicators, technological equipment, uses of TIC, university context.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre apropiación social de las nuevas tecnologías en América Latina, realizados en la primera década del siglo XXI, enfatizaban en la acentuación de desequilibrios originados por la doble brecha digital (Sunkel, 2006). En aquellos momentos se planteaba la necesidad de que las escuelas desempeñaran un papel de compensación de acceso a los nuevos dispositivos tecnológicos desde los hogares, al tiempo, que se demandaba una serie de desafíos políticos que contemplarán una implementación institucional dirigida a la incorporación de las TIC en la educación, programas de financiamiento de conectividad, dotación de equipamientos y capacitaciones, con la pretensión de paliar esas desigualdades (Sunkel, 2009). Sin embargo, la enorme incorporación social a las nuevas tecnologías en estos últimos años ha generado un cambio en todas sus dimensiones y ámbitos, donde los nuevos dispositivos han pasado a convertirse en un “bien” de primera necesidad social (Espinoza & Ricaldi, 2018).

De tal modo que en esta última década gran parte de los países que integran la región, independientemente de su desarrollo económico, han experimentado de forma general una reducción considerable de esas desigualdades digitales, como ponen de manifiesto los datos proporcionados por las distintas encuestas nacionales (Herrera, 2009), a pesar que todavía persistan, aunque en menor medida, en áreas rurales.

En cualquier caso, la situación ha experimentado un cambio sustancial, hasta el punto que en estos momentos uno de los problemas claves ya no radica en la dificultad de acceso a las nuevas tecnologías sino más bien en el uso que se le otorga, tanto en el mundo social como en los contextos educativos en sus diferentes etapas formativas.

Ese cambio de dinámica se detecta con absoluta claridad al comparar los datos correspondientes a 2003 utilizados por Sunkel (2009), sustentados en el soporte estadístico confeccionado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con series estadísticas posteriores.

Así, en el caso concreto de Costa Rica se observa como en 2003 un tercio de sus hogares con computadores disponía de acceso a Internet, mientras que en 2016 casi un tercio de la población costarricense no contaba con acceso a Internet. Esa evolución, producida en un corto espacio de tiempo, ha originado un cambio de dinámica, que se caracteriza por una marcada tendencia ascendente del número de usuarios con acceso a Internet, telefonía celular inteligente y a la adquisición constante y renovada de equipamientos tecnológicos.

El interés de los organismos internacionales por disponer de información sobre la apropiación social de los nuevos dispositivos tecnológicos llevó a establecer políticas sistematizadas dirigidas a la búsqueda de indicadores estadísticos (Castellano, Espinoza & Alcívar, 2017), que posteriormente fueron implementadas por las propias instituciones nacionales.

De ese modo, los primeros instrumentos aplicados por las instituciones costarricenses para obtener datos sobre equipamientos, uso y consumo de las nuevas tecnologías surgen en los primeros años de la segunda década de la presente centuria.

El primer instrumento, referido a las nuevas tecnologías en Costa Rica, se insertaba dentro de la Encuesta Nacional de Hábitos y Prácticas Culturales, que fue aplicado entre 2010-2011, sobre 3.381 viviendas a nivel nacional (Montilla & Avalos, 2012).

Poco después, el impulso derivado de las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 daba lugar a la creación de la Comisión de Cultura y Economía, a cargo del proyecto Cuenta Satélite de Cultura (CSC) en el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y la Comisión Interinstitucional (Castellano & Castillo, 2018). Como consecuencia de ello, se materializaba, en 2013, la segunda Encuesta de Hábitos y prácticas culturales, sobre 2.792 viviendas que recogía información de 7.242 personas (Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2014).

En 2016 se ejecutaba la tercera Encuesta a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Unidad de Cultura y Economía del Ministerio de Cultura y Juventud, a través de una muestra que cubría 6.276 viviendas y 8.033 personas distribuidas en todo el país (Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016) y que, entre otros aspectos indagatorios, contemplaba los relacionados con dispositivos tecnológicos e internet.

La caracterización resultante de los principales resultados obtenidos por la encuesta Nacional de Cultura en 2011 sobre el equipamiento de dispositivos tecnológicos y servicios culturales en las viviendas costarricense muestran que:

- En el 93,1% de las viviendas existe al menos un celular.
- El 38,6% dispone de computadoras portátiles.
- El 27,2% dispone de laptop.
- El 82,3% de la población de 5 años y más usó regularmente el teléfono celular.

- De las personas usuarias, el 84,9% lo utilizó todos los días del mes.
- El 62,5% tuvo acceso a internet por medio del celular.
- El uso de computadora fue más frecuente en los grupos de 12 a 17 años y de 18 a 35 años (57,7% y 58,4%, respectivamente).
- El uso de internet varía según rango etario. Entre 5 a 11 años un 37,5%; entre 12 y 17 años un 75,4%; entre 18 y 35 años un 79,1%.

Mientras que en los datos sobre dispositivos tecnológicos e internet, ofrecidos por la Encuesta Nacional de Cultura (Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2016), presentan una tendencia al alza sobre los mismos:

- El 90,1 % de las personas de 5 años y más utilizan celular.
- El 70,5 % de la población de 5 años y más utiliza internet (sea o no por medio del celular).
- El 43,2 % de la población de 5 años y más utiliza computadora.
- Al analizar el uso del celular, de internet y de la computadora en términos etarios, se observa que es más frecuente en las edades intermedias. El celular es usado por el 97,4 % de la población de 18 a 35 años, seguido por el grupo de 36 a 64 años con el 93,8 %. Son las personas de 12 a 35 años quienes más utilizan internet, pues cada grupo de edad en ese rango supera el 86,0 %. Las personas de 12 a 17 años son quienes tienen mayor prevalencia en el uso de la computadora (57,0 %).
- El 14,0 % de la población de 12 años y más utiliza internet menos de una hora al día.
- Respecto al tiempo en internet destinado por las personas de 12 años y más a actividades culturales, en promedio invierten poco más de dos horas al día en redes sociales. Asimismo, dedican de una hora y media a menos de dos horas en promedio utilizando internet para ver televisión, escuchar radio y escuchar música, así como de una hora y menos de hora y media para ver videos, jugar videojuegos o juegos en dispositivos y leer. Finalmente, con menos de una hora visitan espacios culturales en línea.

En rasgos generales, la evolución descrita contiene los principales indicadores sociales sobre equipamientos y dispositivos tecnológicos costarricenses en el período comprendido entre 2011-2016. Pero ¿Cuál es el panorama que presenta el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en contexto universitario? ¿Cuál es su nivel de apropiación por parte del estudiantado universitario de los nuevos dispositivos tecnológicos?

¿Cuáles son los principales usos que se le da a esa tecnología?

Hasta el presente esos interrogantes no cuentan con respuestas en Costa Rica, ya que no se dispone de información estadística, ni estudios sobre esa temática en contexto universitario. Esa realidad, por tanto, justifica la realización del presente trabajo, que intenta proporcionar indicadores básicos que puedan contribuir a definir un perfil del estudiantado de Educación en la Universidad Nacional de Costa Rica con respecto a la apropiación, uso y consumo de los nuevos dispositivos en su parcela académica, cultural, tiempo libre y ocio.

En cambio, ese objeto de estudio, el consumo de las nuevas tecnologías, ha sido centro de atención por diversos investigadores en otros espacios Latinoamericano con enfoques y tratamientos diferentes.

Un estudio cualitativo sobre el uso de las TIC, realizado sobre una población estudiantil de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ha puesto de manifiesto un comportamiento paradójico, donde el incremento de accesibilidad a internet –y, por consiguiente, la disponibilidad de información– convive con una dispersión, superficialidad y rapidez en las tareas académicas, que lleva a su autor a conceptualizar ese fenómeno de “fastfood académico” (Linne, 2014). En esa misma línea se orienta otro trabajo, cuyo ámbito de estudio se centraba en dos universidades públicas mexicanas sobre los hábitos, prácticas y aprovechamiento de las tecnologías digitales, que confirma, por un lado, la inexistencia de dificultad de acceso a los recursos tecnológicos, al tiempo que subraya, por otro lado, la inexistencia de un aprovechamiento académico óptimo (Salado & Ramírez, 2018).

Desde nuestra perspectiva este fenómeno y cambio de tendencia en el consumo de los nuevos dispositivos tecnológicos no implica necesariamente una desaparición de brechas tecnológicas, tan sólo indica una generalización social de apropiación material de soportes que consolida una estructura de relación de dependencia, un nuevo modelo y escenario de colonización tecnológica, industrial, empresarial, educativa y sociocultural, inserto en un proceso de globalización social consumista que está sujeto y dependiente de los centros productores.

MATERIALES Y MÉTODOS

La obtención de indicadores y la evaluación del uso y consumo de las TIC en este estudio son concebidas desde una doble perspectiva: bajo una visión economicista vinculada al proceso de apropiación material de esos productos socioculturales y desde un enfoque sobre los

comportamientos de uso, consumo, hábitos y prácticas de la población estudiantil universitaria. En definitiva, esta aportación trata de generar información estadística que permita indagar y profundizar sobre los condicionantes económicos familiares y los aspectos específicos relacionado con sus usos, preferencias y gastos de estos bienes y servicios con la finalidad de dibujar un perfil de esta población objeto de estudio, dada la carencia de indicadores en contexto universitario, que permita un acercamiento a su impacto dentro del espacio académico, cultural, social y económico. En general, se intenta conocer los niveles de apropiación material de los nuevos dispositivos tecnológicos en relación al nivel de ingreso familiar del estudiantado, así como detectar la frecuencia de intensidad de uso, consumo, hábito y práctica (actividad desarrollada en un periodo concreto y, en su caso, a su intensidad, es decir, cuántas veces o cuánto tiempo dedica a la misma) dentro del marco formativo-académico, del tiempo libre y ocio.

La fundamentación teórica empleada en este trabajo descansa en la triangulación de los marcos teóricos propuestos por Bordiue (1987); Canclini (2006); Sunkel (2006); y Bigott (2007), aunque teniendo presente los cambios socio-históricos generados a partir de las nuevas formas y relaciones de consumo derivado por la incorporación y desarrollo de las nuevas tecnologías. Asimismo, desde un plano instrumental, se ha estudiado e incorporado las consideraciones metodológicas-técnicas contempladas en las diversas encuestas elaboradas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, el Observatorio Iberoamericano de Cultura y las Cuentas Satélite de Cultura.

Resultado de ese proceso ha sido la elaboración de un instrumento base adaptado y contextualizado al escenario universitario, que ha sido sometido a un procedimiento de prueba piloto y chequeo continuo.

La encuesta está estructurada en tres módulos de carácter general (datos identificativo del alumnado, equipamientos culturales e interés en actividades culturales) y trece módulos sectoriales (museos, galerías de arte, archivos, ferias artesanas, Casa de la Cultura, monumentos, yacimientos arqueológicos y parques naturales; lectura y bibliotecas; ballet o danza, ópera y teatro; conciertos de música clásica y actual; cine y vídeo; música; televisión; radio; computador e Internet; uso del tiempo libre prácticas relacionadas con el ocio y la cultura; y finalmente una sección sobre las acciones y programas culturales desplegados por la UNA y el CIDE y la participación e interés de la población estudiantil.

Se examina, por tanto, el modo en que los estudiantes se apropian de los dispositivos tecnológico, es decir, el uso efectivo que le dan a esos recursos tecnológicos (Sunkel, 2006). En ese sentido, uno de los indicadores claves para examinar su uso es la frecuencia, que tiene varias dimensiones. Un primer aspecto es el lugar desde el cual se usa la tecnología y una segunda dimensión se refiere a las actividades que los jóvenes realizan con las TIC.

En el caso concreto de los aspectos esenciales que se abordan en este trabajo se ha pretendido detectar la disponibilidad por parte del alumnado de los soportes y tipologías relativos a las nuevas tecnologías (computador, Internet y celular, etc.) así como sondear su uso, características, frecuencia e intensidad de hábito temporal, motivos, preferencias y gustos, hábito de las distintas modalidades de adquisición, tiempo destinado a esas actividades, etc.

Recolección de información

La recolección de datos fue efectuada a través de una encuesta que contenía 194 preguntas distribuidas en quince módulos referidos a hábitos y prácticas culturales. Las preguntas correspondientes a TIC ascendían a 39, que están distribuidas en todos los módulos.

La aplicación de la encuesta fue presencial y online mediante la plataforma Google Forms y realizada en los laboratorios de computación del CIDE con la presencia de los miembros del equipo de investigación. El período de referencia de recogida de la información se llevó a cabo durante el mes de marzo de 2018 y la intervención se realizó por ciclos y los estudiantes respondieron a la encuesta en un tiempo aproximado de 30 a 40 minutos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El levantamiento de información fue realizado durante el mes de marzo de 2018 y aplicado al universo total de los estudiantes universitarios del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) que integran las distintas etapas formativas (diplomado, bachillerato y licenciatura), que ascendía a un total de 1.067, aunque por diversos motivos sólo se pudo aplicar la encuesta a 658 alumnos, que representan el 61,66% de la población total, como queda recogida en la tabla 1 y donde no se contempla a los alumnos de Educación Rural que están distribuidos por distintas zonas del país.

Tabla 1. Distribución del número de alumnos por División Educativa del CIDE, marzo de 2018.

	Núm. alumnos matriculados	Núm. de encuestas aplicadas	% encuestas realizadas
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA	664	436	65,66
Pedagogía (Énfasis en Educación preescolar)	170	123	72,35
Pedagogía (Énfasis en Didáctica)	45	34	75,55
Pedagogía (EGB)	166	125	75,30
Enseñanza en Inglés I y II ciclo	106	64	60,37
Educación Especial	177	90	50,84
DIVISIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	310	190	61,29
Orientación	270	173	64,7
Administración Educativa	40	17	42,5
MAESTRIAS	93	32	34,40
Pedagogía	25	10	40
Gestión Educativa	23	19	82,60
Educación	36	3	8,33
TOTAL	1.067	658	61,66

Un 85,5% de los estudiantes del CIDE encuestados son mujeres frente a un 14,5% de varones. Sus grupos de edades se conforman en los siguientes grupos etarios: de 18 a 22 años representa un 60,7%; los de 23 a 27 alcanzan un 29,6%; de 24 a 32 se sitúan en un 4,8%; de 33 a 47 años un 4,5% y más de 48 sólo un 0,5%.

Con respecto a su estado civil de esta población analizada, un 92,2% son solteros, un 4,8% casados, un 2,4% unión libre y un 0,6% separados. Asimismo debemos señalar que un 8,3% cuenta con cargas familiares (un 5% tienen un hijo, un 2,9% dos y un 0,5% más de tres hijos).

Desde su autorreconocimiento étnico, un 57% de los estudiantes se autodefine como mestizo, un 28,9% blanco, un 10,9% mulato, un 1,9% indígena, un 1% afrodescendientes y un 0,3% asiático.

Desde el plano socioeconómico, un 74,4% depende de sus padres y un 25,6% son plenamente independientes, aunque más de la mitad se encuadra en los niveles socioeconómicos más precarios de la sociedad (un 36,1% en el primer quintil y un 34% en el segundo) frentes a la

clase media y media-alta (un 14,1% en el tercer quintil, un 8,6% en el cuarto y un 7,2% en el quinto).

Este análisis se aborda desde dos planos: el primero se centra en detectar la apropiación de equipamiento tecnológico por parte del alumnado de Educación de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), con respecto a la disponibilidad de computadoras de escritorio y laptops, acceso a internet, adquisición de softwares, programas, material de lectura digital e inversión de gastos. Mientras que el segundo objeto de atención intenta conocer el uso y hábito digital de estos universitarios en correspondencia a los dispositivos enunciados anteriormente, es decir, indagar sobre su frecuencia de uso, tiempo y principales actividades desarrolladas. Además de correlacionar determinadas variables (género, ingreso familiar, nivel de gasto, etc.) para identificar con claridad las prácticas más destacadas de esta población universitaria con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) vinculadas tanto a tareas académicas como a tiempo libre y ocio.

Teléfono celular

El 99,4% de la población estudiantil universitaria encuestada dispone de celular y un 87,1% posee celular inteligente (smartphone). Mientras que sólo un 0,60% no cuenta con telefonía móvil. Los datos obtenidos muestran la inexistencia de comportamientos diferenciados entre géneros y con respecto al costo de los dispositivos se evidencia también una conducta similar y una preferencia por aquellos que se encuentran en una franja de precio que oscila entre los 56.501 y 113.570 colones (90 a 190 dólares americanos), mientras que en el gasto mensual en telefonía celular predomina el rango de 1 a 10.843 colones (1 a 18 \$).

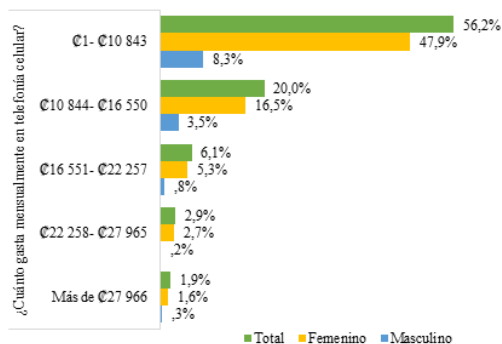


Figura 1. Distribución porcentual del gasto mensual en telefonía celular.

Internet

El 93,1% de la población analizada dispone de acceso propio a internet y más de la mitad de estudiantes, el 53,4%, cuentan con un plan de datos móvil, un 45,5% de mujeres y un 7,8% de varones; es preciso señalar que ese índice responde a la población que dispone de smartphone. Por tanto, el porcentaje de universitarios que cuenta con acceso a internet de pago es bastante elevado.

Computadora

El 31,6% de los estudiantes de Educación de la UNA posee computadora de escritorio (26,3% de varones y un 5,4% de mujeres) y un 90,1% computadora portátil (un 78,4% por mujeres y un 11,7% por varones). Mientras que un 26,41% cuentan con ambos dispositivos (un 23,2% por mujeres y un 3,2% por varones).

Adquisición de otros soportes

Software

El 28,1% de los estudiantes posee lectores de libro digitales frente a un 68,1% que dispone de soportes de música digital. Con respecto a la disponibilidad de software y equipamiento tecnológico destaca la consola de video juegos (26,4%), seguido por software para edición de audio y video (22%) y, en tercer lugar, programas educativos (19,3%). Con un menor porcentaje se encuentran el PDA (Personal digital assistant) y software especializado, que constituyen los programas menos usados por este grupo de universitarios.

Libros y enciclopedias digitales

Un grupo significativo de universitarios, el 82,3%, disponen de libros en formato digital (un 70,3% de mujeres y un 12% de varones) frente a un 20,4% que cuenta con enciclopedias digitales (un 17,1% de mujeres y un 2,4% de varones).

Uso, consumo y hábitos culturales de las TIC

Uso de celular: actividades académicas, tiempo libre y ocio

El 36,7% de los universitarios encuestados destinan más de seis horas diarias al uso del smartphone; un 24,3% entre tres y cuatro horas; y un 15,5% entre cinco y seis. El tiempo de uso de este dispositivo se distribuye de manera similar entre las actividades académicas un 82,7% y

redes sociales un 85,9%, aunque estas últimas presentan un porcentaje levemente superior.

Las principales actividades de tiempo libre y ocio realizadas por medio del teléfono celular se centran en hacer fotografías (93,6%), escuchar música (83,9%) y visionar videos (65,7%). Por otra parte, actividades como ver la televisión y escuchar la radio se sitúan por debajo del 10% y 20% respectivamente.

Uso de la computadora: actividades académicas, tiempo libre y ocio

La frecuencia de uso de la computadora por estudio es mayoritariamente un hábito diario (71,7%) y presenta un índice superior al uso por otros motivos (41,7%). Por el contrario, las frecuencias de “una vez al trimestre” y “una vez al año” son muy bajas.

Un 44,3% de los estudiantes universitarios adquirió una computadora en el último año y su principal motivo para un 34,3% fue por estudios. Mientras que “por otros motivos” se sitúa en un 19%. De modo que la apropiación de este dispositivo tiene como principal causa una razón académica.

Entre las actividades de tiempo libre y ocio realizadas a través de la computadora destaca predominantemente la visualización de videos (29,2%) y, en un segundo lugar, ver televisión (11,5%). Otras actividades, como escuchar música y radio, presentan unos porcentajes inferiores al 4%.

Internet: actividades académicas, tiempo libre y ocio

Un 97,40% de la población encuestada se conectan a internet diariamente, mientras que la frecuencia de “una vez a la semana” alcanza tan sólo un 1,8%. Los porcentajes de “al menos una vez al mes” y “al menos una vez al trimestre” ofrecen unos índices irrelevantes, que oscilan entre 0,5% y 0,3% respectivamente.

En cuanto a las actividades de tiempo libre y ocio en internet prima el consumo de música y videos (Figura 2) y un 53,5% suele descargar música gratuitamente. De ellos un 28% accede a videos a través de internet de manera ilegal y un 54,3% vía streaming. Respecto a la adquisición de libros por internet presenta unos índices bajos, aunque predomina ligeramente el motivo de estudio sobre otros motivos y bajo la modalidad preferencial de descargas gratuitas (Figura 3).

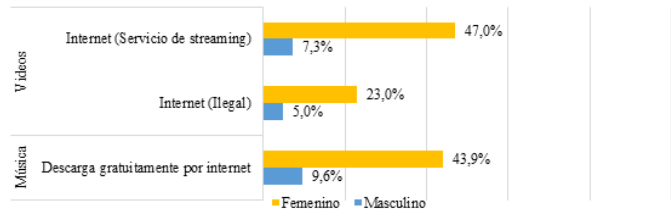


Figura 2. Distribución porcentual de estudiantes que adquieren música y videos por internet.

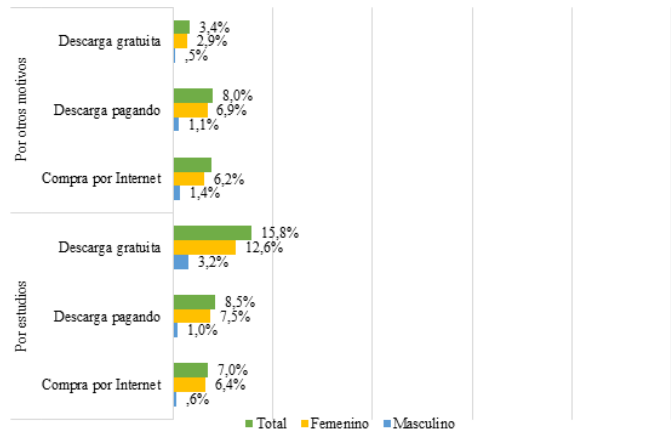


Figura 3. Distribución porcentual de estudiantes que adquieren libros por internet.

Lectura digital: libros digitales y bibliotecas online

En esta sección, los mayores porcentajes se concentran en la categoría de no lectura. Más del 50% de la población encuestada manifiesta no leer de manera digital por motivos diferentes al estudio. Sin embargo, los datos evidencian que por motivos de estudio sólo lee digitalmente un 25%. Los resultados sobre la lectura de 1, 2 y hasta 5 libros por estudio alcanzan un 10%. Y únicamente un 15% declara haber leído un libro por otros motivos.

En cuanto al acceso a bibliotecas por internet, el 44,9% señala que ha ingresado de 1 a 10 veces durante el último año. Sin embargo, un 34,5% manifiesta no haber utilizado nunca este servicio. De manera que menos de la mitad de la población universitaria encuestada utiliza el recurso bibliotecario online (Figura 4 y 5).

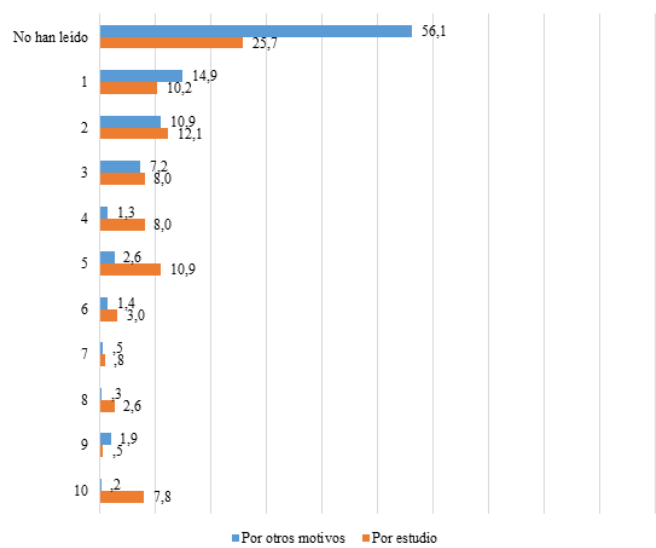


Figura 4. Distribución porcentual de libros que han leído el último año por estudio y por otros motivos.

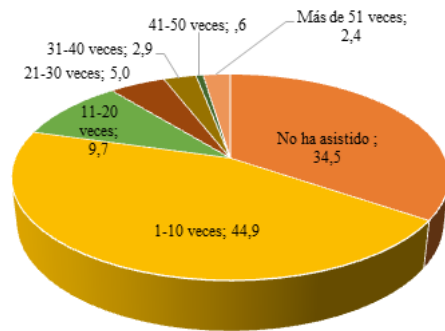


Figura 5. Distribución porcentual del acceso por parte de los estudiantes a bibliotecas por internet en el último año.

Uso de los recursos tecnológicos en la biblioteca del CIDE

El 71,6% de alumnos declaran utilizar la biblioteca del CIDE y un 51,4% accede a los recursos tecnológicos (computadoras y bases de datos) que oferta la misma. En cuanto a su frecuencia de uso de los recursos tecnológicos de la biblioteca del CIDE por parte del alumnado, predomina el rango “al menos una vez al semestre” (18,4%). Mientras que la frecuencia de “uso diario” presenta el porcentaje más bajo (1,8%). Asimismo, del grupo que suele asistir a la biblioteca, tan sólo un 23,5% utiliza las bases digitales de pago del centro bibliotecario. En síntesis, esta población universitaria no cuenta con un hábito de asistencia regular a este espacio y, por tanto, tampoco aprovecha al máximo sus recursos tecnológicos.

Ello puede explicarse, con bastante probabilidad, a que el alumnado dispone de sus propios medios y dispositivos.

CONCLUSIONES

Esta última década en Centro América, y en gran parte de la región Latinoamericana, se ha dado un salto significativo que han colmatado las brechas y desigualdades digitales. Los resultados obtenidos en este trabajo confirman que esta población estudiantil del CIDE dispone de un alto nivel de capital tecnológico objetivado, que se manifiesta en un elevadísimo índice de apropiación individual de los recursos tecnológicos y en un destacado rango de acceso de conexión a Internet, donde dos tercera parte de los universitarios dedican entre 3 y más de 6 horas diarias al uso del celular, con un uso destinado casi de forma equilibrada a motivos académicos y redes sociales.

Después de constatar estos altísimos índices de apropiación, uso y consumo tecnológico nos surge una pregunta: ¿Existe una correspondencia entre esa disponibilidad de recursos tecnológicos con un aprovechamiento académico óptimo? Sin duda, nuevos estudios deberían entrar a valorar esa relación, que a primera vista tienen fuertes implicaciones globalizadoras que establecen relaciones de dependencia y consolidan determinadas estructuras económicas, sociales, políticas, educativas y culturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bigott Suzzarini, B. V. (2007). Consumo cultural y educación. *Revista de Investigación*, 31(61), 85-120.
- Castellano Gil, J. M., & Castillo Cedeño, I. (2018). Hábitos y prácticas culturales en el contexto universitario iberoamericano: alianzas, sueños y utopías. (Ponencia). IV Congreso Iberoamericano de Pedagogía. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Castellano Gil, J. M., Espinoza, E., & Alcívar Galarza, C. E. (2017). Política, gestión y recursos culturales institucionales en Machala, Ecuador. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 23(45), 13-49.
- Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). Encuesta Nacional de Cultura 2013. Principales resultados. https://issuu.com/sicultura/docs/libro_encuesta_cd
- Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). Encuesta Nacional de Cultura 2016. Principales resultados. <http://inec.cr/multimedia/enaho-2016-principales-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-hogares-2016-0>
- Espinoza Freire, E. E., & Ricaldi Echevarría, M. L. (2018). El tutor en los entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(3), 201-210.
- Herrera-Batista, M. (2009). Disponibilidad, uso y apropiación de las tecnologías por estudiantes universitarios en México: perspectivas para una incorporación innovadora. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48(6), 1-9.
- Linne, J. (2014). Ahora hago fast food académico. Los estudiantes universitarios en tiempos de Internet. *Palabra Clave*, 17(3), 695-716.
- Montilla, A., & Avalos, C. (2012). Análisis de la encuesta de prácticas y hábitos culturales de Costa Rica, 2010-2011. Dirección de Cultura.
- Salado Rodríguez, L., & Ramírez Martinell, A. (2018). Capital cultural en el contexto tecnológico: consideraciones para su medición en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(24), 125-137.
- Sunkel, G. (2006). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación en América Latina: una exploración de indicadores* (No. 125). United Nations Publications.
- Sunkel, G. (2009). Las TIC en la educación en América Latina: visión panorámica. En En, R., Carneiro, J., Toscano y T., & Díaz (Coord), Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Organización de Estados Iberoamericanos.

46

LA ATENCIÓN A EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA, DESDE LA ESCUELA PRIMARIA

ATTENTION TO LEARNERS WITH CONDUCT DISORDERS SINCE PRIMARY SCHOOL

Eddys Edel Ramírez Galí¹

E-mail: eddys@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3975-6297>

Evaristo Reinoso Porra¹

E-mail: ereinoso@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7993-8530>

Fidel Cubillas Quintana¹

E-mail: fcubillas@uniss.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3849-5534>

¹ Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ramírez Galí, E. E., Reinoso Porra, E., & Cubillas Quintana, F. (2020). La atención a educandos con trastornos de la conducta, desde la escuela primaria. *Revista Conrado*, 16(72), 342-349.

RESUMEN

El sistema nacional de educación, se enfrenta a nuevos desafíos, cuyos protagonistas son los docentes por su papel determinante en la formación de la personalidad de los educandos. En función de alcanzar objetivos superiores en su preparación, se investiga para la solución del problema: ¿cómo contribuir a la preparación de los docentes del nivel primario, para la atención a educandos con trastornos de la conducta? El estudio de la teoría y la constatación diagnóstica requirió de la aplicación de los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo y modelación; así como la observación, entrevista y encuesta. La problemática da origen al objetivo: orientar a los docentes del nivel primario, acerca de la atención a los educandos con trastornos de la conducta, con énfasis en la formación de una personalidad que les permita actuar acorde a las exigencias de la sociedad. Los resultados se evidencian en la calidad de la clase y su intencionalidad hacia el logro de modos de actuación que se concretan en la formación de hábitos de conducta, valores y sentimientos; así como en el interés por el estudio, las relaciones con sus coetáneos y adultos y la formación de una personalidad acorde a los principios de la sociedad.

Palabras clave:

Nivel primario, preparación del docente, trastornos de la conducta.

ABSTRACT

The national education system faces new challenges, whose protagonists are the teachers because of their decisive role in the formation of the personality of the students. In order to achieve higher objectives in its preparation, research is carried out to solve the problem: how to contribute to the preparation of teachers at the primary level, for the attention of students with behavioral disorders? The study of the theory and the diagnostic verification required the application of the methods: analytical-synthetic, inductive-deductive and modeling; as well as observation, interview and survey. The problem gives rise to the objective: to guide teachers at the primary level, regarding the attention to students with behavior disorders, with emphasis on the formation of a personality that allows them to act according to the demands of society. The results are evidenced in the quality of the class and its intentionality towards the achievement of modes of action that are specified in the formation of behavior habits, values and feelings; as well as in the interest in the study, the relations with their peers and adults and the formation of a personality according to the principles of society.

Keywords:

Primary level, teacher preparation, behavioral disorders.

INTRODUCCIÓN

En Cuba, el Ministerio de Educación, enfrascado en el mejoramiento de la calidad del Sistema Nacional de Educación en los niveles educativos, enfrenta un profundo proceso de perfeccionamiento educacional. En este sentido se reconoce el papel determinante de los docentes, ante los nuevos desafíos.

En los docentes está la posibilidad o no de materializar el perfeccionamiento educacional, a partir del desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje con mayor calidad; por esta razón la propuesta de modificación a la política o a la práctica educativa, estará determinada por la preparación profesional pedagógica.

La preparación del docente es un proceso continuo, implica aprovisionarse de concepciones teórico-metodológicas y de recursos pedagógicos y didácticos para enfrentar los cambios y superar las contradicciones. Es un proceso ininterrumpido de transformación individual y de colaboración grupal en la institución educativa.

El perfeccionamiento en el Sistema Nacional de Educación, se materializa con transformaciones conscientes y necesarias que implican el estudio profundo del sistema educativo, en función de la organización, planificación y dirección, de este, en las instituciones educativas. En ello, los docentes tienen el papel fundamental y la responsabilidad de alcanzar, por su importancia y necesidad, los más altos niveles de preparación; esta actualmente, constituye una prioridad que requiere de su diagnóstico, a partir de las características profesionales y las propias de los educandos que reciben sus influencias educativas.

El diagnóstico realizado, a docentes del nivel primario, revela potencialidades relacionadas con su desempeño en las didácticas particulares y la aplicación de sus respectivas metodologías; así como carencias cognoscitivas y metodológicas, en torno a la conceptualización de los trastornos de la conducta, sus causas, consecuencias y manifestaciones; además, dificultades en la aplicación de los métodos educativos, el empleo de recursos psicopedagógicos, la individualización de la enseñanza, planificación y ejecución de clases adecuadamente concebidas, a partir de los principios relacionados con la instrucción y educación, lo cognitivo y afectivo-motivacional y la actividad, comunicación y personalidad.

La problemática planteada condujo a la investigación, del problema científico: ¿cómo contribuir a la preparación de los docentes del nivel primario, para la atención a educandos con trastornos de la conducta? y a la puesta en práctica de una estrategia metodológica.

La investigación realizada, desde el diagnóstico, con la constatación de las potencialidades y carencias de los docentes; así como en lo sucesivo las acciones de preparación contenidas en la estrategia metodológica, revelan la importancia del estudio, en función de la acción preventiva, inclusión educativa y atención a los educandos con trastornos de la conducta. El resultado del estudio se resume en un artículo que se enrumba hacia el cumplimiento del siguiente objetivo: orientar a los docentes del nivel primario acerca de la atención a los educandos con trastornos de la conducta, con énfasis en la formación de una personalidad que les permita actuar acorde a las exigencias de la sociedad socialista, para su inserción social.

DESARROLLO

El artículo, dirigido a la orientación de los docentes, acerca de la atención de los educandos con trastornos de la conducta, se logra a partir del marco teórico, la metodología empleada y sus respectivos resultados.

El primer perfeccionamiento, en el Sistema Nacional de Educación (1975), se orienta hacia la actualización del modelo educativo cubano y en la búsqueda de respuestas pedagógicas para las carencias; el segundo (1980), se centra en transformaciones por niveles educativos y el tercero se encuentra en la etapa de experimentación. Este último se orienta hacia una educación cada vez más inclusiva, con igualdad de derechos y posibilidades para todos los educandos. Ello significa que deben ser atendidos a partir de sus características individuales en cualquier contexto educativo. La escuela primaria se fortalece ante este reto con la preparación de sus docentes desde el trabajo docente metodológico, la superación y la investigación.

La preparación *“constituye el resultado de una actividad permanente, sistemática y planificada que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o persona y está orientada a hacer un cambio favorable en lo que respecta a conocimientos, habilidades y capacidades desarrolladas por el sujeto, lo que posibilita un desarrollo integral y mejor efectividad en el desempeño de su labor”*. (Saroza Díaz, 2014, p. 14)

La autora enfatiza en la importancia de la preparación del docente, a partir de su diagnóstico, para provocar el cambio en el desempeño de su labor y a la vez contribuir a la transformación del contexto escolar que incluye, en primer orden, al educando como centro de la atención de la escuela, familia y agentes comunitarios.

En torno a la preparación del docente, también se señala que *“es muy evidente que la preparación del maestro es*

decisiva para enfrentar los cada vez más complejos desafíos que entraña educar. Se impone la necesidad de denominar variados métodos y procedimientos para enseñar como lo demanda nuestros alumnos” (López Machín, 2014, p. 137)

Los autores, de este artículo, ratifican el planteamiento anterior, por la veracidad de los complejos desafíos que deben enfrentar los docentes para lograr la inclusión educativa en grupos de educandos que cada día son más diversos.

Otros autores de manera muy atinada afirman que **“el maestro al que se aspira debe lograr una elevada preparación, que le permita alcanzar el éxito, en la actividad que realiza”** (Ferrer Madrazo & Díaz Massip, 2014, p. 159)

La preparación, a la que hacen referencia estos autores, debe centrarse fundamentalmente, en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y en particular en la clase, en los recursos didácticos pertinentes y en la concepción de método que les permita la atención consciente de las diferencias de cada uno de sus educandos, aun cuando presenten trastornos de la conducta.

La importancia de la preparación del docente, para el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, es apreciada en el siguiente planteamiento: **“Estamos conscientes de que la piedra angular de todo esfuerzo encaminado a elevar la calidad de la educación es la preparación y superación del personal docente, quien con su inteligencia, sensibilidad, humanismo y compromiso dirige los procesos de instrucción y educación”**. (Velázquez Cobiella, 2015, p. 1)

El planteamiento de Velázquez Cobiella (2015), reafirma la necesaria preparación y superación que presentan los docentes, para asumir los procesos de instrucción y educación, en función de elevar la calidad de la educación y los autores de este trabajo reafirman este planteamiento en función de la atención a educandos con trastornos de la conducta que comparten los salones de clases del nivel educativo primario.

La atención a educandos que presentan trastornos de la conducta, en Cuba, data del 19 de noviembre de 1851, con la inauguración del primer taller de aprendices de artes y oficios por el Gobernador Gutiérrez de la Concha. Con la creación de este taller se introduce, por primera vez, de forma oficial la instrucción primaria y el catecismo como planes de estudio para los jóvenes con problemas de la conducta.

El gobierno militar (1900) dispuso la creación del centro penitenciario de Guanajay, con condiciones de vida muy precarias, en cuanto a avituallamiento y alimentación de

los internos. En este centro estaba contemplada la instrucción primaria, así como determinados oficios tales como: zapatero, carpintero, herrero, lavandero, maquinista y agricultor.

El Decreto-Ley 64 (1982) crea el sistema para la atención a las personas menores de 16 años que presentan trastornos de la conducta, con el fin de revolucionar los conceptos en la detección, evaluación, diagnóstico y tratamiento de estos educandos; en momentos de grandes transformaciones educacionales. Dentro de las medidas de reorientación a aplicar, a estos educandos, según el capítulo IV, artículo 20 inciso e) está la atención individualizada en las propias escuelas del Sistema Nacional de Educación, encaminada a la corrección de la conducta sin necesidad de internamiento, a partir de estrategias psicopedagógicas con carácter preventivo sobre la base del derecho a la inclusión social.

En torno al tema de prevención educativa, formación de comportamientos y atención a los trastornos de la conducta, se consultan los resultados de investigadores del ámbito nacional e internacional: Vegas Vegas (2004); Pérez Fowler (2007); Ramos (2017); y Ramírez Guzmán (2018).

Las investigaciones, de los autores citados, constituyen fundamentos teóricos referidos a los trastornos de la conducta en el contexto escolar y en el resultado de este estudio se particulariza en la atención especializada que necesitan, los educandos con estas características, por parte del docente.

Al decir de Vegas Vegas (1983), al referirse a la incidencia negativa de la familia, la escuela y la comunidad señala que pueden generar una conducta tímida, cuando son muy perfeccionistas, sobreprotectores, agresivos, rechazantes; en resumen, si el medio es hostil, acompañado de falta de autoridad.

También en este sentido resultan interesantes las investigaciones realizadas por Arias Beatón (1998), estas dejaron como constancia que existe un conjunto variado y heterogéneo de características en los educandos que presentan trastornos de la conducta, propiciadas por las situaciones vivenciales sociales negativas.

En este tema, otra de las investigadoras, considera que **“se trata de una desviación en el desarrollo de la personalidad que se caracteriza por la afectación de la esfera afectivo-volitiva que se manifiesta en variadas formas anormales y relativamente estables de la conducta, producidas por deficiencias en las relaciones de la comunicación al no tener en cuenta las características peculiares del sujeto”**. (Betancourt, 2002, p. 23)

Las relaciones de comunicación afectan en gran medida las relaciones con los coetáneos y adultos, la disciplina en los grupos y el aprendizaje en general; al respecto se resume: ***“Los trastornos de la conducta son alteraciones variadas y estables de la esfera afectivo volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible”***. (Fontes Sosa & Pupo Pupo, 2006, p. 39)

Se coincide con esta definición por considerar el carácter reversible del trastorno y la evolución favorable mediante un adecuado tratamiento. Lo anterior incita a la preparación permanente por parte de los especialistas y la aplicación de los recursos necesarios para la reinserción social en el menor tiempo posible.

Dentro de las características más frecuentes que presentan los educandos con trastornos de la conducta está el débil control de sus emociones. Algunos presentan miedos, pocas muestras de alegrías ante los logros o éxitos de los demás y otros suelen mantenerse tristes por carencias afectivas que experimentan.

En los educandos agresivos, la ira es una característica que los lleva a reaccionar con débil control de los impulsos, presentan reacciones emocionales inestables, poco expresivos de sus sentimientos y manifiestan rechazo o indiferencia hacia la actividad de estudio. En ellos, son frecuentes las expresiones emotivas intensas: llanto, sudoraciones, espasmos musculares, disnea, taquicardia y en muchos casos no han aprendido a brindar ni a recibir el afecto.

Además, se muestran ansiosos, con movilidad excesiva, desorganizada y en muchos casos con movimientos descontrolados; les resultan muy difícil resolver los estados de tensión que surgen ante situaciones de conflictos, de peligro o por sobrecarga física o psíquica.

Tienden a fugarse, con determinada frecuencia, del hogar y a deambular por las calles. Las relaciones interpersonales de estos educandos van desde una total indiferencia, pasado por un marcado rechazo hasta llegar a un patológico enfrentamiento y un abierto desacato a la autoridad del adulto. Son destructivos, malhumorados, mentirosos.

También, se revelan indecisos, caracterizándose por presentar vacilaciones frecuentes, en sus actuaciones y reflexiones. Su actuación es insegura, con desconfianza de los procedimientos que llevan a cabo para lograr los objetivos propuestos en una tarea.

En el estudio, no captan fácilmente lo esencial del contenido, se muestran cansados, distráctiles, con dificultades para concentrarse en la orientación o en el tipo de tarea que deben realizar.

Algunos educandos presentan, como alteración secundaria, la tartamudez, trastornos de pronunciación, pobre desarrollo del vocabulario e incorporación y empleo de palabras obscenas en el lenguaje.

La mayoría de los educandos tienen grandes dificultades en el aprendizaje por inconstancia en la asistencia a clases, marcada desmotivación por aprender, déficit de atención; así como la pobre estimulación que han tenido para aprovechar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La formación de los educandos con trastornos de la conducta constituye uno de los mayores retos que enfrentan los docentes del nivel primario. Las razones se demuestran por la complejidad de sus características y los controvertidos pronósticos de cambio; la gran variabilidad de las manifestaciones emotivas y la dificultad para establecer relaciones interpersonales con acercamiento a los trastornos psiquiátricos; las deficiencias en las adquisiciones adaptativas y de aprendizaje escolar pueden confundirse con las dificultades de aprendizaje; las posibilidades para enmascarar sus dificultades en determinados contextos; las alternancias en los niveles de realización en función de factores motivacionales y esfuerzos volitivos.

El conocimiento de las características de estos educandos exige organizar y dirigir estrategias de intervención psicopedagógicas con enfoque optimista, convirtiéndose así en método de trabajo para docentes, familias e instituciones sociales en general.

El método de trabajo, para la aplicación de la estrategia de intervención psicopedagógicas requiere de la preparación del docente y el trabajo metodológico es la vía para cumplir este fin, acerca de este se plantea que ***“es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico-técnica”***. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

Los docentes se preparan, mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, con vistas a dirigir con eficiencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La dirección docente-metodológica, en el nivel primario, se establece como una necesidad, con el objetivo de alcanzar mayor preparación del personal docente; la cual

debe considerar entre sus líneas, de manera priorizada, el tema de la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

La profundización, en esta línea, conduce al estudio de las necesidades educativas especiales (NEE), pues, *“la Pedagogía Especial debe contribuir a modificar el ambiente empobrecido de la persona con NEE, propiciar un mejor autoconcepto de él mismo, facilitar aprendizajes de mayor eficacia que les permita alcanzar los más altos niveles de autonomía para tener un mejor rendimiento en la sociedad y vivir una vida lo más normal posible”*. (Borges Rodríguez, et al., 2015, p. 2)

El docente contribuye, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje a la inserción social de sus educandos y para ello necesita de una adecuada atención docente metodológica, que lo conduzca al logro de este propósito.

Metodología empleada

El trabajo docente metodológico toma en consideración el diseño y aplicación de una estrategia metodológica, según el modelo de la escuela primaria. Esta se instrumenta mediante las diferentes vías y se caracteriza por la interacción de la instrucción, educación y desarrollo en el desempeño profesional; el papel de la práctica vinculada a la teoría; así como por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva; con un enfoque ideopolítico en correspondencia con el fin de la educación.

En la preparación del docente, constituyen aspectos esenciales:

El diagnóstico integral: proceso que valora el nivel de desarrollo real y potencial de los docentes en lo individual y grupal; así como sus limitaciones en el desarrollo, para la realización de sus funciones.

El objetivo integrador: este se formula a partir del sistema de conocimientos, las habilidades, la intencionalidad educativa, el nivel de asimilación, la sistematicidad, independencia, profundidad, las vías y fuentes que emplearán los docentes para su alcance.

El contenido y sus fuentes: La selección de este, depende en gran medida, del diagnóstico y el objetivo a alcanzar. Deben formar parte también, los recursos psicopedagógicos que el docente dispone para la atención a los educandos con trastornos de la conducta, aspectos relacionados con la dimensión afectivo-volitiva y cognitiva, las experiencias y vivencias acumuladas en la labor del docente. Se considera importante en este aspecto las habilidades, tanto para enriquecer el proceso de caracterización, como para aprovechar el contenido. Además,

la selección de métodos y procedimientos, para atender las diferencias individuales, diseñar estrategias y ofrecer actividades hacia la atención a la diversidad y la familia.

Las formas del trabajo metodológico: son incluidas en la estrategia en forma variada, mediante la aplicación de la reunión metodológica, clases metodológicas, clase abiertas, talleres metodológicos y preparación de la asignatura. Se efectúan mediante encuentros interactivos y debates científicos.

La evaluación: se concibe como un componente integrado al desarrollo de las tareas docentes.

La estrategia psicopedagógica propuesta, presenta entre sus rasgos fundamentales que la caracterizan:

Objetiva: las acciones surgen a partir del resultado del diagnóstico y de las necesidades de preparación de los docentes, para lograr recursos psicopedagógicos en la atención a educandos con trastornos de la conducta en el nivel primario.

Diferenciadora: las acciones posibilitan la atención, de forma general, a todos los docentes del centro y otras de carácter particular se orientan desde de los planes de superación individual.

Sistémica: las acciones teóricas y prácticas, propuestas, se relacionan entre sí a partir de la aplicación de la teoría en la solución de los problemas de la práctica.

Desarrolladora: se concibe como un proceso gradual atendiendo a la Zona de Desarrollo Actual y la Zona de Desarrollo Próximo que posee cada docente y en función de la superación profesional.

Participativa: incluye a todos los docentes, dándoles protagonismo en su propio proceso de transformación, mediante el reconocimiento de su estado actual y la proyección consciente al estado deseado.

Flexible: es susceptible a cambios y rediseños en correspondencia con los resultados del diagnóstico, las metas a cumplir y las necesidades individuales de los docentes.

Dialéctica: Responde a la contradicción que se expresa entre la necesidad de preparación de los docentes para lograr un adecuado empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención a los educandos con trastornos de la conducta y la existencia de insuficiencias en dicha preparación, las que limitan su actuar en este sentido, para que los resultados obtenidos se correspondan con los esperados. La estrategia parte de una fundamentación donde se asumen los postulados teóricos asumidos para organizar la preparación de los docentes que atienden educandos con trastornos de la

conducta, derivado del diagnóstico de los docentes, el cual es objetivo y preciso, posibilitando así delimitar cuáles son las necesidades y potencialidades, para plantear el objetivo general: Capacitar a los docentes para elevar el nivel de preparación de los docentes de la escuela primaria al emplear recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención de los educandos con trastornos de la conducta.

La etapa **de planeación**, está estructurada en tres momentos:

Primer momento: diagnóstico de las potencialidades y necesidades de la preparación de los docentes del nivel primario al emplear recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención de los educandos con trastornos de la conducta.

Objetivo: constatar el nivel de preparación de los docentes para el empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos en la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

Acción 1. Aplicación de instrumentos para el diagnóstico de las necesidades de la preparación de los docentes con relación al proceso de tránsito.

En esta etapa se aplican los instrumentos destinados a determinar el nivel de preparación de los docentes, tales como entrevistas, encuesta a las familias, revisión de documentos como: expedientes psicopedagógicos, estrategias de atención integral, plan anual, consejo técnico; así como actas de la comisión de psicopedagógica, el consejo de escuela y las asambleas de padres.

Acción 2. Tabulación de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a partir de las dimensiones e indicadores seleccionados.

Acción 3. Determinación de las principales regularidades encontradas en el diagnóstico de necesidades de preparación a los docentes, dirigido a elevar el nivel de preparación en el empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos para la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

Segundo momento: Implementación de la estrategia.

Objetivo: orientar a los docentes del nivel primario, hacia la preparación que les permita el empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos para la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

Acción 1. Preparación a los docentes en torno al empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos para la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

A continuación, se relacionan algunas de las temáticas que se podrán incluir en el sistema de trabajo metodológico o en los planes individuales de superación en consecuencia con las necesidades y potencialidades de cada docente, estimulando así la autoperparación.

Temática 1. El empleo de recursos psicopedagógicos y los métodos educativos en el proceso pedagógico. Se podrá utilizar la reunión metodológica como forma de trabajo metodológico.

Temática 2. La clase: sus potencialidades para la prevención, corrección, compensación, empleo de recursos psicopedagógicos y aplicación de métodos educativos dirigidos a la atención de los educandos con trastornos de la conducta. Se desarrollará esta temática mediante de una clase metodológica instructiva.

Temática 3. Procedimientos didácticos en función de la calidad, en la atención educativa a los educandos con trastornos de la conducta. Clase metodológica demostrativa.

Temática 4. Las líneas de desarrollo de la especialidad de trastornos de la conducta. Taller docente-metodológico.

Temática 5. Teoría y características de los educandos con trastornos de la conducta. Autosuperación.

La estrategia metodológica, aplicada a los docentes del nivel primario, presenta al taller como forma organizativa predominante, por la necesidad de intercambio de criterios y las posibilidades que ofrece para el crecimiento personal de los docentes participantes.

Se pronostica la evaluación del impacto de la estrategia, con el empleo de diferentes técnicas e instrumentos como: la revisión del plan anual, revisión de planes de clases, actas del grupo de trabajo preventivo y actas de reuniones de los **órganos técnicos** y de dirección.

Se recomienda el seguimiento, al desempeño de los docentes, mediante la observación del proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que se constate los avances en los modos de actuación, en función de lograr el perfeccionamiento mediante la atención, con calidad, a todos los educandos por diferentes que sean y en particular desarrollar la autorregulación de la conducta en el menor tiempo posible, sobre la base del carácter correctivo- compensatorio del proceso de atención, en estrecho vínculo con la familia y la comunidad.

Resultados

La estrategia de preparación fue aplicada a un grupo de 53 docentes, de la provincia de Sancti Spíritus, que atienden, en sus aulas, a educandos con trastornos de la conducta. Antes, durante y después de su implementación

se aplicaron métodos empíricos: observación, entrevista y encuesta.

La observación a clases se realiza en los diferentes momentos, con el objetivo de constatar la atención recibida por los educandos con trastornos de la conducta. De esta se deriva la comparación mediante la cual se comprueba la efectividad de la estrategia, a partir de las transformaciones en el desempeño profesional de los docentes. Se evidencian avances en el dominio de la teoría relacionada con el trabajo preventivo, la inclusión educativa y la atención a los educandos con trastornos de la conducta. De igual forma se avanza en la aplicación de los métodos educativos y la calidad de la clase desarrolladora.

Las entrevistas aplicadas a los directivos, educandos y miembros de la familia, se orientan a corroborar las observaciones. Los tres grupos coinciden al exponer las mejoras en la práctica educativa.

La encuesta con similar objetivo se aplica a miembros de la comunidad, estos revelan su aceptación en cuanto a la atención a los educandos con trastornos de la conducta en sus comunidades.

Con la instrumentación de la estrategia metodológica se alcanza, en los docentes del nivel primario, solidez en los conocimientos relacionados con los fundamentos filosóficos, sociológicos psicológicos y pedagógicos de la atención a educandos con trastornos de la conducta y preparación para la concepción de los componentes del proceso educativo sobre la base de la integración de la escuela, familia y gentes comunitarios en el proceso educativo.

CONCLUSIONES

La preparación de los docentes, para la atención a educandos con trastornos de la conducta, requiere de la profundización en concepciones teóricas relacionadas con las causas, consecuencias y manifestaciones de la conducta, y los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, para la individualización de la enseñanza.

Las orientaciones derivadas de la estrategia propuesta, contribuye al perfeccionamiento de la preparación de los docentes del nivel primario en lo referido a la concepción teórica de los trastornos de la conducta, la aplicación de los métodos educativos y el empleo de recursos psicopedagógicos en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El trabajo docente-metodológico constituye la vía fundamental para la preparación de los docentes, a partir de la demostración de procedimientos didácticos que permiten el

empleo de recursos psicopedagógicos y métodos educativos como punto de partida para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de la atención a los educandos con trastornos de la conducta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Beatón, G. (1998). *La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad*. Universidad de la Habana.
- Betancourt, T. J. (2007). Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales. Academia.
- Borges Rodríguez, S., Leyva Fuentes, M., Zurita Cruz, C., Demósthene Sterling Y., Ortega Rodríguez, L., & Cobas Ochoa, C. (2015). *Pedagogía Especial e Inclusión educativa*. Editorial Educación Cubana.
- Cuba. Consejo de Estado. (1982). Sistema para la atención de menores con trastornos de conducta. Decreto Ley 64/82. <https://www.minint.gob.cu/backend/img/Decreto-Ley%2064-82.pdf>
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014). *Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación*. MES.
- Ferrer Madrazo, M., & Díaz Massip, M. (2014). La formación inicial del maestro. Su singularidad en la atención a la diversidad. En, Colectivo de autores, Enfoques y Prácticas. Plataforma Inclusiva para atender la diversidad en la escuela. (pp.140- 173). CELAEE.
- Fontes Sosa, O., & Pupo Pupo, M. (2006). *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*. Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (2014). Educación y diversidad. Reflexiones e implicaciones metodológicas. En, Colectivo de autores, Enfoques y Prácticas. Plataforma Inclusiva para atender la diversidad en la escuela. (pp.115- 139). CELAEE.
- Ortega Rodríguez, L. (2011). La atención educativa de los niños adolescentes y jóvenes con trastornos de la conducta. Un espacio de reflexión para la prevención educativa. En, S. Borges, Selección de lecturas sobre la Educación Especial en Cuba. (pp. 75-87). Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Fowler, M. M. (2004). Procedimientos metodológicos para el desarrollo del autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta de categoría I de nivel primario. (Tesis doctoral). IPLAC. CELAEE.

- Ramírez Guzmán, F. (2018). Diagnóstico de los problemas de conducta infantil. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Saroza Díaz, O. (2014). *Sistema de actividades para la atención de los alumnos que transitan de la escuela para alumnos con trastornos de la conducta*. (Tesis de maestría). CELAEE.
- Vegas Vegas, R. (1983). *Trastornos psicológicos en el niño y el adolescente*. EIMAV UH.
- Vegas Vegas, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. Editorial Pueblo y Educación.
- Velázquez Cobiella, E. E. (2015). Conferencia inaugural. Pedagogía 2015. La Habana, Cuba.

47

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE EL JUEGO INFANTIL EN CONDICIONES DE IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN

BIBLIOGRAPHY REVIEW OF CHILDREN'S PLAY IN CONDITIONS OF IDENTITY AND GLOBALIZATION

Reinaldo Requeiro Almeida¹

E-mail: rrequeiro@umet.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8609-5554>

¹ Convenio Universidad Metropolitana del Ecuador-Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Requeiro Almeida, R. (2020). Revisión bibliográfica sobre el juego infantil en condiciones de identidad y globalización. *Revista Conrado*, 16(72), 350-356.

RESUMEN

El artículo es de revisión de publicaciones de la última década, en los cuales, se analizan indicadores de nutrición, salud, mortalidad, inversión, contaminantes, entre otros, estos tienen como denominador común el carácter sustentador en un buen desarrollo infantil, como la creación de situaciones para la ejecutoria del juego, condición potencialmente preponderante para los niños. En el proceso indagatorio se identificaron vínculos de la temática lúdica, con los cambiantes entornos globales de vida que, en su conjunto, articulan evidentes influencias institucionales y familiares. Los problemas materiales primarios de la existencia, continúan determinando un importante campo del saber para mejorar la salud y la felicidad de las futuras generaciones. Se valora el modo en que las prácticas lúdicas se manifiestan en el ámbito de costumbres y tradiciones nacionales, en países como Rusia, Turquía. Resultan evidentes sus relaciones con los efectos de la globalización y sus implicaciones, visibles en ejemplos encontrados durante la investigación. Se aconseja una continuidad indagatoria, toda vez que, el paradigma globalizador reta a la identidad de la lúdica tradicional en las diferentes regiones, ante lo cual se debe estudiar en futuras investigaciones: en qué medida estas relaciones se estructuran y comportan un resultado simbiótico y favorecedor de la salud infantil.

Palabras clave:

Juego infantil, identidad nacional, globalización, familia, salud.

ABSTRACT

This is a review of scientific articles published in the last decade and in which nutrition indicators, health, mortality, investment, pollutants, among others are analyzed. The indicators have as common denominator the sustaining character of a good child development, such as the creation of situations for the execution of the game, a potentially preponderant condition for children. In the research process, links of the playful theme were identified, with the changing global environments of life that, as a whole, articulate evident institutional and family influences. The main material problems of existence continue to determine an important field of knowledge to improve the health and happiness of future generations. The article assesses the way in which recreational practices are manifested in the field of national customs and traditions, in countries such as Russia and Turkey. Its relations with the effects of globalization and its implications are very visible in the examples found during the investigation. Research continuity is advised, since the globalizing paradigm challenges the identity of the traditional game in the different regions, this reality should be studied in future research, to discern, to what extent, these relationships are structured and lead to a symbiotic result in favor of The health of children.

Keywords

Children's game, National identity, globalization, family, Health.

INTRODUCCIÓN

Los problemas más urgentes que afectan a todo el ciclo vital, en gran medida, tienen su origen en los incorrectos procedimientos de atención integral desde la infancia más temprana, incluidos los educativos y de paso, adversan la formación de ciudadanos constructores de una sociedad mejor.

Si bien los inconvenientes primarios de la calidad de vida de los menores, están anteceditos de factores de naturaleza objetiva, presentes en los determinantes de salud, los espacios de juego son biológica, psicológica y socialmente indispensables para completar la integralidad del desarrollo de los niños.

La cuestión lúdica, sin embargo, sigue siendo subestimada, aun cuando la teoría se enriquece continuamente y los argumentos que acreditan su carácter ineludible aparecen hoy, desde las más diversas áreas del conocimiento.

Una revisión teórica de la última década, permite argumentar las conexiones interdisciplinarias del juego con variados rasgos caracterizadores de la globalización; en este concierto, se revela información inexacta en la atención lúdica con diverso grado de insatisfacción.

En la desafiante cualidad renovadora de la globalización, respecto a las identidades nacionales y la salud, son justificados los intentos de actualizar los presupuestos explicativos que, han venido reforzando las concepciones del juego.

DESARROLLO

Sobre los problemas globales de la infancia se hace pertinente recurrir a los análisis de Welander, Lyttkens & Nilsson (2015), quienes subrayan a la nutrición como el mediador más importante en relación con la salud infantil y, desde tal perspectiva, adjudican un positivo efecto a la integración económica mundial que se ha venido produciendo en las últimas décadas.

Dichos elementos están asociados, según los autores, a mejores oportunidades de acceso al desarrollo económico, es de destacar en tal sentido, la evidente necesidad de una mayor voluntad política, a fin de coordinar mejor todos estos esfuerzos.

El acceso a novedosas tecnologías de la salud, alimentación, mejores métodos de atención integral a la infancia, entre otros, permiten comprender las contribuciones de Ortega-García, et al. (2019); estos autores argumentan cómo la disminución de la tasa de mortalidad a nivel global en menores de 5 años, ha descendido de 93 a 41 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, en el período entre 1990 y 2016.

Semejante progreso, con particularidades regionales específicas, revelan una de las mejores visualizaciones de los saltos experimentados por la salud mundial, a partir del concepto de inversión en los niños. Su valía se connota, no solo en la expresión de los datos macroeconómicos, sino en la esperanza de vida de los adultos del futuro.

Reducir o eliminar problemas de salud está ligado a los contaminantes que afectan la mejora del índice de desarrollo humano y al medio ambiente, incluidos los de naturaleza social, problemas acogidos como centro de atención de la salud medioambiental pediátrica (SMAP).

En evidente contradicción con lo antes planteado por Welander, et al. (2015), los autores Ortega-García, et al. (2019), sostienen que, la formación de nuevos perfiles profesionales, estructuras de conocimiento y diseños de participación contribuye a mejorar la salud de las generaciones presentes y futuras. Todo acontece en un concierto de necesidades de liderazgos, recursos no disponibles, aun pudiendo estarlo y, sobre todo, cambios sociales orientados a la cooperación interregional.

Los problemas del subdesarrollo son consustanciales a las afectaciones del bienestar de la infancia, dado que priva tempranamente poder desplegar sus máximas potencialidades. No son menores los inconvenientes aparejados al desarrollo económico de las naciones a la calidad de vida de la ciudadanía y en particular a la calidad de vida de los niños.

Tiene una ejemplificación evidente, lo antes señalado, en los análisis de Shi (2017), quien da cuenta de las consecuencias de la urbanización en China, en medio de un irrefutable progreso. Si bien de un lado ha aportado innegables beneficios económicos y sociales, por el otro ha llevado a drásticas reducciones de tiempo y espacios para el desarrollo de juegos al aire libre.

Es de esperar, en este proceso de transformaciones, se produzcan inevitables impactos en las identidades locales, en particular, sobre el componente lúdico de la infancia, configurado a lo largo de siglos en cada comunidad pues, ahora se modifican de manera acelerada.

Sin embargo, en este sentido se resalta la preponderancia de la política, para influir en el uso de espacios abiertos en favor de las necesidades de juegos y, lo que es un tanto inusitado: cómo se puede involucrar a los niños en los diseños para la creación de mejores ciudades, orientadas a tal fin. Llegado aquí, se entra a ratificar la trascendencia del juego para el bienestar y la formación de la infancia, condición equiparable, a los procesos de

alimentación, sueño, descanso, buena vivienda, el acceso al agua potable y demás determinantes de salud.

Un análisis histórico del juego que engloba el tema de su presencia, en la formación de los profesionales de la Educación Preescolar, está conectado con temas análogos.

En su derrama analítica Obikwel & Read (2012), examinan la representación del conocimiento orientado al aprendizaje activo mediante la exploración y la interacción social en el marco constructivista del juego para el aprendizaje.

Los autores corroboran la medida en que los juegos han adoptado, de manera creciente el constructivismo, y los desafíos de tal proceder con relación a una justificada proyección, para validar la idoneidad en que suele involucrarse a los infantes.

Sin embargo, en su dimensión global, el juego es cada vez más expansivo y, sus conexiones con los procesos inteligentes que, asisten hoy a la Sociedad del Conocimiento, se hacen inevitables. La informatización creciente de la sociedad adopta en sus procedimientos un enfoque lúdico, con abierta orientación al consumo, pero, apoyada en el conductismo.

En contraposición, el constructivismo, deviene un procesador activo de información lúdica; cada vez son más los centros educativos que se plantean la conveniencia de asentar su proceso pedagógico en paradigmas desarrolladores, como es el caso del constructivismo.

Dichos análisis enmarcados en una concepción global y predominantemente teórica, son igualmente válidos para, remarcar el resentimiento que sufren las identidades lúdicas nacionales a partir de la adopción de formas globales de enseñanza pues, aun cuando connotan efectividad en sus resultados, no dejan de ser igualmente homogeneizadoras.

Itinerarios analíticos relacionados, son expuestos por Obikwel & Read (2012), quienes enfatizan la existencia de un interés decreciente por los juegos educativos de práctica y una mayor aceptación por los juegos serios. Los autores señalan que tal situación es concomitante con la visión constructivista del aprendizaje.

Debe explicarse que los juegos de práctica, involucran al niño en manualidades, construcciones con objetos, rompecabezas, entre otros, en tanto en los juegos serios se asumen personajes y situaciones de la vida real.

Con relación al término de Juegos serios, los autores subrayan su evolución orientada al objetivo de describir el uso de los juegos en función de la educación, capacitación, salud y políticas públicas.

Resulta inobjetable la importancia de la habilidad de los adultos en la conducción de los juegos para asistir a la experiencia del niño. Con ello, incorporar el saber resultante del mundo del juego Schaefer, et al. (2011), la atención se centra en la actividad del alumno en lugar de la dirección del maestro.

Muchas estrategias de aprendizaje Obikwel & Read (2012), enfatizan las habilidades cognitivas en lugar de las habilidades físicas de los infantes y, por tal concepción no son debidamente atendidos en su integración los tres componentes principales que se completan en el Modelado, Entrenamiento y Desvanecimiento, utilizado por el maestro durante el proceso formativo.

El educador modela el comportamiento al demostrar, cómo hacer una tarea, mientras explica lo realizado y, justifica la razón por la cual se procede de ese modo; en el proceso el niño observa y luego imita acciones que, le proporcionan alternativas y, en sus decursos, son susceptibles de comentarios correctivos en una espiral creciente de independencia cognoscitiva.

La eventual implicación en la identidad local, en este como en los casos anteriores, no es posible de absolutizar solo desde las inconveniencias para las tradiciones culturales, en su lugar, las comunidades se enfrentan al desafío de preservar lo reservable, en una situación de conceptos globales innovadores y convenientes para replantear el juego infantil, dados sus probados beneficios a la salud, al desarrollo y el aprendizaje de los niños.

Una sucesión teórica igualmente relacionada con lo anterior, prevalece en las valoraciones de Petrovska, Sivevska & Cackov (2013), quienes ratifican el significado decisivo del juego para la vida del niño en edad preescolar. Al efecto establecen una escala de crecientes prioridades reconstructivas conforme a, necesidades, sentimientos, pensamientos válidos en la formación interactiva con el entorno.

Fuera atinado añadir que el juego satisface las necesidades biológicas y psicológicas, en contribución expedita al desarrollo mental, a una escala de amplia integración emocional, social y moral. Resulta inevitable un recorrido de implementación lúdica, en el trabajo educativo de las instituciones preescolares, no obstante, con plena conciencia de los avatares ligados hoy a la globalización.

Se afirma lo anterior, en tanto, las concepciones tradicionales del juego, sobre todo aquellas que son asumidas desde una perspectiva local de identidad son asediadas por los patrones impuestos por la Internet y más aún, la oferta de productos televisivos seductores para el niño, en favor del tiempo de dedicación de los padres

pero en detrimento del juego desarrollador en grupos de coetáneos.

Debe tomarse en cuenta, el modo sustantivo, en que Petrovska, et al. (2013), ponderan la importancia del juego en el desarrollo mental, emocional, social y moral, aun cuando, se enfocan en determinar los juegos tradicionales comúnmente usados en jardines de infantes y, cómo estos ayudan al conocimiento de sí mismo.

Los juegos tradicionales pueden ser beneficiados, desde la experiencia hogareña y social, aún en condiciones de globalización que, caracteriza la actual sociedad del conocimiento, con toda su carga tecnológica impositiva de inevitables saberes homogeneizantes, distorsionadores, de las identidades nacionales.

Se subscriben con incuestionable fundamentación los autores antes citados, a los juegos que ofrecen la oportunidad de desempeñar roles, con ejercicio del personaje protagónico, pues permiten la autoafirmación y el auto-reconocimiento y, de otra parte, contribuyen a desarrollar cualidades como organización, cooperación dirección, entre otras.

La investigación lleva el aporte de haberse realizado en un entorno de análisis de juegos tradicionales, con un concurso sustancial a las particularidades de este tipo de lúdica portadora de valores conexos.

Justamente Kabadayi (2014), da a conocer, cómo los jingles de conteo en Turquía, consistentes a repetición de una tonadilla breve, de fácil recordación y que tiene como propósito reforzar el aprendizaje del conteo de objetos, ha sido una forma de juego tradicional que, depara contribuciones formativas y de salud, entre ellas: la desinhibición, el aumento de la motivación, los dominios kinestésico y musical, el control del estrés y la predicción reactiva ante situaciones caóticas e inesperadas.

Otras contribuciones enmarcadas en esa unión son las realizadas a los avances físicos y sociales de los dominios de los niños, el progreso de: sus capacidades físicas, motrices gruesas y finas, el mejoramiento de los dominios matemáticos, lógicos a través de procesamiento como contar, sumar y restar; se añaden los dominios visuales; por todo reconocen, los progresos que pueden alcanzarse en habilidades sociales, entre ellas, las que acompañan al desarrollo del lenguaje. Gradualmente las referidas habilidades, demandan ser reforzadas mediante el acompañamiento de los adultos, actualizadas, pero, sobre todo, atenuar las argumentadas escaseces de tiempo para hacerlo, de manera particular por parte de los padres. Es conocida la eventual participación

sustitutiva de otros familiares en tales proceder, como es el caso de hermanos mayores

Justamente en las citadas interrelaciones, pueden insertarse los resultados de Verkhoturova, Galaguzova & Sergeeva (2016), quienes elaboraron una técnica para potenciar habilidades de juego en padres de niños pequeños, al efecto, reconocen de antemano que, una condición importante para la concreción exitosa de la actividad de juego es la participación de un familiar casi adulto que actúa como socio.

Las autoras establecen que las habilidades de juego de los padres, permiten crear una situación imaginaria, posible de describir, de ser desarrollada en compañía de los niños, sin embargo, las habilidades para el juego no se adquieren espontáneamente por los padres, durante el crecimiento de sus hijos, este aspecto requiere de acompañamiento especializado para poder potenciarlo de mejor manera.

Señalan las autoras que existe una contradicción entre la necesidad de desarrollar las actividades de juego de los niños a una edad temprana y la falta de preparación de un número significativo de padres para cumplir con esto, añaden que en un 80% de la muestra estudiada se carece de conocimiento adecuado para jugar con los hijos a un nivel creativo.

Otro trabajo encontrado en esta revisión lo aporta Gabdulkhakov (2016), quien analiza la preparación de los maestros rusos para trabajar con niños mediante el juego, asunto que es declarado como un problema de actualidad nacional pero que, no se ha estudiado suficientemente. Tal situación ha estado precedida de un estereotipo profesional, en el cual, el educador ha sido signado por el rigor y la exactitud, acompañado de abuso infantil en forma de castigo, incluso físicamente.

Con el nuevo estándar de educación preescolar que se implementa desde 2013 en ese país, señala el autor, el uso de los juegos como actividad fundamental para con los niños, ha venido demandando de los docentes, mayores niveles de dedicación, diligencia y empatía, entre otros factores que han contribuido al desarrollo cognitivo de los niños de manera evidente.

No obstante, se hace notar la existencia de desacuerdos entre las escuelas y las guarderías, respecto a los requisitos del juego en el aprendizaje, incluidas sus implicaciones en el nivel de desarrollo cognitivo de los niños, de modo que estos últimos tienen que adaptarse a las exigencias previstas en las instalaciones.

Un ejemplo radica en el hecho de que, un juego didáctico, se desarrolle bajo el estricto control de un maestro, sin

embargo, el niño pierde su libertad, pero también en ese ejercicio profesional el docente se ve limitado al despliegue de su creatividad y experiencia.

Se justifica, a la sazón, analizar las argumentadas diferencias dadas entre la edad preescolar en Rusia y el resto de Europa; en el primer caso la edad oscila entre los 6 y 7 años, mientras en Europa occidental es de cinco, tal desencuentro también se evidencia entre el sistema de escuelas y guarderías en el interior de Rusia, lo que hace notar las diferencias de intensidad de los juegos y sus inevitables significados para con la salud.

Basado en la relación del niño con los objetos de su medio, es igualmente conexo el trabajo de Moreno Lucas (2017), quien ratifica a la Educación Infantil, como una etapa cuya identidad, se pondera en su carácter holístico.

Con respecto a dicha perspectiva los niños acceden a un aprendizaje conectado a su desarrollo general, pero, con demandas significativas y, para ello se requiere contar con materiales que permitan concretar las metodologías que, serán utilizadas.

Desde esta mirada sistémica, se requiere acudir a una definición del concepto *juguete*; según el autor, es cualquier objeto que entra en contacto con el niño y porta un significado lúdico y, por tanto, satisface sus necesidades de curiosidad, exploración e investigación, se añade el supuesto de contribuir al descubrimiento interactivo con el exterior, esa garantía teórica entra en conexión con las cada vez más estandarizadas aspiraciones globales de adquisición de estos artefactos.

Las comunidades por su parte, han tenido formas particulares de concebir juguetes y con ello han incorporado a sus identidades atributos lúdicos que, hoy inevitablemente se están modificando, con marcada tendencia global a potenciar el autodescubrimiento infantil.

El auto descubrimiento de las capacidades de control por parte del niño, en un ámbito de adaptación a situaciones que, surgen en ese momento, estimulan el desarrollo de la independencia y el conocimiento propio sobre las posibilidades de medirse a sí mismo en interacción con las demandas del mundo exterior.

Graduado a ese análisis Early, et al. (2018), explican cómo a través de la escala de Calificación del Ambiente de la Primera Infancia - Tercera Edición (ECERS-3) se ponderan las herramientas de observación más utilizadas para evaluar la calidad de las aulas de edad preescolar

La utilidad del instrumento radica, en el hecho de que los resultados facilitan, medir el servicio de un preescolar de calidad, en atención a diferentes factores correlacionados

entre sí, lo que redundará en la aportación de herramientas confiables y válidas para evaluar con mayor certeza el desarrollo de la niñez.

Desde esta perspectiva los autores expresan sus dudas, respecto a cuáles son las construcciones de calidad de aula que, se halla más cercanamente alineada con los resultados de los niños, cómo medir mejor dichos resultados, cómo la calidad de la clase se mantiene estable a lo largo del año escolar, y qué tan confiables deben ser los recolectores de datos para vincular las observaciones al crecimiento de los niños.

Dichas valoraciones corroboraron una favorable combinación de apoyo estadístico y de utilidad teórica respecto a la interacción entre: Aprendizaje Oportunidades, Motricidad gruesa, Interacciones con los maestros y Actividades de matemáticas.

Con relación a lo señalado por Hoffman, et al. (2019), se describe la importancia de la capacitación del profesorado para mejorar la actividad física en niños pequeños (WE PLAY), que fue diseñada para ayudar a los educadores de la primera infancia a promover la actividad física durante la edad preescolar.

Los autores describen la intervención (WE PLAY) y sus fundamentos en constructos a partir de teorías del comportamiento de salud y un marco científico de implementación. El (URP-I) es una encuesta dirigida a los maestros y validada con 6 sub escalas, son ellas: aceptabilidad, comprensión, viabilidad, colaboración entre la familia y la escuela, clima de sistemas y soporte de sistemas.

La investigación futura con el programa de capacitación WE PLAY es importante, dada la escasez de intervenciones dirigidas por maestros en el cuidado infantil, de este modo se facilita la identificación de estrategias posibles de ser realizadas, por los maestros de preescolar, los autores sostienen que la implementación por parte de los expertos no es viable ni sostenible.

Beneficios adicionales de la capacitación en línea proponen en la investigación, dadas sus posibilidades para afrontar los problemas asociados con la rotación de maestros, pues dichos profesionales son capacitados en la medida en que se contratan y, añaden también los autores, sus dudas respecto al nivel de fidelidad que se hubiese alcanzado de no utilizarse, como se hizo, las horas de trabajo para completar su capacitación.

Se conoce de antemano que, como regla, no es frecuente la comprensión de los administrativos, respecto a la pertinencia de invertir tiempo laboral, en función de actividades de capacitación, aunque a la postre ese tiempo,

se revierta, como es el caso, en favor del desempeño profesional.

Los autores atribuyen los altos niveles de aceptabilidad y viabilidad del programa a la atención concedida a las barreras estructurales y personales de implementación. Uno de los trabajos más contributivo a este marco de amplias relaciones analizados, hasta aquí, es aportado por, Anglès-Virgili & Vendrell-Mañós (2018), en cuya investigación se analiza el empleo de los instrumentos de cribado en salud mental infantil en los ámbitos pediátrico y escolar, ambos de cualidad heterogénea, pero, a la vez insuficiente.

Al respecto se subraya la gran diferencia de uso de los instrumentos en uno y otro caso, de paso se reconoce la falta de seguimiento después de la derivación del niño a los servicios de salud mental como contextos idóneos para la prevención.

Limitaciones del estudio

Al tratarse de una investigación teórica inicial, queda pendiente la revisión bibliográfica ampliada que permita alcanzar conclusiones más determinantes, respecto a las temáticas revisadas.

Conflictos de intereses

No se reconocen conflictos de intereses.

CONCLUSIONES

Existe un evidente avance en los indicadores globales de nutrición, salud, disminución de la mortalidad e inversión social en la infancia, no obstante, estos progresos están demandados de liderazgos, recursos y cambios socioeconómicos dependientes de una voluntad política que favorezca la mayor cooperación interregional.

Los factores de naturaleza ambiental, en su conjunto están incidiendo de manera significativa en una concepción más integral de los espacios y condiciones lúdicas imprescindibles para el buen desarrollo de las generaciones futuras.

Los cambios globales que impactan hoy a las diferentes esferas de la vida social, en particular los relacionados con las tecnologías, se hacen sentir en la concepción del juego infantil, lo cual hace requerir de un examen integrado de sus tendencias en la actual Sociedad del conocimiento.

Los desafíos que los procesos de globalización comportan respecto a las tradiciones lúdicas, como parte de la identidad cultural de las naciones, demanda de una

continuidad indagatoria, ya que, tales aspectos, no son profundizados en la presente revisión.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anglès-Virgili, N., & Vendrell-Mañós, R. (2018). Revisión de los instrumentos de cribaje en salud mental infantil del ámbito pediátrico y escolar. *Apuntes de Psicología*, 35(3), 159-168.
- Early, D. M., Sideris, J., Neitzel, J., LaForett, D. R., & Nehler, C. G. (2018). Factor structure and validity of the Early Childhood Environment Rating Scale-Third Edition. *Early Childhood Research Quarterly*, 44, 242-256.
- Gabdulkhakov, V. (2016). Teacher's Readiness to Work with Children While Playing. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 233, 175-180.
- Hoffman, J., Schmidt, E., Castaneda-Sceppa, C., & Hillman, C. (2019). The theoretical foundation, fidelity, feasibility, and acceptability of a teacher training to promote physical activity among preschoolers in child care: A pilot study. *Preventive Medicine Reports*, 13, 214-217.
- Kabadayi, A. (2014). Contributions of the "Counting Jingles" to Children in Plays from Teachers' Perspectives. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 143, 458-462.
- Moreno Lucas, F. M. (2017). The game as an early childhood learning resource for intercultural. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 237, 908-913.
- Obikwelu, C., & Read, J. (2012). The Serious Game Constructivist Framework for Children's Learning. *Procedia Computer Science*, 15, 32-37.
- Ortega-García, J., Tellerías, L., Ferrís-Tortajada, J., Boldo, E., Campillo-López, F., Van den Hazel, P., Cortes-Arancibia, S., Ramis, R., Gaioli, M., Monroy-Torres, R., Farias-Guardia, C., Borrás, M., Yohannessen, K., García-Noriega-Fernández, M., Cárcelos-Álvarez, A., Jaimes-Vega, D., Cordero-Rizo, M., López-Hernández, F., & Claudio, L. (2019). Amenazas, desafíos y oportunidades para la salud medioambiental pediátrica en Europa, América Latina y el Caribe. *Anales de Pediatría*, 90(2).
- Petrovska, S., Sivevska, D., & Cackov, O. (2013). Role of the Game in the Development of Preschool Child. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 92, 880-884.
- Schaefer, C. E., Nash, J. B., Reynolds, C. A., Tejada, L. J., Levy, A. J., Green, E. J., & Kaduson, H. G. (2011). *Foundations of Play Therapy*. John Wiley & Sons Ltd.

- Shi, Y. (2017). Explore children's outdoor play spaces of community areas in high-density cities in China: wuhan as an example. *Procedia engineering*, **198**, 264-282.
- Verkhoturova, J., Galaguzova, J., & Sergeeva, N. (2016). The Technique of Game Skills Development for Parents Raising Young Children. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, **233**, 150-154.
- Welander, A., Lyttkens, C. H., & Nilsson, T. (2015). Globalization, democracy, and child health in developing countries. *Social Science & Medicine*, **136**, 52-63.

48

LA DIMENSIÓN METALECTORA EN LA DINÁMICA DESARROLLADORA DE LA COMPRENSIÓN TEXTUAL EN LA UNIVERSIDAD

THE METALECTOR DIMENSION IN THE DYNAMIC DEVELOPER OF TEXTUAL COMPREHENSION IN THE UNIVERSITY

Erick Mendoza-Barroso¹

E-mail: erickmb@cug.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5566-316x>

Haydée Cachimaille Duvergel¹

E-mail: haydeec@cug.co.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2010-7799>

Élvido Lora Abreu^{1†}

¹ Universidad de Guantánamo. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Mendoza-Barroso, E., Cachimaille Duvergel, H., & Lora Abreu, E. (2020). La dimensión metalectora en la dinámica desarrolladora de la comprensión textual en la universidad. *Revista Conrado*, 16(72), 357-362.

RESUMEN

La lectura, en el contexto universitario, debe reconocer la dimensión metalectora, para la atención al componente desarrollo propio del contenido formativo, como recurso determinante en la interpretación y construcción de significados lectores, lo que hace síntesis en la elevación de la cultura general de los estudiantes; por lo tanto, en este artículo se realizan precisiones teóricas de manera que los docentes, en su accionar didáctico, acometan el tratamiento metodológico de este ejercicio, desde la perspectiva de atender dinámicas desarrolladoras en las que la metacognición y las estrategias de metalectura otorguen al estudiante protagonismo para la comprensión y la creación, expresa en el saber y saber hacer interpretativos, como muestra de que su plataforma intelectual se desarrolla.

Palabras clave:

Comprensión lectora, generación de inferencia, inferencia, contexto, comunicación.

ABSTRACT

Reading and its understanding, in the university context, has been mediated by the development of the metalector dimension, as an expression of the attention to the development component of the training content, with a determining role in the interpretation and construction of the reading knowledge system, which makes synthesis in the elevation of the general culture of the students; Therefore, in this article theoretical clarifications are made so that teachers, in their didactic action, undertake the methodological treatment of this exercise by the generation of inferences, so that the intersubjectivity and culture accumulated by the students become interpretative-constructionist entities, conceived as resources for the reading and production of meanings. Bringing together instruction and education for the intellectual development and growth of students is vital in the process of integrating them.

Keywords:

Reading comprehension, generation of inferences, context, communication.

INTRODUCCIÓN

La universidad cubana, en el interés de cumplir con su misión de preservar, desarrollar y difundir cultura, amplía líneas de trabajo teórico-metodológico para perfeccionar el tratamiento didáctico de la lectura en función del desarrollo comprensión e interpretación textual de los especialistas que egresan por las diversas modalidades universitarias.

Por lo tanto, se analiza y valora el quehacer profesional, que por áreas de conocimientos se acometen en función de perfeccionar el trabajo con la lectura y su comprensión, direccionado fundamentalmente al desarrollo metalector de los futuros profesionales universitarios, que demandan estrategias que activen sus destrezas intelectuales. Se aprecia que los docentes se sustentan en los estudios de toda una diversidad de especialistas que han incursionado en el tema, a partir de propuestas epistemológicas trascendentes, lo que da cuenta del grado de actualidad que caracteriza a la didáctica que se sigue para afrontar el proceso lector. Sin embargo, todavía es insuficientemente atendido el componente desarrollo intrínseco en el contenido de la formación.

En las elaboraciones teórico-metodológicas para el tratamiento de la lectura en función del desarrollo metalector, se hacen referencias a nuevas direcciones epistémico-praxiológicas pertinentes, que sugieren aplicar para acometer el proceso de la comprensión lectora con dinámicas renovadoras. Proponen dimensiones e indicadores de la competencia cognitiva, comunicativa y sociocultural, los que se constituyen en fuente importante para concebir la comprensión lectora como un proceso de interacción cognitiva y comunicativa, dinamizado por la diversidad de significados que se concretan en la socioculturalidad, dada en los contextos de actuación profesional.

De manera especial, se acotan los trabajos sobre cognición, comunicación y socioculturalidad, así como los enfoques lingüísticos en contextos como referentes que permiten configurar a la comprensión lectora como un proceso de interacción cognitiva previa, que al apoyarse en los conocimientos apropiados, posibilitan la inserción de la variedad de saberes que se gestan en los diversos contextos socioculturales para dar lugar a la creación de nuevos textos.

Pero la motivación no es sólo un rasgo de carácter de los individuos, es también un atributo derivado de las situaciones en las que tienen implicación los contextos de desarrollo del sujeto. Ninguno está motivado todo el tiempo, ni tenemos una motivación constante para los aprendizajes. Los afectos, la voluntad y los deseos están imbricados con los procesos cognitivos (Penny 1980), en base

a esta premisa, considera que, si mejoramos el contenido de la instrucción y de las situaciones de interacción, habremos hecho un progreso importante para mejorar la motivación para leer.

La perspectiva pragmática revela que, en el ámbito de la comunicación, la lengua se emplea cuando alguien tiene algo que decir y, a la vez, su interlocutor está interesado en saber qué le dicen (Vila 1993). Traspasada esta premisa a la lectura significa, por parte del interlocutor (del lector), que quien se enfrenta a un libro tiene que tener previamente la intención de recibir un mensaje, tiene que estar interesado en ese libro, en desvelar el contenido que nos ofrece, con independencia del tipo de mensaje al que se refiera, tanto si es de conocimiento como estético.

Esta cuestión nos remite a planificar situaciones lectoras auténticamente comunicativas, despertando en el lector intenciones previas y con una implicación conjunta, de modo que el experto enseñe al aprendiz a hacer mejor aquello que le interesa hacer, lo que requiere diseñar actividades que tengan sentido para el lector, que pueda hacer cosas con la lectura, que sea una auténtica práctica comunicativa. Sin embargo, la puesta en práctica no siempre es sencilla, en muchas ocasiones se convierte en un conjunto de prácticas que sigue la una a la otra, sin que ni experto ni aprendiz sepan qué se pretende con ellas más allá de su simple realización (Camps, 1990).

En esta dirección, este artículo reflexiona sobre maneras de concebir didácticamente en el proceso de la comprensión lectora al transitar por los significados del nivel de la lectura inteligente propuesto por Roméu Escobar (2014); y al mismo tiempo ilustran algunos tipos de inferencias y modos de articular con ellas ideas nuevas. Valen en este sentido, reconocer la diversidad de tipologías de inferencias, para activar modos de comprender e interpretar, en la dirección de producir significados. Tener conciencia académica de que no se atienden suficientemente estas direcciones de trabajo teórico-metodológico, para el trabajo metalector, en la didáctica de la lectura, convoca a los docentes a investigar y crear para proponer nuevas lógicas en la dinámica de la comprensión y la interpretación.

DESARROLLO

Las insuficiencias en la didáctica de la lectura para afrontar el proceso de la comprensión y la interpretación, como una expresión interactivo-comunicativa; el pobre nivel de atención a las insuficiencias detectadas en el pensamiento lógico de los estudiantes antes y después de la lectura y limitada incidencia reguladora del pensamiento inferencial dado en el proceso de la comprensión lectora como

eje que potencia la interacción comunicativa, da cuenta de la insuficiencias en la efectividad del accionar docente para la activación y utilización de los saberes, vivencias y cultura acumulada, que como recursos metalectores, permiten complementar la información que ofrece la lectura en la intención de lograr la eficiencia del desempeño lector y comunicativo de los futuros profesionales universitarios.

Por estas razones, es que se precisa enrumbar el tratamiento metodológico de la comprensión lectora, dinamizado por la generación de inferencias, en lo que se puedan activar los modos de proceder en el tratamiento metodológico de la comprensión e interpretación de los textos, con una conciencia académica de aprovechar las posibilidades que ofrecen los significados textuales como expresión del sistema de conocimientos y la cultura y saberes previos ya acumulados por los estudiantes, en lo que puedan reconocer que la generación de inferencias establecen los puentes y conexiones para poder autorregular sus maneras de leer, comprender y producir. Dicha comprensión e interpretación para producción comunicativa debe encausarse en una lógica de texto - interacción lectora - inferencia - contexto - metalectura - metatexto. Por ello, se asumen los criterios de Barreras (2016), dados en *“Un modelo didáctico para el desarrollo de la motivación como agente activador del aprendizaje en los estudiantes de 1er año intensivo de las Carreras de Formación de Profesores para Preuniversitario”*, del que se realiza un estudio minucioso del proceso de modelación de las lógicas de aprendizaje que se proponen; por lo que las valoraciones que en este trabajo se realizan, hacen énfasis en el eslabón motivación del contenido formativo, de extraordinaria importancia para el trabajo con la comprensión de la lectura en el contexto universitario, que es lo que marca la finalidad que persiguen los autores de este artículo: el desarrollo de metalectura profesional de los estudiantes.

El propio trabajo metodológico departamental y la práctica pedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura, permiten evaluar las académicas formas de hacer de los docentes. En ello se aprecia la necesidad de superación de los docentes como aspecto fundamental del trabajo metodológico, que dé atención a la orientación metodológica de la comprensión lectora dinamizada por la generación de inferencias, como estrategias para la complementación de la información y la integración de saberes grupales acumulados; esto es, se asume el proceso del tratamiento metodológico de la comprensión lectora, centrado en la lógica de la generación de inferencias como estrategias intelectuales, condicionan la competencia metalectura que se configura, al tiempo que se

perfecciona la dinámica de la lectura y favorecen el nivel de lectura inteligente, conducente a garantizar la crítica y la creación en un proceso de complementación textual. Por consiguiente, se aprecia la riqueza de la multiplicidad de saberes grupales para la garantía del desarrollo comunicativo profesional de los estudiantes.

Por lo tanto, la necesidad de lograr eficiencia en el proceso didáctico de la lectura exige un cambio en la concepción teórico-metodológica, que deben configurar los docentes para dar tratamiento efectivo a la comprensión lectora, la cual se dinamizada por la generación de inferencias, las cuales favorecen las relaciones entre texto, saberes previos, plataforma metacognitiva de los estudiantes y contextos profesionales, lo que incide favorablemente en el desempeño comunicativo de los futuros egresados.

Por consiguiente, la dinámica del tratamiento de la comprensión lectora, con énfasis en el significado complementario, ineludiblemente tiene que atender la necesidad de los estudiantes de desarrollar la generación de inferencias como estrategias intelectuales constituidas en eje que potencia el pensamiento lógico, integrador y creativo de los estudiantes. De esta manera, la importancia de la realización de una lectura eficiente expresa el crecimiento comunicativo, intelectual y sociocultural de los estudiantes.

Se estudia con detenimiento las proyecciones epistemológicas planteadas en los estudios sobre la teoría y la práctica del análisis del discurso, con énfasis en su introducción en los procesos de enseñanza de la lengua y la literatura de Roméu Escobar (2014), del que se asumen las maneras didácticas de proceder en el proceso de la comprensión lectora al transitarse por los tres significados de la lectura inteligente, crítica y creadora, y al mismo tiempo se valoran y tienen en cuenta los variados tipos de inferencias y modos de producir nuevas ideas y modelos de situación, a partir de la diversidad de criterios, para potenciar la interculturalidad contextual profesional, que de hecho caracteriza a las esferas de actuación de cada una de las carreras universitarias.

Las propias proyecciones investigativas devenidas del enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural se constituye para este trabajo en una fuente importante para concebir el proceso de la comprensión de la lectura como un proceso de interacción cognitiva y comunicativa, producido en los escenarios profesionales y dinamizado por la diversidad de inferencias, lo cual se concreta en la socioculturalidad dada en las esferas de actuación profesional.

Los estudios sobre el discurso (Graesser, 2000), ilustran los variados tipos de inferencias que en las clases metodológicas instructivas ejemplificadas pueden ser utilizadas para generarse nuevos conocimientos, que permitan la complementación textual, con la intención de elevar el grado de desarrollo metalector para la eficiencia lectora y comunicativo, a partir del logro de la eficiencia lectora. Para este trabajo, son las inferencias, además, recursos que se constituye en entidades perceptual-interpretativas y creativas.

Para Graesser (2004), las inferencias, como estrategias de pensamiento, favorecen el proceso de la comprensión lectora al permitir complementar la información textual en una dinámica de interacción de saberes para la identificación y apreciación de valores, creencias, características de estilos compositivos, metas, planes que motivan las acciones, marco de organización espacial, reacciones emocionales, expectativas para futuros episodios, entre otros. En ello juegan un papel fundamental los objetivos del lector, así como la coherencia local y global.

Para Goodman (2004), las estrategias de inferencias, como representaciones mentales, permiten a los estudiantes elaborar proposiciones, a partir de sus propios saberes, los que en un proceso de complementación configuran el significado del texto. Añade, que en la construcción de proposiciones es necesario relacionar conceptos e ideas de conexión textual y extratextual, en lo que se tiene en cuenta el contexto de significación.

A continuación, se citan determinados tipos de inferencia según los criterios de los autores revisados, los cuales permiten construir las nuevas direcciones epistemológicas de trabajo con la lectura intencionada al desarrollo metalector de los futuros profesionales. Entre ellas cuenta:

- **Inferencias elaborativas:** ellas permiten suscitar una variedad de ideas una vez que estimulan la subjetividad de los estudiantes, por consiguiente, la generación condicionada por sus saberes previos e intereses de trabajo profesional.
- **Inferencias causales:** favorecen la conexión de episodios pasados con situaciones o reacciones futuras, por lo tanto, las vivencias de los estudiantes, las experiencias construidas en la práctica laboral investigativa, las motivaciones y proyecciones de sistematización y generalización de la que aprenden y aplican.
- **Inferencias puentes:** a través de ellas el lector une las proposiciones temáticas. Esto es, cada microproposición, socializada en el escenario de la lectura, la interacción, el debate y la discusión, generan y grado de enriquecimiento de significación, en lo que se aprovechan también la diversidad de patrones de percepción de la realidad que conciben los estudiantes,

que todo esto, por consiguiente da la posibilidad de que desde sus estrategias metalectoras puedan configurar sus macroproposiciones temáticas.

- **Inferencias superordinadas y subordinadas:** estas motivan las acciones y especifican cómo se logran esas acciones respectivamente. La progresión que ahora se consigue desde la lectura, favorece, por tanto, la apreciación de los niveles de alternancia, gradación y contraste de signos, códigos y significados lectores que se alcanzan cuando se interpreta.

Todas se constituyen en modelos de situación como imágenes y representaciones que configura el lector en una imagen global, que da cuenta que no se ha afrontado el proceso de la lectura y su comprensión con un fin inmanente, sino que se ha dado atención a sus saberes previos, constituidos en recursos interpretantes y constructoristas textuales, los que dan la posibilidad de complementar la información y constituir nuevas ideas. Por ende, crear el nuevo texto es importante para el estudiante que aprende, de modo que se aprecie que la lectura en el contexto de la Universidad transita por estadios superiores y tiene una medular utilidad para la creación y el desarrollo comunicativo de cada profesión.

Todas estas consideraciones precisan:

- Realizar lecturas de diversas materias que incrementen el acervo cultural de los estudiantes.
- Acometer la lectura inteligente en el tránsito por los significados propios del proceso de la comprensión lectora con énfasis en el complementario, dinamizado por la generación de inferencias.
- Asumir posiciones críticas en determinadas situaciones y contextos de índole profesional.
- Crear nuevas ideas para ofrecer soluciones profesionales.
- Apreciar la utilidad del proceso de la comprensión lectora, dinamizado por la generación de inferencias, para favorecer el desarrollo comunicativo profesional
- Utilidad de la lectura y comprensión de textos de la especialidad dinamizada por la lógica de la generación de inferencias, como aporte teórico y procedimiento metodológico, para la garantía de la eficiencia lectocomunicativa.

Es precisamente esta muestra la expresión de contribuir a solucionar los conocimientos atomizados a partir del soporte que representa la lengua materna. En consecuencia, se promueve un pensamiento holístico, cuya esencia está en que el estudiante aprecie en la lectura y su comprensión la expresión de un proyecto sociocultural que le permita atender la diversidad de la comprensión, la interpretación y la comunicación que concierne al contexto

formativo profesional universitario. Con esto se pretende que el estudiante-lector incorpore a su sentido de lectura y comprensión, los recursos intelectuales metalectores para la regulación de construcción de los nuevos significados, conducentes a una comunicación profesional reflexiva y eficiente, emergida de sus niveles de recepción, percepción y procesamiento, que se incrementan en la medida en que participa en la utilización del proyecto que constituye la propia lectura para su crecimiento cultural y su transformación humana.

Mendoza (2019), subrayan que en las diferentes esferas del saber humano, la lectura es ese contacto entre el hombre, su realidad y la posible solución de problemáticas sociales que afronta; siempre que de ella emanen procesos combinatorios de observación, explicación, comprensión e interpretación de las situaciones y coyunturas en las que se debate el hombre. De esta manera, la Educación, se convierte en un escenario especial para prestar atención a este hecho, por cuanto se trata de hallar vías en que, a partir de un adecuado proceso de tratamiento de la lectura, pueda lograrse una efectiva transformación de la plataforma intelectual comunicativa y cultural de los ciudadanos. Por tanto, la lectura juega un papel importante como una competencia profesional y humanista, ya que desarrolla facultades para potenciar la plataforma comunicativa, incorpora conocimientos y genera crecimiento sociocultural.

Por consiguiente, es de interés el tema de la lectura como componente del proceso de la formación y desarrollo comunicativo y cultural ciudadano, que dirige su atención al proceso de la lectura como fuente de adquisición de información y construcción de conocimientos dirigidos al desarrollo comunicativo, la apropiación y la interpretación cultural. Es preciso, asumir a la lectura como un ejercicio intelectual proyectivo intencionado a desarrollar la competencia lectora de los ciudadanos, todo lo cual les permita hacer valoraciones, socializar ideas, esgrimir criterios, asumir posiciones, tomar partido y complementar saberes, con el propósito de construir conocimientos y producir lecturas de orden superior como expresión del logro de crecimiento comunicativo, que revela el accionar transformador humano en el que se impliquen estrategias y capacidades intelectuales, las cuales son parte de la metalectura alcanzada.

CONCLUSIONES

El nivel alcanzado por los estudios académicos sobre el tratamiento a la lectura y su comprensión, centrado en la dinámica de la generación de inferencias como lógica distintiva del proceso, permite enriquecer el trabajo didáctico-metodológico que realiza la disciplina Idiomas

en las Universidades, para dar atención efectiva a la configuración de la plataforma metalectora de los futuros profesionales, lo que perfecciona la didáctica de la comprensión lectora desde una perspectiva de complementación e integración cultural propia de las esferas de actuación de las carreras.

El objetivo metodológico de trabajo con la lectura propuesto en este artículo tiene carácter rector, pues se ha socializado y generalizado en los docentes una lógica de tratamiento de la comprensión lectora dinamizada por la generación de inferencias de manera que se construya una conciencia integradora de alternar el tratamiento del sistema de conocimientos y la intencionalidad educativa para atender y potenciar el desarrollo intelectual, lo que da cuenta de cuán pertinente resulta esta forma de trabajo metodológico para garantizar eficiencia lectora y comunicativa por parte de los estudiantes.

La generación de inferencias, como procedimiento metodológico y dinámica del proceso de la comprensión lectora, desarrolla el pensamiento profundo, reflexivo y complejo, pues los saberes previos, cultura construida y pensamiento inferencial son consecuentes con el nivel de lectura inteligente y significado complementario de los futuros profesionales, lo que hace síntesis en un proceso de integración y crecimiento cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barreras, A. D. (2016). Un modelo didáctico para el desarrollo de la motivación como agente motivador de aprendizaje en los estudiantes de 1er año de las Carreras de Formación de Profesores para Preuniversitario. (Tesis Doctoral). UCP Enrique José Varona.
- Camps, A. (1990). Los objetivos lingüísticos de la comunicación. En, M. Siguan, Lengua del alumno, lengua de la escuela. PPU.
- Goodman, S. R. (1982). El proceso de lectura: consideraciones de las lenguas o el desarrollo. En, E., Ferreira, & A., Teberosky, Nuevas perspectivas sobre el proceso de lectura y escritura. XXI.
- Graesser, I. A. C. (2000). Cognición, En, El discurso como estructura y proceso. Estudio sobre el discurso. Gedisa.
- Mendoza, B. E. (2019). La lectura en la dinámica del desarrollo comunicativo y cultural ciudadano. *Revista Estudios del Desarrollo Social*.
- Penny, M. (1980). Research area plan: Reading comprehension. Reading and language studies division. National Institute of Education

Roméu, A. (2014). Didáctica de la lengua española y la literatura. Pueblo y Educación.

Vila, I. (1993). Psicología y enseñanza de la lengua. *Infancia y Aprendizaje*. Pueblo y Educación.

49

BUENAS PRÁCTICAS DEL PROYECTO UNESCO LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL POR LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

GOOD PRACTICES OF THE UNESCO PROJECT THE TRAINING OF CHILD EDUCATION PROFESSIONALS FOR THE PROTECTION OF THE ENVIRONMENT

Elsy Fuentes Garí¹

E-mail: efgary@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2332-721X>

Milagros Mederos Piñeiro¹

E-mail: milagrosmp@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0871-2219>

Lutgarda Hernández Alba¹

E-mail: lhalba@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3872-1319>

¹ Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fuentes Garí, E., Mederos Piñeiro, M., & Hernández Alba, L. (2020). Buenas prácticas del proyecto UNESCO "La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente" Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente". *Revista Conrado*, 16(72), 363-369.

RESUMEN

El artículo presenta los resultados de buenas prácticas en el desarrollo del proyecto La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente en la facultad de Educación Infantil, asociada de la UNESCO, auspiciado por la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO, que tiene entre sus objetivos el mejoramiento de las prácticas educativas en la formación del profesional. Los hallazgos investigativos tuvieron como antecedentes un diagnóstico aplicado a estudiantes, que evidenció insuficiencias en el dominio de conocimientos básicos acerca del medio ambiente y en las diferentes vías a emplear para tratar su protección, cuidado y conservación en la escuela, la familia y la comunidad.

Palabras clave:

Buenas prácticas, formación profesional, medio ambiente, método de proyecto.

ABSTRACT

The article presents the results of good practices in the development of the project The training of the professionals of the Infant Education for the protection of the Environment in the faculty of Infantile Education, associate of UNESCO, sponsored by the Network of the Plan of Associated Schools of UNESCO, which has among its objectives the improvement of educational practices in professional training. The research findings had as background a diagnosis applied to students, which showed inadequacies in the mastery of basic knowledge about the environment and in the different ways to be used to treat their protection, care and conservation in school, family and community.

Keywords:

Good practices, vocational training, environment, project method.

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1945) tiene entre sus objetivos: *“Contribuir a la conservación de la paz y de la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones con el fin de asegurar el respeto universal de la justicia, de la ley, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, de sexo, de idioma o de religión, que la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos”* (p.2)

Entre sus líneas de acción prioritarias están: formación y desarrollo profesional del docente y sus directivos, alfabetización, educación de jóvenes y adultos, la calidad de la educación básica y universalización de la educación inicial.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para promover la educación de calidad y cumplir con las aspiraciones propuestas en sus estatutos, en 1953 puso en práctica de forma experimental la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA en lo adelante) mediante la innovación pedagógica y la cooperación internacional; red que ha alcanzado un sólido trabajo en la actualidad.

Bokova (2014), plantea que *“es una Red internacional constituida por instituciones educativas a nivel mundial. Todas ellas comparten experiencias de calidad educativa e intercambio de estudiantes. Integran la red, centros de enseñanza pre-escolar, primaria, secundaria; así como de formación profesional, incluyendo institutos de capacitación de docentes. Estos centros laboran en pro de la comprensión internacional, la paz, el diálogo intercultural, el desarrollo sostenible y la puesta en práctica de la educación de calidad”* (p.3)

Las prácticas educativas que organiza la RedPEA, integrada por centros educativos de diferentes países, priorizan la educación para todos, la paz, la tolerancia y la comprensión internacional. En las instituciones se difunden experiencias a través del desarrollo de proyectos, celebraciones, conmemoraciones especiales y campañas internacionales, que favorecen los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

En el año 1983 Cuba se incorpora al proyecto de mejoramiento continuo y sostenido de las prácticas educativas que se desarrollan a partir de la RedPEA, lo cual han favorecido el desarrollo de buenas prácticas en instituciones asociadas en todos los niveles educativos, incluida la formación de profesionales de la Educación Infantil en tres universidades del país.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2015), señala que *“una buena práctica no es tan sólo una práctica que se define buena en sí misma, sino que es una práctica que se ha demostrado que funciona bien y produce buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda como modelo”* (p.1)

Para referirse a una buena práctica en una facultad asociada de la RedPEA hay que tener en cuenta el enfoque profesional del proceso de formación, las relaciones sistémicas entre sus componentes y los objetivos y contenidos de la red, así como su influencia en los modos de actuación profesional.

Por la particularidad que tiene el proceso de formación en una facultad asociada de la RedPEA, se razona por parte de las autoras que una buena práctica se define como: *“Proceso vivido o experiencias en la formación académica, laboral-investigativa y extensionista que generan mejoras y buenos resultados en la formación del profesional; puede ser de estudiantes y de profesores, la misma debe ser planificada, participativa y reflexiva”*.

La buena práctica recoge los resultados de lo planificado en el proceso de formación del profesional, las mejores experiencias, las reflexiones acerca de los nuevos aprendizajes, de los métodos aplicados y el impacto que han tenido las acciones desarrolladas en los estudiantes. Estas experiencias permiten enriquecer el proceso de formación del profesional con su aplicación en otros contextos.

Una buena práctica debe ser reflexiva y participativa, adecuada al contexto de actuación profesional donde se implementa la experiencia, debe reflejar su proyección hacia la sostenibilidad ambiental, económica, social y profesional. Debe ser una vía de multiplicación de experiencias, evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de ellas a partir de lo aprendido y generar conocimiento válido, transferible y útil. Para su concepción y organización hay que tener dominio profundo de sus antecedentes y contexto donde se desarrolla, definido su objetivo, cuándo y quiénes participaron, métodos utilizados, propuestas aplicadas, principales transformaciones, impactos, socialización y posibilidades de generalización, que garanticen la sostenibilidad de la misma en otros contextos (Fuentes Garí, Mederos & Veitía, 2016).

Constituye un reto para la Facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, asociada de la RedPEA desde el año 2007, dotar de conocimientos a los profesionales que en ella se forman, de modo que los estudiantes desarrollen una amplia cultura general, integrando los objetivos y contenidos de la red

desde los procesos sustantivos de la universidad. Existen experiencias que se reconocen como buenas prácticas, publicadas en revistas científicas, como las de Fuentes Garí, et al. (2016); y Fuentes Garí (2019). Estas exponen la influencia que tiene las actividades que se generan de la RedPEA y que contribuyen a la formación de un profesional más integral, con sólidos conocimientos acerca de la protección del medio ambiente, el cambio climático, ahorro energético, la legalidad, sexualidad, educación nutricional, el cuidado de la salud física y mental, comportamiento responsable y el desarrollo de habilidades para planificar, ejecutar y controlar las estrategias educativas vinculadas a estos temas.

La profundización del estado del arte acerca del tema y los resultados de la exploración empírica preliminar permitieron precisar los núcleos esenciales que desde la práctica caracterizan la situación problemática: insuficiencias en conocimientos básicos que poseen los estudiantes acerca del medio ambiente y de las vías a emplear para tratar su protección, cuidado y conservación en la escuela, la familia y la comunidad.

Se identifica como problema científico: los estudiantes de la facultad de Educación Infantil tienen insuficiencias en conocimientos sobre el medio ambiente y de las diferentes vías a emplear para tratar su protección, cuidado y conservación en la escuela, la familia y la comunidad.

Lo antes expuesto conduce a plantear como objetivo del trabajo: Socializar las experiencias sobre las buenas prácticas obtenidas con el proyecto: *La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente*, en la facultad de Educación Infantil asociada de la RedPEA.

Se aplicaron métodos teóricos como el *histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo*, para hacer generalizaciones acerca de las características que adopta la formación del profesional en el contexto de una facultad asociada de la RedPEA. Se tuvieron en cuenta, además, los métodos empíricos, *observación participante y entrevista grupal* que permitieron comprobar los conocimientos básicos que poseen los estudiantes acerca del medio ambiente y las diferentes vías a emplear para tratar su protección, cuidado y conservación en la escuela, la familia y la comunidad.

DESARROLLO

Horruitiner Silva (2006), refiriéndose a la universidad ha señalado que *“la Universidad Cubana tiene la misión preservar, desarrollar y promover la cultura en su entorno, llevarla a toda la sociedad... Es promotora de la cultura en el más amplio sentido de la palabra”* (p.9)

La universidad debe caracterizarse por el desarrollo de una vida cultural activa, la participación sistemática de estudiantes y profesores en proyectos sociales comunitarios y en general, por el vínculo con programas sociales.

La formación profesional debe desarrollarse desde tres dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora. Con la integración de los objetivos y contenidos de la RedPEA se propicia el logro de un aprendizaje en búsqueda del desarrollo sostenible desde las disciplinas y asignaturas del currículo, desde el trabajo con los proyectos, campañas y efemérides internacionales porque se pone al futuro profesional en contacto con el objeto de su profesión y en busca de soluciones propias de la práctica pedagógica.

Constituye una potencialidad en el orden educativo el trabajo con la red que posibilita el desarrollo de sentimientos, actitudes, normas de conducta, valores profesionales, habilidades comunicativas y prácticas que los estudiantes aplican y consolidan mediante el trabajo con los proyectos. Las actividades de la red y en especial el trabajo con proyectos permiten el desarrollo de las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso a partir del vínculo entre el estudio y el trabajo y favorece la formación de profesionales socialmente comprometidos.

El logro de estas aspiraciones en la facultad de Educación Infantil de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, donde se forman profesionales de la educación preescolar, primaria, especial y de la especialidad de Logopedia, Pedagogía-Psicología y Artística, tiene sus particularidades a partir del desarrollo de proyectos.

Estos proyectos tienen fines comunes, dirigidos a la formación de una amplia cultura general integral, favorecen la educación para el desarrollo sostenible y una concepción integradora en los procesos sustantivos (formación, investigación y extensión universitaria).

La formación académica aporta a los estudiantes los conocimientos teóricos y metodológicos de las ciencias afines a la profesión, para un mejor aprendizaje de la problemática nacional e internacional de la profesión y plantear soluciones concretas con el uso de la tecnología y el desarrollo de habilidades y hábitos para organizar y ejecutar la actividad profesional, es decir, diseñar, modelar, dirigir e instrumentar alternativas de solución a problemas de la realidad educativa directamente vinculados a su objeto de trabajo (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016).

La formación investigativa tiene un carácter científico, constituye un elemento vital en el futuro licenciado con un perfil amplio, que le permite resolver con independencia y

creatividad los problemas que se presentan en su objeto de trabajo, utilizando el método científico, desde la concepción que le ofrece la metodología de la investigación científica (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016). Lo antes expuesto, favorece la selección de temas de la RedPEA vinculados a los proyectos de esta organización y a su contexto de actuación, lo que garantiza la preparación para el trabajo científico-estudiantil y la participación en eventos, fórum y otros espacios de socialización de las buenas prácticas.

Las autoras de este trabajo consideran que la formación laboral de los estudiantes en una facultad asociada de la RedPEA, garantiza el cumplimiento del principio del trabajo y la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional, propicia la multiplicación de las experiencias adquiridas en el desarrollo de las actividades que generan los proyectos de la RedPEA.

La formación extensionista que favorece la inserción del futuro profesional en los diferentes contextos de actuación, al integrarse en actividades en las que interactúan con la comunidad. En estas aplican lo aprendido, participan en tareas de alto impacto social y dan solución a problemáticas ambientales que tienen un origen natural, social o económico desde el desarrollo de proyectos que promueve la RedPEA.

El Proyecto *La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente*

En la primera década del siglo XXI la Organización de Naciones Unidas (2008), tuvo una importante iniciativa: *la Declaración del Milenio*, en la que se considera que la educación es clave para el desarrollo sostenible y entre sus objetivos define: "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente".

Ante los grandes desafíos para este siglo, resulta inevitable una toma de conciencia profunda y la necesidad de restablecer el equilibrio ecológico para asegurar la integridad del medio ambiente y la supervivencia de la humanidad, actividad para la que deben estar preparados los docentes de las diferentes instituciones educativas (Moré, 2015).

En este empeño, la facultad Educación Infantil asociada de la RedPEA, desarrolla desde hace varios cursos el proyecto: *La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente*, integrado por estudiantes de las diferentes carreras que asumen actitudes positivas hacia la solución de los problemas ambientales del entorno. Los objetivos de este proyecto se dirigen a:

- Sensibilizar a los futuros profesionales de la Educación Infantil de la importancia del cuidado, protección y conservación del medio ambiente.
- Fortalecer de forma intencionada e integrada el trabajo de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en el proceso docente educativo.
- Promover conocimientos y acciones dirigidas a la formación de un profesional de la Educación Infantil que garantice cuidado, protección y conservación del medio ambiente.

El proyecto constituye una vía para la vinculación de lo académico, lo laboral-investigativo y lo extensionista. Tributa además a la formación laboral y al cumplimiento del principio del vínculo estudio-trabajo, siendo la actividad práctica fuente de estimulación motivacional. El estudiante, como parte de su formación profesional, realiza tareas para el cuidado, protección y conservación del medio ambiente, propias de la profesión, que se generan desde el currículo y constituyen elementos al que se subordinan las diferentes materias de estudio, en estrecho vínculo con la actividad científica, que debe ser asumida desde la perspectiva laboral.

La vinculación del proyecto a la actividad laboral con un enfoque ambiental, propicia la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales desde la lógica de la investigación científica. Las actividades extensionistas favorecen la elevación de la cultura general integral en los estudiantes, a través de su inserción en diferentes contextos, en actividades que promueven la educación para el desarrollo sostenible en la comunidad, la participación en la solución de problemas sociales con la implementación de las habilidades profesionales.

Las actividades de extensión universitaria son importantes para la formación de valores en los estudiantes y deben ser organizadas desde una concepción ambientalista, por la implicación que tienen en el marco de la universidad, en el desarrollo comunitario y en el contexto de actuación profesional.

Metodología

Al proyecto se vincularon 30 estudiantes de primer año de las carreras Licenciatura en Educación Primaria, Logopedia y Especial durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018.

Se partió de un diagnóstico inicial con el objetivo de: Constatar el dominio de los conocimientos que poseen los estudiantes de estas carreras, sobre el medio ambiente, así como la proyección que tienen para la solución de problemas ambientales desde sus contextos de actuación, escuela, familia y comunidad.

Se aplicó la observación participante una entrevista grupal. Los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados evidenciaron insuficiencias en los estudiantes en relación con el dominio de conocimientos básicos acerca del medio ambiente, entre ellos los problemas ambientales, sus causas así como, de las vías a emplear para tratar su protección, cuidado y conservación en la escuela, la familia y la comunidad. Una vez aplicado el diagnóstico se procedió a implementar el trabajo con el proyecto.

Concepción general del trabajo realizado

El proyecto en su organización partió de sistematizar las experiencias de otras escuelas de Cuba que son asociadas de la RedPEA, en particular de Villa Clara para conocer sus buenas prácticas en la formación de sus estudiantes, lo que constituyó una potencialidad para el desarrollo de la práctica laboral y las posibilidades para multiplicar experiencias de trabajo.

Constituyó una tarea priorizada el desarrollo del trabajo metodológico en las carreras de la facultad, el cual garantizó la integración de temas relacionados con el medio ambiente en el currículum, desde las disciplinas y asignaturas. Se tuvo en cuenta las teorías que sustentan la elaboración del diseño curricular y los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que permiten integrar los objetivos y contenidos de la RedPEA en los procesos sustantivos universitarios y en los espacios de socialización de las carreras, aprovechando las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de los profesionales.

El proyecto utilizó alternativas organizativas que contribuyeron a integrar los objetivos y contenidos fundamentales de la RedPEA, con igual jerarquía en el diseño curricular y así cumplir con un desarrollo exitoso del proceso docente educativo dirigido a una educación para el desarrollo sostenible.

Se materializó desde una visión global para buscar las vías apropiadas de trabajo en cada disciplina y asignatura del currículo en las carreras. Se tuvieron en cuenta los principales enfoques y teorías acerca del diseño curricular de autores como: Addine (1997); Ruiz (2007); Páez (2012); y Horruitiner (2016). Estos autores indistintamente lo analizan como un proceso que permite la formación de cualidades de la personalidad en el sujeto, como un plan que se concibe y queda reflejado el enfoque educativo que se desea lograr, en el que orienta la práctica educativa en los centros de formación profesional.

La salida curricular del proyecto por el componente académico tuvo énfasis en la asignatura Retos y Perspectivas

de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, del currículo optativo en la cual se aborda un tema dirigido al estudio de los proyectos emblemáticos de la red, particularmente el proyecto La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente, con la utilización del método de proyectos como vía esencial para establecer las relaciones inter y transdisciplinar y de establecer el vínculo de los contenidos con el trabajo científico estudiantil y la práctica laboral.

El proyecto tuvo una proyección extensionista dirigido a la universidad, la escuela y al contexto de la comunidad, estimulando la promoción de las mejores prácticas que potenciaron una educación dirigida hacia la educación para el desarrollo sostenible. Su divulgación se logró como parte de la unidad de acción del trabajo de los Profesores Principales de Año, unido a estudiantes y líderes de cada grupo. Se aprovecharon espacios importantes como los matutinos especiales, los concursos, las celebraciones de efemérides, la elaboración de plegables donde se divulgaron y presentaron las experiencias de los estudiantes.

A continuación, se presenta una muestra de las actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto (Anexo 1).

- Análisis de los programas de disciplinas y asignaturas para encontrar los nodos interdisciplinarios que favorecen la implementación del proyecto.
- Inserción de temas de trabajo metodológico relacionados con el proyecto.
- Sensibilización de los estudiantes con el proyecto.
- Implementación del proyecto desde todas sus aristas.
- Realización de matutinos especiales sobre efemérides y conmemoraciones especiales alegóricas al medio ambiente.
- Elaboración de plegables y boletines para divulgar acciones a favor de la protección, cuidado y conservación del medio ambiente.
- Proyección de documentales sobre el medio ambiente y la educación ambiental.
- Creación de medios de enseñanzas que facilitan el trabajo con este interesante proyecto.
- Divulgación del proyecto en los murales de los grupos y facultad.
- Promoción de la convocatoria al concurso: ¡Yo cuido el Medio Ambiente y tú!
- Participación en eventos donde se socializaron las buenas prácticas obtenidas.

- Actividad de hermanamiento del trabajo con los estudiantes y docentes de otras escuelas asociadas en el territorio villaclareño.
- Desarrollo de conferencias y actividades que permitieron comprender la importancia de la protección, cuidado y conservación del medio ambiente en la escuela y la comunidad.
- Realización de dibujos, poesías, ponencias y otras creaciones artísticas para alentar a los demás estudiantes proteger el medio ambiente.
- Realización de exposiciones, conmemoraciones especiales, entre otras misiones.
- Realización de labores de saneamiento y siembra de árboles.
- Excursiones a sitios naturales, realización de investigaciones, proyecciones videos y actos especiales que conforman el universo artístico y creativo de estos estudiantes preocupados y ocupados por su entorno.
- Desarrollo de acciones a favor de concretar la preservación y multiplicación de los valores ecológicos y paisajísticos en colaboración con los encargados de la gestión medioambiental.
- Celebración del Día Mundial de Medio Ambiente, la Capa de Ozono y especialmente, del Día Mundial del Agua y la Poesía, además del Día mundial de la Salud.
- Desarrollo de conferencias sobre salud y su promoción.
- Atención a la ambientación de los locales y jardines de la universidad o las campañas de reforestación que han conocido de nuestros empeños continuos y reiterados para alcanzar una cultura ambiental, general e integral.

Resultados del proyecto

El proyecto permitió el desarrollo de buenas prácticas en la formación de los profesionales de la Educación Infantil, que se evidencian en el trabajo con los proyectos emblemáticos de la red, en la integración de la temática ambiental en el diseño curricular y espacios de socialización mediante el método de proyecto, la creación de programas de asignaturas del currículo optativo, en la proyección extensionista con la promoción de las mejores prácticas hacia el desarrollo de una educación para el desarrollo sostenible desde el trabajo científico estudiantil y la práctica laboral, el logró de la formación ambiental y una cultura integral acerca del medio ambiente.

Permitió elevar la calidad de la formación de los futuros profesionales de la educación, así como divulgar experiencias relacionadas con el cuidado, protección y conservación del medio ambiente y la educación para el desarrollo sostenible.

Impacto del proyecto

El proyecto ha tenido gran acogida entre los estudiantes y en las escuelas, las familias y la comunidad, por ser una forma diferente y atractiva de trabajo con los temas relacionados con el medio ambiente.

En los estudiantes estimuló la creación, la investigación, viabilizó el ejercicio de la autonomía estudiantil, estimuló la búsqueda, el conocimiento, compartir saberes a través del intercambio, la promoción de las mejores prácticas de las instituciones educativas donde realizaron la práctica profesional.

CONCLUSIONES

La formación del profesional de la Educación Infantil en función de la educación para el desarrollo sostenible se sustenta en el trabajo con los proyectos emblemáticos de la RedPEA de la UNESCO y se garantiza desde los procesos sustantivos de la universidad con énfasis en la formación académica, laboral- investigativa y extensionista.

Las buenas prácticas obtenidas con el desarrollo del proyecto *La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al Medio Ambiente* en la facultad de Educación Infantil de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, asociada de la RedPEA contribuyeron a la profundización de los fundamentos que sustentan la formación ambiental de los profesionales para elevar su cultura general integral acerca de la protección, cuidado y conservación del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (1997). *Didáctica y Currículum*. Editorial AB.
- Bokova, I. (2014). *Consulta de Directora General de UNESCO a Comisiones Nacionales*. https://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/file/21286/1/informacion_ampliatoria.pdf
- Cuba. Ministerio de educación Superior.. (2016). *Documento Base para el diseño de los planes de Estudio E. Ministerio de Educación Superior*. MES.
- Fuentes Garí, E. (2019). *La formación del profesional de la Educación Infantil con la influencia de los proyectos de la UNESCO*. (Ponencia). Evento Provincial Pedagogía 2019. Santa Clara, Cuba.
- Fuentes Garí, E., Mederos, M., & Veitía, L. (2016). *Buenas prácticas en la formación del profesional de la Educación Infantil*. *Ra Ximhai*, 12(5), 59-72.
- Horruitiner Silva, P. (2006). *La Universidad cubana: el Modelo de formación*. Editorial Félix Varela.

Horrutiner, P. (2016). *Los Fundamentos del Diseño Curricular en la Educación Superior* Cubana. <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=05a6939b-22d7-4b8f-bfaa-dcd1b303b90c%40sessionmgr120&hid=109>

Moré, M. (2015). *Fundamentos teórico-metodológicos de la formación ambiental permanente de los profesionales de la educación*. UCP Félix Varela.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1945). Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOP-IC&URL_SECTION=201.html

Páez, V. (2012). Concepción teórica para la formación de competencias en el profesional de la educación. VARONA, *Revista Científico-Metodológica*, 54, 28-34.

Ruiz, A. (2007). *Teoría y práctica del diseño curricular*. Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1. Evidencias sobre las buenas prácticas del proyecto: *La formación de los profesionales de la Educación Infantil por la protección al medio ambiente*.



50

DIFFICULTADES DEL PROCESO EVALUATIVO DESARROLLADO POR LOS PROFESORES DE BÁSICA PRIMARIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

DIFFICULTIES OF THE EVALUATIVE PROCESS DEVELOPED BY TEACHERS OF PRIMARY SCHOOL IN PHYSICAL EDUCATION

Ricardo Ernesto Calvachi Obando¹

E-mail: recalob@yahoo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9477-301X>

Javier Alexander Grijalba Bolaños²

E-mail: jgrijalba.333@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1381-4391>

¹ Sindicato del Magisterio de Nariño. Colombia.

² Institución Educativa San Carlos. El Contadero. Nariño. Colombia.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Calvachi Obando, R. E., & Grijalba Bolaños, J. A. (2020). Dificultades del proceso evaluativo desarrollado por los profesores de Básica Primaria en la Educación Física. *Revista Conrado*, 16(72), 370-375.

RESUMEN

El artículo tiene como fundamento una investigación orientada hacia la gestión de los sistemas educativos en Colombia. Se hace un acercamiento a los aspectos más relevantes que dificultan la evaluación desarrollada por los profesores de básica primaria en el área de Educación Física. La evaluación solía ajustarse netamente al orden cuantitativo, pero desde 1994, debido al devenir histórico y social por el que ha transitado la educación en general, la normatividad la orienta hacia una evaluación formativa, integral y cualitativa, centrada más que en los contenidos de la enseñanza, en el desarrollo de las habilidades integrales de los estudiantes, basada en el diagnóstico e identificación de dificultades del proceso enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la observación directa de las actividades y las entrevistas aplicadas a los diferentes profesionales encargados de esta área, permiten identificar que a pesar de la infinidad de cambios gestados desde la permanente reflexión pedagógica, aún persiste la utilización de una metodología tradicional, debido a que el profesor de primaria debe asumir esta responsabilidad sin estar formado para ello y sin posibilidad de formación durante el proceso.

Palabras clave:

Proceso enseñanza-aprendizaje, evaluación, formación, educación física, desarrollo integral.

ABSTRACT

The article has as a foundation an investigation aimed toward the administration of educational systems in Colombia. An approach is made to the most relevant aspects that hinder the evaluation developed by teachers of basic primary in the area of Physical Education. The evaluation used to adjust mainly on the quantitative order, but from 1994 on, due to the historical and social development that education has underwent in general, the pattern orient it toward a formative, integral, qualitative, and centered evaluation more than in the contents of teaching, in the development of the integral abilities of the students, based on the diagnosis and identification of difficulties of the teaching-learning process. However, the direct observation of the activities and the interviews applied to different professionals in charge of this area, allow to identify that in spite of the infinity of changes gestated from the permanent pedagogic reflection, the use of a traditional methodology still persists, because the professor of primary should assume this responsibility without being prepared for it and without the possibility of a future formation during the process.

Keywords:

Teaching-learning process, evaluation, formation, physical education, integral development.

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo expresado por López Núñez & Rodríguez Mendoza (2005), es preciso afirmar que el progreso de una sociedad está marcado por la educación puesto que esta determina los niveles de bienestar, disminuye la brecha existente por los factores económicos y sociales, fortalece los valores, el espíritu, provee conocimiento, enriquece la cultura, abona el terreno hacia un verdadero estado de derecho expresado en la vivencia real de la democracia y desde luego que este valor fortalece el quehacer pedagógico de la escuela. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1978), constituye una proclama de fe en los derechos humanos, donde los pueblos del mundo reafirman la determinación de promover el progreso social y mejorar los estándares de vida, desde una educación de calidad.

En una sociedad que con el paso de los días se enmarca cada vez más en procesos de globalización en todas las esferas, adquiere mayor relevancia el acto educativo, acto que cada vez se torna más complejo debido al deterioro que ha sufrido la relación de interdependencia entre la escuela y el núcleo de la sociedad que es la familia, estas dos células se divorcian debido a las diferentes problemáticas sociales, hechos estos que dificultan desarrollar acciones asertivas para configurar el conocimiento cómo principal camino para encontrar un equilibrio entre lo económico y lo social.

Según Delacôte (1997), la explosión del saber es el producto de tres revoluciones que influyen de manera trascendental en el acto de la enseñanza-aprendizaje: la interactividad, los trabajos sobre la cognición humana y la gestión de los sistemas educativos. La primera obedece a los adelantos tecnológicos, en especial los que brindan información masiva; la segunda se orienta hacia la reflexión permanente sobre el por qué y el para qué de la educación y la tercera está relacionada con los avances de la investigación cognitiva y sus aportes en general al mejoramiento de las prácticas educativas y específicamente al proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje.

Sin restar importancia a ninguno de los tres aspectos abordados en el libro *Enseñar y aprender con nuevos métodos* del autor anteriormente referenciado, es necesario resaltar el valor que dentro de estos aspectos tiene el proceso evaluativo como medio de diagnóstico de los saberes previos, identificación de las dificultades en el proceso, y niveles de apropiación de las competencias que preparan al ser humano para resolver problemas, para trabajar en colectivo, para convivir, para hacer representaciones mentales de los conocimientos y llevarlas

a la práctica, almacenando información a largo plazo para reutilizarla permanentemente y construir nuevos aprendizajes.

Autores como Flavell (1993), se aproximan al proceso enseñanza-aprendizaje de manera general, no hablan de la evaluación como tal pero si hacen una referencia especial al éxito que dicho proceso tiene cuando se verifican los aprendizajes, al afirmar que todo proceso educativo, en cualquier área del saber, debe tener siempre un componente diagnóstico llamado esquema inicial que se constituye en el punto de referencia para establecer si el proceso de aprendizaje ha sido efectivo o en que dimensiones se debe replantear.

Así como la evaluación proporciona al estudiante información para auto regular y mejorar sus capacidades, al docente le brinda información valiosa para conocer el desempeño del estudiante, le ayuda a identificar errores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para apoyarlo de manera eficiente; también según Tamayo (2006), es muy útil para identificar estudiantes con capacidades diferentes y canalizarlos a instancias de atención especializada, esto muchas veces lo lleva a adaptar el currículo, a modificarlo, a probar con otras estrategias de enseñanza y desde luego también a adaptar la evaluación a las características particulares de los diferentes grupos y desde luego de los estudiantes.

Otros autores como Jaume Jorba (2000), consideran la evaluación como un indicador de la formación del docente y del enfoque que tiene de la educación en su desempeño profesional; en contraste, García Medina & Aguilera García (2001), expresan que la evaluación puede ser el eje de todo el proceso de enseñanza, pues a partir de ella se podría definir el qué, el cómo y el cuándo se enseña. No obstante, para que la evaluación en el aula explote su potencial y cumpla con su función, se requiere que esté estrechamente ligada a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de esta manera se asuma con un enfoque formativo en todo momento y en el mediano y largo plazo beneficie a los diferentes actores que intervienen en el mismo.

La medición psicológica de los rasgos individuales, fundamenta los orígenes de la teoría y práctica de la evaluación de los aprendizajes que se remonta a los primeros estudios acerca de las diferencias individuales a principios del siglo XX según Zaccagnini (2011), donde se muestra la posibilidad de medir de manera objetiva las características de las personas; esto inspiró ideas sobre su diagnóstico y medición en el contexto educativo, y específicamente en el nivel de apropiación de los aprendizajes de los estudiantes.

Entre tanto, hacia los años sesenta, setenta y parte de los ochenta, en Colombia, la evaluación estaba regida por un currículo preestablecido y se ajustaba netamente al orden cuantitativo, en ese entonces, las políticas gubernamentales que reglamentaban la evaluación y promoción de los estudiantes se orientaron en torno a la definición de promedios sumativos de calificaciones, en escala numérica de 1 a 5 para la básica primaria y de 1 a 10 para la secundaria y media. Una vez finalizado el año escolar se reportaban sumatorias de resultados parciales de objetivos, logros y posteriormente estándares (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2006) alcanzados por los estudiantes en cada uno de los períodos académicos.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1994), expide la ley 115 o ley general de la educación y en 1995 la ley 181, normas que reglamentan todo lo relacionado con la educación en general (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 1994b, 1995), haciendo que el proceso desarrollado en el aula cobre un sentido distinto, dando paso a un enfoque diferente de la evaluación mediante la promulgación del Decreto 1860 de 1994 (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 1994a), posteriormente el 230 y el 3055 de 2002, donde se aborda (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2001, 2002a) como una evaluación formativa, integral y cualitativa, centrada más que en los contenidos de la enseñanza, en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, teniendo como marco general, las competencias alcanzadas. En dichos decretos se reglamenta lo respectivo al currículo, al plan de estudios, la evaluación y promoción de los estudiantes, dando autonomía curricular a las instituciones mediante la definición de su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En el año 2009 se expide el Decreto 1290 (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2009), en donde se proporciona un cambio en las prácticas pedagógicas y se enfatiza en la evaluación dando los criterios para la configuración de los sistemas institucionales de evaluación y además, se dictan las responsabilidades del MEN, las secretarías de educación y de las instituciones educativas.

De esta manera se ha abierto el camino hacia una valoración que da cuenta de los avances del estudiante en su formación integral para que, a partir de la autoevaluación y el análisis de sus logros, sepa cómo mejorar y desarrollar sus capacidades; y a la vez sus maestros, compañeros y padres de familia sean más conscientes en asumir sus compromisos como educadores y acompañantes del educando en un proceso de formación integral. Al mismo tiempo busca que distintos actores educativos adquieran protagonismo en los procesos de evaluación,

acompañamiento y estén al tanto de la adquisición y fijación de los aprendizajes.

Ahora se entiende la evaluación como un proceso permanente que incluye fases de planeación, ejecución, análisis y seguimiento institucional como se expresa en el documento del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2017), y como un medio para comprender y promover el aprendizaje en el aula e identificar cómo aprende cada estudiante y ante todo cómo estimular las diferentes habilidades que cada uno de ellos posee, en beneficio de una formación multilateral y como lo expresa Chávez Rodríguez & Suárez Lorenzo (2005), cada estudiante llegue a ser un hombre pleno.

DESARROLLO

En Colombia, se concibe el proceso de evaluación desde la misma noción de competencia y lo que ésta implica en términos de desempeños y de concreción de esos desempeños en evidencias palpables y verificables; ver en creaciones, manifestaciones y asuntos tangibles, las mejoras que se van obteniendo a lo largo del proceso y poder emprender instancias de análisis de los aprendizajes. Paralelo a esto se ha avanzado en la conformación de un Sistema Nacional de Evaluación que incluye, entre otros, la elaboración y aplicación de pruebas censales de estado como las pruebas SABER, también mediante la participación en pruebas internacionales tales como PISA, TIMSS, SERCE y el Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía que permiten conocer los logros de los estudiantes, generar instancias de comparación con otros países y promover acciones en los procesos de aula para mejorar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes.

En la medida en que se entiendan estos desarrollos, el profesor podrá ir adecuando el grado de exigencia de los estándares para alcanzar las competencias, permitiendo que los estudiantes alcancen niveles cada vez más altos y el sistema en general se cualifique.

La Educación Física no es ajena a todo este devenir histórico y social por el que ha transitado la educación en general; es un área fundamental dentro del currículo y parte importante de las prácticas pedagógicas que propenden por la formación holística; su estructura y enfoque ha evolucionado considerablemente en los últimos años. No obstante, el capítulo de la evaluación es uno de los aspectos en el que continúan detectándose mayores necesidades de formación del profesorado, hecho que ha generado intensa y controvertida polémica, no solo entre los docentes a cargo de esta área, sino en el ámbito académico en general.

Que cada clase de Educación Física cumpla cabalmente sus propósitos, encaminados al dominio de habilidades, desarrollo de las capacidades cognitivas y físicas de los estudiantes, habilidades para la convivencia y en términos generales propicie su desarrollo integral, así como también fortalecer las habilidades de los profesores para procurar una niñez sana, con hábitos de practicar sistemáticamente actividades físicas y deportivas, constituyen los lineamientos curriculares (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2002b) y las orientaciones pedagógicas (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2010).

En la Educación Física se ha pasado a valorar otros aspectos que antes poco interés merecían, aspectos de tipo actitudinal tales como el grado de autonomía y responsabilidad a la hora de enfrentarse a la actividad física y a la vida cotidiana, la valoración y reconocimiento de los efectos benéficos que la práctica física supone para el organismo y el estado general de salud, la participación e integración en los juegos de equipo, la utilización del cuerpo como vehículo de expresión y comunicación de ideas y emociones, la adquisición de estilos de vida activos y saludables, la interacción y cuidado del medio ambiente; también toma un lugar importante la contribución que desde el área se hace al desarrollo y fortalecimiento de las competencias básicas generales; todo este accionar va atado a una concepción diferente de la auto evaluación, heteroevaluación, coevaluación, evaluación continua e integral que se aleja cada vez más de la evaluación de momentos y estados concretos.

De la misma manera se evalúan contenidos que hacen referencia al conocimiento general del área, en los que tanto la reflexión como el análisis del ¿por qué? y el ¿para qué? de lo que se hace en cada clase, cobra un verdadero y real significado a partir de la acción-reflexión que es el aspecto que guía al docente en la utilización de una serie de procedimientos e instrumentos para recoger, analizar y valorar toda la información obtenida de manera continua y no aislada a lo largo de cada práctica. Por ejemplo, para valorar el estado de la condición física relacionada con la salud, se utilizan pruebas de aptitud, siempre teniendo en cuenta el progreso individual del estudiante, con la finalidad de detectar deficiencias y procurar subsanarlas en la medida de las posibilidades. Para la evaluación de las habilidades motrices (generalmente deportivas, de expresión corporal o en contacto con la naturaleza) se suelen emplear instrumentos basados en las técnicas de observación como las listas de control, escalas cualitativas, grabaciones, empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) etc.

Los aspectos que se consideran más relevantes se van detectando y registrando continuamente a través del proceso de enseñanza-aprendizaje. También se emplean instrumentos considerados más tradicionales como las pruebas escritas, los trabajos, los cuadernos de clase, y otro tipo de tareas más comunes en otras áreas y asignaturas. Por tanto, evaluar en Educación Física conlleva una dificultad añadida, donde además de valorar los aspectos puramente motrices y propios del área, se deberá valorar aspectos que hacen referencia a lo volitivo, al compromiso y esfuerzo del estudiante, y a cuestiones asociadas al conocimiento, reflexión y análisis de la misma.

Sin embargo, a pesar de la infinidad de cambios gestados desde la reflexión pedagógica permanente, en el enfoque, en lo curricular, en las prácticas pedagógicas, en la estrategia de evaluación, aún persiste la utilización de una metodología tradicional en la que el alumno es calificado con una fría cifra numérica, es considerado un sujeto pasivo y tiene que demostrar sus habilidades mediante la superación de una serie de pruebas de dudosa funcionalidad. Las políticas educativas que deberían ser diseñadas para respaldar este camino hacia la transformación de los procesos pedagógicos, quedan en letra muerta por su divorcio con el aspecto presupuestal generado por aplicación del modelo neoliberal como modelo que traza las políticas de desarrollo de Colombia.

El contexto en el cual se desarrolla la presente investigación, corresponde a la Institución Educativa Técnico Industrial (ITSIM), ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, Colombia, la cual es de carácter público y desde su Proyecto Educativo Institucional (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2016), ofrece servicios educativos formales, y entre sus niveles abarca la primaria de 1° a 5°, ubicada en cuatro (4) sedes, con un total de 45 profesores y 973 estudiantes, bajo la orientación de un coordinador.

Por medio de la observación directa de las actividades y la entrevista aplicada a los profesionales formados en el área de Educación Física, profesores de primaria responsables de la misma en este ciclo y coordinadores de la institución, se determina que la problemática inicialmente se genera por que el estado por un lado pretende la concreción de currículos pertinentes, mejorar de las prácticas pedagógicas, atención a la diversidad, flexibilización de la evaluación, más oportunidades de promoción para el estudiante con la intención de mejorar la calidad, pero por el otro, con la normatividad vigente, camina en contravía de la humanización de este proceso, cuando se pretende que el profesor de primaria asuma esta área sin que esté formado para ellos y sin brindarle ninguna posibilidad de formación durante el proceso; Además con el

mínimo presupuesto asignado a educación no permite a las instituciones crecer en infraestructura, incrementándose así el hacinamiento de estudiantes.

De esta manera es posible evidenciar que tal vez la más general y mayor dificultad para abordar los procesos de enseñanza y evaluación de la Educación Física, es la falta de docentes primarios formados en esta área, pero que la deben abordar según su saber y entender, inclinando la balanza de este proceso investigativo, hacia la gestión educativa.

En Colombia, como consta en la ley 115, en las instituciones educativas formales de carácter oficial, el profesor de básica primaria debe orientar todas las áreas y asignaturas que conforman el currículo. Reciben preparación durante los estudios de pregrado para las ciencias exactas, naturales y área de las letras, sin embargo no precisan contenidos metodológicos para trabajar la Educación Física como área con características especiales donde los contenidos a trabajar, métodos de enseñanza, medios a utilizar, procedimientos organizativos, contexto en que se desarrolla y forma de evaluación son muy diferentes al resto de las áreas y asignaturas.

Los aspectos anteriormente mencionados, de una u otra manera influyen en la utilización de patrones tradicionales y muchas veces equivocados en el ejercicio docente, aunque todo esto afecta al proceso de enseñanza-aprendizaje en general, el eslabón más susceptible de ser roto, es el proceso de la evaluación, pues al final se termina evaluando resultados con la utilización de instrumentos de homogeneización, se evalúan aspectos netamente procedimentales y en el peor de los casos se limita a una evaluación cuantitativa aislada de los planes de área trazados a largo plazo y que no refleja las capacidades del estudiante en lo conceptual y actitudinal, desviando así el camino hacia la formación integral.

Tal vez el aspecto que más afecta la formación holística de los niños, pues perjudica el normal desarrollo de las clases y desvirtúa el proceso evaluativo de esta área, es el hecho de que los docentes formados en otras áreas deben asumir la responsabilidad de adelantar lo pertinente a la clase de Educación Física según sus creencias y tendencias; cabe resaltar que debido a la legislación Colombiana, el docente toma una decisión remedial, la cual consiste en hacer lo posible por cumplir con las directrices fijadas en los lineamientos curriculares y orientaciones pedagógicas nacionales inmersas en el plan de área (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Es indudable que la falta de formación específica y las pocas oportunidades de capacitación al respecto, redundan en la deficiente concreción y precisión de toda

la metodología de trabajo y obviamente en la determinación de los criterios de evaluación y calificación, la diversificación y utilización adecuada de los instrumentos, dificultades para programar las actividades de recuperación y profundización para el estudiante que lo precise, vacíos en la determinación de los aprendizajes básicos o capacidades mínimas exigibles para la obtención de una valoración y calificación positiva al finalizar el periodo, incoherencia en las pruebas extraordinarias y los planes de trabajo para su superación, improvisación en las medidas de atención a la diversidad, entre otros.

Las normas gubernamentales son casi que imposibles de cambiar en nuestro contexto debido a que son sujetas a políticas y exigencias internacionales que serán privilegiadas siempre sobre los demás aspectos mientras el modelo económico no se replantee. Visto de esta manera, la escuela asume responsabilidades y variables que le es muy complejo manejar, pero con todo y esas dificultades, debe continuar con su ardua tarea de formar a los niños y jóvenes que conformarán en el futuro un nuevo entramado social, es entonces el trabajo del aula lo más importante y donde el docente puede influir de manera directa. El tener claro qué se enseña y cómo se evalúa, como afirma Alcalá (2004), dejará el terreno abonado para adoptar nuevas metodologías de trabajo en etapas posteriores.

CONCLUSIONES

La educación marca el desarrollo de los pueblos puesto que determina los niveles de bienestar, disminuye la brecha existente por los factores económicos y sociales, fortalece los valores, el espíritu, provee conocimiento, enriquece la cultura, abona el terreno hacia un verdadero estado de derecho expresado en la vivencia real de la democracia.

La Educación Física es un área fundamental que se ha reestructurado de acuerdo con el proceso histórico social de Colombia por lo cual requiere ubicar la evaluación como eje central de todo su proceso para cumplir con su encargo social.

La evaluación es uno de los aspectos en el que se detectan mayores necesidades de formación de los profesores de básica primaria que deben desarrollar la clase de Educación Física sin estar preparados para ello.

La normativa vigente en Colombia propende por que la clase de Educación Física cumpla sus fines y objetivos. Sin embargo, no establece la ubicación en primaria de los profesionales en esta área.

La escuela asume la responsabilidad de formar al sujeto a pesar de las incoherencias en las normas gubernamentales que son sujetas a políticas internacionales, para ello

es imprescindible que el docente tenga muy claro qué se enseña y cómo se evalúa, dejando así el terreno abonado para adoptar nuevas metodologías de trabajo en etapas posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá, J. (2004). *Evaluación de los Contenidos de la Clase de Educación Física en Alumnos de 1° a 6° Grado de Primaria*. (Tesis como requisito para obtener el grado de maestro en ciencias del ejercicio con especialidad en deporte de alto rendimiento). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Chávez Rodríguez, J., & Suárez Lorenzo, A. (2005). *Acercamiento Necesario a la Pedagogía general*. Editorial Pueblo y Educación.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994a). *Decreto 1860*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1994b). *Ley 115. Ley General de la Educación*. Momo.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (1995). *Ley 181. Ley para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte*. Momo.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2001). *Decreto 3055*. https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-86056_archivo_pdf.pdf
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2002a). *Decreto 230*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103106_archivo_pdf.pdf
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2002b). *Lineamientos Curriculares de la Educación Física, Recreación y Deporte*. Revolución Educativa Colombia Aprende.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares Básicos de Competencias*. Revolución Educativa Colombia Aprende.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2009). *Decreto 1290*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones Pedagógicas de Educación Física, Recreación y Deporte*. Revolución Educativa Colombia Aprende.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2017). *La evaluación como herramienta para el mejoramiento permanente de la calidad educativa*. <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-162342.html>
- Delacote, G. (1997). *Enseñar y Aprender con Nuevos Métodos*. Gedisa S.A.
- Flavell, J. (1993). *El Desarrollo Cognitivo*. Visor Libros.
- García Medina, A., & Aguilera García, M. (2001). *Evaluación de los aprendizajes en el aula*. Opiniones y prácticas de docentes de primaria en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Jaume Jorba, N. (2005). *La evaluación muestra parte del currículum oculto del profesorado*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- López Núñez, I., & Rodríguez Mendoza, A. (2005). *Introducción a la Pedagogía*. Editorial Félix Varela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (1978). *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte*. UNESCO.
- Tamayo, R. (2006). *Integración/inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Sistema Educativo Ecuatoriano*: Proyecto de Investigación. Ministerio de Educación y Cultura.
- Zaccagnini, M. (2011). Impacto de los paradigmas pedagógicos históricos en las prácticas educativas contemporánea. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(2), 1-29.

51

EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA COMPRENSIÓN LECTORA: TENDENCIAS

THE USE OF INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES AND READING COMPREHENSION: TRENDS

Magally Guadalupe Sánchez Domínguez¹

E-mail: isoldemp@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0662-6245>

Jacinta Pérez Hernández¹

E-mail: jacinther_perez@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6692-0457>

María Caridad Pérez Padrón²

E-mail: mcperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0938-0578>

¹ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa. México.

² Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Sánchez Domínguez, M. G., Pérez Hernández, J., & Pérez Padrón, M.C. (2020). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación y la comprensión lectora: tendencias. *Revista Conrado*, 16(72), 376-386.

RESUMEN

El presente estado del arte, tiene como objetivo, identificar las tendencias investigativas relacionadas con la comprensión lectora (CL) y las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en escenarios educativos. Se analizaron 20 estudios gestados entre los años 2009 al 2017 en países como España, Argentina, Chile, Colombia y México. Destacan las investigaciones con enfoque mixto y diseño cuasi-experimental. Las pruebas para medir la comprensión lectora fue la herramienta más recurrente. Las temáticas mayormente indagadas fueron: los bajos niveles de comprensión lectora, factores de incidencia en los bajos niveles de la comprensión lectora, inclusión de las TIC en los escenarios educativos y la ausencia de enseñanza de estrategias que privilegien la CL. El trazo más representativo para estudios próximos circunda sobre la vertiente de percepciones y creencias de los profesores ante las TIC, estrategias pedagógicas para la CL y las TIC como estrategia didáctica. Gran parte de las pesquisas carecen de un sustento teórico, subsanándolo con adaptaciones de instrumentos de medición elaborados por instancias de alto prestigio.

Palabras clave:

Comprensión lectora, Tecnologías de la Información y la Comunicación, escenarios educativos.

ABSTRACT

The present state of the art, has like objective, identify the investigative tendencies related to the Reading comprehension and the Technologies of the Information and Communication (ICT) in educational scenes. We analyzed 20 research projects, between 2009 to 2017 in Spain, Argentina, Chile, Colombia and Mexico. The most important was researcher mixed focus and quasi-experimental design. The topics researched was: lows level of reading comprehension, incidence factors in the lowest of reading comprehension, ICT in educational environments. It's very important to study perceptions and believe of teachers in front of ICT, pedagogical strategies for CL and ICT as didactic strategies. The big part of researchers dont have tehoric sustent, and prefer to adapt tools measures made for institutions with prestige.

Keywords:

Reading comprehension, Technologies of Information and Communication, educational scenarios.

INTRODUCCIÓN

Mucho se ha hablado sobre la relevancia que implican las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito escolar, así como lo trascendental de la comprensión lectora de todo individuo. La sociedad del siglo XXI en lo que respecta a los escenarios educativos, demanda de manera incesante individuos autónomos, habilidosos, capaces de interactuar con el otro. Por ende, instancias nacionales e internacionales ante tal situación, se han ocupado de reflexionar sobre ambos aspectos. Se retoman apreciaciones plasmadas en artículos y ensayos de Almirón & Porro (2014); Cano, et al. (2014); Flores & Duran (2016); Martínez, Díaz & Rodríguez (2011); Soriano, et al. (2013); Torres & Moreno (2013); Vaillant (2014), entre otros, quienes son referentes de lo que se ha indagado, es decir, proporcionan las directrices a seguir, los supuestos y los resultados obtenidos en sus investigaciones, que en materia de estudio, datan desde el 2009 a la fecha. El objetivo de esta revisión es conocer las tendencias investigativas relacionadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre la comprensión lectora en escenarios educativos.

Para dar cumplimiento al fin establecido, se analizaron dieciocho artículos del ámbito nacional e internacional, de los cuales ocho indagaron estudiantes, seis a profesores, tres de ellos centraron su estudio en estudiantes y profesores, y solamente uno investigó a informantes clave. Las pesquisas permitieron dar una mirada holística y reflexionar, sobre aquello que se está indagando respecto a la comprensión lectora (CL) y a las TIC; el rol que juegan los actores involucrados en la educación básica y terciaria; las problemáticas que convergen a cada sector educativo y las tendencias que conlleva la educación en esta era globalizada. El análisis de estos artículos se realizó con el apoyo de la hermenéutica, la cual representa el trabajo de lectura, análisis, interpretación, crítica y objetiva, en concordancia con los propósitos de la investigación.

La necesidad de indagar en contextos divergentes, hace de la hermenéutica, por sus características, la perspectiva idónea para utilizarla. En consecuencia, esta revisión toma su centro de atención en el contexto de estudiantes de primaria, secundaria, bachillerato y universidad; profesores universitarios; estudiantes y profesores de primaria, telesecundaria y universidad. Implicó una revisión y análisis crítico de los artículos, los que fueron examinados, con la intención de esbozar una explicación e interpretación de las concordancias materializadas entre un hecho y el ambiente en el que se suscita dentro de los tópicos que aquí se abordan.

DESARROLLO

Esta revisión, se inició con la búsqueda y recopilación de artículos científicos a través de las bases de datos Redalyc, Scielo y Google Academy. Se analizaron 20 artículos científicos, publicados durante el periodo 2009-2017, de los cuales diez se abordaron desde la perspectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y diez orientados hacia la CL. Posterior a la selección de los documentos, se organizaron a través de una base de datos creada en Word, que contenían los siguientes elementos: referencia, URL, autor(es), título de la revista, tema, país donde se realizó la investigación, título del artículo, objetivo, objeto de estudio, abordaje teórico, preguntas de investigación, supuesto/hipótesis, metodología, enfoque, resultados, discusión, conclusiones y cita textual.

Para la elaboración de este estado del arte, se definieron dos fases. En la primera fase la pertinencia de realizar una investigación documental bajo el enfoque cualitativo fue prioritario. Con base en ella, se analizaron cada uno de los artículos científicos en relación a la utilización y análisis de estrategias por parte de profesores, instrumentos de evaluación, comparativo del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) y la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), finalmente, se valoró el aprendizaje de los alumnos sobre la comprensión lectora (CL); fue oportuno estimar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dirigido a profesores y estudiantes del nivel de primaria, hasta la educación terciaria, desde del año 2007 a la fecha.

La segunda fase, estuvo orientada hacia una vertiente descriptiva, donde se muestran cifras en torno a los países que han realizado investigaciones relacionadas con la comprensión lectora y a las TIC, logrando con ello, especificar y ordenar las diversas indagaciones, respecto a los tópicos de interés en concordancia con la temática central. A continuación, se presenta el porcentaje correspondiente a los países interesados en cada uno de los temas estimados (Figura 1).

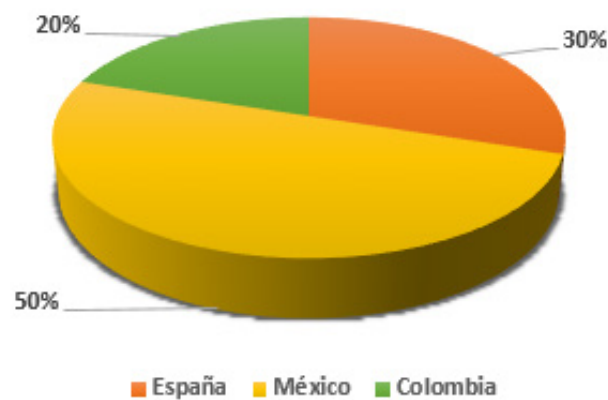


Figura 1. Países interesados en la investigación: comprensión lectora.

En la Figura 1, se observa, que de los diez artículos científicos seleccionados, bajo la temática de estudio en CL, y que datan del año 2011 a la fecha, México es el país que despunta con el mayor porcentaje de investigaciones (50%) en este rubro, de los cuales destacan cinco trabajos, siendo estos: Impacto de un programa de comprensión lectora (Gómez & Silas, 2012), Validación de un instrumento para medir comprensión lectora en estudiantes universitarios mexicanos (Guerra & Guevara, 2017), Contexto escolar y comprensión lectora en la prueba ENLACE en bachilleratos de Jalisco (Gutiérrez, Aguiar & Díaz, 2015), Niveles de comprensión lectora en estudiantes de secundaria. Una comparación por tópico, Guevara, Cárdenas & Reyes (2015); finalmente, Variables académicas, comprensión lectora, estrategias y motivación en estudiantes universitarios realizado por Guerra & Guevara (2017). España es otro de los países indagados, ocupando el segundo lugar (30%) con 3 trabajos de corte científico; muy por debajo de México, se ubica Colombia (20%), con tan solo dos investigaciones realizadas en el periodo determinado.

Desde la perspectiva de las TIC, se aprecia una mayor cantidad de países que convergen en estudios investigativos. Diez fueron los artículos valorados del 2009 al 2014 y principalmente, considerados en esta revisión.

Como se aprecia en la Figura 2, Argentina alcanza el primer lugar (30%) en pesquisas referidas a las TIC, siendo una de las tres aportaciones de Fernández & Neri (2013); quienes indagaron: Estudiantes universitarios, TIC y aprendizaje; Vaillant (2014), con el título: Formación de Profesores en Escenarios TIC; se concluye con Almirón & Porro (2014): Las TIC en la enseñanza: un análisis de casos. En este tenor de la investigación, México, Colombia y España ocupan el segundo lugar, con dos artículos

científicos, y Chile, obtiene un porcentaje menor (10%) que Argentina.

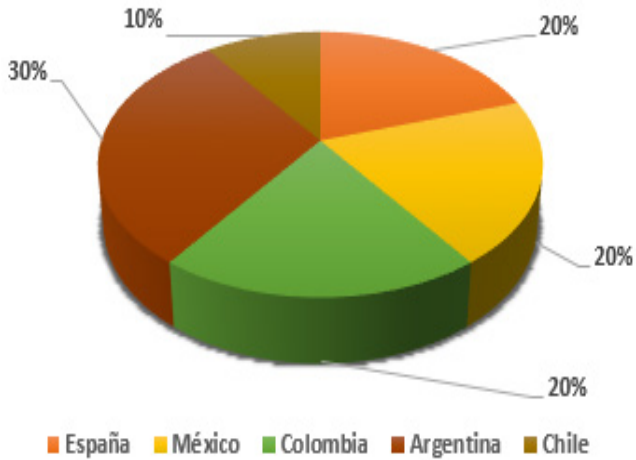


Figura 2. Países interesados en la investigación: TIC.

Población

Esta revisión se focaliza en diversos niveles educativos; se consideraron por separado a los estudiantes, profesores, estudiantes y profesores. De estos estudios, el 45% corresponde a estudiantes, el 35% a profesores, el 15% a profesores y estudiantes, y solo se indagó al 5% de informantes clave.

Estudiantes

Se valoraron diez artículos, de los cuales los autores se enfocaron en los estudiantes, tal y como se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Población investigada.

Población de estudio: Estudiantes	Investigadores
Primaria	Soriano, et al. (2013)
Telesecundaria	Gómez & Silas (2012)
Secundaria	Cano, et al. (2014) Guevara, et al. (2015) Solano, Manzanal & Jiménez (2016)
Bachillerato	Gutiérrez, et al. (2015)
Universidad	Torres & Moreno (2013) Fernández & Neri (2013) Santamaría, San Martín & López (2014) Guerra & Guevara (2017)

Estos investigadores, optaron por emplear la metodología de enfoque mixto (56%), menos de la mitad empleó el cuantitativo (33%) y el enfoque cualitativo se vio escasamente usado (11%). De los diez estudios indagados, solo cuatro de ellos evidenció el tipo de estudio, siendo estos: No experimental, transversal, descriptivo y comparativo (25%); Cuasi-experimental (25%), Exploratorio-descriptivo (25%) y empírico (25%). Las técnicas de investigación con mayor frecuencia de uso fueron: el cuestionario (23%) y las pruebas (23%), seguidas de escalas diversas como la Likert, de actitud y brainstorming, con el 18%: la encuesta (6%), el grupo de discusión (6%), el grupo focal (6%), la comprensión de un texto (6%), calificaciones de estudiantes (6%), así como los resultados de las pruebas PISA y ENLACE (6%).

Profesores

Con respecto a los profesores, siete fueron las investigaciones analizadas, de las cuales, se tomaron como referentes metodológicos el enfoque, el tipo de estudio y las técnicas de investigación. El enfoque mixto predominó en los estudios (43%), el cualitativo fue acudido más de una cuarta parte (29%) y el enfoque cuantitativo, tuvo una mínima diferencia en comparación al cualitativo (28%). Los tipos de estudio más recurrentes fueron: el estudio de caso (34%), descriptivo-interpretativo ex-post-facto (33%), así como el descriptivo y de corte transversal (33%). Para robustecer las investigaciones, se utilizaron las técnicas de investigación, de las cuales la más recurrida fue la entrevista (37%), le siguió la encuesta (36%), y con el menor porcentaje se emplearon la prueba (9%), el cuestionario (9%), y el grupo de discusión (9%).

Estudiantes y profesores

Dos fueron los estudios que investigaron a los estudiantes y profesores respectivamente. En este caso, se observó que ambos grupos de investigadores, privilegiaron la perspectiva mixta con diseño cuasi-experimental. De los que sobresale el pre-test y post-test (50%), el grupo focal (17%), el cuestionario (9%), el registro (8%), la producción de textos (8%) y utilización de resultados PISA y ENLACE (8%).

Informantes clave

En este sector, se analizó el estudio de Vaillant (2014), de corte cualitativo, donde la entrevista, el análisis y revisión documental, fueron las técnicas de investigación utilizadas. Se indagó a un grupo de informantes clave de diferentes países latinoamericanos. De estas investigaciones, se manifiesta solo una dirigida a estudiantes de bachillerato, que incide en la comprensión lectora, en la cual se

constata un comparativo entre el PISA 2009 y ENLACE 2012 (Gutiérrez, et al., 2015). Sin embargo, en este nivel educativo, no se identificaron estudios referentes a las TIC, por parte de los estudiantes, sino en los profesores, esto refleja lo sustancial del uso de las tecnologías, lo cual reclama la detención en este aspecto.

Temática

Desde las temáticas estudiadas, los autores de los artículos le conceden una relevancia notable a la utilización de las TIC en los escenarios educativos, de lo que se puede deducir:

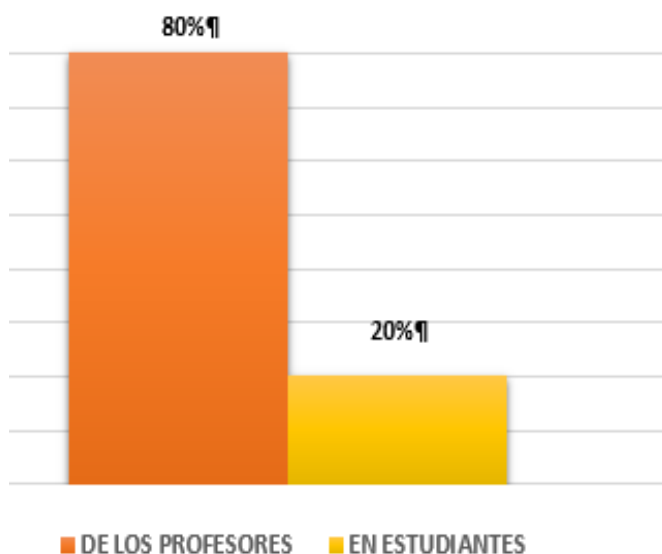


Figura 3. Línea temática: uso de las TIC.

Si bien en la Figura 3, se sustenta que los profesores utilizan mayormente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas con respecto a los estudiantes, existe una gran preocupación porque sean utilizadas de manera óptima y eficaz. Ante esta situación Torres & Moreno (2013), puntualizan la necesidad de que los profesores se involucren en el conocimiento y la comprensión de cómo trabajar con las tecnologías y cómo incorporarla en sus clases, puesto que esa preparación y actualización constante, es la que les permitirá distinguir el momento más adecuado de emplearla y la forma de llevarla a cabo. En este sentido, Riascos, Quintero & Ávila (2009) refieren que *“es preciso establecer, en primera instancia, una serie de componentes comunicacionales que provean la constitución de redes de colectividades docentes donde se puedan compartir experiencias y sugerencias de cómo utilizar las TIC en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje; en segundo lugar, también es importante asegurar un proceso de replicación del interés en estas herramientas tecnológicas, de tal forma que los*

directivos estén involucrados para que desde las instituciones logren apoyar las iniciativas innovadoras”(p. 156)

Estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2010) muestran que, pese a las competencias de los profesores en el empleo de las TIC, no visualizan las bondades de ellas para su implementación en la instrucción a sus estudiantes citado por Vaillant (2014). En consecuencia, es indispensable favorecer las competencias de los educadores para rediseñar cada una de las disciplinas en relación con los disímiles contextos educativos, con la intención de integrar las TIC de forma positiva en la educación (Torres & Moreno, 2013), no solo de la universidad, sino de todos los niveles educativos, y atender así, a una mejor educación en el siglo XXI.

Los profesores no deben centrarse exclusivamente en enseñar el manejo de estos recursos, del mismo modo, deben servir de guías e indagar la manera en que estos puedan ser utilizados de forma inteligente en pro de las actividades académicas, que permitan innovar en las aulas y motivar a los estudiantes. Bajo esta óptica, Almirón & Porro (2014) apuntan lo significativo de reflexionar sobre las posibilidades pedagógicas que se apertura con la aplicación de las TIC en el aula, y poner en práctica lo aprendido.

En lo concerniente al uso de las TIC en los estudiantes, las nuevas generaciones desde muy temprana edad están expuestas a la utilización pronta de la tecnología, y con el paso del tiempo, logran desarrollar aún más las habilidades que las hacen inherentes en su vida cotidiana. No obstante, Fernández & Neri (2013), consideran que la percepción sobre el uso y utilidad para la educación es muy limitada dentro del modelo educativo vigente. Los niños y jóvenes de hoy son nativos digitales que manejan el idioma y la lógica de la tecnología digital con fluidez.

El perfil de los profesores, debe considerar el abismo existente entre los estudiantes que nacieron a la luz de las tecnologías, y los profesores, quienes están alejados de ellas (Vaillant, 2014). Derivado de lo anterior, aquí surge otro vacío investigativo, puesto que al ser solo una cantidad inferior (20%) de los estudiantes los que utilizan las TIC con fines educativos. Por lo tanto, se abren líneas de estudio emergentes relacionadas con la inclusión de estrategias para potenciar las prácticas educativas, y dar cumplimiento cabal a los contenidos requeridos en los planes de estudio de todos los niveles educativos.

Ahora bien, en el análisis de las publicaciones seleccionadas, también se han revisado las que se refieren a la comprensión lectora como parte medular del estado del arte. En estas se evidencian, la utilización y análisis de

estrategias implementadas por los profesores; el aprendizaje obtenido por los estudiantes y los instrumentos que evalúan la CL de los estudiantes, que se despliegan de la siguiente manera:

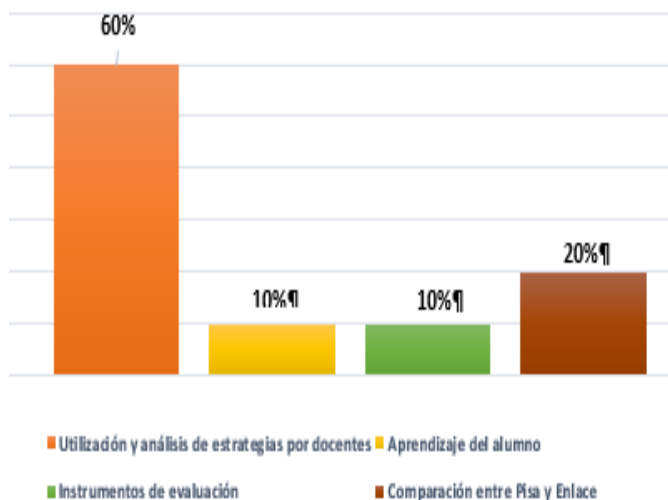


Figura 4. Línea temática: Comprensión lectora.

Como se presenta en la figura 4, el asunto que ha merecido mayor investigación, ha sido el análisis y la utilización de estrategias para fortalecer la CL por parte de los profesores y, que invariablemente, ha sido una preocupación de las instituciones educativas por incrementar los índices presentados en la prueba PISA 2009; según la OCDE este año, los estudiantes mexicanos obtuvieron una mejoría de tres puntos en lectura en esta prueba, sobre el puntaje obtenido en el año 2000.

Un marco de referencia sustancial, es el que presentan Gómez & Silas (2012), en su estudio, al referir que los resultados derivados de la prueba ENLACE en 2011, revelaron que algunos estudiantes lograron alcanzar mayores porcentajes después de haber recibido, apropiadamente, una enseñanza de estrategias de comprensión lectora. En contraste, los estudiantes que no recibieron el programa tal y como le fue diseñado al profesor, no presentaron mejoras.

Flores & Duran (2016), posterior a la implementación de estrategias relacionadas con la tutoría entre iguales, destacan que es evidente el aumento en las participaciones de los profesores *“que se interpreta a causa de la mayor necesidad de apoyo a las parejas, dado el proceso de confrontación de ideas y utilización de estrategias de pensamiento complejo que requieren los procesos de comprensión”* (p. 347)

Los investigadores Gómez & Silas (2012), recurrieron a la implementación de un programa de comprensión lectora en el cual capacitaron intensivamente a los profesores, no obstante, en algunos casos, los profesores no siguieron la capacitación tal y como se había estimado. Al concluir la aplicación del programa de CL, se constató que los estudiantes de los profesores apegados al programa establecido, tuvieron mayores logros en los resultados de la prueba aplicada, en comparación con los profesores que no implementaron el proceso bajo las normas determinadas. En conclusión, si el profesor se apega a las estrategias de manera óptima, es evidente que los resultados de los estudiantes, podrán ser superados.

Es un hecho que, de llevarse a cabo la enseñanza de estrategias específicas, en este caso lo sucedido mediante la Enseñanza Recíproca de Soriano, et al. (2013), particularmente cuando se expone a grupos reducidos, se podrán alcanzar mayores rendimientos académicos *“en la comprensión y aprendizaje a partir de textos, al menos con estudiantes de cuarto curso de enseñanza primaria”* (p. 853). Una postura opuesta, muestran Guerra & Guevara (2017), al coincidir que aunque se implementen estrategias de comprensión lectora eficaces, ello no asegura exclusivamente que los niveles de comprensión lectora aumenten, incluso si el estudiante utiliza distintas estrategias, es posible que no sean empleadas adecuadamente.

En lo que respecta a la comprensión lectora, no solo es imprescindible que el profesor oriente de manera óptima al estudiante para alcanzar resultados favorables, sino que, además, es indispensable que utilice las herramientas convenientes para evaluar con eficiencia esos aprendizajes que el estudiante ha adquirido a través de las estrategias implementadas en las aulas. Por ello, el rubro de instrumentos de evaluación de la CL, es otro de los aspectos estudiados, sin embargo, no ocupa un lugar preponderante, lo que significa una oportunidad de estudio.

En esta misma tesitura, Guerra & Guevara (2017), sugieren que es preciso esclarecer las herramientas para conocer el nivel de CL de los estudiantes, por lo que, la utilización de rúbricas es la opción idónea para valorar los cuestionamientos que puedan responderse con aseveraciones cortas. De esta manera, el profesor puede apostarle a los recursos pedagógicos favorables en su práctica docente, incluyendo las estrategias de aprendizaje, que le permitan orientarlas en beneficio de los estudiantes y optimizar el tiempo que dedica a la evaluación.

El interés por fortalecer la comprensión lectora y ponderar los resultados obtenidos en las pruebas PISA y ENLACE que miden esta habilidad, ha sido prioritario

para Guevara, Cárdenas & Reyes (2015); Gutiérrez, et al. (2015), quienes se ocuparon de realizar comparativos, logrando identificar que pese a los esfuerzos conjuntos de instituciones educativas y de los profesores, aún falta mucho por hacer en lo que compete a la CL. Coincidieron además, que el Estado debe distribuir igualitariamente, las oportunidades de formación académica con miras a la calidad educativa y, generar políticas educativas que tomen acciones para que los estudiantes accedan a mejores alternativas de desarrollo académico.

El punto nodal que plantean Cano, et al. (2014), vinculado a la comprensión lectora, es tomar en consideración el enfoque de aprendizaje sobre el que se orienta al estudiante para que alcance resultados favorables, esto es, si un estudiante asume la responsabilidad de un aprendizaje profundo, “mayor es su conocimiento previo, la calidad de las preguntas que generan, y su comprensión del texto” (p. 259). Los autores referenciados anteriormente, implementaron un modelo de senderos tomando como muestra estudiantes de ciencias, corroborando que, los enfoques de aprendizaje “podrían operar como un marco cognitivo-perceptual” (p. 259) vinculados a los objetivos de quienes leen, y desde luego, a partir del establecimiento de las preguntas.

Abordaje metodológico

En lo relativo al abordaje metodológico, de la comprensión lectora y las TIC, se emplearon el enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo, con los tipos de estudio experimentales, descriptivos, estudio de casos, cuasi-experimentales, entre otros. Algunas de las técnicas de investigación fueron: encuesta, entrevista, pruebas, grupo de discusión y focal, etc. A continuación, se describe la situación metodológica de los tópicos en cuestión.

Comprensión lectora

De las investigaciones analizadas, se pudo constatar que las conducentes al estudio de la CL, contienen un alto índice de enfoque mixto (70%).

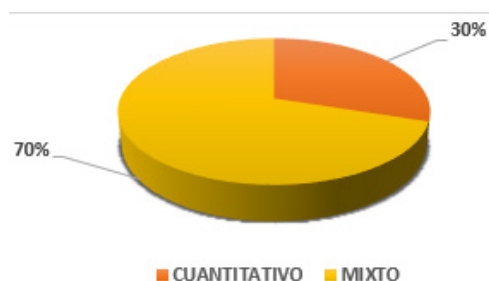


Figura 5. Enfoque de estudio en la Comprensión lectora.

En la Figura 5, se aprecia que el enfoque investigativo de la CL, está centrado solamente en el enfoque cuantitativo y mixto, resultando de mayor interés para los estudiosos, el mixto (70%) y el cuantitativo resultó ser menos utilizado (30%). Guerra & Guevara (2017) en su artículo Variables académicas, comprensión lectora, estrategias y motivación en estudiantes universitarios, emplearon el modelo mixto para evaluar los niveles de comprensión lectora de un texto académico (expositivo-argumentativo), y relacionarlos con el uso de estrategias lectoras, así como, la motivación hacia la lectura. El tipo de estudio fue no experimental, transversal, descriptivo y comparativo. Resultando que los *“promedios alrededor del 66% de ejecución en comprensión y del 69% en estrategias lectoras y motivación”*(p. 78) fueron favorecedores.

Cano, et al. (2014); Guerra & Guevara (2017); Gómez & Silas (2012); Flores & Duran (2016); Martínez, et al. (2011), acudieron al enfoque mixto, en su mayoría con diseño cuasi-experimental Pre-test y post-test. Los instrumentos que emplearon para cumplir su cometido, fueron la capacitación inicial para profesores, cuestionarios de procesos de aprendizaje y de valoración final del programa, grupos focales, pruebas de evaluación de la comprensión lectora con textos literarios y de ciencias, producción y análisis de textos escritos, registro audiovisual

y, resultados de la prueba ENLACE de 2010 y 2011 en la sección de español. El 30% de los estudios realizados en relación con la comprensión lectora, incidieron en el modelo cuantitativo. Soriano, et al. (2013), emplearon el diseño cuasi-experimental y una subprueba de comprensión lectora.

Gutiérrez, et al. (2015), realizaron un análisis comparativo de los resultados procedentes de las pruebas PISA en el año 2009 y ENLACE de 2012, en Jalisco, México, y de los cinco elementos estudiados, en este caso, *“el rendimiento escolar en comprensión lectora con nivel de marginación de la escuela, género del estudiante, turno al que asiste, modalidad o tipo de bachillerato y forma de sostenimiento económico de la escuela”* (p. 4), solo el género no obtuvo un impacto significativo en los resultados de comprensión lectora de los estudiantes del nivel de enseñanza media superior de las escuelas del estado de Jalisco. Por el contrario, los cuatro aspectos que le anteceden, repuntaron en resultados favorables. Finalmente, Solano, et al. (2016), hicieron uso de las calificaciones del alumnado y la aplicación de un cuestionario. Hasta aquí se expresa de manera sucinta, el abordaje metodológico concerniente a la comprensión lectora, en consecuencia, desde una perspectiva holística, la Tabla 2 muestra la síntesis temática.

Tabla 2. Abordaje metodológico de comprensión lectora.

Enfoque	%	Tipo de estudio	%	Técnica de investigación	%
Mixto	70%	Cuasi-experimental	43%	Pruebas	46%
				Grupo Focal	23%
				Cuestionarios	7%
				Producción y análisis de textos	8%
				Registro audiovisual	
				Capacitación	8%
		No experimental, transversal, descriptivo y comparativo.	14%	Escala Likert	8%
				Autorreporte	34%
				Cuestionario	33%
		Ausencia de tipo de estudio	43%	Pruebas	33%
				Comprensión de un texto	80%
					20%
Cuantitativo	30%	Cuasi-experimental	33%	Pruebas	100%
		Ausencia de tipo de estudio	67%	Resultados de PISA y ENLACE	40%
				Rendimiento académico: Calificaciones de estudiantes	20%
				Cuestionario	
				Control de comprensión lectora	20%
					20%

El panorama presentado en la tabla anterior, resulta interesante, al develar que el enfoque mixto fue el más utilizado por los investigadores con un 70%, seguido del 30% para la perspectiva cuantitativa. El tipo de investigación predominante ocupó una cantidad importante (40%), mientras que los estudios con ausencia en el tipo de enfoque, fue mayor (50%). Los estudios No experimentales lograron apenas un porcentaje mínimo (10%) de uso por parte de los investigadores. De la técnica de investigación, las pruebas se utilizaron mayormente (46%), el grupo focal no tuvo gran utilización (13%); los cuestionarios tampoco fueron privilegiados (9%), los resultados de las pruebas PISA y ENLACE se usaron en una pequeña parte (8%). Las escalas Likert (4%), autorreporte (4%), comprensión de un texto (4%), producción y análisis de textos escritos (4%), registro audiovisual (4%) y capacitación (4%) fueron las herramientas poco empleadas.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

En el caso del enfoque alusivo a las TIC, se muestra una situación antagónica, obteniéndose lo siguiente:



Figura 6. Enfoque de estudio bajo la perspectiva de las TIC.

En la Figura 6 que muestra a las TIC, los investigadores utilizaron los tres enfoques, teniendo una importancia igualitaria el mixto (40%) y cualitativo (40%), dejando en segundo lugar a la valoración cuantitativa (20%). Torres & Moreno (2013), recurrieron a la perspectiva mixta, con mayor preponderancia cuantitativa, orientada a la identificación de los escenarios de aprendizaje en una población de estudiantes que cursaban la Licenciatura de Sistemas Computacionales Administrativos de la Universidad Veracruzana, en México. Los resultados cualitativos de los autores, develan la opinión de los estudiantes al reconocer que requieren fortalecer los hábitos lectores, capacidad de análisis y prescinde la reflexión en los temas de estudio.

Guerra, et al. (2010); Riascos, et al. (2009); Torres & Moreno (2013); Fernández & Neri (2013), orientaron sus indagaciones bajo el enfoque mixto. El 40% del enfoque cualitativo, lo conforman las investigaciones con estudio de casos de Almirón & Porro (2014); Arancibia, Soto & Contreras (2010); Santamaría, et al. (2014); Vaillant (2014), aplicaron entrevista semiestructurada, registro de campo, escalas, análisis documental/ transversal y entrevista. En lo que respecta al modelo cuantitativo contribuyeron Caicedo & Rojas (2014); López de la Madrid & Chávez (2013), ambos grupos de autores coinciden en un estudio descriptivo y de corte transversal; la técnica utilizada para recolectar la información fue la encuesta.

Tendencia teórica

De las investigaciones realizadas, los referentes que resaltan son quienes se involucran en la línea de la CL, donde se enfatiza que, en las sesiones de trabajo, se plantean oportunidades explícitas para el desarrollo de la competencia lectora, asumiendo el carácter interactivo y constructivo de la lectura. Cassany, Luna & Sanz 1993), refieren que *“el carácter interactivo sostiene que la comprensión del texto se alcanza a partir de la interrelación entre lo que el lector lee y lo que ya sabe sobre el tema. Es como si el lector comparase mentalmente dos fotografías de un mismo paisaje, la del texto y la mental que ya conoce, y que a partir de las diferencias que encuentra elaborase una nueva fotografía, más precisa y detallada, que sustituiría a la que tenía anteriormente en la mente”* (p. 204)

Por otra parte, atendiendo al modelo constructivo, Cassany, et al. (1993), explican que *“la escuela y los maestros debemos trabajar con constancia para fomentar actitudes constructivas y positivas que animen al alumno a usar la lengua escrita, a leer y a escribir, y también a pasarlo bien”* (p. 261)

Perspectiva conceptual

Para entender claramente lo que implica la comprensión lectora, es necesario conceptualizarla bajo la óptica de los estudiosos que contribuyeron a este estado del arte, partiendo de la premisa relacionada con el proceso de la lectura. Sánchez (2001), argumenta que la comprensión lectora *“implica dos procesos cognoscitivos complejos. Primero, se encuentran los procesos relacionados con el reconocimiento de las palabras, que exigen la habilidad para pasar de la ortografía de las palabras a su fonología y significado. Luego se describen los procesos relacionados con la comprensión del lenguaje escrito, para lo cual es necesario reconocer el carácter comunicativo de la lectura”* (Martínez, et al., 2011, p. 534)

Por otra parte, Martínez, et al. (2011), puntualizan que la comprensión lectora involucra el desarrollo de tres habilidades. *“Primero, la comprensión de la información del texto a partir del reconocimiento de su estructura interna. Segundo, la elaboración del modelo de situación que implica la activación del conocimiento previo en forma de inferencias. Tercero, la puesta en acción de actividades para autorregularse, esto es, habilidades para planificar, monitorear, controlar y evaluar las acciones cognitivas”*. (p. 537)

Las instituciones educativas juegan un rol preponderante en los planteamientos académicos, en función de esto, se hace necesario precisar que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, Ceneval, citado por Gutiérrez, et al. (2015), define la comprensión lectora como *“la capacidad de un individuo para comprender, analizar, interpretar, reflexionar, evaluar y utilizar textos escritos, mediante la identificación de su estructura, sus funciones y sus elementos, con el fin de desarrollar una competencia comunicativa y construir nuevos conocimientos que le permitan intervenir activamente en la sociedad”*. (p. 2)

Esto quiere decir, que todos los individuos, requieren, tener desarrolladas estas capacidades y habilidades para poder interactuar en los disímiles ambientes de aprendizaje, y desde luego en el entorno social al que los individuos pertenecen.

Al hablar de los ambientes de aprendizaje, Jaramillo, Castañeda & Pimienta (2005), expresan que son los lugares esbozados por el principal actor en el aula, es decir, el profesor, bajo la premisa de instaurar circunstancias indispensables para que se generen los conocimientos en los estudiantes. Indudablemente, los ambientes educativos dan la oportunidad para que los estudiantes muestren las habilidades que los profesores les proveen. En el siglo XXI los profesores tienen la consigna de implementar las TIC como una herramienta potenciadora del aprendizaje. De aquí se desprende la apreciación de Vaillant (2014), al argumentar que *“las TIC son hoy una fuente de influencia y generación de modelos, patrones sociales y valores que nos hacen necesariamente repensar los procesos de aprendizaje y los procesos de enseñanza”*. (p. 1130).

Intersticios de tic y comprensión lectora

El nivel de telesecundaria y bachillerato han sido poco estudiados en el periodo de 2011 a la fecha, con solo un artículo por parte de Gómez, & Silas (2012), en el que prevaleció la capacitación a profesores para implementar estrategias de CL, y contrastaron los resultados de ENLACE 2010 con 2011. Gutiérrez, et al. (2015), realizaron una

comparación entre los resultados de PISA y ENLACE; en el caso de las TIC, no se encontró información alguna relacionada a este nivel educativo, siendo esto, uno de los vacíos evidentes dentro de la revisión documental, centrado no solo en el ámbito de la comprensión lectora, sino también en las Tecnologías de la Información y la Comunicación por lo que es prioritario para próximos estudios.

Líneas emergentes

A partir del resultado de las investigaciones realizadas, es indiscutible que las TIC, merecen seguir estudiándose, como una herramienta fundamental e imprescindible en la formación de los estudiantes de cualquier nivel educativo y, desde luego de esta sociedad contemporánea, donde las herramientas tecnológicas han permeado todos los entornos sociales.

En la actualidad, las TIC no son una opción dentro de los escenarios educativos y, especialmente bajo la premisa de que deben ser utilizados por los profesores como una estrategia para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. Las TIC son una necesidad, así lo aseveran Riascos, et al. (2009), y consideran que todo profesor debe contar con los recursos tecnológicos y las competencias demandantes por las TIC para su eficiente aplicación, derivadas de los disímiles casos que deben abordar en el aula, al igual que los perfiles de competencia de los distintos grupos a tratar. Por su parte, la OCDE ha declarado *“Mejorar el liderazgo escolar y la calidad de los docentes también es clave para el progreso de los estudiantes”* (López de la Madrid & Chávez, 2013, p. 30); en síntesis, si se prioriza la utilización efectiva de las TIC en el aula, se impulsará el desarrollo académico de los estudiantes. El gran desafío del siglo XXI respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, es que funjan como un mediador del aprendizaje dentro del ámbito educativo, que agilice la apropiación y edificación de las formas de aprendizaje, y desde cualquier ángulo, se vuelvan a ubicar de forma sustancial los vocablos (Fernández & Neri, 2013).

La adquisición de las habilidades de la comprensión lectora, por su parte, es prioritaria para que pueda producirse un aprendizaje significativo, por ende, instituciones que privilegian la educación como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) han determinado como política educativa internacional el impulso de la competencia lectora, lo que resulta relevante en los estudiantes para lograr aprender a aprender, *“imprescindible en la sociedad del conocimiento y de la información”* (Martínez, et al., 2011, p. 533). Sin duda alguna, los profesores deben prepararse arduamente en el estudio y aplicación eficaz de la CL;

no solo basta con enseñarla, sino saber cómo enseñarla, saber cómo utilizar estrategias idóneas, sobre todo porque algunos profesores, solicitan a los estudiantes que *"comprendan los textos sin enseñarles cómo hacerlo"* (Gómez & Silas, 2012, p. 39)

Una premisa establecida en el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA), es lograr que los estudiantes perfeccionen los niveles de lectura; sin embargo, es una labor ardua. Tampoco es tarea fácil llevar a los estudiantes desde la comprensión literal hasta la evaluación. El docente tiene ante sí un verdadero reto; implica mayor estudio y entendimiento para poder transmitirlos de manera efectiva a quienes son el futuro de todas las naciones. En opinión de Guerra & Guevara (2017), es necesario implementar estrategias pedagógicas de CL para los estudiantes en todos los programas de estudio de Latinoamérica, de todos los niveles académicos.

CONCLUSIONES

Las revisiones centradas a los tópicos estudiados, muestran que pese a la relación existente entre la comprensión lectora y las TIC en los escenarios áulicos, se carece de una metodología definida para su utilización. Si bien los profesores han sido reconocidos, en gran medida, como colaboradores directos de los conocimientos pedagógicos, aún resta involucrarse más en el uso de la tecnología y con eficiencia para que los estudiantes adquieran estos conocimientos y los sepan usar.

Se enfatiza a las TIC como una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la sociedad contemporánea, la cual representa eficacia y eficiencia educativa, no obstante, necesita ser considerada por los profesores para integrarlas en el ámbito escolar, aprovechando así, la gama extraordinaria de información con que se cuenta, lo que en un futuro, logrará en el estudiante: el autodidactismo.

Esta revisión favorece la identificación y reemplazo del intersticio que se suscita en las Tecnologías de la información y la Comunicación y la comprensión lectora, para lograr que se diseñen estrategias didácticas a utilizarse en los escenarios educativos, así como la utilización de herramientas para la orientación y el fortalecimiento de la CL. Por otra parte, es oportuno abrir nuevas investigaciones dirigidas al nivel básico, particularmente la formación de telesecundaria y medio superior, los cuales han sido poco estudiados en la comprensión lectora y las TIC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almirón, M., & Porro, S. (2014). Las TIC en la enseñanza: un análisis de casos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(2), 152-160.
- Arancibia, M., Soto, C., & Contreras, P. (2010). Concepciones del profesor sobre el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) asociadas a procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula escolar. *Estudios Pedagógicos*, 36(1), 23-51.
- Caicedo, A., & Rojas, T. (2014). Creencias, Conocimientos y Usos de las TIC de los profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 17(3), 517-533.
- Cano, F., García, Á., Justicia, F. & García-Berbén, A. (2014). Enfoques de aprendizaje y comprensión lectora: el papel de las preguntas de los estudiantes y del conocimiento previo. *Revista de Psicodidáctica*, 19(2), 247-265.
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (1993). Enseñar lengua. http://lenguaydidactica.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/cassany_d_luna_m_sanz_g_-_ensenar_lengua.pdf
- Fernández, D., & Neri, C. (2013). Estudiantes universitarios, TICS y aprendizaje. *Anuario de investigaciones*, 20(1), 153-158. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862013000100013&lng=es&tlng=es
- Flores, M., & Duran, D. (2016). Tutoría entre iguales y comprensión lectora: ¿un tándem eficaz? Los efectos de la tutoría entre iguales sobre la comprensión lectora. *Universitas Psychologica*, 15(2), 339-352.
- Gómez, L., & Silas, J. (2012). Impacto de un programa de comprensión lectora. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 17(3), 35-63.
- Guerra, J., & Guevara, Y. (2017). Variables académicas, comprensión lectora, estrategias y motivación en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(2), 78-90.
- Guevara, Y., Cárdenas, K., & Reyes, V. (2015). Niveles de comprensión lectora en alumnos de secundaria. Una comparación por tópico. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 13-23.
- Gutiérrez, H., Aguiar, M., & Díaz, L. (2015). Contexto escolar y comprensión lectora en la prueba ENLACE en bachilleratos de Jalisco. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, (20), 1-24.

- Jaramillo, P., Castañeda, P., & Pimienta, M. (2005). *Informática, todo un reto. Ambientes de aprendizaje en el aula de informática: ¿fomentar el manejo de información?* Ediciones Uniandes.
- López de la Madrid, M., & Chávez, J. (2013). La formación de profesores universitarios en la aplicación de las TIC. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, (41), 1-18.
- Martínez, E., Díaz, N., & Rodríguez, D. (2011). El andamiaje asistido en procesos de comprensión lectora en universitarios. *Educación y Educadores*, 14(3), 531-555.
- Riascos, S., Quintero, D., & Ávila, G. (2009). Las TIC en el aula: percepciones de los profesores universitarios. *Educación y Educadores*, 12(3), 133-157.
- Santamaría, M., San Martín, S., & López, B. (2014). Perfiles de alumnos según el uso deseado de las TIC por el profesor universitario. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (45), 37-50.
- Solano, N., Manzanal, A., & Jiménez, L. (2016). Estrategias de aprendizaje, comprensión lectora y rendimiento académico en Educación Secundaria. *Psicología Escolar e Educativa*, 20(3), 447-456.
- Soriano, M., Sánchez, P., Soriano, E. & Nievas, F. (2013). Instrucción en estrategias de comprensión lectora mediante enseñanza recíproca: efectos del agrupamiento de los estudiantes. *Anales de Psicología*, 29(3), 848-854.
- Torres, C., & Moreno, G. (2013). Inclusión de las TIC en los escenarios de aprendizaje universitario. *Apertura*, 5(1), 48-65.
- Vaillant, D. (2014). Formación de Profesores en Escenarios TIC. *Revista e-Curriculum*, 12(2), 1128-1142.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los autores interesados en publicar en la revista Conrado deberán enviar sus trabajos a la siguiente dirección electrónica: conrado@ucf.edu.cu

EXTENSIÓN Y ASPECTOS FORMALES

Para ser publicados en la revista los artículos no deben haber sido editados, ni estar en proceso de valoración para otra publicación; tampoco se publicarán investigaciones completas, sino sus resultados en forma de artículo científico. Los trabajos a publicar deben cumplir con los requisitos siguientes:

- Extensión entre 5 y 15 páginas (tipo carta).
- El tipo de fuente a utilizar será Verdana, tamaño 10 puntos, interlineado sencillo.
- En su estructura, cada trabajo estará conformado por: título (con no más de 15 palabras), nombres y apellidos (completos, no se deben poner iniciales) del autor/es (hasta 6), correo electrónico, Código ORCID y su filiación institucional. A continuación un resumen (en español e inglés, de no más de 200 palabras), palabras clave de 3 a 10 (en español e inglés), Introducción (en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación), Desarrollo, Conclusiones, Referencias bibliográficas y Anexos (si fueran necesarios).
- Las páginas deben enumerarse en la esquina inferior derecha.
- Al resaltarse elementos del texto se utilizará cursiva, nunca “comillas”, negrita, versales o mayúsculas. Solo se utilizarán comillas en las citas textuales con menos de 40 palabras.
- Los gráficos e ilustraciones (en formato .JPG, con tamaño no mayor al de 10X10 cm) deberán estar insertados en su lugar correspondiente; y enumerados, según su orden de aparición.
- Las tablas nunca serán insertadas como imagen, contarán con interlineado sencillo y serán enumeradas consecutivamente.
- Las siglas se definirán la primera vez que se mencionen y solo se aceptarán aquellas universalmente aprobadas. Ej. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Las notas se localizarán al pie de página con un puntaje inferior, nunca al final del artículo. Se evitarán aquellas que contengan citas y referencias bibliográficas, solo se utilizarán las aclaratorias.
- Las referencias bibliográficas se ajustarán al estilo de la Asociación Americana de Psicología (APA), 6ta edición de 2009. Se deben utilizar hasta 20 fuentes. Al final del documento solo se mencionarán las citadas en el texto.

Notas:

1. La revista no cobra por su publicación, ni se compromete a retribuir a los autores, pues ellos le ceden el derecho de publicar sus artículos.
2. El Consejo Editorial se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios que considere pertinentes para mejorar la calidad del artículo.

© Podrá reproducirse, de forma parcial o total, el contenido de esta publicación, siempre que se haga de forma literal y se mencione la fuente.

ISSN: 1990-8644



Conrado

Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 1990-8544
RNPSt: 2081

Síguenos en:

<https://universosur.ucf.edu.cu/>

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>



Editorial: "Universo Sur".

Universidad de Cienfuegos. Carretera a Rodas, Km
3 ½.

Cuatro Caminos. Cienfuegos. Cuba.

CP: 59430